

CEUTA Y LA GUERRA DE ÁFRICA DE 1859-1860

XII JORNADAS DE HISTORIA DE CEUTA

Vista del Serrallo. Diario de un testigo de la guerra de África.



**XII JORNADAS
DE
HISTORIA DE CEUTA**

**CEUTA Y LA GUERRA DE
ÁFRICA DE 1859-1860**



**INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES
CEUTA 2011**

© EDITA: INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES

Apartado de correos 593 • 51080 Ceuta

Tel.: + 34 - 956 51 0017

E-mail: iec@ieceuties.org

www.ieceuties.org

Cubierta: Vista del Serrallo. *Diario de un testigo de la guerra de África.*

XII Jornadas de Historia de Ceuta.

Ceuta y la guerra de África de 1859-1860.

Ceuta, del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2009

Comité editorial:

Francisco Herrera Clavero • Alberto Weil Rus

José Luis Ruiz García • José Antonio Alarcón Caballero

Jefa de publicaciones:

Rocío Valriberas Acevedo

Diseño y maquetación:

Enrique Gómez Barceló

Realización e impresión:

Papel de Aguas, S. L. - Ceuta

ISBN: 978-84-92627-30-1

Depósito Legal: CE- 38/2011

ÍNDICE

<i>La Paz de Tetuán de 1860: ni tan chica ni tan grande la guerra.</i> José Ramón Remacha Tejada.....	9
<i>La División Vascongada. El segundo Tercio. Guerra de África 1859-1860.</i> Patxi Albisu Andrade	37
<i>Voluntarios catalanes: gloria en los campos de África (1860).</i> Alfredo Redondo Penas	181
<i>La guerra de África vista por los pintores.</i> Jordi Carbonell Pallarés	205
<i>La Iglesia de Ceuta durante el conflicto y la ocupación de Tetuán.</i> José Luis Gómez Barceló.....	219
<i>La Guerra de Tetuán según Sidi Mfeddal Afailal y George Brown.</i> Mhammad Benaboud	267
<i>Ceuta en la Guerra de África de 1859-1860: la forja de una ciudad.</i> José Antonio Alarcón Caballero.....	281
<i>Orígenes características de la Guerra de África 1859-1860.</i> Salvador Acaso Deltell.....	381
<i>Documentos de la Guerra de África: despachos oficiales conservados en la Diputación de Toledo.</i> María Jesús Cruz Arias	397
<i>La dimensión socioeconómica de la Guerra de Tetuán y su significado en las relaciones internacionales.</i> Chakib Chairi	435
<i>La fotografía militar en la Guerra de África: Enrique Facio.</i> Juan Antonio Fernández Rivero.....	459

**XII JORNADAS
DE
HISTORIA DE CEUTA**

**CEUTA Y LA GUERRA DE
ÁFRICA DE 1859-1860**

LA PAZ DE TETUÁN DE 1860

NI TAN CHICA LA PAZ NI TAN GRANDE LAGUERRA

José Ramón Remacha Tejada

I. Introducción

El Instituto de Estudios Ceutíes, al programar este encuentro, ha tenido un gran acierto al escoger como tema *Ceuta y la Guerra de África de 1859-1860* cuando se cumplen los ciento cincuenta años de aquella efemérides importante en la historia de España y en el conocimiento de Marruecos. Acredita su merecido prestigio alcanzado a lo largo de cuarenta años de andadura y hay que felicitar a su Sección de Historia por estas Jornadas que, entre otras cosas importantes, servirán para mantener abierta la cuestión de Marruecos en clave positiva y para responder a las expectativas de entendimiento que desde ambos lados de la frontera muchos deseamos ver realizadas en un clima de amistad y cooperación.

Mis tiempos ceutíes se remontan a los años noventa cuando desde la tarea universitaria me adentré en el tema de las fronteras dentro del marco del derecho internacional¹ y fue especialmente grato el transcurrido entre 2000 y 2004 cuando desde Tánger venía a esta ciudad –que no enclave– con la frecuencia suficiente para seguir de cerca la complejidad de esta frontera. Durante aquellos años me tocó vivir la crisis de la isla Perejil y el consiguiente distanciamiento entre Madrid y Rabat. Pero como la labor encomendada debía superar los momentos de crisis política, el desempeño de la función consular resultó más interesante y retador. Y ahí es donde mis frecuentes escapadas a Ceuta fueron siempre un recurso grato y enriquecedor. Desde aquí se vive y se siente Marruecos de manera global e integradora. Prueba de ello es que la Guerra de África es un evento marroquí que

1. Remacha, J. R. Las fronteras de Ceuta y Melilla. *Anuario de Derecho Internacional*, vol. X, 1994, pp. 195-237.

pertenece también a la historia de Ceuta como vamos a ver (mapa 2). Gracias por invitarme y por permitir esta breve digresión introductoria.

II. Caracteres generales de la Guerra de África y sus diferencias con la Guerra del Rif

Para entrar en materia comencemos por resaltar el hecho generalmente poco conocido –a veces olvidado– de que la Guerra de África, la de Tetuán (1859-1860), tiene grandes diferencias respecto a la segunda, mejor y más conocida, que es la Guerra del Rif (1921-1927). Ambas son dos guerras que tienen lugar en Marruecos, pero su semejanza dista mucho de poder afirmar que haya una relación de causa a efecto o de continuidad entre ellas. Más bien lo contrario.

Me parece importante comenzar por resaltar esas diferencias para centrar el tema de la Guerra de Uad Ras tomada en sí misma, con sus circunstancias, causas y consecuencias, dentro del contexto de las relaciones hispano-marroquíes. Si las diferencias entre una y otra son muy grandes procede evitar que la imagen de la más recordada pueda desdibujar los rasgos de la primera, un tanto olvidada. Vistas ambas desde los dos lados del combate resulta este panorama:

1.-*Del lado marroquí.* En 1859 el país se hallaba en la encrucijada de un cambio de monarca. Pasaba del reinado de Muley Abderrahmán al de su hijo Mohamed IV. Concurría éste con su hermano Muley el Abbas. Era el momento de la *Beia*. Los que aquí estamos sabemos que es un momento crítico y de cierta inestabilidad dado el sistema político marroquí y su peculiar Constitución (la escrita y la no escrita). Era además un tiempo de intervención extranjera, francesa e inglesa principalmente. El cónsul británico, Mr. Hay, como veremos, no deja de aparecer en los preliminares de la guerra que nos ocupa para evitarla, y luego para preparar la indemnización que supuso el Tratado de Paz. Francia, por su parte, había impartido su lección en Isly años antes (1844) y su victoria había causado hondo malestar en el Majcén² y en el que sería el nuevo monarca. Todo ello incitaba un poco a la revancha frente al infiel extranjero, pero también obligaba a la calma.

La segunda guerra, la del Rif, se inicia en tiempos del sultán Muley Abdel Hafid y sigue durante el reinado de su hermano Muley Yusuf cuando el Majcén queda intervenido por la Residencia General francesa dirigida desde Rabat por el general Liautey. La intervención extranjera tiene, por lo tanto, un nivel muy superior.

2. Término marroquí para referirse a la élite dirigente del país, agrupada alrededor del rey. N. A.

La paz de Tetuán de 1860

La Guerra de África de 1859-1860 se desarrolló conforme a los estándares clásicos y termina de manera romántica. Los marroquíes todavía confiaban en su caballería como fuerza de choque. El escenario o teatro de operaciones fue Wad Ras, por lo tanto más sencillo y mejor conocido que el del Rif. El contendiente marroquí era un ejército clásico que respalda y dirige el Majcén.

En la segunda guerra el contendiente ya no es el ejército del sultán. Es una guerra que tiene su explicación y antecedentes en el marco de la Conferencia de Algeciras de 1906 y en las circunstancias del Protectorado sobre Marruecos. La guerra que aquí nos ocupa es muy breve y con pocas bajas por ambos lados. Termina con una derrota que resulta económicamente muy gravosa para Marruecos. En cambio, la segunda termina con la pacificación del Rif y con graves pérdidas en vidas y dinero, sobre todo para España.

En resumen, desde el lado marroquí son distintos los combatientes, la intervención extranjera, las causas y los resultados de ambas guerras.

2.-Del lado español. La Guerra de Uad Ras se produce en la época siguiente a la retirada de América (Ayacucho 1824) y en plena liquidación del poder ultramarino que culminará en 1898. Es una época militarista y de inestabilidad política. Sin embargo, es previa al africanismo y al apogeo de la expansión colonial europea en África. Todavía faltan unos años para el encuentro famoso del explorador británico Livingstone y el periodista americano Stanley en el corazón de África (agosto de 1871) con su efecto africanista en la opinión occidental. Para España, el africanismo arranca en el Congreso de Geografía Colonial y Mercantil de Madrid de 1883.

La primera guerra se presenta con el objetivo básico de salvar el honor nacional. Hay un alto espíritu patriótico en la sociedad durante toda la campaña. Participan voluntarios de varias regiones. El propio presidente del Gobierno, general O'Donnell, dirige las operaciones, y si bien deja el gobierno en otras manos, hay alta cohesión en todo el mando. Se despliegan amplios medios personales y materiales y la infantería constituye el cuerpo importante y decisivo.

En la Guerra del Rif, en cambio, la moral española es baja, el respaldo popular escaso y a veces negativo (Semana Trágica de 1909), los medios insuficientes o desproporcionados, la guerra es de guerrilla y hay páginas oscuras escritas en el Barranco del Lobo y en Annual. Es en conjunto una guerra impopular. El objetivo de la segunda contienda es la pacificación de Marruecos en el marco internacional

del Estatuto del Protectorado³ y está vigente el espíritu del africanismo o colonialismo. Para el soldado español el contendiente no es el ejército del sultán, sino las *harkas* rifeñas lideradas principalmente por Abdelkrim. El teatro de operaciones es poco o mal conocido, hay escasa cobertura informativa y a veces se impone el silencio sobre los hechos importantes.

Aquella guerra, la de Tetuán, es objeto de amplia cobertura informativa seguida con interés y a veces con entusiasmo por la población española tanto peninsular como insular y americana. Una guerra es corta y termina con gloria. La otra es larga y consigue el éxito pero sin gloria. En resumen, desde el lado español el enemigo es distinto y las causas, los medios y los resultados de ambos conflictos bélicos son muy diferentes.

III. Las causas de la guerra

Veamos ahora el porqué de la Guerra de África de 1859-1860. Comienza con las operaciones del 19 de noviembre y termina el 25 de marzo siguiente con el armisticio de Uad Ras (Tetuán) firmado por O'Donnell y Muley el Abbas. Dura cuatro meses y seis días.

Las causas fueron varias y por razón de método conviene distinguir entre causas próximas y remotas, o bien entre causas puntuales y permanentes.

Hay pleno consenso en que el origen está en la declaración de guerra que propone el Parlamento a la reina de España y que ésta aprueba el 22 de octubre de 1859. Ahora bien, ¿cuáles fueron las razones que subyacen en ese acto parlamentario? Entre las causas próximas se señala de manera unánime la destrucción de unas obras iniciadas en el alto del Otero para disponer de un cuerpo de guardia y además la destrucción o rotura de un mojón con el escudo nacional. Son hechos perpetrados por parte marroquí y más exactamente por elementos de la cabila de Anyera en la noche del 11 de agosto y siguientes. En su intervención ante el Congreso O'Donnell, como jefe del Gobierno, manifiesta que se trata simplemente de proceder frente a Marruecos para salvar el honor nacional. En la perspectiva que nos dan los años podemos juzgar que había mayor motivación para declarar la guerra. Esto nos lleva a considerar las causas más remotas y a buscar las causas reales.

Pueden reducirse a dos tipos. Uno el militarismo de la época y otro la seguridad de Ceuta. Respecto a lo primero es evidente que la España de la segunda

3. Vid. Remacha, J. R. "El Estatuto internacional del Protectorado español en Marruecos tras la Conferencia de Algeciras (1912-1956)". *España y Marruecos en el Centenario de la Conferencia de Algeciras*, 2007, pp. 66-80.

mitad del siglo XIX estaba carente de estabilidad política y de unidad nacional. Los vaivenes de la política entre liberales y conservadores, los golpes de Estado⁴ y las graves fisuras en el tejido social producidas por las guerras carlistas eran factores que determinaban una coyuntura favorable para intentar una acción exterior de amplio respaldo nacional.

El progresismo de moda favorecía el intervencionismo de los generales ante la ineficacia de los políticos y su evidente incapacidad para el mantenimiento del orden público. Iniciada la retirada de América, la segunda mitad del siglo XIX ofrece nuevos protagonismos a la clase militar⁵. Todo ello es una circunstancia de ámbito general en la coyuntura de España en 1859 a tener en cuenta. No es una causa específica de la Guerra de África. Por lo tanto, no puede tomarse como la causa principal.

Más específico y determinante era el peligro que corría la seguridad de Ceuta y la necesidad de mantener una posición geopolítica de seguridad en el Estrecho, perdidas entonces las esperanzas de recuperar Gibraltar⁶. Este es en mi opinión el objetivo básico de la campaña de África, aunque concurren las otras circunstancias expuestas anteriormente.

IV. La inseguridad de Ceuta

La historia de Ceuta es exponente de su posición estratégica y de su permanente actitud de defensa (*con este palo me basto*, dice su escudo).

El largo asedio de 1696 a 1727 procedía y estuvo sostenido desde la parte del Campo Exterior, desde el alto del Otero, con campamento enemigo en el Serrallo (mapa 1). En 1797 otro ataque se produce por el mismo lado. En 1837 tiene lugar la invasión de dicho espacio por los habitantes de la cabila próxima. Puede decirse que a lo largo de los tiempos la situación de peligro en esta parte exterior es

-
4. El propio O'Donnell, siendo jefe del Gobierno, tuvo que reprimir el pronunciamiento del general Jaime Ortega a favor del pretendiente carlista. Y entre 1832 y 1858 se registran más de 20 cambios de gobierno y numerosos pronunciamientos militares. Cfr. Acaso, p. 49.
 5. García de Cortázar, F. y González Vesga, J. M. *Historia de España*, 1994, p. 70: "No contó España con la fuerza atrayente del nacionalismo italiano o alemán, ni tampoco con el reto colonial de Francia, Gran Bretaña o Bélgica... Faltó un proyecto común capaz de suscitar el entusiasmo... La guerra de África pudo haber tomado el relevo, pero ni la capacidad militar ni la financiera avalaron la aventura".
 6. En 1851, el primer ministro Palmerston, alega la prescripción por haber pasado casi un cuarto de siglo desde la afirmación británica al derecho de las aguas hasta Punta Mala. Cfr. MAE *Libro Rojo*, 1965, doc. 11.

PLANO DE LA CIUDAD Y PLAZA DE
CEUTA.

Está situada en África, en el Reyno de Fez, provincia de Híbilis, en el estrecho oriental meridional del estrecho de Gibraltar, y su superficie abarca el monte de Hacho, en 31° 14' 4" de Latitud, y en longitud de 1° 21' 18" contada desde el punto de Tenerife; y su extensión es de 14' 21" de la parte de Europa, al S. 31° 04" E. de la ciudad Camará al S. 10° 14" E. de la torre de la Isla de Tetuán, y al S. 83° 16" E. de la torre de Híbilis.

EXPLICACION.

- a. Costa de la villa.
- b. Plaza del Monte de la villa.
- c. El Castillo.
- d. Talaquera.
- e. El Coladero.
- f. Torre del Puerto.
- g. Torre de Navarra Señada.
- h. Torre de la Inagua.

FORTIFICACIONES EXTERIORES.

- 1. Torre de San Antonio, con su baluarte de San Juan.
- 2. Torre de S. Francisco, con su baluarte de S. Francisco.
- 3. Torre de S. Pedro, con su baluarte de S. Pedro.
- 4. Torre de S. Juan, con su baluarte de S. Juan.
- 5. Torre de S. Jacinto, con su baluarte de S. Jacinto.
- 6. Baluarte de San Antonio.
- 7. Baluarte de San Juan.
- 8. Baluarte de S. Francisco.
- 9. Baluarte de S. Pedro.
- 10. Baluarte de S. Juan.
- 11. Baluarte de S. Jacinto.
- 12. Baluarte con las baluartes de S. Pedro y S. Juan.
- 13. Baluarte del Hacho.

RECINTO DE LA PLAZA Y CIUDAD.

- 1. Plaza principal con su fuente y sus calles de San Mateo, y de San Juan.
- 2. Calle de San Mateo.
- 3. Calle de San Juan.
- 4. Calle de la Verdad.
- 5. Calle de San Mateo.
- 6. Calle de San Juan.
- 7. Calle de San Mateo.
- 8. Calle de San Juan.
- 9. Calle de San Mateo.
- 10. Calle de San Juan.
- 11. Calle de San Mateo.
- 12. Calle de San Juan.
- 13. Calle de San Mateo.
- 14. Calle de San Juan.
- 15. Calle de San Mateo.
- 16. Calle de San Juan.
- 17. Calle de San Mateo.
- 18. Calle de San Juan.
- 19. Calle de San Mateo.
- 20. Calle de San Juan.
- 21. Calle de San Mateo.
- 22. Calle de San Juan.
- 23. Calle de San Mateo.
- 24. Calle de San Juan.
- 25. Calle de San Mateo.
- 26. Calle de San Juan.
- 27. Calle de San Mateo.
- 28. Calle de San Juan.
- 29. Calle de San Mateo.
- 30. Calle de San Juan.
- 31. Calle de San Mateo.
- 32. Calle de San Juan.
- 33. Calle de San Mateo.
- 34. Calle de San Juan.
- 35. Calle de San Mateo.
- 36. Calle de San Juan.
- 37. Calle de San Mateo.
- 38. Calle de San Juan.
- 39. Calle de San Mateo.
- 40. Calle de San Juan.
- 41. Calle de San Mateo.
- 42. Calle de San Juan.
- 43. Calle de San Mateo.
- 44. Calle de San Juan.
- 45. Calle de San Mateo.
- 46. Calle de San Juan.
- 47. Calle de San Mateo.
- 48. Calle de San Juan.
- 49. Calle de San Mateo.
- 50. Calle de San Juan.
- 51. Calle de San Mateo.
- 52. Calle de San Juan.
- 53. Calle de San Mateo.
- 54. Calle de San Juan.
- 55. Calle de San Mateo.
- 56. Calle de San Juan.
- 57. Calle de San Mateo.
- 58. Calle de San Juan.
- 59. Calle de San Mateo.
- 60. Calle de San Juan.
- 61. Calle de San Mateo.
- 62. Calle de San Juan.
- 63. Calle de San Mateo.
- 64. Calle de San Juan.
- 65. Calle de San Mateo.
- 66. Calle de San Juan.
- 67. Calle de San Mateo.
- 68. Calle de San Juan.
- 69. Calle de San Mateo.
- 70. Calle de San Juan.
- 71. Calle de San Mateo.
- 72. Calle de San Juan.
- 73. Calle de San Mateo.
- 74. Calle de San Juan.
- 75. Calle de San Mateo.
- 76. Calle de San Juan.
- 77. Calle de San Mateo.
- 78. Calle de San Juan.
- 79. Calle de San Mateo.
- 80. Calle de San Juan.
- 81. Calle de San Mateo.
- 82. Calle de San Juan.
- 83. Calle de San Mateo.
- 84. Calle de San Juan.
- 85. Calle de San Mateo.
- 86. Calle de San Juan.
- 87. Calle de San Mateo.
- 88. Calle de San Juan.
- 89. Calle de San Mateo.
- 90. Calle de San Juan.
- 91. Calle de San Mateo.
- 92. Calle de San Juan.
- 93. Calle de San Mateo.
- 94. Calle de San Juan.
- 95. Calle de San Mateo.
- 96. Calle de San Juan.
- 97. Calle de San Mateo.
- 98. Calle de San Juan.
- 99. Calle de San Mateo.
- 100. Calle de San Juan.

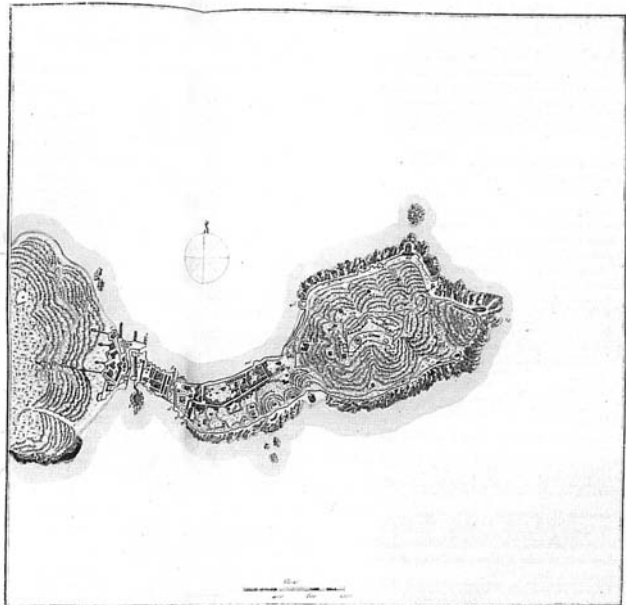
TERRENO Y POBLACION DE LA ALMINA.

- 1. Calle de San Mateo.
- 2. Calle de San Juan.
- 3. Calle de San Mateo.
- 4. Calle de San Juan.
- 5. Calle de San Mateo.
- 6. Calle de San Juan.
- 7. Calle de San Mateo.
- 8. Calle de San Juan.
- 9. Calle de San Mateo.
- 10. Calle de San Juan.
- 11. Calle de San Mateo.
- 12. Calle de San Juan.
- 13. Calle de San Mateo.
- 14. Calle de San Juan.
- 15. Calle de San Mateo.
- 16. Calle de San Juan.
- 17. Calle de San Mateo.
- 18. Calle de San Juan.
- 19. Calle de San Mateo.
- 20. Calle de San Juan.
- 21. Calle de San Mateo.
- 22. Calle de San Juan.
- 23. Calle de San Mateo.
- 24. Calle de San Juan.
- 25. Calle de San Mateo.
- 26. Calle de San Juan.
- 27. Calle de San Mateo.
- 28. Calle de San Juan.
- 29. Calle de San Mateo.
- 30. Calle de San Juan.
- 31. Calle de San Mateo.
- 32. Calle de San Juan.
- 33. Calle de San Mateo.
- 34. Calle de San Juan.
- 35. Calle de San Mateo.
- 36. Calle de San Juan.
- 37. Calle de San Mateo.
- 38. Calle de San Juan.
- 39. Calle de San Mateo.
- 40. Calle de San Juan.
- 41. Calle de San Mateo.
- 42. Calle de San Juan.
- 43. Calle de San Mateo.
- 44. Calle de San Juan.
- 45. Calle de San Mateo.
- 46. Calle de San Juan.
- 47. Calle de San Mateo.
- 48. Calle de San Juan.
- 49. Calle de San Mateo.
- 50. Calle de San Juan.
- 51. Calle de San Mateo.
- 52. Calle de San Juan.
- 53. Calle de San Mateo.
- 54. Calle de San Juan.
- 55. Calle de San Mateo.
- 56. Calle de San Juan.
- 57. Calle de San Mateo.
- 58. Calle de San Juan.
- 59. Calle de San Mateo.
- 60. Calle de San Juan.
- 61. Calle de San Mateo.
- 62. Calle de San Juan.
- 63. Calle de San Mateo.
- 64. Calle de San Juan.
- 65. Calle de San Mateo.
- 66. Calle de San Juan.
- 67. Calle de San Mateo.
- 68. Calle de San Juan.
- 69. Calle de San Mateo.
- 70. Calle de San Juan.
- 71. Calle de San Mateo.
- 72. Calle de San Juan.
- 73. Calle de San Mateo.
- 74. Calle de San Juan.
- 75. Calle de San Mateo.
- 76. Calle de San Juan.
- 77. Calle de San Mateo.
- 78. Calle de San Juan.
- 79. Calle de San Mateo.
- 80. Calle de San Juan.
- 81. Calle de San Mateo.
- 82. Calle de San Juan.
- 83. Calle de San Mateo.
- 84. Calle de San Juan.
- 85. Calle de San Mateo.
- 86. Calle de San Juan.
- 87. Calle de San Mateo.
- 88. Calle de San Juan.
- 89. Calle de San Mateo.
- 90. Calle de San Juan.
- 91. Calle de San Mateo.
- 92. Calle de San Juan.
- 93. Calle de San Mateo.
- 94. Calle de San Juan.
- 95. Calle de San Mateo.
- 96. Calle de San Juan.
- 97. Calle de San Mateo.
- 98. Calle de San Juan.
- 99. Calle de San Mateo.
- 100. Calle de San Juan.

MONTE DEL HACHO.

- 1. Calle de San Mateo.
- 2. Calle de San Juan.
- 3. Calle de San Mateo.
- 4. Calle de San Juan.
- 5. Calle de San Mateo.
- 6. Calle de San Juan.
- 7. Calle de San Mateo.
- 8. Calle de San Juan.
- 9. Calle de San Mateo.
- 10. Calle de San Juan.
- 11. Calle de San Mateo.
- 12. Calle de San Juan.
- 13. Calle de San Mateo.
- 14. Calle de San Juan.
- 15. Calle de San Mateo.
- 16. Calle de San Juan.
- 17. Calle de San Mateo.
- 18. Calle de San Juan.
- 19. Calle de San Mateo.
- 20. Calle de San Juan.
- 21. Calle de San Mateo.
- 22. Calle de San Juan.
- 23. Calle de San Mateo.
- 24. Calle de San Juan.
- 25. Calle de San Mateo.
- 26. Calle de San Juan.
- 27. Calle de San Mateo.
- 28. Calle de San Juan.
- 29. Calle de San Mateo.
- 30. Calle de San Juan.
- 31. Calle de San Mateo.
- 32. Calle de San Juan.
- 33. Calle de San Mateo.
- 34. Calle de San Juan.
- 35. Calle de San Mateo.
- 36. Calle de San Juan.
- 37. Calle de San Mateo.
- 38. Calle de San Juan.
- 39. Calle de San Mateo.
- 40. Calle de San Juan.
- 41. Calle de San Mateo.
- 42. Calle de San Juan.
- 43. Calle de San Mateo.
- 44. Calle de San Juan.
- 45. Calle de San Mateo.
- 46. Calle de San Juan.
- 47. Calle de San Mateo.
- 48. Calle de San Juan.
- 49. Calle de San Mateo.
- 50. Calle de San Juan.
- 51. Calle de San Mateo.
- 52. Calle de San Juan.
- 53. Calle de San Mateo.
- 54. Calle de San Juan.
- 55. Calle de San Mateo.
- 56. Calle de San Juan.
- 57. Calle de San Mateo.
- 58. Calle de San Juan.
- 59. Calle de San Mateo.
- 60. Calle de San Juan.
- 61. Calle de San Mateo.
- 62. Calle de San Juan.
- 63. Calle de San Mateo.
- 64. Calle de San Juan.
- 65. Calle de San Mateo.
- 66. Calle de San Juan.
- 67. Calle de San Mateo.
- 68. Calle de San Juan.
- 69. Calle de San Mateo.
- 70. Calle de San Juan.
- 71. Calle de San Mateo.
- 72. Calle de San Juan.
- 73. Calle de San Mateo.
- 74. Calle de San Juan.
- 75. Calle de San Mateo.
- 76. Calle de San Juan.
- 77. Calle de San Mateo.
- 78. Calle de San Juan.
- 79. Calle de San Mateo.
- 80. Calle de San Juan.
- 81. Calle de San Mateo.
- 82. Calle de San Juan.
- 83. Calle de San Mateo.
- 84. Calle de San Juan.
- 85. Calle de San Mateo.
- 86. Calle de San Juan.
- 87. Calle de San Mateo.
- 88. Calle de San Juan.
- 89. Calle de San Mateo.
- 90. Calle de San Juan.
- 91. Calle de San Mateo.
- 92. Calle de San Juan.
- 93. Calle de San Mateo.
- 94. Calle de San Juan.
- 95. Calle de San Mateo.
- 96. Calle de San Juan.
- 97. Calle de San Mateo.
- 98. Calle de San Juan.
- 99. Calle de San Mateo.
- 100. Calle de San Juan.

Se halla en esta con todos los mapas de D. Tomas Lopez, y sus de sus hijos, en Madrid, calle de Alcala, frente la casa de los Gremios, N.º 3.



Mapa 1. Ceuta 1788.

constante. En el siglo XIX los avances de la técnica artillera plantean una situación crítica añadida. Desde los altos del Otero, sitios al oeste, con el alcance de la nueva artillería era vulnerable la ciudad. Bastaba con que el enemigo instalara allí sus baterías. Por esta razón la Comandancia de Ceuta propuso fortificar el límite del Campo Exterior con la construcción de cuatro casetones defensivos en los altos que dominan esta zona, y ello conforme a un proyecto redactado en 1854 y que el general O'Donnell conocía. El primer paso fue establecer un cuerpo de guardia para poder llevar a cabo las obras de construcción de dichas defensas. Estas se hacían, según costumbre, mediante la mano de obra de los penados del Hacho y el cuerpo de guardia a construir tenía por función vigilar las obras y evitar la evasión de los penados. En la historia, de Tánger y Tetuán, es frecuente encontrar el protagonismo de penados evadidos que luego bajo el apelativo de *renegados* aparecen de diverso modo en la historia política, económica o militar de las ciu-

dades próximas a Ceuta⁷. El largo asedio de 1727 tuvo a su frente algún tiempo al citado en los documentos como “el renegado Riperdá”.

En la práctica internacional que recogen Bynkershoek en el siglo XVI y de manera unánime los autores clásicos desde Grocio, la competencia territorial debía respetarse en el espacio ya sea terrestre o marítimo delimitado por el alcance de una bala de cañón y que hasta 1860 se entendía de tres millas⁸. Esta era la norma del derecho internacional de la época clásica, por lo que España invocaba también ese derecho para reforzar su posición en el Campo Exterior.

En cualquier caso, el incidente del 10 de agosto de 1859 se sumaba a una larga serie de atentados cuya importancia tuvo por respuesta una intervención del cónsul español en Tánger siguiendo instrucciones del Gobierno. Éste pidió al califa que castigara a los culpables y que se restableciera el orden. Además, se dirigió al comandante de Ceuta para indicarle que detuviera de momento las obras porque de otro modo se ponían en peligro las negociaciones entonces en curso para la ampliación de los límites de Melilla, donde concurrían causas semejantes de actualización de los coeficientes de seguridad artillera. La parte marroquí respondió positivamente a los puntos de esa demanda, pero la parte española aún pidió más seguridades y las conversaciones sobre Melilla se interrumpieron hasta la negociación de la Paz de Tetuán de 26 de abril de 1860, que veremos.

V. Ceuta en el espacio de "Es Sibra"

En la historia de Ceuta resulta que las relaciones de vecindad con el entorno no fueron en general buenas y con frecuencia se registraban incidentes con las cabilas vecinas en contra de la voluntad expresa de los sultanes y del Majcén. A este problema se refiere el Tratado de Mequínez de 1 de agosto de 1799, que en su artículo 15 dice textualmente: “*Los límites del campo de Ceuta y extensión de terreno para el pasto del ganado de aquella plaza quedaran en los mismos términos que se demarcaron y fijaron en el año 1782.*”

Al paso que ha habido la mejor armonía entre dicha plaza y los moros fronterizos, es bien notorio, cuan inquietos y molestos son los de Melilla, Alhucemas y el Peñón, que a pesar

7. Lo cual no equivale a decir que todos los que aparecen en la historia de Marruecos con ese apelativo fueran realmente renegados. Cfr. Murga Murgategui, J. M. de. *Recuerdos marroquíes del moro vizcaíno*, 1994.

8. Cfr. Rousseau, Ch. *Droit international publique*, vol. IV, Paris, 1979, p. 362; Gidel, G. *Recueil des Cours*, vol. 48, p. 157; y también Harvey, Maurice, *Gibraltar*, 1996, p. 76..

de las reiteradas ordenes de su Majestad marroquí para que conserven la misma buena correspondencia con las expresadas plazas, no han dejado de incomodarlas continuamente; y aunque esta parece una contravención a la paz general contratada por mar y tierra, no deberá entenderse así, por cuanto es contrario a las buenas y amistosas intenciones de las dos Altas partes contratantes, y sí efecto de la mala índole de aquellos naturales; por tanto ofrece su Majestad marroquí valerse de cuantos medios le dicte su prudencia y autoridad para obligar a dichos fronterizos a que guarden la mejor correspondencia, y se eviten las desgracias que acaecen, tanto en las guarniciones de dichas plazas, como en los campos moros por los excesos de estos. Pero si los continuasen sin embargo, lo que no es de esperar, como además de ser injusto ofenderían al decoro de su Majestad católica, que no debe disimular ni tolerar tales insultos, cuando sus mismas plazas pueden por sí contenerlos, queda acordado por este nuevo tratado que las fortalezas españolas usen del cañón y mortero en los casos en que se vean ofendidas; pues la experiencia ha demostrado que no basta el fuego de fusil para escarmentar dicha clase de gentes”.

Debe entenderse que estas prescripciones son aplicables a las dos plazas, Ceuta y Melilla, aunque se refieran más especialmente al peligro rifeño sobre la segunda. Lógicamente, cuando dice “*las fortalezas españolas*”, está contemplando a Ceuta. Por ello no vemos fundamento para interpretar una trasgresión de lo pactado en la fortificación del alto del Otero.

Del análisis del reproducido artículo 15 resulta:

- a) Que la seguridad de la plaza es una cuestión que en principio atañe a dos factores, al español y al marroquí, pero que en realidad comprende a tres, porque del lado marroquí hay dos partes que aparecen claramente en el texto. Por un lado el Majcén resuelto a garantizar la seguridad de las plazas y por otro lado las cabilas circundantes a Ceuta y Melilla con sus *harkas* o fuerzas que tienen la consideración de enemigos potenciales de los otros dos actores.
- b) Que la autoridad marroquí acepta cuantos actos de parte española –incluida la fuerza– tengan por objeto esencialmente hacer efectiva la seguridad de las plazas. Esta característica o condición es consecuencia directa del predicado anterior y de la obligación de ejercer plenamente la responsabilidad y del reconocimiento de la soberanía de Marruecos

La paz de Tetuán de 1860

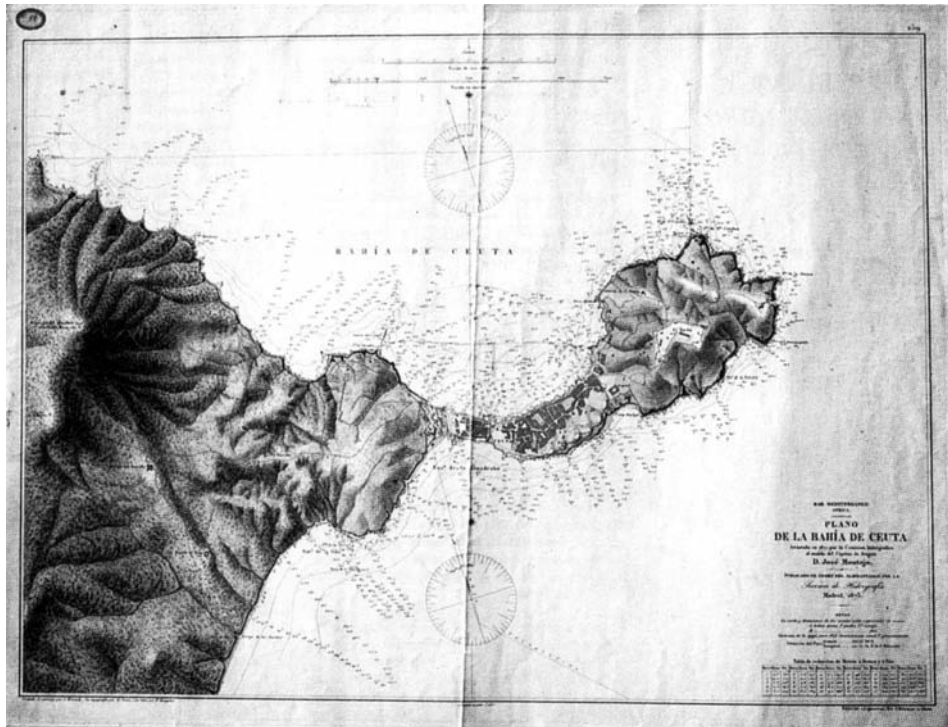
sobre el espacio circundante, conforme al principio *pacta*. Desde este punto de vista los ataques al Campo Exterior provenientes de Anyera eran una trasgresión de lo pactado.

Los tres planos que aparecen claramente diferenciados en el referido artículo 15 permiten ver con claridad meridiana el origen del conflicto y los problemas que desde antiguo afectan a la seguridad de Ceuta. También es útil esta clave para analizar otros capítulos de las relaciones hispano-marroquíes como la Guerra del Rif, el origen, desarrollo y terminación del Protectorado, la situación socioeconómica del norte del país, los problemas de Melilla, etc. Pero no es este el caso ni aquí y ni ahora. El protagonismo de las cabilas del norte en el conjunto de Marruecos y su relación con el Majcén y con España es clave para entender y despejar muchas contradicciones o paradojas de la historia de las relaciones hispano-marroquíes.

En definitiva, la Guerra de África tiene como causas fundamentales la necesidad de obligar al Majcén a garantizar la seguridad de Ceuta, el deseo de disponer de medidas concretas como la ampliación de límites a tenor de las exigencias artilleras de la época y de acabar con la situación de acoso permanente que provenía de la parte del Campo Exterior⁹. Por ello, a tenor del artículo 6 del Tratado de Paz de 1860, en el límite de los terrenos neutrales se colocará por el rey de Marruecos un caíd o gobernador con tropas regulares para evitar y reprimir las acometidas de las tribus (*sic*). Es clara referencia al peligro latente de las poblaciones de Anyera (mapa 2).

Dada la trascendencia e importancia del espacio *Es Sibla* no deja de sorprender que hasta el momento no haya recibido la atención que merece o lo haya sido de manera esporádica¹⁰. Por el contrario, en la bibliografía francesa y en la inglesa es una vieja y conocida circunstancia de Marruecos¹¹.

-
9. Las puertas de Ceuta que daban al Campo Exterior se abrían al punto del día y se cerraban al atardecer. Según tengo oído, los ceutíes, al salir, se santiguaban ante el Cristo de la Muralla –que aún existe– y se esforzaban por volver a tiempo antes del cierre o toque de queda. Les sobrecogía por temor la idea de pasar la noche en el Campo del Moro o entre los portones de acceso al mismo.
 10. Entre nosotros Ramiro de la Mata presenta una visión acertada de *Es Sibla* al estudiar el Protectorado. Cfr. Ramiro de la Mata, *J. Origen y dinámica del colonialismo español en Marruecos*. Ceuta, 2001, pp. 162 y ss. En sus fuentes están con autoridad el antropólogo americano D. Montgomery Hart y el francés Robert Montagnard. También, tal vez el primero en el tiempo, hay que citar a Reparaz, G. *Política de España en África*. Barcelona, 1907, p. 82, y Gómez González, M. *La penetración en Marruecos (política europea de 1904 a 1909)*. Zaragoza, 1909, p. 28.
 11. Milliot, L. La conception de l'Etat et de l'ordre legal dans l'Islam. *Recueil des Cours de l'Académie de Droit International*, t. 75, 1949, p. 650, y Flory, M. La notion de territoire arabe et son application au Sahara. *Annuaire Français de Droit International*, 1957, pp. 73 y ss.



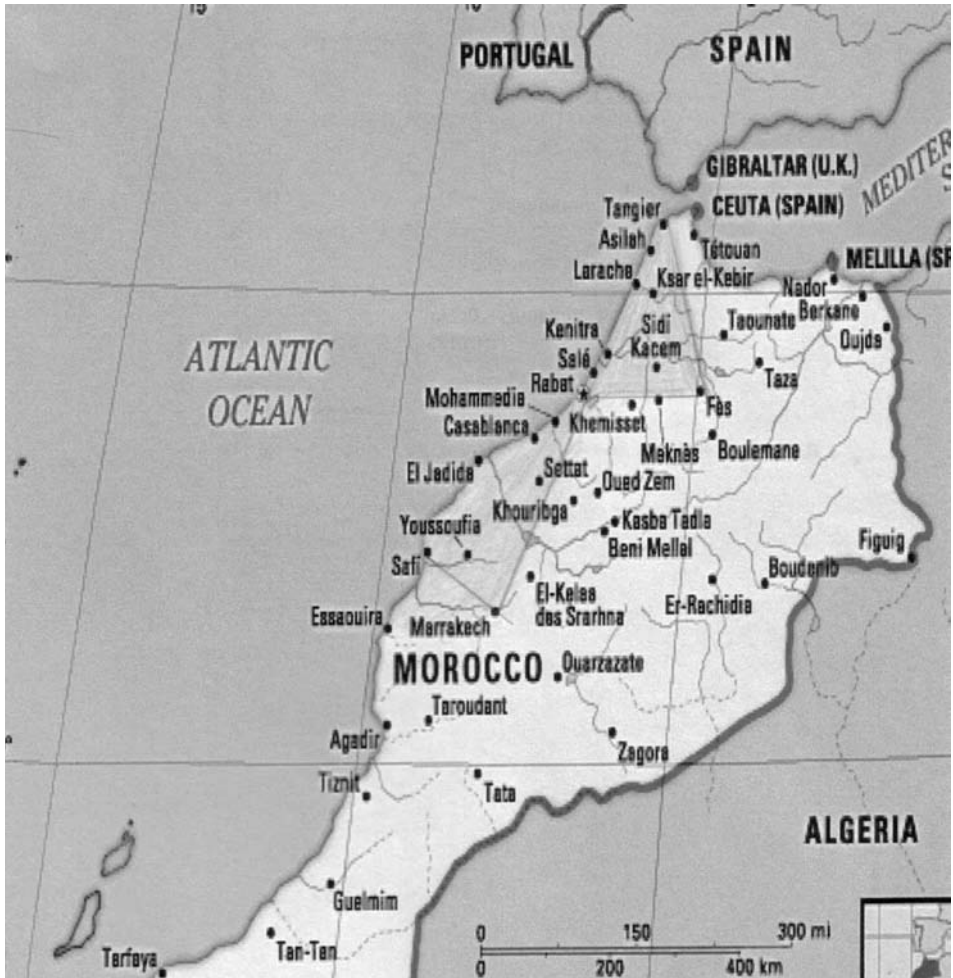
Mapa 2. Ceuta 1873.

Así, para Louis Milliot¹², en el espacio territorial de todo el país, o dicho en términos de derecho internacional, en el ejercicio de la competencia territorial del Estado hay dos áreas en Marruecos que reciben los nombres de *Majcén* y *Es Sibla*. En tiempos normales los buenos súbditos del Majcén habitan en los espacios, ciudades y poblados situados en dos áreas que aproximadamente coinciden con dos triángulos cuyos vértices son Tánger-Fez- Rabat y Rabat-Marrakech-Safi. Este es el espacio *Majcén*. En el resto del territorio habita la población *sibla* o insumisa (mapa 3). Es decir, un espacio en el que por definición la autoridad del sultán y el ejercicio de sus competencias territoriales no son plenos o pueden llegar a ser nulos (según las circunstancias de las cabilas y el momento histórico concreto)¹³. Esto es

12. Louis Milliot se distinguió como profesor de derecho internacional en la Sorbona y como director general de Asuntos Indígenas en Argelia durante muchos años en funciones no simultáneas.

13. Durante la Guerra Civil española encontramos en la práctica una excepción a este desconocimiento o laguna. Hubo un proyecto de acuerdo en Barcelona presentado al Gobierno de la República por el que se concedía la autonomía o incluso independencia al Rif frente al Majcén

La paz de Tetuán de 1860



Mapa 3 *Es siba*.

independiente de la autoridad religiosa o coránica del sultán que es aceptada por todos, que consolida la unidad de Marruecos y le hace diferente de otros países árabes dentro del mundo musulmán. Claro está que, aun siendo esta calificación constante, la distribución del espacio territorial en dos partes se corresponde a

para sustraerlo al mando de Franco. Tiene fecha de 7 de septiembre de 1936. La idea partía de un grupo nacionalista rifeño denominado Comité de Acción Marroquí. No prosperó por razones de índole externa internacional. Cfr. Benjelloun, A. *Le Nord du Maroc. L'indépendance avant l'indépendance. Jean Rous et le Maroc 1936-1956*. Ed. Toubkal, 1996.

coyunturas políticas internas determinadas y puede variar a lo largo del tiempo y que existen zonas mixtas o intermedias cuyos datos debe actualizarse. Desde esta clave se comprenden distintos sucesos como que en ciertos ámbitos los impuestos se discuten a veces por considerarse injustos y a veces no se pagan, que las órdenes o *Firmanes* se ignoran en lo que no conviene, que los tratados se consideran injustos o sin efecto, o que la ratificación tarda en producirse o no se produce, etc. Y vemos también cómo de manera consecuente alguna vez elementos de la población de la Yebala o del Rif, perseguidos por las tropas del Majcén, piden asilo ante las murallas de Ceuta o Melilla y a veces lo obtienen¹⁴. Así se entiende también que los convenios marroquíes utilicen una terminología especial o peyorativa para designar a la población insumisa –los moros, esas gentes, etc.– y se pide a España que disculpe o disimule los eventuales desmanes porque no es esa la voluntad del Majcén. Incluso, como vemos en este artículo 15, se autoriza a España para que intervenga con la fuerza a favor del orden que el sultán desea reine en las áreas circundantes a las plazas. Otras veces se acuerda situar guardias o *moros de Rei* en las proximidades de la zona fronteriza para su seguridad y frente a los autóctonos.

En general, y sobre todo desde nuestra política exterior, no se ha tenido en cuenta el hecho de que efectivamente tanto Ceuta como Melilla están ubicadas en territorio *Es sibla*. Se ha llegado a decir que la Guerra de África tuvo su causa en la falta de autoridad del sultán sobre las tribus colindantes a Ceuta y Melilla¹⁵. Pero podemos ir más lejos y apuntar que la causa estaba básicamente en el desconocimiento o infravaloración de la realidad *Es Sibla*.

El otro dato a que nos conduce este análisis es que cuanto mayor era el acercamiento del Gobierno de España al Majcén mayor era la insatisfacción o insumisión de las cabilas en el Rif y en la Yebala. Tomando la cuestión en perspectiva positiva, y con la visión que nos dan los ciento cincuenta años transcurridos desde aquella incursión de los de Anyera en el Campo Exterior, parece oportuno pensar que para conseguir el objetivo de una mayor seguridad de las plazas podía haberse utilizado también una táctica de acercamiento directo y positivo a los elementos hostiles circundantes. Ejemplo de esta técnica o estrategia se encuentra en los acuerdos previos (no son tratados) alcanzados en 1627 y 1728 para disponer de un Campo Exterior. Y años más tarde en el proyecto de acuerdo hispano-francés de 11 de

14. Driesen, Henk. *On the Spanish-Moroccan Frontier. A study in Ritual, Power and Ethnicity*. Oxford, 1992, p. 37.

15. Ballesteros, Á. *Estudio diplomático sobre Ceuta y Melilla*, 2004 (7ª edición), p. 152.

julio de 1925¹⁶ y en otros capítulos aislados de la historia del Protectorado. Y es que efectivamente el ente sociopolítico circundante estaba mucho más cerca que el Majcén. Esta es una observación que lleva al empirismo practicado por Francia y, sobre todo, por Gran Bretaña. Efectivamente, los cónsules ingleses de Tánger tienen esa visión local del conflicto hispano-moro en 1837 y se disponen a mediar eficazmente en 1844. Ejemplo exponencial es la intervención del cónsul británico Drummond-Hay, cuya relación con la población de Anyera veremos.

Estuvo en funciones por lo menos entre 1837 y 1856, fecha esta del convenio comercial hispano-británico que, según varios autores, él mismo patrocinó desde Tánger. Evidentemente conocía el significado de *Es Sibra*.¹⁷

VI. El Campo Exterior de Ceuta en el origen del conflicto

El llamado Campo Exterior o Campo del Moro es la parte de Ceuta que lindaba con las Murallas Reales por el oeste con una profundidad aproximada de 1,5 kilómetros hasta el Otero y de 5 kilómetros hasta el Serrallo. Desde el siglo XVII venía la plaza disponiendo de cierto espacio agropecuario en la parte oeste de las Murallas Reales. Este uso aparece en acuerdos o contratos, pero no estaba recogido en los tratados bilaterales en vigor. Con frecuencia era motivo de discusiones y relaciones tensas con la población colindante de Anyera. Conviene, por lo tanto, fijar la naturaleza del espacio en el que ocurren los incidentes del 10 y 11 de agosto de 1859. Salvador Acaso –ponente en estas jornadas y autor de la mejor monografía sobre la Guerra de África¹⁸–, dice que la naturaleza de este espacio exterior no estaba clara y que los incidentes de Anyera estarían justificados si este espacio no era realmente de Ceuta. Veamos.

La clave de la cuestión está en las normas de los tratados vigentes entre España y Marruecos. Por un lado tenemos los convenios que hacen referencia a

16. Art. 1.-Los gobiernos español y francés se comprometen: “A no dirigir proposiciones de paz a las cabilas rifeñas y yebalas más que en forma simultánea. A no negociar con dichas cabilas más que conjuntamente y a no llegar a ningún acuerdo separado con ellas.

Ambos gobiernos se comunicarán inmediata y exactamente cuantas proposiciones les fueren dirigidas por modo directo o indirecto”. Cfr Ramiro de la Mata, J., op. cit., p. 428.

17. Desde mi experiencia personal puedo añadir aquí que Stephanie Sweet, colega inglesa durante mi tiempo en Tánger, llevaba quince años en el puesto, dominaba el árabe coloquial, mantenía contactos con la población local circundante y para mí (y para la cónsul de Francia Michèle Frick-Bernard) fue una fuente útil de información. Los cónsules de España en Tánger solo pueden serlo un máximo de cuatro años de manera reglamentaria.

18. Acosta Deltell, S. *Una guerra olvidada*. Barcelona, 2007.

los límites de Ceuta en este espacio y que son el de Marrakech de Carlos III de 28 de mayo de 1767 (art. 19), el de Mequínez de 1 de marzo de 1799 (art. 15) y el de Larache de 6 de mayo de 1845 (art. 1º). Por otro lado tenemos dos demarcaciones efectuadas en 1782 y 1844. La primera por orden o *Firman* del sultán en base al primer tratado citado y la segunda por mediación británica, recogida en el de Larache que mencionamos.

En cuanto dependencia de Ceuta el Campo Exterior se remonta al siglo XVII¹⁹ a nivel de acuerdos locales. Y aparece en el nivel convencional en base a una disposición del sultán emperador de Marruecos Sidi Mohamed ben Abdala dirigida a Carlos III en las negociaciones del Tratado de Paz y Comercio celebrado en Mequínez en 1767²⁰. De hecho entre 1765 y 1766, durante las negociaciones de aquel tratado, se amplió el espacio exterior hasta el Serrallo por disposición del gobernador de Tánger²¹. Finalmente, el convenio dispone la renovación de la demarcación empleando pirámides de piedra y confiando esta tarea al gobernador de Tetuán. La demarcación se lleva a cabo en base a una orden del sultán o *Firman* de diciembre de 1781 dirigida al gobernador de Tánger. Ha sido descubierta por Ramón Lourido en el Archivo Histórico Nacional y dada su importancia la transcribimos en su traducción:

“A nuestro Alcalde Ben Abdelmelek.– Dios te de salud. Te participo y ordeno que hagas la línea entre los de Ceuta y los Moros hasta la Casa del Alcayde Amar Bujadú y Caza de Aferk.....porque se ha concluido el año que prometí al Rei Carlos, y pasado ya. – A 29 del mes de Jeh del año de la Hégira 1195”²².

-
19. Máximo Cajal recoge como antecedente el arreglo del comandante Torres Vedras con los Nicacises en 1672 para tener un campo neutral desde Benzú por el monte de San Francisco y hasta el de la Condesa. Su antigüedad aparece también en la renovación del arreglo por el gobernador de Ceuta, Pedro Vargas, en 1728, para disponer de un campo en el que pudieran comerciar libremente moros y españoles. Cfr. Becker, J. *Historia de Marruecos I*. Madrid, 1915, pp. 136 y 145. Citado por Cajal, M. *Ceuta, Melilla, Olivenza y Gibraltar*. Madrid, 2003, p. 103.
 20. Cfr. Cantillo, A. *Tratados, convenios y declaraciones...* Madrid, 1843, pp. 505-507. “Art.19... No obstante para renovar dichos límites y marcarlos con pirámides de piedra nombra por su parte al Alcaide de Acher, gobernador de Tetuán, y lo que este acordare y marcare por límite de acuerdo con el Comisario que su Majestad católica nombrare, su Majestad imperial lo da por acordado y marcado”.
 21. AHN, Estado, leg. 4344, caja 2. Cfr. Arribas Palau, M. y Lourido Díaz, R. En torno al ensanche de los límites de Ceuta en 1782. *Hespéris Tamuda*, vol. XX-XXI, 1982, p. 184.H.
 22. Cfr. Arribas Palau, M. y Lourido Díaz, R., op.cit., p. 230.

La paz de Tetuán de 1860

Los motivos de una demora de casi quince años aparecen en el trabajo citado y dada la expresión “entre los de Ceuta y los Moros” parece lógico pensar que hubo oposición por parte de éstos. En todo caso, según despacho del 31 de octubre del cónsul español en Tánger, Antonio González Salmón, la demarcación se llevó a cabo el 25 de octubre de 1782. Y dice textualmente que recorriendo el campo con el gobernador de Ceuta le dijo éste con admiración “*el mucho terreno que nos había concedido el Sultán, suficiente no solo para el pasto, es decir para mas ganado del que puede consumir la Plaza, sino para sembrar Sevada y Trigo; incluyendo dichos nuevos Límites algunas Higueras, un Pozo y una Fuente de rica Agua*”²³. No obstante, el amojonamiento no fue fácil, ya que, según continúa diciendo el cónsul, “*a no hallarme allí sucede lo propio que al principio de la Demarcación, no fijándose los Mojones pues se conoce a primera vista la repugnancia que éstos manifiestan a tal disposición*”²⁴.

De ello resulta que este espacio territorial tiene la siguiente naturaleza jurídica. Es territorio del sultán gravado con una servidumbre de uso agropecuario a favor de Ceuta. El gravamen recae sobre la vecina cabila de Anyera. Pero siendo el régimen de los derechos reales sobre inmuebles en el derecho musulmán muy diferente al europeo sería erróneo decir que ese territorio era de nuda propiedad para la cabila de Anyera. En efecto, en el derecho musulmán la propiedad de la tierra pertenece al sultán por mandato coránico, quien puede ceder o reconocer su uso y disfrute legítimo a unos u otros, aunque no enajenarla²⁵. Cuando se dice hacer la “línea entre los de Ceuta y los Moros” se está indicando que el terreno en cuestión no corresponde al moro. La denominación con la que se conoce ese espacio tiene un valor descriptivo, histórico sin duda, topográfico, pero no jurídico: Campo Exterior o Campo del Moro. Así resulta también del *Firman* más arriba considerado que es una disposición de régimen interno marroquí. Es lógico que esta disposición y su aplicación no fueran del agrado de los elementos locales de Anyera. Por eso se demoraba tanto la tarea demarcatoria. Pero jurídicamente la decisión del sultán les vinculaba y a España le concedía un derecho que no tenía retrocesión conforme al principio de la buena fe internacional.

23. AHN, Estado, leg. 4314, caja 1. Apud. Lourido Díaz, R., op. cit., p. 242.

24. Cfr. Arribas Palau, M. y Lourido Díaz, R. En torno al ensanche de Ceuta. *Hespéris Tamuda*, vol. XX-XXI, 1982-83, pp. 198-244.

25. Por esta razón en las negociaciones del Tratado de Larache de 1845 y en el artículo 19 del Tratado de Marrakech de 1799 se recoge la antigua oposición de los Talbes que aconsejaron al sultán no ceder al infiel un terreno que le correspondía por derecho coránico. Sin embargo, la cesión que el sultán hace es una cesión en el plano internacional que no se anula por su incompatibilidad con una disposición del derecho interno aunque sea coránica. Es una cesión territorial con todas sus consecuencias, a menos que se hubiera hecho una reserva en los tratados limitando el alcance de la cesión.

de Ceuta no entraña ninguna limitación ni prohibición desde el punto de vista defensivo. De manera consecuente, la respuesta del Majcén a la exigencia de aceptar la posibilidad de construir fortificaciones defensivas es aceptada sin reparos el 5 de octubre de 1859. Esta cuestión está clara, como vamos a ver, desde las normas convencionales del derecho internacional.

El Tratado de Mequíniz de 1 de marzo de 1799, titulado de Paz y de Comercio, establece en su artículo 15 que los límites de Ceuta seguirán estando conforme a lo previsto en los convenios anteriores y en último término en el acta de 1782 para facilitar a la ciudad el suministro de ganado y el aprovechamiento de pastos. Algún autor, considerando solo las prescripciones del primer párrafo del mencionado artículo, concluye que las obras para la construcción del cuerpo de guardia constituían una trasgresión de los tratados²⁷. No nos parece exacta esta interpretación porque resulta contraria a la naturaleza del Campo Exterior, que como hemos visto era un espacio cedido por Marruecos a Ceuta para unos fines concretos, sin excluir las medidas de seguridad que fueran necesarias para su mantenimiento y uso.

VII. La Guerra de África en el contexto internacional del Estrecho

Dos países siguen con especial interés la evolución del conflicto y los sucesos subsiguientes a su terminación. Son Francia y Gran Bretaña, pioneros de la penetración y del colonialismo de Europa en el norte de África. El resto de las potencias mantiene una posición de mera observación. Ello se debe a que hasta finales del siglo no existe aún la tensión intervencionista que desemboca en la Conferencia de Algeciras de 1906.

El interés de Francia por Marruecos se basaba en su voluntad de expansión territorial iniciada en el siglo XIX, especialmente en el norte de África y en concreto en su deseo de proteger la posición alcanzada en Argelia tras la invasión de 1830 y la victoria de Isly en 1844. Entiende que en la evolución de los acontecimientos no es deseable una derrota de España porque redundaría en un fortalecimiento de Marruecos, pero tampoco desea su expansión territorial. Por ello sigue con atención la Guerra de Tetuán, se muestra más bien favorable a España y colabora de algún modo. Tiene una neutralidad comprometida o calculada. Así bombardea la costa de Río Martín el 29 de noviembre de 1859 en un gesto puramente táctico que sirve para desconcertar al Majcén en sus preparativos de la guerra sin saber dónde comenzaría ésta y cuál sería el teatro de operaciones.

27. Cfr. Acaso, S., op. cit., pp. 46 y 47.

Gran Bretaña quiere asegurar su posición en Gibraltar y sus ventajas en el Estrecho, fundamentales para la seguridad de sus comunicaciones y el comercio ultramarino con sus posesiones en Oriente. Por ello procura desde antiguo mantener buenas relaciones con el Majcén. Esto le permite disfrutar de un acuerdo comercial con Marruecos que le proporciona de hecho el monopolio de las importaciones y suministros. También mantiene buenas relaciones con la población y con los caídas de la Yebala. Sin embargo, ve con preocupación constante el conflicto entre España y Marruecos, ya que sus resultados podrían alterar el statu quo. No es partidaria de esa guerra. De ahí su mediación para celebrar el Tratado de Paz y Comercio hispano-marroquí de Larache de 1845. Sus buenas relaciones con Marruecos y la falta de preparación de éste para controlar el Estrecho eran dos circunstancias positivas que hacían atractivo el supuesto de una derrota española para mejorar su posición en Gibraltar. Una victoria marroquí le sería ventajosa, pero no la estima probable. Y tampoco podía expresar este deseo abiertamente sin provocar la oposición de Francia. Por ello mantiene también una postura de neutralidad comprometida a favor de Marruecos. Así se ve que a través del comercio llegan suministros de procedencia inglesa para la guerra (pólvora y algunas baterías rasantes²⁸).

En el proceso de paz Inglaterra también asesora y ayuda a Marruecos con un empréstito para pagar la indemnización por los daños de la guerra y sigue manteniendo sus tradicionales buenas relaciones con el Majcén. En los preliminares de la guerra España manifiesta que solo tiene por objetivo garantizar la seguridad de Ceuta y Melilla y que no pretende conquistas territoriales. Estas declaraciones tranquilizan a Londres. De todo ello resulta una situación expectante para Gran Bretaña y Francia, países formalmente neutrales. Ninguno de ellos vería con buenos ojos, más bien lo contrario, una ampliación territorial de España ni hacia Tánger ni respecto a Tetuán.

En cuanto a Ceuta se refiere, no deja de estar presente en el telón de fondo de la Guerra de África por el juego de intereses de las potencias en la zona. A Inglaterra le convendría tener a Marruecos como dialogante en Ceuta, pero ello supondría un cambio importante en el equilibrio de fuerzas existente en el Estrecho, y Francia no lo aceptaría. Entre nosotros Máximo Cajal sostiene que Ceuta debería pasar a ser de Marruecos para dejar de incurrir en contradicción y mejorar la posición de España en la reivindicación de Gibraltar²⁹. Aduce, en línea con la bibliografía marroquí dominante, que ambos casos son análogos y que es un contrasentido pretender recuperar Gibraltar y no permitir la recuperación de Ceuta

28. Una batería tiene cuatro cañones.

29. Cajal, M., op. cit., pp. 14 y 18.

por Marruecos. Este planteamiento lo hace, según dice, a efectos dialécticos para animar el debate de la cuestión³⁰.

Discrepando, me parece adecuado este momento y lugar para señalar que el citado argumento es un tanto ingenuo en términos de política real. Olvida o no percibe el hecho de que Ceuta es el contravalor geoestratégico de Gibraltar. En un sencillo y realista análisis de la cuestión, consideremos las varias opciones o hipótesis imaginables posibles de un reparto de competencias espaciales en la estructura geopolítica del Estrecho.

En primer lugar, el pretendido binomio *Gibraltar español + Ceuta marroquí* es una desiderata que encuentra fundamento en la geografía política de los Estados ribereños, pero que no interesa a Inglaterra porque sería igual a retirarse del Estrecho. Además, no es imaginable para España obtener garantías fiables de que la cesión de Ceuta a Marruecos vaya a producir el efecto de una cesión de Gran Bretaña a España, y en cambio sí podría conducir al siguiente supuesto que es el binomio *Gibraltar británico + Ceuta marroquí*, que en buena lógica tampoco es viable por lo que a España respecta. Otros dos supuestos son más bien teóricos. Así, el binomio *Gibraltar español + Ceuta británico* no pasa de ser un supuesto teórico, porque entraña una modificación del statu quo no deseable para Marruecos ni para Gran Bretaña. Y, finalmente, el supuesto de *Gibraltar español + Ceuta español* es precisamente el statu quo vigente durante casi trescientos años que hoy tiene un valor histórico pero que tampoco es viable en el siglo XXI. Finalmente, la situación actual *Gibraltar británico + Ceuta español* es el reparto que se sancionó en la Guerra de África y que refleja una situación de equilibrio acreditada en los tratados posteriores relativos al Estrecho.

Se dice también que Ceuta y Gibraltar son casos similares y que las respectivas reivindicaciones tienen mucha analogía. No es exacto por tres circunstancias que les hacen diferentes: la situación jurídica de Gibraltar se basa en una cesión expresa y cuenta con una previsión de retrocesión según el derecho convencional³¹ y la de Ceuta tiene su origen en la conquista, aquélla es una situación colonial (*Crown colony*) y ésta ni lo es ni lo ha sido, aquélla es una situación de hecho que evoluciona de espaldas a los tratados desde hace trescientos años y ésta se mantiene dentro de ellos desde hace seiscientos años. En resumen, la argumentación que aparece en las fuentes marroquíes y en sus coincidentes para reivindicar Ceuta

30. *Ibidem*, p. 17.

31. Artículo 10 de la Paz de Utrecht de 13 de julio de 1713: “Si en algún tiempo a la corona de la Gran Bretaña le pareciere conveniente dar, vender o enajenar de cualquier modo la propiedad de la dicha ciudad de Gibraltar, se ha convenido y concordado por este tratado que se dará a la corona de España la primera acción antes que a otros, para redimirla”.

y Melilla está simplemente inspirada en la dialéctica gibraltareña, pero no en un análisis profundo de ambos casos.

VIII. El armisticio de Uad Ras

El 25 de marzo de 1860, en el mismo lugar donde se puso fin a las operaciones militares y en un acto descrito con belleza literaria por Pedro Antonio de Alarcón, firmaron los jefes de ambos ejércitos las bases preliminares para el Tratado de Paz. Consta de nueve artículos que tienen su desarrollo o confirmación en el Tratado de Tetuán. Contempla la ampliación de los límites de Ceuta y de Melilla, la concesión de una pesquería en Santa Cruz de Mar Pequeña, una indemnización por los daños de la guerra con la garantía de la ocupación de Tetuán, la promesa de celebrar un nuevo convenio de comercio y de dar facilidades para la presencia de un representante diplomático en Fez, junto con una casa de frailes franciscanos en dicha ciudad imperial. Estas cuestiones establecen la dimensión o alcance de la Paz de Tetuán que veremos en detalle. Veamos aquí de momento el último extremo mencionado y que puede parecer peculiar en un armisticio.

Efectivamente, el artículo 8 habla del establecimiento de una casa de misioneros españoles en Fez como la que existe en Tánger. En todas las negociaciones de los tratados de capitulaciones y de paz celebrados por los reyes de España con Turquía o con Marruecos en los siglos XVIII y XIX suele haber una intervención de la orden de San Francisco dada su vinculación desde las casas de Chipiona y de Santiago a la acción cristiana en tierras del Islam. No hay motivo para esperar que la Paz de Tetuán fuera una excepción. Prueba de ello son las disposiciones de los artículos 10 y 11 por los que se prevé abrir una casa en Fez, una iglesia en Tetuán y asegurar la libertad de acción para los frailes de la cuerda en los dominios del sultán como se venía pidiendo³² desde Carlos III. La referencia a Fez entendemos que se debe al deseo de tener más fácil y directo el acceso al Majcén. Tradicionalmente y hasta la Conferencia de Algeciras el cuerpo diplomático reside en Tánger. Esto permitía al sistema mantenerse aislado de la corrupción europea occidental y tratar los asuntos exteriores con una parsimonia típica y obligar a las Legaciones a viajar a Fez, Marrakech o donde se les indicara cada vez que éstas tenían que llevar a cabo una gestión personal ante el sultán.

32. Respecto a Marruecos, las obras de Lerchundi, Lourido y muchos otros desde Tánger, Tetuán y Larache son testimonio de lo que aquí se apunta. Asimismo, la actividad diplomática del padre Boltas en tiempos de Carlos III es extraordinaria. Cfr. Rodríguez Casado, V. *Política marroquí de Carlos III*. Madrid, 1946.

El Armisticio de Uad Ras acuerda el término de las hostilidades, pero como todos los armisticios tiene un valor jurídico limitado a servir de base para la celebración del Tratado de Paz subsiguiente. Su valor no es desdeñable, sin embargo, como material valioso de interpretación que se hace necesario en caso de que surjan dudas en el texto convencional definitivo. No fue este el caso del Tratado de Paz que se firmó a los treinta días siguientes en Tetuán el 26 de abril de 1860³³. Las ratificaciones se intercambiaron el 6 de mayo, quedando plenamente en vigor.

IX. La Paz de Tetuán y sus efectos

De la guerra que nos ocupa se ha dicho que fue una guerra grande para una paz chica. Desde la perspectiva de los ciento cincuenta años transcurridos tales valoraciones no parecen objetivas. Lo cierto es que la calificación de guerra grande para una paz chica se dijo desde la frustración que producía ver un Tratado de Paz que parecía conseguir poco más que ampliar los límites de Ceuta y de Melilla. Tal descalificación se explica desde la oposición política a O'Donnell³⁴, desde la lucha parlamentaria y, sobre todo, desde el movimiento africanista³⁵. Sin embargo, la acción realizada se limitó a cumplir los objetivos marcados oficialmente. No nos consta formalmente que la pretensión fuera conquistar Tánger o Tetuán. Al verse frustrada esa expectativa en el Armisticio de Uad Ras, el júbilo de la tropa chocó con la decepción de los políticos, especialmente de los enemigos de O'Donnell. A partir de este momento el irlandés, duque de Tetuán, queda relegado, denostado y se retira exiliado a Francia, donde murió años más tarde (Biarritz 1868). De aquella decepción proviene el calificativo aplicado peyorativamente a esta Paz. Pero no tiene base objetiva. La paz no fue chica, ni el Tratado de Tetuán se quedó corto, por lo que sigue.

33. Cagigas, I. de las. *Tratados y convenios referentes a Marruecos*. Madrid, 1952, p. 41.

34. También Becker, J. *España y Marruecos. Sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX*. Madrid, 1903, p. 80.

35. El africanismo tiene sus antecedentes en la Sociedad Geográfica de Madrid, fundada en 1876, y comienza su andadura con la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, nacida en 1883 y con la fijación de objetivos el 8 de junio de 1884. Entre ellos y por lo que nos interesa aquí se dice: "19º.-Llevar el límite efectivo de la jurisdicción española hasta las cumbres de Sierra Bullones, como estipula el art. 3º de Wad-Ras. Cfr. Ramiro de la Mata, J. *Origen y dinámica del colonialismo español en Marruecos*. Ceuta, 2001, p. 27.

A) Los nuevos límites

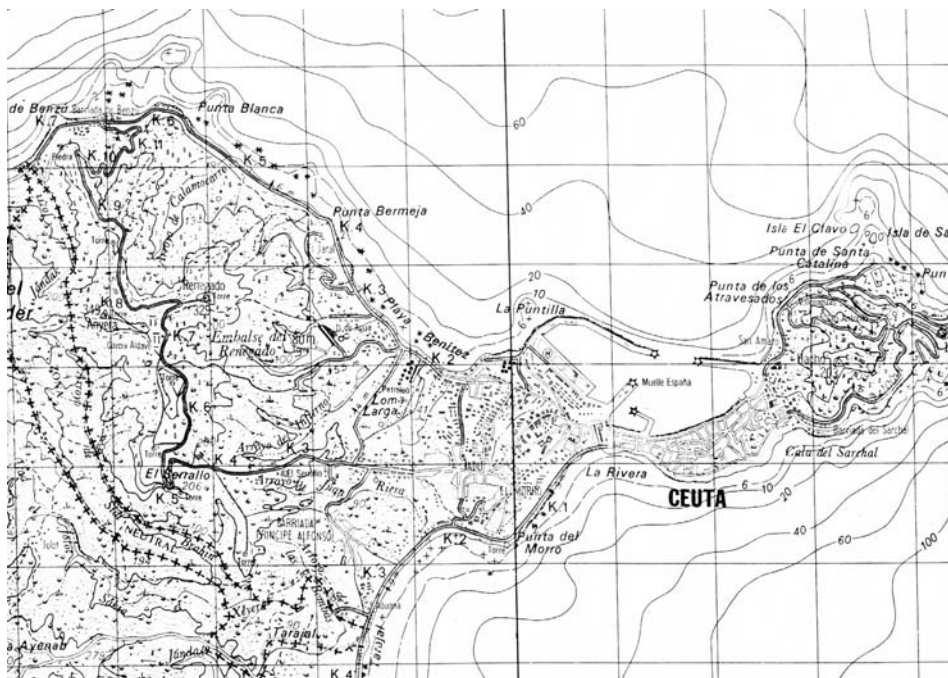
De la Paz de Tetuán resulta una situación nueva para Ceuta porque deja definitivamente su condición insular y multiplica su superficie aproximadamente cuatro veces. Los límites de Ceuta se amplían (mapa 5) siguiendo las alturas de sierra Bullones hasta el barranco de Anguera o Anyera, según los trabajos demarcatorios encomendados a una comisión mixta conforme a lo previsto en los artículos 3 y 4. Tal comisión realizó sus trabajos entre el 11 y el 17 de noviembre y su resultado se corresponde con los límites actuales. Hubo una cierta disidencia al llegar al último tramo del arroyo llamado Darmeshiena, pretendiendo los marroquíes que la demarcación siguiese por el arroyo Jandak-Rafma hasta Borch el Biat. Elevada la cuestión a Tánger, el califa príncipe Muley el Abbas junto con el ministro de la legación de España resolvieron en el sentido pretendido por los comisionados españoles. El trazado demarcatorio según el acta es una línea que partiendo de la costa septentrional en la punta oriental de la bahía de Benzú asciende por el barranco que en esta bahía termina, dirígese al este a un punto donde el monte del Renegado se deprime bruscamente terminando en un escarpe puntiagudo de piedra pizarrosa, descendiendo siguiendo la vertiente de las montañas de sierra Bullones y formando un arco de círculo concluye sobre la costa sur en la ensenada del Príncipe Alfonso³⁶.

Ciertamente que esta demarcación no se corresponde con las crestas de sierra Bullones ni consta que los comisionados lo pretendieran. De esta laguna se lamentan por supuesto quienes dijeron que la paz fue chica y especialmente en el Congreso Africanista de 1883, según hemos visto³⁷. Sin embargo, aunque el tratado ofrecía base para hacerlo de otra forma lo cierto es que la tarea demarcatoria se hizo de conformidad con el artículo 2, que dice: “*Conviene en ampliar el territorio jurisdiccional de la plaza española de Ceuta hasta los parajes más convenientes para la completa seguridad*” y resguardo de la guarnición de Ceuta. El hecho es que Ceuta amplía su espacio territorial y marítimo hasta unos límites que garantizan su seguridad (mapa 5), como viene demostrado en estos ciento cincuenta años transcurridos. La posición de Ceuta en el contexto del Estrecho se ve ratificada por el artículo secreto añadido al Tratado de Tetuán y que dice: “*SM el Rey de Marruecos se obliga a no ceder ni enajenar el puerto de Tánger u otro punto del Estrecho a una potencia extranjera sin el consentimiento y previo acuerdo de SM Católica*”. Constituye una confirmación del statu quo.

36. AMAE, Tratados, 19, 162 (2).

37. Supra nota 34.

La paz de Tetuán de 1860



Mapa 5. Ceuta 2009.

También se resuelven los problemas planteados por los límites y seguridad de Melilla. Se acuerda la ratificación y eficacia del Convenio de 24 de agosto de 1859 que había quedado en suspenso por los prolegómenos de la guerra. Dicho convenio se había firmado en Tetuán, pero quedó pendiente de ratificación ante la situación adversa surgida por los incidente en el Otero, la muerte del sultán el 29 y la declaración de guerra el 22 de octubre siguiente. Sus efectos, sin embargo, fueron operativos a partir del 26 de mayo de 1860 gracias a lo previsto en el artículo 5 de la Paz de Tetuán.

El problema de la fortificación del Otero termina con el reconocimiento por parte del sultán a tenor del artículo 7 que dice: “Adoptar todas las medidas que juzgue adecuadas para la seguridad de las mismas, levantando en cualquier parte de ellas las fortificaciones y defensas que estime conveniente”. Más que una concesión parece ser el reconocimiento del derecho al pleno ejercicio de la competencia territorial por parte de España en todo el territorio de Ceuta. En base a ello a partir de 1860 se inicia la construcción de varios fuertes que llegan hasta nuestros días y se añaden a los ya existentes en la fecha de la firma del tratado se-

gún se cita en dicho artículo 3: “*Estribos de Sierra Bullones, en cuyas principales cúspides están los reductos de Santa Isabel, Francisco de Asís, Pinier, Cisneros y Príncipe Alfonso, en árabe Vad auiat*”. Se realiza en dos fases. La primera entre 1860 y 1864, que ve erigirse el fuerte de Prim, luego llamado de Príncipe Alfonso, y los cuatro menores de Piniés, Francisco de Asís, Renegado y Jebel Anyera. La segunda, a finales de los setenta y primeros de los ochenta, comprende las torres de Isabel II, Aranguren, Mendizábal y Benzú³⁸. El llamado de España queda fuera de los límites y es una cuestión interesante a la que en otro lugar y momento hemos de volver.

B) La ocupación de Tetuán

El establecimiento de una indemnización es una disposición habitual en los tratados de paz que fijan una cifra en función de los daños materiales y de los morales, según una estimación que hace la parte vencedora. El artículo 9 establece la indemnización en 20 millones de duros (100 millones de pesetas) a pagar en cuatro entregas previstas hasta fin de año. Como garantía del pago se establece la ocupación de Tetuán y su bajalato. Como la situación financiera del sultán no le permite el pago total en el plazo inicialmente previsto, solo llega a la mitad, se produce la ocupación temporal de Tetuán. Todo ello da lugar al empréstito que el sultán obtiene de los banqueros ingleses con las consiguientes exacciones fiscales, impuestos extraordinarios, un fuerte endeudamiento y una situación de malestar interior. Esto se ha interpretado como una intromisión en los asuntos del vencido y causa de su empobrecimiento. En este punto Cajal califica de funesto para Marruecos el Tratado de Tetuán de 1860. Sin embargo, autores como Mohammed Ibn Hakim Azzuz reconocen que en el siglo XIX España es el único país europeo que defiende la integridad de Marruecos y la soberanía del sultán con una política de mantenimiento del statu quo en el Mediterráneo occidental³⁹.

No tenemos datos sobre en qué se aplicó esta indemnización de guerra. En todo caso es lógico suponer que se aplicó a reducir el gasto ocasionado por la misma. Sin embargo, no consta que se aplicara a reducir el gasto en que incurrieron las diputaciones catalana y vasca al enviar sus respectivos efectivos para la guerra. Siendo éstos en total unos 40.000 desplazados durante cinco meses y teniendo en cuenta el gasto en manutención, vestimenta, equipamiento y armamento, el capítulo

38. Cfr. Bravo Nieto, A. Las nuevas fronteras españolas del siglo XIX: la arquitectura de los fuertes neomedievales de Ceuta y Melilla. *Actas de las I Jornadas de estudios sobre fortificaciones*. Ceuta, 2004, p. 122.

39. Ibn Hakim Azzuz, M. *Una visión realista del Protectorado ejercido por España en Marruecos*. Tetuán, p. 53.

La paz de Tetuán de 1860

correspondiente a los daños morales tuvo que estimarse muy alto para llegar a los 100 millones de pesetas. En la perspectiva que nos da el transcurso del tiempo todo indica que la decisión de O'Donnell de rebajar la cifra en el momento del armisticio fue acertada, a pesar de las críticas de que por ello fue objeto.

Estas dificultades financieras de Marruecos fueron consideradas en otro nuevo tratado firmado en Madrid el 30 de octubre de 1861 por el que se conmuta el resto de la deuda con el arriendo de ocho de las aduanas de Marruecos (Tetuán, Larache, Tánger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador). Por el mismo tratado (art. 1º) y a pesar del impago, la ocupación de Tetuán se rebajó a dos años, hasta el 2 de mayo de 1862, cuando se había satisfecho la mitad de la deuda. El Gobierno de España entendió que la ocupación no era una garantía necesaria y sí causa de aumento del gasto público. Previo desplazamiento de funcionarios españoles a esos lugares, el 50% de la renta de aduanas serviría para completar el pago de la deuda. Quedó saldada por este sistema en 1884. Los ingleses siguieron la misma práctica para amortizar su empréstito. Exigieron parte de la renta de aduanas restante para amortizarlo, con lo cual se agravó aún más la situación económica del Majcén. En este punto, la crítica que de manera genérica hace Laroui tiene más fundamento respecto a la intervención europea en la segunda mitad del siglo, especialmente de Inglaterra, que respecto al Tratado de Paz de Tetuán⁴⁰.

C) El comercio con Marruecos

La posición ventajosa de Gran Bretaña en materia comercial se basaba en el convenio de 9 de diciembre de 1856 aplicado de manera que tenían trato preferente las mercancías provenientes de Gibraltar. Esto daba lugar a una posición próxima al monopolio. Como señala Pennel, la Gran Bretaña consiguió ponerse en cabeza de la penetración comercial en Marruecos erosionando la autoridad y la independencia financiera del sultán⁴¹. España tuvo convenios comerciales anteriores, pero su aplicación por parte de las aduanas era más compleja. Así tenemos el de 8 de mayo de 1767 y el de Mequínez de 1 de marzo de 1799, que se limitaban a establecer la libertad de tránsito fronterizo con fines comerciales para los naturales de ambos países. Esto implicaba el paso de mercancías acompañadas por importador o porteador, pero no la expedición comercial.

Las disposiciones de los artículos 13 y 14 de la Paz de Tetuán conducen a la celebración del Tratado de Paz, Amistad y Comercio de 20 de noviembre de 1861⁴²,

40. Cf. Lugan, B. *Histoire du Maroc des origines à nos jours*, Paris 2000, p. 213.

41. Pennel, C. R. *Morocco since 1830*. New York 2000, p. 61.

42. Cfr. Aranzadi, *Diccionario*. Ref. #29540.

ratificado tres meses después. Deroga los anteriores convenios mencionados y se inspira en el citado convenio británico mencionado para establecer plena libertad de comercio y comunicación entre los súbditos de ambas potencias. Establece el principio de libertad de comercio en las mismas condiciones de nación más favorecida de que gozaba Inglaterra. Sin embargo, en la práctica este sistema no conduce a una situación más ventajosa, sino a un trato de igualdad respecto a otras naciones que comercian con Marruecos bajo la misma cláusula. Evita el trato discriminatorio. El convenio reconoce la libertad de establecimiento y exime a los españoles de pagar impuestos o contribuciones en Marruecos. Asimismo, reconoce a España el derecho a establecer un cónsul general y consulados en los puertos y ciudades que estime conveniente (art. 2º). Otra cosa es que se hiciera uso de esta prerrogativa. Los de Larache, Tetuán y Tánger ya existían. Aquel fue el primero como residencia del cónsul general y éstos como consulados dependientes del de Larache. Al amparo de este convenio fue creada asimismo la Cámara de Comercio de Tánger en 1886 como primera Cámara de Comercio Española en África y tercera en el extranjero después de las de París y Méjico.

Por el artículo 15 se permite el comercio de madera forestal pero sujeto al pago de las tasas o derechos correspondientes y a las limitaciones que se impongan con carácter general. En el fondo establece una excepción a la plena libertad de comercio y es una medida protectora de la riqueza forestal del norte de Marruecos. Tiene su antecedente el artículo 33 del Tratado de Comercio de 1799 que contempla la exportación de madera para la construcción de barcos en los arsenales de España, y se desarrolla en el artículo 51 del nuevo Tratado de Comercio de 1861.

El artículo 45 establece “*entera libertad de comunicación con las plazas de Ceuta y Melilla y sus inmediaciones y compraventa al por menor excluyendo las mercancías cuya introducción esté prohibida en el Imperio marroquí*”. De este modo se reconoce el derecho de paso fronterizo con fines comerciales para las poblaciones próximas. Lo cual se ha interpretado cada vez con mayor laxitud y amplitud geográfica. Aquí tiene su origen el régimen especial de visados de que gozan los porteadores tetuanés y tangerinos.

Conviene decir aquí que el comercio de porteadores que irradia desde Ceuta y Melilla hacia el interior es una situación consentida o querida por las aduanas marroquíes al amparo de la libertad de comunicación que han sostenido los convenios hispano-marroquíes desde el de Mequinez en 1767. En ellos tiene su origen la práctica cotidiana que se observa en la frontera del Tarajal⁴³. Sin embargo,

43. El tránsito por este punto fronterizo se estima en una media de 20.000 pasos diarios en ambos sentidos y 7,5 millones anuales.

sorprende que desde las fuentes marroquíes y algunas españolas⁴⁴ se denuncie esta práctica como de contrabando perjudicial para el desarrollo económico del norte de Marruecos. Esta es una afirmación cuanto menos engañosa, porque si se da la situación de contrabando⁴⁵ es debida en este caso a que el Gobierno del país que parece sufrirlo lo consiente llanamente. No es una condición establecida en los tratados de comercio entre ambos países, sino expresamente prohibida por el citado tratado en sus artículos 44 y 56. Es un modo de suministro que tiene Marruecos, calculado o consentido, llevado a la práctica por ciudadanos marroquíes y que por su volumen se convierte en una operación mercantil no prevista en los tratados. Cierto es que contribuye a la exportación española, pero la calificación de contrabando solo es aplicable a la situación resultante tras el paso de la frontera e introducción de la mercancía en territorio marroquí. Las dificultades para reducirlo están en la misma resistencia de los propios actores del contrabando.

X. Conclusiones

Del Armisticio de Uad Ras proviene una pacificación casi completa de la relación España-Marruecos. Se interrumpe esta situación con los incidentes de Melilla en 1909. Pero en lo que se refiere a Ceuta se logró la pacificación. Es indudable que sin la intervención bélica de 1859 la situación de inseguridad hubiese continuado para esta ciudad. Por ello no es justo decir que la paz fuera chica. Fue tan grande que llega hasta nuestros días. Se acordó la entrega de los prisioneros (artículo 16), que serían mayormente marroquíes, y se sentaron las bases para un desarrollo pacífico de las relaciones entre ambos países.

Y en cuanto a la guerra admitamos que nunca hay guerra chica. Todas son demasiado grandes. Pero relativamente y en comparación con las que han sido para España desde 1860, la Guerra de África fue una guerra menor al menos desde el punto de vista del desgaste material, de pérdida de vidas y de dinero.

Ahora bien, si se considera la importancia de la guerra desde el punto de vista de su desarrollo y su eficacia, es evidente que al terminar en victoria y no sufrir ninguna derrota fue un hecho grande en la historia de España. Tal es el mensaje que nos transmiten con su expresión los leones de bronce que parecen guardar la

44. Cfr. Cajal, M., op. cit., p. 12.

45. Cfr. *DRAE*: "Contrabando. 2.-Introducción o exportación de géneros sin pagar los derechos de aduana a que están sometidos legalmente. 3.-Mercaderías o géneros prohibidos o introducidos fraudulentamente". Cfr. *Le Maxidico*, Paris 1996: «Contrebande 1.-Importation clandestine de marchandises interdites ou usuellement soumises à des droits de douane». *LAROUSSE*: «Contrebande.-Introduction clandestine, dans un pays, de marchandises prohibées ou soumises au paiement de droits de douane ou d'octroi».

José Ramón Remacha Tejada

puerta principal del Palacio de las Cortes en Madrid y que fueron realizados en 1866 previa fundición en la Maestranza de Sevilla con los cañones capturados al enemigo en la Guerra de África. En estos testigos mudos yacen las baterías inglesas que utilizó Marruecos.

LA DIVISIÓN VASCONGADA. EL SEGUNDO TERCIO. GUERRA EN ÁFRICA 1859-1860

Patxi Albisu Andrade

Aunque su recuerdo esté hoy un poco difuminado, son muchas las familias que han tenido un abuelo o bisabuelo que participó en las guerras de Marruecos. En la memoria colectiva de muchas gentes perdura el nombre del cabecilla rifeño Abd-el-Krim, lugares geográficos como el Barranco del Lobo, acciones de guerra como el Desembarco de Alhucemas o los combates entablados por la posesión de la Posición de Annual y que terminarían con el abandono de la misma en una huida a la desbandada. Miles de hombres en busca de la protección de las murallas de Melilla y que acabarían encerrándose en la fortificación del monte Arruit. Allí, faltos de todo y víctimas de la incompetencia de políticos y militares, resistirían durante diez días antes de ser masacrados.

Aquella guerra que comenzara en el año 1909 se prolongó hasta mediados de 1927 y permitió a una “nueva clase militar” hacer una carrera rápida. Como las condecoraciones y ascensos se obtenían por méritos de guerra, se organizaron operaciones militares sin más objeto que el de formular, a su término, una propuesta de recompensa, lo que daba lugar a que se produjeran situaciones aberrantes. Algunas de estas condecoraciones y ascensos acabaron reca-



yendo en personas que, a la hora y día que tuvo lugar el supuesto o real combate, no se encontraban presentes en el campo de batalla. El aeroplano y el hidroplano permitían simultanear, con intervalos de pocas horas, la presencia en el frente de combate, con la asistencia a las corridas de toros de la plaza de Málaga o ser integrante de una partida de póker que se desarrollaba en un salón de la Gran Peña de Madrid.

Así contado, al leerlo, aquellos hechos protagonizados por truhanes y pillos pueden llevarnos hasta a la sonrisa si no fuera por la vertiente trágica que tenían. Varias quintas de soldados, mal vestidos y equipados, con poca o ninguna instrucción, con pésimo armamento y peor dirección, dejaron en aquellas tierras africanas sus ilusiones y su juventud, y muchos de ellos su salud y su vida.

No se dieron estas circunstancias en aquella otra guerra que es objeto de estudio en esta ponencia y que, aunque se desarrolló en Marruecos, fue conocida en su tiempo como la Guerra de África. En primer lugar porque fue de muy corta duración: los cinco meses comprendidos entre noviembre de 1859 y marzo de 1860, y en segundo lugar porque contó con el apoyo entusiasta y patriótico de toda la población. El presidente del Consejo de Ministros era un militar, don Leopoldo O'Donnell y Joris, quien tuvo la habilidad de presentar un incidente ocurrido en la plaza de Ceuta como el principio de un conflicto que solo podría ser atajado con el empleo de la fuerza armada por ser esta la única manera de defender la dignidad y los altos intereses de la nación.

Ese entusiasmo popular y ese ofrecimiento personal para participar en la contienda no tenía el mismo eco en el País Vasco. Una guerra fratricida ocurrida durante el período de 1833 a 1839 había desgarrado su tejido social, de manera especial en el territorio de Gipuzkoa. Mientras los liberales dominaban la costa y la ciudad de San Sebastián proclamaba a Isabel II como reina, acataba el Estatuto Real y juraba la Constitución de 1837, en el mundo rural gipuzkoano los carlistas eran mayoría y de sus pueblos salían los soldados que durante siete años apoyaron los derechos del pretendiente, Carlos María Isidro, en la creencia de que la monarquía que instauraría sería respetuosa con sus fueros.

El convenio de Bergara puso fin a la guerra y trajo consigo la promulgación de la Ley de 25 de octubre de 1839, cuyo artículo primero confirmaba los fueros¹ y el segundo disponía que el Gobierno, oyendo antes a las Provincias Vascongadas

1. Desgraciadamente, el artículo 1º del convenio, en el que se confirmaban los fueros, fue aprobado en el Senado con la coletilla de “*sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía*”. Este fue y sigue siendo el problema.

La División Vascongada. El Segundo Tercio

y a Navarra, propusiera a las cortes su modificación para adecuarlos y conciliarlos con el marco institucional.

El reino de Navarra, con su Ley Paccionada de 1841, iniciaría un camino que se fue separando del elegido por gipuzkoanos, alaveses y bizkainos. Las periódicas reuniones de estos últimos, llamadas conferencias, serían el comienzo de una larga historia de acuerdos y desacuerdos internos. Durante dos decenios se produjeron y aceptaron situaciones de contrafuero, llegaron a coexistir las figuras del corregidor político y la del diputado general, así como las diputaciones provinciales y forales. En el momento que nos ocupa, las haciendas seguían siendo forales y la Ley de Quintas no era de aplicación en el País Vasco y es entonces cuando la infanta Isabel, convertida en reina de España por la derogación de la Ley Sállica y por la fuerza de las armas, firma un decreto por el que se llamaba a filas a las quintas para formar el que se denominó Ejército Expedicionario de la Guerra de África.

El 22 de octubre de 1859 se declara la guerra entre España y el reino de Marruecos y el jefe del Gobierno es nombrado general en jefe del ejército de África. Ante la situación que se vive, las diputaciones se reúnen en conferencia, en Bergara, en la noche del 4 de noviembre. Desde mediados del mes de septiembre el diputado general de Gipuzkoa, don Juan Manuel Moyua Adarraga, estaba en contacto permanente con sus compañeros en los otros dos territorios, manifestándoles la inminencia de una guerra con el reino de Marruecos y de la necesidad de ir preparando una oferta de contribución económica y de fuerzas forales como aportación del País Vasco al esfuerzo bélico en general.

El diputado general tenía conocimiento de lo que se hablaba en los pasillos de las cortes sobre la exigencia de la participación de las Provincias Vascongadas en el conflicto de Marruecos porque estaba en contacto permanente con don Fermín Lasala Collado, un joven diputado nacido en San Sebastián y representante de esa ciudad en el Congreso de los Diputados. El ideario de ambos, su pensamiento político, podía sintetizarse en *“renunciar a todas las prerrogativas forales de índole política, con tal de salvar y mantener la autonomía administrativa”*.

En aquella conferencia de Bergara el diputado general de Gipuzkoa, que ostentaba el título nobiliario de marqués de Roca Verde, se convertiría en protagonista de la reunión y conseguiría que sus compañeros aceptaran el guión que había preestablecido en reuniones y comunicaciones mantenidas anteriormente con Lasala y con algunos de los diez comisionados y diputados a cortes en representación de los tres territorios forales. Era necesario el hacer patente en Madrid el espíritu patriótico y generoso de sus naturales y con este objeto el País Vasco se comprometía a:

1º Poner a disposición del Gobierno, lo antes que fuera posible, un donativo de cuatro millones de reales².

2º Decretar el alistamiento general del país, con arreglo a fuero, por el tiempo que dure la actual guerra.

3º Acordar, por el tiempo que durara la guerra, la creación de una brigada de 3.000 hombres que formarían en cuatro tercios.

La oferta, a juicio de muchas personas, es desproporcionada. No existen datos que permitan cuantificar lo que representa la aportación económica, pero el país no se ha repuesto del quebranto que supuso la ocupación francesa en la guerra de la Convención ni de la posterior invasión napoleónica y sigue sufriendo las secuelas derivadas de una inacabada guerra carlista. En cuanto al ofrecimiento en hombres el rechazo es general; su número duplica al que le correspondería en relación a su población y al número de soldados que fija la leva extraordinaria aprobada. Pero el tándem Moyua-Lasala consiguió acallar sus voces y la propuesta de contribución fue aprobada en la reunión de las juntas generales de cada uno de los territorios.

Pero no acabaron ahí sus problemas; los ritmos que exigía el régimen foral vasco no podían ir en paralelo con los del Gobierno central. Había transcurrido un mes desde que la guerra había sido declarada, el Primer Cuerpo de Ejército ya había desembarcado en Ceuta y combatía en los altos del Otero y, sin embargo, aquí, en los boletines de alistamiento abiertos en todos los municipios, solo podía leerse el encabezamiento. No se presentan “voluntarios”, y salvo contadas excepciones, que no llegaron a la media docena, nadie quiere ir a una guerra que les es ajena y tiene a África como escenario. Ante esta situación, las autoridades autorizan el pago de una prima en metálico a todos los que engrosen las listas de voluntarios y amplían el abanico de edad de los mismos. Si en principio eran aceptados como aptos para el servicio los solteros de edades comprendidas entre los veinte y los treinta años, ahora podía ser tercio cualquiera que fuera su estado civil, siempre que su edad estuviera comprendida entre dieciocho y cuarenta años. A pesar de todo, y como única forma de poder cubrir los cupos que cada uno de los territorios debía aportar, se llegó a autorizar el alistamiento de hombres nacidos fuera del país, siempre que estuvieran libres de ser llamados a quintas.

Resuelto el problema del alistamiento, quienes llevaban el timón de la operación tenían que seguir haciendo frente a las consecuencias derivadas de los contra-fueros que se habían ido aceptando. No era tarea fácil el instruir, equipar y armar una fuerza foral que iba a luchar integrada en el ejército regular español, máxime

2. El valor de un real de la época podía equipararse al de 6 euros actuales.

La División Vascongada. El Segundo Tercio

cuando se habían adoptado decisiones de las que se derivaban consecuencias no deseadas. Los oficiales, la mayoría, no eran naturales del país y desconocían el idioma de los hombres que estaban bajo su mando, y por parte de la autoridad militar se exigió e impuso la figura del sargento mayor, procedente del ejército regular y que estaría al frente de la clase de tropa de cada compañía. No fue fácil su tarea desde el momento que la instrucción militar requiere de voces ejecutivas y toques de corneta; las órdenes eran incomprendidas por la mayoría de los voluntarios, y en cuanto al instrumento musical, al no tener arraigo en el país, tuvo que solicitarse su envío desde los cuarteles de Burgos.

El equipamiento y el armamento de los tercios estuvieron condicionados por las informaciones aportadas por los militares españoles que habían estado como observadores en la recién terminada guerra de Crimea y que la Guerra de África presentaba más analogías que las de haberse entablado contra un imperio: aquél ruso y éste marroquí. Al igual que allí, una fuerza expedicionaria iba a luchar en territorio enemigo sin alojamiento ni abrigo, por lo que el general que había sido elegido para mandar la División Vascongada y que tenía conocimiento del equipamiento con el que el Ejército francés participó en aquella contienda exigió y obtuvo que la fuerza foral bajo sus órdenes estuviera provista de una manta individual, una tienda de campaña en la que abrigarse y que fuera armada con fusiles de ánima rayada.

El tiempo va transcurriendo, había comenzado el año 1860 y el general don Leopoldo O'Donnell, consolidada la posición de Ceuta, había iniciado la marcha hacia Tetuán. Sin embargo, la milicia foral continuaba acuartelada en el País Vasco. El diputado Lasala, por escrito y con mensajes telegráficos, presiona al marqués de Roca Verde porque, a su juicio, es necesario acallar las voces que en Madrid exigen la inmediata presencia en Marruecos de las fuerzas forales. De no ser así, resultaría inútil el esfuerzo económico y la aportación de hombres que se había comprometido.

Una última decisión adoptada por el mando acabaría por agravar más la situación. La autoridad militar tomó la resolución de que la División Vascongada debía realizar por vía marítima su viaje al frente de batalla. En aquellos años la red de ferrocarriles estaba en construcción y solo estaban operativos el tramo Madrid-Albacete y algunos otros de menor entidad en otros puntos de la Península, por lo que serían barcos a vapor alquilados por la Administración militar en distintos países europeos los que se encargarían del traslado de los tercios. Averías, temporales, errores de logística... fueron las causas de que la División Vascongada embarcara en la tarde del 27 de enero y desembarcara en la playa de Tetuán en la mañana del 27 de febrero. Treinta y un días invertidos para un recorrido de poco más de mil

kilómetros. Más de dos decenas de millones de reales invertidos por las diputaciones en el alistamiento y equipamiento de sus tercios forales, con el resultado de que aquellos hombres llegaban a su destino tres semanas después de la toma de Tetuán y con escasa instrucción y desprovistos de armamento, ya que todas las gestiones realizadas en diversos países europeos para adquirir los fusiles de ánima rayada solicitados por el general que los mandaba habían resultado inútiles.

Asentados en el campamento instalado en la margen izquierda del río Guadal-Jelú, cerca de su desembocadura al mar, los tercios reciben instrucción militar en espera de la jornada de Wad-Ras. En aquella batalla, tres de los cuatro tercios que componían la División Vascongada entrarían en contacto con el enemigo; lo hicieron en las últimas horas de la tarde del día 23 de marzo de 1860 y sería su bautismo de sangre. Dos hombres pertenecientes a la compañía de cazadores del 2º Tercio morirían en combate y cincuenta y cuatro tercios resultarían heridos.

Al día siguiente, la guerra había terminado. Atrás quedaban los tres meses de acuartelamiento y la larga singladura de un mes que les había llevado a la playa de Tetuán. Había llegado el momento de volver a su campamento de la orilla del río para seguir conviviendo con el horror que suponía aquella epidemia de cólera con la que habían tomado contacto desde su escala en Cádiz y que elevaría la nómina de muertos de la División Vascongada hasta la cifra de dos centenares. En los primeros días del mes de mayo los supervivientes de los tercios vascos embarcaban de regreso a su país.

En esta ponencia pretendo rescatar del olvido a los hombres que formaron la División Vascongada y, dentro de la misma, a los que sirvieron en el 2º Tercio, ya que me he visto obligado a limitar el campo de la investigación. Si la orden de la capitanía general del 5º Ejército a la que nos hemos referido con anterioridad y que disponía que fuera un sargento mayor quien estuviera al frente de la clase de tropa en cada una de las compañías fue la causa de los problemas en la instrucción de los tercios, cuando estos dejaron el país y aquellos suboficiales pasaron a ser los responsables de las listas de revista, de las de plazas en rancho y de las relaciones de muertos, enfermos y heridos se produjo un caos administrativo. Aquellos hombres ni estaban preparados ni tenían medios para enfrentarse y dominar la grafía de los apellidos de los tercios. Se atrevieron con Zabala y Mendizábal, pero fracasaron ante Urigoitia o Cenarruza, con el triste resultado que meses después de terminada la contienda se desconocía el número de muertos y el paradero de enfermos y heridos. Los nombres bajo los que eran enterrados los tercios fallecidos y que constaban en los certificados expedidos por los capellanes militares no coincidían con los que obraban en las hojas de alistamiento de las diputaciones, por lo que tan siquiera podían abonarse las pensiones que se habían acordado, y meses más

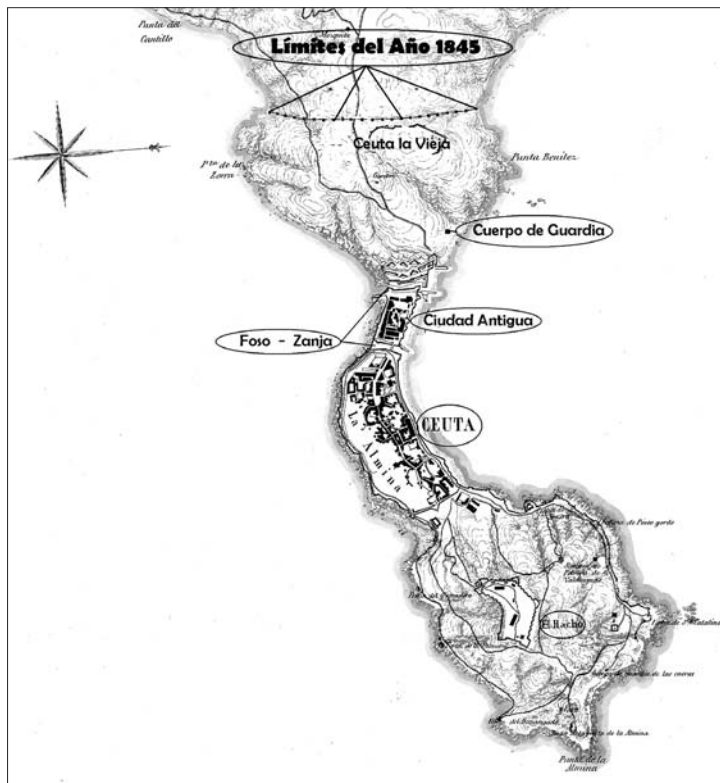
La División Vascongada. El Segundo Tercio

tarde de terminada la guerra seguía la búsqueda en los hospitales en un intento de localizar a los enfermos y a los heridos.

Como consecuencia de todo ello, la tarea de hacer un seguimiento de los muertos, heridos, enfermos, condecorados y pensionados de los integrantes de las seis compañías que formaban el 2º Tercio ha significado un gran esfuerzo; el haber pretendido ampliar mi investigación a los cerca de tres mil hombres de la División Vascongada habría convertido mi trabajo en una tarea imposible.

Todo lo doy por bien empleado si consigo rescatar del olvido el recuerdo de aquellos tercios que con su lucha y su sacrificio escribieron páginas de nuestra historia.

La guerra de África de 1859-1860. La ciudad de Ceuta



Ceuta y el límite Oeste. Cart. del Archivo Militar General de Madrid

La ciudad de Ceuta, con su peñón del monte Hacho enfrentado al de Gibraltar, conforma la que hoy en día conocemos como península de la Almina y que se extiende en dirección nordeste desde la costa marroquí, ocupando una extensión superficial de dos kilómetros cuadrados.

En 1640, cuando se produce la separación de Portugal y España, la ciudad de Ceuta queda bajo el dominio de los españoles, pero asediada por los marroquíes pertenecientes a la kábila de Anyera, que desde siempre, y aunque acataban la soberanía del sultán de Marruecos y aceptaban en parte los acuerdos que se siguieron firmando entre los reinos de España y Marruecos, a la postre se resistieron a soportar la dominación española de la ciudad, lo que provocó que los kabileños fueran protagonistas de la Guerra de África durante el tiempo en el que las acciones bélicas tuvieron por escenario el territorio que se extendía desde las antepuertas de la ciudad y sierra Bullones.

El tratado firmado por los dos países en 1799, en su artículo 15, al fijar los límites de soberanía, determinaba dos zonas diferenciadas: la ciudad, adosada al monte Hacho, y una zona de pastos situada al oeste del foso, que comprendía los terrenos que formaban el altozano que se conocía con el nombre de los altos del Otero. Años más tarde, a mediados del siglo XIX y en razón de los avances experimentados en el arma de artillería, con aumentos considerables en el alcance de los disparos, la inteligencia militar emitió un informe en el que resaltaba la dificultad de la defensa de la plaza de Ceuta en el caso de que no se fortificasen aquellos terrenos que se encontraban al pie del altozano, ya que podían ser ocupados por los habitantes de la kábila de Anyera y bombardear desde allí la plaza. El inicio de los trabajos para la construcción de un puesto de guardia donde pudiera alojarse la compañía de infantería que se destinara a la vigilancia y defensa de los trabajadores que se emplearían en las labores de fortificación de aquellos terrenos trajo consigo el ataque al citado puesto y terminaría siendo el hecho que acabaría desencadenando el conflicto.

La nueva construcción fue arrasada, los pilares y mojones que formaban la línea divisoria fueron destruidos y el que se consideraba que era el más importante, por llevar esculpidas en dos de sus caras las armas españolas, desapareció y hasta se llevaron sus fragmentos. El gobernador de Ceuta, siguiendo sin duda con el guión que se había establecido, hizo construir otro igual para ser colocado en el mismo punto en el que se encontraba el anterior, advirtiendo que, si se repetía el atentado, sería repuesto de nuevo, y esta vez a ese tercer mojón le serviría de pedestal las cabezas de dos de los anyeranos que hubieran participado en los incidentes.

El día 22 de agosto por la tarde el emplazamiento en el que iba a colocarse el nuevo hito fue señalado con una bandera española que se hincó sobre el terreno y

La División Vascongada. El Segundo Tercio



Línea divisoria acordada en el Tratado de 1860.- Archivo Militar General de Madrid

se establecieron turnos de guardia hasta que tuviera lugar su colocación. Durante todo el día y el siguiente, la calma más absoluta reinó en el campo avanzado, pero con las primeras luces del día 24, más de dos mil kabileños rompieron fuego mientras se abalanzaban sobre los centinelas de los altos del Otero. La misma acción se repetiría al día siguiente, y solo la salida de las fuerzas de la guarnición y las

descargas de cañón de la artillería de la plaza consiguieron detener los ataques. Enterado el Gobierno de los graves hechos sucedidos y sabiendo que contaba con el respaldo de la opinión pública mantuvo desde el primer momento una posición de fuerza, y como muestra de ello, a los pocos días de haber ocurrido los hechos, desembarcaba en Ceuta el comisionado especial nombrado por el Gobierno con el siguiente ultimátum:

“El Gobernador de Ceuta, al frente de la guarnición de la Ciudad, repondrá los mojones, pilares y escudos destruidos, siendo las propias tropas del Emperador de Marruecos quienes acompañen al Gobernador; y esas mismas tropas saludarán al pabellón español y castigarán a los culpables del asalto a quienes previamente habrán detenido de su propia mano, con objeto de que donde se derramó sangre española fuere la sangre mora la que la lavara”.

El escrito estaba fechado el 7 de septiembre de 1859 y establecía un plazo de diez días para que se efectuara el acto de desagravio.

Dos días habían transcurrido desde que terminara el plazo concedido cuando llegó la respuesta de Mohamed el-Jetib. No entendía las nuevas reivindicaciones que hacía el cónsul español; hasta entonces, los terrenos que denominaba “*parajes elevados*” y que tenían que estar bajo soberanía española para poder garantizar la seguridad de la plaza estaban dentro de los límites establecidos y que se respetaban por parte de los anyerinos; sin embargo, ahora, en la nueva pretensión que hacían los españoles, ampliaban su superficie y modificaban los límites. El ministro marroquí no conocía cuáles eran los terrenos que ahora se reivindicaban, pero le habían informado que la linde de sierra Bullones que ahora se pretendía que fuera el límite de la zona de seguridad y protección se hallaba alejada de los límites del acuerdo de 1845 en una distancia superior a los quince kilómetros hacia el oeste. Por otra parte, y aunque era el representante del reino de Marruecos, no estaba facultado para conceder una cesión territorial de tanta importancia, por lo que solicitaba un nuevo plazo que le permitiera informar al sultán de las nuevas pretensiones territoriales y recibir su respuesta.

Sin duda alguna, la conducta de Mohamed el-Jetib obedecía a la orden que tenía de ir ganando tiempo con objeto de conseguir el apoyo de alguna potencia extranjera que pudiese ayudar al reino de Marruecos a poner límite a las pretensiones españolas.

La posición de Inglaterra en el conflicto

Desde la primavera de 1859 iban apareciendo en la prensa inglesa diversos artículos en los que se hablaba de los proyectos belicosos de España con relación al reino de Marruecos. Incluso se había dado publicidad a la reunión mantenida por el embajador inglés en Madrid con el ministro de Estado, don Saturnino Calderón Collantes, en la que le había presentado la posición de su Gobierno ante una eventual acción armada en tierras marroquíes por parte del Ejército español. Esta fue la advertencia que el inglés hiciera durante la reunión:

“Si los españoles hostilizaban a Tánger, Inglaterra se creería en la obligación de ordenar a su marina que protegiese esa Plaza”.

En la reunión con el ministro español el embajador inglés indicó que la mira principal de su Gobierno era mantener libre y desembarazada la costa opuesta al Peñón y evitar el establecimiento de fortificaciones o baterías de costa que pudieran amenazar o minimizar la importancia militar de Gibraltar. Por parte española se le contestó que si los soldados españoles, por cualquier circunstancia, se veían en la alternativa de tener que pisar suelo marroquí, se daría a estas operaciones toda la amplitud y logística necesaria y que se les sostendría en aquel país todo el tiempo que fuere necesario para alcanzar sus objetivos. Según iban desarrollándose los acontecimientos, la presión inglesa iba acentuándose. Poco después de haber tenido lugar el ataque al puesto de guardia de los altos del Otero, y antes de terminar el plazo que el gobernador de Ceuta había dado a los marroquíes para reponer los mojones y las fortificaciones, el día 18 de septiembre el embajador inglés le hizo llegar al ministro de Estado una nota que no era más que la reafirmación de que el Gobierno inglés intervendría y daría su apoyo al reino de Marruecos si por parte de España se aumentaba la presión militar sobre aquel país:

“La Gran Bretaña considerará cuestión grave, cualquier ataque de las fuerzas españolas contra los puertos de Marruecos y especialmente contra el de Tánger”.

Cuatro días más tarde, y alarmado el Gobierno inglés ante los preparativos militares que hacía España, elevó todavía más los términos de advertencia y amenaza:

“En el caso de que se rompan las hostilidades, las fuerzas españolas sólo ocuparían Tánger hasta el momento que se ratificase un Tratado de Paz, sin que pueda ser motivo de prolongar la ocupación, el no haber percibido España lo que se estipule como compensación por los gastos de guerra produ-

La División Vascongada. El Segundo Tercio

Inglaterra teme que el deseo de España de ampliar el campo de seguridad de Ceuta hasta sierra Bullones signifique que también ocuparían tres puntos de la costa, desde los que se podría, con el fuego de las baterías que allí se estableciesen, impedir el paso de barcos por el Estrecho, por lo que en nota de 21 de octubre vuelve a ponerse en contacto con el Gobierno español. Éste le contesta que en sus planes no entra el de mantener permanentemente punto alguno de la costa desde el que se pudiera impedir la navegación por el Estrecho.

Las tropas de la guarnición de Ceuta seguían siendo objeto de ataques durante los meses de septiembre y octubre, y ante la evidencia de que no iba a existir ninguna posibilidad de llegar a una solución pacífica y aunque los esfuerzos por llegar a una solución por vía diplomática no se interrumpieron, el Ministerio de la Guerra, por Real Orden de 1 de septiembre de 1859, dispuso la organización de un Cuerpo de Ejército de Observación de las Costas de África. Esta fuerza contaba con los hombres y los medios que le permitirían una contundente y rápida respuesta en el caso de que se produjera un ataque que pusiera en peligro la soberanía de la plaza. El Campo de Gibraltar y la bahía de Algeciras serían los puntos elegidos para la concentración de aquellas tropas por ser aquella bahía y aquel puerto el lugar más cercano desde donde pudieran ser transportadas a la ciudad de Ceuta. El mando de aquel Cuerpo de Ejército lo ostentaría el general don Rafael de Echagüe³.

En el Congreso de los Diputados y en la sesión del 22 de octubre el presidente del Consejo de Ministros expuso la situación que se estaba viviendo en Marruecos y la imposibilidad de seguir manteniendo relaciones con el Gobierno marroquí y de obtener satisfacción por los agravios recibidos; había llegado el momento de apelar a las armas. El Congreso de los Diputados, después de haber escuchado la propuesta del Gobierno y aceptarla por unanimidad, manifiesta su disposición a comprometer su firme y decidido apoyo para defender la dignidad española y los altos intereses de la nación. Aprobada la propuesta es el cónsul Blanco del Valle quien el 24 de octubre notifica a Mohamed el-Jetib la declaración de guerra del reino de España.

En los primeros días del mes de noviembre de 1859 los despachos de las diversas capitanías de Marina nos permiten conocer los movimientos de las tropas que se preparaban para formar el Cuerpo de Ejército. El día 2 embarcaban en el

3. Nacido en San Sebastián el año 1813, participaría en la primera guerra carlista como ayudante de campo del general O'Donnell. En la Guerra de África se distinguiría en la toma del fuerte del Serrallo, por lo que le concederían el título nobiliario de conde del Serrallo. Terminada la contienda y después de ejercer la capitanía general de Puerto Rico y Filipinas volvería a su tierra de origen como el jefe del Ejército del Norte en la tercera de las guerras carlistas. Falleció en Madrid en 1887.

puerto de Barcelona, en el vapor *Wifredo*, con rumbo a Algeciras, el batallón Alba de Tormes y el de cazadores de Baza y dos días más tarde, en el vapor *Tharsis*, lo harían el batallón de cazadores de Llerena y una compañía de ingenieros. El día 5 el vapor *Madrid*, atracado en los muelles del puerto de Alicante, estaba en sus bodegas a los hombres y la artillería del 5º Regimiento. La bahía de Algeciras es el puerto de destino de las mismas, en espera de que el ejército de África reciba la orden de atravesar el Estrecho. La lectura del último párrafo de un despacho telegráfico dirigido desde la capitanía de Algeciras a su ministerio en Madrid nos trae a la mente la vieja locución latina que dice: *Excusatio non petita, accusatio manifesta*. La nota que se recibe en el Ministerio de la Guerra nos pone delante de los ojos la gravedad del azote que se cernía sobre aquellos hombres y que sería, en un futuro próximo, la primera causa de mortalidad entre ellos:

“Algeciras 8 de noviembre de 1859.

Nada importante ocurre aquí. Las tropas ocupadas tranquilamente en sus ejercicios diarios. Parece que esperan la llegada del General en Jefe. Los moros reuniéndose a toda prisa en las inmediaciones de Tánger y Tetuán; pero por más que se diga que hay quien los dirija, no inspiran ni deben inspirar ningún cuidado, esas hordas salvajes.

El cólera ha desaparecido; así es, que en lo sucesivo, Dios mediante, espero no tener que dar a Vd. más noticias de éste funesto huésped”.

Al día siguiente y desde otras capitanías nos dan cuenta de la salida del puerto de A'Coruña de los regimientos del Príncipe y el de Cuenca y es del puerto de Vigo, en el que habían recalado por causa del mal tiempo, desde donde sale, con el campamento de San Fernando como destino, el regimiento de la Princesa. El día 12 y a bordo de un vapor de bandera francesa, el *Brasil*, alquilado por la Administración española, embarcaba en Palma de Mallorca el batallón de cazadores de Figueras y la mitad del de Asturias, y cuatro días más tarde dejaba Santander el batallón de Almansa junto con una compañía de ingenieros.

También por tierra se asiste al movimiento de las fuerzas que confluyen en el sur de la Península como paso previo a su traslado a Marruecos. El último día del mes de octubre acampaba, en el término municipal de Lebrija, camino de Sevilla, el regimiento de caballería de Santiago y desde Córdoba se daba cuenta de la llegada a aquella ciudad de los batallones de cazadores de Segorbe y Bergara. Con ellos venía el general don Juan Prim y Prats, conde de Reus.

En Málaga se estaba concentrando el 2º Cuerpo de Ejército, al mando del general don Juan Zabala, y desde Jerez, Puerto Real y Chiclana llegaban noticias de las tropas que allí se encontraban estacionadas y desde Cádiz comunicaban que eran 18.000 el número de tiendas de campaña que estaban allí almacenadas⁴ junto con los botiquines para el cuerpo de Sanidad Militar. También se encontraban atracadas en aquel puerto y dispuestas para salir hacia Algeciras las balsas o bateas construidas en el arsenal de La Carraca para facilitar el desembarco del ejército.

Los acontecimientos en Marruecos. Su repercusión en el País Vasco

El día 19 de septiembre de 1859 el marqués de Roca Verde⁵, desde su despacho en el edificio de la diputación de Gipuzkoa, en Tolosa, se dirige por escrito a los diputados generales de Bizkaia y Araba.

Desde que comenzaron los actos de guerra en Marruecos, bien por carta o bien por medio de ese invento revolucionario que se llama telégrafo, el marqués de Roca Verde estaba en permanente contacto con una persona que residía en Madrid. Se trataba de don Fermín Lasala Collado, un joven diputado, miembro del partido de Unión Liberal y quien, desde las elecciones de 1856, representaba el distrito de San Sebastián en el Congreso de los Diputados⁶. Desde que se ini-

-
4. Observadores militares españoles que habían estado en la guerra de Crimea (1854-1856) tomando nota de la necesidad de alojar a los soldados, individualmente o en pequeño número, cuando la guerra se desarrollaba en territorio enemigo.
 5. Don Juan Manuel Moyua Adarraga, marqués de Roca Verde, ostentaba en ese momento el cargo de diputado general de Gipuzkoa. Nació en Hernani el 17.06.1820, procedía de una familia de Bergara, enriquecida en Filipinas. Importante propietario de fincas rústicas y urbanas, fue uno de los impulsores del desarrollo del puerto de Pasaia. Su carrera política la ejerció dentro del campo liberal, siendo elegido diputado general de Gipuzkoa en las elecciones de los años 1853, 1859, 1870 y 1873. Falleció en Donostia-San Sebastián el 3 de enero de 1902.
 6. Don Fermín Lasala Collado, nacido en Donostia-San Sebastián el 17 de julio de 1832, puede ser considerado una de las personalidades gipuzkoanas de mayor interés e importancia de la segunda mitad del siglo XIX tanto a nivel local y provincial como nacional. Realizó estudios de derecho y humanidades, y si en el ámbito local como político representó a Donostia-San Sebastián y a Gipuzkoa ante las cortes de Madrid, en la órbita empresarial y financiera fue una personalidad de primera fila. Dejó su huella en el transporte marítimo como propietario y consignatario de buques que hacían la travesía del Atlántico y fue uno de los artífices del acuerdo entre la diputación de Gipuzkoa y la Sociedad General del Crédito Mobiliario para la construcción del ferrocarril Madrid-Irún. Sus gestiones ante el Gobierno propiciaron el permiso para derribar las murallas de su ciudad natal. Su personalidad rompe el tópico del diputado vasco con nula repercusión en la política en Madrid, ya que llegaría a ser ministro de Fomento en el gobierno de Cánovas del Castillo,



Don Fermín Lasala Collado

ciara el conflicto de Ceuta, el diputado Lasala no dejaba de informarle de lo que se hablaba en Madrid y de la urgencia que existía para que las Administraciones forales de los tres territorios se implicasen en la guerra contra el reino de Marruecos. En diferentes escritos, el diputado Lasala le había informado de que en los pasillos de las cortes, en Madrid, se habían escuchado voces que hablaban contra la exención de la obligatoriedad de quintas con la que cuentan las Provincias Vascongadas, y aunque reconocían los derechos forales que tenían estos territorios, exigían también que sus habitantes tenían que implicarse en el esfuerzo bélico general en la misma medida que lo hacían los del régimen general.

Es esa la razón por la que el diputado general de Gipuzkoa, con la antefirma de “**RESERVADO**”, redacta un escrito dirigido a los compañeros que presiden las diputaciones de Araba y Vizcaya y en el que quiere llamar su atención en tres puntos:

- “Los acontecimientos de Marruecos están tomando mal aspecto y es muy posible que se declare una guerra contra aquél País. Llegado ése caso, estaríamos obligados a contribuir con hombres y dinero.
- Están convocadas las Cortes para el día 1 de Octubre, y para entonces, las tres Diputaciones deberíamos haber adoptado una decisión al respecto.

para más tarde ser presidente del Consejo de Instrucción Pública y miembro del Consejo de Estado, del que acabó siendo su presidente.

Su carrera diplomática no sería menos relumbrante; en dos ocasiones ocuparía el cargo de embajador en París y durante cerca de cinco años sería el embajador extraordinario y plenipotenciario del reino de España ante la monarquía inglesa.

Ennoblecido con los títulos de grande de España y duque de Mandas y poseedor de condecoraciones de varios países falleció en Madrid el 17 de diciembre de 1917. En su testamento hizo donación al ayuntamiento de Donostia-San Sebastián de la finca Cristina-enea y su biblioteca particular; la diputación recibiría su archivo particular y diversas propiedades.

La División Vascongada. El Segundo Tercio

- Sería mejor que hiciéramos un ofrecimiento antes que recibir una imposición. Por otra parte, están en juego el futuro de nuestras Instituciones Forales”.

Aunque el escrito lleva la firma del marqués de Roca Verde⁷, su lectura, su contenido, nos hace suponer que el autor intelectual era don Fermín Lasala, ya que allí se refleja la postura que defendió el diputado durante las tres primeras décadas de su vida política.

Cinco días transcurren hasta que don Juan José Basozabal y don Manuel Gogeoascoechea, diputados generales de Bizkaia, contestan al escrito, manifestando que a nivel personal están de acuerdo con todas las consideraciones que hace el marqués de Roca Verde y su disposición a acudir a la conferencia⁸ que se quiere convocar. No obstante, le recuerdan que, por fuero, ellos están obligados a apoyar la resolución que se adopte en las juntas territoriales del señorío.

Pasan los días y don Francisco Juan Ayala Ortiz de Urbina, diputado general de Araba⁹, sigue sin contestar y don Juan Manuel Moyua, el diputado general por Gipuzkoa que por el carácter reservado de su escrito no puede hacer uso de la línea telegráfica con Gasteiz, está tentado de trasladarse a la capital de Araba. Por otra parte, está abrumado por la forma en que se están desarrollando los acontecimientos. No solo está sometido a la presión diaria que sobre su persona ejerce el diputado Lasala, sino que por otras vías tiene conocimiento de que los ataques contra la plaza de Ceuta no son un hecho aislado que se produjo el día 9 ó 10 del pasado mes de agosto, sino que las acciones de los kabileños de Anyera se seguían produciendo y cada vez con mayor gravedad, lo que trajo consigo que antes de que terminara el mes de septiembre ya se hubieran producido los primeros muertos y heridos.

-
7. La prueba del ascendiente que tuvo Lasala en el comportamiento político del marqués de Roca Verde la encontramos en la carta que don Fermín Lasala envió a varios prohombres gipuzkoanos durante el mes de noviembre de 1859 y con la que intentó contrarrestar la corriente de opinión negativa hacia él que se había iniciado. Reconocía en su escrito que con fecha 16 de septiembre y desde París había escrito a don José Manuel Moyua poniéndole al corriente de que muy posiblemente se iniciara una guerra en África.
 8. Se denominaba de este modo al acto de reunirse los representantes de las diputaciones de los tres territorios.
 9. Nacido en Vitoria-Gasteiz el 4 de junio de 1824, estudió filosofía y leyes en la Universidad de Sevilla. Director y fundador de la *Revista Vascongada* de Vitoria, su casa fue centro de tertulias culturales. Nombrado concejal de Vitoria-Gasteiz en 1850, pasaría a ser su alcalde el 2 de octubre de 1854. En el trienio 1858-1861 ocupó el cargo de diputado general de Araba.

El mismo día en que recibió la respuesta de los diputados de Bizkaia, el 23 de septiembre, desde la oficina de telégrafos de Tolosa se le hacía llegar un despacho que daba cuenta de la partida del puerto de Ceuta del vapor *Duero*. Siguió leyendo el telegrama y... ¡allí se confirmaban los peores augurios! El barco que iniciaba el paso del Estrecho no lo hacía llevando a bordo pasajeros y mercancías, sino que en sus camarotes y hasta sobre la propia cubierta más de doscientos hombres heridos eran evacuados, siendo su destino la ciudad de Málaga y sus hospitales.

En estas circunstancias y con ese estado de ánimo vive los últimos días del mes, y el día 6 de octubre don Juan Manuel Moyua recibe otra carta de Lasala, fechada en Madrid dos días antes. En ella se podía leer:

“Que en la Sesión de una Comisión de las Cortes en la que el Diputado Lasala ejercía la función de Secretario, al tener conocimiento del Proyecto de Ley, que acababa de aprobarse y en el que se decretaba la llamada a filas de una quinta de 50.000 hombres, motivada por el signo que estaban tomando los acontecimientos de Marruecos, un Diputado preguntaba si el Gobierno reclamaba también, un Cupo de hombres a las Provincias Vascongadas”.

La carta debió ser despachada en Madrid en la madrugada de ese mismo día y confiada al medio más rápido de transporte; de otra forma era imposible que dos días más tarde saliera desde Tolosa el escrito de respuesta a don Fermín Lasala en el que se acusaba recibo de su comunicación y en el que el marqués de Roca Verde hacía una exposición del criterio de su diputación y el suyo propio. Está tan preocupado por los acontecimientos que podían producirse y las penalizaciones que se derivarían –en el caso de que las diputaciones no se involucrasen plenamente o adoptaran una postura ambigua ante un posible conflicto– que en uno de los párrafos del escrito de respuesta dice textualmente:

“...del tino, cordura y patriotismo con el que el país vascongado se condujera en ésta ocasión solemne, si una guerra estallase, pudiera depender en gran parte el porvenir de nuestras instituciones forales...”.

Se convoca la Conferencia

La guerra ya había sido declarada oficialmente y la diputación de Araba convoca la conferencia para el próximo día 5 de noviembre en la localidad de Bergara.



Los acontecimientos de África se viven en Madrid de forma diferente y es de nuevo don Fermín Lasala quien por telégrafo pone en conocimiento del marqués de Roca Verde de las posiciones de algunos diputados encabezados por don Pascual Madoz:

“Madoz¹⁰ aludió sacrificios vascongados. Contesté confirmando oferta sin detalles, conforme con Gobierno”.

El despacho se hace en la tarde noche del día 29 de octubre y de su lectura se desprende que debe aumentarse la propuesta que el diputado general de Gipuzkoa pensaba plantear a sus compañeros en la conferencia de Bergara.

10. Se refiere al navarro don Pascual Madoz. Nacido en Pamplona el 17 de mayo de 1805, desde muy niño vivió en Barbastro. En la Universidad de Zaragoza recibió los títulos de bachiller en leyes y cánones; sus ideas liberales le llevaron a exiliarse en Francia. Tras el triunfo de la Revolución de 1830 en Francia, los liberales allí exiliados intensificaron sus acciones con objeto de modificar el sistema político español. Se acoge a la amnistía de 1832 y fija su residencia en Barcelona. Era conocedor del País Vasco y de su problemática por haber veraneado en su niñez en la población de Zarautz y por ser el autor del *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*.

Los tres territorios debían contribuir al sostenimiento de la guerra con un contingente de naturales del país, no inferior en número a los 2.000 hombres, y con una contribución en metálico cifrada entre los dos y los tres millones de reales.

Los acontecimientos en Madrid se suceden con tanta rapidez que se considera que hay que ganar tiempo. No es oficial, pero empieza a rumorearse que el jefe del Gobierno, don Leopoldo O'Donnell, va a ser nombrado general en jefe del ejército de África, por lo que se adelanta la celebración de la conferencia en veinticuatro horas. Ese mismo plazo de tiempo había transcurrido desde el acuerdo que se tomó en la reunión extraordinaria de la diputación cuando una nueva comunicación de los comisionados en Madrid plantea la imperiosa necesidad de elevar la cuantía de las aportaciones que estudian las diputaciones, fijando en 3.000 el número de hombres a poner en armas y en cuatro millones de reales la cuantía de la aportación económica.

La conferencia de Bergara dio comienzo a las ocho de la noche del 4 de noviembre y asisten, en representación del territorio anfitrión, el marqués de Roca Verde y don Pedro de Irizar, y el señorío de Bizkaia envía a los diputados generales don Juan José Basozabal y don Manuel Gogeoascoechea y a don Nicolás Ambrosio Anitua en calidad de consultor. Por último, Araba envía al diputado general don Francisco Juan de Ayala, acompañado de los denominados padres de la provincia don Fausto Otazu y don Benito María Vivanco, y al consultor don Mateo Benigno de Moraza.

Abre la sesión el diputado general de Gipuzkoa explicando que el rápido desenlace de los acontecimientos –tanto en Marruecos como en Madrid– había sido la causa que motivaba el adelanto de la conferencia. Por otra parte, y siguiendo instrucciones de los comisionados, cada diputación había presentado el acuerdo adoptado en la conferencia de Bergara a sus respectivos órganos consultivos como si la oferta a realizar fuera un acto espontáneo del País Vasco que patentizaba con ella el espíritu patriótico y generoso de sus naturales.

Estas fueron las propuestas de acuerdo que se presentaron:

- 1º.- Poner a disposición del Gobierno, lo antes que sea posible, un donativo de 4 millones de reales.*
- 2º.- Decretar el alistamiento general del País, con arreglo a fuero, por el tiempo que dure la actual guerra.*
- 3º.- Acordar, por el tiempo que dure la guerra, la creación de una Brigada, compuesta de Cuatro Tercios y 3.000 hombres en armas.*

La División Vascongada. El Segundo Tercio

Para la ejecución de las propuestas, y teniendo en cuenta los precedentes existentes, acuerdan asimismo:

- 1º.- Los hombres que componen la Brigada deberán ser solteros, de edad comprendida entre los 20 y 30 años y de la talla que las ordenanzas del ejército lo exijan.*
- 2º.- La Brigada será equipada y armada por las Provincias, quienes así mismo las mantendrán mientras permanezcan en el territorio.*
- 3º.- Además de su mantenimiento y en el plazo anteriormente determinado recibirán, diariamente, 5 reales los sargentos, 3 los cabos y 2 los soldados.*
- 4º.- Fuera del territorio será el Gobierno quien corra con los gastos de alimentación si bien las Diputaciones gratificarán diariamente con 2 reales a los sargentos, 1,5 a los cabos y 1 real a los soldados.*
- 5º.- Sin perjuicio de los derechos que asisten a las Provincias con arreglo a sus fueros para hacer los nombramientos de los jefes y oficiales de los Tercios, se procure, tanto por la diversidad del lenguaje, como por los hábitos de sus naturales, que el Gobierno permita que los citados oficiales sean naturales de las Provincias y a propuesta de las mismas.*
- 6º.- Que el vestuario de las tres Provincias sea uniforme en todos y el más análogo a la condición de estos naturales.*
- 7º.- Que sea adoptado el Censo de Población de 1857, como base del cálculo para la aportación de hombres a los Tercios.*

Ese mismo día 4 de noviembre se confirmaban los rumores en cuanto al nombramiento de don Leopoldo O'Donnell, al aparecer en la *Gaceta Oficial*, del real decreto por el que se le nombraba general en jefe del ejército de África.

En los días posteriores a la celebración de la conferencia, el marqués de Roca Verde dedica su actividad a imprimir velocidad al alistamiento, ya que las noticias que recibe diariamente desde Madrid lo tenían en vilo. El día 14, por la tarde, y según decía el telegrama que le había enviado el diputado Lasala, el jefe del Gobierno, don Leopoldo O'Donnell, había salido de Cádiz a bordo del vapor *Vulcano* con rumbo a las playas africanas. ¡Qué diferente era la situación que se vivía en Gipuzkoa y qué lejos se estaba del cumplimiento del ofrecimiento hecho al Gobierno central! Si en el campo que llamaríamos administrativo se habían iniciado acciones y presentado propuestas de reparto entre los tres territorios

referentes a la cuota de participación en la cifra prometida de cuatro millones de reales, en las labores de alistamiento de los tres mil voluntarios el avance era nulo; tan siquiera se había iniciado. Aunque la conferencia de Bergara había acordado la oferta a realizar al Gobierno de Madrid y las juntas generales de Gipuzkoa habían ratificado el acuerdo, todavía no se había producido la reunión de los junteros de los otros dos territorios, no tanto por la propia operativa de los fueros, sino por la inestabilidad política que se vivía en el país.

El general don Baldomero Espartero, en aquel convenio firmado precisamente en la misma población en la que se celebró la conferencia de las tres diputaciones forales, había adquirido el compromiso de defender ante el Gobierno de Madrid los fueros vascos. Transcurridos dos años de este hecho, aquel militar, liberal progresista, conseguiría por medio de un levantamiento armado el exilio de la reina María Cristina y ser nombrado regente del reino. Una vez instalado en su nuevo puesto, no solo olvidaría su compromiso, sino que en represalia por la postura de apoyo a la infanta Isabel, adoptada en 1841 por los tres territorios vascos, firmaba en Vitoria-Gasteiz un decreto que vulneraba lo establecido en el de 1839 y que suponía dinamitar los fueros que había prometido defender.

La recluta y el alistamiento de los Tercios

Por Real Orden de 23 de noviembre de 1859 el mariscal de campo don Carlos María de la Torre Navacerrada es nombrado general de los cuatro tercios de la fuerza foral y cuatro días más tarde los tres territorios vascos aprueban el reparto de hombres con los que contribuirán y puede darse el pistoletazo de salida para alistar y equipar a los hombres que por otra Real Orden de 7 de diciembre de 1859 se integrarán en la fuerza que pasará a denominarse oficialmente la División Vascongada del ejército de África.

TERCIO AL QUE SON AGREGADOS LOS VOLUNTARIOS

Territorio	Población	1º Tercio	2º Tercio	3º Tercio	4º Tercio	Total
Araba	96.400	700				700
Bizkaia	160.600			766	405	1.171
Gipuzkoa	156.500		765		374	1.139
Total	413.500	700	765	766	799	3.010

Los deseos y las esperanzas del marqués de Roca Verde no son los compartidos por la inmensa mayoría de sus representados. Tanto es así que ni la propia

La División Vascongada. El Segundo Tercio

diputación ha conseguido cubrir su cupo de voluntarios a pesar de que muchos de los integrantes del cuerpo de Miqueletes, tentados por un ascenso en el escalafón militar y con la garantía de que su plaza será respetada a su vuelta, dejan de pertenecer al cuerpo y se presentan como voluntarios. Lo mismo ocurre con el alistamiento en cada uno de los municipios, y aunque se incrementan las primas de enganche¹¹ hasta cifras que casi triplican las presupuestadas, no consiguen cubrir sus respectivos cupos. Para terminar de hacer las cosas aún más difíciles se seguía sin tener contestación oficial a la petición que se había hecho de que los oficiales e instructores de los tercios fueran vascoarribas ni a la de que se permitiera enrolar como voluntarios a personas de otras nacionalidades, siempre que estuvieran exentos de ser llamados a quintas.

Desde la capitanía del 5º Cuerpo de Ejército, radicado en Vitoria-Gasteiz, se ponen en contacto con el marqués de Roca Verde, concedores que, aunque retrasados, la situación en que se encuentra la fase de alistamiento es mejor que la de los otros territorios. Se ha recibido un despacho urgente proveniente del Ministerio de la Guerra en el que se les ordena presentarse ante las autoridades forales de Gipuzkoa para decirles que

“El Tercio de ésta Provincia, o parte de él, embarque inmediatamente para Ceuta”.

El ambiente político que se respiraba en Madrid era explosivo. No se entiende el retraso que se está produciendo en la formación de la División Vascongada ni están dispuestos a admitir más demoras, por lo que exigen la presencia de las fuerzas forales en Marruecos. Por otra parte, el general en jefe, en el escrito que remite el 10 de diciembre al Ministerio de la Guerra, expone la grave situación en que se encuentra. El Ejército Expedicionario, para poder continuar con su plan de operaciones e iniciar su marcha hacia Tetuán, necesita aumentar la nómina de hombres y no puede disponer de las tropas del Primer Cuerpo de Ejército del general Echagüe, ya que la situación que se vive en los altos del Otero no lo permite:

“Para entonces es de absoluta necesidad que algunos Batallones del ejército se hallen dispuestos y cuyo número no ha de bajar de ocho, para venir a Ceuta; pues ellos y la División Vascongada, cuya organización y envío a dicho punto debe activarse todo cuanto sea dable, bastarán, no sólo para asegurar el terreno que dejo citado, sino para mantener las comunicaciones con Tetuán”.

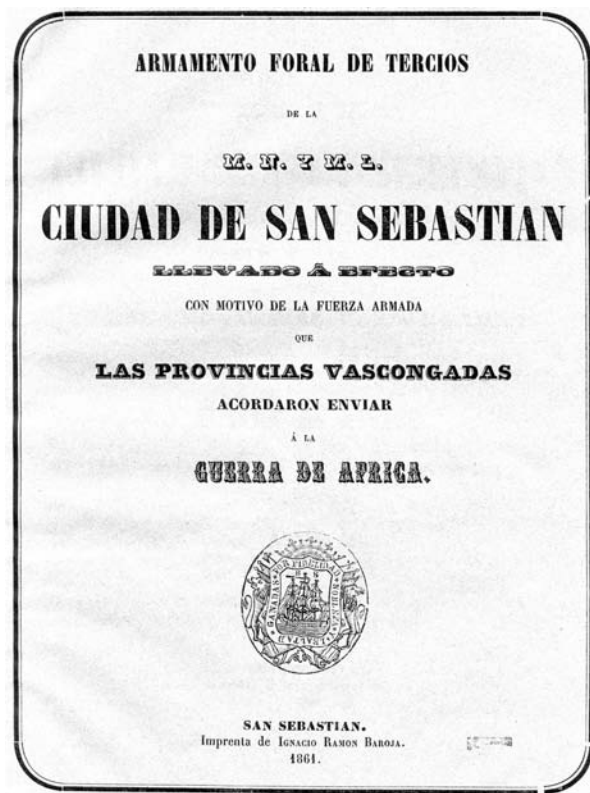
11. Al principio se barajaron primas de enganche de 2.500 reales.

Dos días más tarde, en otra comunicación de O'Donnell al Ministerio de la Guerra, el general en jefe se reafirma en su necesidad de que la División Vascongada se incorpore sin más demora a las fuerzas del ejército regular.

El marqués de Roca Verde desconocía el contenido de las comunicaciones enviadas por O'Donnell, pero el diputado don Fermín Lasala le tiene informado de que en Madrid no se aceptan más retrasos en la incorporación de los tercios al campo de batalla, por lo que y con objeto de no seguir empeorando las relaciones con la Administración central, el día 20 de diciembre responde con una frase ambigua:

“...el Segundo Tercio, está CASI preparado”.

Y reanuda sus esfuerzos para dinamizar la labor de alistamiento en los municipios. Cada pueblo buscó la solución a su problema. Mientras que en Tolosa, capital del tradicionalismo en la primera guerra carlista, nadie se preocupaba del alistamiento de sus voluntarios, los vecinos de Donostia-San Sebastián aproba-



La División Vascongada. El Segundo Tercio

ron la creación de una comisión compuesta de nueve miembros para agilizar el proceso.

Desde el primer momento la ciudad, al igual que el resto de los pueblos de la provincia, adopta para cumplir con el cupo que les correspondía el pago de una prima de enganche a los futuros voluntarios. El ayuntamiento hizo una convocatoria a todos los vecinos que contó con la concurrencia más numerosa de la historia de la ciudad y en la que se llegó al acuerdo unánime de que “*a toda costa*” debía evitarse la celebración de un sorteo de donde salieran los nombres de los vecinos de la ciudad que debían integrar el cupo de San Sebastián. Era un tema que debía resolverse con dinero y para ello los comisionados realizaron el cálculo aproximado del desembolso a efectuar para conseguir los voluntarios que les liberasen de ir a luchar a tierras africanas. Vieron que su importe ascendía a 400.000 reales y en un primer momento y con objeto de recaudar esa cantidad dividieron el padrón de vecinos en tres grupos:

- Mozos comprendidos entre los 20 y 30 años.
- Mozos contribuyentes de 18 y 19 años de edad.
- Mozos contribuyentes comprendidos en la edad de 30 a 40 años.

Y dentro de esas tres nóminas se establecieron cinco clases distintas y se fijó un abanico de contribución cuyo importe fluctuaría entre los 200 y los 2.000 reales. Por último, se crearía otra nómina para la población que habitara en el medio rural con una cuantía de contribución que variaría entre 160 y 400 reales. De acuerdo con el número de vecinos empadronados, el montante total de lo que se recaudaría

Insaosti José María	20	Paz (Marqués de la)	50
Irigoyen José Juan	4	Pitjean Timoteo	100
Yun Joaquín	76	Queheille Pedro María é hijo	2.000
Incógnito	1.000	Rocaverde (Marqués de)	1.000
Lasala Fermin	52.000	Ruiz de Ogarrio Tadeo	520
Labayen Francisco	1.000	Reyno Francisco	200
Laparte José María	200	Rodrigo y Herrera José	100
Laffitte Gabriel	500	Ripalda Fidel	100
Laffitte Juan	500	Ruiz de Ogarrio Javier	200
Lizasoain (hermanos)	1.000	Rodriguez Ignacio	200
Lizasoain José Miguel	520	Regalado Antonio	60

ascendería a 256.060 reales. Si a esta cantidad se le añadían los 100.000 reales que el ayuntamiento se había comprometido a aportar, el déficit que se produciría no alcanzaría los 40.000 reales, una cantidad que se podría alcanzar por suscripción popular, máxime cuando contaban con un donativo hecho por uno de los vecinos

que aunque no estaba incluido en ninguna de las tres nóminas establecidas había hecho una aportación que ascendía a 32.000 reales¹².

El siguiente cuadro recoge la relación de los tercios que cubrieron el cupo de la ciudad junto con las cantidades que cobraron como prima de enganche¹³:

El distinto importe de las primas de enganche percibidas nos permite conocer algunas circunstancias personales. Encabezan la relación los nombres de Ramón Arcelus y Ramón Gorostidi¹⁴, que se enrolaron “*sin opción a premio ni retribución alguna*”, mientras que el resto, exceptuando a seis, lo hicieron cobrando una retribución de 4.000 reales.

El tercio Juan Dago cobró una prima de 1.000 reales. En su media-filiación¹⁵ aparece como natural de Lérida, de estado casado y vecino de San Sebastián, donde ejerce como cirujano. En el momento de alistarse había renunciado a recibir retribución alguna, pero condecor el ayuntamiento de sus compromisos familiares, había entregado a su mujer la citada suma. Por cierto que con esta cantidad no terminó la obligación de la ciudad con su tercio. En junio de 1860 la mujer de Dago, Ignacia Yarzabal, se dirige por escrito al ayuntamiento de la ciudad diciéndole que ella estaba en la creencia de que su marido se había alistado, al igual que el resto de los tercios, con la retribución de 4.000 reales y que hasta el regreso de su marido no había conocido las condiciones particulares de su alistamiento. En esa situación y creyendo que podía disponer de un crédito de 3.000 reales para cubrir las necesidades de ella y de su hija, así lo hizo, y ahora era deudora de una cantidad de la que no disponía, por lo que solicitaba la ayuda del ayuntamiento. En cuanto al tercio Genaro Pildain, soltero, natural de Oñate y ejerciendo su oficio de sastre en San Sebastián, sería su madre la que recogió los 2.500 reales y sería también ella la que vitaliciamente recibiera dos reales diarios, tal como estableciera la junta general de la provincia como pensión de los herederos de los tercios que fallecieran durante la contienda. Pildain, después de luchar en Wad-Ras, enfermó de cólera y falleció a bordo del barco que desde Ceuta lo trasladaba a uno de los hospitales de la Península.

12. Como puede verse en la relación, el vecino era Fermín Lasala.

13. El autor quiere llamar la atención de lo elevada que era la prima de enganche al contrastarla con el sueldo anual que percibía el Miquelete (este era el nombre que recibía la policía foral) y que en el año 1859 estaba establecido en 3.832 reales.

14. Por real decreto sería nombrado subayudante del 2º Tercio.

15. Así se llamaba la hoja en la que se reflejaban los datos personales de los tercios.

La División Vascongada. El Segundo Tercio

Nómina de los Tercios del cupo de la ciudad de San Sebastián y prima de enganche que percibieron

Nº	Tercio	Reales	Nº	Tercio	Reales	Nº	Tercio	Reales
1	Ramón Arcelus	Sin	32	José García	4.000	63	Ramón Lecumberri	4.000
2	Ramón Gorostidi	retribución	33	José Elizalde	4.000	64	José Erdocia	4.000
3	Juan Dago	1.000	34	Severo Elizalde	4.000	65	Juan José Ugarte	4.000
4	Bernardino Pildain	2.500	35	Marcial Berrondo	4.000	66	José María Inzagaray	4.000
5	José Urbano	4.000	36	Hilarión Luisa	4.000	67	Francisco Latorre	4.000
6	Ascensio Ugalde	4.000	37	Francisco Olano	4.000	68	Joaquín Arbelaz	4.000
7	Manuel Echeverría	4.000	38	Eusebio Anabitarte	4.000	69	Manuel Zalacain	4.000
8	Pedro Bustinza	4.000	39	Juan Irazusta	4.000	70	Francisco Oteiza	4.000
9	Adolfo Ticulat	4.000	40	Isidro Aranzado	4.000	71	Francisco Zamburio	4.000
10	Carlos Alen	4.000	41	Antonio Egoscozabal	4.000	72	José Alvarez Castrillón	4.000
11	José Antonio Garate	4.000	42	Vicente Inzagaray	4.000	73	José María Arancegi	4.000
12	José Miguel Alberdi	4.000	43	Juan José Lalinde	4.000	74	Francisco Martiarena	4.000
13	Joaquín Mendiburu	4.000	44	Julián Gómez	4.000	75	Pedro Echeveste	4.000
14	Ramón Zabaleta	4.000	45	Miguel José Goñi	4.000	76	Venancio Bonet	4.000
15	Martín Eraustieta	4.000	46	José Muguruza	4.000	77	Sotero Ugalde	4.000
16	Francisco Arsuaga	4.000	47	Luciano Alberdi	4.000	78	Domingo Carrera	4.000
17	Francisco Apeztegia	4.000	48	José Manuel Ichaso	4.000	79	Benito Moro	4.000
18	Juan José Arrieta	4.000	49	Martín José Sorron	4.000	80	Domingo Dean	4.000
19	Ramón Iraola	4.000	50	Vicente Alday	4.000	81	Pedro Echart	4.000
20	Joaquín Elizalde	4.000	51	Pedro Anabitarte	4.000	82	Aniceto Salinas	4.000
21	José María Isasa	4.000	52	Diego Anuion	4.000	83	Cecilio Solórzano	4.000
22	Antonio Falcón	4.000	53	Pantaleón Anso	4.000	84	Tiburcio Pérez	4.000
23	Agustín Igerategi	4.000	54	José Javier Zapirain	4.000	85	Florencio Munarriz	4.500
24	Domingo Lizardi	4.000	55	Manuel Cgurruchaga	4.000	86	Fermin Goñi	4.000
25	Juan Bautista Zala	4.000	56	Juan Antonio Larrartye	4.000	87	Pedro Joaquín Echeveste	4.000
26	Ramón Urbano	4.000	57	Pedro Orbelzu	4.000	88	José María Aizpurua	5.000
27	Celestino San Sebastián	4.000	58	Joaquín Lizarraga	4.000	89	Andrés Campos	5.000
28	Ramón Echeberria	4.000	59	José Arruti	4.000	90	Valentín Ibarzabal	4.000
29	Gerónimo Iturzarta	4.000	60	José Zugasti	4.000	91	Matías Gallastegi	6.000
30	Marcial Agirre	4.000	61	Basilio Ucha	4.000			
31	José Indart	4.000	62	Pedro Inzagaray	4.000			
						Costo prima de enganche 356.000		

No he encontrado explicación al hecho de que los tercios Gallastegi, Campos¹⁶, Aizpurúa y Munarriz cobraron una retribución diferente y más elevada; el

16. Andrés Campos Maquindegi, natural de Ormaiztegui y arriero de profesión, se alistó en el cupo de San Sebastián cuando acababa de cumplir 18 años. Aunque la diputación no reconoció su muerte ni figura ningún heredero de sus bienes en la relación de los familiares que tenían

ser natural de Bergara y de oficio tejedor, o arriero nacido en Ormaiztegi, que son las circunstancias personales de algunos de ellos, no podía ser la causa, lo que nos lleva a suponer que serían los últimos que se alistaron y se aplicaron sobre ellos las viejas leyes de oferta y demanda que existen en todo tipo de mercados y mercadeos.

El proceso de alistamiento –ya de por sí difícil– se alargó por culpa de los problemas derivados de la instrucción y armamento de los tercios, a los que se añadió la espera de la llegada de barcos de transporte, al tomarse la decisión de que la División Vascongada llegaría a África por vía marítima y no se culminó hasta la segunda quincena del mes de enero de 1860.

El siguiente cuadro recoge la procedencia de los voluntarios que formaron en el 2º Tercio de la División Vascongada del ejército de África.

Procedencia de los voluntarios que aportó Gipuzkoa			
	2º Tercio	4º Tercio	Total
Gipuzkoanos	617	289	915
Bizkainos	6	8	14
Alaveses	13	10	23
Navarros	83	42	125
Aragoneses	7	4	11
Catalanes	7		7
Castellanos	27	9	36
Asturianos	1		1
Gallegos	2	1	3
Andaluces		1	1
Extremeños	1		1
Valencianos	1	1	2
Total	765	374	1.139

Equipamiento de los Tercios

La colonización francesa de Argelia, iniciada el año 1830, pero sobre todo la guerra de Crimea desarrollada entre 1854 y 1856, había permitido la presencia

derecho a una pensión vitalicia, está documentada su muerte. Falleció –no dicen la razón del mismo– en el hospital del Revellín de la ciudad de Ceuta el 8 de abril de 1860.

La División Vascongada. El Segundo Tercio

de observadores militares españoles. Se trataba de dos escenarios de guerra en los que se daban las mismas circunstancias que con las que se iban a encontrar las tropas españolas en su campaña africana. Al trasladarse a un país enemigo, el ejército debía contar con sus propios canales de abastecimiento y necesitaba llevar consigo los elementos que le permitieran el descanso nocturno de las tropas para protegerlas de las inclemencias del tiempo.

Estas circunstancias se tuvieron muy presentes en la reunión que tuvo lugar en Vitoria-Gasteiz, el mediodía del 24 de noviembre, entre el general De la Torre y su plana mayor con los comisionados de las tres diputaciones. Por primera vez las cifras que conforman el contingente de tropas vascas aparecen cuantificadas y particularizadas; serán 3.010 los hombres que habrá que alistar, equipar e instruir y esta será su procedencia¹⁷:

- Araba pondrá en armas y equipará a los 700 hombres del 1º de los Tercios.
- Gipuzkoa lo hará con los 765 del 2º Tercio.
- Bizkaia con los 766 del 3º de los Tercios.
- Estos dos últimos territorios equiparán a los 779 hombres del 4º Tercio, de los que 374 serán aportados por Gipuzkoa¹⁸.



Uniforme de la Milicia Foral

Las posibilidades de encontrar o fabricar el armamento en la localidad de Placencia de las Armas eran prácticamente nulas, ya que toda su producción estaba comprometida para cubrir las necesidades del ejército, por lo que ante la absoluta seguridad de que el armamento tendría que adquirirse en un país europeo, la comisión acuerda que sea Gipuzkoa, dada su proximidad a la frontera, quien se responsabilice de la compra del armamento. De la Torre había acudido a la reunión con una carabina de ánima rayada; esta innovación, que permitía un mayor alcance y precisión en el tiro, había sido probada, con éxito, en la guerra de Crimea y el

17. Estos 3.010 hombres a alistar era un número provisional. Al final fueron reclutados unos 2.860. Para adjudicar el número de hombres que cada territorio debería aportar a los tercios se tuvo en cuenta el censo del año 1857. Araba contaba con una población de 96.398 habitantes, Gipuzkoa 156.493 y Bizkaia 160.579.

18. Como veremos, el número de hombres que componían cada tercio, aunque pequeñas, sufrieron algunas variaciones.

general estaba dispuesto a que esa fuera el arma elegida. Su experiencia le convierte en juez y árbitro de la reunión, por lo que se llega fácilmente al acuerdo de adquirir 3.000 carabinas, del tipo “Minie”, en el mercado francés, belga o inglés. La totalidad de las mismas deben ser de calibre idéntico con objeto de ir preparando la munición y quienes sean los encargados de la compra deberán estar mentalizados para el pago de una prima al fabricante, ya que la urgencia es máxima. Asimismo, resuelven que se deberán comprar, en el mercado francés, las tiendas de campaña y las mantas que necesitará la fuerza expedicionaria una vez que sea desembarcada en la costa africana. Serán 750 las tiendas a adquirir con capacidad para alojar a cuatro hombres en cada una de ellas y 3.000 el número de mantas.

La presencia del general en la comisión es imprescindible. Las juntas de los territorios habían acordado sufragar el gasto que suponía el alistamiento, equipo e instrucción de una división, y esto –que ya constituía por sí mismo un esfuerzo administrativo y económico importantísimo– traía aparejado otra dificultad no menos importante: ¿cómo resolver los problemas que surgían al intentar integrar una fuerza foral en la organización particular del Ejército español? Cuando llegan los jefes y oficiales que los instruirían –de no ser naturales del país, lo que sería lo más probable– impartirían sus órdenes en castellano, lo que sería una fuente continua de conflictos, ya que más de la mitad de la tropa desconocía ese idioma.

En cuanto a los instrumentos con los que se transmiten las órdenes, ¿quiénes serán los encargados de tocar las cornetas en un país en el que esa cultura es desconocida y ni tan siquiera existen los instrumentos? De ningún modo el general acepta que este sea un tema menor, y allí se habla de todo; tanto es así que se toma el acuerdo de comenzar con las gestiones que sean necesarias para traer, de la provincia de Burgos, las treinta y tres cornetas que se consideran necesarias para equipar a la división. Se desciende tan a fondo en la discusión y resolución de los problemas que se presentan que, en relación con este último, se llega a hacer constar en el acta de la reunión

“...que están localizadas en los cuarteles de Pamplona 24 cornetas de órdenes, aunque varias de ellas se encuentran estropeadas”.

Durante tres días los comisionados irán entrando en una nueva situación, tomando notas y aceptando compromisos y cometidos. Se han dado cuenta de las tensiones que van a existir entre los voluntarios y los que se ocupen de su instrucción, sobre todo en los escalafones inferiores, en los grados de cabos y sargentos y no solo por razón del idioma. A petición suya, el general De la Torre acepta la conveniencia de que sean las diputaciones quienes hagan los nombramientos hasta el grado de subtenientes, aunque advierte de la dificultad de que pueda conseguirse

La División Vascongada. El Segundo Tercio

en su totalidad¹⁹. Como fruto del trabajo de la comisión se aceptaron y adoptaron los siguientes extremos:

El uniforme, según el figurín que se acuerda.	Nombramiento de un capellán para cada tercio.
Las polainas de color oscuro.	Lo mismo en cuanto a médico y cirujano.
Las boinas, encarnadas y con chapa.	Tres cornetas por compañía, con un cabo.
El material de las bolsas de aseo.	Tres banderines para cada tercio.

Se tenía conocimiento que en el depósito de la fábrica de armas de Soraluze-Placencia de las Armas existían ochocientas carabinas rayadas con destino al Ejército español, por lo que la diputación, con fecha 25 de noviembre, se pone en contacto telegráfico con don Fermín Lasala. Saben que se trata de un modelo de carabina excelente, y aunque las existencias en el momento no permitirían armarse a la totalidad de los hombres de la división, sí serían suficientes para equipar a los integrantes del 2º Tercio. Por esa razón se le pide al diputado en Madrid que se ponga en contacto con el Ministerio de la Guerra y que, para hacer presión, manifieste que cuenta con el visto bueno del recién nombrado jefe de la División Vascongada, el general De la Torre. Desgraciadamente la respuesta no se hizo esperar y al día siguiente se recibía, proveniente de Madrid y firmado por Lasala, un escueto despacho telegráfico de redacción diríamos que misteriosa pero contundente:

“Las 800 carabinas de Placencia, tienen un destino especialísimo. Imposible tenerlas”.

Es necesario armar a los tercios para que puedan seguir su instrucción, por lo que, agotada la posibilidad que existía de encontrarlas en el propio territorio, comienzan las gestiones que permitan encontrarlas y adquirirlas. La diputación designa al vecino de Azpeitia don Genaro de Enparan para que se desplace a Bélgica porque se sabe que en la ciudad de Lieja se han fabricado 30.000 carabinas con destino al Ejército inglés. Su primera tarea será la de comprobar si el armamento posee las condiciones técnicas que el general De la Torre exige, y en ese caso debe intentar negociar con el fabricante belga su compra, aceptando y autorizándole incluso al pago de una prima extra en el caso de conseguirse una libranza rápida de la mercancía.

19. Como veremos, al final se incorporaron al frente de la clase de tropa de cada compañía un sargento primero procedente del ejército regular. Su desconocimiento del idioma y de la grafía de los apellidos vascos originarían graves problemas administrativos.

El viaje lo realiza acompañado de don José Ramón Oregi, que está empleado como maestro armero en la fábrica de armas de Placencia y su búsqueda de armamento no debe circunscribirse al mercado belga, sino que tiene que estudiar las posibilidades que ofrecen los mercados inglés y francés. El día 4 de diciembre salen Enparan y Oregi para Lieja. No se trata del viaje de Azpeitia a Tolosa pasando por Regil; ahora es Burdeos, París, Londres...

La diputación, según el marqués de Roca Verde, no puede facilitarle el joven con conocimientos del idioma inglés que había solicitado; así que diputado y maestro-cajero se ponen en camino. Se detendrán en París para presentar ante la casa J. J. Uribarren y Cía. la carta de representación de la que son portadores:

“Ruega se sirvan tener a la disposición del Señor Don Genaro de Enparan, dador de ésta carta, los 100.000 francos del Crédito abierto a favor de la Diputación que presido, por el Señor Don Fermín de Lasala, así como cualquier otra suma que pudiere necesitar para la compra de armas con destino a los Tercios...”

El diputado Enparan no emprendía el viaje con el mejor de los estados de ánimo, ya que era consciente de que iba a penetrar en un mundo en el que la palabra venta es sustituida por la de tráfico; un mundo, ayer y hoy, y en todo momento, duro, difícil y tenebroso.

El día 9 de diciembre, camino hacia Lieja y desde la ciudad de Burdeos, Enparan participa a la diputación que tiene noticias de Inglaterra. Es la respuesta a las gestiones que allí se habían realizado, aunque el contenido de las mismas es descorazonador: Míster Preston, que era el fabricante de armamento en Manchester y con el que se había iniciado una negociación por telégrafo en la que se había llegado al acuerdo de fijar el coste de la carabina en 61 chelines la unidad, se volvía atrás del mismo y le comunicaba, por el mismo medio, el encarecimiento del arma hasta alcanzar el precio de 66 chelines, y lo que era más grave, que el plazo de entrega de la mercancía se incrementaba en cuarenta y cinco días. A la fábrica de Preston acababan de confirmarle la adjudicación de dos nuevos pedidos con destino al Ejército inglés de 3.000 y de 12.000 fusiles y el fabricante se acogía a las reglas del mercado en relación a la oferta y a la demanda.

Deja Burdeos y a su llegada a París don Genaro de Enparan, además de ponerse en contacto con la casa J. J. Uribarren y Cía., realiza, antes de continuar su camino hacia Lieja, varias visitas a depósitos militares del Ejército francés siguiendo un plan de contactos y direcciones facilitado por el general De la Torre. Durante estas gestiones tiene conocimiento de que es posible que en Serbia pueda encontrarse el armamento que necesitan, pero con fecha 15 de diciembre, en el

La División Vascongada. El Segundo Tercio

hotel Mirabeaux de la Rue de la Paix, que es allí donde se aloja nuestro diputado, se recibe un telegrama de contestación a una anterior comunicación suya y que lo remite el marqués de Roca Verde. Serbia no tiene representación diplomática en París, por lo que tiene que abandonar esa capital, olvidarse de Lieja y dirigirse cuanto antes a Inglaterra.

En un intento de agotar hasta la última posibilidad, el diputado Enparan sale al atardecer del día 19 para la ciudad de Manchester, a donde llega en la noche del 20 de diciembre de 1859. Míster Preston le había prometido que en un plazo de tres semanas podría fabricar las carabinas, aunque no terminaba de confirmar el precio; aquellos 66 chelines por carabina no parecía que era la última oferta del fabricante. Nuestro comisionado, que no ha tenido oportunidad de dormir en las últimas cuarenta horas, agotado, se entera a su llegada de que Preston, requerido por su gobierno, ha tenido que ausentarse y se encuentra en Londres. Por medio del telégrafo conciertan una entrevista en Birmingham, ya que es en esa capital donde se fabricaban las carabinas, y es al atardecer del día 22 cuando tiene lugar la reunión y puede al fin Enparan tener en sus manos los dos modelos de armas que le ofertan. El primero, y del que hay existencias, resulta que es un modelo de carabina antiguo; a juicio de Oregi, es de inferior calidad al que utilizan en aquel momento en Ceuta las tropas españolas. En cuanto al segundo, del que no existen *stocks*, se fija primero un plazo de entrega de seis semanas, que se rebaja más tarde a tres o cuatro. Pero la carabina, aun siendo rayada, no puede compararse con la que examinaron en Lieja, y a esta circunstancia, ya de por sí importante, hay que añadirle el tema del precio. Los ingleses quieren aprovecharse de un comprador que está agobiado por la presión que soporta, porque es consciente de que los voluntarios no pueden recibir una instrucción militar si carecen del arma de combate, y le ofertan un precio en chelines que hecha la conversión a la moneda española alcanza la cifra de 307 reales de vellón por cada fusil, cuando la oferta belga más cara, al cambio de aquel momento, fijaría su precio en 247 reales y el acabado del arma era mejor que el de la carabina inglesa y su plazo de entrega más corto.

Allí no tienen nada que hacer y lo mejor es regresar a París cuanto antes, ya que como Enparan hace notar, los gastos en Inglaterra se disparan y son tres personas las que viajan²⁰. Comunica a la diputación que regresan a la capital francesa, donde llegarán la víspera de la Nochebuena para esperar allí la resolución que se adopte en relación con la oferta de Lieja que había presentado *monsieur* Francotte.

20. La casa J. J. Uribarren y Cía. les facilitó un empleado. Se apellidaba Brunet y dominaba el idioma inglés.

Todos los esfuerzos hechos por el diputado general de Gipuzkoa para armar a los tercios fueron inútiles. Los tercios habían llegado a la isla de León, en Cádiz, y el general De la Torre había podido comprobar que el armamento del que podía proveerles el ejército regular era de excelente calidad, por lo que telegrafía a Tolosa para que suspendan todas las gestiones que se estén haciendo para la compra de carabinas:

“Estoy recibiendo el armamento, que es un fusil nuevo, muy bueno, aunque no rayado. Creo que se han contratado las carabinas Demies, podrían las Provincias ahorrarse este gran gasto, pues los Tercios, con el armamento que reciben, quedan bien armados”.

La decisión de la compra en el mercado francés de las tiendas de campaña y las mantas necesarias para pertrechar a la División Vascongada, que se adoptó en las reuniones que se iniciaron el día 24 de noviembre en Vitoria, estaba fundamentada en la experiencia y en el uso de ese material adquirido en la reciente guerra de Crimea. Las diferencias en los usos y ocupaciones de los santos lugares de Jerusalén acabaron en un conflicto armado que duró dos años (1854-1856). Los contendientes fueron el imperio ruso, por un lado, y la alianza formada por Francia, Inglaterra y el sultán de Turquía, por el otro; aunque España no tomó parte en aquella confrontación, sí contó con la presencia en la misma de numerosos observadores militares españoles, quienes fueron testigos de las innovaciones que habían aparecido en el armamento y equipo del soldado. Esta es la razón por la que se decidió que se compraran en Francia las tiendas de campaña y las mantas.

Con fecha 5 de diciembre el marqués de Roca Verde, quien siguiendo el mandato de la comisión que se había reunido en Vitoria y que había hecho recaer en Gipuzkoa la búsqueda en el mercado francés de las mantas y de las tiendas de campaña necesarias para equipar a los cuatro tercios, solicita de la casa J. J. Uribarren y Cía. que fueran ellos quienes se ocupasen de la búsqueda del proveedor y de la compra del material de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- Serán 750 las tiendas de campaña a adquirir.
- Con capacidad para albergar a cuatro hombres por unidad.
- Las mantas deben ser del modelo conocido con el nombre de *Campe-ment*.
- Las mantas no pueden sobrepasar el peso de 5 a 6 libras castellanas.

La División Vascongada. El Segundo Tercio

Ha transcurrido un mes desde que se pusieron en contacto con el proveedor de las mantas sin que se reciba la mercancía. Es invierno, ya casi ha finalizado el alistamiento de los tercios y la necesidad de facilitarles las mantas de abrigo a los soldados que esperan en los cuarteles llegó a tal punto que se iniciaron gestiones para obtenerlas, en préstamo, del propio Ejército francés. El general De la Torre conocía una experiencia de este género cuando fuerzas españolas habían usado temporalmente mantas francesas con resultado satisfactorio, por lo que fija una fecha tope para el fabricante, debiendo ser entregadas antes del día 19 de enero, y de no ser así se adquirirán las mantas al Ejército francés.

Por su parte, la casa J. J. Uribarren y Cía. telegrafía a la diputación la comunicación de la disponibilidad del Gobierno francés para la venta de 1.200 mantas grandes de un peso de 3 kilos y 2.800 pequeñas de 1,5 kilos de peso. El precio de las primeras sería de 18 francos la unidad y las pequeñas se venderían por la mitad de precio, 9 francos la unidad.

Razones sanitarias y de sentido común les hicieron desistir del proyecto. De la Torre salvó su amor propio diciendo que todas las mantas deberían ser iguales, por lo que se acordó solicitar a la casa J. J. Uribarren y Cía. que aumentara la presión sobre el fabricante, y aunque por problemas administrativos la primera partida de mantas, en número de 750, no fue despachada en la aduana hasta el día 12, la primera entrega del pedido pasó la frontera en los primeros días del mes de enero.

Llegaron también las tiendas de campaña, así como el resto del material adquirido en Francia; la lectura de la relación de la mercancía que se importa nos reafirma en el pensamiento que fueron las enseñanzas adquiridas por los observadores que asistieron a la guerra de Crimea, quienes introdujeron en la relación del material a importar de los mercados europeos los revólveres, borceguíes, bolsas de piel, barriles de madera, bastes para acémilas...; es decir, artículos que se podrían haber encontrado y adquirido a mejores precios en el mercado nacional y que sin embargo se prefirió importar a pesar del poco tiempo con el que se contaba para aprovisionar a los tercios.

Los Tercios Vascos. Su larga marcha hasta Tetuán

El ejército de África ya estaba asentado sólidamente en la plaza de Ceuta. Desde aquella posición del Serrallo –tomada casi sin necesidad de hacer un solo disparo en la última semana del mes de noviembre– las tropas del general Echagüe habían conseguido hacer retroceder al enemigo hasta sierra Bullones. Sobre estos terrenos, conquistados con tanto esfuerzo, habían construido cinco reductos que

–conocidos con los nombres de Príncipe Alfonso, Cisneros, Piniés, Francisco de Asís e Isabel II– garantizaban la seguridad de Ceuta y permitían, sabiendo que quedaba protegida su retaguardia, la marcha del resto del ejército a la conquista de la ciudad de Tetuán.

Han transcurrido cinco meses desde que se iniciaran los incidentes de Ceuta y sin embargo...¡¡¡todavía la División Vascongada se encontraba acuartelada en el País Vasco!!!

Son varios los millares de bajas que ha sufrido el Ejército Expedicionario –las mortales superan la cifra de quinientas–, por lo que no es de extrañar, por tanto, el tono del escrito del corregidor político de Gipuzkoa cuando el 19 de diciembre de 1859 se pone en contacto con la diputación. ¡Ya ha pasado el tiempo de preguntar cuándo salen del país los tercios forales!

Conocedor de que el proceso de alistamiento en Gipuzkoa, aunque lento, está más adelantado que en el resto de los territorios, exige que se fije una fecha para el embarque del tercio gipuzkoano, y si se diera la circunstancia de que no pudieran hacerlo las seis compañías que lo componen, está tan presionado por Madrid que está dispuesto a embarcar para Marruecos a los voluntarios que estén disponibles. En estos últimos días de diciembre la situación bélica ha entrado en una fase en la que se necesita aumentar el número de hombres listos para combatir. El Tercer Cuerpo de Ejército ha desembarcado en Ceuta y va a iniciarse la marcha hacia Tetuán. Es el propio general en jefe quien ha solicitado que los voluntarios vascos se incorporen sin pérdida de tiempo en el ejército regular. Esta petición de O'Donnell es lo que le ha llevado al corregidor a endurecer el tono de su comunicación; sin embargo, el marqués de Roca Verde mantiene la calma todavía. Le contesta diciendo que se ha terminado con la fase de alistamiento e iniciado el adiestramiento de los voluntarios. De todos modos, tiene interés en hacerle la puntualización que a pesar que el país no estaba organizado para efectuar un sorteo militar, por no estar dentro de sus usos y costumbres, había efectuado el alistamiento de la mayor parte de su cupo en un tiempo inferior al que requirieron las provincias del régimen común.

Van transcurriendo los días; los voluntarios celebran la Navidad en sus cuarteles y saben que O'Donnell ha iniciado la marcha hacia Tetuán y de la victoria que ha obtenido en el valle de los Castillejos. Don Fermín Lasala no deja de presionar sobre la necesidad de acelerar el proceso de equipar y armar a los tercios. En ese sentido, empiezan a producirse las primeras novedades.

La División Vascongada. El Segundo Tercio

En Bergara, donde desde finales de noviembre estaban acuartelados los 374 voluntarios gipuzkoanos que tenían que integrarse en el 4º Tercio, han recibido la orden de estar dispuestos para salir hacia Bizkaia. En la mañana del día 6 de enero y después de asistir a la misa celebrada en la parroquia, parte de los tercios inician el camino de Durango.

Cuatro días más tarde, al mediodía, una vez que levantó la niebla, los alaveses salían de sus acuartelamientos en Vitoria-Gasteiz para dirigirse a Arrasate, tomando el camino que ascendía al puerto de Arlaban. La prensa local recogía en letra impresa la calurosa despedida que les dispensaron los vecinos de aquella ciudad que se apiñaban en la cuesta de San Francisco, en las calles Cuchillería y Arquillos y en la plaza de Bilbao para presenciar el desfile. Al día siguiente entraban en Arrasate y continuaban camino de Bergara, donde tenían previsto pernoctar. Continuarían después hasta Donostia-San Sebastián para continuar hasta Hernani, donde establecerían su campamento al atardecer del día 13.

Ha llegado el momento de partir para los hombres del 2º Tercio y al mediodía del 10 de enero de 1860, después de haber estado acuartelados durante más de un mes en el antiguo convento de San Francisco, dejaban Tolosa, a pie, para emprender un viaje que debía terminar al pisar la arena de la playa de Tetuán. Cuando atraviesan el puente de Arramele para dirigirse hacia San Sebastián –por aquel camino que descendía pegado al río Oria y por su margen derecha–, ninguno de aquellos cerca de 800 hombres, jóvenes, pensaba ni podía suponer que necesitarían más de cinco semanas para llegar a su destino africano: a las playas de las que tanto habían oído hablar. Tampoco pensaron que para varias decenas de ellos aquella mañana fría sería la última en la que en sus retinas se formaran las imágenes del valle del Oria en invierno.

Termina la primera quincena del mes de enero de 1860 y el mal tiempo reinante es causa de que el tercio alavés y el contingente gipuzkoano, acampados en las localidades que bordean la bahía de Pasaia, esperen el transporte que les lleve al teatro de la guerra.

El día 20 de enero el vapor *Hércules* deja el puerto de Santander para dirigirse a Pasaia, donde esperará la llegada del vapor *Emperador*²¹. La costa cantábrica se

21. Según los datos internos de la comisión de transporte, el arqueo del vapor de ruedas de bandera inglesa *Emperador* era de 314 toneladas, pudiendo transportar 550 hombres y 6 caballos. El arqueo del *Hércules* se elevaba a 698 toneladas; al igual que el anterior, era un vapor inglés, alquilado por la Administración española, con tripulantes de aquella nacionalidad. Estaba a su mando el capitán Leonard Hunter.

encuentra azotada por un viento del noroeste que provoca un fuerte temporal; es en estas condiciones de mar cuando el día 22 atraca en Pasaia el *Hércules*. Son cerca de 1.800 los hombres que tienen que ser embarcados; lo componen el 1º y el 2º Tercios junto con los 374 voluntarios del cupo de gipuzkoanos que se integrarán en el 4º Tercio. Viajan con todo su equipo y con ellos deben ser también embarcados los veintidós caballos de los oficiales y las cinco mulas destinadas al transporte de los botiquines de material sanitario. Pues bien, para albergar a estos hombres y su impedimenta, el *Hércules* tiene construidos en sus bodegas dos sollados con una capacidad máxima de alojamiento de 400 a 500 hombres, y la capacidad de carga del segundo de los buques no resuelve el problema del transporte, ya que está limitada a llevar 550 hombres y 6 caballos. A todos estos problemas hay que añadir el error de logística que se ha producido. La intendencia militar ha sufrido una equivocación y el vapor *Emperador* ha navegado hasta Pasaia llevando en sus bodegas mercancía que tenía que haberla desembarcado en la plaza de Ceuta.

Para empeorar más las cosas, el tiempo no acababa de mejorar y no sería hasta el 27 de enero cuando se recibiría la orden de revistar la fuerza y proceder a su embarque. Poco antes de las cuatro de la tarde del día 27 de enero y casi sin luz y con viento del noroeste los vapores *Emperador* y *Hércules* dejan el abrigado puerto de Pasaia y enfilan hacia Las Puntas. En el primero de los buques ha embarcado el tercio alavés, junto con los gipuzkoanos que están adscritos al 4º Tercio²², y con ellos va el general De la Torre acompañado de su plana mayor. El *Hércules* transporta en sus bodegas a los 749 hombres del 2º Tercio. ¡Se rozó la tragedia!

Aquellos barcos, que como apuntamos antes han salido sobrecargados y con hombres en cubierta, a la media hora de navegación se encuentran en un mar embravecido y con viento del noroeste que les hace derivar hacia el peligroso tramo de costa comprendido entre Hendaya y San Juan de Luz. Un acantilado con una barrera de rocas pequeñas y afiladas que afloran en un mar roto, de poco fondo, que en el caso de que acabaran varando habrían abierto, como si fuera papel, el casco de hierro de los vapores y en el que se habrían destrozado los cuerpos de los hombres. Con mucho esfuerzo y ofreciendo al empuje del mar las bandas de babor consiguen sortear el peligro, solo para enfrentarse con el terrible obstáculo que representa la peligrosa barra que se forma en la desembocadura del río Adour. En el último momento, cuando ni la negrura de la noche ocultaba el peligro que estaban corriendo, se tomó una sabia decisión: dejar en manos de los prácticos del puerto, que habían permanecido a bordo, el gobierno de los buques. Aunque a esta

22. Aunque los 374 gipuzkoanos que integraban el 4º Tercio habían dejado Bergara para unirse a los bizkainos en Durango, el retraso en el transporte fue causa de que regresaran de nuevo y se trasladasen más tarde hasta Pasaia.

La División Vascongada. El Segundo Tercio

medida salvadora habría que unir la energía transmitida por los miles de brazos de los tercios que se aferraban a los cables de a bordo y que presionaban en amuras y mamparos y la originada por los rezos y promesas que por su salvación hicieron los embarcados. Todas estas energías unidas, junto con la fuerza del vapor que hacía girar a las hélices, consiguieron variar el rumbo y que las proas pudieran mejorar su orientación con relación al empuje del mar y el viento y encontrar la enfilación que les condujera a su destino.

El trozo de mar que tenía que recorrer la expedición era una singladura de un centenar de millas, pero el *Emperador*, que llevaba a bordo al general De la Torre, no fondearía en Santander hasta la tarde del día 28, y el *Hércules* entraría en la bahía más retrasado, haciendo una noche cerrada, por lo que pararía sus máquinas frente al puerto para pasar la noche al paio y efectuar el atraque con las primeras luces del siguiente día. Una navegación que en tiempo normal hubiera requerido diez horas y que las condiciones del mar la ampliaron a veinticuatro para el *Emperador* y a treinta para el *Hércules*.

No fueron mejores las condiciones del viaje hasta Santander del resto de la división. Acuartelados en Bilbao, y con un Cantábrico embravecido desde el día 23, las condiciones que presenta la barra de salida del puerto en la tarde del día 27 hace que sus mandos adopten la decisión de que las tropas realicen la marcha a pie. El 3º Tercio y parte del contingente del 4º reciben el mes de febrero acampados en Laredo en espera de que mejoren las condiciones climatológicas; hasta el día 4 no llegarían a Santander.

Los tercios pueden al fin reponerse de sus fatigas. La experiencia ha sido dura y como resultado de las penosas condiciones en que se ha desarrollado el viaje hasta Santander, cincuenta y nueve hombres de la división tienen que ser atendidos en el hospital civil de aquella ciudad. La circunstancia de que cuarenta y cuatro de ellos pertenecieran al contingente que hizo el viaje por mar tuvo que ser un factor determinante en la decisión que se tomó por parte de los mandos. Aquel viaje desde Pasaia, hacinados en una cubierta barrida por las olas, seguía viva en la mente de todos, por lo que se acordó demorar la partida hasta que los barcos tuvieran los sollados en condiciones y el mar estuviera en calma. Esta fue la razón que motivó el que la salida, para algunas de las compañías, se demorase hasta el día 15 de febrero. Mientras que el Ejército Expedicionario había terminado la marcha iniciada en Ceuta, tomado posiciones en la llanura de Tetuán y tomada aquella plaza, la División Vascongada permanecía en Santander con más de medio centenar de hombres hospitalizados y en espera de que se le proporcionasen los buques que les llevaran a los campamentos instalados en la bahía de Cádiz.

Los periódicos reflejaban con grandes titulares la victoria conseguida con la toma de Tetuán y también de la intervención decidida y valiente de los voluntarios catalanes que, integrados en el Segundo Cuerpo de Ejército del general Prim, habían penetrado, después de una carga a la bayoneta, en el campamento marroquí. Dieciséis muertos y más de medio centenar de heridos fue la contribución en aquella jornada de unos voluntarios enviados por las diputaciones catalanas y que habían desembarcado en la playa el día anterior a la toma de Tetuán.

No fueron días placenteros ni para los responsables políticos ni para los mandos de la división, ya que los acontecimientos que tenían lugar en aquellos días ponían en evidencia el retraso de los tercios en llegar a África. En los pasillos de las cortes, la victoria conseguida y la participación en la misma de los voluntarios catalanes, con su tributo de muertos y heridos, era el único tema de conversación.

Por fin el 4 de febrero, a las diez de la mañana, el vapor *San Antonio* emprende la singladura que le llevará a Cádiz. Lleva a bordo 470 hombres del 1º Tercio alavés y al día siguiente embarcaban las dos compañías restantes del citado Tercio junto con el 3º y 4º Tercios al completo. Harían el viaje a bordo de los vapores *Emperador*, *Hércules* y *Shwold* y el día 14 de febrero embarcarían en el *Bizantino* 2 jefes y 10 oficiales junto con las cuatro primeras compañías del 2º Tercio. El día 15 largaba amarras en el puerto de Santander el vapor *Conde de Cavour*²³, llevando a bordo las dos compañías restantes, así como a los voluntarios hospitalizados en el hospital civil, a los que se les dio el alta en el último momento, junto con lo que restaba de la impedimenta de la división. El *Bizantino* terminaba su singladura en el puerto de Cádiz el día 17 de febrero. Tuvieron tan mal tiempo desde la salida de Santander que los 485 hombres que componían la expedición volvieron a vivir la triste experiencia que sufrieron en su salida de Pasaia. Varias docenas de voluntarios alaveses fueron hospitalizados a su llegada a San Fernando y dos mulas, de las cinco que la división tenía destinadas al transporte de los botiquines de primeros auxilios, junto con el caballo del comandante López Cano, llegaron en tan malas condiciones que tuvieron que ser sacrificadas. Cuatro días más tarde, las dos compañías del 2º Tercio que faltaban y que eran la 5ª y la 6ª ponían pie en suelo andaluz.

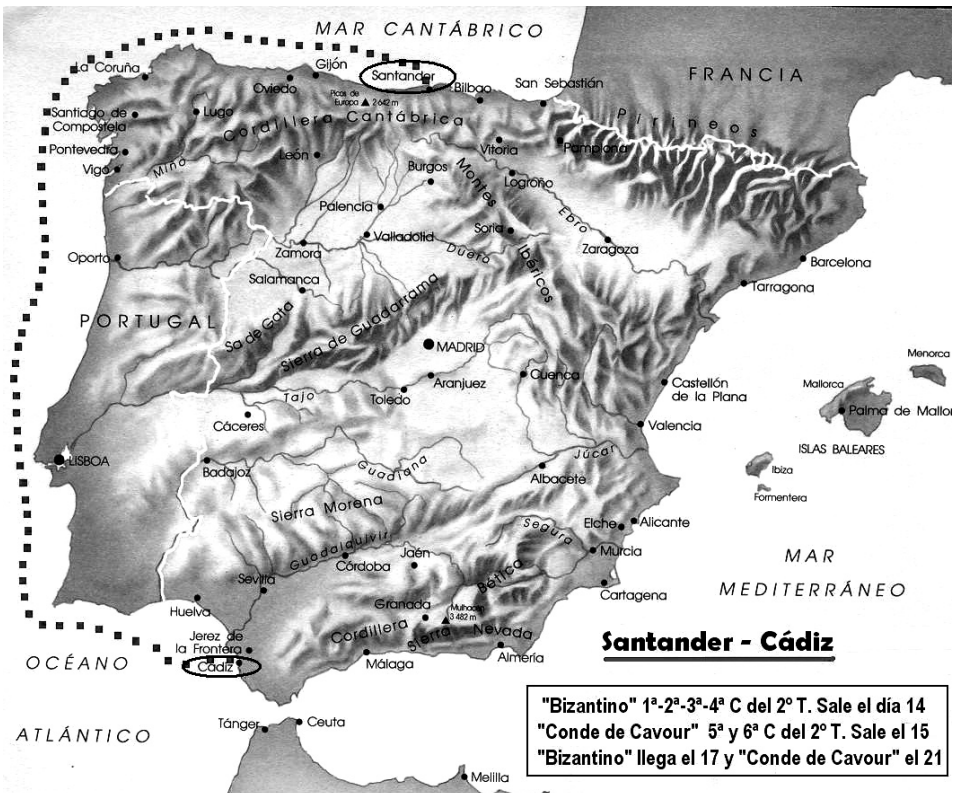
Habían transcurrido veinticinco días desde que salieron de Pasaia. Si hubieran realizado a pie la marcha desde sus cuarteles de origen, posiblemente hubieran recorrido los mil kilómetros que los separaban de la bahía de Cádiz, en un espacio

23. Era un vapor abanderado en la isla de Cerdeña, alquilado por el Gobierno español.

La División Vascongada. El Segundo Tercio

de tiempo muy parecido. Todo ello sin olvidar que los cerca de 1.800 hombres embarcados en el *Emperador* y en el *Hércules* estuvieron a punto de naufragar en la barra de Baiona. Por fin tiene De la Torre a todos sus hombres en los campamentos de la bahía de Cádiz.

La División Vascongada está a la espera de recibir la orden de marcha al frente de batalla y los problemas sanitarios golpean con fuerza a sus componentes. En un plazo de tiempo que no llegó a una semana, treinta y uno de sus hombres tuvieron que ser ingresados en el hospital de San Fernando²⁴. Sin prejuizar las razones que motivaron el elevado número de enfermos, transcribo a continuación la orden del día 22 de febrero que fue leída en el campamento:



24. El día 23 de febrero fallecería, víctima del cólera, el subteniente de la 1ª compañía don Miguel Jáuregi Gorostidi. No había realizado el viaje desde Santander.

“Habiéndose notado desgraciadamente en las muchas bajas que han ocasionado las enfermedades venéreas, recomiendo, muy particularmente a los Jefes y Oficiales, que vigilen con celo la conducta de sus hombres y que envíen a los hospitales a los enfermos, en la inteligencia de que los que pertenezcan a la clase de sargentos y cabos, si dan motivo de sanción, quedarán depuestos de sus empleos, pues mal podrán dirigir la conducta del soldado, los que den mal ejemplo por sus relajadas conductas”.

De los voluntarios que por la misma razón pasen al Hospital con la referida enfermedad, se llevará a las Compañías su relación, para que sean vigilados muy de cerca y destinados, cuando fueren dados de alta, al servicio de la Compañía, hasta tanto que por su conducta, se hagan acreedores al aprecio de sus Jefes”.

Leyendo la orden se diría que los jefes y oficiales estaban fuera de toda sospecha de mal comportamiento y que estaba dirigida solamente al escalafón de mandos intermedios. De todas formas, la orden interna de la división tuvo una corta vigencia, ya que el día 23 de febrero una comunicación proveniente del cuartel general en Tetuán y que se recibiría a las once de la mañana hacía sonar todas las alarmas en las poblaciones y en los acuartelamientos de la isla de León. Decía lo siguiente:

“No ocurre novedad. Me dispongo a empezar las operaciones tan luego como lleguen los camellos, lo que debe tener lugar de un momento a otro. He mandado venir la División Vascongada”.

Efectivamente, a las cuatro de la tarde de aquel día el general De la Torre acusa recibo de la comunicación, fechada la víspera en su cuartel general en Ceuta y que provenía del propio general en jefe del ejército de África, en la que le ordenaba proceder al paso del Estrecho con las tropas de su mando en el plazo más breve posible. Por este motivo había ordenado la salida de Ceuta de los vapores *Torino* y *Duero* para que con el *Hércules* y el *Bizantino* transportaran la División Vascongada. Sin embargo, el general O'Donnell desconocía que los dos últimos vapores que cita habían abandonado tres días antes la bahía de Cádiz, por lo que el embarque se demora durante cuarenta y ocho horas, lo que permite una mejora en la recuperación de los hombres de la 5ª y la 6ª compañías del 2º Tercio, los cuales habían terminado la travesía desde Santander el pasado día 21. El resto de las compañías del citado Tercio junto con el 1º y el 3º, que han podido descansar y recibir instrucción militar en la isla de León durante las dos semanas anteriores, embarca en los muelles de San Fernando a bordo de los vapores *Torino*, *Conde*



de Cavour y Duero. Son las siete de la tarde del día 25 cuando tres de los tercios abandonan la Península, mientras que el 4º Tercio, que acabó saliendo desde el arsenal de La Carraca a bordo del *Provence* y del *Wilfredo* por causa de la marea, no lo haría hasta las primeras horas de la mañana del siguiente día.

Un nuevo contratiempo retrasa a la división; esta vez es el viento quien impide la navegación y la flotilla se ve abocada a acogerse al refugio que supone la bahía de Algeciras, protegida por aquella lengua de tierra que avanza por el este y que termina en el peñón de Gibraltar. Desde allí, el general De la Torre comunica a la diputación:

“Reina el Levante y no se puede desembarcar en la rada de Tetuán. Saldré cuando la Marina diga que es posible llevar a efecto la operación”.

La espera no fue larga, ya que un despacho que se recibía a las tres y quince minutos de la tarde del día 27 de febrero de 1860 decía:

“Habiendo cesado el Levante, he pasado en la madrugada de hoy a ésta rada de Tetuán y voy desembarcando los Tercios Vascongados”.

La División Vascongada había llegado, después de un mes, a desembarcar en la playa de Tetuán. Al día siguiente sería revista por el general en jefe, don Leopoldo O'Donnell.

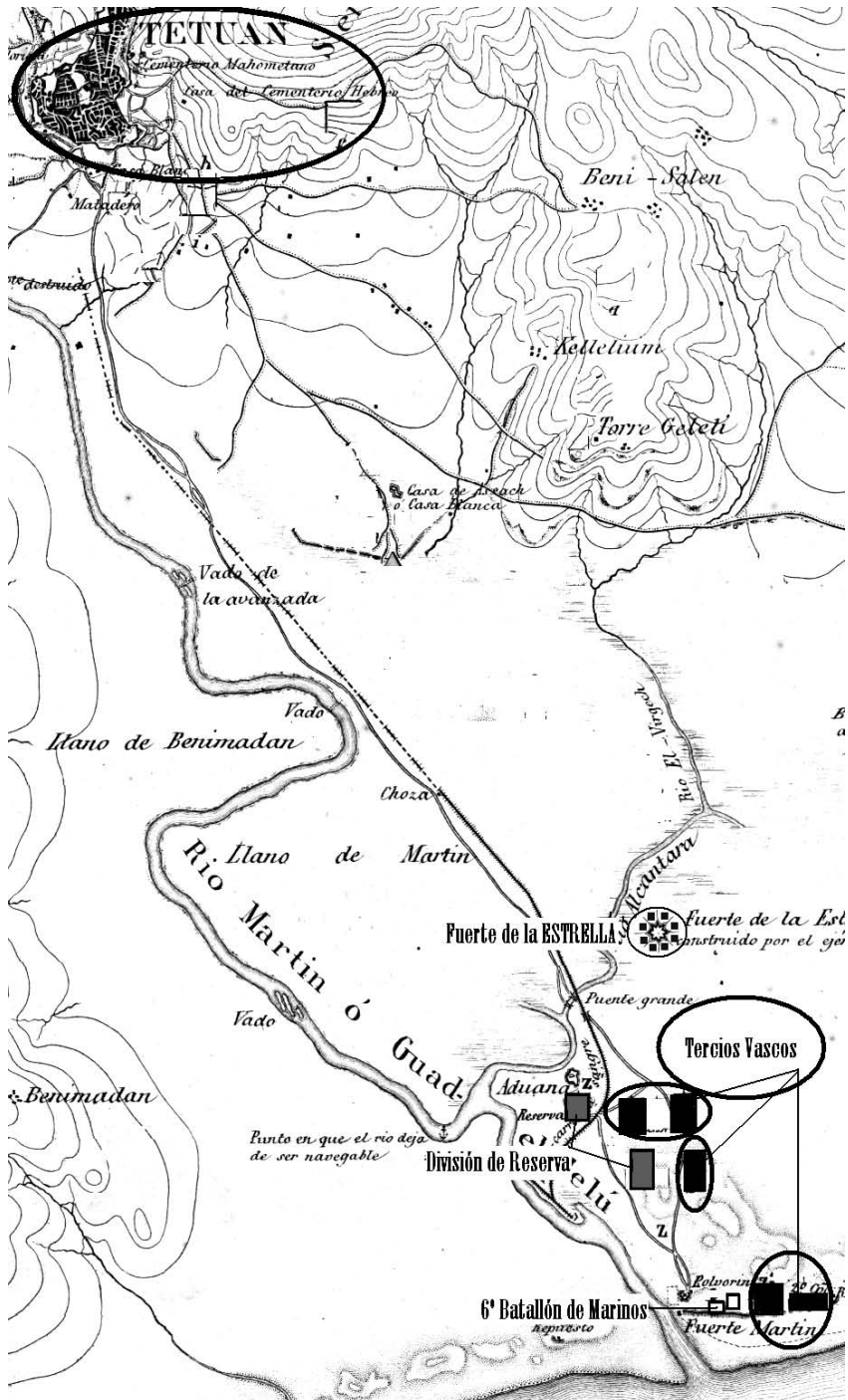
Estos eran los efectivos con los que contaba:

Cuerpo	Nº de Jefes	Nº de Oficiales	Nº C. de Tropa	Cuerpo	Nº de Jefes	Nº de Oficiales	Nº C. de Tropa
Tercio 1º	3	27	693	Tercio 3º	3	23	689
Tercio 2º	3	21	710	Tercio 4º	3	20	763
			Nº de Jefes	Nº de Oficiales	Nº C. de Tropa		
		Total	12	91	2.855		

Cuando las fuerzas forales vascas desembarcan en Tetuán aquel 27 de febrero de 1860 se asientan en los terrenos que hasta su llegada ocupaba la 1ª división del Cuerpo de Reserva. Su campamento se extiende desde el fuerte Martín hasta el edificio que alberga la Aduana y está limitado por el sur por la ribera izquierda del río Martín, llamado también Guad-el-Jelú, en la parte que el citado río era navegable. En aquel punto arrancaba el ferrocarril, de tracción animal, que transportaba las mercancías que se necesitaban para el abastecimiento de los campamentos que se asentaban cerca de la ciudad.

Los cerca de 3.000 hombres de la División Vascongada, junto con los marinos que se ocupaban de las operaciones de embarque y desembarque en la playa, ocupaban la parte más próxima al mar, en aquella llanura de diez kilómetros de fondo y cerca de tres de anchura que separa a Tetuán de la playa y que debió estar, en tiempos remotos, ocupada por las aguas del Mediterráneo. El doctor Nicasio

La División Vascongada. El Segundo Tercio



Landa²⁵ describe así el terreno sobre el que se asentaron los tercios y que sería, para más de un centenar de ellos, el último suelo que sentirían bajo sus pies²⁶:

“El terreno que ocupaban los tercios vascos era un verdadero arenal, con alguna que otra laguna de aguas estancadas, por más que en algunos sitios, tales como la orilla del río, se hubiera ya depositado una capa de tierra vegetal cubierta de hierba. La proximidad de la mar y el río, junto con el calor del clima, engendraba una abundante evaporación y la vasta planicie por la que estaba rodeado, hacía que el campo fuera muy castigado por los vientos del E. y del O., que en ciertas horas del día levantaban nubes de arena que encapotaban la vista, principalmente en las inmediaciones de la Aduana y en la playa.

Tampoco éste campamento tenía una fuente propia, pero se surtía de agua abundante y de buena calidad de dos pozos que había en el Fuerte Martín, y de los otros dos que se abrían cerca de la Aduana, ya que las aguas del río Guad-el-Jelú no eran potables por su alta salinidad. Así, este campamento ofrecía, en cuanto a las condiciones locales, mejor situación que los utilizados hasta el momento en la campaña, ya que en él se practicaron zanjas para recoger las deyecciones. En punto empero a su policía dejó algo que desear, pues los animales muertos quedaban sin enterrar, tanto en la playa como en las cercanías de la Aduana, exhalando en derredor del campamento los infectos miasmas de la putrefacción”.

Antes de que transcurriesen los primeros diez días de su desembarco en Te-tuán, los hombres del 2º Tercio conocen la muerte del primero de sus compañeros. Se llamaba Casimiro Echeverría, era natural de Oñate y había ingresado en el 2º Tercio como voluntario por el cupo de Andoain; estaba enfermo en el hospital y había cumplido 25 años.

-
25. Doctor en medicina y médico militar, nació en Pamplona en 1830 y falleció en la misma ciudad en 1891. En 1861 presentó ante la Real Academia de Medicina de Madrid la *Memoria sobre la relación que ha existido entre la constitución geológica del terreno y el desarrollo del cólera-morbo*. En 1863, junto con el doctor don Joaquín Agulló, representaría al reino de España en la Conferencia Internacional de Ginebra, que dio lugar a la fundación de la Cruz Roja Internacional.
26. Extracto del libro del doctor Landa *La Campaña de Marruecos (1859-1860)*. Estuvo en África adscrito al cuartel general de O'Donnell. Fue un epidemiólogo avanzado en su tiempo.

La División Vascongada. El Segundo Tercio

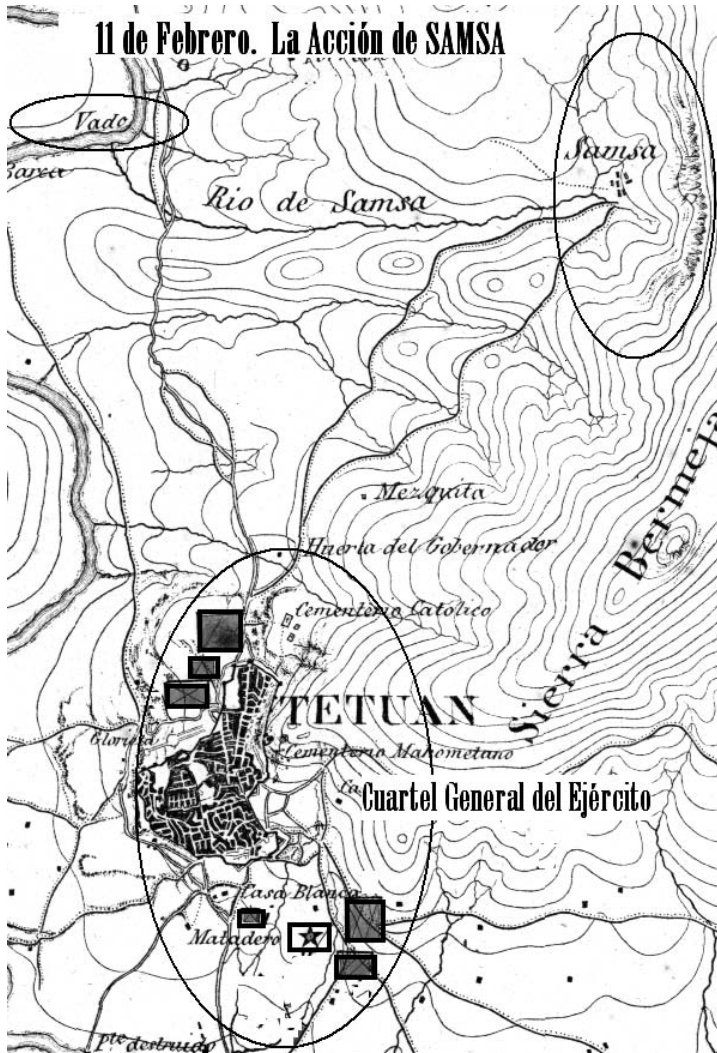
Una vez que desembarcaron los cuatro tercios e instalaron su campamento en las proximidades del edificio de la Aduana pasaron a reforzar el Cuerpo de Reserva. Al día siguiente, en la mañana del 28 de febrero de 1860, los ocho batallones de la citada división formaron en la explanada que se extendía frente al edificio de la Aduana, mientras que a su frente, y en igual disposición, se colocaron los cuatro tercios para ser revistados por primera vez por el brigadier don José Mackenna, 2º jefe del Estado Mayor del cuartel general de O'Donnell, mientras tocaban una marcha sus respectivas bandas²⁷.

Un toque de atención anunció la inminente llegada del general en jefe, quien una vez que recibió los honores de la división del Cuerpo de Reserva llegó a la altura del 1º Tercio, donde le esperaba el general De la Torre. A los acordes de la marcha real, revistó a los cuatro tercios y a su término desfilaron de cuatro en fondo delante de don Leopoldo O'Donnell; marchaban detrás de sus banderines respectivos: azul el del 1º, blancos los del 2º y 3º, y blanco y azul el del 4º Tercio; todos ellos llevaban bordados el número del tercio y las armas de su territorio. Terminada la revista, el general en jefe ordenó que la División Vascongada continuara con su formación de tiro e instrucción, al tiempo que se les encomendaba el servicio de comunicación entre la playa y la plaza de Tetuán.

El día 7 de marzo fue el día señalado para la bendición y entrega de las banderas. A las doce del mediodía los tercios se dirigieron al campo de instrucción del campamento, en cuyo centro se había levantado un pequeño altar. Se colocaron a su derecha los cuatro abanderados, que portaban sus enseñas cubiertas, acompañados por algunos granaderos, mientras que a la izquierda del altar se colocó el general De la Torre acompañado de su plana mayor. Descubiertas las banderas, se procedió a su bendición y entrega a los abanderados, quienes las llevaron hasta donde estaban formados los tercios. Después de los toques de ordenanza y a requerimiento de su general realizaron el juramento de cumplir con sus obligaciones militares

Cuatro días más tarde, en la mañana del domingo día 11 de marzo y mientras se oficia la misa en el campamento situado frente a la plaza de Tetuán, los centinelas que están apostados en las terrazas de las casas de la ciudad observan una columna de polvo que se levanta en el camino a Tánger, a la salida del desfiladero del Fondak. Es una fuerza de caballería de 400 ó 500 jinetes que avanza por el camino y se observa que también en las alturas, en las faldas de los montes que se encuentran en la margen derecha del río Guad-el-Jelú, un considerable número de enemigos van tomando posición. Más tarde, a la una, grandes grupos van desgajándose del grueso

27. Excepto el 4º, todos los tercios contaban con una escuadra de músicos.



de la fuerza enemiga para dirigirse unos sobre el campamento, otros atraviesan el río y el más numeroso pasa a ocupar las alturas que dominan el pueblo de Samsa y las posiciones que se hallan entre él y el campamento español.

Los que atraviesan el río se lanzan sobre la infantería que ocupa el llano. Resisten éstos no solo la acometida, sino que con la ayuda de los cazadores de Albuera los infantes realizan una carga y obligan al enemigo a regresar a sus posiciones, repasando de nuevo el Guad-el-Jelú.

La División Vascongada. El Segundo Tercio

Mientras tanto, el grupo más numeroso había subido por las estribaciones de sierra Bermeja hacia el aduar de Samsa, situado encima del valle del río del mismo nombre, con el evidente propósito de envolver por la derecha a las fuerzas españolas. El general Echagüe, con tres batallones y una batería de montaña, se enfrenta a esta fuerza y después de sucesivos ataques a la bayoneta les obliga a retirarse trepando por los riscos de sierra Bermeja.

Fue el bautismo de fuego y sangre de la División Vascongada, aunque no he encontrado documentación que precise los tercios que apoyaron la acción de Echagüe ni el número y gravedad de las bajas producidas. Solo el texto del telegrama enviado por el general De la Torre a la diputación de Gipuzkoa el día 12 de marzo nos permite conocer el hecho producido:

“Ayer apoyamos un puesto del general Echagüe que estaba necesitado de auxilio y hemos tenido algunos heridos”.

Con el crepúsculo muy avanzado y con el enemigo en retirada en todos los frentes, los quince mil hombres que intervinieron en la acción de Samsa recibieron la orden de volver al campamento. Entre cuatro y seis kilómetros tuvieron que recorrer por caminos de montaña y por terrenos enfangados por los temporales de los cuatro o cinco días anteriores, teniendo como única referencia para su marcha las hogueras que se habían encendido para servirles de guía. Fueron los hombres de Echagüe, entre los que se encontraba parte de la División Vascongada²⁸, los últimos en reintegrarse al campamento; eran las once de la noche.

Las pérdidas sufridas por las tropas marroquíes son la causa de que se inicien conversaciones para poner término a la guerra, aunque sin interrumpir la actividad militar. Continuaban fortificando y mejorando las posiciones que ocupaban en el desfiladero del Fondak, mientras que las tropas que tenían su refugio en los altos de sierra Bermeja, casi con periodicidad diaria, descendían por la ladera de sierra Bermeja hasta alcanzar la llanura de la vega de Tetuán con objeto de perturbar las operaciones de desembarco y transporte de mercancías para el Ejército Expedicionario.

Dejando a un lado la acción de Samsa, para la División Vascongada ha llegado el día de entrar en combate. Cinco meses han transcurrido desde que se alistaron y van a cumplirse dos meses desde que, unos desde Pasaia y otros desde Bilbao,

28. El telegrama del general De la Torre a la diputación comunicándole que la división ha tenido su bautismo de guerra y sangre, junto con la lectura del sumario abierto al tercio de Zumaia, Manuel Zalacain Chapartegi, el día 13 de marzo por desertión, nos confirma, al menos, que el 2º Tercio intervino y luchó en Samsa.

partieron para concentrarse en Santander; llegados a Cádiz y después de una breve estancia en la isla de León, habían sido transportados y desembarcados en la playa de Tetuán. No son los mismos hombres que fueron despedidos como héroes en sus pueblos de origen, vestidos con aquel uniforme rojo y azul y con la ilusión de conocer nuevas sensaciones y lugares remotos. Las calamidades de aquel viaje por mar, interminable, para enfrentarse, en cuanto pusieron pie en suelo firme, con los horrores del tifus y del cólera, han hecho de ellos hombres diferentes. Tampoco su número es el mismo. Los cerca de tres mil hombres que salieron de Santander, cada vez que sus mandos realizaban una nueva revista, han visto que se reducían los efectivos de la división. A su llegada al campamento de Tetuán eran 2.855 los hombres que componían la clase de tropa y ahora, como vemos en el siguiente parte de fuerza, su número había descendido a 2.782. En los pocos días de estancia en África y sin contar los heridos que se produjeron en la acción de Samsa, 73 tercios habían ingresado en aquellos hospitales del horror.

Este era el estado de fuerza de los tercios y su cuadro de mandos la víspera de la acción de Wad-Ras:

Cuadro de mandos de la División Vascongada

Mando	Nombre	Clase
COMANDANTE GENERAL DIVISIÓN	Carlos de la Torre Nava- cerrada	Mariscal de Campo
JEFE DE LA PLANA MAYOR	Rafael Sarabia Núñez	Coronel de Infantería
JEFE DEL 1º TERCIO	Isidro Eleicegi	Coronel Graduado. Teniente Coronel
JEFE DEL 2º TERCIO	Telesforo Gorostegi Saralegi	Primer Comandante
JEFE DEL 3º TERCIO	Juan Zabalainchaurreta	Teniente Coronel
JEFE DEL 4º TERCIO	Ignacio Arana	Teniente Coronel

Fuerza en revista antes de la acción de Wad-Ras

Cuerpo	Nº de Jefes	Nº de Oficiales	Nº C. de Tropa	Cuerpo	Nº de Jefes	Nº de Oficiales	Nº C. de Tropa
Tercio 1º	3	21	677	Tercio 3º	3	15	678
Tercio 2º	3	16	701	Tercio 4º	3	19	726
			Jefes	Oficiales	C. de Tropa		
Total			12	71	2.782		

Los Tercios Vascos en la jornada de Wad-Ras

Aquel viernes 23 de marzo las mezquitas de Tetuán estuvieron menos concurridas de lo habitual. A esta falta de fieles no sería ajeno el hecho de que en la madrugada de aquel día, exactamente cuando los relojes marcaban las dos, sus habitantes habían salido de su sueño sobresaltado por la fuerte detonación producida por un disparo de cañón. Era la señal convenida entre el general en jefe y su ejército. Al escucharlo, tenían que empezar a abatir sus tiendas y a preparar su equipo; raciones para cinco días, la manta, las tiendas y una provisión de 70 cartuchos por hombre.



Dejando a un lado la intervención de algunas compañías de la División Vascongada que intervinieron ayudando al general Echagüe en la acción del aduar de Samsa, los voluntarios vascos iban a entrar en combate. Habían transcurrido siete meses desde que el marqués de Roca Verde, presionado por el diputado don Fermín Lasala, se había dirigido, con la antefirma de “Reservado”, a sus compañeros de Araba y Bizkaia para hacerles ver la necesidad de que el País Vasco interviniera en aquella Guerra de África. Ahora, después de vencer mil obstáculos y desembolsado decenas de millones de reales, poco más de dos mil hombres, ataviados de azul y rojo y con una boina encarnada, mandados por el general De la Torre e integrados en la 2ª División de Reserva del general Ríos, a las ocho de la mañana, al levantarse la bruma, iniciaron la marcha hacia el desfiladero del Fondak, ganado su posición en altura, con objeto de apoderarse de los montes donde se asentaban Samsa y Sadina, para seguir avanzando de una en otra posición, hasta colocarse y dominar los montes que se encuentran en la margen izquierda del Busceja. El resto de los hombres de la división, el 4º Tercio, formado por gipuzkoanos y bizkainos, no intervendría al quedar, junto con otros batallones del Ejército Expedicionario, en labores de defensa de la plaza, el edificio de la Aduana y los fuertes de la Estrella y Martín y asegurando la cabeza de puente de la rada de Tetuán.

Durante toda la mañana y hasta las primeras horas de la tarde no se interrumpe el avance del Ejército Expedicionario y es entonces cuando las tropas marroquíes intentan reagruparse y atacar, pero los disparos de la artillería, las cargas de caballería y los ataques a la bayoneta los fueron dispersando hasta que huyeron por el cauce del río Wad-Ras, para llegar a su campamento y levantarlo en cuestión de minutos con objeto de que no cayera, como en Tetuán, en manos del ejército de África.

El Ejército Expedicionario ha quedado vencedor sobre el terreno. Dos centenares de hombres han fallecido y los heridos superan el millar. Los hombres estaban agotados después de tantas luchas y esfuerzos. Eran las cinco de la tarde de un día que había comenzado horas antes de la salida del sol; un sol que en aquellos momentos se ponía tras los montes que formaban el desfiladero del Fondak. Para los que han tomado parte en los combates ha llegado el momento de encontrarse de nuevo con sus compañeros y lamentarse al conocer el número y los nombres de los que han quedado atrás. Es tiempo de descansar, de cerrar los ojos y de procurar no pensar en las escenas que acaban de vivir, ni en ese paso entre las montañas que todavía les separan de Tánger; ese nombre que para ellos no es un término geográfico, sino que lo asocian con la llegada de la paz y la vuelta a sus casas.

Los hombres de los tres tercios vascos que se habían batido en la lucha por apoderarse de los aduares de Samsa y Sadina descienden de sierra Bermeja para

La División Vascongada. El Segundo Tercio

dirigirse a su campamento, situado en la ribera izquierda del Guad-el-Jelú, y es el propio general De la Torre quien en el escrito dirigido al comandante general del Cuerpo de Reserva hace de cronista de la actuación de la División Vascongada en la batalla de Wad-Ras. Antes, al atardecer del día de la acción, había enviado a la diputación de Gipuzkoa el siguiente texto telegráfico:

“En el día de hoy tuvieron la gloria de recibir su bautismo de fuego. 8 individuos del 1er Tercio, 35 y 1 oficial del 2º y 11 del 3º han sellado con su sangre sus juramentos.

Detalles más adelante por falta de tiempo”.

Y este es el escrito del general de la División Vascongada dirigido al general Ríos.

(Ver anexo nº 1.)

Fin de la guerra y el regreso de los Tercios

El paréntesis en las acciones de guerra permite a los tercios vascos la vuelta a la normalidad en espera del final del conflicto, aunque la situación de su campamento, levantado en las proximidades del antiguo edificio de la Aduana –convertido en hospital de campaña– y en la ribera izquierda del Guad-el-Jelú, en su parte navegable, les hace ser testigos del flujo incesante de heridos y sobre todo de enfermos que son embarcados en botes que los transportan hasta los barcos-hospital que se encargarán de conducirlos a los hospitales de Ceuta o de la Península. En esta situación, un desgraciado accidente vino a perturbarles en aquellos momentos que empezaban a darse cuenta de que la guerra había terminado y que el regreso a casa estaba próximo.

Los soldados que se encontraban libres de servicio aprovechaban aquellas horas para pasear por los alrededores del campamento y hacer compras en las barracas que se levantaban junto a su emplazamiento; cada vez era más numeroso el grupo de comerciantes que ofrecía a los soldados todo tipo de mercancías. Eran las doce del mediodía del día 31 de marzo, justo una semana después de la batalla de Wad-Ras, cuando se escuchó una gran explosión; provenía de un sector de la playa cercano a la desembocadura del Guad-el-Jelú.

Cuando se disipa el humo, los soldados y comerciantes han desaparecido del punto donde se ha producido la deflagración y el cuadro que se presenta a la vista es dantesco. Dos cuerpos sin vida yacen tirados sobre la arena y se escuchan los gritos y lamentos de media docena de heridos que, junto con otros tantos individuos sin heridas aparentes, permanecen tendidos en el suelo aturridos sin duda

por la potencia de la explosión. Personado en el lugar del accidente don Guillermo Arcelus, médico del 2º Tercio, solo pudo certificar la muerte de los voluntarios Goicoechea y Loidi, pertenecientes a la 2ª compañía. Desgraciadamente, el número de fallecidos se incrementaría con la muerte en el hospital de campaña de la Aduana de otro de los heridos en el accidente. Se trataba de Pedro José Ayerdi Barandiarán, soldado de la 1ª compañía del 2º Tercio y que había ingresado con una herida abierta en la pierna derecha y con el hueso de la tibia astillado. Una septicemia le produjo la muerte a los pocos días del accidente. Al atardecer y acompañados por el capellán don Ramón Arbildi, una escuadra de compañeros abrió sus tumbas y los enterraron al poniente del campamento a la distancia de un “*tiro de fusil del mismo*”.

Mientras se ha ido instruyendo el sumario del accidente, los mandos de la División Vascongada consideran necesaria la realización de una nueva revista de sus hombres, ya que el número de sus bajas está en su cota más elevada. El 2º Tercio, que en la revista de su embarque en Pasaia contaba con 759 hombres como clase de tropa, de los que 10 se encontraban hospitalizados, ve disminuir sus efectivos para presentar a solamente 569 en estado de revista, ya que cuenta con 183 hombres que están en diferentes establecimientos sanitarios²⁹.

División Vascongada. - 2º Tercio

Revista en la playa de Tetuán del 3.4.1860

	Clase																Total
	Jefes			Oficiales					Sargentos y Cabos				Tropa				
	T.C	1ºC	2ºC	Ayte	S-Ay	Aband.	Cap.	Méd.	Cptan	Tte	Sub-T	1º	2º	1º	2º	Sold.	
Fuerza	1	1	1	1	1	1	1	1	7	12	1	10	18	30	26	668	780
Bajas	1				1	1			1	2		1	2	6	10		164
Presentes		1	1	1			1	1	6	10	1	9	16	24	16	504	591

El mes de abril va transcurriendo con la División Vascongada acampada en la playa de Tetuán y el marqués de Roca Verde, quien continúa siendo quien di-

29. El cómputo de hombres en estado de revista se hace sumando a la clase de tropa, los cabos y los sargentos.

La División Vascongada. El Segundo Tercio

namiza las voluntades de sus compañeros, en escrito de 16 de abril les comunica que el general en jefe del ejército de África, don Leopoldo O'Donnell, y el califa Muley-el-Abbas han llegado a un acuerdo y que la firma de un tratado de paz que ponga fin a las hostilidades es inminente.

Si en el pasado mes de septiembre, aunque incurriendo en contrafuero, había conseguido que los otros diputados generales aceptaran su planteamiento de la necesidad de armar y equipar una fuerza foral que luchara fuera de su territorio y participara en aquella Guerra de África, como si se tratara de una acción espontánea del pueblo vasco, ahora, sin que tan siquiera estuviera firmado el tratado de paz, se convierte en el adalid de los que quieren el regreso a casa de los tercios. La exposición es simple pero razonada; es un silogismo:

- Teníamos que alistar, equipar y armar a 3.000 hombres mientras se estuviera en guerra.
- Cumplimos el compromiso que nos habíamos impuesto y como la paz iba a producirse.
- Luego los tercios tenían que volver a sus casas.

El diputado general de Gipuzkoa es consciente de que las cosas son más complicadas y que existen matices y formas de comportamiento que hay que cuidar. Entiende que las diputaciones no pueden dirigirse directamente a los poderes públicos para exponerles su postura, pero cree, y así quiere que sus compañeros lo entiendan, que si firmada la paz el Gobierno de la reina no diera muestras de su intención de repatriar la fuerza expedicionaria que se envió a África, nuestro compromiso quedaba en suspenso. Así lo razona:

“Nosotros ofrecimos servir al Estado mientras durase la guerra y que un indiscutible principio de justicia, recomendaba que se les permitiera volver al seno de sus familias, a aquellos que no tratasen de continuar voluntariamente en el servicio militar”.

El diputado general de Araba, don Francisco Juan de Ayala, no se adhiere a la propuesta y los dos diputados generales de Bizkaia, en un intento de ir ganando tiempo y no comprometerse con su respuesta, dejan que transcurran dos semanas. Ante la insistencia del marqués de Roca Verde le envían un escrito –sin fecha– en el que le comunican que han convocado la comisión permanente del territorio y que han debatido el tema. El escrito procede del pagador del tercio bizkaino en el que comunica a la diputación de aquel territorio de los rumores que hablan de que se ha verificado un sorteo y que se conocen los ocho batallones que junto con la división del general Ríos permanecerán en África en cumplimiento del tratado

de paz. Piensan que cuando el diputado gipuzkoano conozca su texto cambiará su actitud y no seguirá manteniendo la exigencia de que el Gobierno reconozca la autoridad foral y permita el regreso de los tercios.

El desarrollo de los acontecimientos evita un nuevo enfrentamiento del marqués de Roca Verde con sus compañeros cuando el día 1 del mes de mayo recibe la División Vascongada, en su campamento de la Aduana de Tetuán, la orden de marcha del general en jefe:

“El Excmo Señor General en Jefe al Excmo Señor Comandante General de la División Vascongada. Esté Vd dispuesto para marchar a Ceuta pasado mañana, con el 1º y 2º Tercio”.

La marcha hasta Ceuta se realiza sin ninguna novedad y en los muelles del puerto, en espera de los buques que les lleven a casa, se procede a la última revista de la división. En el caso concreto del 2º Tercio, estos son los resultados. Son 623 los componentes de la clase de tropa del 2º Tercio que están presentes en la misma, mientras que 109, enfermos o heridos, se encuentran hospitalizados en hospitales de la Península, Ceuta o Tetuán.

	Embarque en Cádiz		Playa de Tetuán		Embarque en Ceuta	
	Hombres en Revista	Hospitalizados	Hombres en Revista	Hospitalizados	Hombres en Revista	Hospitalizados
1ª Compañía	120	10	100	29	112	15
2ª Compañía	117	7	90	29	112	7
3ª Compañía	121	10	110	21	105	21
4ª Compañía	116	12	101	26	99	22
5ª Compañía	117	6	89	34	108	14
6ª Compañía	119	8	79	44	87	30
Total	710	53	569	183	623	109

Por primera vez los fríos números de la revista permiten ver el precio pagado en enfermos, heridos y muertos por parte del tercio gipuzkoano. Si 710 hombres habían embarcado en Cádiz y 53 de sus compañeros estaban hospitalizados en diferentes hospitales de la Península, en la revista que se realizó en la playa de Tetuán, después de la acción de Wad-Ras, los hombres aptos para ser revistados descendía a 569, mientras que la cifra de hospitalizados se elevaba a 183.

Ahora, un mes más tarde y en el muelle de Ceuta, eran 623 los que subían a bordo de los buques que les llevaban a casa. Entonces no se contabilizaron los fallecidos, pero sabían que más de un centenar de sus compañeros del 2º Tercio

La División Vascongada. El Segundo Tercio

seguían hospitalizados en aquellas tierras. En poco más de dos meses el 2º Tercio presentaba un saldo de 87 bajas, y extrapolando esta cifra al total de la división nos llevaría a constatar que, en espera de un último recuento que forzosamente resultará todavía más negativo, la cifra se elevaba a cerca de tres centenares y medio. Un doce por ciento de los integrantes de la división causaron baja temporal o permanente durante su permanencia en tierras africanas.

En Gipuzkoa, los tiempos de rumores han terminado. Se ha recibido un despacho telegráfico, expedido en Cádiz a las nueve horas y cuarenta minutos de la mañana del día 5 de mayo y rubricado por el propio jefe de la división, en el que se confirma el regreso del 1º y el 2º Tercios.

El diputado general de Gipuzkoa envía una circular a todos los municipios participándoles de que los tercios arribarán en breve y en la reunión de la diputación general celebrada el 7 de mayo los diputados, haciéndose intérpretes del sentir de la ciudadanía, quieren corresponder con quienes han combatido y soportado penalidades sin cuento, por lo que preparan un recibimiento a su llegada a Pasaia y una gratificación que recibirán en cuanto desembarquen.

No terminarán ahí los actos de bienvenida, sino que una vez agasajados los soldados y los oficiales a su llegada, la población seguirá aclamándoles durante su marcha hasta la población de Tolosa. El paso de los tercios con su bandera, bajo el arco de triunfo que se levantará a la entrada de la población, será el preludio de la celebración de un solemne Tedeum que precederá a la comida y a los festejos que se celebrarán en honor de los oficiales y de la clase de tropa.

Las buenas intenciones de las autoridades en relación a los actos de bienvenida a los tercios tomaron un giro imprevisto en un breve plazo de tiempo. Al telegrama recibido en Tolosa el 5 de mayo anunciando la llegada al puerto de Cádiz del general de la división junto con el 2º Tercio le sigue un comunicado –fechado veinticuatro horas más tarde– en el que se da cuenta de la reunión que ha mantenido la junta de sanidad. Tenía por objeto analizar las consecuencias que pudieran derivarse en el caso de que los tercios fueran alojados en casas de particulares y fueran portadores de enfermedades contagiosas. Ya hay antecedentes y se conoce que se han producido varios contagios. Las primeras tropas ya han regresado a la Península y los problemas sanitarios que han provocado aconsejan que se tomen todas las medidas sanitarias posibles³⁰.

30. Para los primeros días de mayo de 1860 ya se había producido la vuelta de la mayor parte del ejército expedicionario. Los pueblos de la bahía de Algeciras y las ciudades de Cádiz, Málaga, Alicante, Barcelona... habían recibido a los soldados que regresaban de África y habían conocido –y sufrido– las penosas condiciones sanitarias en las que volvían.

A partir de ese momento, ocurre un hecho significativo. Los hombres que componen la División Vascongada pasan en veinticuatro horas de héroes a ser un grupo humano con el que nadie quiere identificarse. De pronto dejan de ser noticia, hasta tal punto que ahora, pasados ciento cincuenta años de que ocurrieran los hechos, podemos encontrar en los archivos provinciales y municipales información de todo el proceso administrativo desde que se tomó la resolución de enviar una fuerza cercana a los 3.000 hombres y contribuir con dinero al esfuerzo de la guerra; la documentación que se generó, una vez regresados aquellos hombres, para conseguir y agilizar el regreso de los enfermos y los heridos, así como la dispensa de ayudas a los familiares de los muertos y las notificaciones de las gracias, ascensos y condecoraciones que su buen comportamiento trajo consigo, apenas encontramos información de cómo se produjo su llegada.

Los dos buques en los que venían el 1º y el 2º Tercios y que salieron de Cádiz el día 5 navegaron juntos hasta la altura de Santander. Allí, y mientras el vapor que transportaba el 2º Tercio y en el que viajaba el general de la división y que podía ser el vapor *Assyrren*³¹, entraba en puerto por una avería en la máquina, el otro buque, que llevaba a bordo además de los tercios alaveses a los hombres del regimiento de Castilla, continuaba su singladura hasta Pasaia, donde arribó al mediodía del 10 de mayo. Al día siguiente lo haría el 2º Tercio, sin que de su llegada tengamos más conocimiento que la proclama que, con sus hombres formados, les dirige el marqués de Roca Verde y de cuyo contenido se hace eco la *Gaceta de Madrid* en su edición del 17 de mayo y de un abono de 442 reales al ayuntamiento de Pasaia, importe de sus gastos en el recibimiento del tercio gipuzkoano.

El día 13 de mayo y con las primeras luces del día hacía su entrada en el puerto de Bilbao el vapor *Tajo*; traía a bordo el 3º Tercio. La llegada del 4º Tercio se realizó en dos fases. Cuatro de sus compañías arribaron en Pasaia el día 13 y por la tarde se dirigieron a Hernani, donde pernoctaron, mientras las dos restantes llegaban el día 15 a bordo del vapor *Pelayo*.

° Quizás el caso más significativo se dio en Madrid. El Gobierno quería ofrecer a su reina y al pueblo madrileño una entrada triunfal de las tropas victoriosas, por lo que fueron concentrando los batallones, según se iba produciendo su llegada, en Chamartín de la Rosa, población que se encontraba en la salida de la carretera para Francia, al norte de la capital. Como la entrada en Madrid se pospuso hasta el día 11 de mayo, los numerosos comerciantes y buhoneros que acompañaban al ejército y comerciaban con los soldados, junto con los miles de familiares y visitantes que se acercaban a aquella dehesa de Amaniel, elegida como el lugar de asentamiento, con el transcurso del tiempo pasó a convertirse en una barriada a la que bautizaron con el simbólico nombre de *Tetuán de las Victorias*. Había nacido lo que hoy conocemos como uno de los distritos de Madrid.

31. Una nota del Ministerio de Marina, fechada el 10 de mayo de 1860, dice textualmente: “Remediada la avería del *Assyrren*, sale para Pasajes”.

El caos administrativo

El temor al contagio de las enfermedades que pudieran ser portadoras fue la causa de que la fiesta de sonidos y colores que se vivió en su embarque en Pasaia, a su vuelta se convirtió en un acto frío y protocolario, en el que los tercios gipuzkoanos, formados ante las autoridades y sin el calor del público, escucharon la proclama de bienvenida y la orden de despedida. Un enérgico “¡¡¡rompan filas!!!” pronunciado por los labios del marqués de Roca Verde.

El armamento que portaban los tercios que acababan de desembarcar era propiedad del ejército regular y los sargentos mayores de las compañías recogieron los fusiles en el momento que se disolvió la formación. Sin embargo, el personal del servicio de guerra de la diputación, bien por olvido, bien por temor a las enfermedades de las que podían ser portadores aquellos hombres, no se había adoptado ninguna medida para recoger el resto del equipo.

Los tercios cobraron las gratificaciones acordadas de diez, doce y catorce reales de vellón que se habían fijado para las categorías de soldado, cabo y sargento y desaparecieron rumbo a sus respectivos pueblos llevándose consigo el poncho, la manta, la mochila e incluso algunos la canana y la bayoneta. Se creó una situación que era complicada y a la que el marqués de Roca Verde encontró una salida mediante el envío a todos los municipios de la provincia de una circular cuyo texto justificaba la acción cometida por los tercios. Decía así:

“--- Los voluntarios, después de haber entregado el arma y recibir el pase que les permitía el regreso a sus casas, se hallaban desprovistos de ropa para reemplazar las del uniforme y con las mochilas llenas de pertenencias propias, por lo que se comprende su proceder. Sin embargo, ahora, ya en sus casas, pueden servirse del vestuario que usaban antes de la guerra, por lo que pido a todos los alcaldes que se pongan en contacto con los voluntarios de sus pueblos y que, una vez recogidos los equipos que no devolvieron, los entreguen al jefe del destacamento de miqueletes más próximo. ---”.

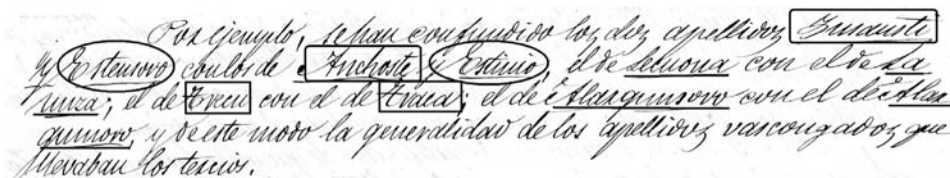
En la introducción de esta ponencia ya he indicado las dificultades con las que el autor se ha encontrado para identificar a los enfermos, muertos y heridos en razón de las inexactitudes que se daban en la grafía de los apellidos vascos y que me han obligado a acotar la investigación y limitarla a los componentes del 2º Tercio. Los sargentos 1º de las compañías que formaban el Tercio procedían del ejército regular y eran los encargados de la vertiente administrativa: altas, bajas,

plazas en rancho, estadillos de revista... El poco rigor y los errores en la grafía de los nombres y apellidos de los tercios que participaron en la Guerra de África dificultó extraordinariamente la búsqueda de enfermos y heridos por los diversos hospitales a los que fueron trasladados y que los familiares de los fallecidos pudieran confirmarlos oficialmente como caídos y pudieran acogerse a las ayudas económicas que habían acordado las diputaciones.

Un escrito interno de la diputación de Gipuzkoa sin fecha ni firma –registrado en el negociado que se ocupaba del pago de las indemnizaciones por muerte, aprobadas por las juntas generales reunidas en Zestoa en julio de 1860– nos permite conocer que, tiempo después de esa fecha y a pesar de que al final del proceso el número total de los fallecidos en el 2º Tercio se elevó a cuarenta y siete, los funcionarios de la diputación solo habían podido instruir tres expedientes.

“Hay además otra circunstancia que debe tenerse muy en cuenta, por lo mismo que es, a no dudarlo, una de las causas más principales, que dificulta y hasta hace imposible la obtención de las Certificaciones que faltan. Los Sargentos primeros, nombrados por el Gobierno para mandar los Tercios, no eran vascongados, y desde que se pusieron al frente de las Compañías, confundieron los apellidos, de tal modo, que dados por ellos de baja, no han podido venir bien los asientos tomados en los Hospitales y demás dependencias con las relaciones que remitía la Diputación a los Jefes de la Administración y Sanidad Militar, al solicitar sus Certificados.

Por ejemplo, se han confundido los dos apellidos, Insausti y Estensoro, con los de Anchoste y Estinio; el de Lecuona, con el de Lanuza; el de Trecu, con el de Traca; el de Alargunoro, con el de Alargumoro, y de éste modo, la generalidad de los apellidos vascongados que llevaban los Tercios.



Por ejemplo, se han confundido los dos apellidos, Insausti y Estensoro, con los de Anchoste y Estinio; el de Lecuona con el de Lanuza; el de Trecu con el de Traca; el de Alargunoro con el de Alargumoro, y de este modo la generalidad de los apellidos vascongados que llevaban los tercios.

La Diputación de Guipúzcoa, que por acuerdo de la Provincia, ha concedido los socorros votados a favor de los deudos

La División Vascongada. El Segundo Tercio

de los Tercios muertos en la Campaña de Africa, con la sola justificación de su fallecimiento por medio de las partidas de los capellanes, o en su defecto, de informaciones testificales, no duda que el Gobierno de S.M. atendidas las circunstancias especiales que hacen imposible el que los interesados de que se trata obtengan los documentos en cuestión, para ultimar sus expedientes en la forma prevenida, disimulará su falta de presentación en obsequio a los infelices que ven en las Gracias votadas por las Cortes y sancionadas por S. M. , el único alivio que pueden esperar en medio del deplorable estado a que han quedado reducidos”.

La petición del marqués de Roca Verde dirigida a don Leopoldo O’Donnell solicitando su intervención con objeto de elaborar la relación de los voluntarios gipuzkoanos que murieron en combate, de los que fallecieron en los diversos hospitales a consecuencia de sus dolencias, así como a los que fueron dados de alta y de los que permanecían en los mismos en vías de curación, dio sus frutos y los servicios administrativos de la diputación comenzaron a despejar la incertidumbre de las numerosas familias que desconocían el paradero de sus deudos. La certificación de la muerte confirmaba sus peores presagios, pero les permitía acceder a las ayudas establecidas. El conocimiento de la situación y el paradero de los enfermos y de los heridos hacía menos larga la espera.

Sin embargo, la tarea no fue fácil porque al caos administrativo que trajo consigo la grafía de los apellidos hubo que unir el que –si es que alguna vez llegaron a redactarse– la diputación nunca dispuso de ninguna relación de enfermos y heridos atendidos en los hospitales de campaña que funcionaron en Ceuta y Tetuán.

2º Tercio. Muertos y heridos en la acción de Wad-Ras

La documentación existente en el Archivo Militar General de Madrid sobre los muertos y heridos sufridos por la División Vascongada en la Guerra de África recoge las bajas producidas en combate o por accidente. Está autenticada con la firma del primer jefe accidental, teniente coronel Telesforo Gorostegui, fechada el 30 de marzo de 1860 y con el siguiente epígrafe: “*Relación numérica de los individuos que han sido muertos y heridos en la acción del 23 de marzo de 1860*”.

Patxi Albisu Andrade

DIVISIÓN VASCONGADA

Cia	Clase	Nombre	Muer	Grave	Leve	Cia	Clase	Nombre	Muerto	Grave	Leve
1ª	Cabo 2ª	José Heredia García			1	1ª	Soldado	José Cortabitarte			1
1ª	Soldado	Beremundo Ruiz Caballero		1		3ª	Cabo 1º	Tomás Usabal			1
1ª	Soldado	Tiburcio Sáez Piérola			1	3ª	Soldado	Hilario Román			1
1ª	Soldado	Marcos Leunda Redondo			1	3ª	Soldado	Vicente Eloz			1
1ª	Soldado	Gregorio Junguitu Carrascal		1		3ª	Soldado	Benigno Iglesias			1
1ª	Soldado	Martiniano Arrieta Miguel			1	4ª	Cabo 2ª	Manuel García			1
1ª	Soldado	Nicolás Beitia Echave			1	4ª	Soldado	Manuel Dsantías			1
1ª	Soldado	Angel Ruiz Azua			1	4ª	Soldado	José María Campos			1
2ª	Corneta	Fernando Infante		1		5ª	Soldado	Saturnino Larrazabal			1
		TOTAL	0	3	6	6ª	Soldado	Antonio Eguia			1
						6ª	Soldado	Pedro Ozedo			1
							TOTAL		0	2	9

2º Tercio						2º Tercio					
Cia	Clase	Nombre	Muer	Grave	Leve	Cia	Clase	Nombre	Muer	Grave	Leve
2ª	Soldado	Pedro Echeveste Barrenechea			1	6ª	Soldado	Baldomero Imaz Artola			1
3ª	Soldado	José Otegi Elola			1	6ª	Soldado	Gregorio Sarria Treviño			1
3ª	Soldado	José Miguel Portu Arza			1	6ª	Soldado	Pedro Aristizabal Arcelus			1
3ª	Soldado	Florentino Arruti Arrizabalaga			1	6ª	Soldado	Juan Irazusta Arpide			1
4ª	Teniente	Pedro Zubieta Jaén		1		6ª	Soldado	Pedro Susperregi +			1
4ª	Cabo 2ª	Diego Vergara Lodosa			1	6ª	Soldado	Ignacio Echarte Michelena			1
4ª	Soldado	Juan José Iza Echeverría		1		6ª	Soldado	Fermín Berroeta Iturriza			1
4ª	Soldado	José Francisco Egibar Loinaz			1	6ª	Soldado	José Antonio Arrastoarena Arrillaga			1
4ª	Soldado	José Leandro Lapazaran Zurutuza			1	6ª	Soldado	Juan Domingo Olasagasti Iribarren			1

La División Vascongada. El Segundo Tercio

4ª Soldado	Manuel Ignacio Beristain Cendoya	1	6ª Soldado	Juan Antonio Izagirre Irazusta	1			
5ª Soldado	Miguel Ignacio Echeverria Echeverria	1	6ª Soldado	José Antonio Barrenechea Perurena	1			
5ª Soldado	Justo Landibar Urriz	1	6ª Soldado	Juan Martín Sarasola Gainzarain	1			
6ª Cabo 1º	Claudio Urrutia Orduña	1	6ª Soldado	Juan Ramón Echeverria Iruretagoyena	1			
6ª Cabo 2ª	Domingo Ignacio Uranga Sorron	1	6ª Soldado	José Javier Arruti Cincunegi	1			
6ª Soldado	Miguel José Goñi Apeztegia	1	6ª Soldado	Julián Arana Elorriaga	1			
6ª Soldado	Antonio Oraa Guridi	1	6ª Soldado	Juan Francisco Aramburu Mendizabal	1			
6ª Soldado	Gabino García Navares	1	6ª Soldado	Ignacio Urigoitia Arizmendi	1			
6ª Soldado	Martín José Arsuaga	1	TOTAL		2	25	9	
6ª Soldado	Ascensio Zubiarrain Irazu	1						

Su lectura y la extrapolación de los datos en él contenidos permiten conocer cuáles fueron los tercios que sufrieron con más dureza la acción de Wad-Ras, qué compañías y el tipo de combate³². El 1º Tercio, en el que estaban integrados todos los alaveses, tuvo nueve heridos, todos de bala, de los que ocho pertenecían a la 1ª compañía, mientras que el otro servía como corneta de la 2ª compañía. El 3º Tercio, cuyos componentes pertenecían al cupo de Bizkaia, tuvo once heridos, todos ellos por bala y pertenecían a la 1ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª compañías.

Los hombres del 2º Tercio fueron los que soportaron las mayores pérdidas. Dos de sus soldados caerían muertos en el propio campo de batalla y a esta nómina habría que añadir un número de heridos que se elevaba a treinta y cuatro, de los que veintidós pertenecían a la 6ª compañía.

32. Durante el transcurso de la guerra fueron muchas las cargas a la bayoneta que se efectuaron; tanto es así que han quedado en la historia militar de España las cargas a cuyo frente se encontraba el general Prim. Se diría que no es el caso de la División Vascongada, ya que expresamente se dice en el documento: “*Todos los heridos son de bala*”.

Muertos, pensionados y condecorados del 2º Tercio

En la relación de muertos y heridos confeccionada después de la explosión de la granada veíamos que se elevaban a cinco los muertos del 2º Tercio. Desgraciadamente, a este número hay que añadir los que fallecieron a consecuencia de sus heridas y aquellos otros, los más numerosos, que fallecieron por causa del tifus y del cólera en diversos hospitales y en el viaje de regreso.

Con objeto de fijar el número total de bajas he acotado el tiempo del fallecimiento hasta un mes después del regreso de los voluntarios, exceptuando el caso de Baldomero Imaz Artola. Voluntario proveniente del cuerpo de Miqueletes, fue herido de gravedad en Wad-Ras; había recibido una herida de bala en el muslo derecho que le astilló el fémur. Repatriado en diciembre de 1860 no pudo restablecerse y falleció en el hospital de su Tolosa natal el 10 de marzo de 1862.

La relación de las 47 bajas mortales sufridas por los voluntarios del 2º Tercio, así como las que recogen la hospitalización por heridas de guerra o enfermedad, junto con la relación de los que a su vuelta a casa fueron pensionados o condecorados, las encontrará el lector en los Anexos Nº 5, 6, 7 y 8 del presente trabajo.

El recuerdo de los muertos

Doy fin a esta ponencia cuando se cumplen ciento cincuenta años del final de la que se denominó la Guerra de África. A su término una serie de hechos trajeron consigo que el recuerdo de la misma desapareciera de la memoria colectiva. La tercera de las guerras carlistas, con su especial incidencia en el País Vasco, seguida de las guerras coloniales del final de aquel siglo XIX y que significaron la pérdida de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas y el horror de sufrir la pérdida de más de cien mil hombres víctimas de los combates y las malas condiciones sanitarias en aquellos territorios de ultramar, hacían pequeña la cifra de cinco mil muertos de la guerra objeto de este trabajo.

Más tarde y cuando se cumplían los cincuenta años del inicio de aquella Guerra de África, la opinión pública no estaba con ánimo de recuerdos y celebraciones. Se había iniciado un nuevo enfrentamiento en tierras marroquíes que desembocaría en una guerra que durante dieciocho años cubriría de luto los hogares españoles y que acabaría por sumir en el olvido el conflicto armado que nos ha ocupado y que fuera esta última la conocida como Guerra de Marruecos la que superviviera en el romancero popular y en la memoria colectiva.

Esta menor presencia en los libros de historia y en publicaciones y celebraciones posteriores de lo que fue y significó la Guerra de África no tiene porqué

La División Vascongada. El Segundo Tercio

minimizar lo que en aquella guerra significó la entrega y el sacrificio de los hombres que en ella participaron.

Quiere el autor hacer una reflexión sobre cuál sería la idea que habría en su mente y el estado de ánimo de los combatientes que participaron en aquella guerra. Hombres cuya vida se desarrollaba en un círculo imaginario de escasos kilómetros de diámetro y que tenía su centro en su pueblo de origen tenían ahora que hacer un viaje por mar para desembarcar, a más de mil kilómetros, en un continente desconocido. Estamos en 1859, y mientras que en América del Norte ni las inmensas planicies del centro de su territorio ni la hostilidad de las tribus indias eran obstáculo para que pudiera hacerse por ferrocarril la unión entre la costa atlántica con la del Pacífico³³, en el continente africano solo se conocían las tierras bañadas por el mar y los más arriesgados exploradores solo habían conseguido éxitos parciales en sus intentos de adentrarse en su interior. No sería hasta el año 1856 cuando el misionero David Livingstone realizara la proeza de recorrer, en un viaje de seis mil kilómetros, el territorio comprendido entre la costa del Atlántico y la del Índico. Tres años antes de que se produjera la guerra que nos ocupa, pero ninguno de los cuarenta mil hombres que participaron en ella conocía el hecho, máxime cuando ni el mundo académico estaba al corriente del resultado de sus exploraciones.

Es, pues, en estas tierras desconocidas donde desembarcaron los dos mil ochocientos cincuenta y cinco de la División Vascongada³⁴, de los que setecientos diez conformaban el 2º Tercio. De estos últimos, treinta ocho de ellos murieron y fueron enterrados en la playa de Tetuán y los enfermos que se encontraban en el barracón de sanidad del fuerte Martín fueron trasladados a los hospitales de Ceuta, donde fallecieron. Cuatro fallecieron en los hospitales de la Península a donde habían sido trasladados, dos encontraron la muerte a bordo del barco en el que se les repatriaba y sus cuerpos encontraron el reposo final en el fondo del mar y tres no sobrevivirían a las enfermedades contraídas y fallecerían poco después de su regreso a casa.

Si extrapolamos los muertos del 2º Tercio al total de los fallecidos de la División Vascongada nos encontramos con que cerca de dos centenares de tercios no regresaron a sus casas y sus restos quedaron en aquellos puntos de la costa africana.

33. Solo problemas logísticos y de financiación fueron la causa de que la conexión de las dos líneas de ferrocarril, las de la costa atlántica y la del Pacífico, no se realizara hasta el año 1869.

34. Solo se ha contabilizado la clase de tropa.

En los primeros años que transcurrieron pasada la guerra y cuando llegaba el día en que se celebraba el aniversario de la batalla de Wad-Ras, la prensa local recogía siempre alguna noticia sobre la actuación de la División Vascongada. No solían ser por lo general recordatorios sobre los que allí murieron, sino que eran artículos en los que se ensalzaba la actuación de los voluntarios.

Más tarde, don Ángel Gorostidi, con fecha de 1 de septiembre de 1907 y desde Getaria, escribe en la *Revista Vascongada* un artículo que termina con un recuerdo a los que lucharon en África:

“No hace mucho, desde la ventana que da luz al cuarto donde escribo, vi un viejo, muy viejo, a quien en repetidas ocasiones le he oído decir: ¡¡¡ Estuve en África !!! Es verdad, fue un voluntario de aquellos que cargaron a la bayoneta en los Montes de Samsa, de aquellos que trajeron a su Patria laureles, sin arrancarlos de su País natal”.

Si el “viejo muy viejo” al que se refiere el periodista tenía treinta años en el momento que se alistó como voluntario para la Guerra de África, cuando se paseaba por las calles de Getaria recordándoles a sus habitantes que él había estado en África, estaría a punto de cumplir ochenta años, y lo haría porque se daba cuenta



Los restos de la muralla de Ceuta la Vieja

La División Vascongada. El Segundo Tercio

de que la gente de su propio pueblo estaba olvidando aquella guerra que había ocurrido en otro siglo y en otro continente.

Pocos años después y en la misma revista, don Pedro María de Soraluze, el día que se cumplía el 52 aniversario de Wad-Ras y dándose la circunstancia de que las tropas españolas que al mando del general Alfau luchaban en la Guerra de Marruecos (1909-1927) habían ocupado de nuevo la plaza de Tetuán, hacía la petición de que

“Las Diputaciones Vascas deberían dedicar un pequeño monumento a la memoria de los caídos de la División Vascongada, que se hallen enterrados, sea en Tetuán, en Ceuta o en algún otro punto”.

Ahora, en el año que se cumple el 150 aniversario del inicio de la Guerra de África, el autor de esta ponencia ha visitado Tetuán y Ceuta en un intento de encontrar las huellas que han quedado de aquellos casi dos centenares de muertos y este es el resultado que se puede presentar a los descendientes y familiares



Osario de *Los Terrones*. Aquí, cerca de las ruinas de Ceuta la Vieja, fueron enterrados los muertos de *La División Vascongada*.

de los tercios que cayeron y cuyos cuerpos fueron enterrados en el lugar en que murieron³⁵.



Ceuta. Plaza de Nuestra Señora de África. Mausoleo levantado a la memoria de los caídos en la Guerra de África.

En la plaza de Ceuta, aquel año de 1860, el cementerio de Santa Catalina estaba ubicado al fondo de la ciudad, al pie del monte Hacho, por lo que el camino que había que recorrer para enterrar a los muertos atravesaba el casco de la población. Como una de las medidas para atajar la epidemia del cólera, las autoridades sanitarias lo clausuraron temporalmente y todos los enterramientos que se produjeron durante aquellos meses se hicieron en el cementerio provisional que se habilitó en unos terrenos denominados Los Terrones, situados en las proximidades de aquel puesto de guardia, cuya construcción supuso el arranque de unos conflictos que terminaron en guerra y junto a los restos de las murallas que cerraban el antiguo poblamiento de Ceuta la Vieja.

Allí, durante el transcurso de 1860 y en el primer trimestre del año siguiente, se enterraron a los hombres que fallecieron a consecuencia de las heridas o de las enfermedades. Varios miles

35. Ceuta sigue siendo una plaza bajo soberanía española en la que se puede hacer una investigación en profundidad. No es este el caso de la ciudad de Tetuán, perteneciente al reino de Marruecos, donde las autoridades no tienen memoria de lo que aconteció. Ni tan siquiera conocen que las tropas del general O'Donnell la habían ocupado el 6 de febrero de 1860.

La División Vascongada. El Segundo Tercio

de hombres del Ejército Expedicionario y varias decenas de tercios pertenecientes a la División Vascongada recibieron allí sepultura. Eran soldados cuyas familias, además de residir en la Península, desconocían el lugar exacto donde reposaban sus restos, por lo que pronto las visitas de sus allegados se fueron espaciando hasta caer en el olvido. Sobre todo a partir del año 1895, cuando se inaugura en la plaza de África de la ciudad de Ceuta el mausoleo en honor de los caídos en la Guerra de África y se depositan en su cripta

“Las doce cajas que contienen los restos de los Jefes y Oficiales sepultados en el Cementerio de Santa Catalina y cuya relación fue facilitada por el Ayuntamiento. La Corporación Municipal, bajo mazas, acompañó hasta el Mausoleo a la carroza fúnebre, a la que abría paso una sección de caballería, recorriendo las calles cubiertas por las fuerzas de la guarnición y engalanadas las casas, con banderas y crespones negros, mientras sonaban los acordes de la Marcha Real”.

Desde ese momento el cementerio pasó de la fase de olvido a la de desaparición. Los pocos y pobres materiales con los que habían sido delimitadas las zanjas que se abrieron para dar sepultura a los fallecidos fueron aprovechados en la edificación de las precarias construcciones que se levantaban fuera de la ciudad y después, cuando el aumento de su población obligó a edificar fuera del recinto amurallado, se acabó construyendo encima de aquel osario que contenía los restos de los soldados que murieron lejos de su tierra.

Igual o parecida suerte seguirían los restos de los tercios sepultados en la playa de Tetuán, aunque aquí las fases de olvido y desaparición se aceleraron por el hecho de que, al finalizar en mayo de 1862 la ocupación de la plaza y ser abandonada por las tropas españolas

“Sus habitantes rompieron los faroles, arrancaron los árboles que habían plantado y rompieron y borraron los carteles que señalaban las calles y los edificios oficiales”.

Si la desaparición de los restos de los muertos de la División Vascongada no se debió a los actos de vandalismo de los tetuanés, la propia naturaleza habría acabado pronto con ellos desde el momento en que a los cadáveres de los tercios que fueron muriendo en el barracón de sanidad de la Aduana durante su espera en la playa para su embarque y regreso a casa se les aplicó el mismo protocolo que el que se empleó con los tres voluntarios del 2º Tercio que fallecieron al explotarles las granadas que manipulaban.

Patxi Albisu Andrade

“...una escuadra de sus compañeros, abrió sus tumbas y los enterraron al Poniente del Campamento, a la distancia de un tiro de fusil del mismo”.

Allí descansan.

Hondarribia 6 de noviembre de 2010

ANEXO 1.- Escrito del General De la Torre

Escrito del general don carlos de la torre dirigido al comandante del cuerpo de reserva:

“Excelentísimo Señor:

Cumpliendo con lo que V.E. se sirvió prevenirme en la tarde de ayer, tengo el honor de manifestarle lo más sucintamente posible el resultado de la jornada del día 23, obtenido por las fuerzas que V.E. puso a mis órdenes para embestir al enemigo.

Después de los preliminares de preparar las fuerzas y efectuar la marcha para flanquear las ásperas montañas que se alzan a la derecha del camino que conduce desde Tetuán a Tánger fue V. E. encargado de ocupar, protegiendo la marcha del ejército en la dirección del Fondak, merecí de V. E. me confiase el mando del batallón de Cazadores de Tarifa perteneciente a la brigada Leca. Desplegadas en guerrillas cuatro de sus compañías y que mantenía en reserva las restantes, mas los Tercios de Guipúzcoa y de Vizcaya de la División Vascongada pues ocupaban con el de Alava los primeros escalones de la vanguardia, encargándome de desalojar de la cúspide de aquellas elevadas montañas al enemigo que ya se presentaba en estado de defensa. En el acto emprendieron el movimiento los tres cuerpos, desplegados en guerrillas las compañías 3^a, 4^a 2^a y 6^a, de Tarifa, a las órdenes del teniente coronel, 2^o comandante Don Manuel de Les, marchando en las restantes en reserva a las del teniente coronel, 1^o jefe Don Pedro Patiño Alvarez y marchando hasta la cúspide de aquella formidable posición. Las compañías de Tarifa que formaban la derecha, empezaron a contrarrestar el fuego enemigo, viéndose obligadas a conservar sus puestos ya en distintos frentes quedando para sostener las de la derecha el Tercio de Guipúzcoa n^o 2, así como el Vizcaya n^o 3 las dos de la izquierda; y V.E. dispuso también que el Tercio de Alava N^a 1 que formaba el tercer escalón sostuviese las dos compañías de la derecha. Generalizado el fuego en la línea de tiradores, previne al primer comandante jefe accidental del Tercio N^o 2 que descendiese sosteniendo las compañías de la derecha por medio de un cambio de dirección que tuvo que ejecutar hasta el llano sobre la izquierda, y me dirigí a éste costado donde las compañías desplegadas estaban más comprometidas, siendo necesario disponer el ataque a la bayoneta que condujo el coronel jefe de la Plana Mayor Don Rafael Sarabia con el primer jefe Patiño y el 2^o comandante fiscal de Tarifa don José López Pascual, y al que asistieron también los auxiliares de la Plana Mayor 2^o comandante don Manuel Aliega, el teniente don Luis Cordon y mi ayudante de campo don Antonio Zappino. Me acompañaban el diputado general de Alava y el pagador del primer Tercio don Manuel Angel Loma. Rechazado el enemigo de ésta forma, dispuso el comandante Les que la 3^a

compañía al mando de su capitán Zanoa, apoyada por la 4ª de don Manuel García Rubio, persiguiese al enemigo en aquella dirección, dirigiéndose él con otras dos compañías sobre la izquierda. El tercio N° 2, sostuvo con la 5ª y 6ª compañía y las dos de Tarifa, dando una última carga a la bayoneta sostenida por la 5ª, ambas a las órdenes del 2º comandante del 2º Tercio don Félix López cano, y en la que fue herido de bala en el brazo izquierdo el teniente de la 4ª compañía agregado a la 6ª don Pedro Zubieta.

Estas dos compañías de Tarifa y el indicado Tercio que quedaron ya sobre la derecha continuaron recibiendo directamente órdenes de V. E. a consecuencia de haberme trasladado yo a la izquierda con el batallón de Tarifa y el 3º tercio y V. E. será el mejor apreciador de su bizarra conducta hasta su descenso a los aduarez en que continuaron sosteniéndose, donde hubo hechos de un distinguido valor, debiéndose mencionar entre ellos a Francisco Macazaga de la 6ª compañía del 2º Tercio que se batió contra tres moros matando a uno, y el desgraciado Miguel Goñi que sucumbió rodeado de cuatro enemigos. El facultativo del referido, don Guillermo Arcelus curó en los puestos de mayor peligro tanto a los heridos de su tercio como a los de Tarifa. En la izquierda, desde el primer momento se conoció la necesidad de reforzar sus guerrillas y se verificó con la 7ª compañía al mando de su capitán don Nicolás de Vera, y concluida la primera carga a la bayoneta las compañías 5ª y 6ª marcharon con el capitán don Manuel Lastre y Salinas por la derecha; por el centro el comandante Les, con dos compañías y por la izquierda el primer jefe Patiño con el resto de la fuerza. Al toque de ataque se repitió una nueva carga en la que también fue arrollado el enemigo, trabaron un reñido combate al arma blanca con el enemigo envalentonado con los refuerzos que había recibido, resultando herido el capitán Vera, el teniente don Eduardo Roldani, que se distinguieron, lo mismo que el teniente don Fernando Herrero. En aquel momento que con nuevos refuerzos el enemigo se propuso recuperar los aduarez ya incendiados, marchó el teniente coronel Patiño a sostener aquellas fuerzas, al mismo tiempo que dispuso lo verificasen la 1ª y 2ª del Tercer Tercio mandadas por sus capitanes don Fermín Matute y teniente don Andrés Bellón, y a más fue necesario mandar al capitán don Celestino Carballo con la 3ª compañía. Por la izquierda las compañías 4ª y 6ª con los capitanes don Rufino Soto y don Ignacio Saenz Izquiedo, colocando la 5ª con el teniente don Luciano Acedo en la línea de tiradores de Tarifa, que había quedado débil, en consecuencia de las muchas bajas que tuvo. Hasta ese punto me previno V. E. avanzase par hacer retirarse de los aduarez y bosque que a nuestro frente tenía el enemigo, y que por consecuencia de los rudos ataques que sufrió, se fue retirando, dedicándome entonces a recoger y auxiliar los heridos y establecer el Hospital de sangre, dando sepultura a tres, tan desgraciados como valientes cazadores de Tarifa que fallecieron en el mismo.

La División Vascongada. El Segundo Tercio

El facultativo don José González de Zorrilla, Jefe de Sanidad de la División de mi mando, el del batallón de Tarifa don Carlos Rico y el del tercer Tercio don Cristóbal Barrera, asistieron a los heridos en todos los puntos en que se tocaba la necesidad de su auxilio, así como los capellanes don Pedro Farjarell, de Tarifa y don Evaristo de Garechana del Tercer Tercio. Las compañías del Primer Tercio, 1ª y 2ª mandadas por sus capitanes don Manuel Amorena y don Mauricio Lera, que a la carga sostuvieron a la derecha con una compañía de Tarifa que sin su auxilio hubiera sido arrollada, fueron mandadas por el teniente coronel graduado primer comandante del mismo don Miguel Usuriaga, quedando su primer jefe, el coronel graduado teniente coronel don Isidoro Eleicegui con el resto de la fuerza en su apoyo. El Tercio N° 2 encargado de sostener por la derecha la línea de cazadores y cuya con ducta V. E. ha observado, lo mandó el teniente coronel graduado primer comandante jefe accidental del mismo don Telesforo Gorostegui, tl el tercero que a sus órdenes marchó sobre la izquierda, tuvo que diseminarse por compañías; sus jefes el teniente coronel don Juan Zabalainchaurreta, el coronel graduado primer comandante don Juan Fernández Alba y el teniente coronel graduado don Luis sacristán, se encargaron respectivamente del mando de las fuerzas que desplegadas en guerrillas sostuvieron con el batallón de Tarifa. V.E. ha observado el deseo de entrar en el combate de los tres tercios, la fatiga que sufrieron por consecuencia de llevar encima las mochilas, raciones, más los útiles de campaña, y dejo a su consideración como a la de nuestro digno general en jefe y la del gobierno de S. M. la apreciación de la conducta de La División Vascongada en aquella jornada. Réstame Excmo Señor indicar a V.E. que la conducta del batallón de cazadores de tarifa que tuvo de bajas un jefe, seis oficiales y ochenta y cuatro individuos de tropa y que cuenta con una compañía que concluidas sus municiones contuvo al enemigo con varias cargas a la bayoneta sin perder terreno, como tuvo lugar con la 5ª mandada por don Ramón Losertales, saliendo herido de gumia el teniente don Enrique Arespacochaga y oficiales que saben hermanar sus deberes con la protección de sus heridos, como don Lorenzo cabrero, es digno en mi concepto de adornar su bandera con la corbata de San Fernando; y al mismo tiempo sus jefes, oficiales y tropa, a que el gobierno de S. M. recompense su bizarría. Haré por último mención del Teniente Coronel, D. Antonio Urdapilleta, destinado a mis órdenes, quien en el momento de disponer del Segundo Tercio, se me presentó solicitando unirse a él, pues siendo además Comandante de la Compañía de Miqueletes de Guipúzcoa, anhelaba la ocasión de compartir, como lo hizo, con el Tercio de aquella provincia, sus peligros y glorias. Acompañó así mismo al Tercer Tercio, como lo verifica siempre, don Sebastián Fernández Mobellan, cronista nombrado por la Diputación de Vizcaya. Dios guarde a V.E. muchos años.

Campamento de la Aduana de Tetuán a 26 de marzo de 1860”.

ANEXO 2.- Revista del 2º Tercio, el 26.2.1860. Embarque en Cádiz

REVISTA.- EMBARQUE EN CADIZ 26.2.1860

2º TERCIO

1ª Compañía

Cap León Iñurriagarro		Tte Desiderio Gil Velilla									
Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Incidencias
1	Marcos Acedo Larumbe	Sargento 1º	41	José María Eizagirre Albisu	Soldado	81	Javier Mintegiaga Michelena	Soldado			BAJAS DEFINITIVAS
2	Antonio Fernández Rodríguez	Sargento 1º	42	José Antonio Garate Arcelus	Soldado	82	Pablo Arsuaga Burusain	Soldado			
3	Martín Antonio Armao Basurto	Sargento 2º	43	José Joaquín Mendiburu Usabiaga	Soldado	83	José María Aguirreurreta Azurmendi	Soldado	1	Miguel Jauregi Gorostidi	Subte. Cólera 23.2
4	Juan Ramón Gorostidi Zubeldia	Sargento 2º	44	Marcial Berraondo Elormendi	Soldado	84	Juan Azcoaga	Soldado	2	José María Rodríguez	Corneta. Pasa P.M.
5	Vicente Gimeno	Sargento 2º	45	José Indart Arsuaga	Soldado	85	Gregorio Hernández Gaimza	Soldado	3	Julían Gómez Lahorue	Degradó pasó a 2ª C
6	Francisco Adurriaga Odriozola	Cabo 1º	46	Isidro Aranzadi Urrutia	Soldado	86	Marcial Agirre Ikazatea	Soldado	4	Domingo Larrañaga Ojanguren	Destinado 4º Tercio
7	Félix Olazagirre Armenjos	Cabo 1º	47	Hilarión Luisa Telleria	Soldado	87	José Manuel Ichaso Lasarte	Soldado			
8	Felipe Jesús de Simón Gómez	Cabo 1º	48	Joaquín Lizarraga Borda	Soldado	88	Pedro José Ayerdi Barandiaran	Soldado			BAJAS POR HOSPITALIZACION
9	Evaristo Esnaola Aranzabe	Cabo 1º	49	Juan José Arribabalaga Egitbar	Soldado	89	Pedro Millat Ravella	Soldado	1	Sebastián Miquelajauregi Olazabal	H. Donostia
10	Manuel Icaceta Soroa	Cabo 1º	50	Manuel Gorrochategi Berra	Soldado	90	Teodoro Susperregi Belaunzarán	Soldado	2	Francisco Apeztegia Zubiri	H. Donostia
11	José Ramón Larrañaga Irtondo	Cabo 2º	51	José Ugalde Gorostiaga	Soldado	91	Ramón Sagardia Cialceta	Soldado	3	Miguel Antonio Izagirre Echeverría	H. San Fernando

La División Vascongada. El Segundo Tercio

12	Andrés Izurategi Urtain	Cabo 2º	Juan Ignacio Michelena Gorostidi	Soldado	92	Juan Cruz Aguirreureta Altuna	Soldado	4	Luis Iraola	H. San Fernando
13	Juan Vinches Bertranet	Cabo 2º	Isidro Elizasu Arocena	Soldado	93	Juan Miguel Ancisu Jaca	Soldado	5	Patricio Grabalos Askunze	H. San Fernando
14	José Joaquín Agirre Beraza	Cabo 2º	Agustín Aizpurua Igniz	Soldado	94	Miguel José Azkune Olarzola	Soldado	6	José Eusebio Anabitarte Irazusta	H. San Fernando
15	José Benito Barrera Eizmendi	Cabo 2º	José Bernardo Garin Vitoria	Soldado	95	José Francisco Astiazaran Lazcano	Soldado	7	Joaquín Lecumberri Arrieta	H. San Fernando
16	Juan José Urquía Elizaga	Soldado	José Antonio Urbieto Arbelaitz	Soldado	96	Juan Cruz Sagarzazu Echeveste	Soldado	8	José Antonio Bereciartua	H. San Fernando
17	Juan Doroteo Garay Arana	Soldado	Rafael Iturralde Aramburu	Soldado	97	José Miguel Alberdi Zalacain	Soldado	9	Javier María Berasategi Urrestarazu	H. San Fernando
18	Antonio Iguaran Urruzmendi	Soldado	Francisco Ansa Tellechea	Soldado	98	José Gabriel Sistiaga	Soldado	10	José Domingo Elosegui Garin	H. San Fernando
19	Ramón Tellechea Isaba	Soldado	Pascual Huici Arocena	Soldado	99	Juan José Ugarte Iparagirre	Soldado		ALTAS ADMINISTRATIVAS	
20	Juan Gorostiaga Telleria	Soldado	Francisco Echeveste Eibar	Soldado	100	Juan José Erdocia Telleria	Soldado	1	Marcos Acedo Larumbe	Sargento 1º
21	José Domingo Gorruti Safodas	Soldado	Martín Irizar Lasa	Soldado	101	Eduardo Egaña Zabala	Soldado	2	José Gabriel Sistiaga	Provenia de la 2ª C
22	Domingo Michelena	Soldado	Simón Aljostes López	Soldado	102	Pablo Ramón +	Soldado	3	Juan José Ugarte Iparagirre	Provenia de la 2ª C
23	Antonio Lombide Igarza	Soldado	Francisco Azkue Salaverria	Soldado	103	Angel Legorburu Echeverria	Soldado	4	Juan José Erdocia Telleria	Provenia de la 2ª C
24	Ruperto Echagibel González	Soldado	José Manuel Olaciregi Echeverria	Soldado	104	José Joaquín Zugasti Castro	Soldado	5	Eduardo Egaña Zabala	Provenia de la 3ª C
25	Gabriel Vergera Arminategi	Soldado	Francisco Iturria Olanda	Soldado	105	Antonio Barrios Manterola	Soldado	6	Pablo Ramón +	Provenia de la 3ª C
26	Eustaquio López Aparicio	Soldado	José Ramón Zamora Echeverria	Soldado	106	Lucio Urtausun Aizpurua	Soldado	7	Angel Legorburu Echeverria	Provenia de la 4ª C
27	Tomás Galdos Urceley	Soldado	José María Elosegui Agirre	Soldado	107	Manuel Colomer	Soldado	8	José Joaquín Zugasti Castro	Provenia de la 4ª C
28	José Oyarzabal Aduriz	Soldado	Luis Lujambio Retegi	Soldado	108	Nicolás Ormazabal Oyarbide	Soldado	9	Antonio Barrios Manterola	Provenia de la 5ª C

Patxi Albisu Andrade

29	Tomás Agirre Ansa	Soldado	69	José Bernardo Recalde Agirre	Soldado	109	Cristino Gorostiaga Telleria	Soldado	10	Lucio Urtausun Aizpuru	Provenía de la 5ª C
30	Bautista Bengoechea Beldarrain	Soldado	70	José María Zaldúa Macazaga	Soldado	110	Gabriel Portu Arza	Soldado	11	Manuel Colomer	Provenía de la 5ª C
31	José Ignacio Bastarrica Alcayaga	Soldado	71	José Manuel Pozo Balla	Soldado	111	Luis Julián Olarte	Soldado	12	Nicolás Ormazabal Oyarbide	Provenía de la 6ª C
32	Sebastián Imaz Agirrezabala	Soldado	72	Fernando Orbeagozo Alberro	Soldado	112	José Francisco Zubiaurre Echeverría	Soldado	13	Cristino Gorostiaga Telleria	Provenía de la 6ª C
33	Ascensio Olazabal Echeverría	Soldado	73	José Antonio Mancisidor Elorriaga	Soldado	113	Domingo Pérez Santos	Soldado	14	Gabriel Portu Arza	Provenía de la 6ª C
34	José María Bereciartua Arregi	Soldado	74	Manuel Antonio Agirresarobe Arin	Soldado	114	Domingo Nazabal Lersundi	Soldado	15	Luis Julián Olarte	Provenía de la 6ª C
35	José Francisco Echave Iurrealde	Soldado	75	José María Amundarain Echeverría	Soldado	115	José Miguel Arburua Esnaola	Soldado	16	José Francisco Zubiaurre Echeverría	Provenía de la 6ª C
36	Domingo Cándido Astiazaran Lazcano	Soldado	76	Francisco Enbil Macazaga	Soldado	116	Juan Antonio Izagirre Irazusta	Soldado	17	Domingo Pérez Santos	Provenía de la 6ª C
37	Gervasio Lopetegi Goya	Soldado	77	José Joaquín Amenabar	Soldado	117	José María Echave Arzallus	Soldado	18	Domingo Nazabal Lersundi	Provenía de la 6ª C
38	Braulio Martón Mateo	Soldado	78	Benito Pérez Castroviejo	Soldado	118	Antonio Lizarralde Belaunzarán	Soldado	19	José Miguel Arburua Esnaola	Provenía de la 6ª C
39	Pedro Bustinza Moja	Soldado	79	Pedro Agustín Bortiri Gorti	Soldado	119	Jaime Martín	Soldado	20	Juan Antonio Izagirre Irazusta	Provenía de la 6ª C
40	Francisco Adolfo Ticutal Rigó	Soldado	80	José María Apeztegia	Soldado	120	José Emeterio Uria	Soldado	21	José María Echave Arzallus	Provenía de la 6ª C

REVISTA.- EMBARQUE EN CADIZ 26.2.1860

2ª Compañía

Cap José Izaguirre Iparragirre		Tte Mariano del Real		Subt. Melitón Iturralde Iturralde							
Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase
1	Eladio Ungo Gobantes	Sargento 1º	38	José Luis Arrieta Aracama	Soldado	75	Pedro Echenique Pikabea	Soldado	112	José Cerro Olariaga	Soldado
2	Ignacio Liceaga Gorrochategi	Sargento 2º	39	José Luis Echaveguren Recondo	Soldado	76	José López de Agirrebengoa Aragón	Soldado	113	Nicolás Joaquín Larrañaga Mendia	Soldado
3	José Julián Otaño Echeverría	Sargento 2º	40	Juan Ignacio Liceaga Esnaola	Soldado	77	Martín Fernando Lacunza Errazquin	Soldado	114	José Francisco Yerobi Altuna	Soldado
4	Sinforiano González Iriarte	Sargento 2º	41	Juan Ignacio Bernach Arriaga	Soldado	78	Ildefonso Atorrasagasti Bengoechea	Soldado	115	Miguel Antonio Gary	Soldado
5	Basilio Ucha Gómez	Cabo 1º	42	José Joaquín Alzugaray Echeverría	Soldado	79	Pablo Arruabarrena Arregi	Soldado	116	Antonio Eraina	Soldado
6	Juan Bautista Elosegui Amundarain	Cabo 1º	43	Francisco Oteiza Arrate	Soldado	80	Sebastián Arburua +	Soldado	117	Julián Gómez Lahorue	Soldado
7	José Ramón Usategi Egues	Cabo 1º	44	Juan Ramón Lecumberri Isasmendi	Soldado	81	José Cruz Elizondo Iriberrí	Soldado			
8	Santiago Calvo Azkue	Cabo 1º	45	José Joaquín Arbelaiz Zubiría	Soldado	82	José Manuel Urdampilleta Michelena	Soldado			
9	Ceferino Elzo Egües	Cabo 1º	46	Pedro Inzagaray Arrieta	Soldado	83	Francisco Beloqui Iztueta	Soldado			
10	Martín Jauregi Yoldi	Cabo 2º	47	Pedro Echeveste Barrenechea	Soldado	84	Antonio San Sebastián +	Soldado			
11	Antonio Berasategi Insausti	Cabo 2º	48	Miguel Ermina Usarralde	Soldado	85	José María Barandiaran Tellechea	Soldado			ALTAS ADMINISTRATIVAS
12	Cecilio Solorzano González	Cabo 2º	49	Lorenzo Buenechea Arceclus	Soldado	86	Juan Bautista Gorostidi Garmendia	Soldado			

Patxi Albisu Andrade

13	Serafin Lorente Arbelaz	Cabo 2º	50	José Antonio Michelena Mendia	Soldado	87	Juan Antonio Egaña Elosegi	Soldado	1	Melitón Iturralde Iturralde	Subtite. R.O. de 19.3
14	Celestino Telleria Ormazabal	Cabo 2º	51	Juan Cristino Urdapilleta Gurruchaga	Soldado	88	José Joaquín Garai-coechea Mendizabal	Soldado	2	Julián Gómez Lahorie	Procedía de la 1ª C
15	Miguel Mugika Arizpe	Gastador	52	José Esnal Arruti	Soldado	89	José Domingo Iturrioz Elola	Soldado	3	Antonio Eraina	Proc. del 4º Tercio
16	José Antonio Ibarburu Echegaray	Gastador	53	José Manuel Ansorena Achucarro	Soldado	90	Miguel Rufino Cortajarena Arreche	Soldado			
17	Martín José Lecuona Echezarreta	Soldado	54	Manuel Arrieta Gorrochategi	Soldado	91	Miguel Valle Torremovell	Soldado			BAJAS ADMINISTRATIVAS
18	Juan Lorenzo Goicoechea Uliacia	Soldado	55	José Joaquín Ugalde Echeverría	Soldado	92	Primo Tolosa +	Soldado			
19	José María Iturralde Sarasua	Soldado	56	José Benito Garin Ganzarain	Soldado	93	Francisco Miranda Ayerdi	Soldado	1	José Gabriel Sistiaga	Pasó a la 1ª C
20	Ramón Zabala Agirre	Soldado	57	Antonio Echeverría Achucarro	Soldado	94	Francisco Garicano Iturriza	Soldado	2	Juan José Ugarte Iparragirre	Pasó a la 1ª C
21	José Francisco Zabaleta Inurieta	Soldado	58	José Joaquín Albistur Ferrer	Soldado	95	José Bautista Mendiarran Ordozgotiti	Soldado	3	Juan José Erdocia Telleria	Pasó a la 1ª C
22	Francisco Joaquín Zamburrio Zornoza	Soldado	59	Plácido Albistur Ferrer	Soldado	96	Francisco Olaizola Zubiria	Soldado	4	José Ramón Goicoechea Torres	Pasó a la 3ª C
23	José Antonio Letamendia Zubeldia	Soldado	60	José María Otegi Berrotaran	Soldado	97	Juan Miguel Aramburu Esquisabel	Soldado	5	José María Arancegi Echave	Pasó a la 3ª C
24	Juan Ignacio Reparaz Echave	Soldado	61	José Ignacio Michelena Garmendia	Soldado	98	Antonio Inza +	Soldado	6	José Gabriel Elizalde Jauregi	Pasó a la 3ª C
25	José Ramón Loidi Liceaga	Soldado	62	Martín Garicano Eizagirre	Soldado	99	Cristóbal Astiz Zufiaurre	Soldado	7	Miguel Urriza Lazzano	Pasó a la 6ª C
26	José Antonio Loidi Liceaga	Soldado	63	Martín Genua Illarramendi	Soldado	100	Marcelino Mugika Urreta	Soldado	8	José Miguel Arrieta Gorrochategi	Pasó a la 6ª C
27	Domingo Iribarren Arrillaga	Soldado	64	Julián Enparan +	Soldado	101	Martín Castañé Moruga	Soldado	9	Miguel Joaquín Achucarro Arizaga	Pasó a la 6ª C
28	Bernardo Iribarren Arrillaga	Soldado	65	José Joaquín Mendizabal Guridi	Soldado	102	Luis Antonio Barandiaran Aizpiolea	Soldado			

La División Vascongada. El Segundo Tercio

												BAJAS POR HOSPITALIZACION
29	Juan Bautista Achucarro Zumarraga	Soldado	66	José Tellechea Dumis	Soldado	103	Juan Miguel Astiz Zufiaurre	Soldado				
30	Francisco Donazar Goni	Soldado	67	Félix Tellechea Agirre	Soldado	104	José Antonio Gurruchaga Iturralde	Soldado				
31	Enrique Sola Martínez	Soldado	68	Juan Antonio Garaño Echezabaleta	Soldado	105	Marcos San Sebastián +	Soldado	1	Juan Bautista Liceaga Garin		H. Donostia
32	Nicolás Arruebarrena Echeveste	Soldado	69	José María Checa Arocena	Soldado	106	Miguel Ignacio Iñarra Iñarra	Soldado	2	José León Garraus Ordoqui		H. Donostia
33	Pantaleón Gabilondo Oyarbide	Soldado	70	Victoriano Ansola +	Soldado	107	Fernando Urquia Larrarte	Soldado	3	José María Buenechea Azkue		H. San Fernando
34	Manuel Zalacain Chapartegi	Soldado	71	Manuel Garin Vitoria	Soldado	108	Justo Unamuno Alzueta	Soldado	4	José Manuel Zabaleta Iñurrieta		H. San Fernando
35	Francisco La Torre Sánchez	Soldado	72	José María Inzagaray Arrieta	Soldado	109	José León Berrianza Eizagirre	Soldado	5	Domingo Eguren Murua		H. San Fernando
36	Francisco Azkue Muguza	Soldado	73	Bernardo Iguaran Olloquegi	Soldado	110	José María Aizpurua Ostolaza	Soldado	6	Juan Martín Azurmendi Orbeagozo		H. San Fernando
37	José Manuel Jauregi Jauregi	Soldado	74	Francisco Larruscain Portu	Soldado	111	José Balcarce +	Soldado	7	Vicente Alzaga Berroa		H. San Fernando

REVISTA.- EMBARQUE EN CADIZ 26.2.1860

3ª Compañía

Cap Gustavo Ceballos León		Tte Ramón Olazabal Arteaga		Subtite Eusebio Conde Letamendi						
Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase		
1	Pedro Gómez Azofra	Sargento 1º	39	José María Iñurrita Azkarate	Soldado	77	Severo Elizalde Iriarte	Soldado 115	José Gabriel Elizalde Jauregi	Soldado
2	Carlos Abello y Llano	Sargento 1º	40	Francisco Olano Marticorena	Soldado	78	Bernardino Urrutia Fudió	Soldado 116	José María Iburuzqueta Sorozabal	Soldado
3	Juan Pablo Lojendio Estensoro	Sargento 2º	41	José Urbano Lorenzo	Soldado	79	Juan Ignacio Azpeitia	Soldado 117	José Manuel Izagirre Agote	Soldado
4	Nicolás Larrañaga Mugika	Sargento 2º	42	Carlos Alen Azubia	Soldado	80	José María Arruti Arribillaga	Soldado 118	José Pantaleón Ansa Albisu	Soldado
5	Lesmes Echenagusia Berra	Sargento 2º	43	Juan Asteasu +	Soldado	81	Donato Echeverría Olaizola	Soldado 119	Pedro Joaquín Echeveste Aramburu	Soldado
6	José María Garayalde Oyarzábal	Cabo 1º	44	Ascensio Ugalde Lizaso	Soldado	82	Eugenio Manuel Zubillaga Alargunsoro	Soldado 120	Manuel Antonio Iribar Odriozola	Soldado
7	Antonio Egoscozabal Iraola	Cabo 1º	45	José Martín Eraustieta Aramburu	Soldado	83	Marcos Echaitde Leyaristi	Soldado 121	Juan Antonio Arrese Ermina	Soldado
8	Manuel Echeverría Chinchurreta	Cabo 1º	46	Francisco Arsuaga Arce	Soldado	84	José Duran Echeverría	Soldado		
9	Angel Monserrat Eztala	Cabo 1º	47	Joaquín Elizalde Jauregi	Soldado	85	Martín Arriaga	Soldado		
10	José Francisco Ayestaran Mendizabal	Cabo 1º	48	José María Isasa Arrieta	Soldado	86	Estanislao Damborenea Erasun	Soldado		
11	Juan Emeterio Alberdi Alberdi	Cabo 2º	49	Antonio Falcón Lizardi	Soldado	87	Guillermo Ruiz Ramos	Soldado		
12	Francisco Gibelategi	Cabo 2º	50	Ramón Urbano Egino	Soldado	88	Fernín Burges Cullet	Soldado		
13	Juan Arbizu	Cabo 2º	51	Celestino San Sebastián +	Soldado	89	Gabino Echeverría Peralta	Soldado		ALTAS ADMINISTRATIVAS
14	Juan Bautista Elizondo	Cabo 2º	52	Gerónimo Iturzaeta Lasarte	Soldado	90	Dionisio Salamero Piña	Soldado		

Nº Nombre del individuo Incidencias

La División Vascongada. El Segundo Tercio

15	José Mungrusa + Corneta	53	José Javier Zapirain Sansinenea	Soldado	91	Angel Berroeta Arana	Soldado	1	José Ramón Goicoechea Torres	Procedía de la 2ª C
16	José Antonio Echeverría Michelena	Gastador	Manuel Gurruchaga Gorosabel	Soldado	92	Pedro Frias González	Soldado	2	José María Arancegi Echeave	Procedía de la 2ª C
17	José Ignacio Inurzaeta Arizmendi	Gastador	Martín José Sorron Ansa	Soldado	93	José María Inarra Oyazabal	Soldado	3	José Gabriel Elizalde Jauregi	Procedía de la 2ª C
18	Joaquín Vergara Otermin	Soldado	José García Bengoechea	Soldado	94	Jorge Olazabal Urbietta	Soldado	4	Francisco Trujillo Merino	Procedía de la 5ª C
19	Tomás Imaz Arza	Soldado	Domingo Lizardi Arriategi	Soldado	95	Francisco Sarobe Arsuaga	Soldado			
20	Marcelino Galarza Otamendi	Soldado	Andrés Luciano Alberdi Zubiria	Soldado	96	José María Tolosa +	Soldado		BAJAS ADMINISTRATIVAS	
21	Miguel Joaquín Jauregi Toledo	Soldado	José Diego Aumión Oriozabala	Soldado	97	José Antonio Ibarbia Iguaran	Soldado			
22	Manuel Antonio Unsain Mendizabal	Soldado	José Ramón Echeverría Goibiaundia	Soldado	98	Mariano Sein Arrillaga	Soldado	1	Pablo Ramón +	Destinado a la 1ª C
23	José Antonio Gorostidi Aramburu	Soldado	Luis Beltrán López Ascensio	Soldado	99	Florentino Arruti Arriزابالaga	Soldado	2	Eduardo Egaña Zabala	Destinado a la 1ª C
24	José Lorenzo Gorostegi Sagastume	Soldado	Francisco Gavilanes Bay	Soldado	100	Sixto Casado Rodríguez	Soldado	3	Silvestre Leganés +	Destinado a la 6ª C
25	Eulogio Garraus Ordoqui	Soldado	Juan Miguel Gorostidi Oriozabala	Soldado	101	Pedro Miguel Zubillaga Zabala	Soldado	4	Fermín Eizmendi Legorburu	Destinado a la 6ª C
26	Francisco Zurutuza Bastarrica	Soldado	Francisco Antonio Salsamendi Albisu	Soldado	102	Pedro María Beraza Aginaga	Soldado			
27	Nicolás San Sebastián Carrera	Soldado	Ignacio Aguirre Bañuelos	Soldado	103	Esteban Igarza Urruzola	Soldado		BAJAS POR HOSPITALIZACION	
28	José Vicente Toledo Isasa	Soldado	Tomás Martiarena Echemique	Soldado	104	Pedro Collado Aramburu	Soldado			
29	Nicolás Artola Alberro	Soldado	José Miguel Portu Arza	Soldado	105	Antonio Turrull Asensio	Soldado	1	Andrés San Sebastián +	H. Donostia
30	Francisco Isasa Zuaznabar	Soldado	Juan Antonio Larrarte Garin	Soldado	106	Manuel Iguaran Izagirre	Soldado	2	José Elizalde Elizaran	H. Santander
31	Santiago Urretagoyena Aizcorreta	Soldado	Agustín Igerategi Salinas	Soldado	107	Juan José Arrieta Echeveste	Soldado	3	Victoriano Arregi Arrese	H San Fernando

32	José María Oraa Guridi	Soldado	70	José Vergara + Tolosa	Soldado	108	José María Sarasola Lasa	Soldado	4	Valentín Ibarzabal Arrizabalaga	H San Fernando
33	Pascual Gati Salaberria	Soldado	71	Epifanio Echeverria	Soldado	109	Rufino Erauskin Ugalde	Soldado	5	Martín Iribarren Goicoechea	H San Fernando
34	José Ignacio Zubeldia Maiz	Soldado	72	Félix Gorrochategi Sasiain	Soldado	110	Serapio Garralda San Martín	Soldado	6	Domingo Ignacio Legorburu Osinalde	H San Fernando
35	Sebastian Zubeldia Letona	Soldado	73	Antonio Jauregi Zabala	Soldado	111	José María Arriaga	Soldado	7	Bautista Arocena Tellechea	H San Fernando
36	José Otegi Elola	Soldado	74	Tomás Enetariaga Albisu	Soldado	112	Marcos López Azanza	Soldado	8	Luis Ramón Iraola Goenaga	H San Fernando
37	José María Echeverria Olaizola	Soldado	75	Juan Tolosa + Herrera	Soldado	113	José Ramón Goicoechea Torres	Soldado	9	Pedro Antonio Anabitarte Mugika	H San Fernando
38	Antonio Chucla Andorra	Soldado	76	Felipe Rodriguez Herrera	Soldado	114	José María Arancegi Echave	Soldado	10	Francisco Trujillo Merino	H San Fernando

REVISTA.- EMBARQUE EN CADIZ 26.2.1860

4ª Compañía

Cap	Jaime Bernabeu Vidal	Tte	Pedro Zubieta Jaén	Subte	Manuel Sáenz Rosas						
Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase			
1	Agustín Ruiz Garayoa	Sargento 1º	37	Juan José Yerobi Loinaz	Soldado	73	Miguel María Sagardia Eginu	Soldado	109	José María Lasa Elgorriaga	Soldado
2	Martín Antonio Sánchez Alcaín	Sargento 1º	38	Casimiro Echeverría Barrundia	Soldado	74	Benito Ibañez Delgado	Soldado	110	Andrés Campos Maquindegi	Soldado
3	Venancio Bonet Cousat	Sargento 2º	39	Ramón Iturriza Arratibel	Soldado	75	José Lucas Lasa Aldaco	Soldado	111	José Antonio Eizagirre Longa	Soldado
4	Casto Rueste Pujol	Sargento 2º	40	Bernardino Barandiaran Urrestarazu	Soldado	76	Pedro Echarte	Soldado	112	Francisco Figueras	Soldado
5	José Antonio Oteiza	Sargento 2º	41	José Antonio Aramburu Arratibel	Soldado	77	Manuel Simonena Sos	Soldado	113	Adrián Garraus Ordoqui	Soldado
6	Juan Ascensión Arrue	Cabo 1º	42	Francisco Redin Ibañez	Soldado	78	José Ignacio Arabaolaza	Soldado	114	José María Insausti Estensoro	Soldado
7	Prudencio Arnao Basurto	Cabo 1º	43	Juan José Iza Echeverría	Soldado	79	José María Loinaz Beraza	Soldado	115	Juan María Perugorria	Soldado
8	Silvestre Francisco de Rada Berrueto	Cabo 1º	44	Manuel Ignacio Berristain Cendoya	Soldado	80	Julian Melitón Usandizaga Zabala	Soldado	116	Francisco Urdampilleta Echeverría	Soldado
9	Florentino Zuloaga	Cabo 1º	45	Juan José Arizti Urbistondo	Soldado	81	José Miguel Agerregi Bengoechea	Soldado			
10	Sotero Ugalde Alcorra	Cabo 1º	46	Antonio José Bidaurre Aizpuru	Soldado	82	Angel Berroeta Iturriza	Soldado			
11	Bernardino Pildain Madina	Cabo 2º	47	José María Gurruchaga Bidegain	Soldado	83	Francisco Eizagirre Bidasor	Soldado			ALTAS ADMINISTRATIVAS
12	Manuel Arbelaz Elizaran	Cabo 2º	48	Ignacio José Ocariz Iturralde	Soldado	84	Juan Elizalde Darriol	Soldado			
13	Galo San Vicente Iruan	Cabo 2º	49	José Leandro Lapazarán Zurutuza	Soldado	85	Miguel Bresac	Soldado	1	Agustín Ruiz Garayoa	Sargento 1º

Patxi Albisu Andrade

14	Bautista Vidaur Gabarain	Cabo 2º	50	Eladio Iturralde Eceiza	Soldado	86	Marcos Azcue Lasa	Soldado	
15	Antonio Gabarro Sebastián	Corneta	51	José María Egiguren Egiguren	Soldado	87	José Ramón Urrutia Gilisasti	Soldado	BAJAS ADMINISTRATIVAS
16	Diego Vergara Lodosa	Soldado	52	José Luis Olazabal Arcelus	Soldado	88	Felipe Cabezón Altuzarra	Soldado	
17	Joaquín Azkarate Lizarraga	Soldado	53	Tomás Arsuaga Pradas	Soldado	89	Ignacio Iturbe Urrazu	Soldado	1 Manuel Sáenz Rosas Asc. a Tte y trasl.
18	Manuel María Goenaga Garmendia	Soldado	54	Sebastián Rufino Odriozola Bereciartua	Soldado	90	Pedro Apaolaza Urruzola	Soldado	2 José Joaquín Zugasti Castro Pasó a la 1ª C
19	Miguel Antonio Zubeldia Mendizabal	Soldado	55	José Agustín Goenaga Echaniz	Soldado	91	José Ignacio Echave Michelena	Soldado	3 Angel Legorburu Echeverría Pasó a la 1ª C
20	José María Aburruza Echeverría	Soldado	56	José María Odriozola Orbeagozo	Soldado	92	José Antonio Aizpurua Echaide	Soldado	4 Miguel Domingo Echeverría Inchauspe 6ª C
21	Sebastián Urrestarazu Guruzegaga	Soldado	57	Claudio Beizama +	Soldado	93	Carlos Jauregi Carrera	Soldado	5 Ignacio Antonio Pasó a la 6ª C
22	Apolinar Ogeta Azkarraga	Soldado	58	Santos Landa Echaniz	Soldado	94	Martín José Michelena Olaizola	Soldado	
23	José Antonio Beldarrain	Soldado	59	Marcial San Sebastián +	Soldado	95	Pedro Ignacio Egaña Olaizola	Soldado	BAJAS POR HOSPITALIZACION
24	Juan Arechabala Castillo	Soldado	60	Eleuterio Tovar Undiano	Soldado	96	José Manuel Aramburu Arregi	Soldado	
25	José Roldan García	Soldado	61	Roque Ignacio Garagarza +	Soldado	97	Juan Manuel Echeverría Gurruchaga	Soldado	1 Ignacio María Eiguren Beristain H. Donostia
26	Juan Bautista Aramburu Goiburu	Soldado	62	Tomás Gregorio Martínez Urdaniz	Soldado	98	José Antonio Arteche Landa	Soldado	2 José María San Sebastián Zubeldia tander H. San-
27	Juan León Ocariz Ormazabal	Soldado	63	Zenón Berroeta Huici	Soldado	99	Fernando Basurto Mugika	Soldado	3 Juan Maestre Urbano H. San Fernando
28	Manuel Idoate Oteiza	Soldado	64	Juan Martín Urquiza Ermina	Soldado	100	Juan Arrambide Echeverría	Soldado	4 Juan Antonio Balda H. San Fernando
29	Mariano Piloña Yarzabal	Soldado	65	José Arruti Inzagaray	Soldado	101	Luis Mercader Arratagibel	Soldado	5 Genaro Gurruchaga H. San Areso Fernando
30	Bartolomé Bengoechea Azurmendi	Soldado	66	Juan Dago Pueyo	Soldado	102	José Joaquín Ecenarro Regil	Soldado	6 Bartolomé Tolosa + H. San Fernando

La División Vascongada. El Segundo Tercio

31	José Manuel Bengoechea Azurmendi	Soldado	67	Domingo Dean Anoz	Soldado	103	Agustín Egaña Oñederra	Soldado	7	José Joaquín Gozategi Lecona	H. San Fernando
32	José María Oyarbide Tellechea	Soldado	68	Agustín Miralles Portugues	Soldado	104	José Ramón Zabala Sagardia	Soldado	8	Esteban Agirre +	H. San Fernando
33	Juan Pablo Herreros Moreno	Soldado	69	José Francisco Huarte Leunda	Soldado	105	José Francisco Egibar Loinaz	Soldado	9	Pedro Celestino Garayo Larranegi	H. San Fernando
34	Francisco Ignacio Arratibel Barandiaran	Soldado	70	Baltasar Berraondo	Soldado	106	Pancracio Manuel Bearan Arce	Soldado	10	Felipe Ignacio Urdangarín Leunda	H. San Fernando
35	Joaquín San Sebastián Iza	Soldado	71	Martín Azcue Ibarbia	Soldado	107	Mariano Oneca Oteiza	Soldado	11	Pedro Joaquín Otaegi Pagola	H. San Fernando
36	Gabriel Garaño Ayeslaran	Soldado	72	Ramón María Uranga Inchaurreondo	Soldado	108	Matías Iriarte Echecolanea	Soldado	12	José Ramón Iriarte Orduna	H. San Fernando

REVISTA.- EMBARQUE EN CADIZ 26.2.1860

5ª Compañía

Cap Prudencio Ayastuy Urrutia		Tte Pedro Osaba Martínez		Subite Eduardo Navarro						
Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase		
1	Andrés Pérez Roman	Sargento 1º	36	José María Muguuruza Aldalur	Soldado	71	Francisco Elizgaray Zabala	Soldado 106	José Oribio Urrutia	Soldado
2	Manuel Barberá Mayor	Sargento 2º	37	Juan Francisco Gorostidi Garmendia	Soldado	72	Martín Miguel San Sebastián Echeverría	Soldado 107	José María Mendizabal	Soldado
3	Juan Bengoechea	Sargento 2º	38	José Marcelino Santamaría Oregi	Soldado	73	Pablo Zárate Ortiz	Soldado 108	Prudencio Lizarralde Ayastuy	Soldado
4	Santiago Arnedo Argal	Sargento 2º	39	Urbano Albeniz Salinas	Soldado	74	León Eleicegi	Soldado 109	José Antonio Salsamendi Genua	Soldado
5	Juan Sierra Gorostorzu	Cabo 1º	40	Carlos Marcaide	Soldado	75	Matías Gallastegi Barrutia	Soldado 110	Pedro Elorza Oyarzabal	Soldado
6	Pedro Manero Gracia	Cabo 1º	41	José Manuel Arana Iribar	Soldado	76	Pedro Oleaga Baqueta	Soldado 111	José María Cincunegi Aduriaga	Soldado
7	Dionisio Garmendia Ondarra	Cabo 1º	42	José Manuel Sistiaga Barrenechea	Soldado	77	Andrés Egdazu	Soldado 112	Manuel Izagirre Vidaurre	Soldado
8	José Ignacio Elizondo	Cabo 1º	43	Gaspar Mendiguren Montoya	Soldado	78	José Alvarez Castrillón	Soldado 113	Manuel Nogueras Pastor	Soldado
9	Juan Antonio Echeveste Peña	Cabo 1º	44	José Diares Uria	Soldado	79	Gerónimo Alarcia Rabanos	Soldado 114	Juan Ignacio Iribar	Soldado
10	José Pomar Madurga	Cabo 2º	45	Martín Azkoaga Ibabe	Soldado	80	Gregorio Sanz Urtasun	Soldado 115	Juan Bautista Echeverría Garmendia	Soldado
11	Vicente Ibiricu García	Cabo 2º	46	José Manuel Altamira Garin	Soldado	81	Gabriel Caminos Salsamendi	Soldado 116	Ladislao Loyarte Apecechea	Soldado
12	Matías Boneta Añibarro	Cabo 2º	47	José Eleicegi Gabarain	Soldado	82	José Sarasola Lasa	Soldado 117	Pedro Echart Gurbindo	Soldado
13	Eusebio Salaverri González	Cabo 2º	48	Hilario Ariznoa Iragorri	Soldado	83	Tomás Cortés Altuna	Soldado		

31	Francisco Echeveste Marategi	Soldado	66	José Antonio Labaca Mendarte	Soldado	101	Juan Bautista Adolaza	Soldado	2	Martín Eguzquiza Basalo	H. San Fernando
32	José María Albisu Damborenea	Soldado	67	Domingo Carrera Zapatain	Soldado	102	Felipe Ugalde	Soldado	3	Dámaso Vargas Gómez	H. San Fernando
33	Martín María Olarte Larrañaga	Soldado	68	Natalio Egozcue Echabe	Soldado	103	Juan Bautista Bergiristain Arratibel	Soldado	4	Domingo Tadeo +	H. San Fernando
34	José María Cincunegi Ayerza	Soldado	69	Felipe Antonio Urrestarazu Zurutuza	Soldado	104	José Caso	Soldado	5	Manuel Lascoz Esparza	H. San Fernando
35	Leonardo Tolosa Zubeldia	Soldado	70	Agustín García Bengoechea	Soldado	105	José Martín Iturriza	Soldado	6	Juan Ignacio Usandizaga Garbuno	H. San Fernando

La División Vascongada. El Segundo Tercio

REVISTA.- EMBARQUE EN CADIZ 26.2.1860

6ª Compañía

Cap Pedro de las Faces Berroeta		Tte Francisco Badiola		Subte Antonio Ochoteco Jiménez							
Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase
1	Ezequiel Ferreiro González	Sargento 1º	41	Francisco Jacinto Achucarro Rezola	Soldado	81	José María Ezcamendi Ganzarain	Soldado			ALTAS ADMINISTRATIVAS
2	Miguel Antonio Sánchez Alcaín	Sargento 1º	42	Juan Bautista Iruretagoyena Treku	Soldado	82	Juan Ignacio Leunda Leunda	Soldado			
3	Juan Raimundo Dorransoro Insausti	Sargento 2º	43	Manuel +	Soldado	83	Pascual Eztala Zauzunegi	Soldado	1	Manuel Ordovas	Teniente
4	Telesforo Juaristi Yeregi	Sargento 2º	44	José Ignacio Urbis-tondo Insausti	Soldado	84	Juan Francisco Arruti Goenaga	Soldado	2	Ezequiel Ferreiro González	Sargento 1º
5	Isidro Uria Garin	Sargento 2º	45	José Ramón Zabaleta Aramburu	Soldado	85	Ruperto Garmendia Marticorena	Soldado	3	Miguel Urriza Lazcano	Provenía de la 2ª C
6	Felipe Ocariz Gonzalez	Cabo 1º	46	Pedro Orbelzu Altamira	Soldado	86	Andrés Saturnino Unanue Marticorena	Soldado	4	José Miguel Arrieta Gorrochategi	Provenía de la 2ª C
7	Claudio Urrutia Orduña	Cabo 1º	47	Pedro Susperregi +	Soldado	87	José Javier Abalia Ucin	Soldado	5	Miguel Joaquín Achucarro Arizaga	Provenía de la 2ª C
8	Gabriel Gaztañaga Echeveste	Cabo 1º	48	Juan Bautista Zala Eizagirre	Soldado	88	Juan Martín Zufria Gaizna	Soldado	6	Silvestre Leganés +	Provenía de la 2ª C
9	Venancio Miner Liceaga	Cabo 1º	49	Juan Irazusta Arpide	Soldado	89	Juan Andrés Erdocia Allafior	Soldado	7	Fermin Eizmendi Legorburu	Provenía de la 3ª C
10	José Antonio Beobide Beragain	Cabo 1º	50	Pedro Castrillón López	Soldado	90	José Antonio Barrenechea Perurena	Soldado	8	Miguel Domingo Echeverría Inchauspe	Provenía de la 3ª C
11	Francisco Malcorra Alberdi	Cabo 2º	51	Martín Juan Urcola Zabaleta	Soldado	91	Ramón Echeveste Zubillaga	Soldado	9	Ignacio Antonio Sarasola Lizarra	Provenía de la 4ª C
12	Domingo Ignacio Uranga Sorron	Cabo 2º	52	Pablo Aragón Agoiz	Soldado	92	Francisco Martiarena +	Soldado	10	Francisco Montoya Mendoza	Provenía de la 4ª C
13	Ignacio Vicente Alday Arana	Cabo 2º	53	Francisco María Garro Aranalde	Soldado	93	Miguel Joaquín Achucarro Arizaga	Soldado	11	Antonio Oraa Guridi	Provenía de la 5ª C

Patxi Albisu Andrade

14	Antero Montalban Iradier	Cabo 2º	54	Casto Eiznendi Lazcano	Soldado	94	Miguel José Goñi Apeztegia	Soldado	12	Gabino García Navares	Provenia de la 5ª C
15	Martín José Arsuaga Ibañe	Soldado	55	Domingo Ostiz Eceiza	Soldado	95	José Javier Arruti Cincunegi	Soldado	13	Antonio Arrillaga Girondegi	Provenia de la 5ª C
16	Baldomero Imaz Artola	Soldado	56	Fermin Berroeta Iturriza	Soldado	96	José Antonio Gurruchaga Gastesi	Soldado			
17	Ascensio Zubiarraín Irazu	Soldado	57	Eugenio Sodupe Zabala	Soldado	97	Blas Villanueva Mendilur	Soldado			BAJAS ADMINISTRATIVAS
18	José Antonio Arrastorena Arrillaga	Soldado	58	Ignacio Echarte Michelena	Soldado	98	Pedro Ignacio Garro Aramalde	Soldado			
19	José Ignacio Agirre Mendia	Soldado	59	Ignacio Labaca Iginiz	Soldado	99	Joaquín Iribarren Dumir	Soldado	1	Francisco Badiola	Por ascenso
20	Pascual Villar Chinchurreta	Soldado	60	Juan Martín Sarasola Gainzarain	Soldado	100	Martón Querejeta Echarte	Soldado	2	Crisino Gorostiaga Telleria	Pasa a 1ª C
21	Juan Francisco Albisu Damborenea	Soldado	61	Juan Antonio Portu Lasa	Soldado	101	José María Latterio Arrebarena	Soldado	3	Gabriel Portu Arza	Pasa a 1ª C
22	Cornelio Arrieta Echeverría	Soldado	62	Juan Ramón Echeverría Iruretagoyena	Soldado	102	Vicente Inzagaray Arrieta	Soldado	4	Luis Julián Olarte	Pasa a 1ª C
23	Ignacio Otamendi Otamendi	Soldado	63	Pedro María Artistizabal Arcelus	Soldado	103	Pedro Echeverría Zubelzu	Soldado	5	Domingo Pérez Santos	Pasa a 1ª C
24	Paulino Ugarte Gorosabel	Soldado	64	Celedonio Narvarte Oyarzabal	Soldado	104	Juan Francisco Aramburu Mendizabal	Soldado	6	Domingo Nazabal Lersundi	Pasa a 1ª C
25	Francisco Macazaga Vicuña	Soldado	65	José María Eizagirre Arbide	Soldado	105	Ignacio Begiristain	Soldado	7	Nicolás Ormazabal Oyarbide	Pasa a 1ª C
26	José Ignacio Zubiarraín Irazu	Soldado	66	Miguel Gaztelumendi Miquelajauregi	Soldado	106	Miguel Agustín Basurco Mugika	Soldado	8	José Francisco Zubiaurre Echeverría	Pasa a 1ª C
27	José Antonio Portu	Soldado	67	Julián Arana Elorriaga	Soldado	107	Silvestre Leganés +	Soldado	9	José Miguel Arburua Esnaola	Pasa a 1ª C
28	José Luis Chacón Pagola	Soldado	68	José Arcelus Usandizaga	Soldado	108	Fermin Eizmendi Legorburu	Soldado	10	Juan Antonio Izagirre Irazusta	Pasa a 1ª C
29	Miguel Urriza Lazcano	Soldado	69	Eusebio Michelena Arbide	Soldado	109	Miguel Domingo Echeverría Inchauspe	Soldado	11	José María Echave Arzallus	Pasa a 1ª C
30	José Tomás Martiarena Artola	Soldado	70	Marcial Uranga Echeverría	Soldado	110	Juan José Lalinde Lopetegi	Soldado			

ANEXO 3.- Revista del 2º Tercio, el 3.4.1860. Después de Wad-Ras

REVISTA.- CAMPAMENTO EN TETUAN 3.4.1860

2º TERCIO

1ª Compañía

Cap. León Inurrigarro	Tte Desiderio Gil Velilla	Tte Antonio Ochoteco Jiménez	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Incidencias
1	Antonio Fernández Rodríguez	39	José Joaquín Mendiburu Usabiaga	Sargento 1º	Soldado	77	Javier Mintegiaga Michelena	Soldado			BAJAS DEFINITIVAS
2	Martín Antonio Amao Basurto	40	Marcial Berraondo Elormendi	Sargento 2º	Soldado	78	Pablo Arsuaga Burusain	Soldado			
3	Juan Ramón Gorostidi Zubeldia	41	José Indart Arsuaga	Sargento 2º	Soldado	79	Juan Miguel Ancisu Jaca	Soldado	1	Francisco Adurriaga Odrizozola	Degrad. pasó a 4ª C
4	Félix Olazagirre Armenjos	42	Isidro Aranzadi Urrutia	Cabo 1º	Soldado	80	Miguel José Azkume Olaitzola	Soldado			ALTAS
5	Felipe Jesús de Simón Gómez	43	Hilarión Luisa Telleria	Cabo 1º	Soldado	81	Juan Cruz Sagarrazu Echeveste	Soldado			
6	Evaristo Esnaola Aranzabe	44	Joaquín Lizarraga Borda	Cabo 1º	Soldado	82	Juan Antonio Izagirre Irazusta	Soldado	1	Antonio Ochoteco Jiménez	Tte. por R. O. 19.3
7	Manuel Itaceta Soroa	45	Juan José Arrizabalaga Egibar	Cabo 1º	Soldado	83	José Gabriel Sistiaga	Soldado			
8	Andrés Izurategi Urtain	46	Manuel Gorrochategi Berra	Cabo 2º	Soldado	84	Juan José Ugarte Iparragirre	Soldado			BAJAS POR HOSPITALIZACION
9	Juan Vínches Bertranet	47	José Ugalde Gorostidiaga	Cabo 2º	Soldado	85	Juan José Erdocia Telleria	Soldado			
10	José Benito Barrera Eizmendi	48	Juan Ignacio Michelena Gorostidi	Cabo 2º	Soldado	86	Eduardo Egaña Zabala	Soldado	1	Marcos Acedo Larumbe	H.de Tetuán
11	Juan José Urquiza Elizaga	49	Isidro Elizasu Arocena	Soldado	Soldado	87	Pablo Ramón +	Soldado	2	Sebastián Miquelajauri Olazabal	H. Donostia

La División Vascongada. El Segundo Tercio

12	Juan Doroteo Garay Arana	Soldado	50	Agustín Aizpurua Igniz	Soldado	88	Angel Legorburu Echeverria	Soldado	3	Francisco Apeztegia Zubiri	H. Donostia
13	Antonio Iguaran Urruzmendi	Soldado	51	José Bernardo Garin Vitoria	Soldado	89	Antonio Barrios Manterola	Soldado	4	Miguel Antonio Izagirre Echeverria	H San Fernando
14	Ramón Tellechea Isaba	Soldado	52	José Antonio Urbiete Arbelaitz	Soldado	90	Lucio Urtausun Aizpurua	Soldado	5	Luis Iraola	H San Fernando
15	Juan Gorostiaga Telleria	Soldado	53	Rafael Iturralde Aramburu	Soldado	91	Manuel Colomer	Soldado	6	Patricio Grabalos Askunze	H San Fernando
16	José Domingo Gorriti Safodas	Soldado	54	Francisco Ansa Tellechea	Soldado	92	Cristino Gorostiaga Telleria	Soldado	7	José Eusebio Anabitarte Irazusta	H San Fernando
17	Domingo Michelena Michelena	Soldado	55	Pascual Huici Arocena	Soldado	93	Gabriel Portu Arza	Soldado	8	Joaquín Lecumberri Arrieta	H San Fernando
18	Antonio Lombide Igarza	Soldado	56	Francisco Echeveste Eibar	Soldado	94	Luis Julián Olarte	Soldado	9	José Antonio Bereciartua	H. Medina Sidonia
19	Ruperto Echagibel González	Soldado	57	Martín Irizar Lasa	Soldado	95	José Francisco Zubiaurre Echeverria	Soldado	10	Vicente Gimeno	H. de Tetuán
20	Gabriel Vergera Armintegi	Soldado	58	Simón Aljostes López	Soldado	96	Domingo Pérez Santos	Soldado	11	José Ramón Larrañaga Iriondo	H. Puerto Sta Mª
21	Eustaquio López Aparicio	Soldado	59	Francisco Azkue Salaverria	Soldado	97	José María Echave Arzallus	Soldado	12	José Joaquín Agirre Beraza	H. de Ceuta
22	Tomás Galdos Urcelay	Soldado	60	José Manuel Olaciregi Echeverria	Soldado	98	Antonio Lizarralde Belaunzarán	Soldado	13	José María Agirreureta Azurmendi	H. de Ceuta
23	José Oyarzabal Aduriz	Soldado	61	Francisco Iturria Olanda	Soldado	99	Jaime Martín	Soldado	14	Juan Azcoaga	H. de Tetuán
24	Tomás Agirre Ansa	Soldado	62	José Ramón Zamora Echeverria	Soldado	100	José Emeterio Uria	Soldado	15	Gregorio Hernández Gainza	H. de Tetuán
25	Javier María Berasategi Urrestarazu	Soldado	63	José María Elozegi Agirre	Soldado			Soldado	16	Marcial Agirre Ikazatea	H. de Tetuán
26	Bautista Bengoechea Beldarrain	Soldado	64	Luis Lujambio Retegei	Soldado			Soldado	17	José Manuel Ichaso Lasarte	H. de Ceuta
27	José Ignacio Bastarrica Alcayaga	Soldado	65	José Bernardo Recalde Agirre	Soldado			Soldado	18	Pedro José Ayerdi Barandiarán	H. de Tetuán
28	Sebastián Imaz Agirrezabala	Soldado	66	José María Zaldúa Macazaga	Soldado			Soldado	19	Pedro Millat Ravella	H. de Ceuta

29	Ascencio Olazabal Echeverría	Soldado	67	José Manuel Pozo Balla	Soldado	20	José Francisco Astiazaran Lazcano	H. de Ceuta
30	José María Bereciartua Arregi	Soldado	68	Fernando Orbeagozo Alberro	Soldado	21	Teodoro José Susperregi Belaunzarán	H. de Tetuán
31	José Francisco Echave Iturralde	Soldado	69	José Antonio Mancisidor Elorriaga	Soldado	22	Ramón Sagardía Cialceta	H. de Tetuán
32	Domingo Cándido Astiazaran Lazcano	Soldado	70	Manuel Antonio Agirresarobe Arin	Soldado	23	José Domingo Elosegi Garin	H. San Fernando
33	Gervasio Lopetegi Goya	Soldado	71	José María Amundarain Echeverría	Soldado	24	Juan Cruz Agirreurreta Altuna	H. de Tetuán
34	Braulio Martón Mateo	Soldado	72	Francisco Enbil Macazaga	Soldado	25	José Miguel Alberdi Zalacain	H. de Ceuta
35	Pedro Bustinza Moja	Soldado	73	José Joaquín Amenabar Macazaga	Soldado	26	José Joaquín Zugasti Castro	H. de Ceuta
36	Francisco Adolfo Ticulat Rigó	Soldado	74	Benito Pérez Castroviejo	Soldado	27	Domingo Nazabal Lersundi	H. de Tetuán
37	José María Eizagirre Albisu	Soldado	75	Pedro Agustín Bortiri Gorti	Soldado	28	José Miguel Arburua Esnaola	H. de Tetuán
38	José Antonio Garate Arcehus	Soldado	76	José María Apeztegia	Soldado	29	Nicolás Ormazabal Oyarbide	H. de Sevilla

REVISTA.- CAMPAMENTO EN TETUAN 3.4.1860

2ª Compañía

Cap	José Izaguirre Iparragirre	Tte	Mariano del Real	Tte	Melitón Iturralde Iturralde			
Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Incidencias
1	Eladio Ungo Gobantes 1º	Sargento	34	Pedro Echeveste Barrenechea	Soldado	67	José Domingo Iturriz Elola	Soldado
2	Ignacio Liceaga Gorrochategi	Sargento 2º	35	Lorenzo Buenechea Arcelus	Soldado	68	Miguel Rufino Cortajarena Arreche	Soldado
3	José Julián Otaño Echeverría	Sargento 2º	36	José Antonio Michelena Mendia	Soldado	69	Miguel Valle Torremovell	Soldado BAJAS POR HOSPITALIZACION
4	Simforiano González Iriarte	Sargento 2º	37	Juan Cristino Urdapilleta Gurruchaga	Soldado	70	Francisco Miranda Ayerdi	Soldado
5	Basilio Ucha Gómez	Cabo 1º	38	José Esnal Arruti	Soldado	71	José Bautista Mendiaran Ordozgoiti	Soldado 1 José Ramón Usategi Egües H. de Ceuta
6	Juan Bautista Elosemi Amundarain	Cabo 1º	39	Manuel Arrieta Gorrochategi	Soldado	72	Francisco Olatzola Zubiria	Soldado 2 Cecilio Solorzano González H. de Ceuta
7	Santiago Calvo Azkue	Cabo 1º	40	José Benito Garin Ganzarain	Soldado	73	Cristóbal Astiz Zufiaurre	Soldado 3 Martín Jauregi Yoldi H. de Tetuán
8	Ceferino Elzo Egües	Cabo 1º	41	Plácido Albistur Ferrer	Soldado	74	Marcelino Mugika Urreta	Soldado 4 Miguel Mugika Arizpe H. de Ceuta
9	Antonio Berasategi Insausti	Cabo 2º	42	José María Otegi Berrotaran	Soldado	75	Martín Castañé Moruga	Soldado 5 José Antonio Ibarburu Echeagaray H. de Ceuta
10	Serafín Llorente Arbelaz	Cabo 2º	43	José Ignacio Michelena Garmendia	Soldado	76	Luis Antonio Barandiaran Aizpiolea	Soldado 6 Julián Gómez Lahorue H. de Ceuta
11	Celestino Tellería Ormazabal	Cabo 2º	44	Martín Garicano Eizaguirre	Soldado	77	Juan Miguel Astiz Zufiaurre	Soldado 7 José Joaquín Albistur Ferrer H. de Tetuán
12	Martín José Lecuona Echezarreta	Soldado	45	Martín Genua Illarramendi	Soldado	78	Miguel Ignacio Iñarra Iñarra	Soldado 8 José Joaquín Ugaldede Echeverría H. de Tetuán
13	José María Iturralde Sarasua	Soldado	46	José Tellechea Dumis	Soldado	79	Fernando Urquiza Larrarte	Soldado 9 Pantaleón Gabilondo Oyarbide H. de Ceuta

Patxi Albisu Andrade

14	Ramón Zabala Agirre	Soldado	47	Félix Tellechea Agirre	Soldado	80	José León Berrianza Eizagirre	Soldado	10	Martín Fernando Lacunza Errazquin	H. de Tetuán
15	José Francisco Zabalata Inurrieta	Soldado	48	Juan Antonio Garaño Echezabalata	Soldado	81	José María Aizpurna Ostolaza	Soldado	11	Miguel Ermina Usaralde	H. de Tetuán
16	José Antonio Letamendia Zubeldia	Soldado	49	José María Checa Arocena	Soldado	82	José Balcarce +	Soldado	12	Francisco Joaquín Zamburio Zornoza	H. de Tetuán
17	José Antonio Loidi Liceaga	Soldado	50	Victoriano Ansola +	Soldado	83	José Cerro Olariaga	Soldado	13	José Manuel Jauregi Jauregi	H. de Ceuta
18	Domingo Iribarren Arrillaga	Soldado	51	Manuel Garin Vitoria	Soldado	84	Nicolás Joaquín Larrañaga Mendia	Soldado	14	Justo Unamuno Alzueta	H. de Ceuta
19	Bernardo Iribarren Arrillaga	Soldado	52	José María Inzagaray Arrieta	Soldado	85	José Francisco Yerobi Altuna	Soldado	15	Juan Martín Azurmendi Orbeogo	H San Fernando
20	Juan Bautista Achucarro Zumarraga	Soldado	53	Bernardo Iguaran Oloquegi	Soldado	86	Miguel Antonio Garay	Soldado	16	José Manuel Ansorena Achucarro	H. de Tetuán
21	Francisco Donazar Goñi	Soldado	54	Francisco Larruscain Portu	Soldado	87	Antonio Eraina	Soldado	17	José Antonio Gurruchaga Iturralde	H. de Ceuta
22	Enrique Sola Martínez	Soldado	55	Pedro Echenique Pikabea	Soldado	88	Juan Bautista Liceaga Garin	Soldado	18	Julían Enparan +	H. de Tetuán
23	Nicolás Arruebarrena Echeveste	Soldado	56	Pablo Arruabarrena Arregi	Soldado	89	José María Buenechea Azkue	Soldado	19	José Joaquín Mendizabal Guridi	H. de Ceuta
24	Francisco Azkue Muguruza	Soldado	57	Sebastián Arburua +	Soldado	90	José Manuel Zabaleta Inurrieta	Soldado	20	Francisco La Torre Sánchez	H. de Tetuán
25	José Luis Arrieta Aracama	Soldado	58	José Cruz Elizondo Iriberrí	Soldado				21	Juan Ignacio Reparaz Echave	H. de Tetuán
26	José Luis Echaveguren Recondo	Soldado	59	Vicente Alzaga Berroa	Soldado				22	Ildefonso Atorrasagasti Bengochea	H. de Ceuta
27	Juan Ignacio Liceaga Esnaola	Soldado	60	José Manuel Urdampilleta Michelena	Soldado				23	Domingo Eguren Murua	H. de Ceuta
28	Juan Ignacio Bernach Arriaga	Soldado	61	Francisco Beloqui Izueta	Soldado				24	José López de Agirrebengoa Aragón	H. de Tetuán
29	José Joaquín Alzagaray Echeverria	Soldado	62	Antonio San Sebastián +	Soldado	1	Manuel Zalacaín Chapartegi	Deser-tor-error	25	Juan Miguel Aramburu Esquisabel	H. de Ceuta

La División Vascongada. El Segundo Tercio

30	Francisco Oteiza Arrate	Soldado	63	José María Barandiaran Tellechea	Soldado	2	Juan Lorenzo Goicoechea Ulacia	Acci- dente	26	Antonio Echeverría Achucarro	H. de Ceuta
31	Juan Ramón Lecumberri Isasmendi	Soldado	64	Juan Bautista Gorostidi Garmendia	Soldado	3	José Ramón Loidi Liceaga	Acci- dente	27	Marcos San Sebastián +	H. de Tetuán
32	José Joaquín Arbeláiz Zubiria	Soldado	65	Juan Antonio Egaña Elosegi	Soldado	4	Francisco Garicano Iturriza	Cólera	28	Antonio Inza +	H. de Ceuta
33	Pedro Inzagaray Arrieta	Soldado	66	José Joaquín Garai- coechea Mendizabal	Soldado	5	Primo Tolosa +	Cólera	29	José León Garraus Ordoqui	H. Donos- tia

REVISTA.- CAMPAMENTO EN TEJUAN 3.4.1860

3ª Compañía

Cap	Gustavo Ceballos León	Tte	Ramón Olazabal Arteaga	Subite	Eusebio Conde Letamendi			
Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Incidencias
1	Pedro Gómez Azofra	Sargento 1º	38	Ascensio Ugalde Lizaso	Soldado	75	Martín Arriaga	Soldado
2	Carlos Abello y Llano	Sargento 1º	39	Joaquín Elizalde Jauregi	Soldado	76	Estanislao Damboreana Erasun	Soldado ALTAS ADMINISTRATIVAS
3	Juan Pablo Lojendio Estensoro	Sargento 2º	40	José María Isasa Arrieta	Soldado	77	Guillermo Ruiz Ramos	Soldado
4	Nicolás Larrañaga Mugika	Sargento 2º	41	Antonio Falcón Lizardi	Soldado	78	Fermin Burges Cullet	Soldado
5	Lesmes Echenagusia Berra	Sargento 2º	42	Ramón Urbano Egino	Soldado	79	Gabino Echeverría Peralta	Soldado
6	José María Garayalde Oyarzabal	Cabo 1º	43	Celestino San Sebastián +	Soldado	80	Dionisio Salamero Piña	Soldado
7	Antonio Egoscozabal Iraola	Cabo 1º	44	Gerónimo Iturzaeta Lasarte	Soldado	81	Pedro Frias González	Soldado
8	Manuel Echeverría Chinchurreta	Cabo 1º	45	José Javier Zapirain Sansinenea	Soldado	82	José María Iñarra Oyarzabal	Soldado
9	Angel Monserrat Eztaola	Cabo 1º	46	Manuel Gurruchaga Gorosabel	Soldado	83	Jorge Olazabal Urbieta	Soldado
10	Juan Emeterio Alberdi Alberdi	Cabo 2º	47	Martín José Sorron Ansa	Soldado	84	Francisco Sarobe Arsuaga	Soldado
11	Juan Bautista Elizondo	Cabo 2º	48	José García Bengoechea	Soldado	85	José María Tolosa +	Soldado
12	Francisco Trujillo Merino	Corneta	49	Domingo Lizardi Arriategi	Soldado	86	José Antonio Ibarbia Iguaran	Soldado
								1 Francisco Olano Marticorena 2 Severo Elizalde Iriarte Colera
								BAJAS DEFINITIVAS
								1 Eusebio Conde Letamendi R.O. de 19,3 2 José Antonio Beobide Beragain Degrad. Venia de la 6ª 3 José Antonio Elosegui Cupo Diputación

La División Vascongada. El Segundo Tercio

13	José Antonio Echeverría Michelena	Gastador	50	Andrés Luciano Alberdi Zubiria	Soldado	87	Mariano Sein Arrillaga	Soldado	
14	José Ignacio Iturzaeta Arizmendi	Gastador	51	José Diego Aunión Ortozabal	Soldado	88	Florentino Arruti Artizabalaga	Soldado	BAJAS POR HOSPITALIZACION
15	Joaquín Vergara Otermin	Soldado	52	José Ramón Echeverría Goibiaundia	Soldado	89	Pedro María Beraza Aginaga	Soldado	
16	Tomás Imaz Arza	Soldado	53	Luis Beltrán López Ascensio	Soldado	90	Esteban Igarza Urruzola	Soldado	1 Andrés San Sebastián + H. Donostia
17	Marcelino Galarza Otamendi	Soldado	54	Francisco Gavilanes Bay	Soldado	91	Antonio Turrull Asensio	Soldado	2 José Elizalde Elizaran H. Santander
18	José Antonio Gorostidi Aramburu	Soldado	55	Juan Miguel Gorostidi Ortozabal	Soldado	92	Manuel Iguaran Izaguirre	Soldado	3 Valentín Ibarzabal Arizabalaga Fernando H. San
19	José Lorenzo Gorostegi Sagastume	Soldado	56	Francisco Antonio Salsamendi Albisu	Soldado	93	Juan José Arrieta Echeveste	Soldado	4 Domingo Ignacio Legorburu Osinalde Tetuán
20	Eulogio Garraus Ordoqui	Soldado	57	Ignacio Aguirre Bañuelos	Soldado	94	José María Sarasola Lasa	Soldado	5 Bautista Arocena Tel-lechea Fernando H. San
21	Francisco Zurutuza Bastarrica	Soldado	58	Tomás Martiarena Echenique	Soldado	95	Rufino Erauskin Ugalde	Soldado	6 José Francisco Ayes-taran Mendizabal Tetuán
22	Nicolás San Sebastián Carrera	Soldado	59	José Miguel Portu Arza	Soldado	96	Serapio Garralda San Martín	Soldado	7 Francisco Gibelategi H. de Ceuta
23	José Vicente Toledo Isasa	Soldado	60	Juan Antonio Larrarte Garin	Soldado	97	José María Arriaga	Soldado	8 Juan Arbizu H. de Ceuta
24	Nicolás Artola Alberro	Soldado	61	José Vergara +	Soldado	98	Marcos López Azanza	Soldado	9 José Mungrusa + H. M. Sidonia
25	Francisco Isasa Zuaznabar	Soldado	62	Eugenio Echeverría Tolosa	Soldado	99	José María Arancegi Echave	Soldado	10 Manuel Antonio Unsain Mendizabal H. de Ceuta
26	Santiago Urretagoyena Aizcorreta	Soldado	63	Félix Gorrochategi Sasiain	Soldado	100	José Gabriel Elizalde Jauregi	Soldado	11 José Marín Eraustieta Aramburu H. de Ceuta
27	José María Oraa Guridi	Soldado	64	Antonio Jauregi Zabala	Soldado	101	José María Iburuzqueta Sorozabal	Soldado	12 Francisco Arsuaga Arce H. de Ceuta
28	Pascual Gati Salaberria	Soldado	65	Tomás Enetarriaga Albisu	Soldado	102	José Antonio Beobide Beragain	Soldado	13 Agustín Igerategi Salinas H. de Ceuta
29	José Ignacio Zubeldia Maíz	Soldado	66	Juan Tolosa +	Soldado	103	José Antonio Elozegi	Soldado	14 Angel Berroeta Arana H. de Tetuán

30	Sebastian Zubeldia Letona	Soldado	67	Felipe Rodriguez Herrera	Soldado	104	Victoriano Arregi Arrese	Soldado	15	Pedro Miguel Zubillaga Zabala	H. de Tetuán
31	José Otegi Elola	Soldado	68	Bernardino Urrutia Fudió	Soldado	105	Martín Iribarren Goicoechea	Soldado	16	Pedro Collado Aramburu	H. de Ceuta
32	José María Echeverría Olaizola	Soldado	69	Juan Ignacio Azpettia	Soldado	106	José Manuel Izagirre Agote	Soldado	17	Miguel Joaquín Jauregi Toledo	H. de Tetuán
33	Antonio Chucla Andorra	Soldado	70	José María Arruti Arribillaga	Soldado	107	José Pantaleón Ansa Albisu	Soldado	18	Sixto Casado Rodriguez	H. de Tetuán
34	José María Inurríta Azkarate	Soldado	71	Donato Echeverría Olaizola	Soldado	108	Pedro Joaquín Echeveste Aramburu	Soldado	19	José Ramón Goicoechea Torres	H. de Algeciras
35	José Urbano Lorenzo	Soldado	72	Eugenio Manuel Zubillaga Alargunsoro	Soldado	109	Manuel Antonio Iribar Odriozola	Soldado	20	Luis Ramón Iraola Goenaga	H. San Fernando
36	Carlos Alen Azubia	Soldado	73	Marcos Echaide Leyaristi	Soldado	110	Juan Antonio Arrese Ermina	Soldado	21	Pedro Antonio Anabitarte Mugika	H. San Fernando
37	Juan Astiazaran	Soldado	74	José Duran Echeverría	Soldado						

La División Vascongada. El Segundo Tercio

REVISTA.- CAMPAMENTO EN TETUAN 3.4.1860

4ª Compañía

Cap Jaime Bernabeu Vidal		Subite Rogelio González Zorita									
Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Incidencias
1	Agustín Ruiz Garayoa	Sargento 1º	44	Tomás Arsuaga Pradas	Soldado	87	Juan Arrambide Echeverría	Soldado			
2	Martín Antonio Sánchez Alcaín	Sargento 1º	45	Sebastian Rufino Odriozola Bereciartua	Soldado	88	Luis Mercader Arratagibel	Soldado		ALTAS ADMINISTRATIVAS	
3	Venancio Bonet Cousat	Sargento 2º	46	José Agustín Goenaga Echaniz	Soldado	89	José Joaquín Ecenarro Regil	Soldado	1	Francisco Adurriaga Odriozola	Procedía de la 1ª C
4	Casto Ruste Pujol	Sargento 2º	47	José María Odriozola Orbeagozo	Soldado	90	Agustín Egaña Oñederra	Soldado			
5	José Antonio Oteiza	Sargento 2º	48	Claudio Beizama +	Soldado	91	Pancracio Manuel Bearan Arce	Soldado		CAMBIOS ADMINISTRATIVOS	
6	Juan Ascensión Arrue	Cabo 1º	49	Santos Landa Echaniz	Soldado	92	Mariano Oneca Oteiza	Soldado	1	Rogelio González	Asc a Subite. R.O.1.3
7	Prudencio Amao Basurto	Cabo 1º	50	Pedro Joaquín Otaegi Pagola	Soldado	93	Matías Iriarte Echeolanea	Soldado	2	Bernardino Pildáin Madina	Ascendió a Cabo 1º
8	Silvestre Francisco de Rada Berrueto	Cabo 1º	51	Marcial San Sebastián +	Soldado	94	José María Lasa Elgorriaga	Soldado	3	Diego Vergara Lodosa	Ascendió a Cabo 2º
9	Florentino Zuloaga	Cabo 1º	52	Eleuterio Tovar Undiano	Soldado	95	José Antonio Eizagirre Longa	Soldado	4	Joaquín Azkarate Lizarraga	Ascendió a Cabo 2º
10	Bernardino Pildáin Madina	Cabo 1º	53	Roque Ignacio Garagarza +	Soldado	96	Francisco Figueras	Soldado	5	Sotero Ugalde Alcorra	Degradado a soldado
11	Joaquín Azkarate Lizarraga	Cabo 2º	54	Tomás Gregorio Martínez Urdaniz	Soldado	97	Felipe Ignacio Urdangarin Leunda	Soldado	6	Bautista Vidaur Gabarain	Degradado a soldado
12	Manuel Arbeláiz Elizaran	Cabo 2º	55	Zenón Berroeta Huici	Soldado	98	Esteban Agirre +	Soldado			
13	Diego Vergara Lodosa	Cabo 2º	56	Juan Martín Urquiza Ermina	Soldado	99	Adrián Garraus Ordoqui	Soldado			BAJAS POR MUERTE

La División Vascongada. El Segundo Tercio

30	Francisco Ignacio Arratibel Barandiaran	Soldado	73	Francisco Eizagirre Bidasor	Soldado	13	José Ramón Urrutia Gilisasti	H. de Tetuán
31	Joaquín San Sebastián Iza	Soldado	74	Juan Elizalde Darríol	Soldado	14	Juan José Iza Echeverría	H. de Tetuán
32	Juan José Yerobi Loínaz	Soldado	75	Felipe Cabezón Altuzarra	Soldado	15	Francisco Redin Ibañez	H. de Ceuta
33	Ramón Iturriza Arratibel	Soldado	76	Ignacio Iturbe Urrazu	Soldado	16	José Ramón Iriarte	H. de Ceuta
34	Bernardino Barandiaran Urrestarazu	Soldado	77	Pedro Apaolaza Urruzola	Soldado	17	Mariano Pijoña Yarzabal	H. de Tetuán
35	José Antonio Aramburu Arratibel	Soldado	78	José Ignacio Echave Michelena	Soldado	18	José María Aburruza Echeverría	H. de Ceuta
36	Manuel Ignacio Beristain Cendoya	Soldado	79	José Antonio Aizpurua Echaide	Soldado	19	José Luis Olazabal Arcelus	H. de Ceuta
37	Juan José Arizti Urbistondo	Soldado	80	Carlos Jauregi Carrera	Soldado	20	Agustín Miralles Portugues	H. de Tetuán
38	Antonio José Bidaurre Aizpuru	Soldado	81	Martín José Michelena Olaizola	Soldado	21	Pedro Echarte	H. de Tetuán
39	José María Gurruchaga Bidegain	Soldado	82	Pedro Ignacio Egaña Olaizola	Soldado	22	Juan Arechabala Castillo	H. de Ceuta
40	Ignacio José Ocariz Iturralde	Soldado	83	José Manuel Aramburu Arregi	Soldado	23	José Francisco Egibar Loínaz	H. de Tetuán
41	José Leandro Lapazarán Zurutuza	Soldado	84	Juan Manuel Echeverría Gurruchaga	Soldado	24	José Ramón Zabala Sagardia	H. de Tetuán
42	Eladio Iturralde Ecciza	Soldado	85	José Antonio Arteché Landa	Soldado	25	Andrés Campos Maquindegui	H. de Ceuta
43	José María Egiguren	Soldado	86	Fernando Basurto Mugika	Soldado	26	José María Insausti Estensoro	H. de Ceuta

REVISTA.- CAMPAMENTO EN TETUAN 3.4.1860

5ª Compañía

Cap	Prudencio Ayastuy	Tte	Pedro Osaba	Tte	Eduardo Navarro Olivares						
Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Incidencias
1	Andrés Pérez Roman	Sargento 1º	41	Gaspar Mendiguren Montoya	Soldado	81	Juan Antonio Garmendia Macazaga	Soldado			ALTAS ADMINISTRATIVAS
2	Manuel Barberá Mayor	Sargento 2º	42	José Diares Uria	Soldado	82	Santiago Arnedo Argal	Soldado			
3	Juan Bengoechea Gogorza	Sargento 2º	43	Benito Moro Hernández	Soldado	83	Juan Antonio Echeveste Peña	Soldado	1	Eduardo Navarro Olivares	Asc Tte R.O. 16.3
4	Juan Sierra Gorostorzu	Cabo 1º	44	Antonio Dorronsoro Arza	Soldado	84	Domingo Tadeo +	Soldado			
5	Pedro Manero Gracia	Cabo 1º	45	Sebastián Azurza Erro	Soldado	85	Manuel Noguerras Pastor	Soldado			BAJAS POR HOSPITALIZACION
6	Dionisio Garmendia Ondarra	Cabo 1º	46	José Manuel Jauregi Gabilondo	Soldado	86	Juan Ignacio Iribar	Soldado			
7	José Pomar Madurga	Cabo 2º	47	Manuel Odrizola Arteche	Soldado	87	Juan Bautista Echeverría Garmendia	Soldado	1	José Ignacio Elizondo	H.de Tetuán
8	Vicente Ibricua García	Cabo 2º	48	Manuel Ignacio Barandiaran	Soldado	88	Ladislao Loyarte Apecechea	Soldado	2	Matías Boneta Añibarro	H.de Tetuán
9	Eusebio Salaverri González	Cabo 2º	49	Mariano Beñaran Uranga	Soldado	89	Pedro Echart Gurbindo	Soldado	3	Pedro Oleaga Baqueta	H. de Ceuta
10	Vicente Lete Lizarraga	Gastador	50	José Antonio Labaca Mendarte	Soldado				4	Miguel Joaquín Orbea Beraceochea	H. de Ceuta
11	José Antonio Telleria Gainza	Gastador	51	Natalio Egozcue Echabe	Soldado				5	Miguel Ignacio Echeverría Echeverría	H.de Tetuán
12	Pablo Ibarzabal Agirrezabal	Soldado	52	Felipe Antonio Urrestarazu Zurutuza	Soldado				6	Hilario Ariznea Irigorri	H. de Ceuta
13	José Ignacio Juaristi	Soldado	53	Agustín García Benegoechea	Soldado				7	Andrés Egildazu	H.de Tetuán

La División Vascongada. El Segundo Tercio

14	José Antonio González Gayaralde	Soldado	54	Francisco Elizgaray Zabala	Soldado	1	Santiago Arnedo Argal	Deg. A sold	8	Martín José Querejeta	H. de Tetuán
15	Celedonio Larrañaga Olique	Soldado	55	Pablo Zárate Ortiz	Soldado	2	Juan Antonio Echeveste Peña	Deg. A sold	9	Fermín Isasti Arregi	H. de Tetuán
16	Ignacio Urdapilleta Otegi	Soldado	56	León Eleicegi	Soldado				10	Ignacio Elosegui Gallaran	H. de Ceuta
17	José Mateo Ugarte-mendia Odrizola	Soldado	57	Matías Gallastegi Barutia	Soldado				11	José Manuel Jaunarena Iribarren	H. de Ceuta
18	Justo Landibar Urriz	Soldado	58	José Alvarez Castrillón	Soldado				12	José Bentura Urdapilleta Gurruchaga	H. de Tetuán
19	Joaquín Ugartemendia Aranero	Soldado	59	Gabriel Caminos Salsamendi	Soldado				13	Antonio María Atin Garmendia	H. de Ceuta
20	Pedro José Bilbao Egiguren	Soldado	60	José Sarasola Lasa	Soldado				14	José Martín Iturriza	H. de Ceuta
21	Joaquín Ariznoa +	Soldado	61	Tiburcio Lizarren Charre	Soldado				15	Juan Bautista Goicoechea Olano	H. de Tetuán
22	Tiburcio Ortuoste Solagaistua	Soldado	62	Fermín Goñi Huarte	Soldado				16	Martín Eguzquiza Basalo	H. S Fernando
23	Francisco Echeveste Marategi	Soldado	63	Florencio Munarriz Salinas	Soldado				17	Valentín Aizpuru Goñi	H. de Tetuán
24	José María Albusu Damborenea	Soldado	64	Antonio Osos Campo	Soldado				18	Dámaso Vargas Gómez	H. S Fernando
25	Martín María Olarte Larrañaga	Soldado	65	Tiburcio Pérez Orza	Soldado				19	Tomás Cortés Altuna	H. de Ceuta
26	José María Cincunegi Ayerza	Soldado	66	José Antonio Juaristi Bereciartua	Soldado				20	Juan Bautista Begiristain Arratibel	H. de Ceuta
27	Leonardo Tolosa Zubeldia	Soldado	67	Francisco Javier Garmendia Garagorri	Soldado				21	Mauricio Beguiristi Elorz	H. de Ceuta
28	Juan Francisco Gorostidi Garmendia	Soldado	68	Antonio Gastesi Agirre	Soldado				22	Manuel Lascoz Esparza	H. S Fernando
29	José Marcelino Santamaría Otegi	Soldado	69	José María Larzabal Pikabea	Soldado				23	Francisco Vicente Esteban	H. de Tetuán
30	Urbano Albéniz Salinas	Soldado	70	Vicente Burguete Larraza	Soldado				24	Gerónimo Alarcía Rabanos	H. de Tetuán

31	Carlos Marcaide	Soldado	71	Martín Argal Echezuri	Soldado	25	Gregorio Sanz Urtasun	H. de Ceuta
32	José Manuel Arana Iribar	Soldado	72	Sebastián Carrera Echeveste	Soldado	26	Benito Usabiaga Bengoechea	H. de Tetuán
33	José Manuel Sistiaga Barrenechea	Soldado	73	Juan Bautista Adolaza	Soldado	27	Domingo Carrera Zapain	H. de Tetuán
34	Martín Azkoaga Ibabe	Soldado	74	Felipe Ugalde	Soldado	28	Martín Miguel San Sebastián Echeverría	H. de Tetuán
35	José Manuel Altamira Garin	Soldado	75	José Caso	Soldado	29	José María Cincunegi Aduriaga	H. de Ceuta
36	José Eleicegi Gabarain	Soldado	76	José Oribio Urrutia	Soldado	30	Manuel Izagirre Vidaurre	H. de Ceuta
37	Elias Bengoechea Artola	Soldado	77	José María Mendizabal	Soldado	31	Aniceto Angel Salinas Beramendi	H. de Ceuta
38	José Alberto Arrieta Ugarte	Soldado	78	Prudencio Lizarralde Ayastuy	Soldado	32	Pedro Tolosa +	H. de Tetuán
39	José Azkoaga Ibabe	Soldado	79	José Antonio Salsamendi Genua	Soldado	33	José María Muguruza Aldalur	H. de Ceuta
40	José Uria Zabala	Soldado	80	Pedro Elorza Oyarzabal	Soldado	34	Juan Ignacio Usandizaga Garbuno	H. S Fernando

REVISTA.- CAMPAMENTO EN TETUAN 3.4.1860

6ª Compañía

Cap Pedro de las Facas Barroeta		Tte Manuel Ordovas		Tte Antonio Ochoteco Jiménez				
Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Incidencias
1	Ezequiel Ferreiro González	Sargento 1º	37	Francisco María Garro Aramalde	Soldado	73	Juan José Lalinde Lopetegi	20 Fermín Berroeta Iturriza H. de Ceuta
2	Miguel Antonio Sánchez Alcaín	Sargento 1º	38	Casto Eizmendi Lazcano	Soldado	74	Manuel Mugika Gabilondo	21 José Antonio Arrastoarena Arrillaga H. de Ceuta
3	Juan Raimundo Dorransoro Insausti	Sargento 2º	39	Domingo Ostiz Eceiza	Soldado	75	Antonio Arrillaga Girondegi	22 Juan Domingo Olasagasti Iribarren H. de Ceuta
4	Telesforo Juaristi Yeregi	Sargento 2º	40	Eugenio Sodupe Zabala	Soldado	76	José Joaquín Echeverría Elorza	23 Vicente Inzagaray Arrieta H. de Ceuta
5	Isidro Uriá Garin	Sargento 2º	41	Ignacio Labaca Igiñiz	Soldado	77	Joaquín San Julián Ugalde Arriola	24 Pedro Castrillón López H. de Ceuta
6	Felipe Ocariz Gonzalez	Cabo 1º	42	Juan Antonio Portu Lasa	Soldado	78	Pedro Echeverría Lizarraga	25 José María Eizagirre H. de Ceuta
7	Claudio Urrutia Orduña	Cabo 1º	43	Celedonio Narvarte Oyarzabal	Soldado	79	José Antonio Ecenarro	26 Pedro Antonio Altamira H. San Fernando
8	Gabriel Gaztañaga Echeveste	Cabo 1º	44	Joaquín Gaztelumendi Miquelajauregi	Soldado		Blas Villanueva Mendilur	27 Blas Villanueva H. de Tetuán
9	Venancio Miner Liceaga	Cabo 1º	45	José Arcelus Usandizaga	Soldado		Ignacio María Génova Errazquin	28 Ignacio María Génova H. de Tetuán
10	Francisco Malcorra Alberdi	Cabo 2º	46	Eusebio Michelena Arbidé	Soldado		José Antonio Barrenechea Peturena	29 José Antonio H. de Ceuta
11	Antero Montalban Iradier	Cabo 2º	47	Marcial Urranga Echeverría	Soldado		Juan Martín Sarasola Gainzarain	30 Juan Martín Sarasola H. de Tetuán
12	Martín José Arsuaga	Soldado	48	Joaquín Zubeldia Egilegor	Soldado		Juan Ramón Echeverría Iruretagoyena	31 Juan Ramón Echeverría H. de Ceuta
13	José Ignacio Agirre Mendia	Soldado	49	Francisco Azqueta Aduriz	Soldado		Juan Gerónimo Larreta Amundarain	32 Juan Gerónimo Larreta H. de Tetuán

	Nº	Nombre del individuo	Inciden- cias	Nº	Nombre del individuo	Inciden- cias	H. de Ceuta	
14	Pascual Villar Chinchurreta	Soldado	50	Juan Ramón Gainza +	Soldado	33	José Javier Arruti Cincunegi	H. de Ceuta
15	Juan Francisco Albisu Damborenea	Soldado	51	Francisco Antonio Salaverria Garmendia	Soldado	34	Isidro José Mariezcurrera Mendia	H. de Tetuán
16	Ignacio Otamendi Otamendi	Soldado	52	Sebastián Urdapilleta Michelena	Soldado	35	Ramón Echeveste Zubillaga	H. de Ceuta
17	Francisco Macazaga Vicuña	Soldado	53	José María Agirre Aramburu	Soldado	36	Ignacio Antonio Sarasola Lizarra	H. de Ceuta
18	José Ignacio Zubiarraín Irazu	Soldado	54	José Miguel Arrieta Gorrochategi	Soldado	37	Julían Arana Elorriaga	H. de Tetuán
19	José Antonio Portu	Soldado	55	José María Umanue Marticorena	Soldado	38	Manuel +	H. de Ceuta
20	José Luis Chacón Pagola	Soldado	56	Juan Ignacio Leunda Leunda	Soldado	39	Cornelio Arrieta Echeverría	H. de Tetuán
21	Miguel Urriza Lazcano	Soldado	57	Pascual Ezztala Zun- zuegi	Soldado	40	Juan Francisco Aramburu Mendizabal	H. de Ceuta
22	José Tomás Martiarena Artola	Soldado	58	Juan Francisco Arruti Goenaga	Soldado	41	Miguel Domingo Ech- everría Inchauspe	H. Puerto Sta Mª
23	Julían Elola Semperena	Soldado	59	Ruperto Garmendia Marticorena	Soldado	42	Miguel Vicente Zunzunegi Aldanondo	H. de Tetuán
24	José Ramón Recalde Irastorza	Soldado	60	Andrés Saturnino Unanue Marticorena	Soldado	43	Pedro Echeverría Zubelzu	H. de Tetuán
25	Juan Pedro Guruceaga Tellería	Soldado	61	José Javier Abalia Ucin	Soldado	44	Ignacio Urigoitia Arizmendi	H. de Ceuta
26	Martín José Zubeldía Muguerza	Soldado	62	Juan Martín Zufiria Gainza	Soldado	ALTA ADMINISTRATIVA		
27	José Ramón Uribe Osimalde	Soldado	63	Juan Andrés Erdocia Allaflor	Soldado			
28	Francisco Jacinto Achucarro Rezola	Soldado	64	Miguel Joaquín Achucarro Arizaga	Soldado	ALTA ADMINISTRATIVA		
29	José Ignacio Urbistondo Insausti	Soldado	65	Pedro Ignacio Garro Aramalde	Soldado			
						1	Francisco Iturriaga Odrizola	H. Donostia
						2	Manuel Antonio Arbiza H. San- tander	H. San- tander
						3	Juan José Legarra Aramburu	H. San- tander
						4	Francisco Ignacio Ech- everría Esquizabel	H. San Fernando
						5	Domingo Ignacio Uranga Sorron	H. de Ceuta
						6	Ignacio Vicente Alday Arana	H. de Ceuta
						7	Francisco Montoya Mendoza	H. de Tetuán
						8	Gabino García Navares Ceuta	H. de Ceuta
						9	Ascensio Zubiarraín Irazu	H. de Tetuán
						10	Baldomero Imaz Artola Tetuán	H. de Tetuán
						11	Gregorio Sarria Treviño Tetuán	H. de Tetuán
						12	José María Ezcemendi Ganzarain	H. de Ceuta
								Ascenso a Teniente

La División Vascongada. El Segundo Tercio

30	José Isasti Echeverría	Soldado	66	Joaquín Iribarren Dumir	Soldado	13	José Antonio Gurruchaga Gastesi	H. de Tetuán
31	José Ramón Zabaleta Aramburu	Soldado	67	Martín Querejeta Echarte	Soldado	14	Pedro María Arizizabal	H. de Ceuta
32	Pedro Orbelzu Altamira	Soldado	68	José María Latierro Arruebarrena	Soldado	15	Juan Bautista Iruretagoyena Treku	H. de Ceuta
33	Juan Bautista Zala Eizagirre	Soldado	69	Ignacio Begiristain	Soldado	16	Pedro Susperregi +	H. de Tetuán
34	Juan Irazustia Arpide	Soldado	70	Miguel Agustín Basurco Mugika	Soldado	17	Paulino Ugarte Gorosabel	H. de Ceuta
35	Martín Juan Urcoleta Zabaleta	Soldado	71	Silvestre Leganés +	Soldado	18	Francisco Martiarena +	H. de Tetuán
36	Pablo Aragón Agoiz	Soldado	72	Fermín Eizmendi Legorburu	Soldado	19	Ignacio Echarte Michelena	H. de Ceuta

BAIAS DEFINITIVAS

- 1 Antonio Oraa Guridi Muerto Uad-Ras
- 2 Miguel José Goñi Muerto Uad-Ras
- 3 Manuel Lasa Urquía Colera
- 4 José Antonio Beobide Pasó a la Beragain 3ª C

ANEXO 4.- Revista del 2º Tercio, el 4.5.1860. Embarque en Ceuta

REVISTA.- EMBARQUE EN CEUTA 4.5.1860

2º TERCIO

1ª Compañía

Cap. León Inúrriguro	Tte	Desiderio Gil Veilla	Tte	Antonio Ochoteco Jiménez	
Nº Nombre del individuo	Clase	Nº Nombre del individuo	Clase	Nº Nombre del individuo	Clase
1 Marcos Acedo Larumbe	Sargento 1º	35 Gervasio Lopetegi Goya	Soldado	69 Manuel Antonio Agirresarobe Arin	Soldado 103 Teodoro José Susperregi Soldado
2 Antonio Fernández Rodríguez	Sargento 1º	36 Braulio Martón Mateo	Soldado	70 José María Amundarain Echeverría	Soldado 104 Ramón Sagardia Cialceta Soldado
3 Martín Antonio Armao Zuberto	Sargento 2º	37 Pedro Bustinza Moja	Soldado	71 Francisco Enbil Macazaga	Soldado 105 José Miguel Alberdi Zalacain Soldado
4 Juan Ramón Gorostidi Zubeldia	Sargento 2º	38 Francisco Adolfo Ticulat Rigó	Soldado	72 José Joaquín Amenabar	Soldado 106 José Joaquín Zugasti Castro Soldado
5 Vicente Gimeno	Sargento 2º	39 Luis Iraola	Soldado	73 Benito Pérez Castroviejo	Soldado 107 Domingo Nazabal Lersundi Soldado
6 Félix Olazaguirre Armenjos	Cabo 1º	40 Marcial Berraondo Elormendi	Soldado	74 Pedro Agustín Bortiri Gorti	Soldado 108 José Antonio Garate Arcelus Soldado
7 Felipe Jesús de Simón Gómez	Cabo 1º	41 José Indart Arsuaga	Soldado	75 José María Apeztegia	Soldado 109 José Joaquín Mendiburu Soldado
8 Evaristo Esnaola Aranzabe	Cabo 1º	42 Isidro Aranzadi Urrutia	Soldado	76 Javier Mintegiaga Michelena	Soldado 110 Antonio Lizarralde Belauzaran Soldado
9 Manuel Icaceta Soroa	Cabo 1º	43 Hilarión Luisa Telleria	Soldado	77 Pablo Arsuaga Burusain	Soldado 111 Jaime Martín Soldado
10 Andrés Izurategi Urtain	Cabo 2º	44 Joaquín Lizarraga Borda	Soldado	78 Juan Miguel Ancisu Jaca	Soldado 112 José Emeterio Uriá Soldado
11 Juan Vinches Bertranet	Cabo 2º	45 Juan José Arrizabalaga Egibar	Soldado	79 Miguel José Azkune Olaizola	Soldado

La División Vascongada. El Segundo Tercio

	Nº		Nombre del individuo		Incidencias					
12	José Benito Barrera Eiznendi	Cabo 2º	46	Manuel Gorrochategi Berra	Soldado	80	Juan Cruz Sagarzazu Echeveste	Soldado		
13	José Joaquín Agirre Beraza	Cabo 2º	47	José Ugalde Gorostiaga	Soldado	81	José Miguel Arburua Esnaola	Soldado		BAJAS DEFINITIVAS
14	Juan José Urquia Elizaga	Soldado	48	Juan Ignacio Michelena Gorostidi	Soldado	82	José Gabriel Sistiaga	Soldado		
15	Juan Doroteo Garay Arana	Soldado	49	Isidro Elizasu Arocena	Soldado	83	Juan José Ugarte Iparaguirre	Soldado	1	José Francisco Astiazaran Lazcano
16	Antonio Iguaran Urruzmendi	Soldado	50	Agustín Aizpurua Igrñiz	Soldado	84	Juan José Erdocia Telleria	Soldado	2	Pedro José Ayerdi Barandiaran
17	Ramón Tellechea Isaba	Soldado	51	José Bernardo Garin Vitoria	Soldado	85	Eduardo Egaña Zabala	Soldado		
18	Juan Gorostiaga Telleria	Soldado	52	José Antonio Urbieto Arbelaz	Soldado	86	Pablo Ramón +	Soldado		BAJAS POR HOSPITALIZACION
19	José Domingo Gorriti Safodas	Soldado	53	Rafael Iturralde Aramburu	Soldado	87	Angel Legorburu Echeverria	Soldado		
20	Domingo Michelena Michelena	Soldado	54	Francisco Ansa Tellechea	Soldado	88	Antonio Barrios Manterola	Soldado	1	Sebastián Miquelajaurregi Olazabal
21	Antonio Lombide Igarza	Soldado	55	Pascual Huici Arocena	Soldado	89	Lucio Urtausun Aizpurua	Soldado	2	Francisco Apeztegia Zubiri
22	Ruperto Echagibel González	Soldado	56	Francisco Echeveste Eibar	Soldado	90	Manuel Colomer	Soldado	3	Miguel Antonio Izagirre H. San Echeverria
23	Gabriel Vergera Armintegi	Soldado	57	Martín Irizar Lasa	Soldado	91	Cristino Gorostiaga Telleria	Soldado	4	Patricio Grabalos Askunze
24	Eustaquio López Aparicio	Soldado	58	Simón Alijostes López	Soldado	92	Gabriel Portu Arza	Soldado	5	Joaquín Lecumberri Arrieta
25	Tomás Galdos Urceyay	Soldado	59	Francisco Azkue Salaverria	Soldado	93	José Eusebio Anabitarte Irazusta	Soldado	6	José Ramón Larrañaga H. Puerto Sta Mª
26	José Oyarzabal Aduriz	Soldado	60	José Manuel Olaciregi Echeverria	Soldado	94	José Francisco Zubiaurre Echeverria	Soldado	7	José María Aguirreureta H. de Tetuán Azurmendi
27	Tomás Agirre Ansa	Soldado	61	Francisco Iturria Olanda	Soldado	95	Domingo Pérez Santos	Soldado	8	José Domingo Elosegui Garin
28	Javier María Berasategi Urrestarazu	Soldado	62	José Ramón Zamora Echeverria	Soldado	96	Juan Antonio Izagirre Irazusta	Soldado	9	Juan Cruz Aguirreureta H. de Tetuán Altuna

29	Bautista Bengoechea Beldarrain	Soldado	63	Luis Lujambio Retegi	Soldado	97	José María Echave Arzallus	Soldado	10	Nicolás Ormazabal Oyarbide	H de Sevilla
30	José Ignacio Bastarrica Alcayaga	Soldado	64	José Bernardo Recalde Agirre	Soldado	98	Juan Azcoaga	Soldado	11	Luis Julián Olarte	H .de Tetuán
31	Sebastián Imaz Agirrezabala	Soldado	65	José María Zaldúa Macazaga	Soldado	99	Gregorio Hernández Gainza	Soldado	12	José María Bereciartua Arregi	H .de Tetuán
32	Ascensio Olazabal Echeverria	Soldado	66	José Manuel Pozo Balla	Soldado	100	Marcial Agirre Ikazatea	Soldado	13	José María Eizagirre Albisu	H de Sevilla
33	José Francisco Echave Iturralde	Soldado	67	Fernando Orbeagozo Alberro	Soldado	101	José Manuel Ichaso Lasarte	Soldado	14	José Antonio Bereciartua	H M. Sidonia
34	Domingo Cándido Astiazaran Lazcano	Soldado	68	José Antonio Mancisidor Elorriaga	Soldado	102	Pedro Millat Ravella	Soldado	15	José María Elosegi Agirre	H. de Ceuta

REVISTA.- EMBARQUE EN CEUTA 4.5.1860

2ª Compañía

Cap	José Izagirre Iparragirre	Tte	Mariano del Real	Tte	Melitón Iturralde Iturralde						
Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase			
1	Ignacio Liceaga Gorrochategi	Sargento 2º	33	José Luis Echaveguren Recondo	Soldado	65	Bernardo Iguaran Olloiegi	Soldado	97	José Antonio Gurrucha-ga Iturralde	Soldado
2	José Julián Otaño Echeverría	Sargento 2º	34	Juan Ignacio Liceaga Esnaola	Soldado	66	Francisco Larruscain Portu	Soldado	98	Marcos San Sebastián + Soldado	
3	Simforiano González Iriarte	Sargento 2º	35	Juan Ignacio Bernach Arriaga	Soldado	67	Pedro Echenique Pikabea	Soldado	99	Miguel Ignacio Iñarra Iñarra	Soldado
4	Basilio Ucha Gómez	Cabo 1º	36	Juan Ramón Lecumberrí Isasmendi	Soldado	68	José López de Agir-rebengoa Aragón	Soldado	100	Justo Unamuno Alzueta	Soldado
5	Juan Bautista Elosegi Amundarain	Cabo 1º	37	José Joaquín Arbeloiz Zubiriá	Soldado	69	Martín Fernando Lacunza Errazquin	Soldado	101	José León Berrianza Eizagirre	Soldado
6	José Ramón Usategi Egües	Cabo 1º	38	Pedro Inzagaray Arrieta	Soldado	70	Ildefonso Atorrasagasti Bengoechea	Soldado	102	José María Aizpurua Ostolaza	Soldado
7	Santiago Calvo Azkue	Cabo 1º	39	José Joaquín Alzugaray Echeverría	Soldado	71	Pablo Arruabarrena Arregi	Soldado	103	José Balcarce + Soldado	
8	Martín Jauregi Yoldi	Cabo 2º	40	Francisco Oteiza Arrate	Soldado	72	Sebastián Arburua + Soldado	Soldado	104	José Cerro Olariaga Soldado	
9	Antonio Berasategi Insausti	Cabo 2º	41	Pedro Echeveste Barrenechea	Soldado	73	José Cruz Elizondo Iriberrí	Soldado	105	Nicolás Joaquín Lar-raña Mendia Soldado	
10	Cecilio Solorzano González	Cabo 2º	42	Lorenzo Buenechea Arceclus	Soldado	74	Vicente Alzaga Berroa Altuna	Soldado	106	José Francisco Yerobi Soldado	
11	Serafin Llorente Arbeloiz	Cabo 2º	43	José Antonio Michelena Mendia	Soldado	75	José Manuel Urdampil-lleta Michelena Soldado	Soldado	107	Miguel Antonio Garay Soldado	
12	Celestino Tellería Ormazabal	Cabo 2º	44	Juan Cristino Urdapil-lleta Gurruchaga	Soldado	76	José María Barandiaran Tellechea Soldado	Soldado	108	Antonio Eraina Soldado	
13	Miguel Mugika Arizpe	Gastador	45	José Esnal Arruti	Soldado	77	Francisco Beloqui Izueta Soldado	Soldado	109	Julián Gómez Lahorie Soldado	

14	José Antonio Ibarburu Echeagaray	Gastador	46	Manuel Arrieta Gorrochategi	Soldado	78	Antonio San Sebastián + Garin	Soldado	110	Juan Bautista Liceaga	Soldado
15	José María Iturralde Sarasua	Soldado	47	José Joaquín Ugalde Echeverria	Soldado	79	Juan Bautista Gorostidi Garmendia	Soldado	111	José María Buenechea Azkue	Soldado
16	Ramón Zabala Agirre	Soldado	48	José Benito Garin Ganzarain	Soldado	80	Juan Antonio Egaña Elozegi	Soldado	112	José Manuel Zabaleta Inurrieta	Soldado
17	José Francisco Zabaleta Inurrieta	Soldado	49	Antonio Echeverria Achucarro	Soldado	81	José Joaquín Garai-cochea Mendizabal	Soldado			
18	Francisco Joaquín Zamburio Zornoza	Soldado	50	José Joaquín Albistur Ferrer	Soldado	82	José Domingo Iturrioz Elola	Soldado	Nº	Nombre del individuo	Incidencias
19	José Antonio Letamendia Zubeldia	Soldado	51	Plácido Albistur Ferrer	Soldado	83	Miguel Rufino Cortajarena Arreche	Soldado			
20	Juan Ignacio Reparaz Echave	Soldado	52	José María Otegi Berrotaran	Soldado	84	Miguel Valle Torre-movell	Soldado			BAJAS POR MUERTE
21	José Antonio Loidi Liceaga	Soldado	53	José Ignacio Michelena Garmendia	Soldado	85	Primo Tolosa +	Soldado			
22	Domingo Iribarren Arrillaga	Soldado	54	Martín Garicano Eizagirre	Soldado	86	Francisco Miranda Ayerdi	Soldado	1	Juan Martín Azurmendi Orbegozo	Cólera
23	Bernardo Iribarren Arrillaga	Soldado	55	Martín Genua Illarramendi	Soldado	87	José Bautista Mendiaran Ordozgoiti	Soldado			
24	Juan Bautista Achucarro Zumarraga	Soldado	56	Julían Enparan + Mendizabal Guridi	Soldado	88	Francisco Olaizola Zubiria	Soldado			BAJAS POR HOSPITALIZACION
25	Francisco Donazar Goñi	Soldado	57	José Joaquín Mendizabal Guridi	Soldado	89	Juan Miguel Aramburu Esquisabel	Soldado			
26	Enrique Sola Martínez	Soldado	58	José Tellechea Dumis	Soldado	90	Antonio Inza +	Soldado	1	Eladio Ungo Gobantes	H. Puerto Sta Mª
27	Nicolás Arnebarrena Echeveste	Soldado	59	Félix Tellechea Agirre	Soldado	91	Cristóbal Astiz Zufaurre	Soldado	2	Ceferino Elzo Egües	H. de Sevilla
28	Pantaleón Gabiñondo Oyarbide	Soldado	60	Juan Antonio Garaño Echezabaleta	Soldado	92	Marcelino Mugika Urreta	Soldado	3	Fernando Urquia Larraite	H. de Tetuán
29	Francisco La Torre Sánchez	Soldado	61	José María Checa Arocena	Soldado	93	Martín Castañé Moruga	Soldado	4	José Manuel Ansorena Achucarro	H. de Tetuán
30	Francisco Azkue Muguruza	Soldado	62	Victoriano Ansola +	Soldado	94	Luis Antonio Barandiaran Aizpiolea	Soldado	5	Martín José Lecuona Echezarreta	H. de Ceuta

La División Vascongada. El Segundo Tercio

31	José Manuel Jauregi Jauregi	Soldado	63	Manuel Garin Vitoria	Soldado	95	Domingo Eguen Murua	Soldado	6	Miguel Ermina Usarralde	H. de Tetuán
32	José Luis Arrieta Aracama	Soldado	64	José María Inzagaray Arrieta	Soldado	96	Juan Miguel Astiz Zufiaurre	Soldado	7	José León Garraus Ordoqui	H. Donostia

REVISTA.- EMBARQUE EN CEUTA 4.5.1860

3ª Compañía

Cap Gustavo Ceballos León		The Ramón Olazabal Arteaga		Subite Eusebio Conde Letamendi							
Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Incidencias
1	Pedro Gómez Azofra	Sargento 1º	36	Juan Asteasu +	Soldado	71	Eugenio Manuel Zubillaga Alargunso	Soldado			
2	Carlos Abello y Llano	Sargento 1º	37	Ascensio Ugalde Lizaso	Soldado	72	Marcos Echaide Leyaristi	Soldado			BAJAS DEFINITIVAS
3	Juan Pablo Lojendio Estensoro	Sargento 2º	38	Luis Ramón Iraola Goenaga	Soldado	73	Martín Arriaga	Soldado			
4	Nicolás Larrañaga Mugika	Sargento 2º	39	Joaquín Elizalde Jauregi	Soldado	74	Estanislao Damborenea Erasun	Soldado	1	Juan Antonio Arrese Ermina	Desconocida
5	Lesmes Echenagusia Berra	Sargento 2º	40	José María Isasa Arrieta	Soldado	75	Fermin Burges Cullet	Soldado			
6	José María Garayalde Oyarzabal	Cabo 1º	41	Antonio Falcón Lizardi	Soldado	76	Gabino Echeverría Peralta	Soldado			BAJAS ADMINISTRATIVAS
7	Antonio Egoscozabal Iraola	Cabo 1º	42	Ramón Urbano Egimo	Soldado	77	Dionisio Salameo Piñas	Soldado			
8	Manuel Echeverría Chinchurreta	Cabo 1º	43	Celestino San Sebastián +	Soldado	78	Pedro Frias González	Soldado	1	Donato Echeverría Olaizola	Asc a C 1º-5ª C
9	Angel Monserrat Ezuala	Cabo 1º	44	Gerónimo Iurzaeta Lasarte	Soldado	79	José María Iñarra Oyarzabal	Soldado	2	José Duran Echeverría	Asc a C 2º-6ª C
10	Juan Bautista Elizondo	Cabo 2º	45	Pedro Antonio Anabitarte Mugika	Soldado	80	Jorge Olazabal Urbieta	Soldado	3	Antonio Turrull Asensio	Asc a Sgto 2º-5ª C
11	Francisco Trujillo Merino	Corneta	46	José Javier Zapirain Sansinenea	Soldado	81	Francisco Sarobe Arsuaña	Soldado	4	Luis Beltrán López Ascensio	Asc a C 2ª -5ª C
12	José Antonio Echeverría Michelena	Gastador	47	Manuel Gurruchaga Gorosabel	Soldado	82	José María Tolosa +	Soldado			
13	José Ignacio Iurzaeta Arizmendi	Gastador	48	Martín José Sorron Ansa	Soldado	83	José Antonio Ibarbia Iguaran	Soldado			BAJAS POR HOSPITALIZACION

La División Vascongada. El Segundo Tercio

14	Joaquín Vergara Otermin	Soldado	49	José García Ben-goechea	Soldado	84	Mariano Sein Arrillaga	Soldado	
15	Tomás Inmaz Arza	Soldado	50	Domingo Lizardi Arriategi	Soldado	85	Florentino Arruti Arrizabalaga	Soldado	1 Andrés San Sebastián + H. Donostia
16	Marcelino Galarza Otamendi	Soldado	51	Andrés Luciano Alberdi Zubiria	Soldado	86	Pedro María Beraza Aginaga	Soldado	2 José Elizalde Elizaran H. Santander
17	José Antonio Gorostidi Aramburu	Soldado	52	José Diego Aunión Ortozabala	Soldado	87	Esteban Igarza Urruzola	Soldado	3 Valentín Ibarzabal H. San Fernando
18	José Lorenzo Gorostegi Sagastume	Soldado	53	José Ramón Echeverría Goibiaundia	Soldado	88	Juan José Arrieta Echeveste	Soldado	4 Domingo Ignacio H. de Tetuán
19	Eulogio Garraus Ordoqui	Soldado	54	Francisco Gavilanes Bay	Soldado	89	José María Sarasola Lasa	Soldado	5 José Francisco H. de Ceuta
20	Francisco Zurutuza Bastarrica	Soldado	55	Juan Miguel Gorostidi Ortozabala	Soldado	90	Rufino Erauskin Ugalde	Soldado	6 Francisco Gibelategi H. de Tetuán
21	Nicolás San Sebastián Carrera	Soldado	56	Francisco Antonio Salsamendi Albisu	Soldado	91	Serapio Garralda San Martín	Soldado	7 Juan Arbizu H. de Tetuán
22	José Vicente Toledo Isasa	Soldado	57	Ignacio Agirre Bañuelos	Soldado	92	José María Arriaga	Soldado	8 José Mungrusa + H.M. Sidonia
23	Nicolás Artola Alberro	Soldado	58	Tomás Martiarena Echenique	Soldado	93	Marcos López Azanza Mendizabal	Soldado	9 Manuel Antonio Unsaín H. de Ceuta
24	Francisco Isasa Zuaznabar	Soldado	59	José Miguel Portu Arza	Soldado	94	José María Arancegi Echave	Soldado	10 José Martín Eraustieta H. de Tetuán
25	Santiago Urretagoyena Aizcorreta	Soldado	60	Juan Antonio Larrarte Garin	Soldado	95	José Gabriel Elizalde Jauregi	Soldado	11 Francisco Arsuaga Arce H. de Tetuán
26	José María Oraa Guridi	Soldado	61	José Vergara + Tolosa	Soldado	96	José María Iburuzqueta Sorozabal	Soldado	12 Agustín Igerategi H. de Tetuán
27	Pascual Gati Salaberria	Soldado	62	Eugenio Echeverría Tolosa	Soldado	97	José Antonio Elozegi	Soldado	13 Angel Berroeta Arana H. de Ceuta
28	José Ignacio Zubeldia Maiz	Soldado	63	Félix Gorrochategi Sastain	Soldado	98	Victoriano Arregi Arrese	Soldado	14 Pedro Miguel Zubillaga H. de Tetuán
29	Sebastian Zubeldia Letona	Soldado	64	Antonio Jauregi Zabala	Soldado	99	Martín Iribarren Goicoechea	Soldado	15 Pedro Collado H. de Ceuta
30	José Otegi Eliola	Soldado	65	Tomás Enetariaga Albisu	Soldado	100	José Antonio Beobite Beragain	Soldado	16 Miguel Joaquín Jauregi H. de Ceuta

31	José María Echeverría Olaizola	Soldado	66	Juan Tolosa +	Soldado	101	Bautista Arocena Tellechea	Soldado	17	Sixto Casado Rodríguez H. de Sevilla
32	Antonio Chucla Andorra	Soldado	67	Felipe Rodríguez Herrera	Soldado	102	José Manuel Izagirre Agote	Soldado	18	José Ramón Goicoechea H. de Algeciras
33	José María Inurríta Azkarate	Soldado	68	Bernardino Urrutia Fudió	Soldado	103	José Pantaleón Ansa Albisu	Soldado	19	Juan Emeterio Alberdi H. de Tetuán
34	José Urbano Lorenzo	Soldado	69	Juan Ignacio Azpeitia	Soldado	104	Pedro Joaquín Echeveste Aramburu	Soldado	20	Guillermo Ruiz Ramos H. de Tetuán
35	Carlos Alen Azubia	Soldado	70	José María Arruti Arribillaga	Soldado	105	Manuel Antonio Iribar Odriozola	Soldado	21	Manuel Iguaran Izagirre H. de Ceuta

REVISTA.- EMBARQUE EN CEUTA 4.5.1860

4ª Compañía

Cap. Jaime Bernabeu Vidal		Tte. Pedro Zubietta Jaén		Subite Manuel Sáenz Rosas							
Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Clase	Nº	Nombre del individuo	Incidencias
1	Martín Antonio Sánchez Alcaín	Sargento 1º	36	José Leandro Lapazarán Zurutuza	Soldado	71	José Ignacio Echeave Michelena	Soldado			
2	Venancio Bonet Cousat	Sargento 2º	37	Eladio Inurralde Eceiza	Soldado	72	José Antonio Aizpurua Echaide	Soldado			BAJAS DEFINITIVAS
3	José Antonio Oteiza	Sargento 2º	38	José María Eiguren Eiguren	Soldado	73	Carlos Jauregi Carrera	Soldado			
4	Juan Ascensión Arrue	Cabo 1º	39	Tomás Arsuaga Pradas	Soldado	74	Martín José Michelena Olaizola	Soldado	1	Gabriel Garaño Aiestaran	Cólera
5	Prudencio Arnao Basurto	Cabo 1º	40	Sebastian Rufino Odrizola Bereciartua	Soldado	75	Pedro Ignacio Egaña Olaizola	Soldado	2	Bartolomé Tolosa +	Cólera
6	Silvestre Francisco de Rada Berrueto	Cabo 1º	41	José Agustín Goenaga Echaniz	Soldado	76	José Manuel Aramburu Arregi	Soldado	3	José María Aburuza Echeverría	Desconocida
7	Florentino Zuloaga	Cabo 1º	42	José María Odrizola Orbegozo	Soldado	77	Juan Manuel Echeverría Gurruchaga	Soldado	4	José María Insausti Estensoro	Desconocida
8	Joaquín Azkarate Lizarraga	Cabo 2º	43	Claudio Beizama +	Soldado	78	Fernando Basurto Mugika	Soldado	5	Bernardino Pildain Madina	Cólera. En el mar
9	Manuel Arbelaz Elizaran	Cabo 2º	44	Santos Landa Echaniz	Soldado	79	Juan Arrambide Echeverría	Soldado	6	Juan José Iza Echeverría	Heridas de guerra
10	Diego Vergara Lodosa	Cabo 2º	45	Pedro Joaquín Otaegi Pagola	Soldado	80	Luis Mercader Arratagibel	Soldado	7	Andrés Campos Maquindegí	Desconocida
11	Juan Maestre Urbano	Cabo 2º	46	Marcial San Sebastián +	Soldado	81	José Joaquín Ecenarro Regil	Soldado			
12	Galo San Vicente Iruan	Cabo 2º	47	Eleuterio Tovar Undiano	Soldado	82	Agustín Egaña Oñederra	Soldado			BAJAS POR HOSPITALIZACION
13	Juan Antonio Balda Corta	Cabo 2º	48	Roque Ignacio Garagarza +	Soldado	83	Pancracio Manuel Bearan Arce	Soldado			

Patxi Albisu Andrade

14	Antonio Gabarro Sebastián	Corneta	49	Zenón Berroeta Huici	Soldado	84	Mariano Oneca Oteiza	Soldado	1	Agustín Ruiz Garayoa	H. de Ceuta
15	Bautista Vidaur Gabarain	Soldado	50	Juan Martín Urquizu Ermina	Soldado	85	Matías Iriarte Echecolanea	Soldado	2	Casto Ruste Pujol	H. de Ceuta
16	Miguel Antonio Zubeldia Mendizabal	Soldado	51	José Arruti Inzagaray	Soldado	86	José Antonio Eizagirre Longa	Soldado	3	Ignacio María Egiguren Beristain	H. Donostia
17	Sebastián Urrestarazu Guruzteaga	Soldado	52	Juan Dago Pueyo	Soldado	87	José Luis Olazabal Arcelus	Soldado	4	Mamuel María Goenaga Garmendia	H. de Tetuán
18	Apolinar Ogeta Azkarraga	Soldado	53	Domingo Dean Anoz	Soldado	88	Mariano Piloña Yarzabal	Soldado	5	Miguel Bresac	H. de Tetuán
19	José Antonio Beldarrain	Soldado	54	José Francisco Huarte Leunda	Soldado	89	Genaro Gurruchaga Areso	Soldado	6	Marcos Azcue Lasa	H. de Ceuta
20	José Roldan García	Soldado	55	Baltasar Berraondo	Soldado	90	José Joaquín Gozategi Lecona	Soldado	7	José Ramón Urrutia Gillisasti	H. de Tetuán
21	Juan Bautista Aramburu Goiburu	Soldado	56	Martín Azcue Ibarbia	Soldado	91	Esteban Agirre +	Soldado	8	José María Gurruchaga Bidegain	H. de Ceuta
22	Juan León Ocariz Ormazabal	Soldado	57	Ramón María Uranga Inchaurreondo	Soldado	92	Felipe Ignacio Urdangarín Leunda	Soldado	9	Francisco Redin Ibañez	H. de Ceuta
23	Manuel Idoate Oteiza	Soldado	58	Miguel María Sagardia Egin	Soldado	93	Pedro Echarte	Soldado	10	José Ramón Iriarte Orduna	H. de Ceuta
24	Bartolomé Bengoechea Azurmendi	Soldado	59	Benito Ibañez Delgado	Soldado	94	Juan Arechabala Castillo	Soldado	11	José María Oyarbide Tellechea	H. de Ceuta
25	José Manuel Bengoechea Azurmendi	Soldado	60	José Lucas Lasa Aldaco	Soldado	95	Francisco Figueras	Soldado	12	José María San Sebastián Zubeldia	H. Santander
26	Juan Pablo Herreros Moreno	Soldado	61	José Ignacio Arabalaza Garcarena	Soldado	96	Pedro Celestino Garayo Larranegi	Soldado	13	Agustín Miralles Portugues	H. de Ceuta
27	Francisco Ignacio Arratibel Barandiaran	Soldado	62	José María Loínaz Beraza	Soldado	97	Adrián Garraus Ordoqui	Soldado	14	Benito Ibañez Delgado	H. de Tetuán
28	Joaquín San Sebastián Iza	Soldado	63	Julián Melitón Usandizaga Zabala	Soldado	98	Juan María Perugorria	Soldado	15	José María Lasa Elgorriaga	H. de Tetuán
29	Juan José Yerobi Loínaz	Soldado	64	José Miguel Agerregi Bengoechea	Soldado	99	Francisco Urdampilleta Echeverría	Soldado	16	José Francisco Egibar Loínaz	H. de Tetuán
30	Ramón Iurritza Arratibel	Soldado	65	Angel Berroeta Iurritza	Soldado				17	José Ramón Zabala Sagardia	H. de Tetuán

La División Vascongada. El Segundo Tercio

31	Bernardino Barandiaran Urrestarazu	Soldado	Francisco Eizagirre Bidasor	Soldado	Manuel Simonena Sos	H. de Ceuta
32	Manuel Ignacio Beristáin Cendoya	Soldado	Juan Elizalde Darríol	Soldado	Sotero Ugalde Alcorra	H. de Tetuán
33	Juan José Arizti Urbistondo	Soldado	Felipe Cabezón Altuzarra	Soldado	Tomás Gregorio Martínez Urdaniz	H. de Tetuán
34	Antonio José Bidaurre Aizpuru	Soldado	Ignacio Iturbe Urrazu	Soldado	José Antonio Arteche Landá	H. de Tetuán
35	Ignacio José Ocariz Iturralde	Soldado	Pedro Apaolaza Urruzola	Soldado	José Antonio Aramburu Arratibel	H. de Ceuta

REVISTA.- EMBARQUE EN CEUTA 4.5.1860

5ª Compañía

Cap Prudencio Ayastuy	Tte Pedro Osaba	Tte Eduardo Navarro Olivares						
Nº Nombre del individuo	Clase	Nº Nombre del individuo	Clase	Nº Nombre del individuo	Clase	Nº Nombre del individuo	Clase	
1 Andrés Pérez Roman	Sargento 1º	36 José Manuel Sistiaga Barrerechea	Soldado	71 Vicente Burguete Larraza	Soldado	106 Juan Bautista Echeverría Garmendia	Soldado	
2 Manuel Barberá Mayor	Sargento 2º	37 Martín Azkoaga Ibabe	Soldado	72 Sebastián Carrera Echeveste	Soldado	107 Ladislao Loyarte Apecechea	Soldado	
3 Juan Bengoechea Gogorza	Sargento 2º	38 José Manuel Altamira Garín	Soldado	73 Juan Ignacio Usandizaga Garbuno	Soldado	108 Pedro Echart Gurbindo	Soldado	
4 Antonio Turrull Ascensio	Sargento 2º	39 José Eleicegi Gabarain	Soldado	74 Juan Bautista Adolaza	Soldado			
5 Juan Sierra Gorostorzu	Cabo 1º	40 Elías Bengoechea Artola	Soldado	75 Felipe Ugalde	Soldado			
6 Pedro Manero Gracia	Cabo 1º	41 José Alberto Arrieta Ugarte	Soldado	76 José Caso	Soldado			
7 Dionisio Garmendia Ondarra	Cabo 1º	42 José Azkoaga Ibabe	Soldado	77 Prudencio Lizarralde Ayastuy	Soldado		ALTAS ADMINISTRATIVAS	
8 Donato Echeverría Olaitzola	Cabo 1º	43 José Uribe Zabala	Soldado	78 José Antonio Salsamendi Genua	Soldado			
9 José Pomar Madurga	Cabo 2º	44 José Diales Uria	Soldado	79 Pedro Oleaga Baqueta	Soldado	1 Antonio Turrull Ascensio	Sgt 2º, Venía de 3ª C	
10 Vicente Ibricú García	Cabo 2º	45 Benito Moro Hernández	Soldado	80 Pedro Elorza Oyarzabal	Soldado	2 Donato Echeverría Olaitzola	C 1º, Venía de 3ª C	
11 Eusebio Salaverri González	Cabo 2º	46 Antonio Dorronsoro Arza	Soldado	81 Juan Antonio Garmendia Macazaga	Soldado	3 Luis Beltrán López Ascensio	C 2º, Venía de 3ª C	
12 Luis Beltrán López Ascensio	Cabo 2º	47 Sebastián Azurza Erro	Soldado	82 Santiago Arnedo Arenal	Soldado			
13 Vicente Lete Lizarraga	Gastador	48 José Manuel Jauregi Gabilondo	Soldado	83 Miguel Joaquín Orbea Beracechea	Soldado		BAJAS POR MUERTE	

La División Vascongada. El Segundo Tercio

14	José Antonio Tellería Gánza	Gastador	49	Manuel Odroizola Arteché	Soldado	84	Hilario Ariznea Irigorri	Soldado		
15	Pablo Ibarzabal Agirrezabala	Soldado	50	Manuel Ignacio Barandiaran	Soldado	85	Andrés Egidazu	Soldado	1	Juan Bautista Goicoechea Olano
16	José Ignacio Juaristi	Soldado	51	Mariano Benaran Urangea	Soldado	86	Martín José Querejeta	Soldado	2	José María Muguza Aldalur
17	José Antonio González Gayaralde	Soldado	52	José Antonio Labaca Mendarte	Soldado	87	José Manuel Jaunarena Iribarren	Soldado	3	Aniceto Angel Salinas Beramendi
18	Celedonio Larranaga Olique	Soldado	53	Natalio Egozcue Echabe	Soldado	88	José Bentura Urdapilleta Gurruchaga	Soldado	4	Ignacio Elozegi Gallaran
19	Ignacio Urdapilleta Otegi	Soldado	54	Felipe Antonio Urrestarazu Zurutuza	Soldado	89	Antonio María Atin Garmendia	Soldado		
20	José Mateo Ugarte-mendia Odroizola	Soldado	55	Agustín García Bengeochea	Soldado	90	José Martín Iturriza	Soldado		
21	Justo Landibar Urriz	Soldado	56	Francisco Elizgaray Zabala	Soldado	91	Tomás Cortés Altuna	Soldado		
22	Joaquín Ugartemendia Aranero	Soldado	57	Pablo Zárate Ortiz	Soldado	92	Mauricio Beguiristi Elorz	Soldado	1	Domingo Tadeo + H. de Tetuán
23	Pedro José Bilbao Egiguren	Soldado	58	León Eleicegi	Soldado	93	Manuel Lascoz Esparza	Soldado	2	José Ignacio Elizondo H. de Sevilla
24	Joaquín Ariznoa +	Soldado	59	Matías Gallastegi Barrutia	Soldado	94	Francisco Vicente Esteban	Soldado	3	Matías Boneta Añibarro H. de Sevilla
25	Tiburcio Ortuoste Solagaistua	Soldado	60	José Alvarez Castrillón	Soldado	95	Gerónimo Alarcía Rabanos	Soldado	4	Miguel Ignacio Echeverría
26	Francisco Echeveste Marategi	Soldado	61	Gabriel Caminos Salsamendi	Soldado	96	Gregorio Sanz Urtasun	Soldado	5	Fermín Isasti Arregi H. de Tetuán
27	José María Albusu Damborenea	Soldado	62	José Sarasola Lasa	Soldado	97	Benito Usabiaga Bengeochea	Soldado	6	Valentín Aizpuru Goni H. de Tetuán
28	Martín María Olarte Larranaga	Soldado	63	Tiburcio Lizarren Charre	Soldado	98	Domingo Carrera Zapain	Soldado	7	Juan Bautista Begiristain Arratibel
29	José María Cincunegi Ayerza	Soldado	64	Florencio Munarriz Salinas	Soldado	99	José María Cincunegi Aduriaga	Soldado	8	Martín Miguel San Sebastián Echeverría
30	Leonardo Tolosa Zubeldia	Soldado	65	Antonio Osés Campo	Soldado	100	Antonio Izagirre Vidaurte	Soldado	9	Gaspar Mendiguren Montoya

31	Juan Francisco Goros- tidi Garmendia	Soldado	66	Tiburcio Pérez Orza	Soldado	101	Pedro Tolosa +	Soldado	10	Fermín Goñi Huarte	H. de Algeciras
32	José Marcelino Santamaria Otegi	Soldado	67	José Antonio Juaristi Bereciartua	Soldado	102	Martín Eguzquiza Basalo	Soldado	11	Martín Argal Echezuri	H. de Tetuán
33	Urbano Albéniz Salinas	Soldado	68	Francisco Javier Gar- mendia Garagorri	Soldado	103	Dámaso Vargas Gómez	Soldado	12	José María Mendizabal	H. de Algeciras
34	Carlos Marcaide	Soldado	69	Antonio Gastesi Agirre	Soldado	104	Manuel Nogueiras Pastor	Soldado	13	Juan Antonio Echeveste Peña	H. de Ceuta
35	José Manuel Arana Iribar	Soldado	70	José María Larzabal Pikabea	Soldado	105	Juan Ignacio Iribar	Soldado	14	José Oribio Urrutia	H. Puerto Sta Mª

REVISTA.- EMBARQUE EN CEUTA 4.5.1860

6ª Compañía

Cap Pedro de las Faces Barroeta		Tte Manuel Ordovas		Tte Antonio Ochoteco Jiménez				
Nº Nombre del individuo	Clase	Nº Nombre del individuo	Clase	Nº Nombre del individuo	Clase	Nº Nombre del individuo	Clase	Incidencias
1 Ezequiel Ferreiro González	Sargento 1º	39 Domingo Ostiz Eceiza	Soldado	77 Antonio Arrillaga Girondegi	Soldado			
2 Miguel Antonio Sánchez Alcaín	Sargento 1º	40 Eugenio Sodupe Zabala	Soldado	78 Ramón Echeveste Zubillaga	Soldado			ALTAS ADMINISTRATIVAS
3 Juan Raimundo Dorronsoro Insausti	Sargento 2º	41 Vicente Inzagaray Arrieta	Soldado	79 Julián Arana Elorriaga	Soldado			
4 Isidro Uria Garin	Sargento 2º	42 Juan Antonio Portu Lasa	Soldado	80 Manuel +	Soldado	1 José Duran Echeverría	C 2ª. Venia de 3ª C	
5 Felipe Ocariz Gonzalez	Cabo 1º	43 Joaquín Gaztelumendi Miquelajauregi	Soldado	81 Cornelio Arrieta Echeverría	Soldado	2 Domingo Ignacio Uranga Sorron	Ascendido a Cabo 1ª	
6 Claudio Urrutia Orduña	Cabo 1º	44 José Arcelus Usandizaga	Soldado	82 Miguel Vicente Zunzunegi Aldanondo	Soldado			
7 Gabriel Gaztañaga Echeveste	Cabo 1º	45 Eusebio Michelena Arbide	Soldado	83 José Joaquín Echeverría Elorza	Soldado			BAJAS POR HOSPITALIZACION
8 Venancio Mimer Liceaga	Cabo 1º	46 Marcial Uranga Echeverría	Soldado	84 Joaquín San Julián Ugalde Arriola	Soldado			
9 Francisco Malcorra Alberdi	Cabo 2º	47 Joaquín Zubeldia Egilegor	Soldado	85 Pedro Echeverría Lizarraga	Soldado	1 Francisco Iturriaga Odrizola	H. Donostia	
10 Antero Montalban Iradier	Cabo 2º	48 Francisco Azqueta Aduriz	Soldado	86 José Antonio Ecenarro	Soldado	2 Manuel Antonio Arbiza Arana	H. Santander	
11 José Duran Echeverría	Cabo 2º	49 Ignacio María Génova Errazquin	Soldado	87 Pedro Orbelzu Altamira	Soldado	3 Juan José Legarra Aramburu	H. Santander	
12 Ignacio Vicente Alday Arana	Cabo 2º	50 Francisco Antonio Salaverria Garmendia	Soldado			4 Francisco Ignacio Echeverría Esquizabel	H. San Fernando	
13 Francisco Montoya Mendoza	Corneta	51 Sebastián Urdapilleta Michelena	Soldado			5 Domingo Ignacio Uranga Sorron	H. de Ceuta	

Patxi Albisu Andrade

			Nº	Nombre del individuo	Incidencias		
14	Martín José Arsuaga	Soldado	52	José María Agirre Aramburu	Soldado	6	Telesforo Juaristi Yeregi H. de Ceuta
15	José Ignacio Agirre Mendia	Soldado	53	José Miguel Arrieta Gorrochategi	Soldado	7	José Ramón Zabaleta Aramburu H. de Tetuán
16	Pascual Villar Chinchurreta	Soldado	54	José María Unanue Marticorena	Soldado	8	Ascensio Zubiarrain Irazu H. de Ceuta
17	Juan Francisco Albisu Damborenea	Soldado	55	Juan Gerónimo Larreta Amundarain	Soldado	9	Baldomero Imaz Artola H. de Ceuta
18	Ignacio Otamendi Otamendi	Soldado	56	Pascual Eztaia Zunegui	Soldado	10	Gregorio Sarria Treviño H. de Tetuán
19	Francisco Macazaga Vicuña	Soldado	57	Juan Francisco Arruti Goenaga	Soldado	11	Ignacio Labaca Iñiñiz H. de Sevilla
20	José Ignacio Zubiarrain Irazu	Soldado	58	Ruperto Garmendia Marticorena	Soldado	12	Pedro María Ariztizabal Arcelus H. de Ceuta
21	José Antonio Portu	Soldado	59	José Antonio Gurruchaga Gastesi	Soldado	13	Juan Bautista Inuretagoyena Treku H. de Tetuán
22	José Luis Chacón Pagola	Soldado	60	Paulino Ugarte Gorosabel	Soldado	14	Pedro Susperregi + H. de Tetuán
23	José Tomás Martiarena Artola	Soldado	61	Francisco Martirena + Oyarzabal	Soldado	15	Juan Ramón Gainza + H. de Ceuta
24	Julían Elola Semperena	Soldado	62	Andrés Saturnino Unanue Marticorena	Soldado	16	Juan Ignacio Leunda Leunda H. de Tetuán
25	José Ramón Recalde Irastorza	Soldado	63	José Javier Abalia Ucin	Soldado	17	Ignacio Echarte Michelena H. de Tetuán
26	Juan Pedro Guruceaga Telleria	Soldado	64	Juan Martín Zufiria Gainza	Soldado	18	Fermín Berroeta Iurriza H. de Tetuán
27	Martín José Zubeldia Muguerza	Soldado	65	Juan Andrés Erdocia Allafior	Soldado	19	José Antonio Arras-toarena Arrillaga H. de Tetuán
28	José Ramón Uribe Osinalde	Soldado	66	Miguel Joaquín Achucarro Arizaga	Soldado	20	Juan Domingo Olasagasti Iribarren H. de Ceuta
29	Francisco Jacinto Achucarro Rezola	Soldado	67	Pedro Ignacio Garro Aranalde	Soldado	21	Pedro Castrillón López H. de Ceuta
30	José Ignacio Urbis-tondo Insausti	Soldado	68	Joaquín Iribarren Dumir	Soldado	22	Blas Villanueva Mendilur H. de Algeciras

La División Vascongada. El Segundo Tercio

31	José Isasti Echeverría	Soldado	69	Martín Querejeta Echarte	Soldado	23	José Antonio Barrenechea Perurena	H. de Tetuán
32	José María Ezcamendi Ganzarain	Soldado	70	José María Latierro Arruebarrena	Soldado	24	Juan Ramón Echeverría Iruretagoyena	H. de Tetuán
33	Juan Bautista Zala Eizagirre	Soldado	71	Ignacio Begiristain	Soldado	25	José Javier Arruti Cincunegi	H. de Tetuán
34	Juan Irazusta Arpide	Soldado	72	Miguel Agustín Basurco Mugika	Soldado	26	Ignacio Antonio Sarasola Lizarra	H. de Tetuán
35	Martín Juan Urcoleta Zabaleta	Soldado	73	Silvestre Leganés +	Soldado	27	Juan Francisco Aramburu Mendizabal	H. de Tetuán
36	Pablo Aragón Agoiz	Soldado	74	Fermín Eizmendi Legorburu	Soldado	28	Pedro Echeverría Zubeizu	H. de Ceuta
37	Francisco María Garro Aranalde	Soldado	75	Juan José Lalinde Lopetegi	Soldado	29	Ignacio Urigoitia Arizmendi	H. de Tetuán
38	Casto Eizmendi Lazcano	Soldado	76	Manuel Mugika Gabilondo	Soldado	30	Miguel Domingo Echeverría Inchauspé	H. San Fernando

ANEXO 5.- Relación de fallecidos en el 2º Tercio

2º TERCIO DE LA DIVISIÓN VASCONGADA RELACIÓN DE MUERTOS

Nº	Nombre del individuo	Clase	Fecha	Lugar	Causa	Ficha hospitalaria
1	Anselmo Rezola Lizarraga	Aband. 2º T	31.3.1860	Tetuán	Cólera	Moriría de cólera en hospital de la Aduana de Tetuán.
2	Pedro José Ayerdi Barandiaran	Soldado 1ª C	6.4.1860	Tetuán	Accidente	Herido en explosión de la granada. Murió por septicemia.
3	José Francisco Astiazaran Lazcano	Soldado 1ª C	1.4.1860	Tetuán	Cólera	Ingresó en el hospital de la plaza. Falleció el mismo día.
4	José María Elosegui Agirre	Soldado 1ª C	Desconocida	Urnieta	Desconocida	Repatriado en el <i>Ceres</i> el 9 de mayo, murió en Urnieta.
5	Martín José Lecuona Echezarreta	Soldado 2ª C	4.5.1860	Tetuán	Cólera	Ingresado en el hospital de la plaza.
6	Fernando Urquia Larrarte	Soldado 2ª C	28.7.1860	Cádiz	Tifus	H. Militar Cádiz 11.6. Había testado en Donostia.
7	Juan Lorenzo Goicoechea Ulacia	Soldado 2ª C	31.3.1860	Tetuán	Accidente	Falleció en la explosión de la granada que manipulaba.
8	José Ramón Loidi Liceaga	Soldado 2ª C	31.3.1860	Tetuán	Accidente	Falleció en la explosión de la granada que manipulaba.
9	Juan Martín Azurmendi Orbegozo	Soldado 2ª C	23.4.1860	San Fernando	Cólera	Había ingresado el día 21.2.
10	Primo Tolosa +	Soldado 2ª C	31.3.1860	Tetuán	Cólera	Había ingresado el mismo día que desembarcó el Tercio.
11	Miguel Ermina Usarralde	Soldado 2ª C	Desconocida	Tetuán	Desconocida	Ingresado en el hospital de la plaza.
12	Francisco Garicano Iturriza	Soldado 2ª C	31.3.1860	Tetuán	Cólera	Ingresó en el Hospital, la víspera de su muerte.
13	Manuel Iguaran Izagirre	Soldado 3ª C	28.5.1860	En el mar	Cólera	Murió en el "Hamburgo" frente A´Coruña. Seput. en el mar.
14	Pedro Miguel Zubillaga Zabala	Soldado 3ª C	Desconocida	Tetuán	Desconocida	Ingresado en el hospital de la plaza.
15	Juan Antonio Arrese Ermina	Soldado 3ª C	5.4.1860	Ceuta	Desconocida	Ingresado en el hospital de la plaza.
16	Severo Elizalde Iriarte	Soldado 3ª C	8.3.1860	Tetuán	Cólera	Ingresado en el hospital de la plaza.
17	Bernardino Pildain Madina	Cabo 1º 4ª C	4.4.1860	En el mar	Cólera	Repatriado, falleció en la travesía del estrecho.
18	José María Aburruza Echeverria	Soldado 4ª C	29.3.1860	Tetuán	Desconocida	Había ingresado la víspera en el hospital de la plaza.
19	Casimiro Echeverria Barrundia	Soldado 4ª C	8.3.1860	Tetuán	Cólera	Ingresado en el hospital de la plaza.

La División Vascongada. El Segundo Tercio

20	Francisco Redin Ibañez	Soldado 4ª C	Desconocida	Ceuta	Desconocida	Ingresado en el hospital de la plaza.
21	Bartolomé Tolosa +	Soldado 4ª C	3.4.1860	Tetuán	Cólera	Ingresado en el hospital de la plaza.
22	José María Lasca Elgorriaga	Soldado 4ª C	Desconocida	Tetuán	Tifus	Ingresado en el hospital de la plaza.
23	Juan José Iza Echeverría	Soldado 4ª C	24.3.1860	Tetuán	Heridas de guerra	H. grave Wad-Ras, falleció en b.de sanidad del f. Martín.
24	Gabriel Garaño Ayestaran	Soldado 4ª C	30.3.1860	Tetuán	Cólera	Ingresó el 27.3 en el hospital de la plaza, para morir.
25	José María Insausti Estensoro	Soldado 4ª C	Desconocida		Desconocida	No existe
26	Andrés Campos Maquindegi	Soldado 4ª C	9.4.1860	Ceuta	Desconocida	Ingresado en el hospital del Revellin.
27	José María Muguruza Aldalur	Soldado 5ª C	4.4.1860	Ceuta	Cólera	Ingresado en el hospital de la plaza.
28	Juan Ventura Goicoechea Olano	Soldado 5ª C	29.3.1860	Tetuán	Cólera	Falleció en el barracón del campamento de la Aduana.
29	Aniceto Angel Salinas Beramendi	Soldado 5ª C	9.4.1860	Ceuta	Desconocida	Ingresado en el hospital de la plaza.
30	Martín Miguel San Sebastián Echeverría	Soldado 5ª C	Desconocida	Tetuán	Cólera	Ingresado en el hospital de la plaza.
31	Valentín Aizpuru Goñi	Soldado 5ª C	11.5.1860	Tetuán	Desconocida	Ingresado en el hospital de la plaza.
32	Ignacio Elozegi Gallaran	Soldado 5ª C	5.4.1860	Ceuta	Desconocida	Ingresado en el hospital del Revellin.
33	Fermín Isasti Arregi	Soldado 5ª C	Desconocida	Tetuán	Desconocida	Ingresado en el hospital de la plaza.
34	Telesforo Juaristi Yeregi	Sgto 2º 6ª C	Desconocida	Ceuta	Cólera	Había ingresado en el hospital de la plaza, el 28.3
35	Baldomero Imaz Artola	Soldado 6ª C	10.3.1862	Tolosa	Her.de guerra	Repratriado a Tolosa,murió el 12.3.1862. Sufrió un calvario.
36	Gabino García Navares	Soldado 6ª C	1.5.1860	Malaga	Her.de guerra	Herido Wad-Ras, sería trasladado al hospital de Málaga.
37	Miguel Urriza Lazcano	Soldado 6ª C	3.4.1860	Tetuán	Cólera	Ingresado en el hospital de la Aduana de Tetuán.
38	Isidro José Mariezcurrena Mendia	Soldado 6ª C	31.3.1860	Tetuán	Cólera	Ingresado en el Hospital de la Aduana de Tetuán.
39	Pedro Echeverría Zubelzu	Soldado 6ª C	Desconocida	Ceuta	Desconocida	No existe
40	Juan Francisco Aramburu Mendizabal	Soldado 6ª C	7.9.1860	Ataun	Cólera	Herido Wad-Ras. Enfermó de cólera y falleció en Ataun.
41	Juan Martín Sarasola Gainzarain	Soldado 6ª C	29.3.1860	Tetuán	Cólera	Ingresado en el Hospital de la Plaza.
42	Celedonio Narvarte Oyarzabal	Soldado 6ª C	8.4.1860	Ceuta	Cólera	Ingresado en el Hospital de la Plaza.

Patxi Albisu Andrade

43	José María Eizagirre Arbide	Soldado 6ª C	4.4.1860	Tetuán	Her.de guerra	Herido Wad-Ras, moriría en el H. del Camp.de la Aduana.
44	Pedro Antonio Altamira Lecuona	Soldado 6ª C	23.4.1860		Desconocida	Había ingresado el 25.2
45	Manuel Lasa Urquia	Soldado 6ª C	31.3.1860	Ceuta	Cólera	Ingresado en el Hospital de la Plaza.
46	Miguel José Goñi Apeztegia	Soldado 6ª C	23.3.1860	Wad-Ras	Combatiendo	Salió del H. Santander, en el último barco. No tuvo suerte.
47	Antonio Oraa Guridi	Soldado 6ª C	23.3.1860	Wad-Ras	Combatiendo	No existe

ANEXO 6.- Relación de los pensionados del 2º Tercio

LISTADO DE LOS PENSIONADOS DEL 2º TERCIO POR FALLECIMIENTO

Nº	Individuo	Loc. Nacim.	Loc. Resid.	Clase Y C.	Causa muerte	Beneficiario 2 Reales Darios
1	Anselmo Rezola Lizarraga	Oiartzun	Oiartzun	Aband. 2º T	Enfermedad	Su mujer: Juana Sagardia
2	Pedro José Ayerdi Barandiaran	Ataun	Ataun	Soldado 1ª C	Accidente	Su padre: Pedro
3	José Francisco Astiazaran Lazcano	Errezil	Errezil	Soldado 1ª C	Enfermedad	Su padre: Domingo
4	Gabriel Garaño Ayestaran	Lezo	Renteria	Soldado 1ª C	Enfermedad	Su madre: Manuela Jpha Ayestaran
5	Martín José Lecuona Echezarreta	Tolosa	Tolosa	Soldado 2ª C	Enfermedad	Su madre: María Fermina
6	Fernando Urquia Larrarte	Ibarra	Ibarra	Soldado 2ª C	Enfermedad	Sus hnas: Jpha Antonia y Ant. Micaela
7	Juan Lorenzo Goicoechea Ulacia	Amezqueta	Amezqueta	Soldado 2ª C	Accidente	Su padre: Miguel Ignacio
8	José Ramón Loidi Liceaga	Amezqueta	Amezqueta	Soldado 2ª C	Accidente	Su madre: Antonia Josefa
9	Juan Martín Azurmendi Orbegozo	Zegama	Zegama	Soldado 2ª C	Enfermedad	Su Padre: Juan Manuel
10	Miguel Hermina Usaralde	Villabona	Villabona	Soldado 2ª C	Enfermedad	Su madre: Juan Josefa
11	Francisco Garicano Urrutia	Usurbil	Usurbil	Soldado 2ª C	Enfermedad	Su hermana: Antonia
12	Manuel Iguaran Izagirre	Aduna	Tolosa	Soldado 3ª C	Enfermedad	Su mujer: Juana Fca Loynaz
13	Pedro Miguel Zubillaga Zabala	Tolosa	Tolosa	Soldado 3ª C	Enfermedad	Su Madre: María
14	Juan Antonio Arrese Ermina	Villabona	Villabona	Soldado 3ª C	Enfermedad	Su mujer: Magdalena Agirrezabal
15	Severo Elizalde Iriarte	Tolosa	Donostia	Soldado 3ª C	Enfermedad	Su madre: María Josefa
16	Bernardino Pildain Madina	Oñate	Donostia	Cabo 1º 4ª C	Enfermedad	Su madre: Martina Madina
17	José María Aburruza Echeverria	Villabona	Andoain	Soldado 4ª C	Enfermedad	Su madre: María Antonia
18	Casimiro Echeverria Barrundia	Oñate	Andoain	Soldado 4ª C	Enfermedad	Su padre: Francisco
19	José María Lasa Elgorriaga	Alegia	Ibarra	Soldado 4ª C	Enfermedad	Su padre: Pedro (de Tolosa)
20	Francisco Redin Ibañez	Zabalza (Navarra)	Zabalza (Navarra)	Soldado 4ª C	Enfermedad	Su madre: Catalina
21	Juan José Iza Echeverria	Azpeitia	Azpeitia	Soldado 4ª C	H. de guerra	Su Padre: Ascensio

Patxi Albisu Andrade

22	José María Insausti Estensoro			Soldado 5ª C	Enfermedad	Su Padre: José
23	Pedro Echeverría Zubelzu	Berrobi	Berrobi	Soldado 5ª C	Enfermedad	Su padre: Martín
24	Fermín Isasti Arregi			Soldado 5ª C	Enfermedad	Su madre: Josefa Masnuela
25	Ignacio Elosegui Gallaran			Soldado 5ª C	Enfermedad	Su padre: Juan Gerónimo
26	Martín Miguel San Sebastián Echeverría			Soldado 5ª C	Enfermedad	Su mujer: Saturnina Tolosa
27	Aniceto Angel Salinas Beramendi	Yerri (Navarra)	Yerri	Soldado 5ª C	Enfermedad	Sus hermanos: Antonia, Estanislao
28	Valentín Aizpuru Goñi Errezil		Errezil	Soldado 5ª C	Enfermedad	Su Padre: José María
29	José María Mugaruza Aldalur		Errezil	Soldado 5ª C	Enfermedad	Sus Hnos: Mª Cruz, Antonia, Miguel Igicio
30	Telesforo Juaristi Yeregi		Tolosa	Sgto 2º 6ª C	Enfermedad	Su padre: Juan Bautista
31	Baldomero Imaz Artola	Irun	Tolosa	Soldado 6ª C	H. de guerra	Su hermano: Simón José
32	Gabino García Navares			Soldado 6ª C	H. de guerra	Su madre: Inés
33	Migel Urriza Lazcano Berruete		Tolosa	Soldado 6ª C	Enfermedad	Su mujer: Juana Bautista Arrillaga
34	Isidro José Mariezcurrena Mendia		Andoain	Soldado 6ª C	Enfermedad	Su mijer: María Zumalacarregi
35	Juan Francisco Aramburu Medizabal	Ataun	Ataun	Soldado 6ª C	H. de guerra	Su Madre: Juana Bautista
36	Juan Martín Sarasola Gainzarain	Itsasondo	Itsasondo	Soldado 6ª C	Enfermedad	Su padre: José Domingo
37	Celedonio Narvarte Oyarzabal	Oiartzun	Renteria	Soldado 6ª C	Enfermedad	Su madre: Andresa
38	José María Eizagirre Arbide	Renteria	Renteria	Soldado 6ª C	H. de guerra	Su mujer: Mª Mercedes Alberro
39	Antonio Oraa Guridi	Legazpia	Legazpia	Soldado 6ª C	Combatiendo	Su padre: Francisco Tomás
40	Pedro Antonio Altamira Lecuona	Oiartzun	Oiartzun	Soldado 6ª C	Enfermedad	Su padre: Ascensio
41	Manuel Lasa Urquia	Amezketeta	Gainza	Soldado 6ª C	Enfermedad	Su padre: Pedro (de Abalzisketa)
42	Miguel José Goñi Apeztegia	Eslava	Eslava	Soldado 6ª C	Combatiendo	Su padre: Clemente

POR INVALIDEZ

Nº	Individuo	Loc. Nacim.	Loc. Resid.	Clase Y C.	Invalidez	Beneficiario 2 Reales Darios
1	José Ramón Goicoechea Torres	Hondarribia	Hondarribia	Corneta 3ª C	Pensionado	El mismo
2	Ignacio Echarte Michelena	Irun	Irun	Soldado 6ª C	Pensionado	El mismo

ANEXO 7.- Relación de los condecorados del 2º Tercio. Sobre el campo de batalla

RELACION DE LOS CONDECORADOS DEL SEGUNDO TERCIO

GRACIAS CONCEDIDAS POR LA REAL ORDEN DE 24 de ABRIL de 1860

SOBRE EL CAMPO DE BATALLA

Nº	Nombre del individuo	Clase	Gracia concedida	Observaciones
1	Pedro Echeveste Barrenechea	Soldado 2ª C	Cruz de M.I.L	Contuso
2	José María Otegi Berrotaran	Soldado 2ª C	Cruz de M.I.L	Contuso
3	José Miguel Portu Arza	Soldado 3ª C	Cruz de M.I.L	Contuso
4	Florentino Arruti	Soldado 3ª C	Cruz de M.I.L	Contuso
5	Pedro Zubieta	Teniente 4ª C	Grado de Capitán	Herido Grave
6	Diego Vergara Lodosa	Cabo 2º 4ª C	Cruz de M.I.L	Contuso
7	Juan José Iza Echeverría	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
8	José Leandro Lapazarán Zurutuza	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Leve
9	José Francisco Egibar Loinaz	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
10	José Manuel Izagirre Agote	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
11	Manuel Ignacio Beristain Cendoya	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
12	Miguel Domingo Echeverría Inchauspe	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
13	Claudio Urrutía Orduña	Cabo 1º 5ª C	Cruz de M.I.L	Contuso
14	Justo Landibar Urriz	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L	Contuso
15	Martín Azcoaga Ibabe	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
16	Gabino García Navares	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
17	Domingo Ignacio Uranga Sorron	Cabo 2º 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
18	Baldomero Imaz Artola	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
19	Ascensio Zubiarrain Irazu	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
20	José Antonio Arrastoarena Arrillaga	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
21	Juan Martín Sarasola Ganzarain	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
22	Juan Domingo Olasagasti Iribarren	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
23	Gregorio Sarria Treviño	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
24	Juan Francisco Aramburu Mendizabal	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
25	Pedro Susperregi +	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
26	Juan Irazusta Arpide	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L	Contuso
27	Fermín Berroeta Ituriza	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
28	Ignacio Echarte Michelena	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave

Patxi Albisu Andrade

29	Juan Ramón Echeverría Iruretagoyena	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
30	Pedro María Aristizabal Arcelus	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
31	Julián Arana Elorriaga	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
32	Ignacio Urigoitia Arizmendi	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
33	José Antonio Barrenechea Perurena	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave
34	José Javier Arruti Cincunegi	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L. con 30 reales	Herido Grave

ANEXO 8.- Relación de los condecorados del 2º Tercio por Real Orden de 24.4.1860

RELACION DE LOS CONDECORADOS DEL 2º TERCIO GRACIAS CONCEDIDAS POR LA REAL ORDEN DE 24 DE ABRIL de 1860

Nº	Nombre	Clase	Gracia	Nº	Nombre	Clase	Gracia
1	Telesforo Gorostegi Saralegi	1º Comandante	Grado de Coronel	66	Juan Martín Urquizu Hermina	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L
2	Félix López Cano	2º Comandante	Grado de Tte Coronel	67	Angel Berroeta Iturriza	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L
3	Venancio Eyaralar Latienda	Ayudante	Cruz de San Fernando	68	Francisco Eizagirre Bidasoro	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L
4	Desiderio Gil Belilla	Teniente 1ª C	Grado de Capitán	69	Pedro Apaolaza Urruzola	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L
5	Juan Bengoechea Gogorza	Sgto 2º 1ª C	Cruz de M.I.L con 10 reales	70	José María San Sebastián Zubeldia	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L
6	Venancio Miner Liceaga	Cabo 1º 1ª C	Cruz de M.I.L	71	José Antonio Arteche Landa	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L
7	Antonio Egoscozabal Iraola	Cabo 1º 1ª C	Cruz de M.I.L	72	José Ramón Zabala Sagardia	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L
8	Félix Olazagirre Armenjos	Cabo 1º 1ª C	Cruz de M.I.L	73	Pedro Osaba Martínez	Teniente 5ª C	Grado de Capitán
9	Benito Pérez Castroviejo	Cabo 1º 1ª C	Cruz de M.I.L	74	Eduardo Navarro Olivares	Teniente 5ª C	Grado de Capitán
10	Evaristo Esnaola Aranzabe	Cabo 1º 1ª C	Cruz de M.I.L	75	Andrés Pérez Roman	Sgto 1º 5ª C	Grado de Subteniente
11	José Benito Barrena Eizmendi	Cabo 1º 1ª C	Cruz de M.I.L	76	Silvestre Francisco de Rada Berruezo	Cabo 1º 5ª C	Cruz de M.I.L
12	Cristino Gorostiaga Telleria	Soldado 1ª C	Cruz de M.I.L	77	Juan Serra Gorostorzu	Cabo 1º 5ª C	Cruz de M.I.L
13	Gabriel Portu Arza	Soldado 1ª C	Cruz de M.I.L	78	Pedro Manero Gracia	Cabo 1º 5ª C	Cruz de M.I.L
14	Bautista Bengoechea Beldarrain	Soldado 1ª C	Cruz de M.I.L	79	Dionisio Garmendia Ondarra	Cabo 1º 5ª C	Cruz de M.I.L con 10 reales
15	Pedro Agustín Bortiri Gorti	Soldado 1ª C	Cruz de M.I.L	80	José Pomar Mardurga	Cabo 2º 5ª C	Cruz de M.I.L
16	Marcial Berraondo Elormendi	Soldado 1ª C	Cruz de M.I.L	81	Vicente Ibiricu García	Cabo 2º 5ª C	Cruz de M.I.L
17	Francisco Ansa Tellechea	Soldado 1ª C	Cruz de M.I.L	82	Martín Jauregi Yoldi	Cabo 2º 5ª C	Cruz de M.I.L
18	Francisco Echeveste Eibar	Soldado 1ª C	Cruz de M.I.L	83	Juan Bautista Elizondo	Cabo 2º 5ª C	Cruz de M.I.L
19	Martín Irizar Lasa	Soldado 1ª C	Cruz de M.I.L	84	Juan Arbizu	Cabo 2º 5ª C	Cruz de M.I.L
20	Simón Aljostes López	Soldado 1ª C	Cruz de M.I.L	85	Pablo Ibarzabal Agirrezabala	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L

Patxi Albisu Andrade

21	Francisco Adurriaga Odriozola	Soldado 1ª C	Cruz de M.I.L con 10 reales	86	Miguel Joaquín Orbea Beracoechea	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
22	Mariano del Real Caballero	Teniente 2ª C	Grado de Capitán	87	José Ignacio Juaristi	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
23	José Julián Otaño Echeverría	Sgto 2º 2ª C	Cruz de M.I.L	88	José Antonio González Gayaralde	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
24	Sinforiano González Iriarte	Sgto 2º 2ª C	Cruz de M.I.L	89	Pedro Oleaga Baqueta	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
25	Ignacio Liceaga Gorrochategi	Sgto 2º 2ª C	Cruz de M.I.L	90	Celedonio Larrañaga Olique	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
26	Basilio Beha Gómez	Cabo 1º 2ª C	Cruz de M.I.L	91	Pedro Tolosa	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
27	Juan Bautista Elosegí Amundarain	Cabo 1º 2ª C	Cruz de M.I.L	92	Ignacio Urdapilleta Otegi	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
28	Cecilio Solorzano González	Cabo 2º 2ª C	Cruz de M.I.L	93	Ladislao Loyarte Apecechea	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
29	José María Iturralde Sarasua	Soldado 2ª C	Cruz de M.I.L	94	Joaquín Ugarte-mendia Aranero	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
30	Victoriano Ansola	+Soldado 2ª C	Cruz de M.I.L	95	Francisco Echeveste Marategi	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
31	Miguel Joaquín Achucarro Arizaga	Soldado 2ª C	Cruz de M.I.L	96	José María Albisu Damborenea	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
32	José Joaquín Arbelaz Zubiría	Soldado 2ª C	Cruz de M.I.L	97	Benito Moro Hernández	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
33	Miguel Valle Torremovell	Soldado 2ª C	Cruz de M.I.L	98	Juan Antonio Echeveste Peña	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
34	José Cerro Olariaga	Soldado 2ª C	Cruz de M.I.L	99	Tiburcio Lizarren Chartre	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
35	Gustavo Ceballos León	Capitán 3ª C	Grado de Tte Coronel	100	Florencio Munarriz Salinas	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
36	Ramón Olazabal Arteaga	Teniente 3ª C	Grado de Capitán	101	Tiburcio Pérez Orza	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
37	Carlos Abello y Llano	Sgto 1º 3ª C	Cruz de M.I.L con 10 reales	102	Francisco Vicente Esteban	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
38	Martín Antonio Arnao Basurto	Sgto 2º 3ª C	Cruz de M.I.L	103	Benito Usabiaga Bengoechea	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
39	Juan Pablo Lojendio Estensoro	Sgto 2º 3ª C	Cruz de M.I.L	104	Juan Bautista Adolaza	Soldado 5ª C	Cruz de M.I.L
40	Angel Monserrat Eztala	Cabo 1º 3ª C	Cruz de M.I.L	105	Pedro de las Faces Barroeta	Capitán 6ª C	Cruz de San Fernando
41	Juan Emeterio Alberdi Alberdi	Cabo 2º 3ª C	Cruz de M.I.L	106	Ezequiel Ferreiro González	Sgto 1º 6ª C	Cruz Plata de S. Fernando
42	José Duran Echeverría	Cabo 2º 3ª C	Cruz de M.I.L	107	Miguel Antonio Sánchez Alcaín	Sgto 1º 6ª C	Cruz de M.I.L con 10 reales
43	Joaquin Vergara Otermin	Soldado 3ª C	Cruz de M.I.L	108	Telesforo Juaristi Yeregi	Sgto 2º 6ª C	Cruz de M.I.L con 10 reales
44	Pascual Gati Salaberria	Soldado 3ª C	Cruz de M.I.L	109	Felipe Ocariz Gonzalez	Cabo 1º 6ª C	Cruz de M.I.L con 10 reales

La División Vascongada. El Segundo Tercio

45	José Otegi Elola	Soldado 3ª C	Cruz de M.I.L	110 Francisco Malcorra Alberdi	Cabo 2º 6ª C	Cruz de M.I.L
46	Bernardino Urrutia Fudió	Soldado 3ª C	Cruz de M.I.L	111 Ignacio Vicente Alday Arana	Cabo 2º 6ª C	Cruz de M.I.L
47	Marcos López Azanza	Soldado 3ª C	Cruz de M.I.L	112 Cornelio Arrieta Echeverria	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
48	Ignacio Agirre Bañuelos	Soldado 3ª C	Cruz de M.I.L	113 Francisco Iturriaga Odriozola	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
49	Tomás Martiarena Echenique	Soldado 3ª C	Cruz de M.I.L	114 Francisco Macazaga Vicuña	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L con 10 reales
50	José Vergara +	Soldado 3ª C	Cruz de M.I.L	115 Migel Urriza Lazcano	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
51	Fermín Burgués Cullet	Soldado 3ª C	Cruz de M.I.L	116 José Tomás Martiarena Artola	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
52	Gabino Echeverria Peralta	Soldado 3ª C	Cruz de M.I.L	117 Martín Querejeta Echarte	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
53	Antonio Turrull Asensio	Soldado 3ª C	Cruz de M.I.L	118 Joaquín Iribarren Dunir	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
54	Santiago Arnedo Argal	Soldado 3ª C	Cruz de M.I.L	119 Martín José Zubeldia Mugerza	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
55	Prudencio Lizarralde de Ayastuy	Soldado 3ª C	Cruz de M.I.L	120 José Ramón Uribe Osinalde	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
56	Martín Antonio Sánchez Alcaín	Sgto 1º 4ª C	Cruz de M.I.L con 10 reales	121 Juan José Lalinde Lopetegi	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
57	José Antonio Oteiza	Sgto 2º 4ª C	Cruz de M.I.L	122 Eugenio Sodupe Zabala	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
58	Juan Ascensión Arrue	Cabo 1º 4ª C	Cruz de M.I.L	123 Joaquín Gaztelumendi Jauregi	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
59	Bernardino Pildain Madina	Cabo 1º 4ª C	Cruz de M.I.L	124 Francisco Azqueta Aduriz	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
60	Antero Montalban Iradier	Cabo 2º 4ª C	Cruz de M.I.L	125 José María Ezcamendi Ganzarain	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
61	Venancio Bonet Courat	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L	126 Andrés Saturnino Unanue Martiarena	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
62	Matías Iriarte Echecolanea	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L	127 José Javier Abalia Ucin	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
63	Manuel María Goe-naga Garmendia	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L	128 Juan Martín Zufiria Gainza	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
64	Manuel Idoate Oteiza	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L	129 Francisco Martiarena +	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L
65	Bartolomé Ben-goechea Azurmendi	Soldado 4ª C	Cruz de M.I.L	130 José Antonio Gurruchaga Gastesi	Soldado 6ª C	Cruz de M.I.L

ANEXO 9.- Ficha sanitaria del 2º Tercio

		1ª COMPAÑÍA														
		HOSPITALIZADOS EN											HERIDO	FALLECIDO		
TERCIO		Donostia	Santander	Fernan	Tetuán	Ceuta	Sevilla	Algeciras	º de Sta	Mádrin	Sidoi	Málaga		Causa	Fecha	Lugar
1	Acedo Larumbe Marcos															
2	Agirre Beraza José Joaquín															
3	Agirre ikazatea Marcial															
4	Agirreureta Altuna Juan Cruz															
5	Agirreureta Azurmendi José María															
6	Alberdi Zalacain José Miguel															
7	Apeztegia Zubiri Francisco	NO														
8	Aranzadi Urrutia Isidro															
9	Arburua Eneaola José Miguel															
10	Astiazaran Lazcano José Francisco													Cólera	1.4.1860	Tanán
11	Ayendi Barandiaran Pedro José													Accidente	6.4.1860	Tanán
12	Azoaga Juan															
13	Berasategi Urrestarazu Javier María															
14	Bereciartua Arregi José María															
15	Bereciartua José Antonio															
16	Eizaguirre Albisu José María															
17	Elosegi Agirre José María													?	1.7.1860	Tanán
18	Elosegi Garin José Domingo															
19	Jimeno Vicente															
20	Grabalos Askunze Patricio															
21	Hernández Galinza Gregorio															
22	Ibarzabal Antzabalaga Valentín															
23	Ichaso Lassarte José Manuel															
24	Iraola Luis															
25	Izaguirre Echeverría Miguel Antonio															
26	Larrañaga Iriondo José Ramón															
27	Lecumberri Arrieta Joaquín															
28	Milán Ravella Pedro															
29	Miquelajauregi Otazabal Sebastián	NO														
30	Nazabal Lersundi Domingo															
31	Olano Marticorena Francisco															
32	Otarri Luis Julián															
33	Ormazabal Oyarbide Nicolás															
34	Sagardia Claceta Ramón															
35	Susperregi Belaizaran Teodoro															
36	Zugasti Castro José Joaquín															

La División Vascongada. El Segundo Tercio

4ª COMPAÑÍA

HOSPITALIZADOS 35
HERIDOS 4
FALLECIDOS 13

NO Enfermo de sarna, fue aislado en la cárcel de Donostia. No lo llevaron a África
NO Bernardino Pildain, falleció de cólera en un barco-hospital. Su cuerpo fue sepultado en el mar, en aguas del Estrecho.

	TERCIO	HOSPITALIZADO EN								HERIDO	FALLECIDO					
		Donostia	Santanderan	Fernan	Tetuán	Ceuta	Sevilla	Algeciras	? de Sta		Mádrina	Sidoi	Málaga	Causa	Fecha	Lugar
1	Aburuza Echeverría José María															
2	Agirre Esteban +															
3	Aramburu Arratibel José Antonio															
4	Arechabala Castillo Juan															
5	Arrambide Echeverría Juan															
6	Arteche Landa José Antonio															
7	Azué Lasa Marcos															
8	Beristain Cendoya Manuel Ignacio											Grave				
9	Berroeta Huici Zenón															
10	Bresac Miguel															
11	Campos Marquindegi Andrés												?	9.4.1860		Cádiz
12	Echarte Pedro															
13	Echeverría Baramundia Casimiro															
14	Egibar Loizaz José Francisco											Grave				
15	Egiguren Beristain Ignacio María	NO														
16	Egiguren José María															
17	Figueras Francisco															
18	Garaño Ayestaran Gabriel															
19	Garayo Larranegi Pedro Celestino															
20	Garraus Ordoqui Adrián															
21	Goenaga Garmendia Manuel María															
22	Guruchaga Bidegain José María															
23	Ibáñez Delgado Benito															
24	Insausti Estensoro José María															
25	Iñarte Orduña José Ramón															
26	Iza Echeverría Juan José											Grave	Héridas	24.3.1860		Cádiz
27	Lapazarán Zurruza José Bernardo											Leve				
28	Lasa Elgorriaga José María															
29	Maestre Urbano Juan															

4ª COMPAÑÍA

(Continuación)

NO Cuando recibió el alta en el hospital de Santander, se encontró sin transporte para reintegrarse a su compañía.

	TERCIO	HOSPITALIZADO EN								HERIDO	FALLECIDO					
		Donostia	Santanderan	Fernan	Tetuán	Ceuta	Sevilla	Algeciras	? de Sta		Mádrina	Sidoi	Málaga	Causa	Fecha	Lugar
30	Martínez Urdaniz Tomás Gragorio															
31	Miralles Portugales Agustín															
32	Odirozola Orbeagozo José María															
33	Olazabal Arcelus José Luis															
34	Otaegi Pagola Pedro Joaquín															
35	Oyarbide Tellechea José María															
36	Pildain Madina Bernardino															
37	Piloña Yarzabal Mariano															
38	Redín Ibáñez Francisco															
39	Ruiz Garayoa Agustín															
40	Rustie Pujol Ceito															
41	San Sebastián Zubeldía José María	NO														
42	San Vicente Iruan Gelo															
43	Simonena Sos Manuel															
44	Tolosa Bartolomé +															
45	Ugalde Alcorn Sotero															
46	Urdangarín Leunda Felipe Ignacio															
47	Urrutia Gilasasti José Ramón															
48	Vergara Lodoso Diego											Leve				
49	Zabala Sagardía José Ramón															

Patxi Albisu Andrade

5ª COMPAÑÍA

HOSPITALIZADOS
HERIDOS
FALLECIDOS

33
2
6

	TERCIO	HOSPITALIZADO EN							HERIDO	FALLECIDO				
		Donostia	Santanderan	Fernan	Tetuin	Ceuta	Sevilla	Algeciras		º de Sta Mª	Sidol	Málaga	Causa	Fecha
1	Aizpuru Gofi Valentín											?	11.5.1860	Sevilla
2	Alarcia Rábanos Jerónimo													
3	Argal Echezuri Martín													
4	Artznoa Irarori Hilario													
5	Añin Garmendia Antonio María													
6	Begiristain Arratibel Juan Bautista													
7	Beguiristai Eitorz Mauricio													
8	Bonetá Añibarro Matías													
9	Carerra Zapiaín Domingo													
10	Cincunegi Adurriaga José María													
11	Contes Altuna Tomás													
12	Echeverría Echeverría Miguel Ignacio									Grave				
13	Echeveste Peña Juan Antonio													
14	Egidazu Andrés													
15	Eguzquiza Basalo Martín													
16	Elizondo José Ignacio													
17	Elosegi Gallaran Ignacio										?	5.4.1860	Sevilla	
18	Garmendia Macazaga Juan Antonio													
19	Goicoechea Oñano Juan Ventura										Cólera	29.3.1860	Sevilla	
20	Gofi Huarte Fermín													
21	Isasti Arregi Fermín										?	?	Sevilla	
22	Iburiza José Martín													
23	Izagirre Vidaurre Manuel													
24	Jaunarena Iribarren José Manuel													
25	Landibar Urtiz Justo									Leve				
26	Lascoz Esperza Manuel													

5ª COMPAÑÍA

(Continuación)

	TERCIO	HOSPITALIZADO EN							HERIDO	FALLECIDO				
		Donostia	Santanderan	Fernan	Tetuin	Ceuta	Sevilla	Algeciras		º de Sta Mª	Sidol	Málaga	Causa	Fecha
27	Mendiguren Montoya Gaspar													
28	Mendizabal José María													
29	Mugunza Aldalur José María										Cólera	4.4.1860	Sevilla	
30	Oleaqa Baquetta Pedro													
31	Orbea Beracochea Miguel Joaquín													
32	Orbio Urrutia José													
33	Querejeta Martín José													
34	Salinas Beramendi Aniceto Ángel										?	9.4.1860	Sevilla	
35	San Sebastián Echeverría Martín Miguel										Cólera	?	Sevilla	
36	Sanz Urtasun Gragorio													
37	Tedeo Domingo +													
38	Tolosa Pedro +													
39	Urdapilleta Gurmuchaga José Ventura													
40	Usabiaga Bengoechea Benito													
41	Usandizaga Garbuno Juan Ignacio													
42	Vargas Gómez Démaso													
42	Vicente Esteban Francisco													

La División Vascongada. El Segundo Tercio

6ª COMPAÑÍA

HOSPITALIZADOS
HERIDOS
FALLECIDOS

23
23
18

NO Enfermo de sarna, fue aislado en la cárcel de Donostia. No lo llevaron a África
NO Cuando recibieron el alta en el hospital de Santander, se encontraron sin transporte para reintegrarse a su compañía.

TERCIO		HOSPITALIZADO EN								HERIDO	FALLECIDO					
		Donostia	Santander	Famari	Tetuan	Ceuta	Sevilla	Algeciras	7 de Sta	Mydina	Sido	Málaga		Causa	Fecha	Lugar
1	Alday Arana Ignacio Vicente															
2	Altamira Lecuona Pedro Antonio													Cólera	22.4.1860	Algeciras
3	Aramburu Mendizabal Juan Francisco												Grave	Cólera	9.7.1860	Algeciras
4	Arana Elgorriaga Julián												Grave			
5	Arbiza Arana Manuel Antonio	NO														
6	Aristizabal Arceles Pedro María												Grave			
7	Arrostazarana Arriaga José Antonio												Grave			
8	Arrieta Echeverría Cornelio															
9	Arruti Ciroungi José Javier												Grave			
10	Arzuaga Ibañe Martín José												Grave			
11	Barrenechea Perurena José Antonio												Grave			
12	Bermoeta Iturriza Fermín												Grave			
13	Castrillón López Pedro															
14	Echarte Michelena Ignacio												Grave			
15	Echeverría Elorza José Joaquín															
16	Echeverría Inchausti Miguel Domingo															
17	Echeverría Iruretagoyena Juan Ramón												Grave			
18	Echeverría Zubelzu Pedro													?	?	Algeciras
19	Echeveste Zubillaga Ramón															
20	Eizaguirre Arbidé José María												Grave	Heridas	4.4.1860	Algeciras
21	Ezcamendi Ganzarain José María															
22	Gainza Juan Ramón +															
23	García Navares Gabino												Grave	Heridas	1.5.1860	Algeciras
24	Garro Aranalde Francisco María															
25	Génova Errazquin Ignacio María															
26	Gofri Apeztegia Miguel José													Combate	23.3.1860	Algeciras
27	Gumuchaga Gastesi José Antonio															
28	Imaz Artoña Baldomero												Grave	Heridas	10.3.1862	Algeciras
29	Inzagaray Arrieta Vicente															
30	Irazusta Arpide Juan												Leve			
31	Iruretagoyena Treku Juan Bautista															
32	Insausti Echeverría José Andrés															

Patxi Albisu Andrade

6ª COMPAÑÍA

(Continuación)

NO Cuando recibieron el alta en el hospital de Santander, se encontraron sin transporte para reintegrarse a su compañía.

TERCIO		HOSPITALIZADO EN								HERIDO	FALLECIDO		
Donostia	Santander	Fernani	Tetulin	Ceuta	Sevilla	Algeciras	de Sta	Mhdina	Sido	Málaga	Causa	Fecha	Lugar
33	Iturriaga Odrizola Francisco												
34	Izagirre Irazusta Juan Antonio									Grave			
35	Juaristi Yeregi Telesforo										Cólera	?	Tránsito
36	Labaca Iñiguez Ignacio												
37	Larreta Amundarain Juan Jerónimo												
38	Lasa Urquia Manuel										Cólera	31.3.1860	Tránsito
39	Legarra Aramburu Juan José	NO											
40	Leunda Leunda Juan Ignacio												
41	Manuel +												
42	Mariezcorena Mendia Isidro José										Cólera	31.3.1860	Tránsito
43	Martianena Francisco +												
44	Montoya Mendoza Francisco												
45	Narvarte Oyarzabal Celedonio										Cólera	8.4.1860	Tránsito
46	Olasagasti Inbarren Juan Domingo									Grave			
47	Oraa Guridi Antonio										Combate	23.3.1860	Tránsito
48	Sarasola Gairazarain Juan Martín									Grave	Cólera	29.3.1860	Tránsito
49	Sarasola Lizerra Ignacio Antonio												
50	Sania Treviño Gregorio									Grave			
51	Susperregi Pedro +									Grave			
52	Ugarte Gorosabel Paulino												
53	Uranga Sorron Domingo Ignacio									Grave			
54	Urigoitia Ariznendi Ignacio									Grave			
55	Urriza Lazzano Miguel										Cólera	3.4.1860	Tránsito
56	Urrutia Ordúña Claudio										Leve		
57	Villanueva Mendilur Blas												
58	Zabaleta Aramburu José Ramón												
59	Zubiarrain Irazu José Ignacio									Grave			
60	Zurzunegi Aldanondo Miguel Vicente												

VOLUNTARIOS CATALANES: GLORIA EN LOS CAMPOS DE ÁFRICA (1860)

Alfredo Redondo Penas

Antes de comenzar mi intervención me gustaría agradecer, en primer lugar, al Instituto de Estudios Ceutíes la posibilidad que me ha brindado de poder asistir a este evento para poder narrarles las peripecias de unos voluntarios, los catalanes, que, sin ninguna experiencia en el arte de la guerra, desempeñaron un importante papel en el conflicto que nos ocupa, la Guerra de África de 1859 a 1860, bajo el mando del general Joan Prim i Prats.

Seguidamente, también me gustaría agradecer al personal del Archivo General y de la Biblioteca de la Ciudad Autónoma de Ceuta por las informaciones facilitadas para la realización del libro *Guerra d'Àfrica (1859-1860). Els 466 del general Prim* (Valls, Cossetania Edicions) y, muy especialmente, a Eloy Martín Corrales, profesor titular del Área de Historia Moderna de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona por la realización del prólogo del trabajo y por sus orientaciones.

La historia de los voluntarios catalanes se enmarca dentro del conflicto que tuvo lugar entre España y Marruecos entre los meses de octubre de 1859 y abril de 1860. Esta campaña comenzaba con una difícil situación interior en España no muy favorable y, menos, para concentrar los efectivos militares para una acción en el exterior. César Alcalá nos dice que “...el único significado que se le puede dar a esta decisión de entrar en guerra, es el intento de los políticos de evocar las viejas victorias del pasado y provocar una reacción de patriotismo entre los españoles, para unirlos en la lucha de reconstruir un estado ruinoso...”¹. La declaración de guerra propició, por ejemplo, que en Cataluña se presentaran 466 voluntarios².

1. Alcalá, C. *La campaña de Marruecos 1859-1860*. Valladolid, Editores De Historia Militariae, 2005, p. 7.
2. Redondo Penas, A. *Guerra d'Àfrica (1859-1860). Els 466 del general Prim*. Valls, Cossetania Edicions, abril, 2008. Cfr. Navarro Miralles, L. J. *Voluntarios catalanes en la guerra de África (1859-1860)*. Tesis de licenciatura (inédita). Universitat de Barcelona. Facultad de Geografía

El 24 de diciembre de 1859, mientras el ejército español intentaba abrirse camino hacia Tetuán, el Ministerio de la Guerra dio la orden para la formación de este cuerpo. Se crearon cuatro compañías que tenían “*un aire indiscutiblemente civil, por más que su reclutamiento y tutela se reservasen a la administración militar...*”³. Su reclutamiento coincide con el ascenso del marqués de Los Castillejos como jefe del Segundo Cuerpo de Ejército de la Guerra de África a consecuencia del cólera⁴ que afectó al general Zabala.

Mercedes Braunstein⁵ hace referencia a la situación económica del país que hizo que muchos de los voluntarios alistados lo hicieran por la falta de trabajo, ya que ni en la industria textil, ni en la construcción del ferrocarril, ni en la construcción, ni en las obras de ampliación del puerto no podía absorber la demanda de mano de obra existente. La burguesía estaba interesada en el mercado cubano y en el cultivo del algodón. La Diputación de Barcelona fue la encargada de gestionar todo lo que hacía referencia al Cuerpo de Voluntarios Catalanes⁶.

Con fecha de 13 de diciembre de 1859 y posteriores nos encontramos con una serie de telegramas encontrados en el Archivo General Militar de Segovia (AGMS), donde podemos ver la solicitud de Vicenç Martí i Torres, conocido

i Història. Barcelona, 1982. Cfr. Braunstein Franco, M. *Els voluntaris catalans a la Guerra d'Àfrica (1859-60)*. Revista *L'Avenç*, núm. 237, juny, 1999, pp. 76-79. Cfr. Segura García, G. *Participación catalana en la Guerra de África (1859-1860)*. XIII Jornadas Nacionales de Historia Militar. *La Era Isabelina y la revolución (1843-1875)*. Cátedra “General Castaños” Cuartel General de la Fuerza Terrestre. Sevilla, noviembre, 2006, pp. 950-982. Cfr. García Balañá, A. *Patria, plebe y política en la España isabelina: la guerra de África en Cataluña (1859-1860)*, pp. 13-77, dentro de Martín Corrales, E. (ed.), *Marruecos y el colonialismo español (1859-1912). De la guerra de África a la “penetración pacífica”*. Colección Alborán. Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2002.

3. García Balañá, A. *Patria, plebe...*, op. cit., p. 27.
4. Para ver más referencias sobre cómo afectó el cólera al ejército véase Serrallonga i Urquidi, J. “La guerra de África y el cólera (1859-1860)”. *Hispania. Revista Española de Historia*, volumen 58, núm. 198, año 1998, pp. 233-260.
5. Braunstein Franco, M. “Els voluntaris catalans a la Guerra d'Àfrica (1859-1860)”. Revista *L'Avenç*, núm. 237, Barcelona, junio, 1999, pp. 76-79. Cfr. Anguera, P. *El General Prim. Biografía de un conspirador*. Barcelona, Editorial Edhasa, 2003, pp. 323-324.
6. Respecto a este punto, Albert García nos dice que “*resulta más discutible el que los Voluntarios Catalanes fuesen una creación de la Diputació de Barcelona, es decir, una idea política debida al patriciado unionista, que en Cataluña tenía mucho que ver con lo que Borja de Riquer ha dado en llamar “conservadurismo catalán. De entrada, todas las gestiones que culminaron en el reclutamiento de las cuatro compañías correspondieron al capitán general de Cataluña, Domingo Dulce...*” (García Balañá, A. *Patria, plebe...*, op. cit., p. 28).

Voluntarios Catalanes: gloria en los campos de África (1860)

con el sobrenombre de “el Noy de las Barraquetas”⁷, donde solicita la creación, en Cataluña, de “*una partida de 400 hombres para hacer la Guerra en África. Podría prestarnos buenos servicios allí operando como se les mandase y que por su parte no hay inconveniente*”⁸. Esta fuerza estaría dirigida por el comandante Victorià Sugranyes Fernández⁹.

El capitán general de Cataluña, Domingo Dulce, en un comunicado con fecha del 18 de diciembre de 1859, remite un proyecto de organización de “*Cuerpos Francos en Cataluña para la Guerra de África, en el que expone que conviene acoger los sentimientos patrióticos de los que voluntariamente deseen formar parte en dicha guerra formando un batallón franco bajo las bases que comprende el reglamento...*”¹⁰.

Se remite el proyecto que consta de veinte bases. Las quintas de 1860 no fueron suficientes para cubrir las plazas que el ejército necesitaba para la guerra, así que “*conviene acoger a los que deseen concurrir a la de África sin más compromisos que servir durante la guerra y en cuerpos especiales formados con individuos del mismo país, por más que este espíritu provincial se oponga al interés nacional que si forma un espíritu puramente español. Considerando que de este modo podría levantarse una nueva quinta, por vía de prueba se acuerda la formación de un cuerpo franco en Cataluña*”¹¹.

Así, con fecha de 24 de diciembre, la reina Isabel II aprobó la creación de este Cuerpo de Voluntarios Catalanes¹². La fuerza estaría dirigida, además del comandante Victorià Sugranyes, por los oficiales del ejército retirados. El cuadro orgánico de los catalanes quedó establecido de la siguiente manera con la aprobación real¹³:

-
7. Su nombre era Vicenç Martí i Torres (1830-1867). Guerrillero catalán (dentro de Balañà García, A. *Patria, plebe...*, op. cit., p. 32. Cfr. *La Iberia*, núm. 1683, 24/12/1859).
 8. AGMS, sección 2ª, división 10ª, legajo 19, folios 2-4.
 9. Redondo Penas, A. “Victorià Sugranyes Fernández: 200 anys del naixement d’un altre fill il·lustre de Reus”. *A Carn! Publicació Electrònica de Historia Militar Catalana*, núm. 4, Maig 2007, pp. 8-13.
 10. AGMS, sección 2ª, división 10ª, legajo 19, folio 3.
 11. AGMS, op. cit., folios 6-8.
 12. AGMS, op. cit., folios 41-43.
 13. AGMS, op. cit., folios 29 y 47. Cfr. *La Iberia* (núm. 1692), 25/01/1860. Cfr. *Las Novedades* (núm. 3379), 06/01/1860: “*El capitán general de Cataluña ha nombrado capitán de la segunda compañía de voluntarios de Cataluña, al teniente coronel retirado, capitán de infantería D. Antonio Jimenez; á D. Alberto Artal, mayor que ha sido del presidio de Barcelona, teniente de la primera compañía, y subteniente de la primera también, á D. Antonio Serret, doctor en leyes; que lleno de entusiasmo y noble desprendimiento, deja su carrera y familia y cómoda*

“Plana Mayor

Gefe en comisión: D. Victoriano Sagrañes Hernandez, Teniente Coronel graduado, Capitán de Infantería retirado

Teniente Ayudante: D. Manuel Vacaro y Vazquez, Teniente graduado de Capitán que fue del Regimiento de Navarra

Subteniente de Brigada: D. Federico Martinez Aranzana

1ª Compañía

Capitanes: D. Manuel Rodríguez Lopez Guar, capitán de infantería retirado

Tenientes: D. Valentin de Ferrer y Carriol, teniente que fue del Batallón Cazadores de Arapiles; D. Alberto Artal, mayor que fue del presidio de Barcelona

Subtenientes: D. Antonio Serret y Capella, doctor en jurisprudencia

2ª Compañía

Capitanes: D. Antonio Gimenez y Budet, capitán de infantería retirado

Tenientes: D. Manuel Alderete y Chia, teniente que fue del Batallón Provincial de Badajoz; D. Manuel Grau é Iglesia, subteniente que fue del Batallón Cazadores de la Unión de Cuba

Subtenientes: D. José Tarrech

3ª Compañía

Capitanes: D. Martin de Rothenflúe y Ortiz, teniente de infantería retirado

Tenientes: D. Jayme Mitjavila, subteniente de infantería retirado; D. Mariano de Moxó, oficial de la escribanía del Juzgado de Guerra de Cataluña

Subtenientes: D. José de Creff

4ª Compañía

Capitanes: D. Antonio Menendez y Moron, capitán graduado teniente retirado

posicion, para ir á batirse con la morisma. Dicho señor lo ha solicitado, renunciando el sueldo y costeándose el uniforme y gastos de mantenimiento, así como toda recompensa militar, á que por su valor se haga acreedor”.

Voluntarios Catalanes: gloria en los campos de África (1860)

Tenientes: D. Ramon Rius y Rovira, teniente de infantería retirado; D. Vicente Garcés

Subtenientes: D. José Antonio Aran y Huguet”.

Una vez constituido el batallón de voluntarios se determinó que embarcarían inmediatamente hacia su destino una vez tuvieran terminado su vestuario¹⁴.

Para vestir a este grupo de voluntarios, cada población tenía que asumir el coste de la ropa, pero la Diputación de Barcelona¹⁵ se ofreció para hacer los uniformes de los expedicionarios, que constaba “*cada uno de un gorro del país, tres camisas de algodón, dos pares de calzoncillos, dos camisetas de algodón, una túnica y pantalón de pana, un par de botines de cuero, dos pares de alpargatas con peales, un morral-mochila, una manta y una bolsa de aseo*”¹⁶. Llevando el uniforme típicamente catalán, se esperaba que “*los Voluntarios de Cataluña sabrán acreditar en los campos de África, que son dignos descendientes de aquellos indómitos almogávares que tantas veces hicieron morder el polvo a la insolente morisma*”¹⁷.

El total de los gastos fue de unos 10.000 duros¹⁸. Asumir los gastos de los uniformes por parte de la misma Diputación les valió una carta de agradecimiento de parte de la misma reina Isabel II¹⁹.

14. AGMS, op. cit., folio 12.

15. Arxiu Històric de la Diputació de Barcelona (AHDB), legajo 1004: “*Expediente sobre demostraciones por parte de la provincia con motivo de la guerra de África (H-157). Acuerdos de la Diputación Provincial á favor de los Voluntarios de Cataluña*”.

16. AGMS, op. cit., folio 8v, folios 44-46. Cfr. AHDB, legajo 1004: “*Guerra de África. Gastos del uniforme y equipo de los Voluntarios Catalanes (1860): Estado demostrativo de las prendas de vestuario y equipo que se construyeron y entregaron para los Voluntarios Catalanes (29/03/1860). Vestuario y equipo para los Voluntarios Catalanes (1860)*”. En estos expedientes encontramos un informe detallado del número de piezas de ropa, tipo de la misma y el precio del vestuario completo. Cfr. *Diario de Barcelona* (4 de enero de 1860, p. 152). Cfr. *La Iberia* (núm. 1691), 04/01/1860. Cfr. Del Rey, M. *La guerra de África (1859-1860)*. Podemos ver dos dibujos que escenifican la descripción del uniforme de los voluntarios catalanes (pp. 20-21, figuras 39 y 40). Cfr. *Las Novedades* (núm. 3378), 05/01/1860: “*El uniforme de los voluntarios de Cataluña será á lo que creemos, gorra de lana con vuelta, de las llamadas de marinero, bluso ó túnica de paño impermeable, calzon de pana, ancho y largo, con jareta en sus estremidades, á fin de que se puedan atar debajo de las rodillas en las marchas, polainas de cuero, peal (peúc), alpargatas y manta. El armamento consistirá en carabina rayada con su bayoneta, y canana*”. Cfr. *Las Novedades* (núm. 3395), 25/01/1860.

17. *La Iberia* (núm. 1675), 05/01/1860.

18. *Diario de Reus* (núm. 208), 22/02/1860. Cfr. *La Iberia* (núm. 1716), 21/02/1860.

19. AGMS, op. cit., folios 52-53. Cfr. *Diario de Barcelona* (núm. 28), 28/01/1860, p. 957.



Ramón Puig hace de modelo en el Pati dels Tarongers. Muestra el uniforme de frente: espadnyes, polainas, calzones, camisa y chaqueta de vellut con botones dorados, faja, cinturón con bolsas, barretina y un fusil en la mano. (Fuente: Arxiu Històric de la Diputació de Barcelona. AHDB. Uniforme del batalló de Voluntaris Catalans a la guerra d'Àfrica. Registro 9928).

Voluntarios Catalanes: gloria en los campos de África (1860)

Los datos obtenidos del listado nominal de los Voluntarios Catalanes encontrados en las dependencias del Arxiu Històric de la Diputació de Barcelona nos permite conocer que, de los 466 hombres, 312 (un 67%) pertenecía al partido judicial de Barcelona. El resto del cuerpo estaba formado por gente de las otras tres provincias catalanas: Tarragona envió 31 hombres, Girona 15 y Lleida 10²⁰.

Una vez reunida la totalidad de las fuerzas de voluntarios dentro del recinto de la Ciutadella de Barcelona y al toque de corneta, practicaron un sencillo movimiento y el cuadro que formaron provocó que quedaran encerrados dentro del mismo las autoridades de la fortaleza, varios delegados del excelentísimo señor capitán general, el gobernador civil, el señor obispo y las corporaciones populares²¹. Barcelona organizó un desfile militar en su honor y el abad de Montserrat los bendijo antes de marchar hacia el frente²².

El 26 de enero, desde primeras horas de la mañana, se observó en la ciudad de Barcelona un gran movimiento de gente: “*Una multitud inmensa obstruía todas las avenidas del citado fuerte y el paseo de la Aduana, porque todo el mundo dirigía sus pasos al indicado sitio*”²³. Entre diez y doce cornetas de los voluntarios recorrieron gran parte de la capital para reunir a la gente. El aspecto festivo también se hizo patente en los barrios de los alrededores de la Ciutadella.

A las cinco de la tarde²⁴, los voluntarios catalanes, precedidos por los batallones de Mallorca y Extremadura, embarcaron en el barco *San Francisco de*

-
20. AHDB, legajo 1004. Expediente “*Lista de los individuos que componían el cuerpo de voluntarios catalanes (1860)*”. “*Voluntarios de Cataluña. Relación nominal de los individuos que han pertenecido y pertenecen al expresado cuerpo*”. Cfr. Braunstein Franco, M. *Els voluntaris...*, op. cit., p. 78. Cfr. *Las Novedades* (núm. 3384), 12/01/1860: “*El alistamiento del batallón de voluntarios de Cataluña está ya cubierto con exceso en Barcelona; en el campo de Tarragona se presentaron unos 500 jóvenes*”. Cfr. Navarro Miralles, L. J. *Voluntarios catalanes...*, pp. 339-345. Cfr. *El Eco del Centro de Lectura* (núm. 10), 08/01/1860: “*...no solo se han hecho soldados forzados en la semana que hoy termina, si que tambien se estan haciendo voluntarios. Se ha levantado bandera para los Voluntarios de Cataluña, y á su reclamo acuden a alistarse denodados jóvenes ansiosos de habérselas brazo á brazo con los feroces Marruecos. Bien pronto esos valerosos tercios darán dia de gloria á la patria, y harán ver que allí donde se presenta la manta y el encarnado gorro catalán, ha de besar la ensangrentada arena el alquicel y el turbante*”. Cfr. Garcia Balañà, A. *Patria, plebe...*, op. cit., pp. 43-45. La distribución de hombres de la provincia de Tarragona fue: 12 de Reus, 7 de Tarragona, 4 de Valls, 4 de Tortosa, 2 de Montblanch, 1 de Mora de Ebro y 1 de Falset)
21. Balaguer, V. *Jornadas de gloria...*, op. cit. p. 338-339.
22. *Diario de Reus* (núms. 187 y 188).
23. *Diario de Barcelona* (núm. 26), 26/01/1860, pp. 859-881.
24. *Diario de Barcelona* (núm. 27), 27/01/1860, pp. 890-891. Cfr. *Las Novedades* (núm. 3397), 27/01/1860.

Borja, que les llevaría hacia Tarifa, donde recibirían instrucciones para ir después hacia Ceuta²⁵.

La subida de las tropas al barco que les tenía que transportar a África duró prácticamente unas tres horas “*con motivo de que con mucha dificultad podían abrirse curso los lanchones por entre los numerosísimos botes que se apiñaban alrededor de los mismos*”²⁶. Las autoridades de la ciudad, es decir, los señores general segundo en jefe, el gobernador de la provincia, el alcalde-corregidor y comisiones de la Diputación Provincial y del Cuerpo Municipal subieron a bordo del barco para saludar a los cuerpos militares y a los voluntarios antes de partir²⁷.

El último en subir fue Victorià Sugranyes Fernández, natural de Reus y que comandaba estas tropas y que “*sobre el banquillo de popa, y sosteniéndose con el palo de la bandera que en la misma tenía el vapor, dió algunos gritos que fueron contestados con estrépito desde tierra, y agitando á la par un sin número de pañuelos, banderas y sombreros desde las barquillas, puerto y muralla. El último grito que dió fue en catalán. Adiós Barcelona –dijo– Adeusiau, barcelonesos!*”²⁸.

El barco llegó a Alicante el día 27 de enero de 1860²⁹ y salió del puerto el día 28 para dirigirse a Málaga, donde llegó el 29 de enero³⁰. Posteriormente se dirigieron a Algeciras³¹, donde, después de haber estado durante seis días (del 29 de enero al 3 de febrero³²), fueron armados con fusiles de cañón rayado y se desplazaron hacia Tarifa³³, donde las órdenes recibidas por parte del general en jefe del ejército de África les llevaría a dirigirse al campamento “*del río Martín en el primer vapor que se presente*”³⁴.

25. AGMS, op. cit., folio 14. Cfr. *La Iberia* (núm. 1697), 31/01/1860.

26. *La Guerra de África emprendida...*, op. cit., p. 224. Cfr. *Diario de Barcelona* (núm. 27), 27/01/1860, pp. 890-891.

27. *Diario de Barcelona* (núm. 27), 27/01/1860, pp. 890-891.

28. Balaguer, V. *Jornadas de glorias...*, op. cit., p. 344. Cfr. Redondo Penas, A. *Victorià Sugranyes Fernández: 200 anys...*, op. cit., p. 12. Cfr. Poblet, J. M. *Prim: militar...*, op. cit., p. 305.

29. AGMS, sección 2ª, división 3ª, legajo 151, folio 112.

30. AGMS, sección 2ª, división 3ª, legajo 151, folio 131. Cfr. *Diario de Barcelona* (núm. 34), 03/02/1860, p. 1156. Cfr. *Las Novedades* (núm. 3401), 01/02/1860.

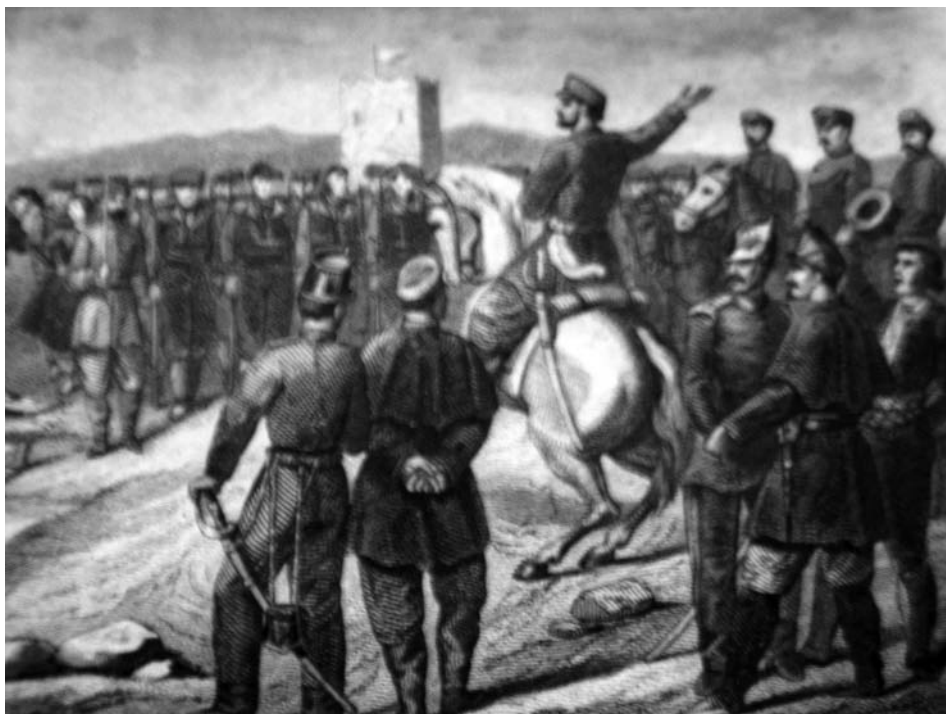
31. AGMS, sección 2ª, división 10ª, legajo 19, folios 50-51.

32. Navarro Miralles, L. J. *Voluntarios catalanes...*, p. 58.

33. *Las Novedades* (núm. 3399), 29/01/1860.

34. AGMS, sección 2ª, división 10ª, legajo 19, folio 17.

Voluntarios Catalanes: gloria en los campos de África (1860)



El conde de Reus recibe a los voluntarios catalanes. (Fuente: Francisco Giménez y Guitied. *Historia militar y política del general Juan Prim, marqués de los Castillejos, conde de Reus, vizconde del Bruch...*, p. 181).

La llegada de los voluntarios al campamento se produjo a las tres de la tarde del día 3 de febrero, víspera de la batalla de Tetuán, a bordo de *El Piles*³⁵, entre el gran entusiasmo y expectación que le mostró el resto del ejército español³⁶.

El general O'Donnell, junto con Prim, Ríos y los otros oficiales, se dirigieron a la playa para recibirlos. Al verlos, O'Donnell dijo: "*Ahí están los catalanes*"³⁷. Fueron desembarcando y formaron al pie del fuerte Martín. Cuando bajaron todos

35. Navarro Miralles, L. J. *Voluntarios catalanes...*, p. 43. *El Piles* era "un vapor de ruedas, armado con dos cañones y una potencia de 120 c.v."

36. *La Guerra de África...*, op.cit., p. 308. Cfr. Balaguer, V. *Jornadas de gloria...*, op. cit., p. 345. Cfr. Alarcón, Pedro Antonio de. *Diario de un testigo...*, op. cit., p. 378. Cfr. *Diario de Reus* (núm. 201), 14/02/1860. Cfr. *Las Novedades* (núm. 3411), 12/02/1860: "Estos son 466, uniformados y armados, y todos al mando de jefes y oficiales retirados; todos ellos son buena gente, y la mayor parte con aspecto guerrero (...).

37. *Diario de Reus* (núm. 201), 14/02/1860.

*“la banda de cornetas y parte de la primera compañía, tocó una música con aires alegres que había sido dispuesta de antemano”*³⁸. Un voluntario catalán, de quien desconocemos el nombre, pronunció estas palabras cuando puso el pie en territorio africano: *“Pongo pié en el territorio moro, como la primera guerrilla que envían en él los catalanes, los buenos pensadores y de fuerte brazo, los cazadores de oro: mi Cataluña será en África la cabeza española”*³⁹.

La descripción que nos hace Pedro Antonio de Alarcón de los voluntarios es que *“la tropa toda ostenta en su fisonomía ese aire de dureza y atrevimiento, de laboriosidad y astucia que distingue á la raza catalana. Facciones angulosas, castaños ó rubios por lo general la barba y el cabello, recia musculatura y ágiles movimientos propios de gente montañesa...”*⁴⁰.

Su aspecto causó un gran impacto y admiración en el ejército español. El general en jefe, después de haberlos observado detenidamente, se retiró muy complacido, dejando al general Prim bajo el mando de sus paisanos que *“estaban contentísimos; la alegría resplandecía en sus semblantes: solo cuando los ojos se fijaban en el campamento centelleaban con sombrío fulgor; y al fijarse en cualquiera de aquellas organizaciones varoniles y vigorosas, no podía dudarse que sabrían en un momento dado tomarse por sus manos la venganza que sus rencorosas miradas revelaban...”*⁴¹.

El general Prim les animó con un discurso donde *“se fue electrizando poco á poco hasta el punto que sus miradas de fuego y acción enérgica hacia palpar de entusiasmo á cuantos le veían y oían. Al recordar a los voluntarios que ellos representaban aquí la honra de Cataluña, se ponía derecho sobre los estribos y su brazo se agitaba convulsivamente como si él solo fuera suficiente para poner á salvo en todas ocasiones la intachable reputación de una provincia tan rica en hechos gloriosos”*⁴².

Una vez el general Prim acabó su alocución, los voluntarios catalanes formaron y desfilaron delante de la tienda de campaña del general O'Donnell. Delante de ellos, la banda de música. Víctor Balaguer nos describe el momento del paso de los soldados por delante de la tienda del general donde *“aquellos hombres que habían salido de su tierra sin instrucción militar, no guardaron la mayor precisión*

38. Olivar Bertrand, R. *Prim*. Colección Políticos y Financieros. Madrid, Ediciones Giner, 1975, p. 257. Cfr. *Diario de Barcelona* (núm. 43), 12/02/1860, pp. 1442-1443.

39. *El Cañón Rayado. Periódico Metralla de la Guerra de África* (núm. 18), 29/02/1860.

40. Alarcón, Pedro Antonio de. *Diario de un testigo...*, op. cit., p. 379.

41. Ventosa, E. *Espanoles y marroquíes...*, op. cit., p. 613.

42. *Diario de Barcelona* (núm. 43), 12/02/1860, p. 1443.

en los movimientos ni obedecieron como hubiera sido de desear las voces de mando que les daba su bravo comandante Sugrañes..."⁴³. Ante este hecho, O'Donnell se dirigió a Prim con las siguientes palabras: "*Me parece que están algo faltos de instrucción*". La respuesta a la observación del general en jefe por parte del conde de Reus fue: "*Mi general, mañana la completarán en el combate*".

Una vez terminado el desfile, Prim les hizo acampar cerca de su tienda. La falta de tiendas destinadas a las tropas hizo que se presentaran delante del marqués de Los Castillejos para manifestar este hecho, a lo que él respondió: "*Hoy tendreis que dormir al raso, pues vuestras tiendas están allí*—exclamó señalándoles el campamento moro—. *Mañana, cuando las habreis tomado, dormireis perfectamente en ellas*"⁴⁴. Para reafirmar la esperanza expresada por algunos voluntarios de coger a los marroquíes sus cañones, Prim les dijo: "*Sí, los tomaremos; yo os haré ver cómo se pasa por las troneras de los cañones*"⁴⁵.

Participación catalana en los conflictos armados

Al día siguiente, 4 de febrero, en la batalla de Tetuán, los voluntarios catalanes tuvieron su bautismo de fuego. Bajo el mando de Prim y situados a la derecha del ejército español, avanzaron hacia las tropas enemigas de manera decidida.

A las doce del mediodía las fuerzas del marqués de Los Castillejos se situaron a cuatrocientos metros de las defensas marroquíes. Cuarenta piezas de artillería españolas dispararon contra las murallas, incendiando parte de ellas. Los propios voluntarios estaban situados delante de las trincheras de Muley Amat. La distancia era suficiente para realizar una carrera sin que los voluntaris llegaran cansados delante de sus enemigos⁴⁶.

Cuando faltaban pocos metros para llegar a la trinchera donde se encontraban los marroquíes armados con cañones, se encontraron que no podían avanzar por culpa de una acequia pantanosa que unas hierbas altas disimulaban perfectamente. Muchos cayeron, y sobre sus cuerpos los otros pasaban por encima para buscar la salvación.

Se produjeron las primeras bajas y nuestros soldados no supieron reaccionar hasta que Prim, que estaba en la retaguardia, se puso al frente y les animó a conti-

43. Balaguer, V. *Jornadas de gloria...*, op. cit., p. 338.

44. Balaguer, V. *Jornadas de gloria...*, op. cit., p. 352.

45. Santovenia, E. S. *Prim. El caudillo estadista*. Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX (1ª edición). Bilbao, Espasa-Calpe, S. A., 1933, pp. 91-92.

46. Navarro Miralles, L. J. *Voluntarios catalanes...*, p. 48.

nuar avanzando hasta que consiguieron entrar en la trinchera donde “*arremetieron con inusitado arrojó, sin disparar un tiro siquiera, desalojando al enemigo de las alturas y haciéndoles una espantosa carnicería, aunque no sin el sacrificio de las vidas de algunos de sus valientes, entre ellos el comandante de dichas compañías*”⁴⁷.

Pedro Antonio de Alarcón dice que “*los voluntarios se encaramaban como gatos por la muralla de tierra, penetraban por las troneras de los cañones, ensangrentaban sus bayonetas hasta el cubo, vengaban, en fin, á sus compañeros, asesinados poco antes á mansalva...*”⁴⁸. En este primer enfrentamiento las bajas de los voluntarios fueron de 12 muertos, entre ellos su comandante Victorià Su-granyes, y un total de 66 heridos.

Para muchos de los voluntarios desembarcados veinticuatro horas antes, Tetuán supuso el final de su aventura africana: “*...yo tenia prisa por avanzar, ver el campo de los moros y entrar en las tiendas al llegar cerca de una casa de campo rodeada de jardines ví en el pórtico a los catalanes formando grupo en torno de sus compañeros heridos. La casa estaba convertida en ambulancia y bajo las arcadas muertos y heridos yacían unos al lado de los otros*”⁴⁹.

Los voluntarios, con el Segundo Cuerpo de Ejército, avanzaron hasta la parte norte, donde se encontraba la alcazaba⁵⁰. El acceso al recinto se desconocía o no se tenía a mano una escalera preparada para acceder. Entonces, el general Prim recuerda que muchos de los voluntarios pertenecían a su comarca natal, Reus y el Camp de Tarragona, y había visto muchas veces, en las fiestas populares, a hombres levantando torres humanas de los Xiquets de Valls. Entonces fue cuando el marqués de Los Castillejos dijo: “*Ala, minyons, feu la torre, i a dalt!*”. Los brazos de los voluntaris se juntaron para iniciar “*la base de la columna humana que se alza esforzadamente al pie del minarete, y va subiendo, subiendo, hasta que, al final, el más ágil de todos trepa sobre sus compañeros, y, ya en la cima, iza la bandera española en la torre más alta de la ciudad de Tetuán*”⁵¹. El voluntario catalán que puso la bandera española en los muros de Tetuán fue Luis Baró y Roig,

47. *Diario de Barcelona* (núm. 43), 14/02/1860, p. 1538. Cfr. *Historia de las campañas de Marruecos*. Madrid. Servicio Histórico Militar, 1951, p. 265.

48. Alarcón, Pedro Antonio de. *Diario de un testigo...*, op. cit., pp. 386-387. Cfr. Olivar Bertrand, R. *Prim...*, op. cit., pp. 259-262.

49. Navarro Miralles, L. J. *Voluntarios catalanes...*, p. 49.

50. Alarcón, Pedro Antonio de, ídem, volumen II, p. 227.

51. Díaz Plaja, G. “Prim y los voluntarios catalanes”. *Revista San Jorge*, núm. 14, abril 1954, pp. 37-42. Cfr. Ventosa, E., ídem, p. 711.

Voluntarios Catalanes: gloria en los campos de África (1860)

sargento primero, según han supuesto algunos al relatar las gloriosas jornadas de aquella guerra⁵².

Pero no todo fueron buenas noticias para los voluntaris después de la toma de Tetuán, ya que “*se han encontrado cinco soldados de las compañías catalanas degollados en casas particulares, cuyo hecho ha indignado altamente al ejército y al general en jefe, quien inmediatamente dispuso las averiguaciones necesarias...*”, siendo los culpables fusilados⁵³.

El 26 de febrero los voluntarios catalanes realizaron una expedición de reconocimiento hacia Tánger y, cuando llegaron cerca de un puente, “*se avistaron grupos considerables de moros que fueron fogueados por los catalanes que iban a la vanguardia, matándoles dos y recogiendo las armas, pero los demás huyeron hacia las montañas...*”⁵⁴.

De la batalla de Samsa desconocemos el número total de bajas que tuvieron los voluntarios, pero del cuerpo de ejército que comandaba el conde de Reus hubo 1 jefe y 2 oficiales heridos y 2 con contusiones, y respecto a la tropa 6 muertos, 78 heridos y 77 padecieron contusiones⁵⁵.

El 23 de marzo tuvo lugar la batalla de Wad-Ras⁵⁶, donde el comportamiento de los voluntarios, unos 250 antes del inicio de la batalla y bajo el mando de don Francisco Fort⁵⁷, fue ejemplar como demuestra el momento en que el ala izquierda del ejército español, donde se encontraba el batallón de Granada y el escuadrón de Albuera, fue atacada por una gran cantidad de enemigos. El general O'Donnell, al darse cuenta de este hecho, pidió la ayuda de una brigada de la 2ª división. Prim le dijo que no había llegado la 2ª división “*pero tengo á los catalanes*”. O'Donnell le recriminó que eran pocos hombres, pero él dijo que harían lo que podrían. Una vez terminada la conversación con su jefe, el conde de Reus se dirigió a ellos con las siguientes palabras⁵⁸:

“Voluntarios, atravesad el río por ese vado, y corred á contener el torrente que amenaza destrozár á Granada y arrollar nuestra

52. *La Vanguardia*, 13/02/1895.

53. *Las Novedades* (núm. 3417), 19/02/1860.

54. *Las Novedades* (núm. 3431), 07/03/1860. Cfr. *Las Novedades* (núm. 3439), 16/03/1860.

55. *Gaceta de Madrid* (núm. 81), 21/03/1860.

56. Olivar Bertrand, R. *Prim...*, op. cit., pág. 263. Cfr. *Las Novedades* (núm. 3457), 07/04/1860.

57. Redondo Penas, A. “Francesc Fort Segura. Oficial de Tortosa en el cos de Voluntaris Catalans a la guerra d'Àfrica (1859-1860)”. *A Carn! Publicació Electrònica de Historia Militar*, núm. 9, Gener 2009, pp. 16-19.

58. Orellana, F. J. *Historia del General Prim...*, op. cit., pp. 798-799.

izquierda. Marchad; y si no podéis resistir, haceos matar hasta el último, como cumple vuestra fama”.

Así lo hicieron y cuando llegaron a la otra parte del río pusieron las bayonetas en los fusiles y al paso de carga llegaron a unos veinte pasos de los marroquíes. Estos defendían encarnizadamente el terreno y los voluntarios se encontraron parados. Comenzó una fuerte descarga entre ambos bandos, pero el avance de los voluntarios catalanes hizo que los marroquíes no pudieran pararlos. Entonces, la famosa caballería negra marroquí cargó contra ellos, cosa que produjo el debilitamiento de la fuerza. Únicamente la mitad de sus efectivos estaba en condiciones de seguir combatiendo. O'Donnell hizo mención especial del comportamiento en el parte de batalla⁵⁹. Los voluntarios recibieron el apoyo del escuadrón de Albuera, que, desconcertado, los atropelló. Se protegieron detrás de una fortificación y allí se defendieron. Cayeron el capitán Giménez, el teniente Rius y el abanderado⁶⁰.

Las bajas sufridas por los voluntarios catalanes fueron un total de 115⁶¹: 16 muertos y 99 heridos, entre ellos 7 oficiales (Alberto Artal, Manuel Alderete y Ramón Ruiz Rovira, tenientes; Antoni Leret, Federico Martínez Arenzana y José Antonio Arán, subtenientes, y Antonio Giménez y Budet, capitán)⁶². El general Prim estaba afectado por las pérdidas, pero le dijeron “*encara'n quedem per un altre vegada*” y él les preguntó “*¿y para otra?*”. La respuesta fue clara: “*Para otra, no*”⁶³.

Acabado el conflicto y después de la proclamación de la paz entre los dos países, los voluntarios esperaron el momento de volver a casa y en el campamento “*solían cantar en un coro, compuesto y organizado por ellos mismos...*”⁶⁴.

59. AHDT, *BOPT* (núm. 44), 11/04/1860.

60. Balaguer, V. *Jornadas de gloria...*, op. cit., pp. 254-255. Cfr. *Historia de la gloriosa Guerra de África...*; Romance XXI.

61. AHDB, legajo 1004: “*Relación nominal de los SS Jefes y Oficiales é individuos de tropas que han muerto ó han sido heridos durante la campaña de Africa pertenecientes á las compañías de Voluntarios de Catalunya*”. Cfr. *Diario de Barcelona* (núm. 85), 25/03/1860, p. 3387. Ver en el anexo número 7 la relación de soldados heridos y muertos, exceptuando los oficiales. Cfr. *Las Novedades* (núm. 3459), 10/04/1860. Este periódico nos dice que “*las bajas sufridas por los voluntarios catalanes en la última accion, ascendieron á 122 heridos y ocho muertos habiendo fallecido despues en los hospitales algunos de los primeros...*”. Cfr. *Las Novedades* (núm. 3467), 19/04/1860.

62. Ventosa, E. *Espanoles y marroquíes...*, op. cit., p. 1053.

63. Orellana, F. J. *Historia del General Prim...*, op. cit., p. 805.

64. Orellana, F. J. *Historia del General Prim...*, op. cit., p. 812.

El retorno a casa

Una vez concluida la guerra, volvieron a casa después de reunir a los pocos individuos del cuerpo en la ciudad de Málaga el día 18 de abril⁶⁵. Se recibió un despacho telegráfico desde Madrid, con fecha de 26 de abril, que anunciaba la salida de Ceuta de los voluntarios a bordo de los barcos *Ebro* y *Duero*⁶⁶.

La primera parada fue Alicante, donde el general Prim, que volvía con ellos, bajó en el puerto y se dirigió hacia Madrid. Cuando el general se despidió de los voluntarios, inscribió a su hijo de dos años como soldado de las filas catalanas. Por la tarde, los voluntarios pusieron en manos del general el nombramiento de cabo segundo para su nuevo camarada⁶⁷. A las cuatro de la tarde empezó la fiesta, donde *“aquel extenso grupo de espresivas figuras cubiertas de insignias militares, y cuyos trajes ajados por los rigores de la campaña prolongadas barbas y marcial continente, contrastaban con el fresco tinte que dan á un salon de baile las guirnaldas de flores, reflejando en purísimos cristales. Reinó en el banquete el mayor entusiasmo, y al concluir se pronunciaron varios brindis y discursos calorasamente aplaudidos”*⁶⁸.

Terminados los actos festivos, se dirigieron hacia Valencia, donde también fueron recibidos como héroes. Desde allí se dirigieron hacia Barcelona donde era tan grande la pasión de la población para recibir a los voluntarios que, el día del cincuenta aniversario del nacimiento de la reina María Cristina, los barceloneses se confundieron al sentir las señales propias que anunciaban esta efeméride, creyendo que se anunciaba la llegada de los voluntaris catalans. La decepción fue más grande cuando llegaron a la muralla y al muelle del puerto y se dieron cuenta que no eran ellos⁶⁹.

65. *Diario de Reus* (núm. 263), 27/04/1860. Cfr. Monedero Ordóñez, D. *Episodios militares...*, op. cit., p. 210: *“Málaga, la bella Málaga es la primera que nos dará la bien venida. Ya se divisa gallarda como salida del seno de las olas. Un verdadero enjambre de lanchas sale á recibirnos. En el muelle nos espera inmenso gentío que agita sus pañuelos y nos saluda con mil vivas, tirando los sombreros alto. Todos estamos ansiosos por saltar á tierra para corresponder con cariñosos abrazos á sus saludos; mas ¡oh desdicha! que no podemos, porque sin desembarcar seguirá el vapor con rumbo á Alicante donde haremos nuestros desembarco...”*

66. *Diario de Reus* (núm. 267), 03/05/1860. Cfr. Poblet, J. M. *Prim: militar, diplomàtic...*, op. cit., pp. 339-340.

67. Ventosa, E. *Españoles y marroquíes. Historia de la Guerra de Africa*. Barcelona, Librería de Salvador Manero, 1859, p. 1112.

68. Ventosa, E. *Españoles y marroquíes...*, op. cit., p. 1112.

69. *Diario de Barcelona* (núm. 118), 27/04/1860, p. 3921.

Finalmente, cuando los barcos *Ebro* y *Duero* que los transportaban fueron divisados, se dispararon tres salvas desde el castillo de Montjuich avisando de su llegada⁷⁰. El primer barco traía a los 237 voluntarios supervivientes⁷¹; el segundo, que llegó con un poco de retraso por culpa de una ligera avería en la sala de máquinas, transportaba el batallón de cazadores de Arapiles⁷². Así, los voluntaris catalans desembarcaron en el puerto de Barcelona el 10 de mayo alrededor de la una de la tarde. En estos barcos también se encontraban los voluntarios que por razón de sus heridas recibidas en los campos africanos habían quedado en los hospitales⁷³ y el batallón de cazadores de Arapiles “*cuyo cuerpo participará de la brillante acogida que nuestra entusiasta población va á hacer a las fuerzas del Ejército*”⁷⁴.

Una vez desembarcadas las tropas, una inmensa multitud “*saludaba mas bien que con gritos con rugidos de alegría á los cazadores de Arapiles y á los voluntarios...*”⁷⁵. Muchos de los voluntarios formaban a la cabeza de sus compañías portando las armas de los marroquíes, las espingardas, que habían obtenido después de derrotarlos en los campos de batalla en territorio africano y lucían en sus pechos las condecoraciones obtenidas durante la guerra con el poco tiempo que dispusieron para demostrar su valor en el campo de batalla.

Los festejos duraron varios días y fueron muchos los actos de cariño de la población hacia estos voluntarios: comidas, recepciones oficiales... Una vez terminados los actos, los voluntaris se dirigieron a sus ciudades catalanes de origen (Mataró, Tortosa, Reus, Vilanova i la Geltrú, entre otras muchas), donde fueron también recibidos con mucho entusiasmo.

70. Balaguer, V. *Jornada de gloria ó los españoles...*, op.cit., pp. 295-397. Cfr. Ventosa, E., op. cit., p. 1113. Cfr. *Gaceta de Madrid* (núm. 136), 15/05/1860.

71. Bartlett Ibáñez, R. “El regreso de los voluntarios catalanes de la guerra de África de 1859-60”. *Revista San Jorge*, núm. 37, enero 1960, p. 27.

72. Balaguer, V., op. cit., p. 302.

73. *Gaceta de Madrid* (núm. 139), 18/05/1860.

74. *Diario de Reus* (núm. 267), 03/05/1860.

75. Balaguer, V. *Reseña de los festejos celebrados en Barcelona en los primeros días de mayo de 1860, con motivo del regreso de los voluntarios de Cataluña y tropas del ejército de África*. Madrid, Librería de El Plus Ultra, 1860, p. 13. De esta obra se imprimieron 250 ejemplares con un coste total de 2.000 reales. La distribución de la obra fue la siguiente: Barcelona 5, Arenys 2, Mataró 18, Granollers, Tarrassa, Manresa, Vich, Berga, Igualada, Sant Feliu 22, Villafranca 15, Villanueva 7, Gracia 12 y Archivo 13 = 250 (se repartieron solamente “entre los pueblos que componen el partido judicial de Barcelona”) dentro AHDB, legajo 1004: “Indemnizaciones a los Jefes y Oficiales de los Voluntarios Catalanes” (expediente 8).

Voluntarios Catalanes: gloria en los campos de África (1860)



Voluntaris catalans a su llegada a Barcelona. (“Triunfal entrada de los aguerridos Voluntarios catalanes, despues de haber vencido gloriosamente á la hiena Africana”. Barcelona, 1860).

Una vez terminada la guerra, la reina Isabel II dispuso que cuando llegaran a Barcelona el resto de los voluntarios vivos y los numerosos heridos “*que tan satisfactoriamente han llevado su misión a África durante la guerra que acaba de terminar y para la que fueron organizados...*” fueran licenciados “*de conformidad con las bases que presidieron á su creación...*”⁷⁶. Los voluntarios heridos que venían de los hospitales de Málaga, en un número total de 81⁷⁷, llegaron al puerto de Barcelona el día 10 de mayo a bordo del vapor *Madrid* y fueron recibidos por la Diputació, el Ayuntamiento y el coronel del cuerpo, Francisco Fort. Una comisión formada por las dos corporaciones, provincial y municipal, así como el propio coronel, subieron a bordo del barco para saludarlos “*mientras la música del Ayuntamiento tocaba aires patrióticos, ponían pie en tierra, siendo*

76. AGMS, op. cit., folio 54.

77. AHDB, legajo 1004: “*Expediente sobre demostraciones... Relación nominal de los individuos heridos y enfermos procedentes de Málaga*”.

entusiasta y afectuosamente saludados por la multitud que anhelosa les estaban esperando...”⁷⁸.

Fueron trasladados en coches y se dirigieron “á las Casas Consistoriales, precedidos de la música del Ayuntamiento y de otra que llevaban los estudiantes, los cuales acudieron con banderas, estandartes, palmas y laureles”. Allí se les obsequió con un ligero refresco. Aunque las decoraciones que se habían usado el día del desembarco, el 4 de mayo, se habían quitado, “muchas casas se engalanaron para el paso del cortejo, la muchedumbre se agrupaba para saludarles con entusiastas vivas, de los balcones y ventanas caían ramos de flores, cintas nacionales, hojas de laurel y de rosa, coronas, tabacos y poesías...”⁷⁹.

El 1 de mayo tuvo lugar en el cuartel de infantería de la Barceloneta, lugar donde se alojaban los voluntarios, el acto por el cual los voluntaris dejaban las armas que utilizaron para defender “el honor nacional”. A este acto asistieron miembros de la Diputació y del Ayuntamiento de Barcelona. Formados en compañías, su jefe, Francisco Fort, les felicitó por su comportamiento durante el conflicto y les recordó que ahora, en su nueva vida como ciudadanos, “la obediencia que deben á las autoridades y el reconocimiento á que estan obligados para con las corporaciones provincial y municipal”.

Pasaron “bajo la Bandera –desgarrada por la metralla enemiga– y besando sus pliegues renuevan el juramento de fidelidad a su servicio, depositando al mismo tiempo las armas, cuyas bayonetas llevan prendidas girones de gloria conquistada a tan alto precio...”⁸⁰. Acabados los actos protocolarios, los voluntarios dejaron sus armas y se retiraron a pasar lista⁸¹.

Así, en Barcelona, con fecha de 30 de mayo de 1860 y “en cumplimiento á lo prevenido en la Real Órden de 1º del actual, quedan disueltas las Compañías de Voluntarios Catalanes y licenciados sus individuos, después de recibir sus alcances y haberes de marcha, habiendo pasado la revista de disolución el día 7 del ya citado mes actual...”⁸². Disueltas las compañías, cada miembro recibió una

78. *Diario de Barcelona* (núm. 132), 11/05/1860, p. 4358. Cfr. Bartlett Ibáñez, R. *El regreso de los voluntarios...*, op. cit., p. 29.

79. Balaguer, V. *Jornadas de gloria...*, op. cit., p. 396. Cfr. Balaguer, V. *Reseña de los festejos...*, op.cit., pp. 108-109.

80. Bartlett Ibáñez, R. *El regreso de los voluntarios...*, op. cit., p. 29.

81. *La Iberia* (núm. 1779), 09/05/1860. Cfr. Balaguer, V. *Reseña de los festejos...*, op. cit., p. 82.

82. AGMS, op. cit., folio 57. Cfr. *Diario de Reus* (núm. 310), 21/06/1860. Aparece la siguiente referencia sobre el licenciamiento de las tropas: “Se ha circulado por el ministerio de la Guerra una real orden en la cual, entre otras cosas, se dispone que se proceda al licenciamiento de los que sentaron plaza por el tiempo que durase la guerra; que los individuos procedentes

Voluntarios Catalanes: gloria en los campos de África (1860)

gratificación de dos meses “*de haber haciendose a su favor la oportuna recomendación para que en los distritos dependientes de las municipalidades, diputaciones provinciales y oficinas del Estado se les dé colocación según su capacidad*”⁸³. La Diputació ofreció trabajo a los voluntarios que quisieran trabajar en las obras que tenía en marcha. Para ello tenían que dirigirse a la misma sede para acabar de concretar los detalles⁸⁴.

La reina Isabel II visitó la ciudad de Barcelona en el mes de septiembre de 1860 y los voluntarios estuvieron presentes. La Diputació tomó el acuerdo de convocar a “*un cierto número de voluntarios con uniforme del Tercio catalán. Llevando banderas de los partidos judiciales de la provincia de Barcelona. Saludaron desde el balcón principal del palacio de la Diputación a la reina. En el acto de pasar por frente del mismo, victoreando otros desde las ventanas del segundo piso del edificio*”⁸⁵.

Condecoraciones y recompensas

La reina Isabel II estableció que las cruces de San Fernando⁸⁶ y las pensiones y cruces de María Isabel Luisa⁸⁷ que, contando ya con los licenciados, se habían concedido a los individuos de la tropa del ejército para la campaña de África fueran compradas por los cuerpos correspondientes, entregadas sin cargo a los interesados y abonado su importe por la Administración militar, con cargo al capítulo de gastos diversos e imprevistos del mismo conflicto⁸⁸. La obtención de una de estas dos

de los batallones provinciales que con el mismo motivo de la guerra pasaron á los de infantería, vuelvan á sus primitivos cuerpos si así les conviniese, y que el abono del doble tiempo concedido por la guerra de África se aplicará desde luego á todas las clases de tropa que se encuentren en el caso de obtenerlo, y si con este beneficio hubieran satisfecho los plazos de su compromiso legal ó voluntario, se les espediran sus licencias absolutas”.

83. BOPT (núm. 160), 30/12/1859, p. 3.

84. AHDB, legajo 1004, expediente 10: “*Disolución y licenciamiento de los voluntarios catalanes con destino a la Guerra de África en mayo de 1860*”.

85. Navarro Miralles, L. J. *Voluntarios catalanes...*, op. cit., p. 91.

86. De Ceballos-Escalera y Gila, A., Isabel Sánchez, J. L. y De Ceballos-Escalera y Gila, Luis. *La Real y Militar Orden de San Fernando*. Fundación Carlos III. Palafox & Pezuela. Madrid, 2003, pp. 58-60. Cfr. Sosa, J. *Condecoraciones militares y civiles de España. Legislación, anotada y concordada, de todas las órdenes* (3 volúmenes). Madrid, 1913, volumen II, pp. 221-235.

87. Sosa, J. *Condecoraciones militares y civiles de España. Legislación, anotada y concordada, de todas las órdenes* (3 volúmenes). Madrid, 1913, volumen I, pp. 106-109.

88. AGMS, circulares B, legajo 5 (1859-1860). Circular nº 30 (20-5-1860). Cfr. *Gaceta de Madrid* (núm. 142), 21/05/1860.

condecoraciones suponía una cantidad económica favorable a la persona que la recibía, así *“se ha servido de disponer se abone a los cuerpos del respecto de diez reales de vellon por cruz de Maria Isabel Luisa, quince por la de San Fernando, incluso en ambas el coste de la cinta respectiva y diez y seis por cada una de las que con esta cruz deben usar las clases de tropa con arreglo a la Real Orden de 21 de agosto de 1856 siendo el propio tiempo la voluntad de S.M que este abono se haga a los cuerpos por medio de relaciones nominales que comprendan los individuos que se hayan sido agraciados con las citadas condecoraciones, en las que con presencia de las Reales ordenes aprobatorias que deberan presentar los Jefes de los cuerpos para la debida comprobación, pondrán su conformidad los Capitanes generales respectivos”*. Madrid 21 de mayo de 1860⁸⁹.

En este aspecto hay que remarcar que para todos los participantes se creó por Real Decreto de 10 de mayo de 1860⁹⁰ la Medalla de África, o Cruz de África, como también se la conoce, para conmemorar la actuación del ejército expedicionario y la Armada. Este método se alejaba del tradicional, que era una cruz de distinción para cada hecho de armas o batalla. De categoría única de plata era una medalla circular sobre una cruz de la cual sobresalían los extremos de los brazos, sobrepuesta por una corona real que soportaba una anilla que servía de unión de la cruz con la cinta de color rojo (determinada posteriormente según la Real Orden de 16 de marzo de 1861). Esta medalla conmemorativa de la Guerra de África llevaba en el anverso el rostro de la reina Isabel II y la fecha de 1860 *“en una cartela con ramos de laurel y debajo de estos “Campaña de África”. En el brazo interior de la cruz lleva una media luna invertida. En el reverso se lee “Serrallo, Sierra-Bullones, Torres Martín, Los Castillejos, Montenegro y Asmir, Cabo Negro, Keleli, Tetuán, Larache y Arcilla, Samsa, Wad-Ras”*⁹¹.

El total de condecoraciones otorgadas a los voluntarios catalanes fueron:

- 104 Cruces de María Isabel Luisa con 10 reales.
- 67 Cruces de María Isabel Luisa con 30 reales.
- 124 Cruces sencillas de María Isabel Luisa.
- 10 Cruces de San Fernando.
- 2 Cruces de plata con 10 reales.
- 3 Menciones honoríficas.

89. GMS, circulares B, legajo (1859-1860). Circular nº 30 (21-5-1860).

90. *Gaceta de Madrid* (núm. 132), 11/05/1860. Se hicieron un total de 54.500 medallas (4.500 medallas de plata y 50.000 de metal blanco) según las directrices establecidas por la Dirección General de Administración Militar (*Gaceta de Madrid* núm. 344, de 09/12/1860).

91. Del Rey, M. *La Guerra de África...*, op. cit., p. 249.

APÉNDICE DOCUMENTAL

En la ciudad de Reus hay un monumento al general Prim, en la plaza del mismo nombre, donde, en uno de los relieves laterales, aparece la imagen del reusense en el episodio de las mochilas en la batalla de Los Castillejos del 1 de enero de 1860.



Monumento al general Prim en la plaza del mismo nombre, en Reus. (Foto: Alfredo Redondo Penas).

Alfredo Redondo Penas



Cara norte del monumento: el general Prim en la batalla de Los Castillejos del 1 de enero de 1860. (Foto: Alfredo Redondo Penas).



Cara sur: Prim con oficiales del ejército. (Foto: Alfredo Redondo Penas).

Voluntarios Catalanes: gloria en los campos de África (1860)



Cara oeste del monumento: "A Prim su patria". (Foto: Alfredo Redondo Penas).



Cara este del monumento: escudo de armas de Juan Prim y Prats. (Foto: Alfredo Redondo Penas).

LOS PINTORES EN LA GUERRA HISPANO-MARROQUÍ DE 1859-1860. EL CASO PARTICULAR DE MARIÀ FORTUNY

Jordi À. Carbonell Pallarés

Durante el siglo XIX un gran número de artistas e intelectuales pudieron conocer de cerca el mundo musulmán formando parte de las campañas bélicas, en calidad de periodistas y cronistas gráficos. Otros fueron como observadores de los acontecimientos para pintar más tarde obras glorificadoras, como en el caso de Horace Vernet y William Wyld en la invasión de Argelia, o de Marià Fortuny en la Guerra Hispano-Marroquí de 1859-1860. En España, esta última contienda tuvo una gran repercusión social y comportó un sentimiento generalizado de exaltación patriótica. Ello motivó todo tipo de manifestaciones artísticas y culturales: poemas, obras teatrales, grabados, pinturas, etc., la mayoría de ellas apoloéticas y exaltadoras de exacerbados sentimientos nacionalistas.

Las decenas de pinturas y centenares de grabados referentes a dicha guerra representan en su mayoría los episodios más destacados de la contienda. En el caso de los grabados ilustran en su mayor parte las narraciones que aparecen en publicaciones periódicas y, por lo tanto, son minuciosamente descriptivos y con pretensiones de objetividad documental. En las pinturas, en cambio, se reproducen unos pocos acontecimientos: el episodio de las mochilas de la batalla de los Castillejos, la batalla de Wad-Ras, la paz de Wad-Ras y, sobre todo, la batalla de Tetuán. De esta última destaca la composición que elaboró Eduardo Rosales en 1868, de carácter abocetado, y que fue enviada a un concurso convocado por el duque de Fernán Núñez. Destaca también la glorificación heroica del general Prim de Emilio Sans Cabot y, sobre todo, la visión más verista y ambiciosa de Marià Fortuny. Este pintor fue testigo de los combates y, en consecuencia, su versión es más verosímil. Otra obra de gran formato es la que representa la paz de Wad-Ras, pintada en 1863 por Joaquín Domínguez Bécquer por encargo del Ayuntamiento de Sevilla, junto con otras dos pinturas de semejante corte. Para cumplir con el encargo satisfactoriamente se trasladó a Marruecos, donde realizó estudios de

personajes y apuntes de paisajes. Debido a sus grandes dimensiones tardó diez años en concluir la ejecución de la obra.

Marià Fortuny se trasladó al escenario bélico con el objetivo de documentarse para la creación de una serie de grandes composiciones pictóricas glorificadoras de las armas españolas encargadas por la Diputación Provincial de Barcelona. No obstante, y a pesar de ello, los doscientos dibujos y notas de color que ejecutó durante su estancia de tres meses en Tetuán constituyen sin quererlo una verdadera crónica de los acontecimientos y un testimonio gráfico significativo de esta contienda (Carbonell, 1999, 2004). Por otra parte, dicho artista descubrió gracias a este encargo el mundo magrebí, que iba a ser la inspiración de su internacionalmente reconocida pintura orientalista. Actualmente, los dibujos de la primera estancia de Fortuny en Marruecos se encuentran repartidos entre tres museos: el Museo de Castres, el Museu Nacional d'Art de Catalunya y el Museu d'Art i Història de Reus.

La diputación, partícipe de la fiebre patriótica desencadenada por el estallido de la contienda, decidió el 30 de diciembre de 1859 enviar a África a un artista que testimoniase pictóricamente las hazañas de los voluntarios catalanes y del general Prim. El catedrático Pau Milà i Fontanals y el diputado en Madrid Manuel Durà i Bas decidieron otorgar el encargo a Marià Fortuny, puesto que era el pensionado de la diputación más brillante y prometedor. El 10 de enero de 1860 el pintor recibió en Roma, donde se encontraba pensionado por la misma diputación, un aviso telegráfico con la “solicitud de encargo”. En consecuencia, el 22 del mismo mes Fortuny ya se encontraba en Barcelona a disposición de los comitentes. El trabajo consistía en elaborar cuatro cuadros de gran formato y seis medianos, que debían representar los acontecimientos y los escenarios de la guerra. Además, el pintor se comprometía a enviar periódicamente cierto número de apuntes y esbozos del natural. Fortuny, antes de aceptar el encargo, negoció una serie de condiciones económicas y de material¹. Finalmente, tras cerrar el acuerdo, se le entregaron una serie de cartas de recomendación dirigidas a distintos oficiales y jefes del ejército expedicionario².

-
1. El pintor exigió un total de 40.000 reales (28.000 por los cuadros grandes y 12.000 por los medianos) y 2.000 reales cada mes de estancia en África. También pidió unos anteojos, una tienda de campaña, cuatro mantas, dos sillas de tijera, una mesa pequeña, un abrigo, un criado y su mantenimiento. Ver la solicitud de Mariano Fortuny a la Diputación Provincial de Barcelona del 27 de enero de 1860, Archivo de la Academia de Bellas Artes de Barcelona.
 2. Obtuvo cartas de recomendación para los generales O'Donnell, Zabala, Ros de Olano, Orlaiz, el conde de Paredes y Prim. Ver el fondo documental del Museu d'Art i Història de Reus.

Los pintores de la Guerra Hispano Marroquí 1859-1860

Marià Fortuny y su amigo y futuro cuñado, el medallista Jaume Escriu –en calidad de asistente del pintor–, embarcaron el 2 de febrero de 1860 en el vapor de guerra *Vasco Núñez de Balboa* rumbo a la bahía de Tetuán, haciendo escala en Valencia, Málaga y Algeciras. El vapor llegó a la bahía de Tetuán el domingo 12 de febrero (Yriarte, 1888, p. 6). Ese día, el misionero padre Sabater oficiaba la primera misa en la gran mezquita de Tetuán, reconvertida en templo católico. Fortuny llegó al escenario de los hechos en un momento relativamente tranquilo, hacía casi una semana que las tropas españolas habían tomado la ciudad. El día anterior a la llegada del pintor se habían iniciado unas infructuosas negociaciones de paz, que implicaban una forma de tregua o, al menos, una disminución de las actividades bélicas. De hecho, los dos bandos necesitaban descansar y reorganizarse después de la toma de Tetuán.

Fortuny empezó a dibujar tan pronto como alcanzó África. De este modo pudo presentar unos primeros trabajos cuando se entrevistó con el general Prim, ocho días después de su llegada. Parece que los dibujos gustaron al militar, lo que le permitió acompañar a su Estado Mayor. Yriarte afirma que dicho general llevaba un tren de vida de príncipe y que siempre estaba rodeado por una escolta de poetas, artistas y periodistas (Yriarte, 1888, p. 6). Por su parte, el barón Davillier explica que el pintor le había comentado que hasta que no fue recibido por el general tuvo una vida más bien incómoda: dormía duro y comía poco, a pesar de las numerosas recomendaciones que traía consigo (Davillier, 1875, p. 19). A partir de la entrevista, sus condiciones mejoraron ostensiblemente. Parece, además, que finalmente, como la mayoría de los corresponsales y los cronistas, Fortuny vivió en el interior de la medina, en la casa donde residían Alarcón e Yriarte, tal y como prueban algunas acuarelas que llevan por título *Nuestra casa en Tetuán* (MNAC/GDG 46218D). El artista dispuso también de un salvoconducto que le permitía entrar y salir de la medina.

Su residencia en el interior de las murallas se tradujo en una serie de dibujos de sus calles y de la vida que albergaban. Le interesaron los rincones pintorescos e intimistas, llenos de contrastes de luz y poblados por individuos contemplativos sentados en cualquier rincón³. Retrató asimismo a los individuos más característicos, detallando su indumentaria. Los rostros femeninos que más dibujó son los de las muchachas de la comunidad judía, tal vez por su belleza, comentada por

3. Yriarte explicaba: “O’Donnell nos designó por morada a Alarcón y a mí, después de haber tomado Tetuán, un palacio bello como la Alhambra. Ofrecimos hospitalidad a Fortuny, mas a él le eran necesarios los chiribitiles del barrio de los judíos, las extravagancias y las ennegrecidas cavernas donde se reunían los vencidos, la impresión de la calle, el espectáculo de la vida oriental, el episodio característico”. Charles Yriarte, op.cit, p. 52.

cronistas como André Joly, Núñez de Arce o Víctor Balaguer. Sin embargo, cabe tener en cuenta que éstas eran las únicas mujeres que podían ser vistas por los extranjeros. Los españoles aparecen también en las escenas de la vida cotidiana tetuaní. Aparecen soldados de guardia, comprando en la medina, haciendo la siesta en el interior de una casa, etc.



M. Fortuny, *Entrada de la duquesa de Tetuán la noche del 18 de febrero de 1860*. (1860), lápiz plomo sobre papel, 31,5 X 21,5 cm. Museu d'Art i Història de Reus, Reus.

Los pintores de la Guerra Hispano Marroquí 1859-1860

El pintor de Reus se interesó también por los edificios más significativos y por las defensas de la ciudad. Realizó dibujos de la ciudadela que coronaba la medina, casi siempre encuadrada desde el norte. De las murallas representó, sobre todo, las orientales, que daban al río y eran las más cercanas al campamento del segundo cuerpo expedicionario mandado por Prim, donde también residían los voluntarios catalanes. Dibujó las distintas puertas de la ciudad, como Bab Hockla o Bab Etud. De extramuros se fijó, sobre todo, en las *qubbas* del cementerio de los muyahidines, situado al noroeste de la ciudad.

El joven artista fue testigo de los hechos más significativos que ocurrieron en el interior de la medina tetuaní y dejó constancia de ellos en sus apuntes gráficos. Uno de los dibujos más interesantes es el que representa la entrada en la ciudad de la duquesa de Tetuán, esposa del general O'Donnell, la noche del 18 de febrero de 1860 (Museu d' Art i Història de Reus, núm. reg. 46). Había llegado desde Alicante en el vapor *Tharsis* e hizo entrada solemne en la medina atravesando Bab Hockla. El artista la presenta al lado de la mezquita de Saquia Fonquia cogida del brazo de su marido y acompañada del gobernador, el general Diego de los Ríos, y del alcalde de Tetuán, Hach el Beir –un hombre de unos cincuenta años, avezado al trato con los occidentales por el hecho de haber sido vicecónsul de Austria– y a ambos lados de los protagonistas un sinfín de gente con antorchas y fanales.

El minarete de la mezquita de Sakia Fonkia corona la composición, y es la parte arquitectónica mejor descrita dado su papel central en la estructura del dibujo. Del resto de la arquitectura refleja tan solo los aspectos definitorios que sugieren profundidad. Es un dibujo descriptivo que relata fielmente a los protagonistas y los hechos. Puede que el autor pensara que podía dedicar a este episodio alguno de los cuadros encargados por la diputación. Técnicamente es correcto, pero sus formas, algo insistidas y redondeadas, recuerdan a los dibujos de etapas anteriores: no posee el rasgo impulsivo que adquirió gradualmente y que es ya perfectamente visible en algunos trabajos realizados en este primer viaje.

Las puertas de la medina separaban dos mundos que convivían entonces: el autóctono en el interior de las murallas y el militar en el exterior, formado por centenares de tiendas de campaña que se extendían por el valle. Fortuny documentó gráficamente los dos ambientes, aparentemente contrapuestos: el marroquí, que lo sedujo por su carácter pintoresco y ancestral y que se convirtió en el embrión de su orientalismo pictórico, y el español, que era, en definitiva, el objeto de su viaje a tierras norteafricanas. Realizó muchos apuntes de la vida militar: retrató a oficiales, plasmó el aspecto general de los campamentos e hizo estudios de uniformes, de armamento, de monturas y de todo lo que le podía servir para elaborar los cuadros que le habían sido encargados. La mayoría están realizados a lápiz de forma rápida,

con anotaciones del asunto que representan. Los más cuidados son los retratos de oficiales, como el del joven ayudante del general Prim, Adolf Pons (Museu d'Art i Història de Reus, núm. reg. 26). Este tipo de dibujos más elaborados podía tener como objetivo ser la base de retratos posteriores al óleo, que reportarían al artista unas ganancias adicionales a las del encargo de la diputación. Finalmente, también se interesó por los caballos, como en el caso de *Delio*, la montura del general Prim (Museu d'Art i Història de Reus, núm. reg. 34).

Son notorias sus visiones paisajísticas, muchas de ellas panorámicas y muy descriptivas. La mayoría han sido encuadradas desde puntos de vista elevados y las acuarelas más detalladas realizadas son, de hecho, obras definitivas, como por ejemplo la titulada *Vista de Tetuán*, propiedad del Museu Nacional d'Art de Catalunya (MNAC/GDG 45971D). Se trata de una vista del valle de Tetuán desde la primera línea del campo español. El gran campamento ocupa todo el llano y



M. Fortuny, *Vista de Tetuán*, (1860), aguada sobre papel, 50 X 150 cm. Museu Nacional d'Art de Catalunya (MNAC/GDG 46042D), Barcelona.

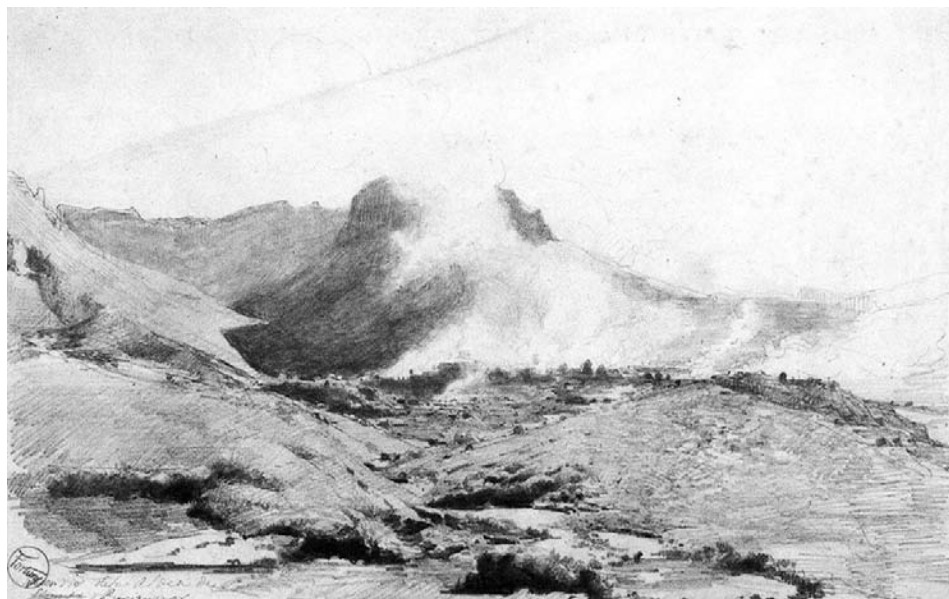
corresponde al del segundo cuerpo, el más frecuentado por el artista. También es destacable el dibujo a lápiz que representa el perfil de la ciudad desde su lado oeste, propiedad del mismo museo. De las afueras de la ciudad representó el cementerio, mostrando unos soldados que trasladan el cuerpo de un compañero para darle sepultura. Existen numerosas vistas generales de los campamentos, sobre todo del situado al lado de la Puerta de Tánger, donde se alojaba el batallón de los voluntarios catalanes. Uno de estos estudios, titulado *Murallas de Tetuán*, refleja justamente el lugar donde estaba acampado este cuerpo del ejército expedicionario. El trozo de muralla que llena la composición es el que se encuentra entre Bab-Etud y Bab-al-Muvadir. Aparecen en el primer término de este dibujo los caballos, las tiendas y los carros de artillería (MNAC/GDG 46233D). La vida en los campamentos quedó fielmente reflejada en numerosos apuntes, que constituyen una prueba del esfuerzo y de la actividad constante del artista. Yriarte le recordaba

paseando por los campos con un bloc de notas, donde infatigablemente fijaba con una habilidad extraordinaria todo lo que veía. Añadía, además, que Fortuny era un hombre silencioso que parecía vivir en un estado de profunda contemplación, solo concentrado en su trabajo (Yriarte, 1888, p. 8).

Fortuny llegó cuando ya se habían producido hechos trascendentales como la batalla de Tetuán, a la que dedicó el cuadro de mayor formato e importancia de la serie encargada pese a que no la presencié. Cuando Fortuny llegó se estaba produciendo una sucesión de encuentros entre los principales jefes de los dos bandos con el objetivo de llegar a un acuerdo que pusiera fin a las hostilidades. El pintor tuvo el privilegio de asistir a ellas a una cierta distancia, lo que le brindó la oportunidad de realizar una serie de apuntes sobre los acontecimientos. Pudo contemplar con detalle la entrevista del 23 de febrero desde donde estaba la escolta de la delegación española y aprovechó la espera haciendo una serie de dibujos que reflejan el encuentro con una precisión admirable. Describe minuciosamente los diferentes tipos de guerreros marroquíes para poder trasladarlos posteriormente al lienzo. En este sentido es de suponer que si las conversaciones hubieran sido fructíferas habrían podido ser el asunto de alguno de los cuadros encargados.

En el Museu d'Art i Història de Reus se conserva una hoja de apuntes donde aparece esbozado el interior de una tienda, en cuyo interior conversan el general O'Donnell y el traductor Aníbal Rinaldi, por una parte, y Mulay Abbas, por otra (núm. reg. 16). Sin embargo, el apunte que mejor documenta los hechos se encuentra actualmente en el gabinete de dibujos y grabados del Museu Nacional d'Art de Catalunya (MNAC/GDG 46233D). En él se describe con detalle el escenario de las conversaciones y se narra el acontecimiento de una manera objetiva. En primer término, a la izquierda, muy cerca de donde se supone que estaba situado el pintor, aparece un grupo de soldados españoles a caballo contemplando a distancia lo que sucede. Un poco más en el centro y en segundo término se encuentra la tienda de Muley Abbas, en cuyo interior se distinguen los participantes en las conversaciones. El resto de generales y los jefes musulmanes se encuentran sentados en el exterior. Algo más alejados se hallan los caballos y algunos guerreros marroquíes. Finalmente, en un último plano puede verse una infinidad de guerreros musulmanes y las colinas que separan el Wad-Ras y el Bu-Sfiha.

Durante las semanas posteriores a las entrevistas las condiciones de vida empeoraron ostensiblemente. Los españoles eran hostigados continuamente por los montañeses del entorno. Uno de los aduares de donde procedían los agresores era Benigomar, que fue quemado en represalia, tal como muestra Fortuny en un detallado dibujo a lápiz (MNAC/GDG 46042D). A finales de febrero, concretamente el día 27, llegaron a Martil los voluntarios vascos, que también fueron representados



M. Fortuny, *Incendio de Benigomar*, (1860), Lápiz plomo sobre papel, 22,8 X 36 cm. Museu Nacional d'Art de Catalunya (MNAC/GDG 46042D), Barcelona.

en diversos apuntes que sirvieron tiempo después para pintar a los tiradores carlistas que aparecen en el cuadro *La reina María Cristina y su hija Isabel pasan revista a las tropas en 1837*, actualmente en el Museo Nacional del Prado.

El primer combate serio que presenció Fortuny fue la toma de Semsa el 11 de marzo. Davillier recoge una anécdota de ese día: “*Saliendo de Tetuán, Fortuny quiso presenciar de cerca una batalla, y parece que avanzó un poco demasiado y una bala le levantó una nubecilla de polvo a sus pies. “Esta iba para el pintor”*”, dice que exclamó un soldado que huía en ese momento. El pintor realizó algunos dibujos ese día, como el que representa a un soldado de infantería cargando con la bayoneta, que serviría después para pintar una de las figuras de soldados que aparece en la parte central derecha del cuadro de la batalla de Tetuán. Cerca de la cañada de Semsa el pintor tomó un apunte del campamento de los combatientes musulmanes con un estilo sintético y fuertemente expresivo. También dibujó una vista general del pueblo en la que destaca el perfil vertical del minarete de la mezquita (MNAC/GDG 105446D).

Pocos días después de su bautizo de fuego presenció con todo detalle la batalla decisiva de la guerra, la de Wad-Ras, el 23 de marzo. Como explicó diez años más tarde a Bernardo Ferrándiz y a Tapiró cuando pasaban de nuevo por el

Los pintores de la Guerra Hispano Marroquí 1859-1860

escenario de los hechos, contempló los momentos más cruentos de la lucha de aquel día escondido cuerpo a tierra detrás de una piedra. Ese combate fue el más sangriento y largo de la guerra y su desenlace final condujo a la aceptación marroquí de las condiciones de paz españolas. Este enfrentamiento se produjo cuando las tropas españolas marchaban hacia Tánger. Los marroquíes les atacaron a pocos kilómetros de la ciudad. El pintor, consciente desde el principio de la importancia del episodio, realizó un buen pliegue de dibujos donde se reflejan los movimientos de las tropas y los combates. Algunos dibujos llevan escritas indicaciones, como en el caso del que representa a las tropas cruzando el río Buceja por el puente. Se lee: “23 de febrero, el ejército atravesando el puente del río Buceja donde se celebró la entrevista con Muley Abbas” (MNAC/GDG 105273D). En otro, que representa al ejército español en disposición de combate, puede leerse la inscripción “Plan para la colocación de las tropas en la batalla de Guardolas” (Museu d’ Art i Història de Reus, núm. reg. 85).

La batalla de Wad-Ras tuvo su traducción pictórica en un lienzo de formato mediano que actualmente se encuentra en el Museo Nacional del Prado. El óleo muestra el momento más cruento de la actuación de los voluntarios catalanes en dicha batalla. El cuadro está basado en un esbozo que se encuentra en el Museu d’ Art i Història de Reus (núm. reg. 14). El dibujo, de formato apaisado, tiene un soporte peculiar: está compuesto de varias hojas de papel yuxtapuestas procedentes de uno de los cuadernos de apuntes que el pintor llevaba consigo durante su estancia en África.



M. Fortuny, *La batalla de Wad-Ras*, (c.1860-1861), *oleo sobre papel/carton*, 54 X 185 cm. Museo Nacional del Prado, Madrid.

El esbozo transmite perfectamente la furia del enfrentamiento, con detalles verídicos y documentados. En el centro de la composición destaca el coronel Fort, jefe de los voluntarios desde la muerte del brigadier Sugrañes en la batalla

de Tetuán. Tras matar el caballo del coronel, éste ha tenido la suerte de caer de pie y, con el revólver en la mano izquierda, derriba a un jinete musulmán, mientras que con el sable en la derecha pincha el morro del caballo de otro enemigo al que también desmonta. Inmediatamente, este último es traspasado con la bayoneta por un voluntario⁴.

La parte central de la composición es una mezcla abigarrada de figuras en las posiciones y movimientos más diversos, que expresan toda la desesperación de la lucha cuerpo a cuerpo. Aparecen los distintos tipos de guerreros que intervinieron en el combate: los voluntarios catalanes, los cabileños del Rif –con la cabeza rapada y la trenza en la nuca–, la caballería regular con los albornoces blancos y los gorros rojos, y los Abid Al Bukari o guardia negra. La escena se desarrolla a orillas del río Bu-Sfiha.

Después de la batalla el pintor presencié la entrevista en demanda de un alto el fuego que tuvo lugar el 25 de marzo. Yriarte relata: “*Todo ofrecía interés para Fortuny: los caballos, los moros, las ropas de los vestidos, las armas y la extraña solemnidad de la guardia negra*” (Yriarte, 1888, p. 8). El tratado de paz se firmó el 27 de marzo y los días posteriores el artista continuó tomando apuntes en Tetuán y sus alrededores. Davillier explica una anécdota referida a estos días, según la cual el artista, acompañado por Jaume Escriu, salió una mañana al campo a trabajar y se encontró con unos rifeños insumisos que pretendían fusilarles. Salvaron la vida haciéndose pasar por turistas ingleses. Incluso parece que en Reus corrió la falsa noticia de su captura y posterior decapitación (Davillier, 1875, p. 20).

El día de san Jorge de 1860 Fortuny y Escriu iniciaron su viaje de vuelta a la Península. Regresaron por Ceuta para poder pasar por el campo de batalla de Castillejos y hacer algunos apuntes del lugar. Curiosamente, el dibujo que se conserva de este combate, ocurrido mucho antes de la llegada de Fortuny al escenario de la contienda, contiene pocas referencias paisajísticas y estructuralmente es académico (Museu d’Art i Història de Reus, núm. reg. 87). Refiere el conocido episodio de las mochilas, glorificado por la prensa y reproducido en ilustraciones de diferentes artistas. Era el primer acto heroico del general Prim en esta guerra que tuvo lugar el primero de enero de 1860. Fortuny y su compañero también detuvieron su marcha en el Serrallo, donde se produjeron los primeros combates

4. F. J. Orellana explicaba el episodio: “ (...) al coronel Fort le matan el caballo, pero por fortuna cae de pie: dos jinetes se precipitan sobre él: a uno lo derriba de un pistoletazo, y al otro le mete la punta de la espada en el hocico del caballo, que se encabrita enfurecido y despide al guardia negro, que viene a morir por la bayoneta de un voluntario”. Orellana, F. J. *Historia del general Prim*. Barcelona, Editorial de la Ilustración, 1872, vol. II, p. 250.

importantes de la contienda. El artista realizó allí un dibujo en el que sobresale la mezquita (MNAC/GDG 46040D).

En Ceuta, el pintor y su acompañante embarcaron en un vapor hasta Alicante y desde allí viajaron en tren hacia Madrid, donde el artista permaneció hasta principios del mes de junio. En la capital presencié el desfile de la victoria del 11 de mayo. Aprovechó esa semana la presencia de las tropas para tomar apuntes de uniformes, armas, etc. También visitó al general Prim para que certificara sus dibujos. A su vuelta a Barcelona, la diputación le financió un viaje a París para estudiar los trabajos pictóricos de Horace Vernet sobre la conquista francesa de Argelia, que debían ser el modelo para los trabajos de Fortuny⁵. Dichos lienzos se encontraban entonces en la Sala Constantina del Museo de Pinturas de la Historia de Francia. Parece ser que la visión de esos grandes cuadros abrumó a Fortuny. Su instinto creativo le orientaba hacia otro tipo de pintura. A pesar de ello inició los preparativos para cumplir con el encargo. Volvió a viajar a Marruecos durante el otoño de 1862 para visitar nuevamente el escenario de los hechos y tomar más apuntes. El entusiasmo patriótico por la guerra había pasado ya en buena medida y el encargo de la diputación se había reducido a la ejecución de una única pintura de gran formato. Esta debía ser el gran lienzo de la batalla de Tetuán que finalmente quedó sin finalizar. El artista estuvo trabajando en esta gran pintura durante el primer lustro de la década de los años sesenta, luego su ejecución fue abandonada, el dinero de la pensión devuelto y el óleo quedó colgado en las paredes del estudio hasta el fallecimiento del pintor en otoño de 1874⁶. A Fortuny no le interesaba la pintura de gran formato ni de tema histórico. Sus preferencias se centraban en la pintura de medidas reducidas de tema anecdótico, dieciochesco u orientalista, dentro de la tendencia de los artistas del círculo de su marchante Adolf Goupil.

El gran cuadro de la batalla de Tetuán es el resultado de la experiencia del pintor en la guerra y a la vez responde a la aplicación de los formulismos de cuadros históricos que entonces estaban representados, en su versión más moderna, en obras como las que Vernet realizó de la conquista de Argelia. Como especifica su título *Expugnación del campamento marroquí por las tropas españolas el 4*

-
5. J. Folch i Torres encontró en los expedientes de la Diputación Provincial de Barcelona un dictamen donde constaba el pago de 4.000 reales para financiar el viaje de Fortuny a París. Folch i Torres, J. *Fortuny*. Reus, Rosa de Reus, 1962, p. 84.
 6. La ejecución del cuadro quedó estancada en 1866. En 1872 la Diputación Provincial de Barcelona reclamó el óleo a través de la legación diplomática parisina el 18 de marzo de 1870. Dos años más tarde, en otoño de 1872, Fortuny dio a la diputación 4.200 escudos para rescindir el compromiso. Al parecer, Fortuny quería terminar el cuadro tranquilamente con la ayuda de su cuñado Raimundo de Madrazo. González, C. y Martí, M. *Fortuny*. Barcelona, Ràfols, 1989, p. 129.

de febrero de 1860 narra el momento decisivo de la lucha, cuando los españoles penetran decididamente en el campamento enemigo y provocan la desbandada. El pintor describió la acción desde el campo marroquí, concretamente desde el campamento de Mulay Ahmed. El paisaje, las figuras y el ambiente general de la batalla están basados en los apuntes que el artista realizó en sus estancias norteafricanas. No obstante, a pesar de su base realista, es a la vez una gran composición de taller. Como todos los cuadros de su género, contiene una significativa dosis de imaginación y una serie de formulismos compositivos, como la disposición de los caudillos. El cromatismo del paisaje ha sido también falseado: el pintor ha transformado la fértil y húmeda llanura del Jelú en una estepa árida, casi sahariana. Posiblemente lo hizo para ajustarse a la visión tópica que los europeos tienen del norte de África.

Pese a todo ello, desde el punto de vista de la evolución de la pintura del género histórico esta obra significa un paso adelante por su verosimilitud. Los apuntes tomados *in situ* y la propia experiencia del artista hacen que la obra posea una expresividad y un verismo inexistente en la mayoría de obras semejantes que se pintaban entonces. Artistas coetáneos como Sans Cabot o Eduardo Rosales no fueron tan convincentes al representar el combate de Tetuán. La obra de Sans Cabot, por ejemplo, a pesar de su factura ilusionista, cae en la retórica enfática que transforma la acción en pura escenografía operística. El aspecto distinto al de otras obras del mismo género se debe también a la influencia de la composición de Vernet *La batalla de Smala d'Abdelkader*. Representa el combate culminante de la guerra de Argelia. Como después hizo Marià Fortuny, el pintor francés escogió el momento en que las tropas francesas entran en el campamento enemigo.

Las dos pinturas poseen una serie de afinidades y coincidencias. Ambas parten de la experiencia directa y presentan una visión amplia de la lucha desde el campo enemigo. En ambos casos aparecen en escena multitud de soldados en movimiento y no se destacan más de lo necesario las acciones individuales. En los dos cuadros, el movimiento de los grupos humanos avanza hacia el espectador, lo que permite reconocer a los distintos protagonistas situados en primer término. Las dos batallas representan un tipo de visión objetivista en la que los hombres pierden su individualidad y configuran una masa anónima. En cierto modo, constituyen una percepción de la guerra muy contraria al individualismo épico del romanticismo, donde el héroe sobresale y se impone de una manera contundente al resto de los humanos. Estas interpretaciones pictóricas resultaron innovadoras dentro de un género que se caracterizaba por la retórica enfática y el idealismo literario glorificador. Sobre la obra de Fortuny cabe añadir, además, que la factura es ágil y esbozada, llena de empastes, francamente moderna, y el tratamiento lumínico es atrevido, con tonalidades claras fuertemente contrastadas con las escasas zonas de

Los pintores de la Guerra Hispano Marroquí 1859-1860



M. Fortuny, *La batalla de Tetuán*, (1862-1864) óleo sobre tela, 300 X 972 cm., Museu Nacional d'Art de Catalunya (MNAC/MAM10695). Barcelona.

sombra. Con todo, cabe recordar que la obra no fue finalizada, lo que explica que posea una ejecución desigual, que adolece de falta de unidad. El lado izquierdo quedó más detallado que el resto, donde se combinan fragmentos esbozados con otros evidentemente inacabados. Según algunos biógrafos, la semejanza de las dos pinturas fue uno de los principales motivos de su abandono. Según ellos, Fortuny se percató de las coincidencias y dejó el encargo a medio hacer colgado en su estudio hasta su muerte. Las razones que llevaron al pintor a su abandono no eximen la obra de su inestimable valor histórico y artístico. *La batalla de Tetuán* es, sin lugar a dudas, una de las grandes obras del artista y una de las pinturas de historia más interesantes y significativas de la segunda mitad del siglo XIX.

Bibliografía

- Barón Davillier, 1875. *Fortuny. Sa vie, son oeuvre, sa correspondance*. Paris.
- Carbonell, J. À., 1999. *Marià Fortuny i la descoberta d'Àfrica. Els dibuixos de la Guerra Hispanomarroquina (1859-1860)*. Columna-Diputació de Tarragona, Barcelona/Tarragona.
- Carbonell, J. À., 2004. *Orientalisme. Al-Maghrib i els pintors del segle XIX*. Reus, Pragma.
- González, C. y Martí, M., 1989. *Fortuny*. Barcelona, Ràfols.
- Folch i Torres, J., 1962. *Fortuny*. Reus, Rosa de Reus.
- Orellana, F. J., 1872. *Historia del general Prim*. Barcelona, Editorial de la Ilustración, vol. II.
- Yriarte, Ch., 1888. *Fortuny, Libraire de l'Art. Les Artistes Célèbres*. Paris, J. Roaum Ed., s/d.

LA IGLESIA DE CEUTA DURANTE EL CONFLICTO Y LA OCUPACIÓN DE TETUÁN

José Luis Gómez Barceló

El conflicto bélico que enfrentó a España con Marruecos al comienzo de la segunda mitad del siglo XIX cuenta con tan copiosa como notable bibliografía. No obstante, algunos temas no han sido tratados con profundidad, como tampoco han sido utilizados archivos y fuentes que consideramos de interés. En ese sentido, recuperar el papel de la Iglesia diocesana septense en estas jornadas nos parece no solo una aportación necesaria, sino también una reivindicación de los archivos eclesiásticos locales para reconstruir el pasado de la región.

Concretamente, en este asunto, la Iglesia tendrá un papel importante en la asistencia espiritual y sanitaria de las tropas, no será ajena a las luchas de poder y, además, en ocasiones se nos antoja como un observador curioso de lo acontecido. Sus documentos, registros y correspondencia han pasado desapercibidos para la



Vista general de Ceuta tomada desde el cerro de Otero. Col. J.L.G.B.

historiografía, contándose en los archivos eclesiásticos locales –Archivo Diocesano de Ceuta y Archivo Parroquial de Santa María de los Remedios– con documentos que van desde órdenes y padrones a estadillos de hospitales, partidas de defunción, pasando por la correspondencia entre los capellanes y otras instituciones, algunos de cuyos datos hemos puesto a disposición de otros ponentes en estas jornadas.

La Iglesia en Marruecos

Ante ciertos olvidos sobre la historia de la Iglesia en Marruecos conviene comenzar recordando que la presencia franciscana en la región hunde sus raíces en el siglo XIII con misiones enviadas o autorizadas desde la Santa Sede¹. Estas, frecuentemente, dependieron del arzobispado de Sevilla y llegaron a revestir la importancia de contar con un prelado, aunque realmente entre los siglos XIII al XVII la mayor parte de ellos lo serán a título *in partibus in fidelium*, es decir, de forma honorífica y sin residencia en el territorio².

La misión franciscana en Marruecos sería restaurada por San Juan de Prado en 1630, sucediéndose desde entonces la llegada de misioneros hasta que en 1677 se determinaría volver a nombrar obispos *in partibus in fidelium*, con un solo titular a finales de siglo. Fez, Meknés y Marrakech se convertirían en misiones enfocadas, principalmente, a atender a los cautivos.

Después de los graves problemas surgidos con Muley Ismail, la llegada al trono de Mohamed III se vio acompañada –al menos formalmente– de la desaparición de la esclavitud³. Fue el tiempo de nuevas misiones de carácter asistencial en Tetuán, Tánger, Salé, Safí y Mogador durante todo su reinado. Su paulatina desaparición no vendría ocasionada por las políticas marroquíes, sino por la exclaustración producida con los procesos desamortizadores de las regencias en minoría de edad de Isabel II.

La situación, mediado el siglo, se circunscribía a la existencia de una pobre misión en Tánger, regentada por los hermanos fray José Pavón y fray Francisco Palma, ejerciendo el primero de prefecto de las misiones en Marruecos. La muerte de Pavón, en enero de 1851, dejará a fray Francisco Palma al frente de todos estos cometidos⁴.

-
1. Fernández y Romeral, F. *Los franciscanos en Marruecos*, Tánger, 1921.
 2. López, A. *Obispos en el África septentrional desde el siglo XIII*, Tánger², 1941.
 3. Lourido, R. et al. *El cristianismo en el norte de África*, Madrid, 1993.
 4. Fernández Romeral, *op. cit.*, pp. 225-227.

La Iglesia de Ceuta durante el conflicto y la ocupación de Tetuán

Como bien explicaba el profesor Lourido, la experiencia y prestigio de los franciscanos en los países musulmanes impulsaron al gobierno de Madrid a la autorización de una casa de formación franciscana en Priego (Cuenca), más tarde trasladada a Santiago de Compostela⁵. La Real Orden llevaba fecha de 26 de noviembre de 1852 con la firma de la reina.

Este resurgimiento permitiría la llegada a Tánger, el 10 de agosto de 1859, de un nuevo grupo de franciscanos, a cuyo frente se encontraba el P. Sabaté, que se encontrarán en Marruecos en el momento en el que se va a producir el conflicto. Sin embargo, hemos de reconocer que ni sus conocimientos, ni su estructura, los hacían merecedores de mucha confianza para las autoridades⁶.

La Iglesia en Ceuta

La Iglesia antigua y medieval en Ceuta disfrutó de parecida situación a la reseñada para la región circundante, con la presencia de expediciones franciscanas y nombramientos de obispos *in partibus in fidelium* a comienzos del siglo XIII. Sin embargo, la conquista de la población por la armada de Juan I de Portugal, en 1415, significó un punto de inflexión, con la creación de un obispado propio y la designación de un prelado en 1421⁷.

Desde entonces y hasta el siglo XIX contó con obispos titulares, padeciendo una crisis importante entre 1645 y 1677, cuyos momentos la sede se mantiene vacante, a causa de la incorporación de Ceuta a la Corona española y la espera de que esta nueva situación política se reconociera internacionalmente.

El fallecimiento, en 1846, del obispo Juan J. Sánchez Barragán y Vera, se produce en uno de los peores momentos conocidos entre España y la Santa Sede, fruto de las políticas desamortizadoras y de exclaustración. La voluntad de los gobiernos españoles de suprimir algunas diócesis se consumó con la firma del Concordato de 1851 por el que Ceuta quedaba entre las sedes llamadas a desaparecer, teniendo previsto su integración en la de Cádiz. El proceso debería haberse consumado con la emisión de una bula de reducción, que nunca llegó a firmarse, y

5. Lourido, *op. cit.*, p. 121.

6. Más adelante, al hablar de la misión franciscana, entraremos en la preparación de los frailes y la opinión que el propio Sabaté tenía de ellos.

7. Gómez Barceló, J. L. "La diócesis de Ceuta", *Historia de las diócesis españolas, t. 10, Sevilla, Huelva, Jerez, Cádiz y Ceuta*, Madrid-Córdoba, 2002, pp. 725-780.

el nombramiento de un obispo auxiliar –que tampoco fue designado–, provocando una larga situación de accidentalidades y vacíos en su administración⁸.

Entre 1846 y 1876, la diócesis de Ceuta fue administrada, como sede vacante, por vicarios capitulares, teniendo entre 1854 y 1868 como tal a Francisco Gallardo y Martín, deán, gobernador y vicario con su estructura diocesana, capitular y parroquial.

Visto así, no era Ceuta la solución a los problemas que iban a surgir en 1859, en especial al no poder aportar una organización sólida, ni cuantitativa ni cualitativamente hablando. Sin embargo, era la más próxima a los hechos, la que tenía el derecho a ejercer el papel de auxiliar del Ejército, y la que lo haría, con todas las limitaciones y la voluntad que transmiten los documentos.

Jurisdicciones ordinaria y castrense en Ceuta

A mitad del siglo XIX, la jurisdicción ordinaria o diocesana no era la única existente en la ciudad. Es más, había serios conflictos entre esta y la castrense, ya que la población sometida al fuero militar era un tercio del total, lo que daba importantes competencias y derechos a los capellanes militares. Estos, muchas veces procedentes del propio obispado septense, trataban de refugiarse en su carácter castrense para librarse de la autoridad episcopal, más aún, cuando era ejercida en sede vacante.

La jurisdicción castrense se creó en España en 1644, con nombramientos de vicario general castrense desde 1705. Este hecho chocó violentamente con los derechos de poblaciones como Ceuta, que se resolvieron con el mantenimiento de sus privilegios, mediante la bula *Ex injuncto Nobis*, de fecha 24 de agosto de 1743, promulgada por Benedicto XIV⁹.

La reforma de dicha jurisdicción de 1762 volvió a dejar exentas de la misma a las guarniciones de Ceuta y Orán para no perjudicar los derechos de sus ordinarios. Disposiciones posteriores redujeron esta exención a los Regimientos Fijos de ambas plazas, excluyendo así a sus guarniciones extraordinarias.

En 1854 se van a producir dos nombramientos importantes. El primero el de Carlos José (Fernández) de Córdoba como subdelegado castrense, y en el mismo

8. Gómez Barceló, J. L. “El obispado de Ceuta en los siglos XIX y XX”, *IV Jornadas de Historia de Ceuta: Ceuta en los siglos XIX y XX*, Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta, 2004, pp. 113-152.

9. Ros y Calaf, S. *Historia eclesiástica y civil de la célebre ciudad de Ceuta*, Ceuta, 1912, cap. XXII.

año, pero con posterioridad, el del deán de la Catedral de Ceuta Francisco Gallardo¹⁰, entre los cuales habrá numerosos conflictos ante la pertenencia de ambos al Cabildo, al tiempo que representaban instituciones y jurisdicciones diferentes.

La situación entre ambos se volvió insostenible a partir de 1858 cuando dos capellanes del Hospital Real –Francisco López y Joaquín Prieto– se negaron a asistir a la solemne función por el alumbramiento del Príncipe de Asturias. A la petición de explicaciones por el ordinario se negaron a reconocer su autoridad, recurriendo el gobernador eclesiástico en sede vacante, Francisco Gallardo, al Tribunal de la Rota, y al nuncio, el arzobispo Lorenzo Barili¹¹. Al tiempo se producen negativas del ordinario a otorgar licencias a otros capellanes, como Antonio Méndez¹², a quien las concederá Córdoba. Finalmente, la decisión del tribunal será salomónica, pues la reina dictaminará que el Estado nombraba a los capellanes y que el ordinario mantenía su jurisdicción entre los civiles y el Regimiento Fijo de Ceuta. Claro está que lo que no se dice es que el subdelegado castrense va a nombrar capellanes entre los canónigos, pues así el Estado solo tenía que pagar la diferencia entre el sueldo de un capellán –equiparados a un capitán del Ejército– y un canónigo, lo que supone claro clientelismo.

El estallido del conflicto hispano-marroquí supondrá una tregua entre jurisdicciones, que sin duda preocupará al Cabildo, que va a ofrecerse en lo material y en lo espiritual, suponiendo incluso la reincorporación de canónigos que por distintos motivos habían sido eximidos de residencia con la concesión de reple, como sería el caso del magistral Fernando Sánchez Rivera¹³.

Declaración de guerra y rogativas

El 22 de octubre de 1859 se produce la declaración de la guerra contra Marruecos por las Cortes españolas. El 9 de noviembre se recibe en el Cabildo la Real Orden por la que se mandan hacer rogativas por el éxito de las armas españolas, tal y como era costumbre. Estas se celebraron los días 18 al 20 de noviembre, pero incluso en esos momentos se manifestó el enfrentamiento entre la jurisdicción ordinaria y la castrense, ya que mientras los primeros las celebraron en la iglesia de los Remedios, los segundos, separadamente, las convocaron en el Santuario de

10. SICCE (Santa Iglesia Catedral de Ceuta), Actas Capitulares, tomo XIII, fol. 193.

11. ADCE (Archivo Diocesano de Ceuta), legajo 621. Despacho.

12. ADCE, legajo 774. Despacho.

13. SICCE, Actas capitulares, tomo 13, fol. 277 y v.

Nuestra Señora de África. Además, y durante todo el tiempo que duró la contienda, se introdujo una oración en la celebración de la misa¹⁴.

Dios y la guerra

*“¡Victoria, Victoria, Dios ha combatido con nosotros!...
¡Echad las campanas al vuelo!”.*

Pedro Antonio de Alarcón

Las frases, efectivamente, se encuentran escritas por Pedro Antonio de Alarcón, habiendo otros escritores y poetas que aluden a la misión religiosa de España en África y, sin embargo, no encontramos en la Iglesia de esos instantes un pronunciamiento religioso claro. Salvador Acaso¹⁵ lo ha expresado muy bien al decir que en el mundo de esos años, una guerra era *“exclusivamente un conflicto político y territorial”*, y de hecho, en los actuales estudios sobre el enfrentamiento, no hallamos nunca razones religiosas.

Sin embargo, Sidi Mohamed declarará la guerra santa contra el infiel y, en ese fervor religioso levantado, pagarán justos por pecadores, en este caso, la comunidad judía de Tetuán, contra cuyo *mellah* se producirán ataques previos a la entrada de los españoles en la población, tema al que volveremos a referirnos más adelante.

El cólera y la Iglesia

Como ya hemos dicho, la declaración oficial de la guerra fue a finales de octubre de 1859. El 20 de noviembre, en medio de un gran temporal de lluvia y viento, se diagnostican los primeros casos de cólera. Mucho se ha escrito sobre si la enfermedad se extendió con las tropas o si ya estaba en la región. Un dato relevante al respecto es la preocupación que en la diócesis de Ceuta reinaba, antes de la declaración del conflicto, sobre la posibilidad de que se diera una epidemia en la población¹⁶.

14. ADCE, legajo 621. Despacho. *“Expediente sobre las Rogativas públicas solicitando el triunfo de las Armas Españolas, solicitado por R.O. de 9 de noviembre de 1859”*.

15. Acaso Deltell, S. *Una guerra olvidada. Marruecos 1859-60*, Barcelona, 2007, pp. 56-58.

16. En el proceso de impresión de estas actas se ha publicado una obra que aporta mucha luz en este asunto y que incide en la existencia de cólera en Marruecos mucho antes, como se demuestra con las numerosas bajas sufridas por una expedición francesa a Marruecos en 1849 anterior a la española. Todo ello en F. J. Martínez Antonio, *La otra guerra de África. Cólera*

La Iglesia de Ceuta durante el conflicto y la ocupación de Tetuán



Hospital de Ceuta. *Diario de un testigo*. Col. J.L.G.B.

El 5 de octubre de 1859, el gobernador eclesiástico Francisco Gallardo se dirigía al párroco de la ciudad Francisco Ruiz Victoria –rector del Santuario de Nuestra Señora de África– para que le diera cuenta de cualquier enfermedad que sucediera, ante los rumores que corrían por la población¹⁷.

La primera aportación que hizo la diócesis al combate del cólera fueron sus instalaciones. Así, sirvieron de hospitales la Catedral, el Palacio episcopal, la iglesia de San Francisco¹⁸ y el antiguo convento de la Santísima Trinidad¹⁹ –aunque

y conflicto internacional en la olvidada expedición militar de Francia a Marruecos en 1859, Ceuta, 2010.

17. ADCE, legajo 774. Despacho.

18. Después de la ocupación, los apuntes de Córdoba parecen tener la intención de convertir a la iglesia de la Santa Cruz o de San Francisco en capilla castrense, mejorando lo que era la atención que se daba en la capilla del Hospital, que era la que tenía tal concepción. San Francisco no tenía culto público en ese momento y les parece la más céntrica y mejor para su propósito. Las cartas donde encontramos la gestión de este proyecto son de Nicolás de Zabalgaitia, capellán del Hospital al Patriarca. ADCE, legajo 946.

19. En unas notas de Antonio Ramos y Espinosa de los Monteros hemos leído que: “*En la Trinidad se habían numerado los claustros y sus arcos con signos rojos para establecer un hospital*”.

estos dos últimos estaban sin culto por causa de la desamortización—; la iglesia del Valle se convirtió en almacén y el Hospitalito de Jesús María y José fue ocupado primero por los franciscanos de la misión de Tánger y luego por las hermanas de la Caridad que vinieron de Palma de Mallorca, hasta que aquellos se incorporaron a Tetuán y estas se trasladaron al Palacio episcopal.

Por cierto que el que varios templos locales estuvieran cerrados fue la excusa para que Córdoba solicitara y obtuviera la cesión de imágenes, cuadros y objetos de culto de las iglesias del Carmen, Valle, Trinidad y San Francisco²⁰.

La asistencia espiritual de los capellanes nos permite saber que, además de estos edificios, sirvieron de hospitales: el Hospital Real, Cuartel de las Eras, Casino Militar, Cuartel del Rebellín, Ayuntamiento, Cuartel de Artillería, Cuartel de San Manuel y la contraguardia de San Pablo.

Para toda esta asistencia no fueron suficientes los dos capellanes del Hospital Real, por lo que se sumaron otros muchos, algunos de los cuales fallecerían contagiados. Así y todo, las autoridades se quejaban de que no solían acompañar a los cadáveres al campo santo.

Del mismo modo, sabemos que además del cementerio de Santa Catalina, que se saturó rápidamente, se cavaron fosas comunes en su parte posterior, que con las sucesivas ampliaciones quedaron luego dentro del mismo, así como se habilitó un nuevo cementerio en el campo exterior, que fue conocido como el fosario de Terrones o cementerio militar de Ceuta la Vieja.

La designación de este espacio tenía antecedentes, ya que en 1811 se dispuso un cementerio entre la mezquita de Sidi Embarek y el arroyo del Flamenco para los muertos del hospital de plaza de armas que servía a Algeciras²¹.

La guerra va a interferir en un conflicto antiguo entre el Ayuntamiento y la Comandancia General. Inaugurado en 1830 el cementerio de Santa Catalina²², a

Lo que había visto a finales del siglo XIX en las ruinas del viejo convento. AGCE. Fondos Históricos. Antonio Ramos y Espinosa de los Monteros. Legajo 5, expediente 15.

20. ADCE, legajo 774, carta de Córdoba al gobernador eclesiástico de 22 de noviembre de 1859; legajo 946, carta del comandante general Gómez Pulido al gobernador eclesiástico de 28 de febrero de 1860.

21. AGCE (Archivo General de Ceuta), Fondos Históricos, expediente 135.

22. Entre 1822 y 1830 el que funcionará, “en las faldas del Hacho”, será el cementerio de las Eras, en las inmediaciones del desaparecido Cuartel Principal del Hacho y luego Parque de Artillería. La grafía Heras, convive con la anterior, pero es incorrecta en origen, ya que el topónimo viene por haber estado en el lugar las Eras de la guarnición. Más tarde, con la llegada de la familia De las Heras a la ciudad, parece triunfar sobre la original.



Hermanas Caridad en los hospitales de Ceuta. *La ilustración Militar*. Biblioteca Pública de Ceuta.

mitad de la centuria era manifiestamente insuficiente, pero la Comandancia de Ingenieros se oponía a que se autorizara una ampliación del mismo, pretendiendo llevarlo al campo exterior, a lo que se negaba el Ayuntamiento.

En los meses de noviembre y diciembre se cruzará numerosa correspondencia entre la comandancia general, la de ingenieros y el ayuntamiento hasta llegar al acuerdo de mantenerse el de Santa Catalina y utilizarse para las víctimas de la campaña el de Terrones. Los nuevos límites del cementerio no se resolvieron hasta 1863 gracias a la intervención del coronel de Ingenieros Andrés Brull y Sinués, a quien la corporación municipal le agradeció poniendo su nombre a una calle de la población y a Ingenieros cediéndole un espacio para construir los monumentos sepulcrales de jefes y oficiales.

Respecto a la enfermedad, la Iglesia había sido muy cuidadosa en extender las medidas profilácticas en evitación del contagio mucho antes de estas fechas.

Así, hemos encontrado unas *Instrucciones contra el cólera-morbo* de 1833²³ que seguía el Cabildo.

Curiosamente, serán precisamente las autoridades eclesiásticas las que tengan que impedir la inhumación de los restos de personas de cierta notabilidad a instancias de la Comandancia General, lo que dará lugar al enfrentamiento entre Gómez Pulido y Gallardo Marín, apoyándose este último en las disposiciones legales al efecto²⁴. Como sabemos, no siempre se cumplieron las mismas, ya que los restos del primer gobernador de Tetuán, el teniente general Diego de los Ríos y Rubio, fallecido víctima del cólera en julio de 1860, fueron repatriados a la Península vía Ceuta, rindiéndosele honores multitudinarios a la puerta de la iglesia de San Juan de Dios o del Carmen por invitación de Gómez Pulido²⁵.

Respecto a la contribución personal, todos los eclesiásticos locales colaboraron en la asistencia espiritual, tanto en los hospitales de Ceuta como luego en los de Tetuán. Junto a los dos capellanes castrenses del Hospital Real se cuentan otros diecisiete eclesiásticos para los diferentes regimientos, más los que de forma extraordinaria designará la Subdelegación castrense.

Entre las contribuciones más olvidadas, la de las cinco hermanas de la Caridad de Palma de Mallorca ya mencionadas, que obtuvieron real licencia para volver a su comunidad el 8 de junio de 1860, con la felicitación y el agradecimiento de Ramón Gómez Pulido, que les prometió adecuada recompensa a su sacrificio²⁶.

Carlos José Fernández de Córdoba

Carlos José Fernández de Córdoba o Carlos José de Córdoba, como hemos encontrado en la mayoría de los documentos, nació en Córdoba en 1812²⁷. Se intitula²⁸: “*Licenciado en ambos derechos, abogado de los tribunales de la nación, bachiller en Sagrada Teología, Canónigo de la SIC de Ceuta, Juez Prosinodal de*

23. ADCE, legajo 1069. Despacho.

24. El enfrentamiento se produce al solicitar Ramón Gómez Pulido, el 21 de enero de 1860, la exhumación de los restos del subteniente del Regimiento de Infantería Borbón, Eduardo Macías Cuadros, del denominado “cementerio militar de Ceuta la Vieja” con destino a la Península. ADCE, legajo 946. Despacho.

25. ADCE, legajo 946. Despacho. Carta de 12 de julio de 1860.

26. ADCE, legajo 946. Despacho. Cartas de 8 y 10 de junio de 1860.

27. AGCE, censo municipal de 1856, libro 4; ídem, Registro Civil, libro 6º de Registro de Muertos, 1860-1867, registro 56 de 1866.

28. ADCE, legajo 946. Despacho. Escrito sin fecha supuestamente dirigido al patriarca de las Indias.

La Iglesia de Ceuta durante el conflicto y la ocupación de Tetuán

la diócesis de Ceuta, Subdelegado Apostólico Castrense con Real Aprobación y Teniente Vicario General Castrense del Ejército de África...”.

Según el censo de 1856²⁹ llega a Ceuta en 1853, ocupando una canonjía de oficio. Subdelegado castrense desde 1854, con carácter honorífico y gratuito, el 3 de febrero de 1860 fue nombrado por el patriarca de las Indias subdelegado castrense del Ejército Expedicionario de África hasta la paz y el 8 de mayo para el de la ocupación de Tetuán³⁰.

Esta nueva situación le reportará una nómina, como teniente vicario, de 1.800 reales, de los cuales el Estado solo abonaba 1.260, siendo los 540 restantes su sueldo de canónigo³¹.

Córdoba tendrá una relación difícil tanto con la Iglesia local en toda su estancia en Ceuta como con las autoridades militares durante el conflicto. Bien relacionado con altas instancias, llegará a tratar de inhabilitar a Francisco Gallardo por su condición de fraile exclaustrado, lo que no podrá conseguir ante la confirmación de contar con una habilitación total por parte del obispo de Císamo³², José Casquete de Prado y Botella, que correspondía al Priorato de San Marcos de León.

En la *Guía del Estado Eclesiástico de España* de 1865³³ continúa figurando como canónigo, licenciado, examinador sinodal y catedrático de filosofía. Sin embargo, en esos años no debe ser ya subdelegado castrense, cargo que estaba unido al deán y gobernador eclesiástico, Francisco Gallardo, quien por su declive físico lo devolverá a sus manos en junio de 1866³⁴.

Un mes más tarde, Carlos J. de Córdoba era nombrado hermano mayor de la Venerable Hermandad de Sacerdotes del Apóstol San Pedro³⁵, uno de los más destacados honores que los presbíteros de la población podían conceder a uno de sus iguales, ya que a ella pertenecían todos y al cargo se llegaba por elección.

29. AGCE, censo municipal de 1856, libro 4.

30. ADCE, legajo 946. Despacho. Escrito sin fecha supuestamente dirigido al patriarca de las Indias.

31. ADCE, legajo 946. Despacho. Nómina de abril de 1860. Oficio a las distintas autoridades de Francisco Gallardo fechado el 16 de junio de 1866.

32. ADCE, legajo 774. Correspondencia. Contestación del vicario capellán interino José Manuel Lorenzo a Carlos J. de Córdoba, 13 de marzo de 1858.

33. *Guía del Estado Eclesiástico de España para el año de 1865*, Madrid, 1865, pp. 366-369.

34. ADCE, legajo 843. Despacho.

35. ADCE, legajo 842. Cofradía de S. Pedro Apóstol. Correspondencia. Aceptación del nombramiento por Carlos José de Córdoba el 12 de julio de 1866.

Curiosamente, a dicha designación se opondrá el canónigo Juan de Dios Ruiz Victoria, canónigo cura párroco de la iglesia de los Remedios –en la que radicaba la hermandad–, quien sustituirá a Carlos José de Córdova en 1867 al haber fallecido este último el 28 de julio de 1866³⁶. Ambos venían enfrentándose en el Cabildo y especialmente durante la guerra a consecuencia de las condecoraciones que a propuesta de Córdova se concedieron a los capellanes y que a Ruiz Victoria le parecieron injustas en su caso³⁷.

Capellanes extraordinarios

La necesidad de asistencia espiritual a tan gran ejército como va a concentrarse entre Ceuta y Tetuán obliga a las autoridades a nombrar numerosos capellanes, lo que será competencia de Carlos J. de Córdova. En sus diferentes informes, los agrupa en dos bloques, los capellanes y los auxiliares. Estos últimos fueron nombrados entre los diferentes presbíteros locales, e incluso de la Península, ya fueran canónigos, beneficiados, capellanes, frailes exclaustrados o sacristanes. Entre las motivaciones caridad, dinero y pretensiones de hacer carrera.

Según le explicará el mismo Córdova al comandante general Gómez Pulido, cobraban 600 reales mensuales, de los que el Estado únicamente aportaba la diferencia de esta cantidad con su sueldo³⁸.

Los más importantes, a juicio del propio Córdova, cuando expone sus servicios para obtener condecoraciones para todos, son³⁹:

- *Francisco López Barrera y Joaquín Prieto y Albalá, Capellanes Párrocos Castrenses por S.M. del Hospital Central. Asistieron desde el 24 de agosto de 1859. También lo hicieron en los provisionales de Jesús María y José y San Francisco. El primero tenía la Cruz americana de Isabel La Católica y el segundo no tenía condecoración.*
- *Juan Manzano Illescas, Capellán Párroco Castrense por S.M. del 3º Batallón del Regimiento Fijo de Ceuta, el 25 de noviembre de 1859 comienza a prestar servicios en el Hospital provisional del Reloj, luego*

36. AGCE, Registro Civil, libro 6º de Registro de Muertos, 1860-1867, registro 56 de 1866.

37. ADCE, legajo 946. Carta del canónigo Ruiz Victoria al ministro de la Guerra sobre parecerle insuficiente la Cruz de Isabel la Católica que le fue concedida por R. O. de 17 de julio. 30 de julio de 1860.

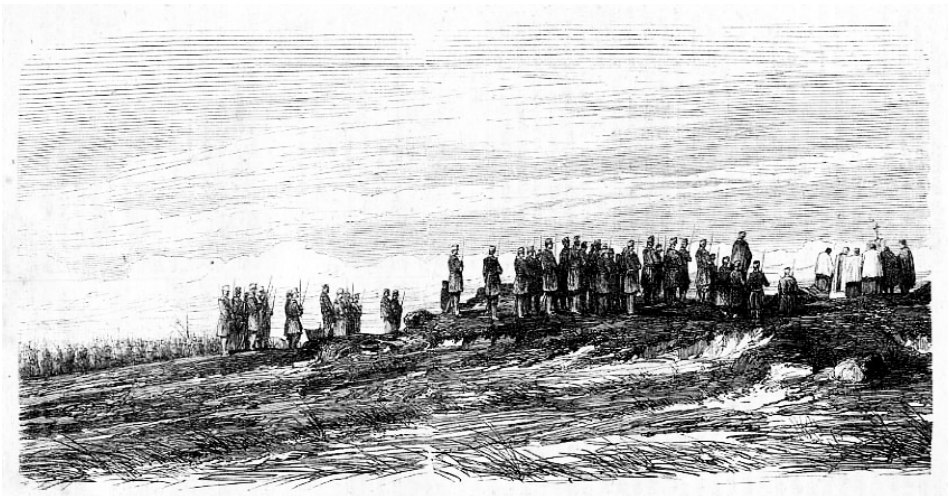
38. ADCE, Legajo 946. Despacho. 18-8-1860, carta de Carlos J. de Córdova al comandante general Ramón Gómez Pulido.

39. ADCE, Legajo 946. Despacho. Abril-mayo 1860.

La Iglesia de Ceuta durante el conflicto y la ocupación de Tetuán

pasó al del Revellín y de ahí al de coléricos de San Francisco, por último al Central. No tiene condecoración.

- *Licenciado Tomás Llebrés y Herrerías, Capellán Párroco Castrense por S.M. de Artillería Fija de África, desde 25 de noviembre en el Hospital del Reloj, luego en el de coléricos de la Catedral y por último en el de coléricos de la Trinidad. No tiene condecoración.*
- *Antonio Méndez Martínez, Capellán Párroco Castrense por S.M. del 1º Batallón del Regimiento de Infantería Fijo de Ceuta, desde 25 de noviembre en el Reloj, luego Revellín hasta pasar con su batallón, el 5 de diciembre, al Campamento del Serrallo. Tenía la Cruz de Carlos 3º y la americana de Isabel La Católica.*
- *Fernando Sánchez Rivera, Magistral de la SIC, desde 23 de diciembre en el Hospital de coléricos de la Contraguardia hasta que enfermó en enero de 1860. No tiene condecoración.*
- *José Ruiz Victoria, Canónigo SIC, desde 12 de diciembre en los hospitales de coléricos de San Francisco y Casino. No tiene condecoración.*
- *José Muñoz Jiménez, Canónigo SIC, desde 12 de diciembre en los hospitales de coléricos de San Francisco y Casino. No tiene condecoración.*
- *José Manuel Lorenzo, Canónigo SIC, desde 12 de diciembre en el hospital provisional de coléricos del Cuartel de Artillería. No tiene condecoración.*



Misa de Campaña. *Diario de un testigo*. Col. J.L.G.B.

José Luis Gómez Barceló

- *Andrés Gámez y Herrera, Beneficiado SIC, desde 12 de diciembre en el hospital provisional de coléricos del Cuartel de Artillería. No tiene condecoración.*
- *José María Casao, Beneficiado SIC, desde 12 de diciembre en el hospital provisional de heridos del Revellín. No tiene condecoración.*
- *Diego Palacio Durán, Capellán interino del Bon Provincial de Sevilla, presta sus servicios en el hospital provisional de San Manuel y del 1 de diciembre hasta fin de febrero en el del Ayuntamiento. No tiene condecoración.*
- *Miguel de los Reyes y Fernández, Fiscal general eclesiástico castrense de esta Diócesis, en el hospital de heridos del Revellín desde 1º de diciembre y el 18 de abril pasa al Hospital de nueva planta. No tiene condecoración.*
- *Isidro Sempau, presbítero, desde 1º de diciembre estuvo en el hospital provisional del Ángulo hasta fin de abril que pasó al de nueva planta. No tiene condecoración.*
- *José de Castro y Arroyo, presbítero, desde 1º de diciembre estuvo en los hospitales del Reloj, Ayuntamiento, San Manuel Barracones y Revellín, hasta que en mayo pasó de Capellán Interino del Regimiento del Rey. No tiene condecoración.*
- *Tomás Majuelo y Abad, Presbítero, desde 1º de febrero en los hospitales de Barracones y Trinidad hasta marzo en que pasó a Tetuán. Se ignora si tiene condecoración.*
- *Florencio Rada y Cabezas, Presbítero, desde 22 de enero en los hospitales de Barracones, Trinidad y Nueva Planta. No tiene condecoración.*
- *Luis Camacho y Ayala, Presbítero, desde 26 de febrero hasta fin de marzo en el Hospital de las Heras, pasando entonces de Capellán interino del Regimiento de Córdoba. No tiene condecoración.*
- *Teodoro Gómez, Presbítero, desde 26 de febrero en el Hospital de las Heras. No tiene condecoración.*
- *Vicente Ramón Peregrina, Presbítero, desde 12 de febrero en los hospitales del Ayuntamiento, Revellín y Heras. No tiene condecoración.*

La Iglesia de Ceuta durante el conflicto y la ocupación de Tetuán

- *Manuel Arriesu, Presbítero, desde 12 de febrero en el hospital de nueva planta hasta fin de abril en que pasó de capellán interino al Bon de Talavera.*
- *Joaquín García Reguera, Presbítero, desde 22 de marzo en los hospitales de San Francisco y Casino. No tiene condecoración.*
- *Y el propio: Licenciado Carlos José de Córdoba, Subdelegado Castrense, además de la visita de todos los hospitales asistió a los oficiales heridos del hospital provisional de la Casa Episcopal. No dice si tiene condecoración.*

No obstante, existen otras relaciones en las que no están todos los relacionados, como también figuran otros diferentes. Así, el 20 de mayo de 1860⁴⁰, en una relación enviada por Córdoba a Gómez Pulido, hacía el siguiente detalle:

- *Miguel de los Reyes, Provincial de Sevilla*
- *Juan Manzano, 3º Bon Fijo*
- *Antonio Méndez, 1º Bon Fijo*
- *Tomás Llebres, Artillería Fija*
- *Francisco López, Hospital Militar*
- *Joaquín Prieto, ídem*
- *José de Castro, Hospital del Revellín*
- *Isidro Sempau, Hospital de Nueva Planta*
- *Florentino Rada, ídem*
- *Francisco Rodríguez, Regimiento Borbón*

Respecto a los que venían con los regimientos, también hemos podido conocer el nombre de algunos⁴¹:

- *José Sevillano y Sorroyo (Bon Regimiento Infantería Albuera 26)*
- *Eugenio Domínguez Pérez (Bon Cazadores de Llerena 17)*
- *Francisco Ruiz Valdivia (Bon Regimiento Infantería Córdoba 10)*
- *Andrés Pateiro Estévez (2º Bon del Infante 5)*
- *Salvador Barco y Maña (1º Bon San Fernando 11)*

40. ADCE, legajo 946. Despacho. 20 de mayo de 1860, contestación del subdelegado castrense al comandante general Ramón Gómez Pulido.

41. ADCE, legajo 946. Despacho. 12 de febrero de 1860. Relación que hace el subdelegado castrense, Carlos José de Córdoba, de los capellanes castrenses que estaban a la fecha.

El agradecimiento por su participación no fue escaso. El 8 de septiembre de 1860 recibieron una felicitación de la reina Isabel II todos los capellanes que habían prestado sus servicios en hospitales y cementerios⁴². No era la primera vez que esto ocurría, pues el 16 de febrero del mismo año y por medio del vicario capitular se había recibido otra para el clero de Ceuta por su asistencia a enfermos y heridos⁴³. Además, tuvieron preferencia en la solicitud de vacantes en el cuerpo de capellanes castrenses⁴⁴ y se ofrecieron numerosas canonjías.

La relación final de honores concedidos a los capellanes es⁴⁵:

- *Subdelegado Castrense, licenciado y canónigo de la SIC Carlos José de Córdoba, Cruz de Isabel la Católica*
- *Fiscal General Castrense, Miguel de los Reyes Fernández, idem*
- *Párroco del Hospital Militar, Francisco López Barrera, Cruz de Carlos 3º*
- *Párroco del Hospital Militar, Joaquín Prieto y Albalá, idem*
- *Capellán del 3º Bon del Fijo, Juan Manzano Illescas, Cruz de Isabel La Católica*
- *Capellán del Regimiento Fijo de Artillería de África, Juan Llebres y Herrería, Comendador ordinario de Isabel La Católica.*
- *Capellán del 1º Bon del Batallón del Regimiento Fijo, Antonio Méndez, Comendador ordinario de Isabel La Católica*

42. ADCE, legajo 946. Despacho. 8 de septiembre de 1860, Córdoba comunica la felicitación de la reina de R. O. de 17 de septiembre, recibida por medio del patriarca de las Indias, a los capellanes que asistieron a los hospitales de la plaza de Ceuta. Dice que hay una lista, pero no está, si las firmas del enterado: Juan Manzano e Yllescas, Francisco López Barrero, Joaquín Prieto y Albalá, Andrés Gámez y Herrera, Diego Palacios Durán, Antonio Méndez Martínez, José de Castro Arroyo y Tomás Llebrés Herrerías.

43. ADCE, legajo 946. Despacho. 16 de febrero de 1860. Felicitación de la reina dirigida al vicario capitular.

44. Entre quienes se acogieron a dichos privilegios para obtener una plaza de capellán castrense figura el presbítero ceuti Trinidad Blanco Gómez, que solicitó una capellanía vacante del Ejército, concretamente la del Batallón de Marina de Tetuán, por licencia absoluta de quien la tenía, Buenaventura Cases, "gracia que por R.O. había concedido el estado a todos los sacerdotes que sirvieron en los hospitales durante la guerra". Alega haberse quedado a cargo de sus dos hermanas por la muerte de su padre y su madre en la epidemia de cólera. Su padre había sido comandante de los buques-correo. Trinidad era capellán del presidio y sacristán mayor de la SIC, en la que asistió cuando se convirtió en Hospital de Coléricos. ADCE, legajo 946. Despacho. Solicitud firmada en 19 de noviembre de 1860.

45. ADCE, legajo 946. Despacho. 17 de julio de 1860. Relación de gracias que en esta fecha había concedido S. M. a los capellanes castrenses y auxiliares de los hospitales de Ceuta por los servicios prestados en ellos a los coléricos y heridos durante la Guerra de África firmada por Ramón Gómez Pulido.

La Iglesia de Ceuta durante el conflicto y la ocupación de Tetuán

- *Capellán interino del Provincial de Sevilla y Canónigo de la SIC, Diego Palacio Durán, Cruz de Isabel La Católica*

Mientras que a los auxiliares se les otorgó a todos la Cruz de Isabel la Católica:

- *Canónigo Magistral Fernando Sánchez Rivera*
- *Canónigo Juan de Dios Ruiz Victoria*
- *Canónigo José Muñoz Giménez*
- *Canónigo José Manuel Lorenzo*
- *Beneficiado Andrés Gómez Herrera*
- *Beneficiado José María Casao*
- *Presbítero Isidro Sempau*
- *Presbítero José de Castro y Arroyo*
- *Presbítero Tomás Majuelo y Abad*
- *Presbítero Florencio Rada y Cabezas*
- *Presbítero Luis Camacho y Ayala*
- *Presbítero Teodoro Gómez*
- *Presbítero Vicente Ramón Peregrina*
- *Presbítero Joaquín García Requena*

Ros y Calaf⁴⁶, al hablar de la Catedral de Ceuta, dice:

“Durante la guerra llamada de África, de 1859 a 1860, (la Catedral) sirvió para hospital de sangre. El generalísimo D. Leopoldo O’Donnell, complacido y sumamente agradecido de esto y de la conducta del Clero, al dar las gracias al Ilmo. Cabildo por los servicios prestados durante la campaña, se asegura le dijo pidiera lo que hiciese falta, y que contestó que no faltaba nada. Si esto es cierto la respuesta no pudo ser más desgraciada y de fatales consecuencias. Aún cuando no hubiera habido oferta por parte del Generalísimo O’Donnell, la ocasión no pudo ser más oportuna ni más favorable para pedir algún socorro a las graves y manifiestas necesidades de esta Catedral, cuya pobreza por no decir miseria, aún entonces saltaba a la vista, y si se hubiese pedido, en aquel entonces algo se hubiera logrado, si no todo, mucho de lo solicitado, a causa de la feliz disposición en que estaban los ánimos por el buen éxito de la guerra en el terreno militar. Pero aquella oportunidad pasó, quizás para no volver, o para no presentarse sino de aquí a mucho tiempo”.

46. Ros y Calaf, *op. cit.*, cap. XX. Fundación de la Catedral.

Ya le parecía extraño al siempre ponderado y razonable canónigo archivero, Salvador Ros y Calaf, algo que no fue cierto. Para demostrarlo nos sirve una comunicación del gobernador Gómez Pulido al deán sobre haber solicitado al ministro de Gracia y Justicia una cantidad económica para reabrir la Catedral tras la guerra, que agradecerá su receptor, así como otra del gobernador eclesiástico al ministro de Gracia y Justicia sobre la ruina de la iglesia de San Francisco y las necesidades de mantenimiento de la Catedral y la iglesia de los Remedios que hacían imposible su reparación, reforzado con otro parecido del comandante general en el que incluía el informe de ruina del coronel de Ingenieros⁴⁷.

La Subdelegación de Tetuán

Desde un principio, no es la voluntad del patriarca de las Indias ni tampoco de Carlos José de Córdova que este último acompañara al ejército de operaciones ni tampoco que se trasladara a Tetuán consumada la ocupación de la ciudad. Así pues, se irán nombrando subdelegados en esta ciudad, que dependerán de Córdova, aunque en ocasiones traten de puentearlo. La relación de estos subdelegados es:

- Joaquín Ortega
- Nicolás Brieva
- Tomás Majuelo
- Nemesio Pangua
- Hermenegildo Valencia
- Isidro Sempau

Las relaciones de estos capellanes con las autoridades militares no serán muy buenas. En general, los castrenses se sentirán preteridos por los frailes franciscanos, con los que tendrán frecuentes enfrentamientos, aparte de que afearán el comportamiento de muchos militares respecto a su moral⁴⁸.

Entre las preocupaciones que vemos en la correspondencia destacan la necesidad de nombrar más capellanes y de sustituir las bajas; el respeto entre la jurisdicción de capellanes y frailes; la necesidad de cumplimentar los asientos sacramentales debidamente; la conducta moral de algunos capellanes que incurrierán en

47. ADCE, legajo 946. Despacho. Comunicaciones de 13 de marzo de 1860 y 4 de diciembre de 1860, respectivamente.

48. Caso especialmente conflictivo fue la denuncia que hizo el capellán Ifigenio López del amancebamiento del capitán Izquierdo, del Regimiento de Mallorca, a la que tuvo que enfrentarse el subdelegado Nemesio Pangua. ADCE, legajo 783. Despacho. Escrito de 21 de agosto de 1861.

amancebamiento, juegos ilícitos, excesivo contacto con personas de otras religiones y, en el otro extremo, el intento de convertir a algunas personas, en especial judíos. Este último caso se trataba de combatir para no molestar ni causar perjuicios mayores, como cuando la separación de un soldado cristiano de la Sección de Tiradores del Rif ocasionó el repudio de su mujer, a la que no se podía expulsar a Marruecos en prevención de represalias, terminando por mandarla a Tarifa⁴⁹.

La guerra contada por los capellanes

Naturalmente, la correspondencia entre los subdelegados castrenses en Tetuán y Carlos J. de Córdova reviste un especial interés para conocer la vida en la ciudad ocupada. No todos los subdelegados eran igual de explícitos ni tenían las mismas condiciones literarias, pero algunos destacan sobremanera. Es el caso de Tomás Majuelo, que tomó posesión de su cargo como capellán en Ceuta el 3 de febrero de 1860 como capellán del Hospital del Cuartel del Reloj y adyacentes, para trasladarse en marzo a Tetuán al Hospital Central, por mandato de Nicolás Brieva, a quien sucedería poco después.

Majuelo narrará a Córdova⁵⁰ algunos pormenores de la batalla del 23 de marzo y sus antecedentes para el Tratado de Paz:

“El día 22 de este mes tuvimos orden de las autoridades para disponer seiscientas camas, a más de las que ocupaban los coléricos y de las que estaban vacías. Ese mismo día recibimos otra orden en la que se nos decía que todos los enfermos coléricos fuesen trasladados a los hospitales de la Reina, y el resto de los heridos de la batalla del once, se trasladasen a la Aduana. Así se hizo todo, y con esto nos preparamos a recibir los heridos que naturalmente debían resultar, y que en efecto resultaron de la batalla del 23, la mayor, la más gloriosa y la más costosa de cuantas habían tenido lugar durante la campaña.

El 23 a las cinco de la mañana el estampido del cañón nos hizo entender que todo el mundo debía estar en pie y alerta, pues el enemigo al que iba el ejército español era numeroso, atrevido y confiado. A las seis y diez minutos de la mañana, el ejército comenzó a marchar camino del Fondak y Tánger.

El primer cuerpo del ejército al mando del general Echagüe salió el primero, el general en jefe marchaba con su estado mayor, el 2º entre éste y el 2º cuerpo iban las acémilas y a estos les seguían el 3º. La derecha la resguardaba el 4º cuerpo.

49. ADCE, legajo 783. Despacho. La correspondencia se sucede de septiembre a diciembre de 1861. El soldado era José Centeno López.

50. ADCE, legajo 946. Despacho. Escrito de Majuelos a Córdova de 30 de marzo de 1860.

Una hora hacía que había salido el primer cuerpo, que el enemigo se presentó denodado, haciendo fuego por la izquierda desde las colinas que denominan el camino, de la parte del Fondak a Tetuán.

Como siempre, el general Echagüe abrió camino batiéndose con denuedo, y haciendo marchar al enemigo como en retirada, pero siempre defendiéndose. Conforme iba batiéndose el primer cuerpo secundado por la artillería de montaña, el general en jefe dispuso que los otros cuerpos fuesen marchando y tomando a la vez posiciones y alturas, para no ser sorprendidos, en las encrucijadas que había que pasar. A las doce del día, la acción de las armas estaba completamente comprometida por ambas partes; colocados los moros en número de cincuenta mil almas, entre bosques, caseríos, peñascales y encrucijadas formando una línea de más de cinco cuartos de legua. Nuestro ejército los atacó en todas direcciones, tomó con la velocidad del rayo todas las posiciones del enemigo, penetró los bosques y arrojó a los moros de todos ellos, pero sin pérdidas considerables, de las que hablaré a Vs. Más adelante.

El denuedo, el valor e intrepidez con que nuestros soldados arremetió a los moros es inaudito, y no dudo que la función de armas del 23, compondrá una de las mejores páginas de nuestra historia. En la batalla hubo hechos dignos de contarse: allá va uno: El capitán graduado de infantería del Regimiento de Navarra D. Juan Ruiz y Rivas que murió el 26 en este hospital, se defendió de 16 moros con la intrepidez de un soldado del siglo XV en la toma de Granada. Al acometer su compañía a un pequeño grupo de moros, fue herido de una pierna, cuando los moros parecía que estaban rodeados por la compañía, salieron del bosque multitud de moros; los soldados nuestros no pudieron contrarrestar con aquella nube de marroquíes, se retiraron en buen orden. El capitán, viéndose venir hacia él hasta el número de dieciséis, se incorporó, se defendió con espada en mano, peor muy luego hubo que sucumbir a la fuerza de un hachazo recibido en la cabeza, le hizo caer por segunda vez, pero no soltó su espada: así herido y caído en tierra se defendió de una manera que es imposible explicar; entre tanto que este valiente se defendió, cuando ya estaba en los momentos de sucumbir bajo la cimitarra del infiel, un batallón de los nuestros lo libertó y lo llevó al hospital ambulante; de ahí fue trasladado a este hospital, y murió el 26 de las heridas que había recibido...”

Naturalmente, no renuncia a narrar hechos que ponen de relieve su propio papel en las acciones, y el mismo, cuenta líneas abajo:

“Voy a contar a vs. Un percance, que me sucedió a mí el día 25. Percance que a poco me cuesta la vida. Es el siguiente: Tenía yo que enterrar ese día unos 32 muertos. Como siempre, y como vs. Sabe ya, contaba con pocos recursos, es

decir, con poca gente, por la sencilla razón de no haber quedado en esta plaza más guarnición que 3000 hombres, do consiguiendo no se podía salir por los extramuros de la Ciudad, pero yo tenía que salir. En efecto, salí con doce hombres para enterrar a tres de los muertos. Subimos al panteón y al montar la cuestecita que hay antes de llegar al panteón, descubrí yo unos cuantos moros resguardados con las tapias del cementerio y que nos apuntaban con sus espingardas. En el momento dije a los soldados que conducían los cadáveres: dejad los cadáveres; los moros... en el acto dejaron los cadáveres y echamos a correr. Muy luego nos dimos la vuelta de la cuestecita y fuimos a la puerta del Cid. Fui yo a avisar al gobernador y éste puso a mis órdenes 30 hombres, marché con ellos, y cuando llegamos al cementerio, sin hacer fuego, se huyeron los moros y nosotros nos apoderamos del panteón. Sin embargo los moros nos tiraron tres tiros, pero sin causarnos daño alguno. Mas luego continuamos enterrando los otros, sin experimentar ninguna dificultad”.

Lamentablemente, no todos los capellanes tenían la misma facilidad para narrar los hechos, ni tampoco los medios materiales ni temporales lo permitían, pero sin duda sirven para completar nuestra visión.

Las comunicaciones postales

El conocimiento de estos y otros pormenores nos viene dado por la correspondencia intercambiada entre las autoridades eclesiásticas de Ceuta y sus representantes en Tetuán y los campamentos durante la guerra y los años de ocupación de Tetuán. Una correspondencia que se vio favorecida por la concesión real de una franquicia para el correo del Ejército Expedicionario:

“MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN - DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS. El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación me comunica con fecha 9 de noviembre, de Real orden, lo que sigue: Ilmo. Sr.: La Reina (q.D.g.) se ha dignado expedir el Real decreto siguiente: “Atendiendo a las razones que, de acuerdo con el Consejo de Ministros, me han sido expuestas por el de la Gobernación vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1º.- Las cartas cuyo peso no exceda de media onza, procedentes del ejército expedicionario de África, para la Península, islas Baleares y Canarias, y posesiones españolas en las costas de África, en América y en Oceanía, serán conducidas hasta su destino sin necesidad de previo franqueo, y entregadas sin exigir porte alguno a las personas a quienes se dirijan, siempre que en el sobre venga estampado el sello de fechas del ejército español en África, creado con este objeto.



Camellos empleados en Ceuta por la administración militar para transportar efectos. *El Mundo Militar*. Col. J.L.G.B.

Artículo 2º.- Las cartas que tengan más de media onza, aunque traigan el sello especial de fechas mencionado en el artículo anterior; serán porteadas en la Administración de Correos del litoral donde se entreguen, y su porte será satisfecho por la persona a quien se dirijan.

Artículo 3º.- El precio de las mencionadas cartas se pagará con sellos de franqueo al respecto de uno de cuatro cuartos por cada media onza o fracción de media onza de peso en la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones españolas en la costa septentrional de África, y un sello de real de plata por cada media onza o fracción de media onza de peso en las posesiones de América y Oceanía e islas de Fernando Poo, Annobón y Corisco.

Artículo 4º.- El Ministro de la Gobernación queda encargado de hacer ejecutar el presente decreto. Dado en Palacio, a 7 de noviembre de 1859.- Está rubricado de Real mano.- El Ministro de la Gobernación, José de Posada Herrera”.

En ese aspecto, José María Hernández Ramos, completando el texto antes citado, decía⁵¹:

51. Hernández Ramos, J. M. “La Guerra de África 1859-1860. (Aproximación filatélica)”, *El Correo del Estrecho*, nº 3, Ceuta, julio-septiembre 1995.

La Iglesia de Ceuta durante el conflicto y la ocupación de Tetuán

“Posteriormente, este Real Decreto sería complementado por diversas Circulares de la Dirección Gral. de Correos, como la de fecha 19.XI.1859, según la cual la correspondencia particular de dicho Ejército, que por cualquier circunstancia llegase a las Administraciones de Málaga, Algeciras y Cádiz sin el “sello de fechas” específico del Ejército Español en África, fuese timbrada en dichas Administraciones del litoral con un sello de fechas semejante al utilizado en la Campaña, que les sería remitido, utilizando, entre tanto, el ordinario de fechas y el de “franco”, al objeto de que dicha correspondencia no sufriese retraso.

Igualmente, por la Circular de fecha 15.XII.1859 se ordena que se dé curso a toda la correspondencia remitida para el Ejército de África, aún careciendo de sellos de franqueo. También, otro Real Decreto dispondría que todos los buques que hicieran la travesía de la Península hacia las costas de Marruecos, y viceversa, habrían de conducir la correspondencia del Ejército de África”.

En un artículo posterior, el mismo autor escribía⁵²:

“El contingente militar vio favorecida su correspondencia epistolar con la aplicación de la franquicia postal decretada a tales efectos por el Gobierno de O’Donnell (Reinado de Isabel II), y la utilización de un fechador específico para el “Ejército Español en Africa”. (R.O. 9.novbre.1859).

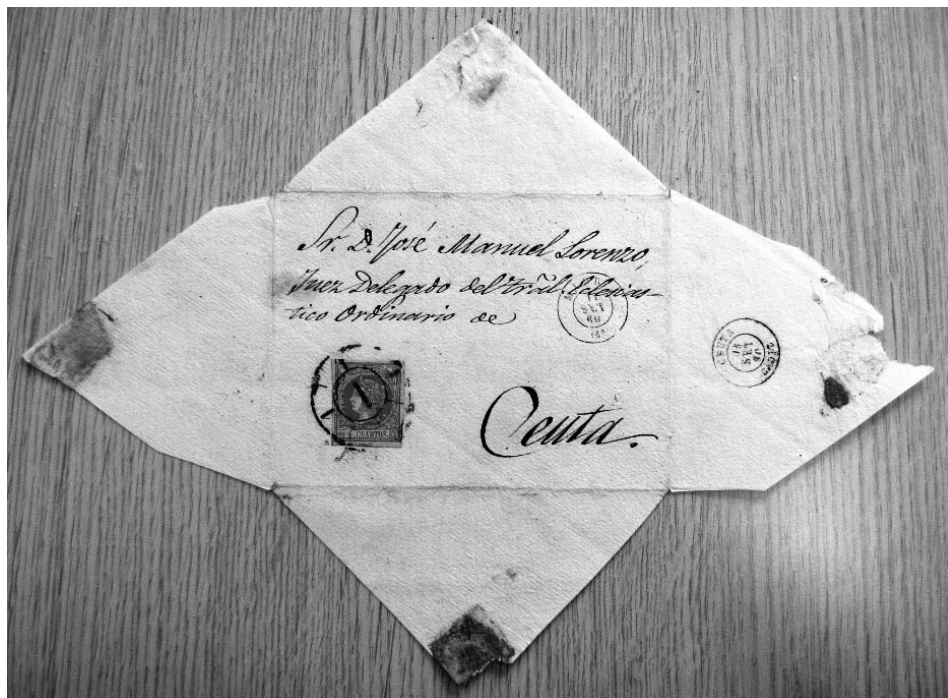
El Tratado de Paz y Amistad firmado en Tetuán el 26 de abril de 1860, que ponía fin a la contienda, determinó que en tanto no se satisficiera una indemnización por parte de S.M. el Rey de Marruecos, “las tropas españolas ocuparán la indicada plaza de Tetuán y el territorio que comprendía el antiguo bajalato de Tetuán” (Artº 9). El correo expedido por estas tropas acantonadas en Tetuán seguía gozando de la misma franquicia y fechador, siendo transportado en convoyes militares hacia la ciudad de Ceuta, atravesando parajes de sonoros nombres que habían sido mudos testigos de la algarabía guerrera de los contendientes (Negro, Rincón, Smir, Castillejos, ..), y una vez allí, partía hacia la Península. La devolución de Tetuán se produjo el 2 de mayo de 1862.

Tras la repatriación de las tropas, la comunicación postal entre Ceuta y Tetuán se mantuvo, si bien esta vez en su uso civil, ya que estaba destinada a satisfacer las necesidades de la pequeña colonia española establecida en aquella ciudad, y que comenzó a desarrollarse al amparo del Tratado de Comercio firmado en 1861. Una orden de la Dirección General de Correos, fechada el 2 de febrero de 1862, establecía la forma en que habría llevarse a cabo la conducción de esta correspondencia, estableciendo que “... en lo sucesivo y hasta nueva orden se envíe la

52. Hernández Ramos, J. M. “Correos españoles en Tetuán. (Aproximación para su estudio)”, *El Correo del Estrecho*, nº 17, enero-marzo 1999.

correspondencia del Reino para Tetuán y viceversa por la Administración de Ceuta en la que se estamparán los sellos de fecha (los propios de Ceuta), inutilizando los de franqueo en la procedente de aquel punto”. *Será el Cónsul de España en Tetuán el encargado de la expedición/recepción de la correspondencia, para lo cual tendrá en su poder un juego de llaves de las valijas especiales utilizadas al efecto. Las cartas remitidas desde Tetuán debían llegar a Ceuta acompañadas del importe del franqueo, y en dicha Administración les adherirían los sellos correspondientes y los cancelarían con el matasellos fechador de Ceuta. Del tenor de la orden, se deduce que la tarifa a aplicar no sería distinta a las del resto de España. De momento el correo español en Tetuán no contará con cancelador propio. Por ello, y dado el sistema empleado, la adscripción a Tetuán de la correspondencia cancelada con el fechador de Ceuta, vendrá determinada por la data del sobrescrito.*

El ya referido Tratado de Comercio firmado en 1861 a resultas del anterior Tratado de Paz y Amistad, otorgará a España el trato de nación favorecida con importantes ventajas comerciales y de establecimiento. Ello ayudará al incremento de las relaciones comerciales entre España y Marruecos, así como al asentamien-



Sobre circulado. Archivo Diocesano de Ceuta.



Marca postal. Archivo Diocesano de Ceuta.

*to de españoles en las principales ciudades marroquíes, preferentemente en la franja costera atlántica. Todo ello determinará que el Gobierno español decida establecer un servicio oficial de correos que, de forma regular, enlace tales localidades y contribuya al mejor desarrollo de la presencia española en Marruecos, tanto política como económica. Este **CORREO ESPAÑOL EN MARRUECOS** verá la luz el 1 de noviembre de 1871 (O. 14.08.1871 y Circular D.G. Correos 30.09.1871), en que se implanta un servicio de correos por cuenta de España entre Tánger y Mogador, que enlaza las ciudades costeras de Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Safi”.*

Así pues, una de las joyas del Archivo Diocesano de Ceuta son, precisamente, las cartas circuladas entre las autoridades eclesiásticas de Ceuta y las de Tetuán y sus diferentes campamentos. Buena parte de ellas conservan sus sobres y, por tanto, sus marcas, de extraordinario interés filatélico. El valor de este correo aumenta por cuanto el Archivo General de Ceuta vio destruida toda su correspondencia en la posguerra española, como demuestran las clasificaciones del antiguo archivero Pedro del Corral Ruiz⁵³, y no existir tampoco en los dos archivos parroquiales históricos de las iglesias de Nuestra Señora de África y Nuestra Señora de los Remedios.

53. AGCE. Corral Ruiz, P. *Clasificación del Archivo Municipal por el Archivero-Bibliotecario...*, Ceuta, 1945-50, p. 8. “Sección Quinta. Correspondencia. En legajos tamaño 8º, ordenados cronológicamente desde el año 1794 a la fecha”.

Incidentes entre los capellanes

Si la correspondencia entre Córdoba y sus subdelegados nos ofrece datos inéditos sobre el ejército y la estancia de este en Marruecos, también es una fuente excelente para pulsar la vida diaria de los capellanes y sus relaciones con el mando, la población y entre ellos mismos. Así, los incidentes comunicados serán muchos y continuados.

Con frecuencia, se trata de conflictos de obediencia y consideración entre compañeros, como cuando el capellán del Batallón de Marina, Francisco Mellado, se niega a hacer servicios en la Aduana por considerar que era una labor inferior a su categoría⁵⁴. O el enfrentamiento entre el delegado castrense y el ordinario por la defensa del primero del capellán Manzano Illescas, que dará lugar a la sentencia del Tribunal de la Rota a favor del ordinario⁵⁵.

Se solucionan peor cuando la autoridad agraviada es la militar. Así, un sermón de Isidro Ávila y Roldán, capellán del Regimiento de Infantería de Iberia⁵⁶ y en el que se estuviera pasando la bandeja a los soldados en la misa para recoger sus limosnas por una asociación de señoras, molestó al general en jefe del Ejército de Ocupación en Tetuán, José Antonio Turón, dando por resultado su deportación a Algeciras *ipso facto*, y las quejas directas al patriarca de las Indias, a pesar de las excusas dadas por el subdelegado interino, Nemesio Pangua⁵⁷.

De parecidas consecuencias será la acusación de desertión que se hizo contra Manuel Lazo y Sancho, capellán del segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Murcia, a quien se le había negado a desembarcar con su criada, mediando acusaciones de barraganía, y que al retrasar su incorporación para acompañar de vuelta a la mujer terminarían en el proceso de desertión mencionado⁵⁸.

Como último ejemplo de los casos detectados, llama la atención el expediente abierto contra el capellán del Batallón de Cazadores de Tarifa, Pedro Forgarel Esteban, quien alquiló una casa a unos judíos en el *mellah*, con quienes algunas noches compartía tertulia, siendo acusado de hacer “juegos de manos con baraja” en su compañía⁵⁹. Aquí, el antisemitismo queda al descubierto bien a las claras,

54. ADCE, legajo 623. Despacho. 1861.

55. ADCE, legajo 622. Despacho. Agosto de 1860.

56. ADCE, legajo 946. Despacho. El sermón fue pronunciado el 3 de mayo de 1861.

57. ADCE, legajo 623. Despacho. Mayo-junio de 1861.

58. ADCE, legajo 623. Despacho. 1860.

59. ADCE, Legajo 622. Despacho. 1860.

del que no estarán exentas algunas comunicaciones entre los diferentes clérigos como tampoco las crónicas de periodistas y escritores del momento.

Como durante la guerra lo hace para Ceuta, la correspondencia nos da noticias sobre los distintos hospitales que van a funcionar en el Tetuán ocupado: Barracones, Central, de la Reina y de Nueva Planta; y también de los lugares de enterramiento dentro y fuera de Tetuán. Estos últimos, como en Ceuta, podemos decir que han desaparecido todos, ya que el que estaba frente a los actuales, militar y civil, de Tetuán desapareció y se construyó en su solar. Antonio Ramos, en una nota encontrada en su archivo, escribe que cuando el Dr. Maestre⁶⁰ visitó Marruecos en 1912⁶¹, al ir a visitar el cementerio –que dice “*había sido zona de almendros y escarbadero de canes*”–, no se encontró la llave y tuvo que forzarse la puerta⁶², lo que puedo confirmar que se hacía en los años 80 del siglo XX, justo antes de su desaparición.

El P. Sabaté y la misión franciscana⁶³

El 10 de agosto de 1859 había llegado a Tánger una misión franciscana con el P. José Antonio Sabaté, dos sacerdotes (Pedro López y José Borrás) y dos legos (Juan Puertas y Pedro Peceño). Allí debía entregarle la misión el entonces único misionero, Francisco Palma, que había llegado a la población diez años atrás.

Naturalmente, la declaración de guerra entre España y Marruecos cambiará totalmente los planes de los misioneros, que se verán obligados a salir de Tánger y desplazarse a Algeciras, en donde recibirían autorización para unirse al ejército en esa población el 4 de noviembre y, ya en enero de 1860, para incorporarse a los hospitales de Ceuta y asistir a los heridos y enfermos.

Entretanto, el 11 de diciembre de 1859 el P. Sabaté recibía el nombramiento de prefecto de las misiones en Marruecos, lo que le daba independencia del ordinario de Ceuta. Sabaté va a ser un personaje imprescindible en esta nueva andadura franciscana por tierras norteafricanas, a pesar de la brevedad de su estancia.

El 2 de febrero de 1860 llegan a Ceuta cinco nuevos frailes procedentes de Priego: el P. Gregorio Martínez y los legos Vicente Larrauri, Vicente Mateo, José

60. El Dr. Tomás Maestre Pérez fue diputado, senador vitalicio, catedrático de la Universidad de Medicina de Madrid, especialista en la historia de Marruecos

61. Puede seguirse la visita a través de los artículos publicados en *ABC* o *La Vanguardia*, en sus respectivas hemerotecas virtuales.

62. AGCE. Fondos Históricos. Antonio Ramos y Espinosa de los Monteros. Legajo 5, expediente 15.

63. Fernández y Romeral, *op. cit.*, pp. 239 y ss.



El padre José Sabaté. *Diario de un testigo*. Col. J.L.G.B.

María Eguíluz y Pedro Íñiguez. Residen y prestan sus servicios en el Hospitalito de Jesús María y José, que había sido hospicio trinitario, hasta su salida hacia Tetuán. El edificio, más tarde hospital del Penal, terminaría sus días como hospital de la Cruz Roja Española, cerrando sus puertas en 1969.

Nada más ocuparse Tetuán, los franciscanos se desplazan a la población, siendo el P. Sabaté quien bendiga una de las mezquitas para dedicarla a iglesia con el nombre de Nuestra Señora de las Victorias. Su implicación en la atención a los enfermos le llevará al pronto contagio del cólera, víctima del cual falleció el 13 de abril de 1860, cuando solo contaba con 46 años de edad.

La misión franciscana de Tetuán

A la muerte del P. Sabaté se hace cargo de la misión el P. Gregorio Martínez⁶⁴. La misión va a reivindicar su papel en la ciudad de Tetuán, a la que los francisca-

64. A pesar de lo que afirma Fernández y Romeral en su obra, varias veces aludida (pp. 253 y ss.), la correspondencia del Archivo Diocesano de Ceuta no deja lugar a dudas sobre la dirección de la comunidad por el P. Gregorio Martínez antes de que lo hiciera el P. Pedro López.

La Iglesia de Ceuta durante el conflicto y la ocupación de Tetuán

nos, en las semanas en las que antes de la guerra permanecieron en Marruecos, ya habían atendido espiritualmente.

Los capellanes castrenses consideraron, desde un primer momento, que la presencia de los franciscanos era provisional y que pronto partirían hacia Tánger, para dejarles a ellos al mando de su rebaño pastoral en exclusiva, pero eso no ocurrió.

Así pues, la ciudad se ve inmersa en una lucha de poder y, por ende, de jurisdicciones, como ya había ocurrido en Ceuta entre los castrenses y el ordinario. Entrando en detalle, están en litigio los derechos parroquiales de misas y entierros, que se reparten entre ambos, atendiendo a estar sometidos o no al fuero castrense.

Está claro que el ejército prefiere entenderse con los franciscanos⁶⁵ que con los capellanes, que tratan de competir con los jefes y oficiales en la medida de estar asimilados a alféreces, tenientes y capitanes. Incluso en julio de 1860 se llega a nombrar párroco castrense al P. Gregorio Martínez, con la consiguiente indignación del subdelegado Majuelos⁶⁶.

La lucha por la jurisdicción –es decir, el poder y el dinero– llega a límites ridículos. Así, en un escrito de fray Gregorio⁶⁷ considera que la jurisdicción ordinaria era solo de los franciscanos y que “*todos aquellos que no tenían sueldo ni pasaban revista eran paisanos, aventureros y especuladores, pero que no formaban parte del Ejército*”. Claro que la postura de los castrenses no lo era menos, cuando llegan a decir que los condenados, los encarcelados y los enfermos en los hospitales ya estaban bajo el gobierno y por tanto no solo domiciliados en Tetuán, por lo que pasaban a la jurisdicción de los castrenses...⁶⁸

Ciertamente, no tenemos muchos testimonios de los propios frailes, pero los que dan los propios capellanes no dejan bien parados ni a unos ni a otros. Así, estos últimos acusarán a los primeros de ignorantes⁶⁹, de no haber atendido a los coléricos durante la guerra –dicen haber atendido a 43 de los 832 heridos⁷⁰–, de

65. ADCE, legajo 946. Despacho. Carta de Majuelos a Córdoba de 18 de agosto de 1860.

66. ADCE, legajo 946. Despacho. Protesta de Majuelos a Córdoba por el nombramiento en carta de 13 de julio de 1860.

67. ADCE, legajo 946. Despacho. Carta de Majuelos a Córdoba, transcribiendo un escrito de fray Gregorio, de 14 de julio de 1860.

68. ADCE, legajo 946. Despacho. Correspondencia. Julio-agosto de 1860.

69. Algo debía haber cuando el propio Sabaté reconoce en una carta el perfil de sus compañeros recién llegados a Ceuta y la necesidad de “instruir un poco” al P. Gregorio Martínez. Castellanos, M. *Historia de Marruecos*, 4ª ed., Madrid, 1946, t. I, p. 587.

70. ADCE, legajo 946. Despacho. Carta de Majuelos a Córdoba de 18 de agosto de 1860.

hacerse los dueños de todo lo que había en la iglesia⁷¹, robando incluso la cera de la capilla mortuoria del general De los Ríos⁷² y tratan de impedir que construyan una escuela, tratando de ser ellos quienes lo hagan en exclusiva⁷³. Y, sin embargo, habrán de reconocer que, aparte del P. Sabaté, fallecieron víctimas del cólera los frailes José María Eguíluz y Vicente Larrauri⁷⁴.

Respecto a la jurisdicción de los franciscanos sobre la población civil, el asunto se resolvió con un decreto de 17 de enero de 1861 de Propaganda Fide, que se la confería, y que llegó a Tetuán el 17 de enero, a manos del pro-prefecto apostólico fray Esteban Bajarty⁷⁵.

Primer templo y misión provisional

*“Como la lluvia que la nube vierte,
La Santa Religión llora afligida,
Al ver que la mezquita se convierte
En nidal de alcohólica bebida.*

*¡Y en cuánto mausoleo venerable
De los santos prodigios siempre llenos,
Clavó el fraile su cruz, e inexorable
Fue colgando las bridas y los frenos!”.*

Sidi Mefadal Afailal⁷⁶

Antes de la guerra, en las escasas semanas que estuvieron los franciscanos en Marruecos, afincados en Tánger, hay quien mantiene que visitaron Tetuán. Parece ser que ocuparon una casa en la judería, y no solo como alojamiento, sino para decir misa, aunque la cita de Pedro A. de Alarcón sobre haber existido en la judería una iglesia clandestina⁷⁷ también podría referirse a la capilla que tuvieron en los

71. ADCE, legajo 946. Despacho. Cartas de Majuelos a Córdoba de 15 de abril y 18 de agosto de 1860.

72. ADCE, legajo 946. Despacho. Cartas de Majuelos a Córdoba de 19 de julio de 1860.

73. ADCE, legajo 946. Despacho. Cartas de Majuelos a Córdoba de septiembre de 1860.

74. Fernández y Romeral, *op. cit.*, p. 243.

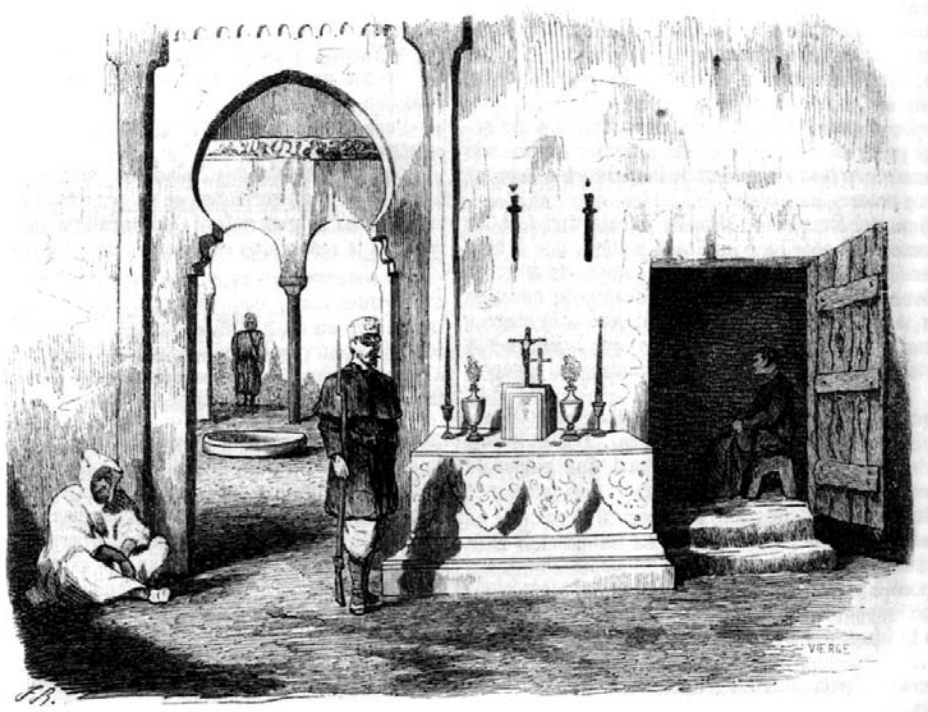
75. ADCE, legajo 783. Despacho. Carta de fray Esteban Bajarty de 13 de abril de 1861.

76. Cerdeira Fernández, C. *Versión árabe de la Guerra de Africa (años 1859-60) por el historiador y jurisconsulto musulmán Xej Ahamed ben Jaled En-Nasiri Es-Selauí en su Kitab Elistic-sá Liaj-bari Daul Elmagrib Elac-sá, traducida y anotada por*, Madrid, 1917, p. 52.

77. Alarcón, *op. cit.*, p. 238.



Ceremonia de la bendición de la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias. *La Ilustración Militar*. Biblioteca Pública de Ceuta.



Altar de la iglesia. *Diario de un testigo*. Col J.L.G.B.

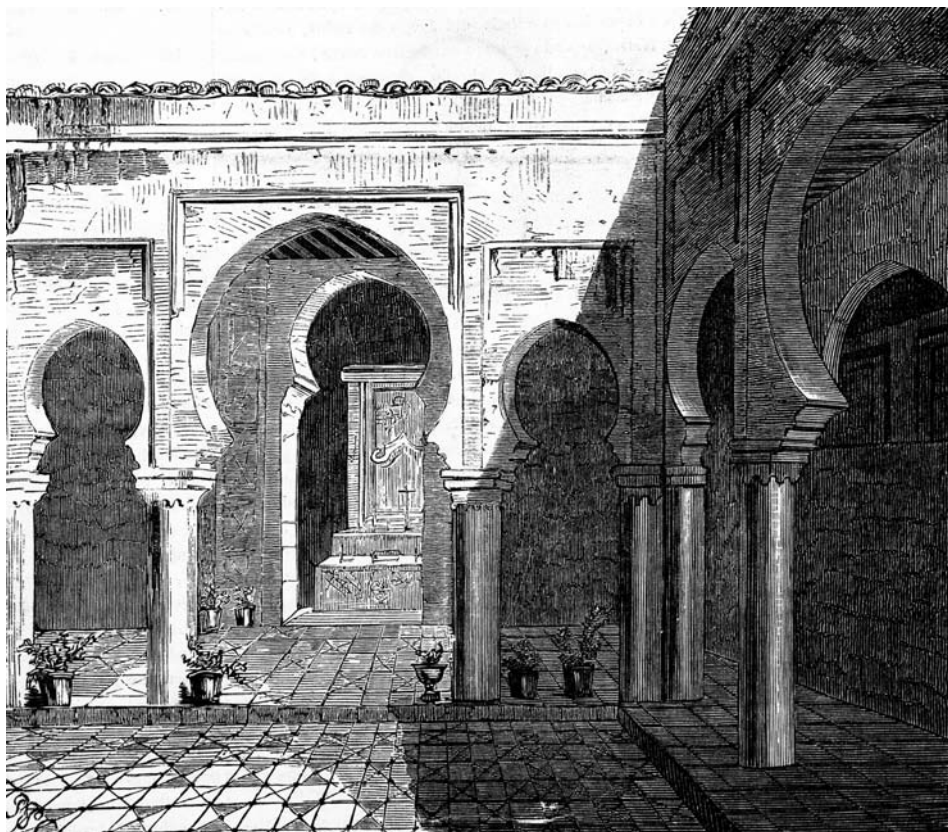
siglos XVI y XVII en las mazmorras⁷⁸. Al entrar las tropas españolas fue necesario habilitar un templo y se eligió la *zauia* de Sidi Ben Aissa de forma provisional⁷⁹.

La nueva iglesia se bendijo por el P. José Antonio Sabaté⁸⁰ el domingo 12 de febrero de 1860 bajo la advocación de Nuestra Señora de las Victorias en recuerdo de la primera iglesia que se consagró en Orán. Realmente, los objetos de culto que van a ser necesarios forman parte de una capilla de campaña al uso, en este caso,

78. Gozalbes Busto, G. *Los moriscos en Marruecos*, Granada, 1992, pp. 147-173; Montalbán y de Mazas, C. L. de. *Las mazmorras de Tetuán, su limpieza y exploración*, Madrid, 1929. Somos conscientes de que las mazmorras no se encuentran bajo la judería, pero también de que esta no se encontraba entonces donde hoy, sino en las inmediaciones de la mezquita principal.

79. En ocasiones se ha identificado con otras mezquitas de sus inmediaciones, pero no hay más que cotejar los grabados de la época con las antiguas postales de la *Zauia* –antes de transformar su fachada– para confirmarlo.

80. Por cierto que Sabaté y otros religiosos fueron enterrados en la mezquita-iglesia de las Victorias y, al abandonarla los franciscanos, trasladaron sus restos. *Guía del Norte de Africa y Sur de España*, Madrid, 1917, p. 275.

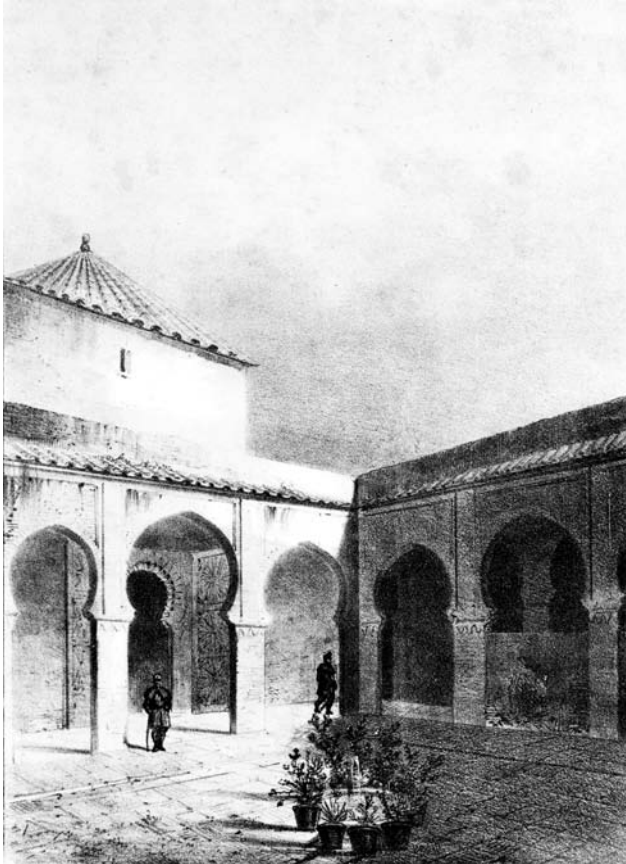


Interior iglesia Nuestra Señora de las Victorias en Tetuán. *La Ilustración Militar*. Biblioteca Pública de Ceuta.

propia del primer Batallón del Regimiento de Infantería África 7, compuesta por dos cajones de caoba con su mesa de altar y todos sus ornamentos. Conocemos el inventario de todas sus piezas, así como el traspaso de la misma entre los diferentes capellanes⁸¹.

La importancia que se quería dar al nuevo templo requería otras piezas y así, por medio del comandante general de Ceuta, el general Gómez Pulido, se solicitaron y obtuvieron dos campanas, doce candeleros de tres tamaños, dos pares de vinajeras, un juego de sacras con sus cuadros y un molde para hostias, indicando que podrían ser de San Francisco, San Juan de Dios, Valle o la Trinidad, que “*ha*

81. ADCE, legajo 946. Despacho. Inventario de la entrega de la capilla castrense a la Iglesia católica de Tetuán. 21 de abril de 1860.



Patio de la mezquita convertida en iglesia. *El Mundo Militar*. Col. J.L.G.B.

de tardarse mucho tiempo en que puedan habilitarse nuevamente”⁸². Eso sí, el P. Sabaté, en una carta recogida por el P. Castellanos, dice⁸³:

“Desde mi última, que le escribí desde Ceuta, no ha ocurrido novedad, más que en Ceuta pedí una campana al señor gobernador de aquella plaza, el señor brigadier Gómez, y dicho gobernador quiso darnos (dos) de unas tres arrobas cada una, con otros efectos sagrados y de primera necesidad, como son dos ternos, dos casullas, dos aras, seis candeleros de leño, un hierro para hacer hostias y unas sacras, todo muy usado y muy viejo, pero que para el momento sirve. Advierto esto porque como el deán de Ceuta es tan astuto me temo que quiera hacer pagar

82. ADCE, egajo 946. Despacho. Carta del gobernador político-militar al eclesiástico de 28 de febrero de 1860 que tendrá continuación con otras peticiones e inventarios de entrega en los dos meses siguientes.

83. Castellanos, *op. cit.*, p. 590, n. 6.

por nuevos al Ministerio los desechos viejos y ruines; en tal caso, que le hagan presentar un recibo que le hice, y en el verán la cantidad y la calidad. Yo, a la verdad, no lo quería recibir, mas lo recibí para no dar un chasco al señor gobernador”.

La provisionalidad de esta ocupación queda clara por cuanto desde agosto de 1860 los franciscanos se hallan buscando lugar para construir una misión e iglesia, escogiendo un terreno al lado de los hornos de campaña⁸⁴. El proceso fue lento y cuando se produjo la bendición de la primera piedra, Carlos J. de Córdova se disculpó y también el capellán Luis García por enfermedad, sustituyéndole el capellán Hermenegildo Valencia, más tarde subdelegado, que la llevará a cabo el 19 de noviembre de 1861⁸⁵.

Lamentablemente, la construcción de los nuevos edificios fue lenta y la consagración de la nueva iglesia de las Victorias no tuvo lugar hasta el 19 de junio de 1866⁸⁶, con la consiguiente devolución de la *zauia*.

Por cierto que para este templo pintaría, en 1867-1868, Francisco Torras Armengol el cuadro de la Virgen de las Victorias que le encargó la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid mediante



Nuestra Señora de las Victorias. Foto J.L.G.B.

84. ADCE, legajo 946. Despacho. Carta de Joaquín Palacio a Córdova de 31 de agosto de 1860.

85. ADCE, legajo 783. Despacho. Correspondencia entre Luis García y Carlos J. de Córdova.

86. Fernández y Romeral, *op. cit.*, p. 255-7.



Altar mayor de la iglesia de las Victorias de la Plaza de España. Col. J.L.G.B.

concurso. Pagado por la Obra Pía de Jerusalén, fue instalado en el templo y en 1927, construido el actual de la plaza Muley el Mehdi, trasladado al mismo, donde permanece⁸⁷.

87. Fontbona, F. *Francesc Torras Armengol 1832-1878*, Barcelona, 2005, pp. 50-51 y 70-72.

La Iglesia después de la guerra

Ramón Lourido, siempre crítico con el planteamiento de la guerra, ocupación y posterior colonización española en Marruecos⁸⁸, escribe, sin embargo:

“Tras la humillante paz impuesta a Marruecos, el gobierno del sultán no parece que recibiera mal que en uno de los artículos del tratado de 1860 con España se estipulara que los franciscanos españoles podrían regresar a sus antiguas casas-misión para reemprender su actividad religiosa y cultural entre los cristianos establecidos en el país⁸⁹”.

Ya los acuerdos preliminares de 25 de marzo de 1860⁹⁰ contemplaban:

“Art. 8º S.M. El Rey de Marruecos autorizará el establecimiento en Fez de una casa de Misioneros españoles, como la que existe en Tánger”.

Y que en el Tratado de Wad Ras⁹¹ quedaron así:

“Art. 10º S.M. El Rey de Marruecos, siguiendo el ejemplo de sus ilustres predecesores, que tan eficaz protección concedieron a los Misioneros españoles, autoriza el establecimiento en la ciudad de Fez de una casa de Misioneros españoles, y confirma a favor de ellos todos los privilegios y las exenciones que concedieron en su favor los antecesores Soberanos de Marruecos.

Dichos Misioneros españoles en cualquier parte del Imperio marroquí donde se hallen o se establezcan, podrán entregarse libremente al ejercicio de su sagrado ministerio, y sus personas, casas y Hospicios disfrutarán de toda la seguridad y protección necesarias.

S. M. El Rey de Marruecos comunicará en este sentido las órdenes oportunas a sus Autoridades y delegados, para que en todos tiempos se cumplan las estipulaciones contenidas en este artículo.

Art. 11º Se ha convenido expresamente que cuando las tropas españolas evacuen a Tetuán, podrá adquirirse un espacio proporcionado de terreno, próximo al Consulado de España, para la construcción de una Iglesia donde los sacerdotes españoles puedan ejercer el culto católico, y celebrar sufragios por los soldados muertos en la guerra.

88. Lourido Díaz, R. “El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos de la restauración de la Misión hasta hoy: 1860-2000”, *Archivo Ibero-Americano*, LXIII, Madrid, 2003, nº 244-245, pp. 167-234.

89. Lourido Díaz, R. *El cristianismo en el norte de África*, Madrid, 1993, pp. 121-122.

90. Cerdeira, *op. cit.*, p. 83.

91. Castellanos, *op. cit.*, pp. 598-599.

S.M. El Rey de Marruecos promete que la Iglesia, la morada de los sacerdotes y los cementerios de los españoles serán respetados, para lo que comunicará las órdenes convenientes”.

Todo esto facilitaría una presencia aún hoy patente en el país.

El problema judío

La expulsión de España de los judíos en 1492 hizo que una importante comunidad sefardita se instalara en el norte de África. Si bien en aquel momento no ocurrió lo mismo en Portugal, la represión contra los judíos no se hizo esperar mucho, llegando en 1497, según se dice, como condición para la boda entre Manuel I de Portugal y la infanta Isabel de Aragón. Estas medidas se vieron agravadas por el gran pogromo lisboeta de 1506.

No es muy conocido que en Ceuta los judíos no fueron expulsados ni en 1497, ni tampoco en 1506, a pesar de formar parte de la Corona lusitana. Es más, podemos decir que a pesar de que durante todo el siglo XV habrá judíos en la ciudad, no van a constituir una comunidad hasta mediado el siglo XVI⁹² y que esta no tuvo continuidad con los judíos que vivían antes de la conquista lusa de 1415.

Naturalmente, las medidas contra la comunidad irán siendo más evidentes a partir de la unión de ambas coronas peninsulares, bajo el cetro de Felipe II –Felipe I de Portugal–, percibiéndose una reducción de la misma al final del siglo XVII, que terminará con su expulsión hacia 1708⁹³, reinando ya Felipe V. Sin embargo, y hasta el final, pudieron mantener su sinagoga abierta⁹⁴.

De cualquier modo, los judíos seguían entrando y saliendo de Ceuta, como lo hacían de otros puertos peninsulares⁹⁵. Este hecho se hace evidente, documentalmente hablando, cuando en 1814 el deán Pedro Huguet y Boltas eleva un memorial al obispo sobre el alquiler de viviendas frente a la iglesia de los Remedios a judíos de Gibraltar⁹⁶. Otros documentos confirman cómo el protector de su entrada era

92. Tavim, J. A. Rodrigues da Silva. *Os judeus na expansao portuguesa em Marrocos durante o século XVI*, Braga, 1997, p. 182.

93. Correa de Franca, A. *Historia de Ceuta*, ed. M. C. del Camino Martínez, Ceuta, 1999, p. 347.

94. Míguez Núñez, M. y Martínez López, J. L. *Ceuta, también es, Sefarad*, Ceuta, 1976, cap. III.

95. Caro Baroja, J. *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, 3ª ed., Madrid, 1986, t. I, pp. 234-235.

96. ADCE, legajo 1079. Santa Iglesia Catedral. Secretaría. Correspondencia.



Convivencia hispano-judía. *Diario de un testigo*. Col. J.L.G.B.

el propio gobernador Fernando Gómez de Butrón, que se va a defender con el argumento de que a los extranjeros se les pedía identificarse y buena conducta, pero no la religión que practicasen, que no venía en los pasaportes⁹⁷.

Y en ese mismo siglo XIX, ¿qué ocurría en Marruecos? Pues, ciertamente, que buena parte de las ciudades marroquíes contaban con juderías en las que sus habitantes comerciaban, aunque estaban obligados a ir descalzos y someterse a la población local hasta la humillación. Los pogromos habían sido numerosos, siendo uno de los últimos el que tuvo lugar en 1790 en la judería vieja de Tetuán⁹⁸, reinando Muley Yazid, como venganza por no haberle ayudado económicamente la comunidad en el derrocamiento de su padre. Resulta especialmente impactante

97. Míguez Núñez y Martínez López, *op. cit.*, cap. IV.

98. Benady, T. "Las comunidades del norte de Marruecos", *Historia de una diáspora (1492-1992)*, Valladolid, 1993, pp. 509-510.



Campamento judío en Gibraltar. *La Ilustración Militar*. Biblioteca Pública de Ceuta.

el relato del conde Potocki, que vivió en la judería meses más tarde⁹⁹. Ruiz Cuevas¹⁰⁰ afirma que el *mellah* quedó totalmente destruido y que si no hubo mayor mortandad fue por la intercesión de un *cherif* de la familia Ben Raisun, de gran prestigio en la ciudad.

Otra medida represiva para la comunidad de Tetuán fue la decisión de Mulay Suleymán en 1807 de construir una gran mezquita en el lugar donde existía la judería, lo que provocó su traslado a un nuevo espacio en el que no se les consintió construir nuevas sinagogas, sino lugares de oración privados¹⁰¹. Sin embargo, la nueva judería, aislada y con mejores condiciones, ofrecería mayor calidad de vida a sus habitantes¹⁰².

La crisis hispano-marroquí de 1859 provoca represalias contra los judíos en todo el país, que provocan un éxodo masivo de judíos y cristianos residentes en

99. Potocki, J. *Viaje al imperio de Marruecos*, Barcelona, 1985, pp. 83-84.

100. Ruiz de Cuevas, T. *Apuntes para la historia de Tetuán*, 2ª ed., Tetuán, 1973, p. 32.

101. Benadi, *op. cit.*, p. 510.

102. Israel Garzón, J. *Los judíos de Tetuán*, Madrid, 2005, p. 67.



Estragos del saqueo en la judería de Tetuán. *Diario de un testigo*. Col. J.L.G.B.

agradecimiento de los judíos al ejército español, que no deja de sorprenderse por el uso de una forma propia del castellano: la jaquetía.

Naturalmente, la colaboración y convivencia que se produce durante la ocupación de Tetuán dará como resultado el temor de la comunidad a las represalias que pudieran suceder tras el abandono de la población por los españoles. Esto hará que las autoridades abran las puertas de Ceuta, ahora ya más a las claras, en un proceso que culminará durante el sexenio revolucionario, con la concesión de nacionalidades y la venta de terrenos para la construcción de un cementerio en la

Marruecos hacia España, Gibraltar y Argelia¹⁰³. Jacob Israel Garzón estima que unas 38.000 personas cruzaron el estrecho de Gibraltar¹⁰⁴.

Con frecuencia, vemos como los textos referidos a la guerra se refieren a los judíos como colaboradores lógicos de los españoles por sus orígenes sefardíes, aunque esos matices románticos no sean óbice para seguir remarcando determinados resabios antijudíos muy claros. Sin embargo, no se habla de la represión que sufrieron precisamente por eso, por ser sefardíes.

El relato de Pedro Antonio de Alarcón y el grabado que muestra la judería destrozada a la entrada de las tropas de O'Donnell ponen de manifiesto la exactitud de lo expuesto, así como el

103. Vilar, J. B. *Tetuán en el resurgimiento judío contemporáneo (1850-1870)*, Caracas, 1985, pp. 79 y ss.

104. Israel Garzón, J. *Los judíos hispano-marroquíes (1492-1973)*, Madrid, 2008, p. 145.

zona de Santa Catalina¹⁰⁵, en el monte Hacho, que reemplace los enterramientos casi clandestinos del arroyo de Fez, junto a las Murallas Merinidas.

Un aspecto desconocido: la reconciliación de los renegados

Cautivos y renegados son, además de una realidad en siglos pasados, un motivo literario utilizado para dar a conocer relatos entre la aventura y la historia. Así, desde Alí Bey¹⁰⁶, pasando por el denominado “Moro Vizcaíno”¹⁰⁷ hasta el ayudante Álvarez¹⁰⁸ o el portugués Pedro Sousa¹⁰⁹, quien por cierto cuenta la guerra de 1859 desde la judería de Tetuán, tenemos un amplio abanico de ejemplos.

A niveles locales, la memoria relaciona casi siempre a los renegados con presos, como el célebre Manuel Álvarez, a quien el renegado Sousa hace labrador sanroqueño condenado por matar a su rival de amores y que fugado al campo enemigo construyó su casa en un monte desde el que veía su población e imaginaba en ella a su amada¹¹⁰. Sin embargo, la mayor parte de los renegados eran soldados, cansados de la vida que tenían en la plaza militar.

Junto al delito militar de desertión estaba el eclesiástico de apostasía, por lo que los archivos eclesiásticos están llenos de expedientes de reconciliación con la Iglesia católica. Como ejemplo de que esto ocurría con frecuencia, podemos aportar un “*Certificado del Capellán del Fijo Antonio Méndez Martínez firmado en Melilla el 3 de agosto de 1859 sobre los 9 soldados del mismo que, fugados al campo infiel desde la Plaza de Melilla e incursos en apostasía, fueron absueltos de la censura por él, autorizado por el Subdelegado Castrense de Málaga al que pertenecía Melilla. Eran Francisco José Delgado, José Lillo, Francisco Morés, Juan Antonio Martini, Isidoro Pous, Antonio García, José Ribarroja y Juan Trujillo*”¹¹¹. Todos fugados entre 1856 y 1858, antes de la guerra por tanto.

Durante la contienda y aun después continúan dándose casos. La ficha tiene una estructura casi invariable: filiación de la persona, momento y forma en que se produce la desertión, labor a la que se dedica en Marruecos, forma en la que

105. Gómez Barceló, J. L. “El siglo XIX”, *Historia de Ceuta. De los orígenes al año 2000*, Ceuta, 2009, t. II, p. 187.

106. Alí Bey. *Viajes por Marruecos*, ed. Salvador Barberá para Editora Nacional, Madrid, 1985.

107. Murga y Murgategui, J. M. *Recuerdos marroquíes del “Moro Vizcaíno”*, Bilbao, 1994.

108. Diana, M. J. *Un prisionero en el Riff. Memorias del ayudante Alvarez*, Madrid, 1859.

109. Sousa, P. (Adolfo Llanos Alcaraz) *Siete años en Africa. Aventuras del renegado Sousa en Marruecos, Argelia, el Sahara, Nubia y Abisinia*, Madrid, 1859.

110. Sousa, *op. cit.*, pp. 10-11.

111. ADCE, legajo 774. Despacho.



Renegado andaluz empleado en la limpieza de Tetuán.
La Ilustración Militar. Biblioteca Pública de Ceuta.

hace la profesión de fe pública y medio por el que vuelve a España. Estos son algunos de los que hemos encontrado¹¹²:

Juan de Dios Jurado León, de Sevilla soldado de la 5ª Compañía del 2º Batallón del Regimiento Fijo dijo que se fugó el 19 de octubre de 1859, acompañado de un compañero que lo llevó a pasear y que viéndose ya cerca del Serrallo de los Moros no tuvo otro remedio que irse con ellos pues lo venían ya a recoger; que no lo trajeron a Parlamento, pues directamente lo llevaron a Tánger y luego a Fez, presentándolo al Emperador que lo agregó a la Música donde permaneció hasta que llevado a Rabat se presentó al Cónsul. Vistió el traje, cantó la copla pero sin renegar.

Toribio Herrán Noguezales, soldado de la 4ª Compañía del 3º Batallón del Regimiento Fijo de Ceuta. Natural de Boderá, Guadalajara. Se fugó de uno de los reductos el 21 de junio de 1860. No lo llevaron a Parlamento sino al campamento de Muley el Abbas. Lo quisieron mandar a Fes pero ya arrepentido lo encarcelan por espacio de once meses, siendo puesto en libertad y fugándose a Rabat donde se presentó al Cónsul que lo trajo de vuelta. Tenía 28 años. Estas informaciones son de enero de 1862.

Alfredo Caraballo Fravin, soldado de granaderos del 3º Batallón del Regimiento Fijo, natural de Lisboa se fugó el 3 de abril de 1861 desde la Casa del Renegado conduciéndolo los moros a un serrallo, llevándolo después a Tánger

112. ADCE, legajo 623. Despacho.

y de allí a Fez, donde lo presentaron al Emperador agregándolo a un cuerpo de Infantería. Más tarde lo llevaron a Rabat donde se presentó al vice-cónsul. Dijo que no lo llevaron a Parlamento, ni cantó la copla, y que contra su voluntad había vestido como los moros siguiendo en parte sus costumbres, aunque no había renegado de su religión.

Cándido Bastán Sánchez de Pamplona, soldado de la 6ª Compañía del 2º Batallón del Regimiento Fijo, dijo haberse fugado el 21 de junio de 1860, que no lo trajeron a parlamento ni cantó la copla y que había vestido el traje que gasta el soldado del ejército del emperador. Que desde el Serrallo de los moros lo llevaron a Tánger; de allí a Fez destinado al Ejército del emperador y que llevado a Rabat se escapó presentándose al Cónsul. Que no había renegado.

Ramón Moreno Belenguer de Villar del obispo, Valencia, soldado de la 1ª Compañía del 2º Batallón del Regimiento Fijo, se fugó en diciembre de 1861. Que salió a pasear y que llegándose hasta el Serrallo Moro lo cogieron y que traído a Parlamento no se quiso volver. Que de allí fue a Tánger y Fez, presentado al emperador quien lo destinó al Ejército y que llegado a Rabat se presentó al Cónsul. Que vistió el traje y siguió las costumbres de los moros.

Antonio Simón Álvarez que lo cogieron cuando pretendía ir a Tetuán a ver a una persona el 13 de agosto de 1860 siendo herido, encadenado y conducido al Campamento de Muley el Abbas quien lo mandó a Fez, luego a Rabat, donde estuvo preso y agregado más tarde a la Artillería, para presentarse al Cónsul. Dijo no haber renegado ni entrado en mezquita aunque sí haber seguido sus usos.

Constantino Gelpi Nieto soldado de la 6ª Compañía del 3º Batallón del Regimiento Fijo es de Barcelona, de los que no se acuerda cuándo se fue, pero lo hizo desde el último reducto, de noche, después de haber tenido palabras con el cabo de su compañía. Lo llevaron a Tánger; le vistieron de moro, agregándolo al regimiento del General Saad Mudar, que no había entrado en mezquita, ni seguido usos ni costumbres, ni cantado la copla ni menos renegado. Se presentó al Cónsul de Rabat.

Como estos hay muchos: Manuel Llorens, del Fijo, se fugó a finales de 1859 y dice que un grupo desertó del ejército y se presentó ante el cónsul de Rabat; Miguel Bandera en agosto de 1860; Jaime Sabater, quien se fugó en mayo de 1861 y se entregó al cónsul de Tánger; o Jaime Santa Cruz, que se fugó del Reducto del Príncipe hacia 1860. Cada uno, sin duda, una tragedia de ida y vuelta.

Los archivos eclesiásticos ceutíes: una fuente olvidada para la Guerra de África

Como ha quedado de manifiesto, la documentación conservada en los archivos eclesiásticos locales de la Guerra de África ofrece datos relevantes a los investigadores y especialistas. Los centros que la custodian son dos: el Archivo Diocesano de Ceuta y el Archivo Parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios.

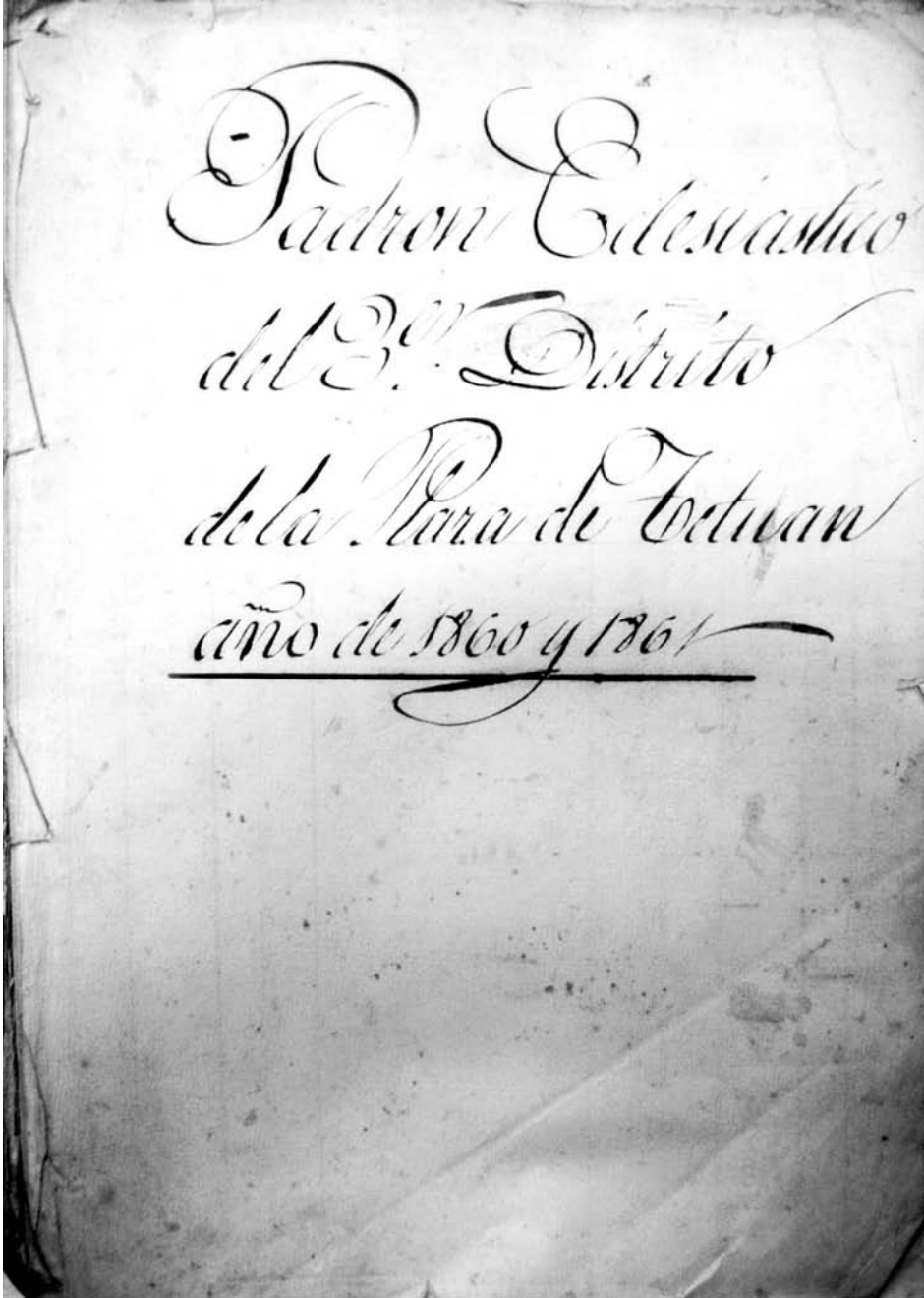
En el Archivo Diocesano de Ceuta, el fondo que contiene mayor documentación es el correspondiente a la Vicaría General de Ceuta. Concretamente, la serie de Despacho, legajos 621, 622, 623, 774, 783 y 946. También podemos encontrar algunos datos sobre personajes en la serie de Expedientes Matrimoniales. Respecto al fondo de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta, hay noticias en las Actas Capitulares y en la Secretaría.

Respecto al Archivo Parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, custodia dos series muy importantes, para la guerra y, sobre todo, para el estudio de la ocupación de Tetuán posterior al conflicto. En las fechas en las que se producen los acontecimientos, en España existen ya los Registros Civiles encomendados a los Ayuntamientos. Sin embargo, en Tetuán se va a optar por dejar en manos de la Iglesia este cometido que llevaba haciendo desde la baja Edad Media.

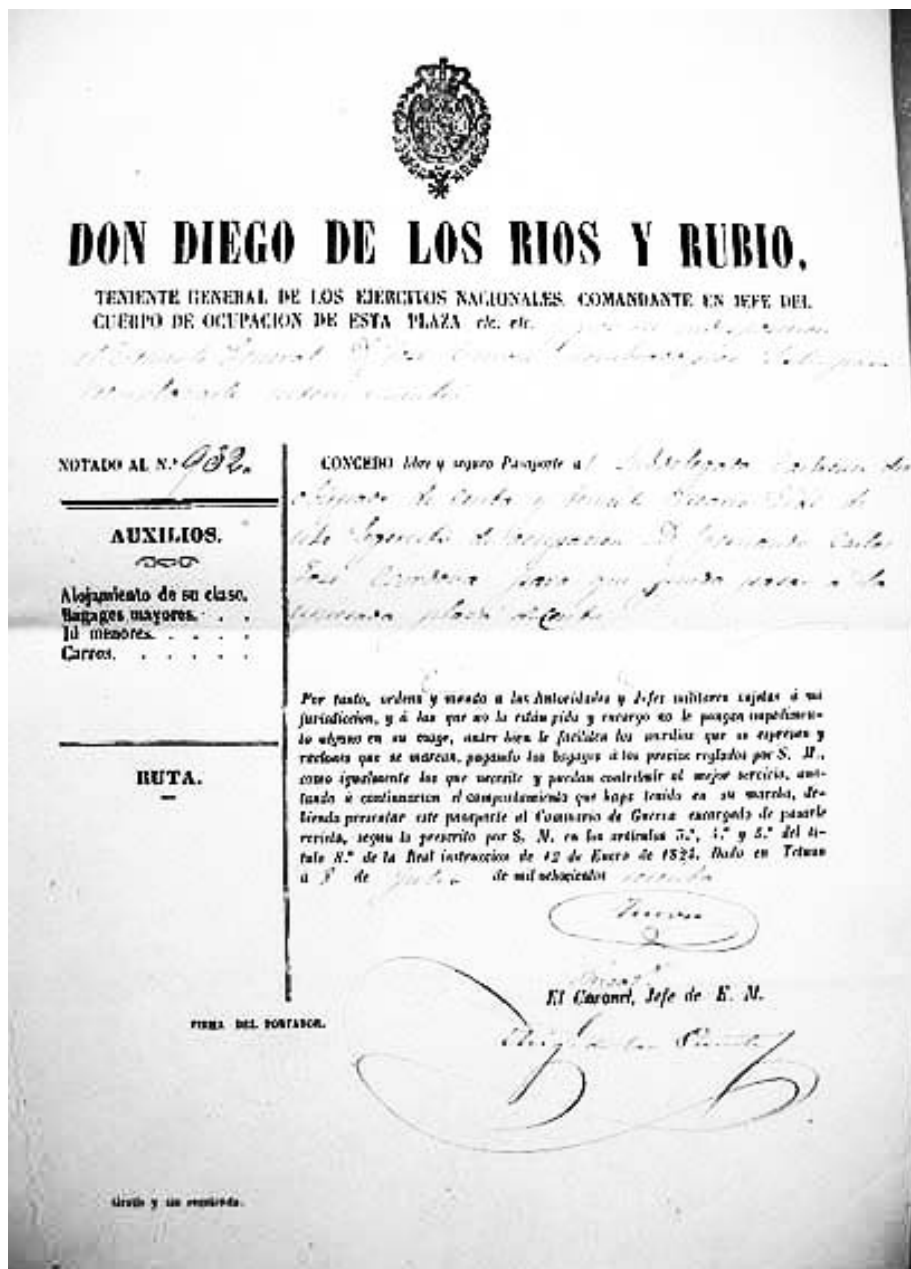
Así, en Ceuta están los padrones de población de Tetuán por calles, así como los libros de bautismos, matrimonios y defunciones, y las listas de muertos en los diferentes hospitales. Una documentación que nos permite hacer un seguimiento de unidades militares y de personas, ya sean castrenses o paisanos.

La preocupación por cómo se llevaban estos registros fue grande para las autoridades, en especial para el comandante general Ramón Gómez Pulido, quien se interesa en diferentes escritos. La cuestión no era baladí, por cuanto hubo numerosas reclamaciones de las familias de las víctimas que requerían certificaciones de defunción para otros trámites legales y se encontraban con graves defectos y omisiones. La responsabilidad de su redacción era de los capellanes castrenses, como bien recordará el inspector de hospitales militares Valero Navarro¹¹³.

113. ADCE, legajo 946. Carta de Valero Navarro de 21 de marzo de 1860.



Padrón de Tetuán en la Iglesia de los Remedios.



Pasaporte a nombre de D. Carlos José de Cordova extendido con membrete del Teniente General de los Ríos en Tetuán el 8 de julio de 1860, quien falleció al día siguiente víctima del cólera. Archivo Diocesano de Ceuta.

También el municipio insistió en que las víctimas militares que fallecieran en los hospitales se anotasen en los libros parroquiales y del Registro Civil, como demuestra un escrito del alcalde de Ceuta Manuel Crivell de junio de 1860¹¹⁴.

Precisamente en ese mes encontramos una de las reclamaciones que nos da alguna pista de lo que ocurría. La hace el comandante general de la 1ª División Joaquín Morales de Rada, con membrete del Cuerpo de Ocupación de Tetuán, E. M., de una partida de defunción de un paisano: Manuel del Castillo Caballero, quien murió de cólera en la Aduana el 3 de febrero. El documento no aparece y el subdelegado castrense se defenderá diciendo que había 17 batallones en el campamento de la Aduana y otros tantos capellanes, y que se daba sepultura eclesiástica a todos, pero que no se anotaban los paisanos¹¹⁵. ¿Problema de jurisdicción? ¿Desinterés de los capellanes militares por quien no fuese militar?

Epílogo

En las Jornadas de Historia del Instituto de Estudios Ceutíes dedicadas a la Guerra de África de 1859-60 hemos podido ver como los archivos eclesiásticos locales han aportado luz a investigaciones sobre los voluntarios catalanes o vascos, por poner dos ejemplos. La documentación que conservan estos, si bien no es muy copiosa, sí que ofrecen aspectos novedosos a los estudios publicados hasta hoy, dando una nueva visión de su interés y aprovechamiento.

114. ADCE, legajo 946. Carta de Manuel Crivell de 11 de junio de 1860.

115. ADCE, legajo 946. Correspondencia entre la Subdelegación y Joaquín Morales de Rada. Junio de 1860.

LA GUERRA DE TETUÁN SEGÚN SIDI MFEDDAL AFAILAL Y GEORGE BROWN

Mhammad Benaboud

La Guerra de Tetuán ha suscitado el interés y ha alimentado la imaginación de historiadores, novelistas, poetas y pintores desde los años cincuenta del siglo pasado. Este año se celebra el 150 aniversario de la Guerra de Tetuán, por lo que se han organizado varios encuentros académicos sobre este tema y el interés y el debate continúan. Esta cuestión ha sido estudiada por historiadores marroquíes y españoles desde perspectivas muy diferentes. Se trata de un tema histórico que ha adquirido una dimensión mitológica en parte porque está estrechamente ligado con la identidad cultural nacional de marroquíes y españoles. Esta dimensión se refleja en algunos términos utilizados exclusivamente para designarla como la Guerra de África. El término Guerra de Tetuán refleja el nombre de una pequeña ciudad marroquí del siglo XIX, mientras que el término Guerra de África implica todo un continente. El término Guerra de 1860 se refiere a una fecha. Está muy claro, según los términos empleados, que hubo una diversidad de proyecciones para designar este hecho histórico. El mismo término guerra plantea un problema porque cuando se habla de una guerra entre España y Marruecos no está claro a qué se refiere como España y Marruecos. El ejército español de O'Donnell ganó la guerra, pero ¿qué clase de guerra era? ¿Cómo presentaron las diversas fuentes históricas y literarias españolas esta victoria? Marruecos fue derrotado, pero ¿quién fue derrotado en realidad? ¿Cómo fue representada esta guerra? Podemos responder a muchas de estas preguntas si realizamos una evaluación y una crítica de las fuentes primarias.

Lo que trataré de discutir en esta comunicación es simple. Se trata de aclarar algunos aspectos de la Guerra de Tetuán a base de un análisis de diversos tipos de documentación y a través de ello llegar a unas conclusiones nuevas. Conseguiré esto comparando diferentes fuentes históricas sobre aspectos específicos de la Guerra de Tetuán. La confusión que existe sobre los datos y las interpretaciones de este hecho histórico también existe a nivel de documentación.

Hay una diversidad de fuentes primarias y estudios sobre la Guerra de Tetuán, pero hay que evaluar las fuentes históricas y analizar dichos estudios para aproximarnos a una visión histórica objetiva de la cuestión.

Observo el problema de esta manera. Existen unos trabajos sobre este acontecimiento histórico basados exclusivamente sobre las fuentes históricas españolas o marroquíes. Parte del problema reside en que algunos historiadores españoles no se basan en las fuentes marroquíes, mientras que algunos historiadores marroquíes no se basan en las fuentes españolas. Esto se puede explicar, en parte, por el desconocimiento del árabe en el primer caso y del español en el segundo caso, pero esto no justifica esta situación, pues el resultado es que tanto el estudio como las conclusiones y las interpretaciones de los dos bandos acaban siendo parciales. El problema se complica un poco más cuando consideramos que las fuentes históricas marroquíes que se han descubierto últimamente presentan versiones contradictorias de la Guerra de Tetuán. Esta situación se hace aún más compleja cuando consideramos algunas fuentes históricas que no pertenecen a ninguno de los dos bandos implicados en este evento histórico sino que provienen de un tercer país neutral. La tarea que tiene el historiador es la de estudiar todas las fuentes históricas, analizarlas, criticarlas y compararlas para aproximarse más a la realidad histórica de este hecho tan interesante por motivos diferentes, tanto para los españoles como para los marroquíes.

Si analizamos algunas fuentes como *Diario de un testigo de la Guerra de África* de Pedro Antonio de Alarcón, el *Kunnash* de Sidi Mfeddal Afailal, donde presenta un relato de dicha guerra, la correspondencia oficial marroquí de Muley el Abbas o Haj Mhammad el Jatib y también la del cónsul americano en Tánger, George Brown, apreciaremos que sus interpretaciones son diferentes o contradictorias en algunos casos.

Primero, las interpretaciones de Muley el Abbas contradicen la versión de Sidi Mfeddal Afailal. Las cartas de Muley el Abbas, hermano del sultán, presentan los hechos históricos de manera contradictoria en comparación con las cartas de Jatib, ministro de Asuntos Exteriores, enviadas al mismo sultán. Lo interesante aquí es que la versión de Mfeddal Afailal critica el papel del bando oficial marroquí porque no se puede considerar la *harca* de Muley el Abbas como un ejército. El bando marroquí estaba dividido en dos partes, la *harca* de Muley el Abbas y las tribus. Normalmente un comandante dirige o al menos controla su ejército. Sin embargo, esto no se aplicaba a la *harca* de Muley el Abbas, primero porque este último y también su ayudante el Zebdi, designado oficialmente por el sultán, no contaba con ninguna instrucción militar. Por lo tanto, carecía de estrategia militar. Peor aún, no quería participar en ninguna confrontación militar con el ejército de

La Guerra de Tetuán

O'Donnell porque estaba convencido desde el principio de que no iba a poder con el ejército español.

Las tribus presentaban una situación distinta. Primero llevaron su estrategia militar contra el ejército español sin ninguna subordinación o coordinación con

Muley el Abbas desde el principio y a lo largo de la confrontación. Atacaron a los españoles en los alrededores de Ceuta nada más llegar éstos de Málaga y Cádiz y continuaron sus ataques esporádicos a lo largo del avance del ejército español desde Castillejos, pasando por el río Asmir y Cabo Negro hasta Martil y luego a Beni Maadan, cerca de Tetuán. Paralelamente y de manera igualmente esporádica las tribus del Rif atacaron Melilla. Para estas tribus, la motivación era la *yihad* contra el ejército cristiano infiel que se atrevió a avanzar desde Ceuta, por una parte, y Melilla, por otra, aproximándose a sus aldeas donde vivían sus familias con sus mujeres, hijos y ancianos. Se trató para ellos de defender las tierras del Islam a un nivel íntimo, porque el invasor cristiano tenía la intención de conquistar y ocupar lo que más valoraban: sus tierras. Estas tribus, como las de Anjra y otras que atacaron Melilla y se reunieron luego con la *harca* de Muley el Abbas, actuaban de forma independiente. Para las tribus de Anjra, originarias de al-Andalus, la expulsión de sus antepasados de su tierra natal no se había borrado de su memoria colectiva.

La *harca* del hermano del sultán estaba constituida por miembros de tribus que recogió, aumentando el número de su *harca* en su avance hacia el norte. Por lo tanto, no tenía ni formación militar ni disciplina. Muley el Abbas era consciente de sus deficiencias. Por una parte estaba en confrontación con el ejército español cuando éste declaró la guerra contra Marruecos que él representaba, y por otra las tribus de la región actuaron contra las fuerzas españolas por su cuenta, no solamente durante el avance del ejército de O'Donnell desde Ceuta hacia Tetuán, sino incluso antes. En realidad los ataques de las tribus contra el ejército español en Ceuta y Melilla habían sido provocados por los barracones construidos en las afueras de Ceuta por el ejército español según los documentos oficiales escritos por el representante diplomático en un país débil a nivel político y económico, dividido y pobre a nivel internacional. El cónsul de este país, los Estados Unidos, se consideraba amigo de Marruecos.

Para evaluar estas fuentes documentales se las puede clasificar dentro de varias categorías. La documentación española es en gran parte oficial y representa, por lo tanto, la versión oficial española. La documentación marroquí se puede dividir, a su vez, en dos categorías: la documentación oficial, como las cartas de Muley el Abbas, y la documentación neutral, que representa la versión de un testigo directo, como es la descripción de los hechos efectuada por el intelectual tetuaní Sidi

Mfeddal Afailal. La documentación consular de George Brown se debe clasificar aparte porque la versión de los hechos que presenta es la de un diplomático de un país neutral que no estaba implicado directamente en la confrontación militar.

Analizando el contenido de estas fuentes de documentación, podemos dividirlo en dos tipos: la documentación oficial partidaria, como la documentación española y marroquí, por un lado, y la documentación independiente más bien crítica del cónsul americano y de Sidi Mfeddal Afailal, por otro.

Si utilizamos estas fuentes de documentación y nos basamos en una evaluación crítica de las mismas, obtendremos una nueva visión de la Guerra de Tetuán, sobre todo en lo relativo a los detalles. Dado que el relato de la Guerra de Tetuán de Sidi Mfeddal Afailal y los informes de George Brown son nuevos y menos conocidos que la documentación española y la del Majzén, trataremos de destacar su importancia para algunos pormenores de la Guerra de Tetuán en esta comunicación.

No vamos a relatar la Guerra de Tetuán y analizar todos sus aspectos en detalle. Trataremos simplemente de presentar, documentar, comparar y analizar los detalles sobre algunos aspectos del tema según diferentes fuentes, sobre todo las versiones oficiales española y marroquí, por una parte y por otra, y la de Sidi Mfeddal Afailal y George Brown, por otra. Trataremos de demostrar que este enfoque nos permitirá reconstruir nuestra visión actual de los hechos dentro de este acontecimiento tan decisivo para tratar de conocer mejor la historia de las relaciones hispano-marroquíes.

¿Por qué declaró España la guerra a Marruecos según George Brown?

Está claro en los informes de George Brown que España decidió buscar un pretexto para declarar la guerra contra Marruecos. Lo muestra con claridad un informe del cónsul americano enviado el día 4 de marzo de 1859¹:

“Primero, el mes de diciembre de 1859 el Gobierno español renovó su demanda al Sultán de Marruecos para proceder al pago de 2000 dólares americanos por las pérdidas que sufrieron ciudadanos españoles como consecuencia de los actos de piratería llevados a cabo por súbditos del Sultán en la costa del Rif.

1. El cónsul americano presentó este análisis en un informe detallado enviado el día 4 de marzo de 1859 (Informes del Consulado Americano en Tánger, 1797-1906, nº 117, tomo 7).

La Guerra de Tetuán

Segundo, 25 días después del pago por el Sultán de esta cantidad por intermediación del encargado de asuntos británico, un buque de guerra español visitó Tánger y fué recibido por las autoridades marroquíes con todos los honores, pero cuando partió, el ministro de exteriores marroquí fué sorprendido por una nueva demanda, la de liberar a seis presos españoles en poder de los rifeños. El Sultán dio sus órdenes para llevar a cabo este objetivo y consiguió liberarlos.

Tercero, tras conseguir esta liberación, el representante español presentó una nueva demanda al Ministro marroquí de Asuntos Exteriores, consistía en pagar otra indemnización esta vez de 30.000 dólares por daños causados 24 años antes por actos de pillaje de los rifeños. El Sultán rechazó esta demanda con el argumento de que en 1845 todas las dificultades entre los dos gobiernos habían sido satisfactoriamente superadas. El representante español respondió que si el sultán cedía un territorio en la vecindad de Melilla de unas dos millas cuadradas, estaba autorizada para anular la demanda de los 30000 dólares, pero el Sultán respondió que no estaba preparado para ceder un centímetro del territorio que Dios le había otorgado. Sin embargo el Sultán estaba preparado para considerar una porción de este territorio como territorio neutral. El gobierno español rechazó este ofrecimiento.

Cuarto, el representante español ordenó a los ciudadanos españoles en Marruecos que abandonaran este territorio, y los cónsules de otros países tales como Gran Bretaña o Estados Unidos, empezaron a buscar transporte marítimo para evacuar a sus ciudadanos cristianos y judíos hacia Gibraltar, porque la declaración de guerra contra Marruecos era inminente”.

En otro informe el cónsul americano expresa su temor por un ataque contra Tánger o Martil, cerca de Tetuán, e incluso una invasión. Los judíos de Tánger y Tetuán iniciaron su huida².

En octubre de 1859 la estrategia española para declarar la guerra a Marruecos era evidente para el cónsul de acuerdo con esta carta que escribió el 3 de octubre de 1859:

“...Sr.

En el 3 de este mes, la respuesta del Sultán al ultimátum del gobierno español, en referencia a todas las demandas españolas fueron comunicadas al Sr. Blanco, el encargado de asuntos españoles en Marruecos.

2. Informe enviado el día 2 de abril de 1859 por el cónsul americano. Los textos de todas las citaciones directas de los informes del cónsul americano George Brown reproducidos en esta comunicación son traducciones del original inglés al español por Mhammad Benabud.

Estas demandas, cuatro en total, se refieren al territorio en la vecindad española de las fortalezas españolas de Ceuta y Melilla, que España pretende que le fueron concedidas en 1845,...

Durante el año pasado, España fue presentando una demanda tras otra. Bajo la convicción de que el gobierno moro iba a rechazar algunas de ellas y así tener un pretexto para ocupar Tánger, y una demanda para los gastos del ejército de ocupación...

...un telegrama del Sr. Buchanan, el Embajador Británico en Madrid, con fecha de ayer, declarando que el ejército invasor será aumentado a 30.000 exclusiva de la reserva de Cádiz y que el Mariscal O'Donnel asumirá el mando de esta fuerza invasora”³.

El 18 de octubre de 1859 el cónsul americano analiza la situación de esta manera:

Primero, “...*la conducta de España fue tal que ya no dejaba ninguna esperanza para la conservación de la paz...*”⁴.

Segundo, un día después de la declaración del representante de España según la cual todas las demandas de este país habían sido satisfechas, volvió desde Madrid “...*insistiendo sobre la entrega por el sultán del territorio en la vecindad de la Colina de los Monos (Gvel Moosa, los Pilares Africanos de Hércules, dando a Marruecos dos horas para satisfacer su demanda*”⁵.

Tercero, esta demanda fue rechazada y el ultimátum expiró.

Lo inevitable ocurrió cuando España declaró la guerra a Marruecos, lo que el cónsul americano describió de esta manera en su carta con fecha de 25 de octubre de 1859:

“Sr,

Siento informarle que hemos recibido información oficial la pasada noche según la cual la guerra contra Marruecos fue declarada en el Senado de Madrid el 22 de este mes.

-
3. Informe enviado el día 5 de octubre de 1859 por el cónsul americano.
 4. Informe enviado el día 19 de octubre de 1859 por el cónsul americano.
 5. Informe enviado el día 19 de octubre de 1859 por el cónsul americano.

Don Juan Blanco del Valle, el encargado de asuntos español... embarcó a bordo de una fragata española, dejando a los súbditos españoles y sus intereses bajo el cuidado del Chargé d’Affaires de Francia”⁶.

La postura de George Brown y de Mfeddal Afailal a propósito de la declaración de guerra por España a Marruecos era una postura de condena. Sin embargo, la reacción a esta declaración fue diferente. Mientras que para Brown la guerra era la consecuencia de una estrategia impulsada por razones internas, Mfeddal Afailal la consideró como una cruzada cristiana contra Dar al Islam o tierras del Islam. En realidad, las dos interpretaciones se complementan. Afailal reaccionó de manera muy emocional y se sintió decepcionado con la declaración de guerra, por una parte, y por la incapacidad de Muley el Abbas de reaccionar, por otra.

Ambas posturas contrastan con las de la documentación española y la correspondencia de Muley el Abbas. Sin embargo, la postura del ministro Haj Mhammad el Jatib se correspondió con la postura de George Brown y de Mfeddal Afailal, pero no tenía el mando militar, que correspondía a Muley el Abbas.

Detalles del avance del ejército del general O’Donnell desde Ceuta a Tetuán

Tanto Afailal como Brown ofrecen una descripción detallada del avance del ejército español desde Ceuta hasta Río Martil, de los enfrentamientos entre éste y las cabilas, del comportamiento de las fuerzas de Muley el Abbas hasta la ocupación del ejército español de Tetuán y la retirada de la *harca* de Muley el Abbas y la firma del tratado de paz.

No voy a reproducir el relato de este avance según Brown y Afailal, sino que me limitaré a reproducir la presentación personal de cada uno de ellos de ciertos aspectos de interés durante los hechos.

Tres días después de la declaración de guerra, George Brown empezó a enviar unas cartas con detalles sobre el número de soldados de cada parte, que no eran dos, sino tres: el ejército español, la *harca* de Muley el Abbas y las tribus que atacaban al ejército español por su cuenta.

El ejército español contaba con una fuerza de 7.000 hombres, compuesta por artillería de montaña, infantería y caballería que partió de Ceuta el 22 de noviembre de 1859.

6. Informe enviado el día 19 de octubre de 1859 por el cónsul americano.

Una milicia de “15.000 moros de Anjra” se presentó de forma súbita, sorprendió al ejército español y atacó su campamento, matando a los artilleros antes de utilizar sus cañones y tomando un botín. Sufrieron 23 muertos, 30 heridos y llevaron a Tánger los cuerpos de 7 españoles. El cónsul no tuvo más detalles y comentó que su colega británico no consiguió más detalles y “...yo encuentro casi imposible, fiarme de las declaraciones españolas”⁷.

El cónsul americano describió las pérdidas del ejército español ante los ataques de las tribus de Anjra en varios informes enviados entre el 28 de noviembre y el 1 de diciembre de 1859.

Estas confrontaciones eran según las palabras de George Brown:

“Señor,

El 27 de este mes he tenido el honor de enviarle en relación con los enfrentamientos de los días 22, 24, y 25 entre tropas españolas y moras. La declaración que le he hecho entonces según los cuales estas confrontaciones habían sido desastrosas para el ejército español, se han confirmado que muchos más heridos graves.

Hablé con un joven oficial español que volvió a Algeciras el pasado 28, a cargo de 159 heridos españoles y me aseguró que la batalla del 25 fue un asunto muy serio para España, mucho más grave que las batallas precedentes. Dijo que las pérdidas españolas superaban los 1800. Esto sin considerar los ‘boletines’ absurdos que el gobernador de Algeciras persiste en publicar.

La verdad ha filtrado que en el enfrentamiento del 25 la división del General Echagais (sic) fue derrotada por completo por los montañeros salvajes de Anjra, con una pérdida de 2000 hombres...”⁸.

Con la llegada de O’Donnell a Ceuta acompañado por la división de Cádiz compuesta por 20.000 hombres, éste fue seguido por el general Prim con una división de 6.000 hombres. Otra división de Málaga se dirigió hacia Ceuta⁹.

7. Informe enviado el día 27 de noviembre de 1859 por el cónsul americano.

8. Informe enviado el día 1 de diciembre de 1859 por el cónsul americano.

9. Ibídem.

La Guerra de Tetuán

En otro informe enviado el mismo día, el cónsul americano se refiere a una fuerza marroquí de 120.000 hombres del príncipe Muley el Abbas, hermano del sultán, en un campamento a medio día de Tánger para proteger esta ciudad. Otro hermano del sultán salió de Fez con 10.000 hombres¹⁰.

El número de soldados del ejército español era superior a la *harca* de Muley el Abbas. Sin embargo, las fuerzas españolas estaban mejor organizadas. La *harca* de Muley el Abbas era patética según todas las fuentes, esto es, los informes de George Brown, fuentes españolas como Pedro Antonio de Alarcón y el propio Sidi Mfeddal, que se unió al ejército de Muley el Abbas en Cabo Negro, a unos siete kilómetros de Ceuta.

Según el cónsul americano, no hubo enfrentamientos importantes entre Ceuta y Tetuán durante los meses de diciembre y enero y la llegada del ejército español a Río Martín fue un paseo militar. Esto se explica en parte por la subida de la *harca* de Muley el Abbas a Jbel el Hauz y el avance del ejército español hasta Río Martil, donde no hubo ninguna confrontación.

En un informe fechado el 23 de enero de 1860, George Brown describe la situación de esta manera:

“Sr.,

Desde el envío de mi informe numero 7, no hubo nada hasta el 16 de este mes, salvo una serie de escaramuzas entre las fuerzas españolas y moras.

El 16 de este mes la división del General Ríos desembarcó en la boca del río Tetuán...los tejeros escuadrones de 12 buques de guerra y 3 guardacostas se adentraron en la ría.

Los españoles no hallaron ninguna resistencia, desembarcando 130 hombres que tomaron posesión de la batería e izaron la bandera española.

...el campamento español tiene ahora una visión completa a una distancia de 3 millas de Tetuán.

...Siento decirle que los moros han decepcionado mis expectativas y las de sus amigos.

O'Donnel fue capaz de cruzar el pasaje de Cabo Negro casi sin oposición. Este era el punto fuerte de los moros, un punto

10. Segundo informe enviado el mismo día.

donde 5.000 hombres hubieran podido resistir con éxito al ejército invasor entero... ”¹¹.

La ocupación de la ciudad por el ejército de O’Donnell

En su informe del 14 de febrero de 1860, George Brown presentó un relato interesante de la ocupación de Tetuán por el ejército español. Su interés reside en los detalles que presenta y en su interpretación.

Empieza escribiendo

“Señor,

Como le he informado en mi último informe del 23 de este mes, Tetuán ha caído en poder de España y la bandera roja con el emblema naranja del antiguo enemigo cristiano flota orgullosamente sobre los antiguos campos de batalla musulmanes.

- 1. La ocupación de Tetuán fue preparada por los españoles a pesar de que en un momento dado, estaban perdiendo hasta 100 hombres por día.*
- 2. Desde el principio, nada más llegar a Ceuta, empezaron los ataques de las cabilas de Anjra contra los campamentos de los soldados españoles. O’Donnell había enviado un telegrama desde Algeciras a Madrid para pedir la paz con Marruecos. Sin embargo, obtuvo una respuesta negativa, con un comentario según el cual si se firmara la paz, ‘habrá una revolución’. La explicación se hallaba en una razón de orden interno; el gobierno español necesitaba una guerra y una victoria, fuera como fuese.*
- 3. O’Donnell llegó a Tetuán sin haber encontrado ninguna resistencia por parte de Muley el Abbas. George Brown se sintió decepcionado debido a la actitud de este último, que no aprovechó la ventaja estratégica de que gozaba. Ni siquiera ofreció resistencia en aquellos puntos en los que el ejército español era débil, como Cabo Negro, ni opuso resistencia para la defensa de Tetuán, cuando los españoles se decidieron por la ocupación de esta ciudad.*

11. Informe enviado el día 23 de enero de 1860 por el cónsul americano.

La Guerra de Tetuán

4. *El día 4 de febrero las tropas de Muley el Abbas se habían retirado de Tetuán permitiendo el pillaje de la ciudad, saqueo y la matanza de judíos y musulmanes de la ciudad por parte del ejército moro. Para George Brown, estaba claro que existió un trato para la ocupación de Tetuán entre los ‘Dons’ o y los ‘Moros’ o sea entre los españoles y los marroquis.*
5. *Al abandonar el ejército la ciudad, los habitantes mostraron una bandera blanca, salieron de la ciudad y dieron las llaves de la ciudad al General O’Donnell.*
6. *Los dos bandos estaban cansados de estas confrontaciones y deseaban la paz.*
7. *España impuso unas condiciones financieras muy duras a cambio de firmar la paz.*
8. *Muley el Abbas abandonó cualquier intento de confrontación con el ejército español y aceptó la firma del tratado de paz.*
9. *O’Donnell restableció la paz”.*

Es muy interesante que los diferentes puntos que acabo de presentar fueran expuestos y condensados por George Brown en un informe de una página¹². Sin embargo, es igualmente interesante que a pesar de que el relato de Sidi Mfeddal Afailal se distingue totalmente de los informes de George Brown, los dos no se contradicen en ningún punto. Coinciden en puntos tan importantes como la pasividad de las tropas de Muley el Abbas frente al ejército del general O’Donnell. El hecho de que ninguno de los dos fuera oficialmente responsable del desarrollo de los acontecimientos que concluyeron con la ocupación de Tetuán otorga más credibilidad a ambos relatos. Sin embargo, sobre ciertos detalles, existe un acuerdo absoluto entre todas las fuentes, incluidas las fuentes españolas como la de Pedro Antonio de Alarcón. Tal es el caso de la incompetencia y ausencia de un mando militar eficaz de la *harca* de Muley el Abbas.

Antes de concluir habrá que analizar el papel de las cabilas de acuerdo con todas las fuentes de documentación disponibles para la Guerra de Tetuán. Ellas son la clave para analizar las causas y el resultado de la Guerra de Tetuán, aunque fue Muley el Abbas el responsable de los resultados y, sobre todo, de las consecuencias de esta guerra.

12. Este informe fue enviado a Washington el día 14 de febrero de 1860.

La Guerra de Tetuán según Sidi Mfeddal Afailal

Las memorias de Sidi Mfeddal Afailal sobre la Guerra de Tetuán se distinguen de todos los otros tipos de documentación sobre la Guerra de Tetuán porque no fueron escritas para la Administración, sino que las escribió para sí mismo. Por lo tanto, se trata de un relato sincero porque el autor no tenía ningún motivo para mentir. Se trata de un texto que reproduce la realidad tal como la vio el autor con sus propios ojos. Se trata también de un texto que refleja los sentimientos del autor y el punto de vista de los habitantes de Tetuán cuando el ejército español ocupó su ciudad.

Como el cónsul americano, Mfeddal Afailal fue sorprendido por la ocupación española de la ciudad de Tetuán. Sin embargo, su valoración del hecho era distinta. Reaccionó tratando de tomar las armas, pero fracasó porque carecía de preparación militar. Trató de convencer a la sociedad de la necesidad de combatir al ejército español, pero tampoco tuvo éxito porque Muley el Abbas, el comandante superior de la *harca* oficial, escogió otra vía, la de las negociaciones y la rendición. Pudo identificar los puntos flacos de los españoles y los puntos fuertes de la parte marroquí, pero su voz fue ignorada. Pudo prever el desastre de los resultados antes de que ocurrieran, pero nadie tuvo oídos para escucharle.

Para él, la corrupción de Muley el Abbas, de los que le rodeaban, como Zebdi y Ben Udda, y de sus tropas era la causa principal de la errónea orientación de la política del hermano del sultán. Todo estaba claro para él, porque los que iban en contra de los principios del Islam, como era el caso, a su juicio, de Muley el Abbas, solo podían terminar con un fracaso frente a un ejército cristiano disciplinado, profesional, bien organizado y motivado para su misión. Aunque el ejército de O'Donnell estaba lejos de ser un ejército ejemplar para cumplir su misión, los puntos flacos de Muley el Abbas eran suficientes para facilitarle la tarea. Las tribus del norte, como las de Anjra, podían ser peligrosas, pero les faltaba una estrategia común, un comandante supremo, una buena coordinación con las tropas de Muley el Abbas y una misión. Su misión era la de defender sus tribus, pero el objetivo de O'Donnell era ocupar la ciudad de Tetuán. Afailal vio desde el principio que Muley el Abbas no estaba dispuesto a tomar demasiados riesgos para defender Tetuán y los hechos dieron la razón a Afailal.

El relato de Sidi Mfeddal Afailal es particularmente interesante porque se trata de una visión de un alfaquí, poeta y artista¹³. Este relato es más interesante

13. La Asociación Tetuán Asmir organizó un encuentro sobre este personaje el día 26 de agosto de 2009 sobre el tema "Sidi Mfeddal Afailal, el sabio, el poeta y el artista". Las actas se publicarán en el plazo de un año.

La Guerra de Tetuán

como expresión literaria, pero Mfeddal Afailal también fue un buen historiador. Su descripción de las escaramuzas entre Ceuta y Tetuán es la más detallada que nos ha llegado de una figura contemporánea a la Guerra de Tetuán. Su análisis de los personajes clave como Muley el Abbas y del desarrollo del plan de ocupación de Tetuán por el ejército de O'Donnell coincide con los relatos de las fuentes más sólidas como son los informes del cónsul americano. Su credibilidad reside también en el hecho de que no se limita a criticar las provocaciones de los españoles como enemigos y su propósito de ocupación de su ciudad natal, sino que critica con igual dureza a Muley el Abbas, a sus consejeros y a sus tropas por su ignorancia de los principios del Islam, su maldad, su avaricia por el dinero y la falta de ética¹⁴.

Sidi Mfeddal Afailal fue el primer poeta que describió Tetuán como una paloma en un poema en este verso:

*“No eres entre las ciudades
Sino una paloma (revisar)”.*

Afailal era uno de los pioneros de las artes plásticas en Marruecos y su obra artística fue descubierta tras la reproducción de sus trabajos artísticos¹⁵. Sus obras también incluyen unos contratos de boda hechos por él, donde destaca su bellísima caligrafía árabe, su capacidad de incluir motivos geométricos y florales, sus colores tan ricos y armoniosos, además de concederle una función a estas obras porque fue el autor de los textos de estos contratos y firmó con los *adul* o notarios para dar una legalidad a estos contratos matrimoniales.

Este perfil no impresiona como historiador de la Guerra de Tetuán. Sin embargo, su relato de esta guerra es único porque se trata de un relato contemporáneo, extra oficial, crítico y fiable. Es, además, la única fuente de su género, por lo cual destaca enormemente y se le puede considerar con justicia como un punto de referencia.

El relato de Sidi Mfeddal Afailal es una de esas fuentes que se va a asociar con la Guerra de Tetuán por su singularidad. Será también una de las fuentes cuya contribución historiográfica será fundamental para la transmisión de la imagen de la Guerra de Tetuán a las futuras generaciones. Además de ser un documento histórico, es un documento social y también psicológico, porque refleja de manera original el impacto de la guerra sobre un intelectual y artista que plasmó su visión de dicha guerra.

14. Para Afailal, Muley el Abbas renuncia a la *yihad* desde el principio y esto constituyó la razón fundamental de su fracaso.

15. Véase el catálogo de la exposición de sus trabajos organizada por la Asociación Tetuán Asmir bajo la dirección de Buabid Buzaid. ...

Conclusión

Comparados con otros tipos de documentación sobre la Guerra de Tetuán, Sidi Mfeddal Afailal y George Brown están de acuerdo sobre estos puntos:

Primero. Tanto Afailal como Brown tomaron una actitud de perplejidad frente a la declaración de guerra contra Marruecos. Brown explica que España provocó la guerra de acuerdo con una estrategia clara. Durante las negociaciones entre España y Marruecos sobre temas de indemnizaciones para los marroquíes que tenían protección española que los marroquíes aceptaron, temas de la seguridad de Ceuta y Melilla que según el representante español se veía amenazada por las tribus cercanas a estas ciudades y pedía una intervención del sultán para poner fin a esto, que este último aceptó, y temas relacionados con la petición para ampliar las fronteras de Ceuta y Melilla, a lo que el sultán no accedió. Según Brown, el representante español realizó una serie de peticiones con el fin de encontrar una excusa para declarar la guerra a Marruecos.

La actitud de Afailal se refleja en el hecho de que no encontró otra explicación a esta guerra contra Marruecos más que la voluntad de los cristianos españoles de ocupar tierras del Islam en Marruecos como habían hecho siglos antes con al-Andalus. Afailal reaccionó de manera visceral.

Segundo. Afailal y Brown coincidían sobre el hecho de que la respuesta de Muley el Abbas, hermano del sultán y jefe de la *harca*, a la invasión española fue totalmente inadecuada y catastrófica para Marruecos. Casi todas las decisiones que tomó Muley el Abbas fueron erróneas, y únicamente podían facilitar el avance del ejército militar hacia Tetuán y permitirle la ocupación de la ciudad. Esta opinión fue compartida por Afailal y por algunos historiadores posteriores como Muhammad Daud.

Tercero. Afailal y Brown están de acuerdo sobre la gravedad de las consecuencias financieras de las indemnizaciones que impuso España sobre el Majzén en el tratado de paz.

Cuarto. Tanto Afailal como Brown destacaron la importancia de la Guerra de Tetuán y sus consecuencias, pero mientras que Afailal señaló la gravedad de esta guerra sobre Tetuán más bien a nivel local, Brown destacó su gravedad para todo el conjunto de Marruecos. En realidad estas consecuencias fueron nefastas tanto para Marruecos en general como para Tetuán en particular.

CEUTA EN LA GUERRA DE ÁFRICA 1859-1860: LA FORJA DE UNA CIUDAD

José Antonio Alarcón Caballero

Introducción

La guerra de África de 1859-1860 supuso un antes y un después en la historia de Ceuta, propiciando el surgimiento y desarrollo de un conjunto de factores y circunstancias que estarán en la base de la transformación de la vieja fortaleza y presidio en una moderna ciudad burguesa, tras la Conferencia de Algeciras de 1906, que marcaría el espaldarazo definitivo a ese proceso. Pero esa evolución no hubiera sido posible sin las condiciones creadas por aquel acontecimiento bélico.

La guerra de África vino a sacar a Ceuta del estancamiento demográfico y social en que se encontraba a mediados del siglo XIX, y lograría dinamizar la ciudad con la llegada masiva de tropas y de comerciantes, que venían como proveedores de suministros a un ejército que permanecería en la zona entre 1859 y 1863. Entre 1857 y 1860 la ciudad experimenta un importante crecimiento demográfico, un 46 por ciento, que sitúa a la población en 10.395 habitantes, superando por primera vez las cuatro cifras.

La guerra es declarada el 22 de octubre de 1859. Las operaciones militares serán lentas y costosas por la ausencia de un puerto. La ciudad, constreñida en sus antiguos límites de apenas 3,5 km², se convierte en un enorme campamento militar. Una epidemia de cólera se extiende, además, por la población y los campamentos del Serrallo agravando la situación y provocando aún más bajas que la contienda.

El 4 de febrero se ocupa Tetuán y el 23 de marzo Wad-Ras, lo que ponía fin al conflicto, tras la firma, el 26 de abril de 1860, de la Paz del mismo nombre. El tratado ampliaba los límites fronterizos de Ceuta, incorporando como franja de seguridad, inicialmente bajo administración militar, el llamado Campo Exterior,

base de la posterior expansión urbana, que no sin polémica entre los militares y el municipio se llevaría a cabo a partir de las primeras décadas del siglo XX.

Las necesidades logísticas del conflicto obligaron a desgravar algunas mercancías y proclamar su libre introducción en la plaza para facilitar y garantizar el suministro a las tropas. Los jefes militares decretarán una provisional declaración de puerto franco, que será confirmada de manera definitiva por un Real Decreto de 1862, que reforzaba la exención fiscal concedida en 1846, pero que obliga en 1869, para compensar la pérdida de ingresos municipales, a la concesión de un arbitrio municipal sobre las mercancías de “comer, beber y arder”, elemento principal del comercio ceutí de la época.

También la experiencia de la guerra aconsejó el encargo de un proyecto portuario al ingeniero militar Romero Walls, que se publicará en 1864, pero cuya construcción efectiva se demorará hasta la segunda década del siglo XX. Otra consecuencia fue la incipiente formación de una burguesía ceutí, integrada, en su mayor parte, por comerciantes y hombres de industria provenientes de Cádiz o de las colonias sefardíes de Tetuán y Tánger, que se establecen en la ciudad. Será la base de la clase hegemónica que gobernará la ciudad durante más de un siglo.

Aparece así una sociedad civil que desde el Ayuntamiento disputará la hegemonía política y social a los comandantes generales. Ese sordo enfrentamiento marcará la historia de la ciudad en las últimas décadas del siglo. La burguesía confiará sus expectativas de futuro a una nueva penetración, que ahora se pretende pacífica, en Marruecos, coincidiendo con la corriente africanista, cuyo programa plantea la transformación de los viejos presidios en ciudades burguesas capaces de irradiar la influencia española en la zona y de convertirse en plataformas de la penetración. El cumplimiento de ese programa sólo será posible tras la Conferencia de Algeciras de 1906.

El conflicto tiene como pretexto para su iniciación el ataque perpetrado por un grupo de cabileños de Anyera a las obras de construcción de tres puestos de guardia para la defensa de Ceuta la noche del 10 al 11 de agosto de 1859. Los asaltantes destruyeron las obras y un escudo de España labrado en uno de los hitos que marcaban la frontera. El Gobierno español exigió al de Marruecos la entrega de 12 hombres de la cabila culpables del asalto para ser fusilados por sus actos, un saludo de reparación a la enseña nacional de España por las tropas del sultán formadas en la frontera, la reconstrucción inmediata de las obras demolidas y el reconocimiento del derecho de España a edificar las fortificaciones que fueran necesarias para la defensa de Ceuta. El Majzén, que pretendía rehuir el conflicto, accedió a todo menos a modificar los tratados sobre fortificación de la frontera,

aunque comenzó una serie de tácticas dilatorias para eludir cumplir el resto de las condiciones.

El 22 de octubre el general Leopoldo O'Donnell, presidente del Consejo de Ministros, aprovecha la ocasión para declarar la guerra. Pesan en su ánimo razones externas e internas. En el terreno de la política exterior, la Unión Liberal trata de situar a España en una apariencia de gran potencia europea, con una estrategia de prestigio internacional, en la que se enmarcan las intervenciones en la Cochinchina (1858), la expedición a México en apoyo del emperador Maximiliano (1861), la llamada Guerra Hispano-Sudamericana (1864) y la propia guerra de África. Mientras que en el terreno interno es una buena oportunidad de unir a todos los españoles, duramente enfrentados por las pugnas de partidos entre moderados y progresistas, en torno a la política, pretendidamente centrista, de la Unión Liberal de O'Donnell, que conseguirá, al menos durante un breve lapso de tiempo, la unidad y el fervor patriótico de la inmensa mayoría de los españoles. De paso se lograba sustraer a los grandes espadones políticos del Ejército de sus veleidades golpistas enviándolos a operaciones bélicas en el extranjero.

Tras una guerra con escaso brillo desde el punto de vista de la estrategia militar, aunque no exenta de valor y heroísmo por parte de ambos bandos, las tropas españolas tomarán Tetuán, no pudiendo conservar las conquistas territoriales por la presión de las potencias, muy especialmente la de Inglaterra. España ocupará Tetuán hasta 1863 como garantía del pago de una fuerte indemnización, que desequilibró la economía marroquí e hizo inviables los intentos de reforma del país, que se verá abocado a la creciente influencia de las potencias primero y la penetración colonial con el establecimiento de los protectorados francés y español más tarde.

Conocer la situación de Ceuta justo antes del comienzo del conflicto, y como el hecho bélico repercute en la ciudad y su desarrollo futuro, es el objetivo del presente trabajo¹.

-
1. Para un conocimiento general del conflicto véase Acaso Deltell, Salvador: *Una guerra olvidada. Marruecos 1859-1860*. Madrid, inédita, 2007. Alarcón, Pedro Antonio de: *Diario de un testigo de la guerra de África*. Madrid, Gaspar y Roig, 1860. Alcalá, César: *La campaña de Marruecos, 1859-1860*. Valladolid, AF, 2005. Ameller, Victoriano de: *Juicio crítico de la guerra de África o apuntes para la historia contemporánea*. Madrid, Imprenta de Francisco Abienzo, 1861. Archivos del Instituto de Estudios Africanos: Número especial en el Centenario de la Guerra de África 1859-1860. Madrid, CSIC, 1960, nº 54 (junio de 1960). Balaguer, Víctor: *Jornadas de gloria o los españoles en África*. Madrid, Librería Española, 1860. Beltrán, Federico Carlos: *Historia de la Guerra de África*. Madrid, Imprenta de M. G. Marín, 1860. Castillo, Rafael del: *Historia de la guerra de África: escrita desde el campamento*. Cádiz, Jesús Gracia, 1859. En-Nasiri Es-Selauí, Ahmed ben Jaled: *Versión árabe de la Guerra de África* (años 1859-60). Madrid, Tipografía

Ceuta en 1859

Demografía

Ceuta cuenta, según el Censo de 1857, el más cercano al año 1859 del que disponemos, con una población de 7.114 habitantes, de los que el 70,4 por ciento, 5.010 habitantes, son varones, como corresponde a una fortaleza militar cuya base poblacional está constituida por el ejército. El resto, un 29,5 por ciento, 2.104, son hembras, fundamentalmente ligadas a las familias militares. Existe, pues, un importante desequilibrio entre sexos, que había venido siendo habitual desde la conquista portuguesa de la ciudad, 238 hombres por cada 100 mujeres. Se trataba también de una población muy joven, ya que el 77 por ciento se situaba por debajo de los 40 años de edad.

Moderna, 1917. Frisch, R. J: *La guerra en África*. Madrid, Talleres del Depósito de la Guerra, 1917. García Figueras, Tomás: *Recuerdos centenarios de una guerra romántica. La guerra de África de nuestros abuelos (1859-1860)*. Madrid, CSIC, 1961. Joly, Alain: *Historia crítica de la Guerra de África en 1859-60*. Madrid, Imprenta y Litografía de Bernardo Rodríguez, 1910. Landa, Nicasio: *La campaña de Marruecos. Memoria de un médico militar*. Madrid, s.n., 1860.

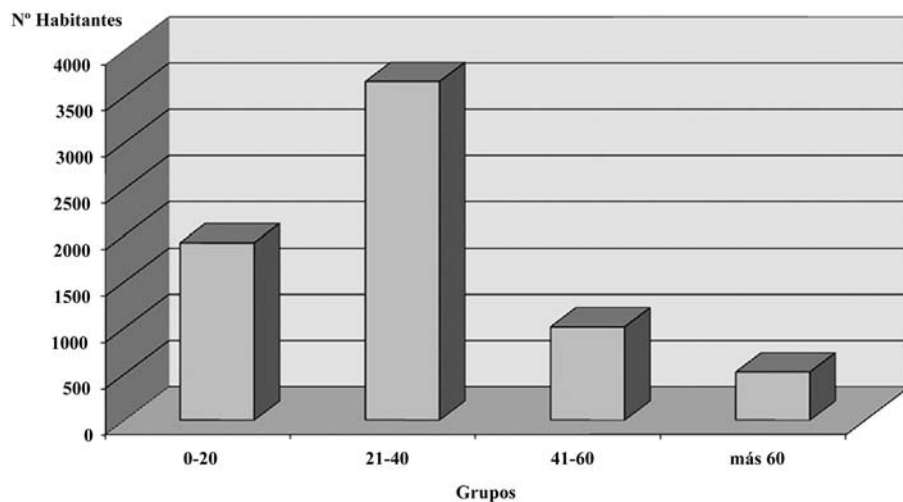
Martín Arrúe, Francisco: *Guerra Hispano-Marroquí de 1859-1860*. Toledo, Imprenta y Encuadernación del Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería, 1916. Martín Corrales, Eloy (ed.): *Marruecos y el colonialismo español (1859-1912): de la guerra de África a la "penetración pacífica"*. Barcelona, Bellaterra, 2002. Martín Gómez, Antonio L.: *Los combates de Ceuta: Guerra de África, 1859-60*. Madrid, Almena, 2009. Martínez Pérez, Jesús Ángel: *La guerra de África (1859-1860)*. Ceuta, UNED, 2010. Ministerio del Ejército: *Atlas histórico y topográfico de la guerra de África*. Madrid, Depósito de la Guerra, 1960. Monedero Ordóñez, Dionisio: *Episodios militares del Ejército de África*. Burgos, Imprenta del Centro Católico, 1893. Mordacq, Comandante: *La Guerre au Maroc: Enseignements tactiques des deux guerres franco-marocaine (1844) et hispano-marocaine (1859-1860)*. Paris, Henri Charles-Lavauzelle, s.a. Navarrete, José: *De Vad-Ras a Sevilla*. Madrid, Imprenta Central, 1880. Las Novedades: *Álbum de la guerra de África*. Madrid, Imprenta de Las Novedades, 1860.

Núñez de Arce, Gaspar: *Recuerdos de la campaña de África*. Madrid, J. Rosés, 1860. Población y Fernández, Antonio: *Historia médica de la guerra de África*. Madrid, Manuel Álvarez, 1860. Redondo Penas, Alfredo: *Voluntarios catalanes en la Guerra de África (1859-1860)*. Ceuta, Ciudad Autónoma, 2010. Rey, Miguel del: *La guerra de África 1859-1860*. Madrid, Grupo Medusa, 2001. RR. de M.: *Crónica de la guerra de África: Escrita en presencia de datos oficiales*. Madrid, Imprenta y Litografía de Juan José Martínez, 1860. 2 v. Servicio Histórico Militar: *Historia de las campañas de Marruecos*. Madrid, Servicio Geográfico del Ejército, 1947, vol. I. Ventosa, Evaristo: *Historia de la guerra de África*. Barcelona, Librería de Salvador Manero, 1859-1860, 2 v. Yriarte, Charles: *Recuerdos de la Guerra de África: bajo la tienda*. Barcelona, B. Castilla, s.a.

Ceuta en la Guerra de África de 1859

La débil presencia femenina hace que la nupcialidad sea muy baja, sólo el 27,3 por ciento de la población está casada, 1.944 personas de ambos sexos, con una fuerte desproporción entre hombres y mujeres: 1.313 varones casados frente a 631 hembras, 208 hombres casados por cada 100 mujeres. Los hombres casados doblan a las mujeres, lo que nos indica que más de la mitad de los hombres casados tienen a sus familias fuera de la ciudad, otra característica típica de una plaza fuerte militar. Nos encontramos, pues, ante una ciudad caracterizada en lo demográfico por una presencia mayoritaria de una población masculina, joven, con un predominio claro del escalón masculino entre 21 y 40 años, y de la población soltera, un 72,7 por ciento del total de sus habitantes.

Población por Grupos de Edad 1857



Lógicamente, la pirámide de población masculina era mucho más desequilibrada que la femenina por el enorme escalón masculino entre 21 y 40 años, que suponía el 43 por ciento de toda la población, lo que hacía que la base de la pirámide masculina entre 0 y 21 años (12,6 por ciento de toda la población) fuera mucho más estrecha que su segundo escalón, mientras que el lado de la pirámide femenina era más equilibrado y gradual, siendo más ancho en la base que en los escalones

inferiores, debido a la aportación demográfica militar que llegaba periódicamente a la ciudad desde la Península².

Grupos de edad. Censo de 1857

Grupo de edad	Varones	Hembras	Total
0-20	934	925	1.859
21-40	3002	660	3.662
40-60	871	358	1.229
60-80	197	147	344
+ 80	6	14	20
Total	5.010	2.104	7.114

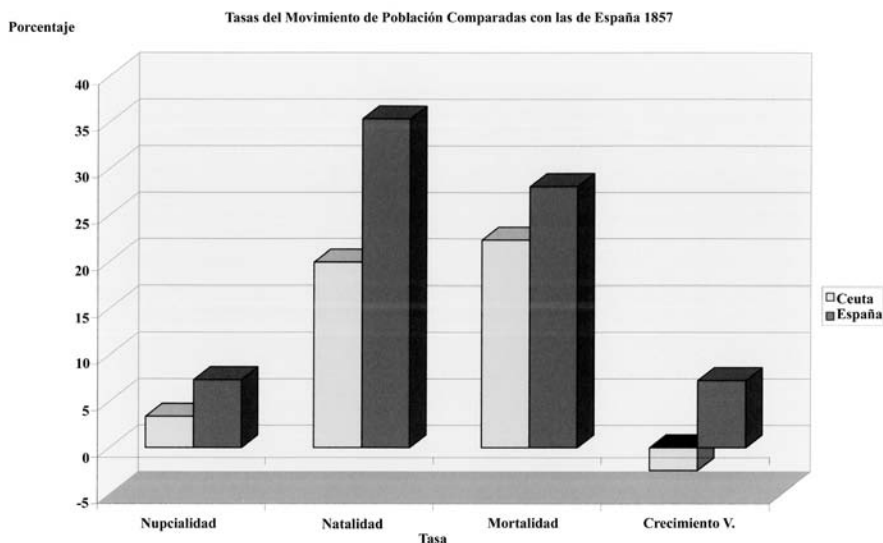
Estado civil de los habitantes. Censo de 1857

Estado	Varones	Hembras	Total
Solteros	3.466	1.219	4.685
Casados	1.313	631	1.944
Viudos	231	254	485

Esta peculiar estructura demográfica tenía como consecuencia una baja tasa de nupcialidad, situada en torno al 3,37 por ciento, una baja tasa de natalidad, cifrada en un 19,9 por ciento, y también una baja tasa de mortalidad, en relación a la media nacional, cifrada en torno al 22,3 por ciento. La baja tasa de nupcialidad y de natalidad están en relación directa con las características demográficas expuestas, mientras que la baja tasa de mortalidad se debe a que muchos de los militares abandonaban la ciudad tras concluir sus obligaciones militares o tras su jubilación, lo que hacía muy pequeño el escalón de edad de más de 60 años. La comparativa con las tasas medias nacionales las podemos observar en el siguiente gráfico:

2. Para el estudio de la demografía ceutí hemos utilizado: Archivo General de Ceuta: Padrón de Habitantes de 1856. España. Comisión de Estadística General del Reino: *Censo de la Población de España según el recuento verificado en 21 de mayo de 1857*. Madrid, Imprenta Nacional, 1858. Véase, además, Gordillo Osuna, Manuel: *Geografía Urbana de Ceuta*. Madrid, CSIC, 1972, pp. 33-122.

Ceuta en la Guerra de África de 1859



La consecuencia de la combinación de esas variables es un crecimiento vegetativo negativo de -2,4 por ciento. El crecimiento poblacional está directamente unido a las aportaciones poblacionales externas propiciadas por la movilidad militar. Esa aportación hace que la mayoría de su población no haya nacido en la ciudad, el 70,4 por ciento. Un análisis del padrón de 1856, el más cercano al escenario bélico de 1859, que sólo recoge la población asentada en la ciudad, y a no las tropas acogidas en instalaciones militares, arroja un núcleo de población estable de unas 2.666 personas, el 37,4 por ciento del total de la población. Esta cifra nos es confirmada por Población que refiere en su obra una población de “500 vecinos y unos 3.000 habitantes, sin contar su guarnición ordinaria”³.

La mayor parte de la población estable había nacido en Ceuta, casi el 79 por ciento. Sólo unos 558 habitantes estables habían nacido fuera de la ciudad, el 21 por ciento de la población asentada. Por el contrario, en el conjunto de la población de 1856 sólo 2.108, el 29,6 por ciento de los habitantes de la ciudad, habían nacido en ella. El Padrón Municipal de 1856 nos permite conocer que el 60,7 por ciento de la población estable nacida fuera de Ceuta es de origen andaluz (42,8 de Cádiz, 27,5 de Málaga y 13,3 de Sevilla), seguida de los de origen valenciano (7,4), castellano viejo y santanderino (6,5), castellano nuevo (6,2), murciano (3,8) y catalán (3,5).

3. Véase Población, op. cit., p. 44.

La ciudad, constreñida en los apenas 3,5 km² enmarcados entre sus Murallas Reales y el monte Hacho, se caracteriza por una fuerte densidad de población de 2.032 habitantes por km², una de las más altas de toda la nación en ese momento, sólo superada en el Censo de 1857 por las densidades del partido judicial de Cádiz (5.501) y el de Barcelona (2.333).

La población estable en 1856 suponía el 37,4 por ciento de toda la población. La población transeúnte estaba compuesta por 4.449 personas, en su mayoría militares y presidiarios, que representa el 62,6 por ciento.

La población activa estaba conformada por unos 4.100 militares, 600 penados y unos 600 civiles. Los penados solían trabajar en las fortificaciones, la construcción y los talleres de la ciudad como mano de obra barata. Entre la población civil las ocupaciones preponderantes eran las de pequeños comerciantes y artesanos (25,7 por ciento de toda la población activa civil), marineros (21,1), trabajadores cualificados y sin cualificar (11,8), propietarios y comerciantes (11,6) y empleados públicos (6,4).

Urbanismo

La ciudad está conformada por cuatro distritos en 1856. El primero comprende la llamada Ciudad Vieja, entre las Murallas Reales y la Almina, la zona ístmica de más antiguo poblamiento, que hasta el siglo XVIII fue el centro de la vida de la plaza⁴. El distrito comprende las calles y núcleos de Plaza de África, Muralla, San Juan de Dios, Inválidos, Bodegones, Larga de la Santísima Trinidad, Santo Cristo, Convento de la Trinidad, Brecha, Espíritu Santo, Araña, Hornos, Misericordia, Iglesia de la Misericordia, Gloria, Tocina, Santuario de África y Santiago.

El segundo distrito comprende la Almina Oeste, integrado por las calles y núcleos de San Sebastián, Revellín, Mercado Público, San Marcos, Antfoco, Cocheras, Parque Antiguo de Ingenieros, Plaza de los Reyes, San Francisco, Galera, Amargura, Paquebot, Pajar, Subida al Espino, Espino, Matadero, Patio de la Comba, General Moreno, Comisaría, Casino, Hospital Militar, Obispo, Palacio Episcopal, Solís, Rojo, Botica Nacional, Veeduría y Huerta de la Alameda.

4. Para el estudio del urbanismo ceutí de 1856, la principal fuente es Archivo General de Ceuta: Padrón de Habitantes de 1856. Véase, además, Gómez Barceló, José Luis: La Almina: una propuesta para la Ceuta de los Borbones. En *VI Jornadas de Historia de Ceuta. La formación de una ciudad: apuntes sobre el urbanismo histórico de Ceuta*. Ceuta, IEC, 2006, pp. 49-70. Gordillo, op. cit., pp. 188-226.

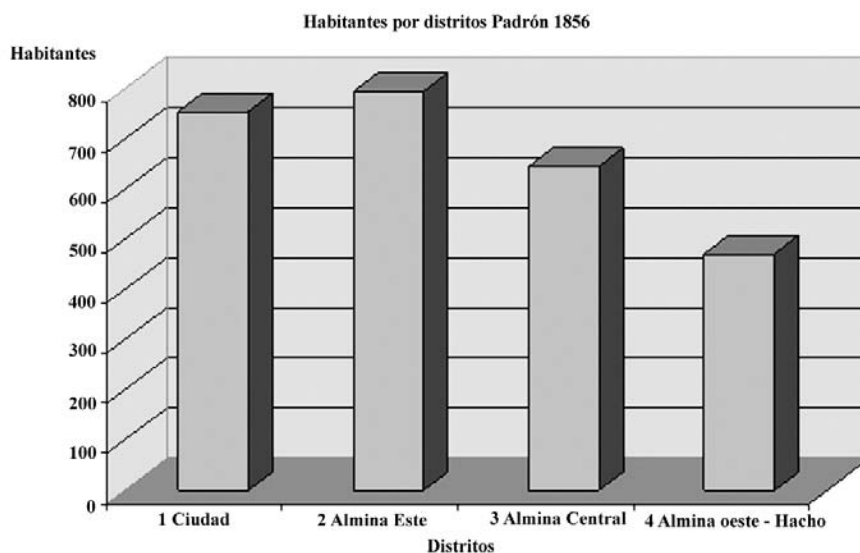
Ceuta en la Guerra de África de 1859

El tercer distrito es la Almina Central, que comprende las calles Real, Sábanas, Tercena Vieja, Correo Viejo, Duarte, Bocarro, Cebollino y Marina Norte.

El cuarto distrito es la Almina Este y la zona del monte Hacho, compuesto por las calles y los núcleos de Real de la Berría, Abastos, Pavía, Lobo, Valiente, Molino, Dumas, Álvarez, Clavijo, Galea, García, Simoa, Mendoza, Fernández, Remedios, Valle, Linares, Hacho, Faro, San Antonio, Hacienda del Hacho, Cuartel Nuevo y Balsas.

La distribución de la población estable entre los distritos queda reflejada en el siguiente cuadro:

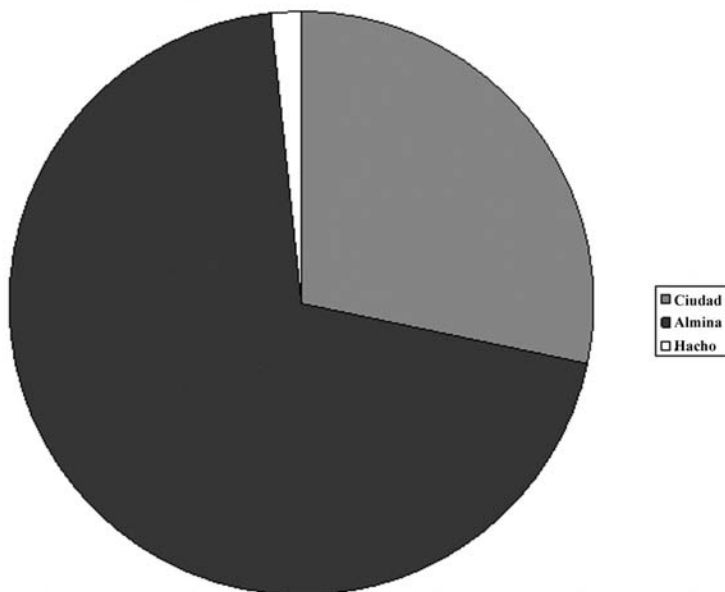
Distrito	Población estable total	% sobre la población estable
1º Ciudad	745 habitantes	27,9
2º Almina Oeste	795 habitantes	29,8
3º Almina Central	645 habitantes	24,1
4º Almina Este-Hacho	471 habitantes	17,6



En el siguiente cuadro podemos observar la distribución de la población estable entre las tres zonas geográficas que comprendía la ciudad en 1856:

Zona	Población estable	% de la población estable
Ciudad	754 habitantes	28,2
Almina	1.866 habitantes	69,9
Hacho	45 habitantes	1,6

Habitantes distribuidos por zonas Padrón 1856



La ciudad cuenta, conforme al Padrón de 1856, con 770 inmuebles, de los cuales 613 son viviendas habitadas, con una media de 4,3 habitantes por vivienda, 103 inmuebles deshabitados y 30 inmuebles arruinados. Los inmuebles se distribuyen por distritos como queda reflejado en el siguiente cuadro:

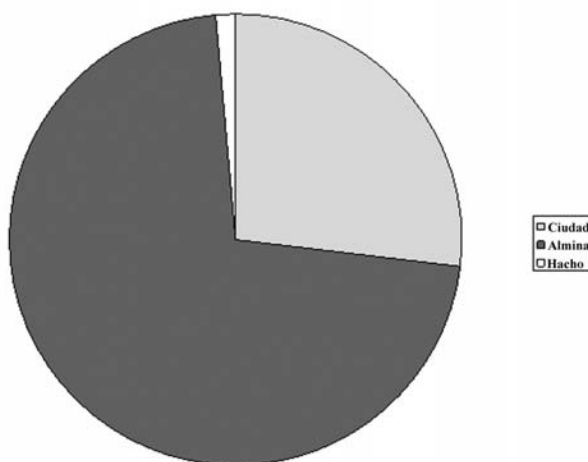
Distrito	Inmuebles	% del total
1° Ciudad	204	26,4
2° Almina Oeste	249	32,3
3° Almina Central	149	19,3
4° Almina Este-Hacho	168	21,8

Ceuta en la Guerra de África de 1859

Más del 70 por ciento de los inmuebles habitados de la ciudad se sitúan en la Almina, que a lo largo del siglo XVIII se había convertido en el núcleo poblacional más importante de la ciudad, una vez que los cercos sufridos durante el siglo habían hecho más seguro habitar esa zona, lejana a las murallas y al Frente de Tierra, por donde se producían los ataques de las tropas del sultán. A ello había que sumar su mayor extensión superficial frente al estrecho istmo ceutí. Allí se ubicaba la principal arteria ciudadana, la calle Real, que se extendía de oeste a este desde la Almina Central a la Almina Este, en un punto equidistante de las bahías norte y sur, a caballo entre los distritos tercero y cuarto. En 1856 la calle reunía 468 habitantes, el 17,5 por ciento de toda la población estable, y 104 inmuebles, el 13,5 por ciento de todos los existentes en la ciudad. Le seguía en importancia, a mucha distancia, la calle Larga de la Santísima Trinidad, en la zona ístmica de la Ciudad Vieja, en el distrito primero, cercana a la bahía sur, con un total de 178 habitantes, que reunía el 6,6 por ciento de toda la población estable, y 42 inmuebles y el 5,4 por ciento de todos los inmuebles. En tercer lugar se situaba el Revellín, situado en las primeras estribaciones de la Almina Oeste, en el distrito segundo, con 93 habitantes y 31 inmuebles, el 3,4 por ciento de toda la población estable y el 4 por ciento de todos los inmuebles.

En el siguiente cuadro podemos ver los datos de las calles más pobladas de la Ceuta de 1856:

Distribución de Inmuebles por Zonas del Padrón 1856



Calle	Población estable %		Nº de inmuebles %		Zona	Distrito
Real	468 h.	17,5	104	13,5	Almina Central y Este	3º y 4º
Larga de la S. Trinidad	178 h.	6,6	42	5,4	Ciudad	1º
Revellín	93 h.	3,4	31	4,0	Almina Oeste	2º
Gral. Moreno	79 h.	2,9	23	2,9	Almina Oeste	2º
Araña	77 h.	2,8	13	1,6	Ciudad	1º
Marina Norte	76 h.	2,8	21	2,7	Almina Central	3º
Espíritu Santo	71 h.	2,6	15	1,9	Ciudad	1º
Misericordia	71 h.	2,6	18	2,3	Ciudad	1º
Matadero	69 h.	2,5	13	1,6	Almina Oeste	2º
Muralla	67 h.	2,5	17	2,2	Ciudad	1º
Clavijo	64 h.	2,4	27	3,5	Almina Este	4º
Amargura	63 h.	2,3	11	1,4	Almina Oeste	2º
Gloria	60 h.	2,2	19	2,4	Ciudad	1º
Cocheras	50 h.	1,8	12	1,5	Almina Oeste	2º
Duarte	47 h.	1,7	16	2,0	Almina Central	3º
La Brecha	44 h.	1,6	12	1,5	Ciudad	1º
Cebollino	43 h.	1,6	11	1,4	Almina Central	3º
San Francisco	42 h.	1,5	12	1,5	Almina Oeste	2º
García	40 h.	1,5	12	1,5	Almina Este	4º
Sábanas	40 h.	1,5	11	1,4	Almina Central	3º
Correo Viejo	40 h.	1,5	9	1,1	Almina Central	3º

Ceuta era todavía una ciudad amurallada en su frente de mar y tierra, con casas blancas, la mayoría de una sola planta, con pequeños huertos y jardines. Así la describían algunos de los llegados a la ciudad en los últimos meses de 1859 con motivo del conflicto:

“Divisé claramente la fortaleza del Hacho; el famoso presidio...; la ciudad de Ceuta, dispuesta en anfiteatro, graciosa y bella en su conjunto, rodeada de jardines y huertas que a veces se mezclan y entrelazan con los edificios, y limpia y ataviada como todos los pueblos encerrados en estrechos y determinados límites. Luego al pié mismo de sus murallas, vi un verde y frondoso prado...”⁵.

5. Alarcón, Pedro Antonio de, op. cit., pp. 11-12.

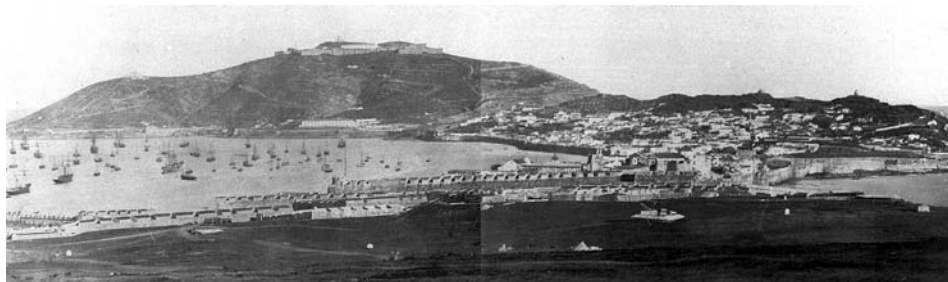
“Las casas de Ceuta, aunque pequeñas y de construcción mediana, son cómodas, limpias, y casi todas ellas tienen bonitos jardines; las calles principales son rectas y sin pendiente, pero las transversales tortuosas y empinadas. Tiene dos paseos: el de la Reina y el de San Amaro, con buen arbolado de paraísos y acacias, tres plazas y algunas plazuelas. En el centro de la Plaza de los Reyes descuella una bien trabajada estatua de Carlos IV, traída de Génova por el conde de Las Lomas, gobernador en 1794”⁶.

“Las casas son pequeñas, medianamente construidas, aunque alegres porque tienen jardines y la perspectiva del mar y de los buques que constantemente se ven cruzar por el estrecho. Las calles, exceptuando la Real, que atraviesa toda la población, y alguna otra, son pendientes y están malamente empedradas de guijarros y chinias blancas, encarnadas y color de pizarra, formando dibujos caprichosos... Encuétrase Ceuta... a la falda del Monte Hacho, en el corto istmo que une al continente africano aquel elevado promontorio... muy cerca de 4 millas de distancia, esta el fuerte de Santa Catalina, sobre la punta de la Almina. Entre las dos puntas se contempla la ensenada de Ceuta y su fondeadero, que es detestable y tiene pocas brazas de profundidad... Hay en Ceuta dos paseos, el de la Reina y San Amaro; tres plazas, la de África, la de Cuarteles y la de los Reyes. En la primera está la catedral, el santuario de la patrona, el cuartel del Reloj y la casa del Ayuntamiento; en la segunda se ven los cuarteles de la Muralla Real y en la tercera el hospital de los Reyes y la estatua de Carlos IV sobre un elevado pedestal, y a la parte superior de un atrio convertido con frecuencia en paseo”⁷.

También llamarán poderosamente la atención de los recién llegados sus recintos amurallados y fortificados. Ventosa y RR. de M. hablan de tres recintos. Uno primero formado por las baterías, puntos fortificados y la fortaleza del Hacho, situado al este de la ciudad, que estaba integrado por San Amaro, Torremocha, Pino Gordo, Sauciño, Santa Catalina, Punta de la Almina, Desnarigado, Torreçilla,

6. Ventosa, op. cit., pp. 98-99.

7. Población, op. cit., p. 44.



Vista General de Ceuta, Enrique Facio, 1859.

La Palmera, El Quemadero y Sarchal, y en su cúspide la ciudadela del Hacho y la Casa del Vigía, construidas en 1771:

“El castillo del Hacho no necesita otra defensa que la que le da el terreno, compuesto de enormes rocas tajadas y peligrosos despeñaderos, al otro lado, hacia el fuerte de Santa Catalina, una fuerte muralla con diez o doce baterías, que forman el primer recinto”⁸.

El segundo recinto estaba constituido por las fortificaciones de la Almina. La Muralla Norte, construida en 1741; el muro y las baterías de la línea Sur; las defensas de la Almina hacia el distrito del Hacho, que consistían en un camino cubierto con dos estacadas, y un pequeño foso intermedio con su glacis correspondiente, comenzado a construir en 1777. Sus baterías eran San Sebastián, San Pedro el Alto, Los Abastos, Escuela-Práctica, Rastrillo-Nuevo, El Molino, San Jerónimo, Fuente-Caballos, San Carlos y San José.

El tercer recinto situado en la ciudad y el istmo sobre la vieja fortificación portuguesa con las baterías de Sala de Armas, San Juan de Dios, San Francisco el Alto, La Brecha, Espigón de la Ribera, Primera Puerta, el Albácar o segunda puerta, el Baluarte y Torreón de la Bandera, la Cortina de la Muralla Real, el Baluarte y Torreón de la Coraza y la Coraza Baja; las defensas del Frente de Tierra, el Foso, el Baluarte de la Valenciana con su falsa braga y rebellín, el Baluarte de San Pedro, el Rebellín de San Pablo, los Fuertes de San Antonio y San Jorge con las tres lunetas intermedias de San Felipe, la Reina y San Luis; los espigones de África y la Ribera, utilizados como embarcaderos en las bahías norte y sur; la contraguardía de Santiago, la Plaza de Armas y las galerías de escarpas aspillerazas.

8. Ventosa, op. cit., pp. 97-98. RR. de M., op. cit., pp. 154-156.

Los principales edificios públicos se encuentran ya en la Almina: el Palacio del Gobernador, el Palacio del Obispo, el Casino, el Hospital Real y el de Jesús, María y José, el Mercado Público del Borne, la veeduría, la Comisaría, las iglesias de San Francisco y los Remedios, Correos, los acuartelamientos del Rey, la Reina, la Maestranza de Ingenieros, el Cuartel de Mogataces, los almacenes del abasto, el teatro, los establecimientos fabriles, etc. A caballo entre la Almina Este y el monte Hacho se situaban las distintas dependencias del Presidio. En la ciudad se situaban la Casa Consistorial, la Casa de la Misericordia, la Catedral, la Iglesia de África y el Parque de Artillería.

Economía

La economía local era, en 1859, un tejido productivo de subsistencia. La actividad militar y penal eran las principales ocupaciones. El resto de las actividades económicas eran complementarias. Destacaba, sobre todas, la pesca, que contaba con la Almadra del Príncipe, en manos de la familia Mesa, que en aquellos años fue un negocio floreciente. Existían una serie de pequeñas industrias alimentarias que producían materias de primera necesidad como fideos, pan, aguardiente y dulces, aunque la mayor parte de los productos alimenticios había que importarlos desde los puertos peninsulares. El comercio de materias alimentarias y de primera necesidad fue otra de las actividades importantes. A ellas se unían las tradicionales actividades artesanales, siendo las más implantadas las de zapateros, sastres y carpinteros.

El médico militar Antonio Población, llegado a Ceuta con motivo del conflicto bélico, nos dejó sus impresiones sobre el tejido productivo de la ciudad en 1859-1860:

“El comercio y la industria se encuentran sumamente atrasados porque la absoluta incomunicación de la Plaza por tierra, hace que los habitantes se dediquen con especialidad a la pesca y la marinería...El presidio tiene fábricas en donde se construyen camisas, chaquetas, pantalones y calzado, y se expenden a precios muy módicos... Las producciones de Ceuta son escasísimas, porque no hay terrenos que explotar. Sencillos huertos y jardines, que valen muchísimo en renta, producen hortalizas y algunas legumbres, y si no fuese porque la Plaza se surte de la Península y de Gibraltar, y de los moros vecinos,

cuando no están en la guerra, sería imposible la conservación de ella”⁹.

No contamos con una fuente precisa para conocer el tejido productivo local en 1859, pero sí contamos con el Padrón del Repartimiento de las Contribuciones Territorial, Industrial y de Comercio de 1845, realizado por el Ayuntamiento para el reparto de los impuestos entre la población. La estructura productiva que nos presenta no debió variar mucho de la existente catorce años después¹⁰. Será el último que se confeccione por el Ayuntamiento de Ceuta, porque una Real Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de julio de 1846 declaró la exención de Ceuta de las Contribuciones Territorial, Industria y de Comercio.

El sector primario está conformado por la pesca, cuya principal actividad se realiza en la Almadraba del Príncipe, en manos en ese momento de Andrés de Mesa. Da empleo a un buen número de marineros, estando valorado su rendimiento líquido en el Padrón de 1845 en 25.000 reales de vellón, con una contribución de 1.500 reales de vellón, más los 10.000 reales de vellón imputables al arráez de la Almadraba, Miguel Bayoria, hacendado forastero, por un porcentaje de sus utilidades, con una contribución de 600 reales de vellón. Existían también una serie barcos y barcas de pesca que diariamente salían a la mar a capturar las especies del litoral del Estrecho. Había, asimismo, 61 huertas y 22 haciendas, en las que se practicaba la agricultura y la horticultura. También funcionaban casi una treintena de granjas ganaderas que producían leche (16), carne de vaca y cerdo (10) y productos avícolas (1). Los productores comercializaban de forma directa sus productos.

El total de los rendimientos estimados por la Contribución de 1845 para el sector era de 61.650 reales de vellón. La pesca ocupaba el primer lugar con 35.350 reales de vellón, seguida de la agricultura con un valor de 20.060 reales de vellón y la ganadería con 6.340 reales de vellón (la parte más importante de sus rendimientos está estimada en el comercio de alimentación por ser sus productores vendedores directos). El sector representaba un 14,5 por ciento de los rendimientos totales.

El sector secundario era el más débil. Estaba integrado fundamentalmente por industrias alimentarias. Existían 4 fábricas de pan, las de Andrés de Mesa (valorado su rendimiento en 5.475 reales de vellón), Juan Bautista Raggio (4.380), Francisco Solano (4.380) y la de Joaquín Rodríguez (1.320); una fábrica de fideos propiedad también de Juan Bautista Raggio (4.380); una fábrica de chocolates

9. Población, op. cit. pp. 44-45.

10. Archivo General de Ceuta: Padrón del Repartimiento de las Contribuciones Territorial, Industrial y de Comercio y de Consumos de 1845.

(900) y 7 pequeñas chocolaterías (en total 1.150); 4 fábricas de salazones propiedad de José Cano de Santayana (900), Francisco Arrabal Díaz (800), Pedro Blanco (300) y José Durán (200) y 3 confiterías (2.050). Existía un conjunto de pequeños talleres fabriles y artesanales dedicados a los productos y utensilios de consumo local de madera, metal, textil y piel: 18 carpinterías, 17 talleres de zapatería, 16 sastrerías, 5 cerrajerías, 4 hojalaterías, 4 tonelerías, 2 tornerías, 1 platería, 1 sillería y 1 serrería. También integraban el sector algunos pequeños contratistas de obras, capataces, pintores y albañiles y una pequeña cerería.

El valor de sus rendimientos estimado por la Contribución de 1845 es de 33.995 reales de vellón, de los que 20.345 correspondían a los establecimientos fabriles más grandes y el resto, 13.560, a las actividades de la pequeña industria y el artesanado. El conjunto del sector representaba el 8 por ciento de todos los rendimientos estimados por la Contribución de 1845.

El sector terciario era el de mayor extensión. La principal actividad es el comercio de comestibles y licores. Existían 72 tiendas de comestibles y licores, 56 puestos y casillas de mercado, 10 bodegones, 6 carnicerías, 4 establecimientos de café, vinos y aguardientes, 1 buñolería y una freiduría de pescado. Existían, además, 5 mercerías, 1 tienda de paños y 1 tienda de pieles y curtidos. Otros comercios estaban dedicados a la energía como 3 carbonerías y una carbonería que suministraba carbón a los barcos. El comercio local lo completaban 13 quincaillerías, 2 almacenes de materiales, 1 almacén de efectos del mar, 1 droguería y 1 armería. Funcionaban algunos servicios destinados a la diversión y el ocio como 4 billares y 1 teatro. Otras actividades económicas del sector son 9 barberías, 3 maestras privadas, 1 veterinario y 1 sangrador. Existían varios negocios dedicados al transporte, entre ellos 1 barco de cabotaje y 4 arrieros dedicados al transporte con tracción animal.

No obstante, en el sector comercial la actividad de más valor era realizada por unos pocos comerciantes que suministraban víveres, muebles, utensilios o asentaban las estancias en el Hospital Real. El primer contribuyente en 1845 era el comerciante Juan Neponucemo Méndez, que surtía de víveres a la guarnición y el penal, estando valorado su rendimiento en 30.000 reales de vellón y su contribución en 1.800 reales de vellón. El segundo lugar estaba ocupado por Manuel Rebolledo, que suministraba camas, utensilios de leña y pan a la guarnición y el presidio, con un rendimiento valorado en 26.590 reales de vellón y una contribución de 1.595 reales de vellón. El cuarto lugar lo ocupaba un comerciante forastero, Joaquín Tourne, representado en Ceuta por Alejandro de la Herranz, que asentaba las estancias del Hospital con un rendimiento valorado en 18.000 reales de vellón

y una contribución de 1.080 reales de vellón (aunque sabemos que desde 1856 el asentista del Hospital Real era el médico José Guibert Pastor).

El conjunto del sector terciario, sin computar el sector inmobiliario, producía, según la estimación de la Contribución de 1845, unos rendimientos de 190.257 reales de vellón. La mayor parte de esos rendimientos eran imputables al comercio de alimentación y bebidas, que rentaba 160.007 reales de vellón, muy por encima de los 13.500 del textil y el calzado o de los 16.750 del resto de subsectores. El conjunto del sector representaba el 44,8 por ciento del total de los rendimientos estimados en 1845.

El sector inmobiliario estaba en manos de 169 propietarios que controlaban 418 casas y 5 almacenes. Los mayores propietarios eran, según las valoraciones de 1845, Margarita Taboada (hacendada forastera, con 13 casas y un rendimiento valorado en 7.113 reales de vellón), el matrimonio formado por Cristobalina López y Alejandro de la Herranz (9 casas, 1 almacén y un teatro, 6.980), Antonio Schiaffino (14 casas, 4.489), Lázaro Tessi (hacendado forastero, 9 casas, 3.960), Rafaela Clavería de O'Donnell (hacendada forastera, 2 casas, 3.782), Antonio Huguet (5 casas, 2.633), Herederos de José Miguel y Mas (hacendados forasteros, 5 casas, 2.595), Félix Serón (4 casas, 2.440), Manuel Méndez (10 casas, 2.225), Pedro Domínguez (hacendado forastero, 2 casas, 2.160), Juan de Mesa y Tapia (8 casas, 2.150) y José Elías Valladares (hacendado forastero, 5 casas, 2.010). Los rendimientos del conjunto del sector fueron estimados por la Contribución de 1845 en 138.513 reales de vellón, lo que representaba el 32,6 por ciento de todos los rendimientos.

En total el rendimiento de los sectores económicos de la ciudad, según la Contribución de 1845, se situaba en los 424.415 reales de vellón, que imputaban al conjunto de los 362 contribuyentes ceutíes una contribución de 25.434 reales de vellón. Esos 362 contribuyentes con bienes representaban el 44,2 por ciento de los 818 vecinos y vecinas cabeza de familia que figuraban en el Padrón de 1845. El 55,8 por ciento de los ceutíes recogidos en el Padrón no poseían bienes que merecieran ser gravados por las contribuciones que gravaban las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, artesanales, comerciales, de servicios, inmobiliarias y profesionales. La recaudación ceutí apenas representaba el 0,006 por ciento de los más de 405 millones de reales de vellón que recaudaron en toda España las referidas contribuciones en 1845 y el 0,18 por ciento de los 13 millones quinientos mil reales de vellón recaudados en la provincia de Cádiz¹¹.

11. Véase Comisión de Estadística General del Reino: *Anuario de España 1858*. Madrid, Imprenta Nacional, 1859.

Ceuta en la Guerra de África de 1859

Reparto por sectores económicos de los rendimientos líquidos. Año 1845

Sector	Rendimiento líquido	% del total
Primario	61.650 r. v.	14,5
Secundario	33.995 r. v.	8,0
Terciario	190.257 r. v.	44,8
Inmobiliario	138.513 r. v.	32,6

Reparto por subsectores de los rendimientos líquidos. Año 1845

Subsector	Valoración	% total
Agrícola	20.060 r. v.	4,7
Ganadero	6.340 r. v.	1,4
Pesquero	35.350 r. v.	8,3
Fabril	20.435 r. v.	4,8
Pequeña industria y artesanado	13.560 r. v.	3,1
Comercio, alimentación y bebidas	160.007 r. v.	37,7
Comercio textil y calzado	13.500 r. v.	3,1
Resto comercio	12.750 r. v.	3,0
Servicios	4.000 r. v.	0,9

Estructura del reparto de las contribuciones entre los contribuyentes. Año 1845

Contribución	Número	%	Total C.	% del total
1.800-1.000 r. v.	4	0,4	5.975 r. v.	23,4
999-500 r. v.	4	0,4	2.487 r. v.	9,7
499-200 r. v.	15	1,8	4.292 r. v.	16,8
199-100 r. v.	28	3,4	3.665 r. v.	14,4
99-50 r. v.	61	7,4	4.162 r. v.	16,3
49-3 r. v.	250	30,5	4.852 r. v.	19,0
0 r. v.	457	55,8	0 r. v.	

Estructura del reparto de los rendimientos líquidos. Año 1845

Valor rendimientos	Nº contrib.	%	Total valor	% del total
30.000-20.000 r. v.	3,0	0,3	81.590 r. v.	19,20
19.999-10.000 r. v.	3,0	0,3	40.865 r. v.	9,60
9.999-5.000 r. v.	6,0	0,7	45.905 r. v.	10,80
4.999-3.000 r. v.	14,0	1,7	53.864 r. v.	12,60

José Antonio Alarcón Caballero

2.999-1.000 r. v.	65,0	7,9	102.257 r. v.	24,00
999-500 r. v.	80,0	9,7	55.488 r. v.	13,00
499-100 r. v.	187,0	22,8	44.239 r. v.	10,40
99-50 r. v.	4,0	0,4	207 r. v.	0,04
0 r. v.	457,0	55,8	0 r. v.	

Un selecto grupo de contribuyentes compuesto por cuatro individuos (Méndez, Rebolledo, Mesa y Tourne (en 1856 lo sería Guibert) aportan casi una cuarta parte de la contribución, superando todos ellos los 1.000 reales de vellón, seguidos de otros cuatro (Mesa, Bayoria, Cristobalina López y Raggio), que aportan casi un 10 por ciento. Los ochos mayores contribuyentes aportan más de un tercio del total de la contribución, representando tan sólo el 0,8 por ciento de todos los contribuyentes. En los dos siguientes escalones, 43 contribuyentes, que representan el 5 por ciento, aportan el 31 por ciento de la contribución. Sumados estos escalones, 51 contribuyentes se reparten el 65 por ciento de la contribución. Aún mayor es la desproporción en el reparto de los rendimientos líquidos. Un selecto grupo de tres contribuyentes (Méndez, Rebolledo y Mesa) se embolsan el 19 por ciento de todos los rendimientos, representando apenas el 0,3 por ciento de todos los contribuyentes, seguidos de otros tres (Tourne, Mesa y Bayoria), que se reparten el 9,7 de los rendimientos. Otros 6, el 0,7, perciben el 10,8. Los 12 máximos contribuyentes, el 1,3, reciben el 40 por ciento de todos los rendimientos.

Estas diferencias se agravan además si sumamos los patrimonios familiares. Así la familia Mesa se reparte cerca de 40.135 reales de vellón, el 9,4 por ciento de todos los rendimientos.

A los rendimientos de los sectores económicos, que actualizados a las cifras de 1859 podrían rondar los 734.000 reales de vellón, habría que sumar las percepciones salariales recibidas por sus habitantes en 1859, cuya principal aportación provenía del Estado para el pago del ejército, principal fuente de ingresos y motor de la ciudad, los funcionarios del penal, Hacienda, Correos, etc., que, según estimación propia, podría rondar los 6 millones trescientos mil reales de vellón y los salarios de los empleados municipales en torno a los 80.000 reales de vellón. Las rentas salariales procedentes del sector privado las hemos estimado en un millón y medio de reales de vellón, aunque los problemas hacendísticos del Estado hacían que las remesas destinadas a los empleados públicos y los militares, en muchas ocasiones, fueran irregulares en su devengo. Con ello, el producto total de la actividad económica local debía rondar en 1859 entre los 8 y los 9 millones de reales de vellón¹².

12. Para la estimación de las rentas salariales hemos utilizado la media de los salarios de las Administraciones públicas y el Ejército publicadas en el *Anuario de España 1858* arriba citado.

Política e Instituciones

1. La Comandancia General

La principal institución política de la ciudad es la Comandancia General, como corresponde al carácter de plaza fuerte militar de Ceuta. El comandante general asume todo el poder político y administrativo estatal en la ciudad. Su graduación suele ser la de mariscal de campo o brigadier nombrado por el Ministerio de la Guerra. En 1859 la ocupa un brigadier.

Todas las relaciones del Gobierno de la nación y sus ministerios con el poder civil se realizan a través de la máxima autoridad militar, que además imparte justicia asistido por su auditor de guerra; es el máximo responsable del orden público, controlando tanto los servicios policiales civiles como militares; autoriza las reuniones y asambleas de las organizaciones políticas y sociales, así como su constitución y estatutos; controla buena parte de la política urbanística a través de la Maestranza de Ingenieros, que no sólo dirige las obras militares y de fortificación, sino que presta al Ayuntamiento a sus técnicos para la realización de las obras municipales. Inspecciona y dirige todos los servicios públicos del Estado; preside la mayoría de las Juntas Locales, donde participan conjuntamente el Estado y la Administración Municipal; las tropas a su mando prestan importantes servicios a la población civil en materia sanitaria, cediendo el Hospital Militar para la Beneficencia, y colaboran en épocas de epidemias y en las tareas de protección civil como la lucha contra los incendios, catástrofes y los más que habituales temporales que todos los otoños e inviernos asolan la ciudad. Toda decisión o acción del gobierno sobre la plaza es previamente informada por él. Su peso sobre la estructura social es decisivo, pues la importancia del ejército en la vida ciudadana y económica es vital, más si tenemos en cuenta la debilidad de la pequeña burguesía ciudadana en 1859 y los escasos recursos del Ayuntamiento ceutí, plenamente subordinado al poder de la Comandancia General.

Ramón Gómez Pulido. En 1859 ocupa la Comandancia General el brigadier Ramón Gómez Pulido, un militar miembro del partido de Leopoldo O'Donnell, la Unión Liberal. Gómez Pulido había nacido en Ayamonte (Huelva) en 1813, ingresando en el Ejército como oficial del Archivo de la Guerra en 1825 durante el reinado de Fernando VII. En 1831 se incorpora al Regimiento de Caballería, 1º

Para la revalorización de los rendimientos de la Contribución Territorial e Industrial hemos utilizado el mismo anuario, que arroja una revalorización de la Territorial de un 33,3 por ciento entre 1845 y 1858 y para la Industrial de un 97,2 por ciento entre 1845 y 1859, porcentajes que han sido aplicados a los líquidos de la contribución ceutí de 1845, para poder conocer, aunque sólo sea aproximadamente, el volumen de las rentas ceutíes en 1859.

de ligeros, con sede en Palencia, permaneciendo de guarnición con él en Badajoz y Olivenza. Participa con su regimiento en la campaña de Portugal en 1834, tomando parte en la ocupación de Chávez y Valenza, que fue su bautizo de fuego. Después fue destinado al Ejército del Norte, en plena guerra carlista, participando en la persecución del cura Merino, en las acciones de Pedralva, Molina (donde fue herido contuso) y Fuenmayor, siendo ascendido a teniente por los méritos contraídos.

Durante 1835 se distingue por el rescate de un guardia real en poder del enemigo y continúa en la persecución de las partidas del cura Merino y Villalobos. Durante la campaña de 1836 tomó parte en las acciones de Tartanga, Peña de Orduña, Apodaca, Maturana, Unzá, Gabarrota, Arlaban, Villarreal y Gorjain, obteniendo dos cruces de San Fernando por su distinción en el combate. El comienzo del año 1837 lo pasa de guarnición en Vitoria, interviniendo en la acción de Saseta, donde logra apoderarse de 14 prisioneros. Se incorpora a la tercera división del Ejército del Norte como oficial de Estado Mayor marchando en persecución de la expedición al mando de don Carlos y participando en las acciones de Barbastro, paso del río Cinca, Gra, San Martín, Herrera, Villar de los Navarros, Aranzueque y toma de los fuertes de Peralta. Al final del año asciende a capitán por méritos de guerra.

Durante 1838 tomó parte en las acciones de Belascoain y fuertes de Sirias, campos de Angües, siendo trasladado al Regimiento de Caballería del Príncipe, 3º de línea, con el que asiste a las acciones de Legarda y las alturas del Perdón. Es nombrado ayudante del general Diego de León, con el que asiste a la acción de campos de Sesma y montes de Arroniz, siendo promovido al final del año a comandante de escuadrón. Durante 1839 participa en las acciones del puente de Murriaim, toma de Belascoain y fuertes de Sirias, Arroniz, Allo y Cirauque, ganando su tercera cruz de San Fernando. Incorporado de nuevo a su regimiento, marchó a Aragón, pasando una temporada de descanso en Zaragoza para recuperar su salud.

Participó en 1841 en las acciones contra Pamplona, saliendo después en persecución de los pronunciados en dicha plaza, hallándose en la acción de Zizurmayor, por la que fue ascendido a teniente coronel mayor. Más tarde se acantona en Tudela y Arrendó, pasando después a Vitoria y Zaragoza en 1842 con licencia. De allí marcha en 1843 a Barcelona, participando en su bloqueo y en el de Figueras. Se le comisiona al mando de la plaza de Berga y su distrito, siendo ascendido a coronel de caballería, permaneciendo en ese destino hasta 1844, en que, una vez terminada la primera guerra carlista, es nombrado ayudante del campo del capitán general de Granada, ejerciendo de jefe de Estado Mayor.

En 1846 es destinado a las órdenes del ministro de la Guerra en Madrid, hasta que se le concede el mando del Regimiento de Calatrava, con el que estará de guar-



Retrato de Gómez Pulido.

y Ciudad Real, en la que además se hará cargo de la Comandancia General de la provincia, Vicálvaro, Madrid y Barcelona.

Asciende a brigadier en 1854, adhiriéndose al pronunciamiento progresista de Espartero en 1854, siendo nombrado miembro de la Junta gubernativa de Barcelona y gobernador militar de la plaza y provincia de Tarragona, siendo condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica. Participa en las operaciones de Aragón, Valencia, Tortosa, Maestrazgo y Zaragoza durante 1855. Ese mismo año realiza labores de policía contra la sublevación de los obreros fabriles en Reus y Valls. Durante su estancia en Cataluña destruirá varias partidas carlistas, mandando fusilar a sus cabecillas. Al terminar 1855 es nombrado segundo cabo de la Capitanía General de Navarra y gobernador militar de la plaza de Pamplona. En julio de 1856 se le manda quedar a las órdenes del capitán general de Castilla la Nueva en Madrid, siéndole encomendado el mando del tren sitio sobre Zaragoza. Vuelve a Pamplona, encargándose del mando vacante de la Capitanía General de Navarra. Regresa de cuartel a Madrid, donde reside hasta 1858, en que apoyó a O'Donnell contra Espartero y Narváez.

Se le nombra segundo cabo de la Capitanía General de Extremadura y gobernador militar de la plaza y provincia de Badajoz, destino que desempeña hasta noviembre, en que concurre como candidato de la Unión Liberal a diputado por

nición en Alcalá de Henares, Madrid y Valencia. Presidirá los exámenes de la recién creada Escuela de Equitación. Más adelante se le encarga el mando y organización del Regimiento Bailén 17, que simultaneó con la dirección de la Escuela de Equitación hasta 1849. En ese año se le nombra presidente de una junta de jefes encargada de revisar el reglamento táctico, permaneciendo en Alcalá de Henares hasta 1850, en que fue nombrado Jefe de Estado Mayor general de las divisiones de caballería que participaron en las maniobras de Alcorcón. Al terminar se le destina como jefe del Regimiento Numancia 12 de lanceros, que durante su mandato se transforma en Numancia 14 de caballería. Permanece en el regimiento hasta 1853, con guarnición en Granada

el distrito de Tarragona capital. Fue elegido, obteniendo 231 sufragios, el 51,6 por ciento de los sufragios. Tras tomar posesión del escaño, que regentaría hasta junio de 1863, fue nombrado comandante general de Ceuta. Llega al mando de la ciudad a la edad de 45 años. Su orden de fortificar el Otero servirá de motivo inmediato del inicio de las hostilidades en 1859. Fue comandante general de Ceuta hasta 1864, aunque volverá al puesto entre 1865 y 1866. En marzo de 1860, por los méritos contraídos durante la guerra de África, es nombrado mariscal de campo. Apoyó, junto a Prim, la revolución de 1868, siendo ascendido a teniente general y nombrado por el nuevo rey, Amadeo de Saboya, capitán general y gobernador superior civil de Puerto Rico, puesto que ocupó entre 1871 y 1872, apoyando a la facción conservadora de la isla. A su regreso de Puerto Rico, tras el golpe de Pavía, fue nombrado por el general Serrano, en su calidad de presidente del Poder Ejecutivo de la República, director general de caballería en marzo de 1874. Diminuirá del cargo tras restaurarse la monarquía alfonsina en enero de 1875. Falleció en Madrid el 6 de marzo de 1875 a la edad de 62 años¹³.

2. El Ayuntamiento de Ceuta

Ceuta contaba con un Ayuntamiento constitucional desde la aprobación de la Constitución de 1812, pero su funcionamiento autónomo había sido breve y lastrado de problemas por la mediatización de los comandantes generales y los avatares políticos del país. Fue suspendido en 1814 tras la vuelta de Fernando VII y la abolición de la Constitución gaditana, para volver a la tradicional estructura de la Junta de Ciudad, presidida por el comandante general. Vuelto a restaurar en 1820, tras el triunfo de la sublevación de Riego y la instauración del Trienio Liberal, será de nuevo suspendido en 1823 tras la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis y la restauración del absolutismo de Fernando VII. A su muerte en 1833, con la vuelta del régimen liberal, fue restaurado. Por lo tanto, se trataba de una institución que sólo venía funcionando con continuidad desde hacía veinticuatro años en 1859¹⁴.

-
13. Archivo General Militar de Segovia: Expediente personal de Ramón Gómez Pulido. Véase también artículo biográfico redactado por Sánchez, J.: Don Ramón Gómez Pulido. En *Escenas Contemporáneas*. Revista política, parlamentaria, biográfica, necrológica, científica, literaria y artística publicada bajo la dirección de Manuel Ovílo y Otero, tomo octubre-diciembre de 1859. Madrid, Establecimiento Tipográfico de A. Vicente, 1859, pp. 147-155. Biblioteca Nacional.
 14. Véase sobre el origen del Ayuntamiento Constitucional: Alarcón Caballero, José Antonio: José María de Alós contra el Ayuntamiento Constitucional. El Antiguo Régimen frente al liberalismo. En *XI Jornadas de Historia de Ceuta. Ceuta y el Estrecho de Gibraltar en el Antiguo Régimen y la Guerra de la Independencia*. Ceuta, IEC, 2010, pp. 145-206.

Ceuta en la Guerra de África de 1859

Se trataba de un pequeño municipio con escasos recursos, que gestionaba las competencias administrativas y municipales más básicas con funciones muy reducidas: limpieza, beneficencia, instrucción pública, cementerio, mercado y abastos, etc. Sus únicos bienes en 1845 eran, aparte de la Casa Consistorial, un almacén arrendado, una casa en el Callejón del Obispo y los nichos del cementerio, valorado todo en 1.740 reales de vellón. Entre 1858 y 1860 la plantilla municipal osciló entre 24 y 26 empleados. La plantilla municipal queda reflejada en el siguiente cuadro¹⁵:

Puesto	Nº de plazas	Sueldo del puesto
Secretario	1	1.650 r. v.
Oficiales	2	690 r. v.
Clarín	1	
Macero	1	
Alguacil	1	
Portero	1	
Médicos cirujanos	2	3.100 r. v.
Comadrona	1	
Maestros	2	2.600 r. v.
Maestras	2	2.340 r. v.
Ayudantes de escuela	4	1.100 r. v.
Celador del Resguardo	1	1.300 r. v.
Encargado del Reloj	1	
Fiel Ensayador de Moneda	1	
Fiel de Pesos y Medidas	1	
Aforador de líquidos	1	
Moro del Fielato	1	
Pregonero	1	

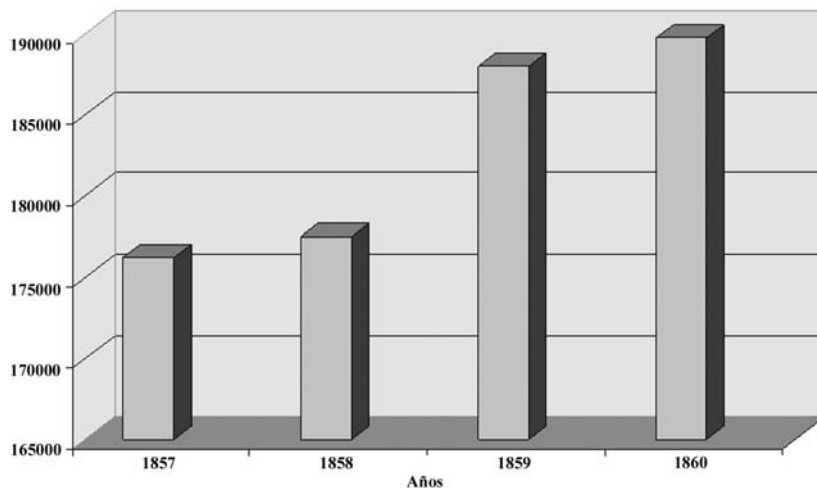
El presupuesto municipal osciló entre 1857 y 1860 entre los 176.231 reales de vellón (unas 44.058 pesetas) y los 189.760 reales de vellón (47.440 pesetas). En el siguiente cuadro y gráfico podemos seguir su evolución:

15. La descripción del funcionamiento del Ayuntamiento de Ceuta está elaborada a partir de la atenta lectura de las actas municipales del período 1857-1860 y de los expedientes presupuestarios. Archivo General de Ceuta: Libros capitulares, sesiones celebradas entre 1857 y 1860 y los expedientes presupuestarios de 1857-1860.

Año	Presupuesto (en reales de vellón)	Presupuesto (en pesetas)
1857	176.231	44.058
1858	177.498	44.374
1859	188.000	47.000
1860	189.760	47.440

Reales de Vellón

Evolución del Presupuesto Municipal 1857-1860



La principal fuente de ingresos municipales eran los arbitrios y derechos sobre la introducción de determinados consumos: el vino, el aguardiente, el aceite, el azúcar, el ron, el vinagre, la ginebra y los licores. Esta partida aportaba más del 97 por ciento de la recaudación municipal, oscilando entre 1858 y 1860 entre el 97,1 y 97,4 por ciento de todos los ingresos. El resto del presupuesto era aportado por los bienes propios, que no alcanzaban el 3 por ciento del presupuesto. En el siguiente cuadro podemos observar la evolución de los ingresos municipales:

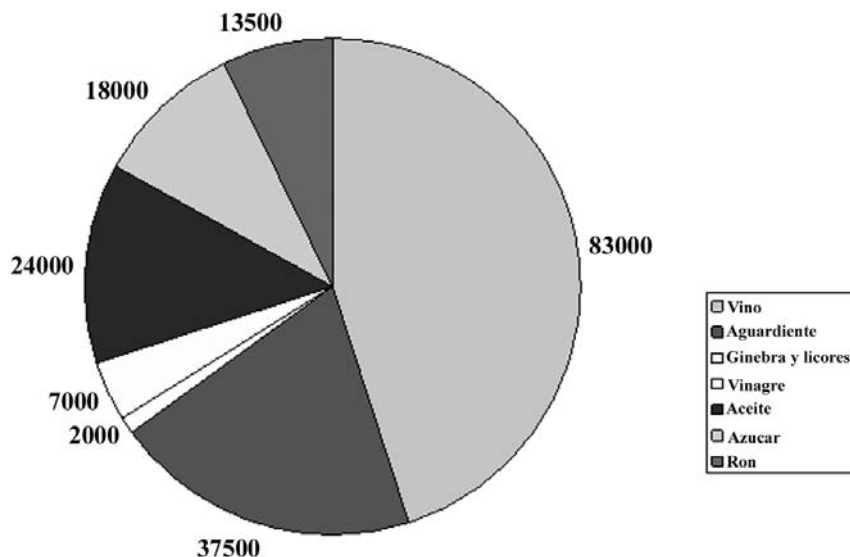
Año	Arbitrios y derechos	Bienes propios
1858	166.498 reales de vellón	4.880 reales de vellón
1859	183.000 reales de vellón	5.000 reales de vellón
1860	184.960 reales de vellón	4.800 reales de vellón

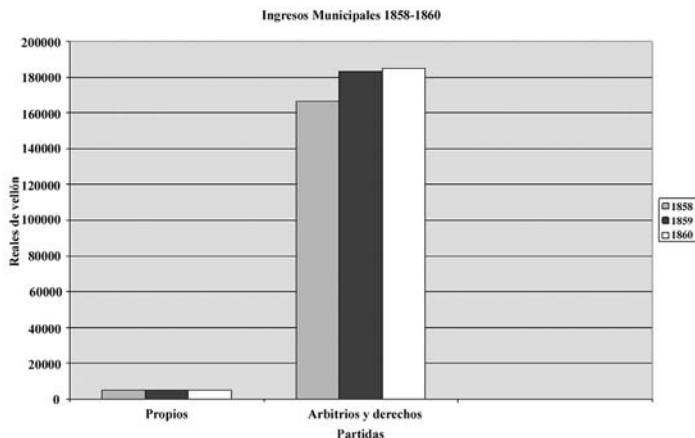
Ceuta en la Guerra de África de 1859

El principal renglón dentro de la partida de Arbitrios correspondía a la entrada de vino, que en 1859 suponía el 44,8 por ciento de toda la partida, y el aguardiente, que en ese mismo año supuso el 20,2 por ciento. En el siguiente cuadro y gráfico podemos observar la aportación de los distintos consumos a la conformación de la partida en 1859 y las tasas impuestas a cada uno de ellos:

Consumo	% aportado a la partida	Tasa por arroba introducida
Vino	44,8	10 reales de vellón
Aguardiente	20,2	37,5 reales de vellón
Aceite	12,9	3 reales de vellón
Azúcar	9,7	3 reales de vellón
Ron	7,2	90 reales de vellón
Vinagre	3,7	4 reales de vellón
Ginebra y licores	1,0	40 reales de vellón

Ingresos por Arbitrios 1859. Reales de Vellón





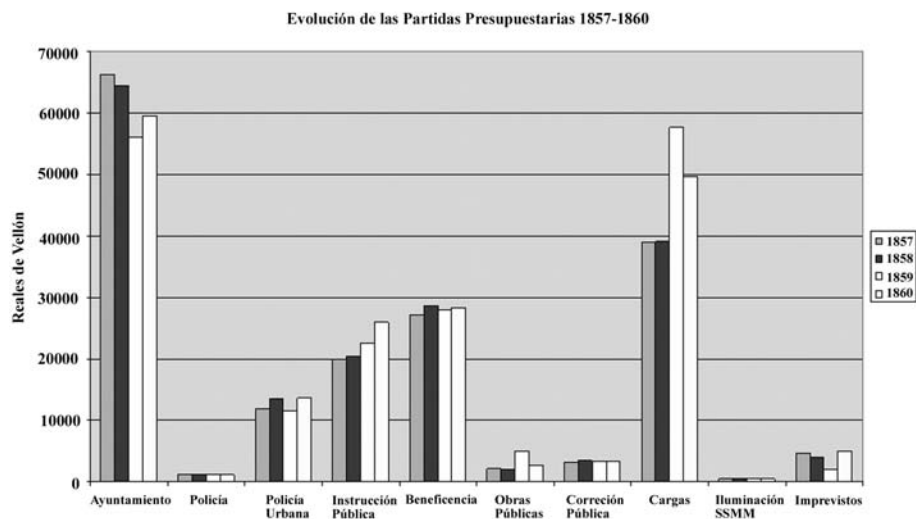
El principal gasto al que el Ayuntamiento tenía que hacer frente era el de personal, que entre 1858 y 1860 osciló entre 70.080 y 67.140 reales de vellón, lo que significaba entre el 39,4 y el 35,3 por ciento del presupuesto. Por servicios, la mayor partida era la asignada a los gastos generales del Ayuntamiento, que incluía el pago de la mayor parte del personal y la de cargas, de donde se satisfacían diversas obligaciones municipales como las pensiones. En el siguiente cuadro podemos observar el reparto de los gastos municipales entre 1857 y 1860:

Partida	1857		1858		1859		1860	
	r. v.	%	r. v.	%	r. v.	%	r. v.	%
Ayuntamiento	66.290	37,6	64.470	36,3	56.150	29,8	59.430	31,3
Cargas	39.041	22,1	39.108	22,0	57.680	30,6	49.676	26,1
Beneficencia	27.180	15,4	28.700	16,1	28.000	14,8	28.300	14,9
Inst. Pública	20.000	11,3	20.500	11,5	22.470	11,9	25.953	13,6
Policía Urbana	11.800	6,6	13.580	7,6	11.660	6,2	13.660	7,1
Policía	1.200	0,6	1.200	0,6	1.200	0,6	1.200	0,6
Iluminación M.	500	0,2	500	0,2	500	0,2	500	0,2
Obras Públicas	2.200	1,2	2.000	1,1	5.000	2,6	2.700	1,4
Correc. Públ.	3.240	1,8	3.440	1,9	3.340	1,7	3.340	1,7
Imprevistos	4.700	2,66	4.000	2,2	2.000	1,0	5.000	2,6

Como vemos, el presupuesto sólo podía garantizar, a duras penas, los gastos más básicos: pagos del personal y de los compromisos contraídos, la beneficencia, la instrucción pública, la limpieza, la cárcel pública. Las inversiones eran casi inexistentes, dedicando apenas algo más del 1 por ciento a obras públicas, y el margen de maniobra muy reducido, entre el 1 y el 2,5 por ciento, de la partida de

Ceuta en la Guerra de África de 1859

imprevistos. Como ya veremos, la guerra empeoraría de forma dramática la situación municipal por los gastos extraordinarios, que provocó la práctica desaparición de los arbitrios recaudados.



El Ayuntamiento estaba constituido en 1859 por hombres fieles a la Unión Liberal de O'Donnell, que se había hecho con el poder tras las elecciones del 20 de septiembre de 1858, sustituyendo a Espartero, con el que se había pronunciado en 1854, en un intento de buscar una vía centrista apoyada por los más avanzados de los moderados y los más templados de los liberales. Su composición era la queda consignada en el siguiente cuadro:

Nombre	Cargo
Alejandro de la Herranz	Alcalde
Manuel Crivell	1 ^{er} teniente de alcalde
Francisco Peix	2 ^o teniente de alcalde
Juan Schiaffino	Concejal
Gregorio Medrano	Concejal
José Cano Arias	Concejal
Carlos Blond Pradelles	Concejal
José María Almela	Concejal
Antonio Arrabal Díaz	Concejal

José Antonio Alarcón Caballero

Antonio Carbonell
Antonio Crivell

Concejal
Secretario

En su mayoría forman parte de la burguesía o pequeña burguesía local de comerciantes y pequeños industriales, que controlaba el Ayuntamiento desde los años treinta del siglo. Siete de ellos o sus familias (Herranz, Schiaffino, Medrano, Peix, Arrabal, Cano y Almela) figuran entre los 80 mayores contribuyentes del repartimiento de la contribución industrial de 1845. Carbonell aparece en el puesto 125 y la madre de Manuel y Antonio Crivell figura en el puesto 242 de los 363 vecinos obligados a pagar la contribución. Por lo general, en las elecciones municipales del período es muy escasa la participación, muy reducido el censo electoral por el sufragio censitario, y apenas con unas decenas de votos se podía ser elegido regidor, ya que se elegían por distritos, lo que las convertían en fácilmente manipulables por los elementos caciquiles.

Alejandro de la Herranz. Nacido en Castro Urdiales (Santander) en 1788. Con residencia en Ceuta desde 1823. Propietario y comerciante. Domiciliado en 1845 en el Callejón del Obispo y en 1856 en Real, 7. En el Padrón de la Contribución de 1845, junto a su primera mujer, Cristobalina López, se sitúa en el quinto puesto por la valoración de sus propiedades inmuebles, comerciales e industriales, valoradas en conjunto con 13.640 reales de vellón y gravadas con una contribución de 818 reales de vellón. Entre sus propiedades se encontraban 9 casas, 3 almacenes dedicados a la venta de comestibles y licores, quincalla y materiales de construcción, 1 pequeña industria chocolatera, 14 casillas en el mercado y el local del teatro de la ciudad. Tras enviudar se casó con Dolores Mas (Ceuta, 1797). En ese padrón se le imputan la propiedad de 57 casas y varios almacenes. Había sido concejal del Ayuntamiento en varias ocasiones desde 1836. Representaba y administraba los bienes del asentista del Hospital Real, Joaquín Tourne, en 1845. Dimitirá en enero de 1860 durante el desarrollo de la guerra.

Francisco Peix. Nacido en Játiva (Valencia) en 1797. Propietario y comerciante. Llegado a Ceuta en 1826. Casado con dos hijos y residencia en 1845 y 1856 en la calle de los Remedios, 13. Figura en la posición 34 entre los contribuyentes de 1845 con propiedades valoradas en 2.086 reales de vellón y una contribución de 125 reales de vellón. Era propietario de 4 casas, 2 tiendas de comestibles y licores y 1 huerta arrendada. El Padrón de 1856 le imputa 6 casas y 2 tiendas de comestibles. Administraba y representaba los bienes del hacendado forastero Antonio Luna

Juan Schiaffino Ansaldo. Nacido en Ceuta en 1801. Propietario. Descendiente de la familia Schiaffino llega a Ceuta en el siglo XVIII para explotar la

Almadraba, que más adelante traspasaron a la familia Mesa. Casado con Ana Sousa, con la que tuvo cinco hijos. Domiciliado en 1845 y 1856 en la calle Gloria, 6. Figura en el Padrón de 1845 en la posición 136 con propiedades valoradas en 630 reales de vellón y una contribución de 37 reales de vellón. Era propietario de 5 casas, las mismas que le son imputadas en el Padrón de 1856. Su padre, Antonio Schiaffino, figura en el puesto 13 en el Padrón de 1845 con propiedades valoradas en 4.813 reales de vellón y una contribución de 288 reales de vellón por 14 casas y 1 huerta. Su hermano Antonio también figura en el puesto 108 con una valoración de 855 reales de vellón y una contribución de 51 reales de vellón. Su hijo Calixto Schiaffino Sousa fue nombrado, por orden del alcalde Manuel Crivell a la Depositaria Municipal, escribiente del Ayuntamiento en la sesión plenaria de 17 de enero de 1860, en plena guerra.

Gregorio Medrano. Nacido en Soria en 1801. Residente en Ceuta desde 1830. Propietario, industrial y comerciante. Casado con cinco hijos. Domiciliado en 1845 y 1856 en la calle de La Muralla, 16. Figura en el Padrón de 1845 en el puesto 20 con propiedades por valor de 3.840 reales de vellón y una contribución de 230 reales de vellón. Era propietario de 2 casas y 2 tiendas de comestibles. En el Padrón de 1856 se le imputan 3 casas y 1 fábrica de curtidos.

José Cano Arias. Nacido en Ceuta en 1820. Propietario y comerciante. Casado. Domiciliado en 1845 en la calle Carnecerías y en 1856 en General Moreno, 11. Figura en el puesto 55 del Padrón de 1845 con una valoración de 1.500 reales de vellón y una contribución de 90 reales de vellón. Era propietario de una tienda de mercería. En el Padrón de 1856 se le imputan 1 casa y 1 tienda de ropas. Era hijo de José Cano de Santayana y en el Padrón de 1845 ocupaba el puesto 12 con una valoración de 5.345 reales de vellón y una contribución de 320 reales de vellón. Era propietario de 2 casas, 1 tienda de comestibles y una salazonería de pescado.

Antonio Arrabal Díaz. Nacido en Ceuta en 1812. Propietario y comerciante. Casado con seis hijos. Domiciliado en 1845 en el Mercado Público y en 1856 en General Moreno, 21. Figura en el puesto 48 del Padrón de 1845 con una valoración de 1.700 reales de vellón y una contribución de 102 reales de vellón. Era propietario de 2 tiendas, una de licores y comestibles y otra de quincalla y de 1 bote de pesca. En el Padrón de 1856 se le imputa la propiedad de 12 casas y 1 barco.

Antonio Carbonell Corti. Nacido en Ceuta en 1786. Oficial retirado y propietario. Casado con Josefa Cenarro Vivar. Domiciliado en 1845 y 1856 en la calle Real, 21. Ocupa la posición 125 en el Padrón de 1845 con una valoración de 720 reales de vellón y una contribución de 43 reales de vellón. Era propietario de 2 casas. En el Padrón de 1856 se le imputan 5 casas y 1 huerta. Administraba y representaba en 1845 los bienes de cinco hacendados forasteros: los de los here-

deros de José Miguel y Mas, Miguel de Heras, Antonio Casanova, Miguel Duarte y Juan Morillo.

José María Almela. Nacido en Tarifa en 1812. Llegado a Ceuta en 1829. Propietario y comerciante. Casado con Ana Cano y con cuatro hijos. Domiciliado en 1845 en la calle Larga de la Santísima Trinidad y en 1856 en la calle Hornos, 10. En el Padrón de 1845 ocupa la posición 80 por su valoración ascendente a 1.100 reales de vellón y 66 reales de vellón de contribución. Era propietario de 1 casa y 1 tienda de comestibles y licores. En el Padrón de 1856 se le imputan 4 casas y 1 huerta.

Carlos Blond Pradelles. Nacido en Cádiz el 23 de febrero de 1822. Llegado a Ceuta en 1832. Propietario y comerciante. Era el concejal más joven de la corporación y el de menor tiempo de residencia en Ceuta en 1856. Domiciliado en 1856 en el Callejón del Obispo, 3, y en 1879 en la calle Riego, 3. En 1856 estaba aún soltero. Más adelante se casa con Baldomera Llanos Olalde y será padre de tres hijos. Tendrá una larga carrera de concejal hasta finales del siglo XIX, en la primera fase de la Restauración, alcanzando incluso la alcaldía de Ceuta, tras la revolución de septiembre de 1868, en 1869. Le sucederá su hijo Baldomero, que fue reiteradamente concejal en la segunda fase de la Restauración (entre 1910 y 1922) y dos veces alcalde (1910-1912 y 1917-1918) en las filas del Partido Liberal. Su hija Dolores contrajo matrimonio con uno de los grandes caciques locales que controlaron la política municipal entre finales del siglo XIX y principios del XX, Francisco Cerni González.

Manuel Crivell González. Nacido en Ceuta en 1802. Propietario y comerciante. Casado. Primer teniente de alcalde de la corporación. Hermano del secretario, Antonio Crivell. Domiciliado en la calle Real. Fue elegido alcalde en la sesión de 5 de enero de 1860 tras la dimisión de Alejandro de la Herranz.

Antonio Crivell González. Nacido en Ceuta en 1798. Intérprete de la plaza y empleado municipal. Casado con África Muñoz. Domiciliado en la calle Real, 50, en 1845 y 1856. Aparece en el Padrón de 1845 sin bienes ni obligación a contribución. En el Padrón de 1856 se le imputa parte en varias casas¹⁶.

16. La reseñas biográficas han sido elaboradas fundamentalmente en base a la lectura de las actas municipales, los padrones municipales de habitantes del siglo XIX y algunos expedientes personales, y para los datos patrimoniales se ha utilizado el repartimiento de 1845, todos ellos conservados en el Archivo General de Ceuta.

3. El diputado a cortes

Ceuta se encontraba integrada en el distrito electoral de Algeciras, con el que elegía un diputado al Congreso. El censo electoral censitario fue muy reducido, oscilando entre 1850 y 1858 entre 50 y 62 electores con derecho a voto, salvo en 1854 en que se amplió el censo a 248 electores. La participación en Ceuta siempre fue muy baja, oscilando entre 1850 y 1857 entre el 10 y el 14 por ciento de los electores. En todos los procesos electorales existe una fuerte presión de los agentes caciquiles, la Administración municipal y el propio Gobierno para conseguir un encasillado adicto, sin que el distrito de Algeciras sea una excepción, siguiendo casi siempre las directrices gubernamentales.

Sólo conocemos con detalle las elecciones de 1850, 1853 y 1857. En las tres triunfa en Ceuta Salvador Bermúdez de Castro y Díez, diplomático y político conservador, nacido en Jerez de la Frontera en 1817, cercano al general Ramón María Narváez. En las tres ocasiones se enfrentó a Juan Blanco del Valle, que ya había sido diputado por el distrito en 1847, al sustituir a su hermano Antonio, tras las elecciones parciales de ese año. El resultado en Ceuta fue el que se expresa en el siguiente cuadro¹⁷:

Candidato	1850	1853	1857
Salvador Bermúdez	7	5	4
Juan Blanco del V.	0	0	1

Gracias a la publicación de los electores por el *B. O. P.* de Cádiz conocemos el nombre de los únicos siete electores que ejercieron su derecho al voto en los tres procesos electorales: Juan de Mesa y Tapia (1850), Ignacio Huguet Boltas (1850), Alejandro de la Herranz (1850, 1853 y 1857), José Martínez Mérida (1850, 1853 y 1857), Gregorio Medrano (1850, 1853 y 1857), Antonio Blanco y Fernández (1850, 1853 y 1857) y Joaquín Rodríguez Ocete (1850, 1853 y 1857).

En total se celebraron entre 1846 y julio de 1860 nueve procesos electorales, aunque en unos de ellos, el de 1854, la elección se realizó en la circunscripción como distrito único que eligió a todos los diputados de la provincia de Cádiz (sabemos que en Ceuta el más votado fue el gaditano José González de la Vega) con un censo cinco veces mayor que el de resto de elecciones (17.733 para toda la provincia frente a los 3.327 y 4.458 entre los que oscilaron el resto de las elecciones).

17. Los resultados y los censos electorales se encuentran publicados en el *Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz*, 1850-1857. Archivo de la Diputación de Cádiz.

nes), debido a su carácter de constituyentes, fruto del proceso revolucionario que dio lugar al bienio progresista . Los resultados en el distrito de Algeciras fueron los siguientes¹⁸:

Elección	Diputado elec.	Votos obten.	Votantes	Electores
1846	Antonio Blanco del Valle	102	185	333
1847 Parcial	Juan Blanco del Valle	158	211	333
1850	Salvador Bermúdez de Castro	240	307	427
1851	Francisco M. Montero	177	239	427
1853	Salvador Bermúdez de Castro	-	-	-
1857	Salvador Bermúdez de Castro	216	385	561
1858	Juan Blanco del Valle	370	415	595
1860 Parcial	Juan Blanco del Valle	384	428	661



Retrato de Juan Blanco del Valle. Litografía de José Vallejo Galeazo, 1855. Biblioteca Nacional

Juan Blanco del Valle. Juan Blanco del Valle nació en San Roque en 1822. Fue un hacendado y propietario algecireño, miembro del Partido Moderado, con gran influencia en el distrito electoral de Algeciras. Diputado al Congreso de los Diputados por el distrito de Algeciras entre 1847-1850, fue diputado al Congreso entre 1847 y 1863: 1847-1850 (distrito de Algeciras), 1854-1857 (circunscripción de Cádiz), 1858-1860 (distrito de Algeciras) y 1860-1863 (distrito de Algeciras) y 1865-1866 (distrito de Algeciras). Alcalde de Algeciras entre 1854 y 1855. Fue nombrado gobernador civil de Cádiz por la Junta Revolucionaria de Algeciras en 1854. Tras ingresar en la Unión Liberal de O'Donnell emprende una activa carrera diplomática que lo llevará en junio de 1858 al Consulado General de Tánger

18. Archivo del Congreso de los Diputados: Serie de Documentación Electoral, Provincia de Cádiz, 1846-1860.

(1858-1860) y más adelante a las Embajadas de España en Brasil (con sede en Río de Janeiro, 1860-1864), México (1864-1865) y de nuevo Río de Janeiro (1866). Dirigirá el diario *La Verdad* en 1865. Caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de la Orden de Carlos III y Caballero de la Legión de Honor. Sus hermanos Antonio (1846) y Francisco (1866) también fueron diputados por el distrito de Algeciras.

Su papel en el conflicto de Marruecos fue muy importante al ser el encargado diplomático español de la negociación con el sultán. El 24 de agosto de 1859 había firmado con la diplomacia cherifiana en Tetuán el convenio por el que se ampliaban los límites jurisdiccionales de Melilla y se adoptaban medidas para la protección de los peñones de Vélez y Alhucemas¹⁹.

4. La Administración del Estado en Ceuta

Su presencia era escasa y débil en la ciudad, salvo la del Ministerio de la Guerra, que se ocupaba de casi todos los asuntos públicos y ejercía de intermediario entre la ciudad y el resto de las administraciones. Le seguía en importancia la administración del Presidio. Fuera de estas sólo tenían presencia la Real Hacienda, que contaba con un administrador de rentas y algunos empleados, la Administración de Correos y los empleados del Faro de Punta Almina.

5. La instrucción pública

La infraestructura educativa pública era debilísima. Sólo existían en Ceuta 4 escuelas públicas unitarias sostenidas por el municipio, 2 de niños y 2 de niñas, servidas por 2 maestros, 2 maestras y 4 ayudantes de escuela. Su actividad era supervisada por la Comisión Local de Primera Enseñanza, creada en 1838 e inspeccionada por la Comisión Provincial con sede en Cádiz. La comisión estaba presidida por el alcalde y solían integrarla un sacerdote, un regidor, un vecino, algún maestro y el secretario.

El plan de estudios de la enseñanza elemental de la Ley Moyano de 1857 contemplaba la impartición de principios de Gramática y Aritmética, Lectura y Escritura, Doctrina cristiana e Historia sagrada y breves nociones de Agricultura, Industria y Comercio. Las clases se impartían de nueve de la mañana a una de la tarde y por la tarde desde las tres hasta ponerse el sol. Los festivos, fijados por

19. Para el apunte biográfico de Juan Blanco del Valle véase *Semblanzas* de los 340 diputados a Cortes que han figurado en la legislatura de 1849-1850. Madrid, Imprenta de Manuel Gil, 1850, p. 48. Cortes Constituyentes. Galería de representantes del pueblo (1854) [s. l.]. Editor, José Vallejo [entre 1854-1856]. Archivo del Congreso de los Diputados: Serie de Documentación Electoral. 25, n.º 8; 37, n.º 17; 42, n.º 11; 53, n.º 12. Para el seguimiento de su carrera diplomática, *Gaceta de Madrid*, 1859-1865.

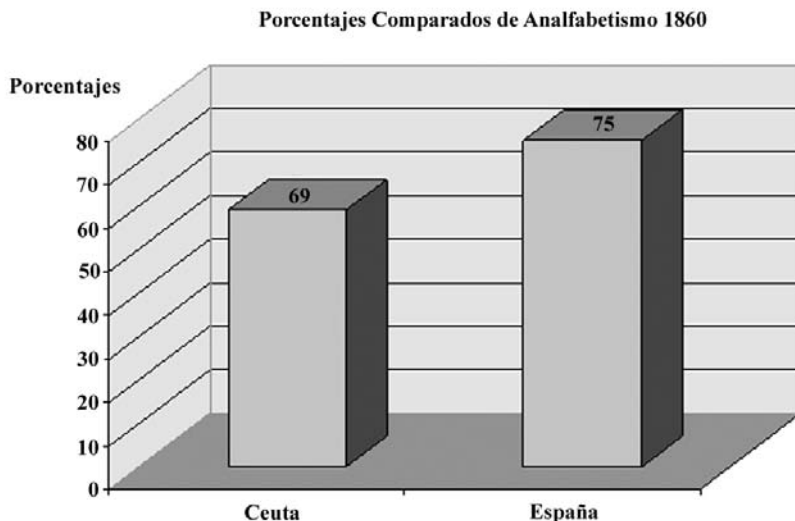
Real Orden de 1855, eran los domingos, los días de fiesta nacional y de la reina y las vacaciones de Navidad del 24 de diciembre al 1 de enero y las de Semana Santa del miércoles al martes de Pascua de Resurrección.

En 1858 el sueldo de maestro y maestra del Ayuntamiento estaba cifrado en 2.600 y 2.340 reales de vellón, mientras que los ayudantes recibían 1.100 reales de vellón. El gasto municipal en instrucción pública oscilará entre 1857 y 1860 entre los 20.000 y los 26.000 reales de vellón, lo que representaba entre el 11 y el 13 por ciento del gasto total. La mayor parte se consumía en el pago de los maestros y sus ayudantes. El material escolar y los locales eran muy deficientes en los años cincuenta del siglo.

También existían algunos maestros y maestras particulares que impartían clases de primeras letras y conocimientos elementales. En el Padrón de 1845 se localizan tres maestras que reciben emolumentos por pupilaje.

El resto de los estudios superiores debían realizarse fuera de la ciudad. No obstante, el índice de analfabetismo sólo ascendía en el Censo de 1860 al 59 por ciento, lo que suponía algo más de 6.100 personas que no sabían leer ni escribir. Es un índice relativamente bajo comparado con una media nacional del 75 por ciento para ese año, muy lastrada por el altísimo índice de analfabetismo rural.

Precisamente durante el transcurso de la guerra, el 12 de noviembre, fallecerá Dionisio Rodríguez Iglesias, que ejercía como maestro de la escuela pública desde



los años treinta, teniendo que hacerse cargo de las dos escuelas de niños Antonio González Franqueza, por disposición plenaria de 12 de noviembre, con el apoyo de los ayudantes.

En el Padrón de 1845 figuran 5 personas dedicadas a la enseñanza (2 hombres y 3 mujeres); en el Padrón de 1856 sólo hemos localizado 7 personas dedicadas a la enseñanza, mientras que en el cuadro de Profesiones y Artes y Oficios del Censo de 1860 se recogen 11 maestros (5 hombres y 6 mujeres) y un profesor.

Este último registro también nos aporta la cifra de la población escolar de Ceuta para 1860: 126 niños y 68 niñas en la escuela primaria, 10 en la enseñanza secundaria y 5 en la enseñanza superior, en total 209 escolares y estudiantes, lo que supondría un porcentaje de escolarización primaria del 21 por ciento de los niños y jóvenes en edad escolar entre los 6 y los 15 años. La Ley Moyano aprobada en 1857 establecía como obligatoria la enseñanza primaria elemental entre los 6 y los 9 años. En Ceuta suponían 549 niños y niñas, lo que nos indica que sólo el 36 por ciento de los niños obligados a asistir a la escuela lo hacían realmente, entre otros motivos por la falta de escuela donde hacerlo²⁰.

La estructura social

La cúspide de la estructura social de la Ceuta de 1859 estaba ocupada por el comandante general, su lugarteniente el sargento mayor ayudante de la plaza y los coroneles de los regimientos locales y de guarnición en la ciudad. También ocupaba un lugar preponderante el gobernador del presidio. Les seguían los propietarios y la burguesía comercial, que controlaban el Ayuntamiento y la política local (muchos de ellos eran ex militares), los oficiales, las escasas clases medias integradas por funcionarios y profesionales liberales y los eclesiásticos. Las clases populares integradas por los pequeños artesanos y comerciantes, los suboficiales y las clases de tropa, los trabajadores cualificados, los menestrales, los marineros, pescadores y hortelanos. El último escalón social lo ocupaban los presidiarios. Se trata de una sociedad muy cerrada y jerarquizada con unas relaciones marcadamente clasistas.

20. Para el conocimiento de la instrucción pública ceutí en el siglo XIX véase Velasco Aured, Álvaro: Los comienzos del sistema educativo liberal en la enseñanza primaria de Ceuta (1838-1874), en prensa, *XIII Jornadas de Historia. La Educación en Ceuta y el Norte de África en los siglos XIX y XX*. Ceuta, IEC. Junta General de Estadística: *Censo de Población de España según recuento verificado en 25 de diciembre de 1860*. Madrid, Imprenta Nacional, 1863.

Para conocer mejor la composición social hemos reconstruido el cuadro sociolaboral que presenta el Padrón de 1856 para la población activa, de lo que hemos denominado población estable asentada en la ciudad:

Posición sociolaboral	%
Militares	28,5
Pequeños artesanos y comerciantes	18,3
Marineros y pescadores	15
Propietarios, comerciantes e industriales	8,3
Trabajadores cualificados	6
Empleados públicos	5,5
Jubilados y retirados	5
Eclesiásticos	3
Inválidos y dispersos	3
Profesiones liberales	2,6
Trabajadores sin cualificar y sirvientes	2,3
Enseñanza	0,9
Labradores y hortelanos	0,9

Los militares asentados en la ciudad pertenecen mayoritariamente a las unidades locales como el Fijo, la Compañía de Mar, lanceros, caballería y en menor medida artilleros e ingenieros. Los pequeños artesanos y comerciantes están conformados principalmente por tenderos, seguidos de sastres, zapateros, barberos, carpinteros, etc. Los propietarios, comerciantes e industriales están compuestos por propietarios inmobiliarios, los suministradores y asentistas del Ejército, el penal y los hospitales, contratistas, los dueños de los establecimientos fabriles más importantes (almadraba y fábricas de alimentación) y mayoristas. Los trabajadores cualificados están conformados por capataces, panaderos, albañiles y otros trabajadores especializados de las instalaciones fabriles. Los empleados públicos están compuestos mayoritariamente por empleados municipales, del presidio y de la Administración militar, seguidos, en menor número, por los de Hacienda, Correos y los fareros. Los eclesiásticos están compuestos por los canónigos y dignidades de la catedral, los párrocos, los capellanes castrenses, frailes y ordenados menores. Las profesiones liberales las integran médicos, abogados, maestros de obras y practicantes. Los trabajadores no cualificados están integrados mayoritariamente por sirvientes, criados, dependientes, conserjes, porteros, jornaleros y peones. Los trabajadores de la enseñanza están compuestos por los maestros y maestras y sus ayudantes. Más de la mitad de los jubilados son ex militares.

La cuestión de los límites y la seguridad de la Plaza

Es importante situar el problema de los límites de la plaza, que fue uno de los que más preocupó a los gobernantes ceutíes durante los siglos XVIII y XIX, en aras de garantizar la seguridad de Ceuta, obtener un *hinterland* para el pasto del ganado y el esparcimiento y el desahogo de sus habitantes. La controversia sobre estos y sobre el modo de utilización del espacio exterior a las murallas, el llamado campo del moro o campo exterior, será la causa del estallido del conflicto y la justificación del gobierno de O'Donnell para decretar la intervención militar²¹.

La cuestión de los límites de Ceuta fue puesta sobre el tapete en la negociación del tratado de 1767 entre el sultán de Marruecos, Muhamaad Abadallah, y el rey de España, Carlos III. El entonces gobernador de Ceuta, Diego M^a Osorio, aprovechó el intercambio de prisioneros marroquíes y españoles pactado entre los dos monarcas en 1765, que desembocaría en el acuerdo de 1767, para, entre otras peticiones, solicitar al monarca en 1766 que se diera cobertura diplomática al hecho de facto, que desde 1765 venía aconteciendo, de que todo el frente de tierra de la plaza hasta el Serrallo fuera campo libre para el pasto del ganado y desahogo de la guarnición, por concesión realizada por el alcaide de Tánger a favor de Ceuta, con autorización de Muley Idris, primer ministro del sultán. Justo a mediados de ese año la situación cambió al anular el sultán la concesión por entender que había sido aprovechada por algunos traficantes de la plaza para realizar un importante contrabando de mercancías contra los intereses de las aduanas y la hacienda marroquí, negándose incluso a respetar la tradicional distancia del tiro de cañón desde

21. Véase Arribas Palau, Mariano y Lourido Díaz, Ramón: Entorno al Ensanche de los límites de Ceuta en 1782. En *Hespéris-Tamuda*. Casablanca, Université Mohamed V, Faculté des Lettres et des Sciences Humaines, vol. XX-XXI, 1982-1983, pp. 175-244. Vilar Ramírez, Juan Bautista: La frontera de Ceuta con Marruecos: Orígenes y conformación Actual. En *Cuadernos de Historia Contemporánea*. Madrid, Universidad Complutense, 2003, n° extra 1, pp. 273-287. Rodríguez Casado, Vicente: *Política Marroquí de Carlos III*. Madrid, 1946. Becker, Jerónimo: *España y Marruecos: Sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX*. Madrid, Tipolitografía Raoul Péant, 1903. Palacio Atard, Vicente: Primeras Negociaciones entre España y Marruecos en 1765. En *Hispania*, Madrid, CSIC, 1951, n° 11, pp. 658-678. Castel, Jorge: La actividad de España en Marruecos desde principios del siglo XIX hasta la Paz de Tetuán (1800-1860). En *Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales y Política Exterior de España*. Madrid, 1954. Remacha Tejada, José Ramón: Las fronteras de Ceuta y Melilla. En *Anuario de Derecho Internacional*. Pamplona, Universidad de Navarra, 1994, n° 10, pp. 195-238. Carmona Portillo, Antonio: *Las relaciones Hispano-Marroquíes a finales del siglo XVIII y el cerco de Ceuta de 1790-1791 : Historia militar y diplomacia*. Málaga, Sarriá, 2004. Véase también Archivo Histórico Nacional, Estado, legajo 4.344, caja 2 y legajo 5.828.

las murallas de la plaza. Esta circunstancia hacía perecer al ganado de la plaza por la falta de pastos y facilitaba la fuga de desterrados del penal ceutí.

El monarca español encargará a la embajada del padre Bartolomé Girón la negociación de este asunto, entre otros, en 1766. Los diplomáticos del sultán habían accedido verbalmente a respetar el límite del Serrallo, pero su compromiso no fue verificado sobre el terreno. Gestiones similares fueron llevadas a cabo con posterioridad por el padre José Boltas sin éxito.

La cuestión de límites fue incluida en las negociaciones que tendrían lugar en Madrid entre finales de 1766 y principios de 1767. La petición española estaba integrada por cuatro puntos: que se concediese un límite desde la casa del Serrallo tirando una línea de mar a mar (a unos 5 kilómetros de las murallas, según plano levantado en agosto de 1766 por el ingeniero segundo de la plaza, Luis Huet), que el señalamiento fuese hecho por sujetos de ambos gobiernos, que todo el terreno comprendido en esa línea y las murallas quedaría libre para el pasto del ganado, la caza y el recreo de la guarnición y que las guardias moras se situasen justo detrás de la línea del Serrallo. En la correspondencia posterior entre el marqués Grimaldi, encargado español de la negociación, y Diego Osorio, vistas las dificultades puestas por la parte marroquí, este último solicitaba intentar llegar a un acuerdo reduciendo la extensión pedida a una línea fijada en torno a Jadú y Ceuta la Vieja (el Afrag).

Sin haber cerrado un acuerdo sobre los límites llegará la embajada de Jorge Juan a Marrakech, donde debería firmarse definitivamente el acuerdo global, pero con la intención de conseguir al menos el límite mínimo antes de la firma. El nuevo gobernador de Ceuta, Diego de Noboa, insistirá ante Jorge Juan en la importancia de alcanzar un entendimiento. Al final, ante la urgente necesidad de cerrar el tratado de Paz, para tener las manos libres en el supuesto de un enfrentamiento con Gran Bretaña en América y la inflexibilidad marroquí ante la cuestión de los límites, sólo se consiguió, en el artículo XIX del tratado, un impreciso acuerdo de delimitar los límites mediante comisarios de ambos países, sin precisarlos. Los comisarios fueron nombrados en 1767 por ambos países: el alcalde de Tetuán, Muhamaad Asir, por parte marroquí, y el marqués de Casatremañes, gobernador de Ceuta, y el ingeniero segundo de la plaza, Luis Huet, por parte española. La diplomacia española intentó, en reiteradas ocasiones, que se reunieran los comisionados para fijar los límites y la marroquí dio largas premeditadas al asunto, en clara política dilatoria. Mientras tanto, la situación empeoraba. Antes del tratado de Paz las incursiones sobre los límites de las cabilas cercanas podían ser impedidas mediante tiro de cañón, mientras que ahora se estrechaban cada vez más y dieron lugar a algunos incidentes.

Al llegar el nuevo gobernador, Domingo Salcedo, a Ceuta en agosto de 1770, la situación continuaba en el mismo punto debido a las reiteradas maniobras dilatorias marroquíes. En adelante, las posibilidades de hacer realidad el señalamiento se perdieron por completo por la política de rearme del sultán Abdallah, cuya intención era expulsar a los portugueses y a los españoles de la zona, como demuestran el asalto exitoso a Mazagán y el asedio a Melilla en 1774, aunque no se atrevió a iniciar el asedio de Ceuta.

Después de 1774, las relaciones hispano-marroquíes quedaron rotas hasta 1780, en que comenzarán a retomarse gracias a la labor del padre Boltas. Ese año se firmará en Madrid un convenio de amistad hispano-marroquí tras la embajada de Muhamaad ben Utman, volviéndose a la paz y amistad de 1767. En las negociaciones de 1780 no aparecen nuevas referencias a la cuestión de los límites de Ceuta, a pesar de que en las instrucciones dadas al padre Boltas, en abril de 1777, se hacía referencia al asunto y al reconocimiento de la soberanía española “sobre los presidios de África”. Probablemente la necesidad española de cerrar el acuerdo tras el bloqueo de Gibraltar y el enfrentamiento con Gran Bretaña, evitando que Marruecos se inclinara del lado inglés, dejó en suspenso la reivindicación de los límites de Ceuta, cuya integridad hubiera sido puesta en peligro por una alianza británico-marroquí, desechada por el sultán por su fuerte dependencia comercial de España, en un momento de crisis económica y debilidad política provocada por la insurrección de Muley Al Yazid.

La paz mejoró la situación de Ceuta, reduciendo la presión de las tropas del Majzén sobre la ciudad, aunque continuaron los roces y enfrentamientos con los cabileños. Domingo Salcedo aprovechó la ocasión para pedir al cónsul español en Tánger, Juan Manuel González Salmón, que intentara negociar nuevamente la cuestión de los límites. El sultán autorizó, en agosto de 1781, al gobernador de Tánger, Muhamaad Abdelmalik, para que se señalaran los límites, dando orden este a su vez al bajá de Alcázar Seguer y a su subalterno, el alcaide del campo fronterizo de Ceuta, para que lo ejecutaran. Domingo de Salcedo fija su reivindicación en la línea de mar a mar entre Ceuta la Vieja y el Arroyo de la Tramagera. Tras algunas negociaciones, dilaciones, consultas técnicas y al sultán, por fin se conseguirá el acuerdo sobre los límites de Ceuta. El 16 de diciembre el sultán se dirige a Abdelmalik autorizando la petición española y haciendo la concesión de los terrenos. En los primeros días de enero de 1782 se realizó la demarcación por comisionados de ambos países. Aunque de inmediato resurgirían los problemas al intentar los españoles marcar los límites con mojones de mampostería al oponerse las cabilas próximas. Presentada la correspondiente reclamación al gobernador de Tánger y por vía de este al sultán, aquel contesta que sería necesario esperar a la recogida de la cosecha de trigo que los lugareños habían sembrado para establecer

de forma efectiva los límites. Tras nuevas dilaciones y negociaciones, por fin, el 20 de julio de 1782 Abdelmalik envió un delegado suyo para que en presencia del jefe de la cabila y el caíd del campo fronterizo de Ceuta se ejecutase la nueva demarcación y se fijasen los mojones, que en lugar de mampostería debían ser de madera, aunque podían ser revestidos de piedra sin mezcla. El amojonamiento comenzado en los primeros días de agosto tuvo que ser suspendido por pretender los marroquíes un trazado que excluía alguna parte de lo pactado. Nuevamente González Salmón protestará ante Abdelmalik y volverá a negociar con él.

Por fin el 25 de octubre de 1782 fueron puestos los mojones definitivos de la frontera marroquí con Ceuta, en presencia del hermano de Abdelmalik y del propio cónsul español González Salmón, conforme a lo concedido en diciembre de 1781 por el sultán. El acuerdo había tardado en alcanzarse quince largos años. A partir de aquí todos los acuerdos y convenios posteriores hasta 1860 harán referencia a los límites establecidos en 1782, que se extendían de mar a mar, desde las posiciones españolas de Otero de Nuestra Señora y Torres del Vicario a los arroyos de Fez y Cañaverál, aproximadamente, dejando dentro parajes tales como el Morro de la Viña, Talanquera y, sobre todo, las ruinas de Ceuta la Vieja, Jadú y Castillo del Afrag.

El acuerdo, que pasará por diversas vicisitudes en los años siguientes, por negarse los cabileños a cumplirlo, fue violado con el cerco impuesto a Ceuta por el nuevo sultán, Muley Al Yazid, que desde su misma subida al trono en abril de 1790 no dejará de hostigar a la plaza, a pesar de haber asegurado al vicecónsul español Antonio González Salmón, en su recepción del 20 de abril en Tetuán, respetar el acuerdo de 1782. La negociación intentada por España entre abril y septiembre de 1790 no dará resultado, comenzando los bombardeos sobre la ciudad el 25 de septiembre de 1790. La guerra contra Marruecos y el cerco de Ceuta se mantuvo hasta noviembre de 1791, en que fracasado el intento, y acuciado por los levantamientos internos de los pretendientes al trono, Al Yazid decidió levantar el asedio.

Precisamente en un altercado sobre los límites fronterizos morirá el intérprete Juan Barcelar. Desde el 7 de noviembre de 1791 se venían construyendo en el exterior de la muralla parapetos y algunos elementos defensivos. Alguna incursión fuera de los límites provocó altercados con los cabileños. El día 27 de noviembre se concertó una salida para parlamentar con el gobernador de Tetuán y el alcaide de la frontera, cuyo interlocutor español sería Juan Barcelar. Argumentaban los marroquíes que los españoles habían faltado al acuerdo de 1782, que les permitía pastar y cultivar el terreno concedido, pero en ningún caso realizar construcciones estables. El comandante general ordena a Barcelar contestar que lo que no les está permitido es fortificar, pero sí pueden realizar otro tipo de obras. Barcelar acompañó

a los marroquíes hasta el lugar de los trabajos, donde al parecer fue disparado por el propio gobernador de Tetuán. Fue otra víctima más del largo litigio por los límites de Ceuta. En los días siguientes continuaron las escaramuzas entre los lugareños y las tropas ceutíes que continuaban los trabajos.

El estado de descomposición por las luchas internas entre los pretendientes provocó una situación de desorden que terminó afectando a Ceuta. En julio de 1792 un grupo de 200 cabileños armados comenzaron a disparar a los mogataces y migueletes que se encontraban fuera de las murallas, dentro de los límites pactados. Las tropas ceutíes tendrán que efectuar varias salidas para dispersarlos hasta el Morro, Talanquera y Terrones e intensificar los trabajos de desmonte del terreno para dejar sin amparo a los enemigos emboscados. Los enfrentamientos continuaron, porque los cabileños creían que la intención de los militares era minar el Serrallo, fuera de los límites pactados. El capitán de mogataces resultará herido en estas escaramuzas. Estos enfrentamientos darán lugar a nuevas negociaciones de Juan Manuel González Salmón con el sultán Suleiman, recién coronado, con el que España había comprometido la paz y la neutralidad frente a sus hermanos, que le disputaban el trono.

El asentamiento de Suleiman en el trono en 1797 dio lugar a una nueva fase de concordia y de negociación entre España y Marruecos que culminará con la firma, el 1 de mayo de 1799, del Tratado General de Paz, Amistad, Comercio, Navegación y Pesca, firmado en Mequínez por Juan M. González Salmón y M. ben Utman, que sería ratificado el 3 de abril por el rey Carlos IV. El artículo XV del tratado, por primera vez hacía referencia explícita al reconocimiento de los límites de Ceuta conforme al acuerdo de 1782. El artículo decía textualmente:

“Los límites del campo de Ceuta y extensión de pastos del ganado de aquella plaza quedarán en los mismos términos que se determinaron y fijaron en 1782”.

A pesar del tratado, los cabileños del Anyera no dejarán de hostigar los límites ceutíes, periódicamente, en los años siguientes. La situación terminará empeorando entre 1837 y 1844, provocando tanta inseguridad en los límites ceutíes, que apenas permitían el disfrute de la concesión en los términos de 1782. España reclamará enérgicamente por estos hechos en 1843, durante el gobierno de Narváez, alcanzando un acuerdo con el bajá de Tánger, en el que se estipulaba la devolución de la parte de terreno que había sido ocupado por los cabileños.

El acuerdo fue incumplido. Dos hechos acaecidos posteriormente tensaron más las relaciones hispano-magrebíes: el apresamiento y ejecución del agente consular español en Mazagán, el hebreo Víctor Darmón, por orden del sultán, y la agresión armada a Melilla el 11 marzo de 1844. Narváez no aguantará más y dará la

orden de concentrar tropas en Algeciras (unos 3.000 hombres con algunos cañones) al mando del general Villalonga, ordenando al cónsul general de España en Tánger entregar al sultán un ultimátum, en el que se le exigía, entre otras peticiones, el restablecimiento de los límites de Ceuta, su amojonamiento y la devolución del territorio usurpado. El 10 de junio de 1844 el sultán contestó negativamente a las reclamaciones españolas. El Gobierno español rompió toda relación con Marruecos, comunicando al sultán, a través de los cónsules de Francia e Inglaterra, que si en un plazo de quince días no se respondía a las reclamaciones contenidas en el ultimátum se declarararía la guerra.

Inglaterra, ante el temor de una alianza franco-española para declarar la guerra al sultán, decidió ofrecer su mediación, presionando a Marruecos para que diera una respuesta satisfactoria a España. El cónsul británico en Tánger, Drummond Hay, fue el encargado de realizar las gestiones. La contestación marroquí, firmada el 25 de agosto por el bajá de Tánger, Busilham Ben Alí, fue aceptada por Narváez, poniendo fin a la situación de tensión.

Sobre Ceuta trataba el artículo I, que contestaba a la petición española de que la frontera se restituyera al estado en que se hallaba siete años antes de que los lugareños se apoderasen de ella, reconociendo “tal injusticia” y obligándose a restituir dichos límites al estado en que se encontraban en 1837, conforme al artículo XV del Tratado de Paz y Amistad de 1799. El sultán convenía en que se colocaran mojones para marcar la frontera bajo la dirección de Drummond Hay. El final del contencioso se formalizó por el convenio de Larache de 6 de mayo de 1845, que en su artículo 1º reiteraba la restitución de las fronteras a los límites de 1782 y daba cuenta de haberse ejecutado el acuerdo el 7 de octubre de 1844.

A pesar del acuerdo, la seguridad de los límites continuó siendo incierta, con diversos episodios violentos en los años siguientes dentro de los límites. A finales de 1845 fue herido de gravedad el pastor Victoriano Gil; en abril de 1846 fue asesinado alevosamente el pescador Andrés Lanza y herido de gravedad José Franqueza; el 24 de marzo de 1847 los anyeríes secuestraron a seis marineros españoles que traficaban en la zona. Las reclamaciones efectuadas por estos acontecimientos siempre resultaron infructuosas²².

El gobierno presidido por Narváez decidió en 1847 reorganizar los territorios españoles del norte de África para reforzarlos, creando una Capitanía General de África, nombrando para la misma, con sede en Ceuta, al general Antonio Ros de Olano; segundo cabo fue nombrado el general Antonio Ordóñez, y gobernador de Melilla el general Ignacio Chacón. Se organizaron también unidades especiales

22. Ventosa, op. cit., vol. 2, p. 542.

Ceuta en la Guerra de África de 1859



Plano de los movimientos de tropas en Ceuta y su campo en 1859. Atlas Histórico-Topográfico de la Guerra de África del Depósito de la Guerra, 1861.

para las guarniciones de África (dos batallones ligeros de infantería y dos escuadrones de caballería ligera), integradas por voluntarios. Precisamente Chacón mandaría la acción de castigo, ejecutada en junio de 1849, contra los rifeños que hostigaban Melilla.

A finales de 1854, el jefe del Gobierno, Leopoldo O'Donnell, nombró una comisión presidida por el brigadier Antonio Buceta para estudiar la situación de seguridad de las plazas españolas en el norte de África y formular propuestas para la mejor defensa de sus límites. La comisión recomendó la construcción de una línea de fortificaciones en Ceuta, que consideraba imprescindible para su defensa. Precisamente esa línea de fortificaciones se enclavaba justo en la frontera del Otero, demarcada en 1782, altozano desde el que las baterías enemigas, a una distancia

de 1,5 kilómetros de las murallas, podían batir con eficacia las defensas ceutíes. Si no se dominaba el Otero, Ceuta era indefendible.

El incidente fronterizo y las negociaciones

El comandante general, Ramón Gómez Pulido, siguiendo las recomendaciones estratégicas de la comisión Buceta, decidió la construcción de algunas fortificaciones en el Otero. En su opinión, era preferible afrontar el riesgo que podía suponer fortificar el Otero, ante la previsible reacción marroquí, que dejar una clara ventaja militar al potencial enemigo. Las obras comenzaron el 10 de agosto de 1859 con la construcción del cuerpo de guardia, que debía servir para vigilar a los penados encargados de la construcción de los cuatro fuertes previstos por Gómez Pulido. El cuerpo de guardia fue bautizado con el nombre de Santa Clara. En la noche del 10 al 11 de agosto partidas de cabileños del Anyera destruirán las obras realizadas por la mañana. El propio Ramón Gómez Pulido explica así, en su parte del día 11, los acontecimientos:

“Habiendo dado principio los trabajos para las obras de la nueva fortificación de la plaza, en la que por la necesidad de aprovechar las horas de baja marea era preciso muchas veces trabajar de noche y emplear un número considerable de confinados; no bastaba la guardia de 11 hombres que daba la Compañía de lanzas para seguridad y custodia de aquellos, máximo cuando tenían que cubrir además las centinelas avanzadas del Otero; y en consecuencia se dispuso la construcción de un cuerpo de guardia suficiente para una compañía de infantería que estableciese un cordón de centinelas. El sitio elegido y más a propósito para el objeto ha sido a 120 pasos del cuerpo de guardia; para la caballería 240 de las puertas de la plaza, y más de 800 de la línea divisoria de los dos campos. Su situación es sobre la orilla del mar, dominado por el Otero, que nos pertenece...Se dio conocimiento de lo referido, a pesar del derecho incuestionable que había para estos trabajos, al cónsul general de España en Tánger, al alcaide del Serrallo, y al cabo de línea, como una prueba del deseo de continuar en buena armonía...En la mañana del 11 se dio parte de que en la noche anterior se habían destruido por los moros los trabajos practicados inutilizando algunos materiales, y que habían arrancado la puerta del cuerpo de guardia llamado el Centrillo, llevándola al Otero, e igualmente habían destrozado

el garitón de caballería situado en la altura, habiendo también arrojado la garita del centinela de infantería al arroyo del Ri-vero, y por último que habían arrancado algunos marmolillos de los que marcan la división del límite.

Enarbolada la bandera de parlamento, salió el Sargento Mayor...a pedirles satisfacción y explicaciones al alcaide del Serrallo y el cabo de la línea...a lo que contestaron que no tenían conocimiento alguno de lo sucedido, si bien creían, con algún fundamento, habrían sido los moros del territorio del Anghera.

Contestación inadmisibile por lo que respecta al cabo de la línea puesto que es el encargado de la guardia mora de la casa de Jabur, límite de su campo.

A excitación del mayor de la plaza, los moros que acompañaban al alcaide subieron la garita, aunque destrozada, las tablas del garitón y la puerta del cuerpo de guardia, colocándolo todo en su sitio”²³.

Tras conocer los incidentes, el cónsul español en Tánger, que se encuentra concluyendo el acuerdo sobre los límites de la plaza de Melilla, se dirige al ministro de Estado, indicándole que el incidente podría poner en peligro la firma del mismo. Blanco del Valle, que claramente disiente de la estrategia de Gómez Pulido, se dirige a él rogándole “suspenda las obras proyectadas en la parte exterior del campo del moro”.

Ese mismo día el ministro de Estado dirige una nota al Ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos, Mohammed El-Jetib, afirmando que la acción de la noche del día 10 de agosto había sido un “ultraje al pabellón de la Reina”, que “no puede quedar impune”. Exige un castigo ejemplar de los culpables, bajo la amenaza en caso contrario de que el propio gobernador de Ceuta podría castigar a los culpables, entrando con sus tropas en Marruecos. Blanco del Valle insistirá ante la diplomacia marroquí, en los días siguientes, en la necesidad del castigo de los culpables por orden del ministro.

Tras ese primer incidente comienza un pulso de fuerza entre la cabila del Anyera y las tropas españolas al mando de Gómez Pulido. En la semana siguiente continúan los trabajos de fortificación y se suceden los sabotajes nocturnos de los

23. El parte puede verse en el álbum de guerra de África del periódico *Las Novedades*. Madrid, Imprenta de Las Novedades, 1860, p. 3.

anyeríes. Gómez Pulido decide poner una guardia armada para impedir los derribos. En la noche del 20 de agosto, los marroquíes derriban uno de los mojones señalizadores de los límites que llevaban grabados el escudo de España, al que golpean hasta romperlo. A partir de aquí comienza una escalada que desembocará en la guerra.

El día 22 agosto Gómez Pulido ordena la salida del Batallón de Cazadores de Madrid, recién llegado a Ceuta como refuerzo, para batir a los nativos del Anyera y obligarlos a retirarse. En el lugar denominado la Mezquita se carga contra ellos a la bayoneta. El comandante general ordena reponer el mojón derribado. Al día siguiente un grupo de 250 marroquíes vuelve a situarse en los límites del Otero, por lo que Gómez Pulido ordena una nueva salida de las tropas, acompañadas en esta ocasión con dos obuses. Se entablan combates que se extienden entre los días 23, 24 y 25 con el saldo de tres soldados muertos.

El 26 de agosto se presenta en Ceuta un hermano del bajá de Tánger, enviado como parlamentario, informando de que se había apresado a siete de los cabecillas anyeríes de los incidentes del día 20, pero que ante la actitud agresiva y la invasión perpetrada por el gobernador de Ceuta habían sido liberados por la presión de los miembros de las cabilas cercanas.

El día 30 de agosto, ante la presencia de 500 cabileños en las murallas de Ceuta la Vieja, justo en el límite fronterizo, Gómez Pulido da orden de disparar los cañones de la plaza para ahuyentarlos, causando siete muertos a los marroquíes²⁴.

Al llegar septiembre la situación era de conflicto armado. Durante los primeros días de septiembre se siguen sucediendo las escaramuzas y los combates. Juan Blanco del Valle intenta negociar una salida diplomática ante Mohammed El-Jetib, aunque este hará uso de las tradicionales maniobras dilatorias de la diplomacia marroquí. Para los marroquíes el conflicto había sido causado por la extralimitación de Gómez Pulido, que había ordenado construir fortificaciones en los límites de 1782, terrenos que sólo fueron concedidos para tierra de pasto, agravando, además, esta acción con incursiones armadas en territorio marroquí y el bombardeo a un grupo de anyeríes que se encontraban justo en el límite fronterizo.

El 5 de septiembre Blanco del Valle comunica al Gobierno marroquí las condiciones de reparación exigidas por el Gobierno español: 1º Que el mojón con las armas españolas fuese repuesto y saludado por las tropas del sultán, en el mismo lugar en que fue derribado. 2º Que los principales agresores sean conducidos al campo de Ceuta para que en presencia de su guarnición y vecindario sean severamente

24. R. R. de M., op. cit., pp. 5-9

castigados. 3º Declaración oficial del derecho que asiste al Gobierno de España para levantar en el campo de Ceuta las fortificaciones que estime necesarias. 4º La adopción de las medidas que fueron indicadas en la última conferencia. Se daba un plazo de quince días para resolver sobre el escrito. El día 8 de septiembre El-Jetib contestaba al Gobierno de España aceptando todas las condiciones excepto la de reconocer y autorizar las fortificaciones, pues no tenía autoridad para ello y era necesaria una consulta directa al sultán, que en esos días se debatía entre la vida y la muerte, solicitando una prórroga. También pide que se interrumpan las salidas armadas de las tropas de Ceuta que entorpecen cualquier negociación de paz.

El día 9 El-Jetib informa a Blanco del Valle de la muerte del sultán, solicitando un plazo hasta la toma de posesión del nuevo monarca, en la seguridad de que se castigaría a los cabileños responsables. Ante las nuevas circunstancias Blanco del Valle comunicaba a El-Jetib, el 12 de septiembre, que el plazo se prorrogaba en veinte días más. El-Jetib solicita el 15 de septiembre una ampliación del plazo. El 3 de octubre Blanco del Valle le comunica que el plazo se ampliaba hasta el 15 de octubre, sin nuevas posibilidades de aplazamiento ni dilación. Pero además incluía una quinta petición, no formulada con anterioridad, como es la ampliación del territorio jurisdiccional de la plaza de Ceuta hasta “las alturas más convenientes para su seguridad”. En definitiva se venía a reclamar una ampliación de los límites hasta las estribaciones de Sierra Bullones o Yebel Musa, yendo incluso más lejos que en 1767, donde se solicitó, sin conseguirlo, un límite en torno al Serrallo. Se trataba de una clara escalada en las peticiones españolas. O el Gobierno español presentía un estado de debilidad profundo del nuevo sultán ante la transición de poderes o estaba buscando una coartada para justificar una guerra, previamente decidida.

Sidi Mohammed, el nuevo sultán, accedió a las peticiones del 5 de septiembre y el 5 de octubre, dos días después de la nueva misiva de Blanco del Valle, incluida la del reconocimiento del derecho de España a fortificar el Otero en aras de “conservar la paz y la buena armonía” con el Gobierno español. El cónsul español exigió concreción de tiempo para ejecutar el acuerdo, consciente de la táctica dilatoria marroquí, y exigió que la declaración, para mayor solemnidad y firmeza, fuera consignada en un tratado similar al firmado a finales de agosto sobre la ampliación de los límites de Melilla.

El 11 de octubre El-Jetib solicita a Blanco del Valle que le dé una fecha para el cumplimiento y ejecución de las peticiones del 5 de septiembre y sobre la formulada el 3 de octubre, asegurando que aún esperaba contestación del sultán. El 13 de octubre El-Jetib se dirige de nuevo a Blanco del Valle exigiendo que le precise dónde se quieren levantar las fortificaciones españolas, indicando que

deberían serlo dentro de los límites de 1782, el Otero. El 16 de octubre el cónsul español contesta con rotundidad que donde el Gobierno español exige construir las fortificaciones es en las alturas de Sierra Bullones, situadas a 7 kilómetros de Ceuta. El 17 de octubre El-Jetib responde indignado a Blanco del Valle que no tiene autoridad para ceder los terrenos reclamados y que la reclamación supone una ruptura de la buena fe con la que habían venido trabajando para resolver el asunto. El último escrito no fue respondido por la diplomacia española. El 22 de octubre, en solemne sesión parlamentaria en el Congreso y el Senado, por unanimidad, se declaró la guerra a Marruecos.

Las causas de la guerra

Las causas de la guerra fueron complejas, entrelazándose factores diversos. La más directa es la seguridad de las posesiones españolas en el norte de África y los contenciosos en las relaciones con Marruecos, que había pasado por diversas vicisitudes desde el siglo XVIII: el cerco de Ceuta entre 1694 y 1727 por Muley Ismael, el asedio a Melilla en 1774 por el pretendiente al trono, Muslama, el nuevo



El general Leopoldo O'Donnell Litografía de 1889.

cerco de Ceuta entre 1790 y 1791, las diversas agresiones sufridas por las plazas de soberanía y los presidios menores en la primera mitad del siglo XIX, la crisis de 1844, que a punto estuvo de llegar a la intervención militar, la intervención en Melilla de 1847 o las constantes violaciones de los acuerdos firmados fueron allanando el camino, que desembocó en la crisis ceutí del verano y el otoño de 1859 y en la definitiva declaración de guerra. Pero no fue la única.

Pesaron otros factores que empujaron al conflicto. Uno de ellos fue la política de prestigio internacional, que intentaba buscar un lugar

para España en el concierto de las grandes potencias, impulsada por O'Donnell, que tendrá otros episodios como la intervención en la Cochinchina (1858), la expedición a México en apoyo del emperador Maximiliano (1861) o la llamada Guerra Hispano-Sudamericana (1864). En ese marco se inscribe también la intervención en Marruecos. No sería ajena al conflicto tampoco, la posición cada vez más intervencionista de las potencias europeas en África y Asia, que anuncian ya la política imperialista

que dominará la segunda mitad del siglo. A medida que la influencia española retrocedía en América y Asia, en el Atlántico y el Pacífico, cada vez mayor era la tentación de volver la vista a África y el Mediterráneo.

Otras razones fueron de orden interno. El experimento político de O'Donnell y su Unión Liberal de buscar una vía centrista entre el moderantismo y el progresismo extremo necesitaba de elementos que cohesionaran a la opinión pública en una causa patriótica de carácter externa. El conflicto marroquí proporcionó la ocasión de fomentar la unión patriótica y la cohesión política. Las cámaras votaron unánimemente la guerra y la opinión pública se volcó en apoyo del Gobierno, en una guerra que fue muy popular, presentada como defensa de la dignidad y el honor nacional. Pocos momentos del siglo XIX español registran mayor entusiasmo, cohesión y unidad en torno a los objetivos del Gobierno, permitiendo unir a los españoles, enfrentados, por la dura pugna entre moderados y progresistas, desde el final de la guerra de la Independencia. Además, el hecho bélico constituyó una auténtica maniobra de diversión sobre los muchos problemas internos.

Otra consideración que debió pesar en el ánimo de O'Donnell, auténtico experto en los pronunciamientos producidos entre 1833 y 1854, que le obligaron a exiliarse en alguna ocasión, fue la de mantener a los principales espadones, como Ros de Olano o Prim ocupados en acciones bélicas en el extranjero, alejándolos



Consejo de Ministros en que se declara la Guerra a Marruecos, presidido por Isabel II. Cuadro de Rafael Benjumea, 1859.

de la política interna y de las veleidades golpistas en apoyo de algunas de las facciones enfrentadas.

Ceuta en la Guerra de 1859-1860

La primera consecuencia del enfrentamiento comenzado en agosto de 1859 fue la llegada masiva de unidades militares, que convirtieron la ciudad en un inmenso campamento militar desde la Almina al Serrallo, en el Campo Exterior. Después del 10 de agosto, dos meses y medio antes del comienzo del conflicto, llegó a Ceuta la denominada Brigada de Vanguardia, compuesta por más de 3.000 hombres, entre los que se encontraban los Cazadores de Madrid, que intervienen ya en la refriega del día 22 de agosto. Perteneían al llamado Cuerpo de Ejército de Observación (más adelante se convertiría en el Primer Cuerpo de Ejército), compuesto por 11.500 hombres, 150 caballos y 18 piezas de artillería que esperaba acontecimientos en Algeciras al mando del mariscal de campo Rafael Echagüe.

La Brigada de Vanguardia enviada a Ceuta en agosto estaba mandada por el brigadier Ricardo Lasaussaye y estaba compuesta por dos batallones del Regimiento de Granada nº 34 y tres batallones de Cazadores: Cataluña nº 1, Madrid nº 2 y Alcántara nº 20. Con su llegada, la guarnición de Ceuta se elevaba a unos 7.000 hombres. También llegará a Ceuta el mariscal Echagüe para seguir de cerca las operaciones.

Esta primera llegada de tropas creará graves problemas al Ayuntamiento ceutí, especialmente en materia de abastos y suministros. En las sesiones municipales de septiembre y octubre se plantea el grave problema del incremento del precio de las subsistencias y alimentos de primera necesidad que obligará a adoptar algunas medidas. Con el paso de los días y el comienzo de las hostilidades el problema de la carestía de las subsistencias no hará sino incrementarse. Ventosa nos da algunos datos sobre este incremento de precios, de los que dice que se quintuplicaron y que en algunos casos se llegaron a multiplicar por diez. La libra y media de pan se vendía a 3 reales de vellón (el precio ordinario era inferior a 1,30 reales de vellón), 2 huevos a 4 reales de vellón, 1 libra de tocino 20 reales de vellón y 1 gallina 30 reales de vellón, todos ellos precios fabulosos para la época. También afectó la carestía a los productos textiles. Ventosa pone el ejemplo de una camisa de algodón usada que se vendía en aquellos días a 80 reales de vellón, cuando el precio normal de una nueva era de 8 reales de vellón. En los campamentos llegó a pagarse un real por cada cigarro de papel o 20 reales por 1 libra de jabón. Además, la mayoría de los géneros y comestibles era de mala calidad. El vino era *“astringente y agrio con poco o nada de alcohol”*. El tabaco era *“yerba seca*

de un sabor y hedor insoportable". Se tuvieron que mandar arrojar al mar "por averiadas" 25.000 raciones de pan llegadas en el vapor *Barcelonés*, a pesar de su escasez, o un cargamento de galletas totalmente enmohecido²⁵.

En un primer momento se pensó por las autoridades militares el imponer un precio de tasa. Se ordenó que los productos ofrecidos por los comerciantes y traficantes no pudieran ser gravados con más de un 5 por ciento de ganancia bajo severas penas. La medida, lejos de abaratar las mercancías, dio lugar al acaparamiento y la ocultación. Muchas de las mercancías se vendían ya "*averiadas o adulteradas*". La medida no tuvo efecto, no pudiendo frenar la espiral de precios.

Para hacer frente al problema el Ayuntamiento adoptará varias medidas. En la sesión plenaria del 27 de octubre se declara libre la introducción y venta de carne, en un momento de incremento de las necesidades y de alza progresiva de su precio, rescindiendo la concesión monopolística que tenía contratada con el comerciante Salvador Aguilar. El 30 de octubre, ante la falta de pan, tuvo que acordar la compra de pan en Algeciras, 2.500 libras por un importe de 2.250 reales de vellón, que fue trasladado a Ceuta por el jabeque de la Compañía de Mar. El 12 de noviembre decide realizar una compra de reses con los 20.000 reales del depósito del contratista, encargando de la compra a José Pazo, y amonesta a los panaderos, siguiendo instrucciones del comandante general, por la mala calidad del pan. El 24 prohibirá la venta de pan a mayor precio del normal, también a instancias del comandante general²⁶.

El 28 de octubre comenzaron las operaciones navales al mando del brigadier de la Armada Segundo Díaz Herrera, cuyos buques tenían la misión de bloquear los puertos de Tánger, Larache y la ría de Tetuán. La flota estaba compuesta por el navío *Reina Doña Isabel II*, que ejercía como buque insignia, la fragata de vela *Cortés*, las corbetas de vela *Villa de Bilbao* e *Isabel II*, las fragatas de hélice *Princesa de Asturias* y *Blanca*, las goletas de hélice *Buenaventura*, *Santa Rosalía*, *Ceres* y *Edetana*, los vapores de rueda *Isabel II*, *Santa Isabel*, *Colón*, *Vasco Núñez de Balboa*, *León*, *Lepanto*, *General Liniers*, *Vulcano*, *Alerta*, *Vigilante* y *Piles*, los faluchos *Terrible* y *Saeta*, los transportes de hélice *General Álava*, *San Quintín*, *San Francisco de Borja*, *Marqués de la Victoria*, *Patiño*, *Ferrol* y *San Antonio*, los transportes de rueda *Velasco* y *Conde de Regla*, los urcas *Marigalante*, *Niña* y *Antilla* y 20 cañoneras y 40 chalanas aportadas por el Departamento de la Carraca de Cádiz. En total 35 embarcaciones, más las 20 cañoneras y las 40 chalanas

25. Sureda Blanes, Francisco: *Abyla Herculana. Introducción al estudio de etnología berberisca y al de la historia de Ceuta*. Madrid, Calpe, 1925, pp. 238-239.

26. Archivo General de Ceuta: Actas de las sesiones de 27 de octubre, 12, 17 y 24 de noviembre de 1859. Libros de Actas Capitulares.

servidas por más de 5.000 hombres, que sumaban más de 370 cañones y más de 39.000 toneladas de desplazamiento. Todos estos buques fondearán en un momento u otro en la bahía de Ceuta.

Antes de comenzar las operaciones, el general en jefe y presidente del Gobierno, Leopoldo O'Donnell, giró reconocimiento a las costas marroquíes a bordo del vapor *Vulcano*, desembarcando en Ceuta, donde se entrevista con Echagüe, pasa revista a las tropas, visita el Hospital Real, los acuartelamientos y las defensas e inspecciona el futuro campo de batalla, partiendo posteriormente a Cádiz. Echagüe regresa a Algeciras en el vapor *Alerta* con la orden de comenzar los embarques. Es en ese momento cuando se decide que el teatro de operaciones será Ceuta, puerto seguro, desechando otras posibilidades como Tánger, Tetuán o Mogador, a pesar de las dificultades que el terreno abrupto y la falta de comunicaciones con Tetuán suponían. Ceuta se convirtió así en plataforma de penetración en Marruecos y en la retaguardia segura del cuerpo expedicionario.

El 12 de noviembre de 1859 el Ayuntamiento, reunido en sesión plenaria, apoyará de forma unánime y entusiasta la declaración de guerra, poniéndose a disposición del general en jefe y presidente del Consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell, en todo lo que fuera necesario, llamando a la población a prestar el máximo apoyo al ejército expedicionario. En esa misma sesión acuerda ceder al Ejército de África el horno de la lechería, de propiedad municipal, sin cobro de arrendamiento, para ayudar al esfuerzo de la guerra, tras la petición formulada por el Comisario de Guerra de Ceuta, y permitirá la salida de vinos y licores para las tropas sin el cobro de arbitrios. Asimismo, aprobó la concesión de una pensión de 5 reales para dos soldados heridos en campaña. La declaración municipal decía, entre otras cosas:

“Ceuta...fue testigo de ellas [las ofensas al pabellón español], pero espera bien pronto la justa venganza y el triunfo de las armas españolas...Ceuta participa de estos sentimientos...sus hijos, militares casi todos, por inclinación y enseñanza, han pulido, en casi todas las épocas y en todas las guerras y en todos los acontecimientos de armas, su patriotismo, mereciendo honra y prez en los campos de batalla, y ahora desean, no solo los inscritos en las filas del Regimiento de Ceuta, cuerpos de los ejércitos y compañía fija, sino todos los demás, entrar en lid contra los indómitos que pueblan las montañas circunvecinas y derramar su sangre en defensa de los derechos y buen nombre del pueblo español. Desearía el Ayuntamiento poseer tesoros para ponerlos como ofrenda cordial y voluntaria para atender

Ceuta en la Guerra de África de 1859

a los gastos de guerra, pero sin propios y contando solo con los indispensables arbitrios para cubrir todas las cargas... solo puede crear pensiones vitalicias de 5 reales diarios cada una para dos soldados que se inutilicen en cualquier acción de guerra”.

También algunos vecinos distinguidos realizarán sus donativos, como el comandante del presidio de Ceuta, Bruno de Verde, que aportó 2.000 reales de vellón para la guerra. El Ayuntamiento sufragará, además, rogativas públicas, a las que asiste en pleno, en la iglesia de África²⁷.

Más de medio millar de presidiarios y confinados de la ciudad coadyuvarán al esfuerzo de guerra como enfermeros, acemileros, auxiliares de construcción de los ingenieros en las obras de los caminos y los reductos, enterradores, e incluso como tiradores que entrarán en combate, prestando importantes servicios en la ciudad y al ejército expedicionario. La remisión de condenas prometida por O'Donnell servirá de acicate para su incorporación al conflicto. También pagarán un importante tributo de sangre por el contagio del cólera, al que estuvieron muy expuestos los enfermeros y enterradores, y por heridas inflingidas por los marroquíes.

También las unidades de la plaza formarán parte del Ejército de África, tomando parte en las acciones el Regimiento Fijo de Ceuta, mandado por el comandante Liberato Arnaiz, con dos batallones de seis compañías, y los Tiradores de Montaña, mandados por los tenientes Venegas y Escolano (éste del Regimiento de Borbón), con 200 confinados dependientes del Regimiento Fijo; el Batallón Provincial de Sevilla nº 3, mandado por el teniente coronel Marcelino Verda, que se encontraba en ese momento de guarnición en Ceuta; la Sección de Moros Mogataces, con unos 25 hombres; la Compañía de Lanzas de Ceuta, mandada por el capitán Luis Calderón; la artillería de la plaza, compuesta por el Batallón Fijo de África, y la Compañía de Mar, con dos secciones de mar y una de tierra.

El resto del Primer Cuerpo de Ejército, unos 8.500 hombres, terminó de embarcar el 18 de noviembre hacia las ocho de la tarde, zarpando un poco más tarde tras recibir las órdenes del Estado Mayor. En la madrugada del día 19 de noviembre llegaban las tropas a Ceuta, comenzando las tareas de desembarque, que fueron lentas y costosas por carecer la ciudad de un verdadero puerto. Sólo contaba con el pequeño Espigón de África, a donde arribaban las barcazas que recogían su carga de las naves fondeadas en la bahía. Se podía tardar hasta 24 horas en descargar un barco y a veces más si soplaba viento de levante. La marejada y

27. Archivo General de Ceuta: Actas de las sesiones de 12 y 17 de noviembre de 1859. Libros de actas capitulares. *Gaceta de Madrid* del 19 de febrero de 1860.

el viento racheado impidieron que pudieran terminarse los trabajos de desembarco esa noche, continuando durante todo el día siguiente. Los miles de soldados desembarcados, tambaleantes, mareados, con los estómagos revueltos, tuvieron que acampar en la Plaza de Armas y sus inmediaciones, aprovechando todos los rincones disponibles. La ciudad se convirtió de repente en un enorme campamento militar. Las fuerzas presentes en la ciudad y las recién llegadas sumaban más de 15.500 hombres. En sólo unas horas la ciudad había triplicado su población, pasando de las 7.000 personas a más de 18.600.

A la mañana siguiente, nada más amanecer, sin esperar al desembarco de todas las tropas, Echagüe emprendió la marcha hacia el Serrallo, donde estableció su primer campamento. Al frente marchaba la Brigada de Vanguardia, primeras tropas llegadas a Ceuta en agosto. Allí mantuvieron la primera escaramuza para desalojar la zona con apoyo de cuatro cañoneras que batieron el terreno. Era el 19 de noviembre, día del santo de la reina Isabel. Era la tercera vez que las tropas españolas tomaban el Serrallo, pues fue tomado el 19 de noviembre de 1720 por el marqués de Ledesma durante el cerco de Muley Ismail, reteniéndolo hasta el 2 de febrero de 1721, y en 1732 por el gobernador Antonio Manso, en una salida para escarmentar a los cabileños.

Los temporales ralentizaron las operaciones de desembarco durante todo el día 20, no permitiendo el abastecimiento, aunque los trabajos de fortificación del Serrallo y sus inmediaciones continuaron. La descubierta que se realizó recibió el fuego de los enemigos emboscados, produciéndose el primer muerto de la campaña, un infante del Regimiento de línea de Granada, y trece heridos que se sumaban a los seis del día anterior. Las elevaciones situadas al sur y al oeste del Serrallo fueron elegidas para emplazar los reductos de Isabel II y del Príncipe Alfonso, primeras fortificaciones de la línea de blocaos destinadas a defender Ceuta y el campamento expedicionario. El reducto de Isabel II protegía la entrada del Boquete de Anyera, valle entre montañas por el que discurría el camino a Tánger, y del Príncipe Alfonso se ubicaría cerca del mar, sobre el Tarajal, desde donde habría que improvisar un camino a Tetuán.

Los sucesivos campamentos, que fue necesario asentar, en el Serrallo, el Otero y el Príncipe Alfonso y la construcción de los diversos reductos, tendría consecuencias fatales para los bosques del Campo Exterior de Ceuta, que serían talados para atender a las necesidades militares, energéticas y de construcción de los 40.000 hombres del ejército de África²⁸

28. Población, op. cit., p. 90. Balaguer, op. cit., pp. 21-24.

Ceuta en la Guerra de África de 1859



Campamento del Serrallo. Francisco Ortego publicada en El Museo Universal, 1859. Grabado de una Fotografía de Enrique Facio, 1859.

El día 21, a pesar de las fuertes lluvias, continuaron los trabajos. El temporal remitió y la flota de Herrera pudo regresar a Algeciras, quedando algunos buques y cañoneras para guardar el litoral y apoyar a las tropas con sus cañones. Entre Ceuta y Algeciras quedó establecido un servicio permanente de vapores correos.

El mismo día 21 comenzó a manifestarse los primeros problemas de salud pública. Muchos soldados comenzaron a verse afectados por vómitos, diarreas y un estado de decaimiento general. Ya días antes habían sido detectados los primeros síntomas en Algeciras, que meses antes había vivido un brote de cólera. Algunos soldados se vieron afectados allí por vómitos y diarreas, que los médicos achacaron a trastornos intestinales, no considerando oportuno establecer medidas preventivas ni aislar a los enfermos.

El cólera morbo asiático se propagará con rapidez entre las tropas y pronto también a la población civil de la ciudad, por la que deambulaban miles de soldados. Ceuta pasa de gran campamento militar a convertirse en pocos días en un enorme hospital de campaña. Sin duda existió imprevisión por lo que respecta a la enfermedad por parte de la sanidad militar, pues conocemos por la actas mu-

nicipales que ya en los primeros días de septiembre el gobernador civil de Cádiz había advertido al Ayuntamiento ceutí de un brote epidémico de cólera en Algeciras y Alicante, poblaciones ambas por las que pasarían las tropas que habían de llegar a Ceuta. De hecho, en la sesión municipal del 13 de octubre se aprueban medidas para combatir la enfermedad. Se acuerda abrir un lazareto para viajeros afectados por la enfermedad, se ordena a los facultativos examinar diariamente los casos de sus distritos, se establece un depósito para los fallecidos de 12 horas en la iglesia del Valle antes de proceder a su enterramiento, se constituye un retén de 20 confinados en la lechería para los enterramientos, se ordena el control sanitario de las subsistencias y una limpieza extraordinaria de basura por una brigada de presidiarios. En la sesión plenaria del 28 octubre se da cuenta de haberse instalado el lazareto en la Fuente de San Amaro, a cargo de Alonso Morales.

También aprueba el Ayuntamiento el urgir al comandante general las obras de ensanche del cementerio, para lo que solicita ayuda económica y una brigada de presidiarios que se haga cargo de las obras. No obstante, en la sesión del 12 de noviembre se acuerda suspender la cuarentena, retirándose el encargado del lazareto, que entrega las llaves al coronel de ingenieros, al considerar superada la enfermedad.

Población asegura que ya antes del comienzo de las hostilidades el estado sanitario de la ciudad no podía ser más alarmante. A las enfermedades comunes en la Ceuta de 1859, dominadas por la hidropesía, las fiebres intermitentes y los padecimientos crónicos del tubo digestivo por ser sus aguas muy gruesas y calizas, vendrán a sumarse el cólera y la disentería, cebando los cementerios y convirtiendo a la ciudad en un enorme hospital. Circunstancias que son confirmadas por RR. de M.al asegurar que la enfermedad existía desde principios de septiembre en Algeciras y que en los primeros días de octubre se recrudeció, causando en dos meses más de 400 muertos. Entre los fallecidos se encontraba incluso el jefe de la primera brigada de la primera división del Cuerpo de Ejército de Observación, el brigadier Ventura Barcaiztegui, el 29 de octubre, siendo sustituido por Crispín Jiménez Sandoval²⁹.

Antonio Población conjetura con que la enfermedad llegó en barcos italianos a Cartagena y Murcia y que allí se extendió a Alicante, por donde pasaron las tropas con destino al Cuerpo de Ejército de Observación de Algeciras, desde donde llegaría a Ceuta, incluso antes de la llegada del Primer Cuerpo de Ejército, que también traerá consigo la enfermedad³⁰. La epidemia fue masiva, pasando de unas unidades

29. Población, op. cit., pp. 45-46. R. R. de M., op. cit., pp. 33-34.

30. Población, op. cit., pp. 109-111 y 135-136.

a otras sucesivamente. Cuando la enfermedad parecía remitir, la llegada de nuevas unidades, que también estaban contagiadas, la hacía recrudecerse. La epidemia también se trasladó a la población civil de la ciudad, entre la que se registraron entre 500 y 600 casos, con un tributo de muertes que rondaría el centenar³¹.

Las previsiones médicas del Ejército habían sido escasas, como aseguran Nicasio Landa y Antonio Población³². Nada se había preparado salvo el reforzamiento del Hospital Militar de los Reyes, situado en la Almina Central, con un médico mayor y dos profesores más sobre su dotación habitual.

La situación sanitaria se hacía crítica y dramática por momentos, agravada además por las tormentas y tempestades de ese otoño-invierno, que rompió el habitual clima agradable de la ciudad. Población, que realizó anotaciones diarias de las variables climatológicas, asegura que descendió hasta los 6 grados en invierno y ascendió hasta más de 24 grados en primavera, y que los *“vientos del Este y el Oeste fueron constantes y terribles, así como los fuertes aguaceros y duras tempestades”*³³.

El 28 de noviembre, el subinspector de Sanidad y jefe de los hospitales de Ceuta, Antonio Martrús, comunica en un escrito que “en atención a lo terrible y extraordinario de las circunstancias” era necesario que se le facilitaran medios urgentemente:

*“Sin cabos de sala, poquísimos enfermeros, los cuales desaparecen instantáneamente, agoviados todos los empleados por el ímprobo trabajo y cayendo enfermos muchos practicantes, me veo solo y aislado, sin poder atender a las innumerables y urgentes reclamaciones que de todas partes se me hacen”*³⁴.

Propone que se improvisen hospitales para 2.500 camas con 25 cabos de sala, 200 enfermeros, los correspondientes empleados de administración y 20 profesores por lo menos con 100 practicantes, añadiendo *“la urgencia es del momento; la situación triste por demás, tanto que si para esta noche no se me facilita más localidad con las respectivas camas y servicio, los dolientes, si continúa el ingreso como hasta ahora, quedaran en el suelo, sin abrigo, sin asistencia y en el estado más lastimoso”*.

31. Población, op. cit., p. 46.

32. Landa, op. cit., p. 58. Población, op. cit., pp. 17-22.

33. Población, op. cit., p. 45.

34. Población, op. cit., pp. 58-59.

No fue posible satisfacer todas las demandas de Martrús por falta de recursos. Para reforzar el hospital hubo que recurrir de los confinados, y mientras se improvisaban los hospitales, utilizar 15 o 16 casas particulares deshabitadas para los coléricos. Incluso se llegará a utilizar la propia casa del gobernador, Gómez Pulido, como en el caso del herido coronel Aldanesi el 9 de noviembre³⁵.

En los meses siguientes fue necesario habilitar hasta 14 hospitales en la ciudad, además de los barcos utilizados como hospital, que transportaban heridos y enfermos a los hospitales peninsulares. Serán utilizados casi todos los edificios públicos disponibles: iglesias, conventos, cuarteles, el casino e incluso la Casa Consistorial, el teatro y el Palacio Episcopal. Nueve fueron utilizados para coléricos, que fueron aislados, tres para heridos y dos para convalecientes. Las 2.582 camas disponibles estaban siempre ocupadas, y los médicos y cirujanos locales y los 123 médicos militares³⁶ que debían atender a los hospitales, los campamentos, los frentes y todas las unidades no descansaban ni de noche ni de día. Serían ayudados por entre 80 y 90 practicantes que también debían atender a las unidades. Las bajas y las enfermedades obligaron a recurrir a lo largo del conflicto a una cincuentena de médicos provisionales civiles y a improvisar practicantes para cubrir las vacantes³⁷.

Los coléricos fueron varios miles a lo largo de la campaña. El Siglo Futuro llegó a afirmar que el cólera había contagiado a 32.500 hombres, cifra que parece exagerada a todas luces, a la vista de los 2.888 militares fallecidos por la enfermedad, casi tres veces los muertos en combate, que fueron 1.152. Los heridos en acción de guerra sumaron 4.994. Mucho más documentadas y reales parecen las cifras suministradas por Población, que estima los enfermos de cólera a lo largo de toda la campaña entre 12.000 y 14.000, lo que situaría la mortalidad en relación a los enfermos entre un 24 y un 21 por ciento. A ellos habría que sumar otros 6.000 enfermos de disentería y fiebres tercianas que produjeron unos 500 muertos, con un índice del 8,3 por ciento de muertes en relación a los enfermos. Las cifras de Población elevan los heridos en combate a 7.469 (por la adición de los contusos que no han sido tenidos en cuenta en la cifra anterior, que sólo considera a los heridos por arma de fuego) con un resultado de muerte, tras la herida, de 745 hombres, lo que haría oscilar la mortalidad en un porcentaje de entre el 14 (si sólo tenemos en cuenta a los heridos por arma de fuego) y el 10 por ciento (si contamos también

35. Landa, op. cit., p. 71.

36. Población, op. cit., p. 21.

37. Población, op. cit., p. 24.

Ceuta en la Guerra de África de 1859

a los contusos). Los muertos directamente sobre el terreno fueron 407, un 35 por ciento de todos los muertos por fuego³⁸.

La mayoría de los heridos y enfermos pasarán por los hospitales ceutíes, a donde eran trasladados desde el frente y los campamentos tras pasar por los hospitales de campaña de las unidades. De esas tristes columnas daba cuenta el *Romancero de la Guerra de África*³⁹:

*“Ya un cordón interminable,
De hombres y acémilas veo,
Que por playa arenosa
Caminan con paso lento.*

*Tristes compañeros guardan
A sus tristes compañeros;
Cien tumbas deprisa abiertas,
Mostrarán por donde fueron.*

*Henchidos los hospitales, Ceuta
Hace hospital el templo;
Cruzan el piélago quillas,
Con dolientes cargamentos”.*

El ritmo de nuevos enfermos era muy alto. Por ejemplo, el día 29 de noviembre se produjeron 254 casos y 62 defunciones y en los primeros días de diciembre los casos no bajaron de entre 120 y 170 diarios.

Tal fue la situación que la mayor parte de las tropas de la guarnición ordinaria de Ceuta tuvo que ceder los cuarteles para ser utilizados como hospital, teniendo que salir a acampar a la ciudad y el Otero. También los religiosos hubieron de ceder la mayoría de sus templos y edificios. En enero el Ayuntamiento hubo de ser desalojado para utilizarlo como hospital de reserva. Este era el cuadro de los hospitales ceutíes en las primeras semanas de diciembre⁴⁰:

38. Población, op. cit., pp. 226-229.

39. *Romancero de la guerra de África* presentado a la reina Isabel II y al rey por el marqués de Molins. Madrid, Imprenta de Rivadeneyra, 1860. Se trata del romance IX escrito por Juan Eugenio Hartzenbuch, p. 159.

40. Landa, op. cit., p. 61.

Tipo de hospital	Hospital	Médicos	Camas
Coléricos	Los Reyes	Jefe local, mayor José Parejo. Primeros auxilios, Miguel Terreros y Nicolás Pinelo. Auxiliares, Juan Castillo y Antonio Tamayo.	707
Coléricos	San Francisco	Segundo ayudante, Nicasio Landa.	80
Coléricos	Jesús y María	Primer médico, Antonio García Baiget.	70
Coléricos	San Manuel	Primer médico, Tomás Merino.	120
Coléricos	El Reloj	Primer médico, Narciso Oliveras.	120
Coléricos	Artillería	Segundo ayudante, Juan Francisco Quílez.	120
Coléricos	La Catedral	Primer médico, Miguel Mitjanas.	120
Coléricos	La Trinidad	Segundo ayudante, Santos Jiménez y Villanueva.	120
Coléricos	Contraguardias	Primer ayudante, Pedro Requesens.	50
Convalecientes	Barracones	Primer ayudante, Pedro Requesens.	50
Convalecientes	Bergantín destino		200
Heridos	El Casino	Primer ayudante, José Sumís.	25
Heridos	El Rebellín	Jefe, mayor Fulgencio Farinós. Primeros ayudantes, José Sumsi, Benito Cortada y Eduardo Calleja.	350
Heridos	Las Heras	Primer médico, José Parés.	450

El Palacio Episcopal no llegó a tener más que un corto número de enfermos, mientras que las Casas Consistoriales y el Teatro quedarían en reserva, sin llegarse a utilizar. Toda la atención hospitalaria de Ceuta fue coordinada por Antonio Martrús, con el apoyo del jefe de la sanidad militar española, León Anel, llegado con el Estado Mayor a la ciudad, y el del jefe administrativo de los hospitales ceutíes, Hoyos Limón.

La situación generada es descrita por Población en los siguientes términos:

“Cuando la entrada del ejército se verificó... Ceuta se hizo un inmenso hospital: los edificios más amplios se llenaron de enfermos; el Revellín, el Casino, un templo, y hasta un número de 15 o 16 casas fueron invadidas por los coléricos y enfermos de otras clases que eran los menos”⁴¹.

41. Población, op. cit., p. 44.

Otra descripción de la situación la hallamos en una crónica enviada por Mola y Martínez, corresponsal del *Diario de Barcelona*:

*“Al entrar en Ceuta el corazón se cubre de tristeza. A cada paso se encuentran oficiales y soldados de rostro cadavérico, en el que llevan pintada todavía las huellas de la terrible epidemia. Si el cólera fuese una enfermedad contagiosa, Ceuta sería no una ciudad, sino un cementerio. Cuéntase en ella diez y siete hospitales bien servidos, creados por la infatigable actividad de nuestro compatriota el Sr. Martrús, Jefe de Sanidad Militar, que no ha perdido el tiempo en sus viajes al extranjero, en donde estuvo bastante tiempo estudiando el sistema de hospitales de campaña. Los enfermos de estos diez y siete hospitales, están atendidos por unos treinta facultativos militares. El público no contempla más que largas filas de camillas que llegan a la playa diariamente; es un convoy de un centenar o dos de enfermos que se mandan a los hospitales de Ceuta, en los cuales no habrá quizá una cama desocupada que los reciba... Al llegar a su destino muchos de estos hombres son ya cadáveres, que se amontonan en un rincón de la playa para ser conducidos al cementerio”*⁴².

Los hospitales de la ciudad fueron apoyados y reforzados por una serie de buques adaptados como hospital. Se contrataron cuatro vapores a diversas compañías con un desplazamiento total de 7.000 toneladas: el *Barcelona*, de matrícula española de la compañía Hispano-Alemana; el *Torino*, piamontés, de la compañía Tras-Atlántica; el *Cataluña*, de matrícula de Barcelona, y el *Ville de Lyon*, francés, que era el mayor de todos, con 2.500 toneladas. Los primeros fueron destinados a heridos y enfermos comunes y los otros dos para contagiados. Contaban con un total de 1.700 camas, con 200, 500, 300 y 600 respectivamente. Algunas dotaciones del personal de enfermeros tuvieron que contratarse en la zona. El *Barcelona* reclutó paisanos de Algeciras y el *Torino* prestaba servicios confinados de Ceuta. Fueron servidos por el jefe facultativo, Nieto, los primeros ayudantes Ramón Hernández Poggio y Cañizares, el segundo ayudante Juan Bustelo y el farmacéutico Galo Gil. Aunque en muchas ocasiones fueron utilizados también para el transporte de tropas y suministros⁴³.

42. Población, op. cit., p. 111.

43. Landa, op. cit., p. 85.

El total de hombres atendidos y trasladados en esos buques entre finales de noviembre y finales de diciembre fue de 711 heridos y 1.018 enfermos, que sumaban 1.729, lo que ayudó a descongestionar los desbordados hospitales ceutíes⁴⁴, aunque el esfuerzo del traslado de los enfermos a la Península fue deliberadamente menor del que era posible, como reconoció el propio O'Donnell ante las Cortes el 18 de junio de 1860, asegurando que hizo “*todos los esfuerzos posibles para que los coléricos no vinieran a los hospitales, que estaban en el litoral (peninsular), porque no quería traer a mi patria esa calamidad*”⁴⁵. Esta actitud no ayudó, sin duda, a que la situación en Ceuta y su campo mejorara.

Los buques-hospital eran apoyados por una serie de pequeños vapores que trasladaban a los enfermos y heridos desde el frente hasta las playas de Ceuta: el *Mallorquín*, el *Negrito*, el *San Servando*, el *San Bernardo*, el *Bretagne*, el *Pensamiento* y el *Vigilant*. Estos buques, sin personal médico, amontonaban en cubierta a los enfermos y heridos, en donde permanecían entre cuatro y seis horas que tardaban los barcos en llegar a Ceuta y realizar las tareas de embarque y desembarque, falleciendo muchos antes o durante la travesía en total abandono⁴⁶.

Al final de la guerra, el contratista de suministros para los hospitales de Ceuta, el médico domiciliado en Ceuta José Guibert Pastor, emprenderá un largo pleito con el Estado para que se le abonasen los gastos extraordinarios que había que afrontar con motivo de la epidemia de cólera durante el conflicto, que estimó en 2.289.717 reales de vellón, siéndole reconocidos por la Intervención del Ejército 2.242.211 reales de vellón. La carestía de las subsistencias y los gastos extraordinarios hicieron pasar el coste de la estancia por enfermo de 5,50 reales de vellón a 10 reales, lo que suponía un incremento del coste por estancia sobre el anterior a la guerra de un 81,8 por ciento⁴⁷.

El día 22 de noviembre, a las once de la mañana, unos 2.000 cabileños anyeríes atacan las obras del reducto de Isabel II, logrando subir la contraescarpa del foso, entablado un combate cuerpo a cuerpo con cuatro compañías de Simancas. La ayuda del Batallón de Talavera, que guarnecía el Boquete de Anyera, contribuye a rechazar al enemigo, que será perseguido por el brigadier Elio con el 1^{er} Batallón del Rey y el 2^o de Borbón, que huye por las laderas de Sierra Bullones. La acción costará 8 muertos y 48 heridos. El día 23 transcurrió tranquilo, aunque ese mismo día la lluvia convirtió el campamento en un barrizal. Tras ser ya 250 los soldados

44. Landa, op. cit., p. 65.

45. *Boletín Oficial del Congreso de los Diputados*. Acta de la sesión de 18 de junio de 1860.

46. Landa, op. cit., p. 109.

47. *Gaceta de Madrid*, 18 de julio de 1868.

Ceuta en la Guerra de África de 1859

enfermos, la epidemia de cólera fue declarada de manera oficial, habilitándose salas para aislar a los contagiados en los hospitales, como ya hemos visto al abordar la situación sanitaria.



Moros heridos en el Hospital de Ceuta. Charles Yriarte y Francisco Ortego, publicada en el Museo Universal, 1860. Grabado de un croquis.

Ceuta se iba convirtiendo en una ciudad desbordada por la situación. El súbito incremento de su población, las dificultades bélicas, la carestía de las subsistencias y la extensión del cólera habían transformado la habitual quietud de la pequeña ciudad fortaleza y presidio, sólo sobresaltada antaño, de vez en cuando, por alguna escaramuza frente a sus murallas y su Campo Exterior. La tensión y las dificultades se adueñaron de la ciudad, a la que una ocasional derrota de las tropas españolas, que combatían apenas a cinco kilómetros de las murallas, hubiera puesto en una situación muy comprometida su seguridad y defensa.

La situación empeorará el 25 de noviembre. A las diez de la mañana más de 4.000 enemigos a pie y a caballo, que ocupaban un frente de batalla de unos tres kilómetros de extensión, descendían desde Sierra Bullones al asalto del campamento del Serrallo. Acaba de comenzar la batalla del Serrallo. A las doce de la mañana unos 200 atacan el reduto de Isabel II, defendido por los cazadores de Cataluña. La intención era fijar a los defensores para que el grueso de los guerreros pudiera sortear el fortín y alcanzar el Serrallo. Echagüe ordenará al brigadier Sandoval que al mando del Regimiento de Borbón y la 2ª batería de montaña, apoyados por los cazadores de Simancas, que cerraran el hueco abierto entre la derecha del reduto y la casa del Renegado. El coronel Caballero de Rodas desalojará a los

enemigos a punta de bayoneta, apoyado por fuego artillero, ocupando la boscosa altura del Renegado. Mientras, en el ala izquierda el Batallón de Cazadores de Madrid guarnecía el reducto de Isabel II y el Boquete de Anyera, por delante del fortín de la Mona. Echagüe decidió enviar en su refuerzo al batallón de Alcántara, que debía ocupar el Barranco del Infierno, paso obligado entre Anyera y el Serrallo. Durante la maniobra, sobre las dos de la tarde, los cabileños sorprenden con fuego cruzado a los de Alcántara, que estaban al descubierto, disparándoles desde el bosque y con una superioridad numérica de 5 a 1. Los cabileños buscaron el cuerpo a cuerpo, siendo rechazados a la bayoneta. El asalto se repitió en dos ocasiones más, volviendo a ser rechazados y al fin embestidos por los de Alcántara, que logró dispersarlos.

El extremo izquierdo de la línea defendido por los Cazadores de Madrid fue atacado por unos 1.000 guerreros con intención de cercarlo. Al comenzar el asalto, el teniente coronel Piniers y varios oficiales fueron abatidos. Las cuatro compañías quedaron casi sin mandos. Los batallones de Talavera y Mérida, de la brigada de Sandoval, fueron enviados por el brigadier Lasaussaye en socorro del flanco izquierdo, ya que su ruptura hubiera dejado el camino expedito hacia el Serrallo. El propio Echagüe, que se presentó en la zona a caballo en pleno combate, fue herido y a punto estuvo de ser rematado. El mando fue entregado al mariscal de campo Manuel Gasset, jefe de la primera división. Las baterías ubicadas en el reducto de Isabel II y el Renegado lograron con su fuego abrir huecos en el enemigo, lo que fue aprovechado por los dos batallones del Regimiento de Borbón y los cazadores de Cataluña para desplazarse de la derecha al centro, frustrando el intento enemigo de abrir una brecha por el Boquete de Anyera y Barranco del Infierno. Al mismo tiempo, Gasset ponía en batalla a las fuerzas de la reserva, integradas por el Batallón de Granada y a los cazadores de Barbastro, que lograrán doblegar la última resistencia de las fuerzas cabileñas. Al crepúsculo, Gasset ordenó el repliegue al campamento tras haber logrado mantener todas las posiciones.

La acción había sorprendido al mando español. La batalla fue muy dura y cruenta, dejando un saldo de 81 muertos y 399 heridos en las filas españolas. El jefe del Primer Cuerpo de Ejército, tras ser evacuado al Hospital Real de Ceuta, fue operado, siéndole amputada la primera falange del dedo índice de la mano derecha, lo que le obligó a resignarse del mando durante unas semanas.

Por fin el 27 de noviembre, tras mejorar el tiempo, la escuadra de Herrera pudo cruzar el Estrecho. A las ocho de la mañana llegaba a Ceuta en el vapor *Vulcano* el general en jefe, Leopoldo O'Donnell, que tras inspeccionar el campo de operaciones y reunirse con los generales para escuchar sus informes, al mediodía se embarcó de nuevo para recorrer la costa hasta la ría de Tetuán. Con él llegaban a Ceuta

dos nuevas unidades, la división del mariscal de campo José Orozco, Primera del Segundo Cuerpo de Ejército, mandada por el teniente general Juan Zavala, y parte de la División de Reserva, cuyo mando ostentaba el teniente general Juan Prim. Ese mismo día, a las doce de la noche, zarpaba de Algeciras la segunda mitad de esta división. Las nuevas fuerzas se instalarán en el campamento del Otero, la de Orozco entre la línea fronteriza y la Mezquita y la de Prim en Ceuta la Vieja.

La Segunda División del Segundo Cuerpo de Ejército, menos un batallón del Regimiento de León y el Regimiento de la Princesa al completo, llegaría a Ceuta el 29 de noviembre, y en los primeros días de diciembre el resto de las unidades de la división.

En total llegaron a Ceuta entre el 28 y los primeros días de diciembre 11.617 hombres, que sumados a las fuerzas ya presentes ascendían a un total de 30.212 hombres que se repartían ente Ceuta y su campo. En ese momento la ciudad había casi quintuplicado su población desde el comienzo del conflicto.

El día 30 de noviembre, sobre la una de la tarde, se reemprenden las hostilidades. Los cabileños se situaron en un amplio cordón entre el desfiladero de Anyera y las laderas de Benzú. La avanzada española la componía la brigada al mando de Fausto Elio, con el batallón de Simancas guardando el Boquete de Anyera y los cazadores de Las Navas en su retaguardia. El reduto de Isabel II era protegido por el Regimiento del Rey y la 3ª batería de montaña, con el batallón de Barbastro en reserva detrás del reduto. En el flanco izquierdo los cazadores de Alcántara guarnecían el reduto del Príncipe Alfonso. Al romperse el fuego, tres batallones de la brigada Sandoval, dos del Regimiento Borbón y el de cazadores de Talavera marcharon a cerrar el paso al enemigo por la derecha del reduto y las alturas del Serrallo, al tiempo que Lasaussaye, con los batallones de Madrid y Cataluña, se dirigía al Boquete de Anyera. Gasset adelantó sus líneas para cubrir los resquicios y O'Donnell ordenó avanzar a Zavala y colocarse entre el reduto de Isabel II y el Serrallo.

Las hostilidades se rompen en el flanco izquierdo, donde cargan los enemigos, siendo rechazados y dispersados por un avance ordenado por Gasset por el centro y la izquierda, reforzado por tres batallones del Segundo Cuerpo, que se incorporaba a los combates. Los enemigos fueron perseguidos hasta la boca del desfiladero de Anyera. El segundo ataque se produjo en el ala derecha. Los marroquíes intentaron cortar el frente por la casa del Renegado, pero fueron rechazados y cercados por el Regimiento de Borbón, enviado a la carga por O'Donnell. Los de Borbón perseguirán al enemigo hasta el aduar de Benzú, cargaron contra él y prendiendo fuego a sus chozas. Los cabileños huyeron en dirección a Punta Leona. Al anoecer se produjo el repliegue de las fuerzas españolas a sus campamentos,

aunque aún intentaron los cabileños un último ataque cerca del Boquete de Anyera sobre una de las unidades adelantadas que esperaba para replegarse, lo que obligó a una compañía de Simancas a regresar en su ayuda, poniendo en fuga a los enemigos a la bayoneta. Las tropas españolas habían sufrido durante el combate 52 muertos y 274 heridos. Al regresar al campamento una fuerte tormenta no permitirá el descanso de las tropas, arrancando las tiendas, dificultando el trabajo de los cirujanos y embarrando todo el campamento. Las comunicaciones marítimas se interrumpieron. El temporal duró toda la noche y el día siguiente. Los trabajos llevados a cabo por los ingenieros desde el mismo día 30 para abrir un camino entre el Serrallo y el reduto del Príncipe Alfonso fueron suspendidos.

El tiempo mejoró el 2 de diciembre, pero buena parte de los suministros y las municiones quedaron inservibles. Para dar descanso al Primer Cuerpo de Ejército y foguear al Segundo, Gasset y Zavala intercambiaron sus posiciones entre el Serrallo y el Otero.

El día 3 comenzaron las obras del fortín del Rey Francisco de Asís y se inspeccionó el valle de Los Castillejos, por donde había de transcurrir el futuro camino hacia Tetuán por la costa. Entre el día 1 y el 8 de diciembre sólo hubo algunas escaramuzas en los puestos avanzados. Sí se realizaron otros trabajos como la construcción de los caminos entre el Serrallo y los redutos de Isabel II y Francisco de Asís y la pista que uniría la Mezquita con el reduto de Príncipe Alfonso. El día 6 desembarcaron la plana mayor y una batería del 2º Regimiento Montado de Artillería⁴⁸.

Precisamente el día 3 de diciembre el presidente del Gobierno y general en jefe firmaba una disposición que iba a tener graves consecuencias para el Ayuntamiento de Ceuta, en un intento de hacer frente al problema de los suministros y de la carestía de las subsistencias. O'Donnell, un proteccionista convencido, se verá obligado a adoptar una medida librecambista, acordando la declaración de Ceuta como puerto franco para la introducción de todo tipo de mercancías, exceptuando las mercancías estancadas en beneficio del Estado. Se declaraban “*libres de derechos y arbitrios todos los géneros, frutos y efectos que se introduzcan en la plaza de Ceuta, exceptuando el tabaco, la sal y la pólvora que se hallan estancadas en la Península*”. Los buques que atracaran en Ceuta sólo estarían obligados a satisfacer los derechos de puerto y sanidad. A efecto de la exportación de productos desde el puerto de Ceuta a la Península continuaban considerándose como extranjeros y

48. Para el seguimiento de las operaciones militares puede utilizarse toda la bibliografía citada en la nota 1. Para el seguimiento de la fase ceutí de la guerra véase especialmente Martín Gómez, op. cit, pp.57-102. Pérez Ferrón, Rafael: Las batallas del Serrallo y Sierra Bullones. En *La Guerra de África*, op. cit., pp. 43-65. Acaso, op. cit., pp. 61-81. Alcalá, op. cit., pp. 39-79.



El General Prim en la Batalla de los Castillejos. Charles Yriarte y Carlos Capuz. El Museo Universal, 1859. Grabado de un croquis

sujetos a los derechos de arancel y todas las formalidades de aduana. Se ordenaba al Ayuntamiento que *“no omitiera medio alguno para que se efectuara la baja de todos los géneros”* y *“se excitará a todos los traficantes para realizar las bajas posibles”*.

La disposición fue convalidada y desarrollada por un Real Decreto de 13 de enero de 1860, firmado por la reina y el ministro de Hacienda, Pedro Salaverría. Constaba de seis artículos, que reproducían las disposiciones dictadas previamente por O'Donnell, y establecían que cualquier disposición que modificara en todo o en parte el decreto no podría entrar en vigor hasta transcurridos seis meses. El artículo 5º disponía textualmente que *“por los Ministerios de Gobernación y Hacienda se dispondrá lo necesario para indemnizar al Ayuntamiento de Ceuta de los arbitrios que percibía antes de la disposición del General en Jefe”*. La disposición servirá para que un número importante de comerciantes acudan a Ceuta a ofertar sus géneros, permitiendo mitigar en parte la carestía de las subsistencias, pero puso al Ayuntamiento al borde de la bancarrota al privarle de más del 97 por ciento de sus ingresos, ya que debido a las dificultades hacendísticas las indemnizaciones llegarían con mucho retraso y muy por debajo de la recaudación real, como ya veremos. La medida adoptada por O'Donnell había tenido un precedente en una Real Orden de 7 de noviembre dictada por el Ministerio de la Guerra, que suspendía la exacción de los arbitrios municipales para las mercancías con destino al

suministro del Ejército de África, comunicada al Ayuntamiento por el gobernador civil de Cádiz el 17 de noviembre y trasladada al pleno el 1 de diciembre⁴⁹.

El Ayuntamiento reclamó al Estado una indemnización de 185.000 reales de vellón, que debían ser abonadas en doce anualidades mensuales de 15.416 reales, para permitir el mantenimiento de los servicios municipales en un momento de intensa crisis y quebranto social, que hacían más necesario que nunca su prestación, especialmente de los relacionados con la policía sanitaria y la limpieza, la sanidad y la beneficencia pública. El Gobierno comprometerá la asignación. No obstante, su liquidación efectiva no dejó de generar graves problemas y dificultades financieras al Ayuntamiento, que lo llevarían a una práctica situación de bancarrota.

Ventosa, catalán y firme partidario del librecambismo, y RR. de M., aseguran que la medida atrajo a muchos comerciantes al puerto de Ceuta y la ría de Tetuán, que los llenaron de mercancías de calidad y a precios razonables en tiempo de guerra. Pero otras opiniones, como la de Población, no fueron tan positivas, asegurando que muchos de los comerciantes llegados traían mercancías de baja calidad y precios elevados, que rapiñaban las pertenencias de los heridos y muertos en el campo de batalla para revenderlas y que compraban raciones sobrantes a los soldados en tiempo de abundancia para revenderlas averiadas en momentos de escasez. Por ello el general en jefe decidió dictar medidas para limitar su número y mejorar la calidad de sus suministros. Se exigiría a los comerciantes su matrícula y debían certificar al menos un capital de 8.000 reales. Los que no cumplieran las condiciones debían salir del territorio africano controlado por España, en el menor plazo posible, bajo amenaza de ser juzgados militarmente. A pesar de las medidas, algunos precios volvieron a subir a partir de enero, tal como señaló Carlos Blond para la carne, en el pleno de 12 de enero de 1860⁵⁰.

El día 1 de diciembre ya se habían acordado varias medidas liberalizadoras de la economía y el mercado laboral de Ceuta. El comandante general notificaba al Ayuntamiento que veía beneficiosa, en las circunstancias de la guerra, la propuesta que le había formulado el alcalde de Ceuta de dejar libre la entrada en la plaza de *“los que tuvieran oficio y se dedicaran a trabajar”*, hasta entonces sometida a fuertes restricciones. A tal fin se mandó al ayudante de vigilancia para que permitiese su libre entrada, y se autorizaba la libre circulación con Gibraltar, admitiéndose todas las mercancías de su procedencia⁵¹.

49. Archivo General de Ceuta. Actas de las sesiones plenarias de 1, 7, 17, 22 y 31 de diciembre de 1859. *Gaceta de Madrid*, 15 de enero de 1860.

50. Ventosa, op. cit., p. 542. Población, op. cit., pp. 87-102. Archivo General de Ceuta, sesión de 21 de enero de 1860. RR. de M., op. cit., pp.154-156.

51. Archivo General de Ceuta. Acta de la sesión plenaria de 1 de diciembre de 1859.

Ceuta en la Guerra de África de 1859

En esa misma sesión plenaria, no muy satisfecho el comandante general, a pesar de la declaración del 12 de noviembre, con la generosidad de los comerciantes de la ciudad, excitaba al Ayuntamiento para organizar una comisión de regidores encargada de solicitar ayudas humanitarias a *“los que tuvieren y pudieren”* para beneficiar *“a los valientes militares que han derramado su sangre en la actual guerra”*. Se designaron para integrarla a José María Almela y Manuel Crivell.

Para coadyuvar a la paz pública en Ceuta, totalmente alterada por las circunstancias bélicas, el Ministerio de la Gobernación dispondrá la creación en Ceuta de una Comisaría de Vigilancia Pública, por Orden de 23 de noviembre, comunicada al Ayuntamiento el 1 de diciembre, designando al secretario de Inspección del Distrito de la Audiencia de Madrid, José María Morillas, para desempeñarla⁵².

También se acordó por el Ayuntamiento, por petición del comandante general, el pago de 1 real de vellón diario a cada uno de los cincuenta penados encargados de los enterramientos de coléricos⁵³.

El día 9 de diciembre los cabileños, que habían recibido el refuerzo de las tropas del sultán mandadas por el bajá de Tetuán, hasta sumar unos 12.000 hombres y 300 caballos, decidieron lanzar un ataque definitivo en un intento de tomar Ceuta. Avanzaron de noche para no ser descubiertos y lanzaron el asalto al alba, justo cuando salía una descubierta rutinaria integrada por el batallón de Cazadores de Figueras, tres compañías del Regimiento de Córdoba, un batallón del Castilla y otras tres compañías al mando del brigadier José Angulo, del Segundo Cuerpo de Ejército. Miles de marroquíes avanzarán hacia los reductos, alcanzando los fosos, al tiempo que el vigía del Hacho daba la alarma. Una masa rodeó los baluartes de Isabel II y del Rey Francisco con la intención de cortarles la comunicación con el Serrallo y aislarlos del resto del ejército.

El reducto de Isabel II estaba defendido por tres compañías del Regimiento de línea de Castilla y una batería de montaña y el del Rey Francisco, a medio construir, por tres compañías del Regimiento de Córdoba. Los enemigos estaban a punto de desbordar los reductos cuando Angulo, percatado de la situación, mandó a sus hombres cargar en apoyo de los dos reductos. Los de Castilla y Córdoba se dirigieron al de Isabel II y los de Figueras al del Rey Francisco. Los asaltantes se encontraron ahora entre dos fuegos y tuvieron que retirarse.

52. Archivo General de Ceuta. Acta de la sesión plenaria de 1 de diciembre de 1859. Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de noviembre de 1859.

53. Archivo General de Ceuta. Acta de la sesión plenaria de 17 de diciembre de 1859.

Advertido el campamento de la situación, por la bandera roja de los reductos, Zavala movilizó al Segundo Cuerpo y mandó dar aviso a O'Donnell. La media brigada formada por el Regimiento de Saboya y los cazadores de Arapiles, al mando del general Orozco, partieron de urgencia al Serrallo para socorrer los reductos. Por detrás le seguía la Segunda División, mandada por el general Enrique O'Donnell. La reserva, integrada por el Primer Cuerpo y la División de Reserva de Prim, se colocó en los cerros intermedios entre los reductos y el Serrallo. Al llegar los de Arapiles a las inmediaciones del reducto de Isabel II cargaron contra los enemigos ocultos en el bosque que habían causado muchas bajas con sus disparos, les siguieron el 2º Batallón de Castilla, que también atacó, dándoles apoyo el 1º Batallón de Saboya, logrando tras una dura batalla cuerpo a cuerpo desalojarlos.

Mientras el brigadier Villar con los cazadores de Figueras y una sección de la Guardia Civil reforzaba el flanco izquierdo, al mismo tiempo que el general García, con cuatro batallones de la brigada de Hediger y unas compañías de Córdoba, se situaban en el extremo izquierdo de la línea española. García y Villar cargarán contra los enemigos reorganizados en el bosque, desalojándolos del flanco izquierdo.

O'Donnell, esperando el contraataque de los marroquíes y para hacerle frente, adelantó las posiciones del Primer Cuerpo y de la reserva. La brigada de Lasaussaye avanzó para taponar el Boquete de Anyera y el Regimiento Granada se quedó retrasado para proteger las tres baterías de montaña situadas en medio de los reductos. La brigada de Sandoval reforzó las posiciones en torno al reducto de Isabel II y destacó al batallón de Mérida para apoyar al Segundo Cuerpo, colocado a la derecha. La brigada de Elio se sitúa entre los reductos y el Serrallo y la división de Prim se posesiona en unos montículos por detrás del reducto de Isabel II.

Unos 6.000 hombres y 150 jinetes atacan el ala derecha intentando tomar la casa del Renegado. El batallón de Chiclana defiende la posición, pero tiene que retroceder ante el ímpetu del ataque. El enemigo amenaza con romper la formación española, pero la decisión del brigadier Mackenna consigue mantener unidos a sus hombres, dando tiempo a la llegada en su auxilio del Regimiento Toledo y el 1º Batallón de Navarra, enviados por O'Donnell para reforzar el ala derecha. El batallón de Chiclana logró rehacerse, cargando a la bayoneta, recuperando el terreno y poniendo en fuga a los enemigos, ayudados por las baterías del reducto de Isabel II. A primeras horas de la tarde las unidades regresaron al campamento. El coste de aquella jornada se elevó a 80 muertos y 292 heridos. Fue la jornada de combate más dura y dramática de las que se sostuvieron en las inmediaciones de Ceuta. En los días siguientes se trabajará ya para abrir un camino a Tetuán.

El día 12 de diciembre comenzó el desembarco en Ceuta del Tercer Cuerpo de Ejército al mando de Antonio Ros de Olano, que ya conocía la ciudad por ha-

ber desempeñado en 1847 la Capitanía General de África, con sede en la ciudad. Estaba integrado por 9.295 hombres. Eran ya un total de 40.000 los soldados llegados a Ceuta, multiplicando por seis su población anterior al conflicto. Con Ros de Olano llegaba a Ceuta Pedro Antonio de Alarcón, sin duda el principal cronista del conflicto.

Esa misma jornada, al mediodía, la División de Reserva de Prim tendrá que hacer frente, entre el Tarajal y Castillejos, al ataque de más de 3.000 marroquíes que intentaban interrumpir los trabajos del camino a Tetuán. Se mantuvo un duro combate para poder efectuar un repliegue ordenado. Al atardecer, los de Prim llegaban al campamento con el tributo de 6 muertos y 78 heridos. El 14 de diciembre el Tercer Cuerpo, que había estado acampado en Ceuta, comienza a construir un campamento fortificado lindante con el blocao del Príncipe Alfonso y el mar, que se denominó La Concepción, y los ingenieros comienzan a construir el reducto de Cisneros en una elevación entre el Serrallo y el fuerte del Rey Francisco.

El 15 de diciembre, a las ocho de la mañana, comienza un nuevo ataque al reducto de Isabel II, Benzú y el Boquete de Anyera. El Segundo Cuerpo y la División de Reserva se pondrán sobre las armas. La primera división del Primer Cuerpo custodiaba los reductos, siendo la primera en entrar en combate, que se establece entre la casa del Renegado y los reductos. Los cañones del reducto del Príncipe Alfonso responden con fuego al ataque sobre el flanco izquierdo. Los marroquíes lo intentan entonces en la zona del Boquete de Anyera, en donde se topan con el fuego de los cazadores de Madrid y Simancas, primero, y después con batallones de Simancas, del Inmemorial del Rey y Granada, mandados por el general García, y el contraataque del general Gasset con la reserva puso en fuga al enemigo. Mientras tanto, el Tercer Cuerpo sufrió un violento ataque contra su campamento, que logró resistir con ayuda de las piezas de montaña del 5º Regimiento. Los marroquíes se refugiaron en los montes de enfrente de La Concepción para continuar hostigándolo. Serán desalojados por la carga de la segunda media brigada de la primera división del Tercer Cuerpo, integrada por cazadores de Ciudad Rodrigo y Baza, mandada por el general Cervino. Aún continuó la lucha en el centro y la derecha del Primer Cuerpo, siendo desalojados cerca de 4.000 enemigos por los batallones de Mérida y de Las Navas y la maniobra de Lasassauye y de los batallones de Madrid y Cataluña sobre el ala derecha. Cuando se producía el repliegue, tras dar por terminado el combate, fue cercado el batallón de Madrid cerca de la casa del Renegado, lo que obligó a intervenir al batallón de Cataluña, que logró poner en fuga a los últimos enemigos. Al ocaso regresaron las tropas a sus campamentos. La jornada había supuesto 36 muertos y 212 heridos.

El día 16 se comenzó la construcción de un nuevo reducto que recibirá el nombre de Piniés y la construcción del camino entre el Serrallo y Ceuta la Vieja, mientras continuaban los trabajos del camino a Tetuán, que el día 17 ya llegaba hasta Los Castillejos, a pesar de un ataque que fue repelido por la avanzada de la División de Reserva y el fuego de la flota. Ese ataque coincidió con un ataque al centro de las defensas españolas que fue rechazado. Las operaciones de ese día costaron 2 muertos y 52 heridos.

Ese mismo día 17 comenzó el desembarco en Ceuta de la División de Caballería a las órdenes del mariscal de campo Félix Alcalá-Galiano, que por el fuerte temporal iniciado el 18, con interrupción del tráfico marítimo durante 36 horas, no pudo completar su total desembarco hasta el día 23. La división aportaba 2.352 hombres más a las fuerzas presentes, lo que hacía ascender la fuerza presente en Ceuta y su campo a más de 42.000 hombres. El temporal volvió a desarmar las tiendas, caló a las tropas, inutilizó toneladas de víveres, municiones y suministros y convirtió los campamento en una auténtica laguna, hasta que amainó el día 20.

En cuanto mejoró el tiempo, el enemigo reanudó los ataques. Al mediodía del día 20 unos 8.000 marroquíes atacan los reductos de Isabel II y Rey Francisco, guarnecidos por el Primer Cuerpo de Ejército y tropas del Fijo de Ceuta y el frente ocupado por el Tercer Cuerpo en La Concepción. Sobre las cinco de la tarde



El cabo Pedro Mur conquista una bandera Marroquí. Batalla de los Castillejos, Charles Yriarte y Francisco Ortego, El Museo Universal, 1860. Grabado de un croquis

terminaría el combate con una nueva retirada de los marroquíes. La jornada había costado 6 muertos y 124 heridos. Esa misma noche reasumió el mando del Primer Cuerpo el general Echagüe.

El día 22 se produjo un nuevo ataque a las tropas que construían el camino a Tetuán. El combate más duro tuvo que ser librado por la compañía de tiradores confinados en la ruinosa casa del Morabito al mando del teniente Benegasi, donde se encontraban cercados. El cerco pudo ser salvado por el apoyo de los cañones de la flota y la carga a la bayoneta de los confinados. A las cuatro de la tarde, tras varias escaramuzas más, las tropas regresaron a los campamentos. Las bajas fueron de 3 muertos y 41 heridos.

El siguiente combate tendrá lugar en la madrugada del día de Navidad. El ataque principal fue lanzado sobre el campamento de La Concepción, en el flanco izquierdo del Tercer Cuerpo. El asalto fue contestado por la primera división al mando del general Turón. Dos brigadas mandadas por Mogroviejo y Cervino atacaron los cerros de la derecha y la izquierda, expulsando al enemigo. El general Quesada, con la segunda división y la brigada de Otero, se situó sobre la carretera de Tetuán haciendo frente a un grupo de 400 rifeños al borde del mar al que aniquiló y persiguió hasta Los Castillejos. Se intercambiaban disparos por toda la línea del frente. O'Donnell mandó situar toda la artillería disponible cerca de la línea defensiva y a la brigada de caballería al mando de Romero Palomeque cubrir la playa del Tarajal y el camino a Tetuán. El último ataque marroquí sobre las trincheras de la división de Turón fue desecho por la infantería y el fuego artillero. A las tres de la tarde terminaron los combates, con la retirada del enemigo. El coste de la jornada fue de 8 muertos y 135 heridos.

El último ataque de la primera fase de la guerra tendrá lugar el día 30 de diciembre, en el Tarajal, sobre la avanzada del Tercer Cuerpo, en el que la defensa corrió a cargo de los Cazadores de Ciudad Rodrigo, que contuvo al enemigo durante tres horas y media y despejó la situación cargando a la bayoneta. En ese enfrentamiento fue herido de bala Pedro Antonio de Alarcón.

Con el combate del día 30 se ponía fin a la primera fase defensiva de la guerra, cuyo principal objetivo era la consolidación de una plataforma de penetración en Marruecos, el reforzamiento de las defensas de Ceuta y su campo y la preparación de una retaguardia segura. La guerra se alejaba de Ceuta hacia Tetuán. El día 1 de enero de 1860 O'Donnell ordenó al ejército avanzar hacia Tetuán, dando comienzo a la fase ofensiva. La tensión y la presión poblacional se relajarán, aunque en absoluto desaparecerán de la ciudad. El Primer Cuerpo de Ejército se quedará en su campo guarneciendo las defensas y la línea de reductos.

Aun durante los siguientes quince días los combates se librarán a la vista de Ceuta. El mismo día 1 la batalla de Los Castillejos, que costó 83 muertos y 486 heridos; el día 4 una escaramuza en el campamento de los Altos de la Condesa, que costó 6 muertos y 40 heridos; los días 7 y 8 pequeños combates en el río Azmir y monte Negrón; el día 10 asalto al campamento de monte Negrón, que costó 6 muertos y 40 heridos; el 12 de enero nuevo combate en el campamento de monte Negrón, con un coste de 1 muerto y 100 heridos, y el 14 la toma de cabo Negro, con 25 muertos y 500 heridos.

La crisis estalló en el Ayuntamiento a lo largo del mes de enero, justo cuando el grueso del ejército y O'Donnell abandonaban Ceuta camino de Tetuán. Las dificultades generadas por la guerra y la situación sanitaria, la falta de fondos para hacer frente a la prestación de los servicios esenciales y el pago de los salarios de los empleados hizo estallar las tensiones en el seno de la corporación. Se sumaron nuevos problemas como la obligación, impuesta por las autoridades militares, de abandonar la sede municipal para dedicarla a hospital de reserva; la negativa del comandante general a autorizar la construcción de un cementerio extramuros solicitado por el incremento de víctimas civiles y militares por la epidemia del



Jefes y Oficiales del Batallón de Arapiles en Ceuta, Enrique Facio, 1859

cólera, que se quería localizar en Ceuta la Vieja, donde ya habían sido enterrados un centenar de militares caídos en los combates; la negativa a ceder brigadas de confinados para atender las necesidades municipales por su empleo masivo en las actividades auxiliares de la guerra, cuya cesión había sido habitual antes de la guerra; la imposibilidad de poder aplicar una subida de salarios de los empleados municipales acordada por el Ayuntamiento por el incremento de los precios de las subsistencias y la creciente carestía de la vida y el aumento de las cargas de trabajo provocadas por el conflicto por falta de recursos, que incluso obligó, contra la voluntad de la corporación, a recortar los salarios más altos y prescindir de los servicios de algunos empleados, y la incapacidad de atender debidamente la limpieza de la ciudad por falta de recursos, que empeoró notablemente la situación de la policía sanitaria de la ciudad, como constata Antonio Población, que llega a asegurar que *“la policía de Ceuta, ordinariamente esmerada, desde que hizo su entrada el ejército, hasta el 15 o 16 de enero, fue completamente abandonada; las calles estaban sucias hasta el escándalo; el interior del muelle, si es que aquello puede llamarse así, estaba tan cargado de podredumbre, que su olor era insoportable”*⁵⁴.

A 17 de diciembre de 1859 las disponibilidades líquidas del Ayuntamiento ascendían, teóricamente, a 65.728 reales de vellón, pero deducidos los gastos ya comprometidos (10.404 por obras del cementerio, 3.809 del pago del papel de la Deuda del Estado, 900 reales de pérdida en la compra de pan, 15.000 de las atenciones de diciembre, 4.500 de socorros a penados y enfermos, 400 para los gastos de quintas y 12.000 para el pago a acreedores) se reducían a 19.400 reales de vellón. Crivell, Carbonell, Schiaffino y Peix proponen incrementar con ese dinero los sueldos de los empleados por la carestía de la vida. Se oponen De la Herranz, Cano, Almela y Arrabal. Por fin en la sesión del 22 de diciembre se acordará el incremento: 150 reales mensuales para el secretario y 60 a los oficiales. A pesar del acuerdo, no fue posible cumplirlo por falta de recursos, como se reconocerá en la sesión del 18 de febrero de 1860, al no haberse hecho efectivo el pago de la indemnización⁵⁵.

El 25 de diciembre el comandante general ordena abandonar la Casa Consistorial, sacando todos sus muebles y efectos, para utilizarla como hospital, debiendo ser entregada de inmediato al intendente militar, Manuel Moradillo. La decisión

54. Archivo General de Ceuta. Actas de las sesiones plenarios de 31 de diciembre y 5, 12 y 21 de enero. Población, op. cit., p. 45. Balaguer, op. cit., p. 57.

55. Archivo General de Ceuta. Acta de la sesión plenaria de 22 de diciembre de 1859 y 18 de febrero de 1860.

se da a conocer en la sesión plenaria del 31 de diciembre, en la que se aprueba buscar con urgencia una casa donde restablecer el Ayuntamiento.

En la misma sesión municipal se acuerda solicitar autorización al comandante general, a propuesta del alcalde, para construir un cementerio extramuros en la parte de poniente, razonando la petición en que la salud pública del vecindario “*obliga a tomar una disposición eficaz para alejar los focos de infección y todo lo que pudiera contribuir a la contaminación y aumento, en la estación próxima, de la enfermedad*”. Para el Ayuntamiento es “*peligroso e imposible seguir dando sepultura en el cementerio de Santa Catalina y en el terreno contiguo cedido por el gobierno para ensanche... por el crecido número de cadáveres provenientes del ejército, además de los de la población*”. Se arguye además que la ubicación de Santa Catalina era poco apropiada para excavar zanjas profundas. Se pide también al comandante general que sea construido por los ingenieros. El 21 de enero se da a conocer al pleno la negativa del comandante general, justificada en base a las circunstancias de la guerra. Entiende que el nuevo cementerio podía quedar a expensas de la profanación por los infieles. Además, argumenta que la mayoría del agua de la ciudad proviene de los pozos que filtran el campo exterior y se correría el peligro de su contaminación. Finaliza razonando que el principal motivo para su solicitud, la aglomeración humana, ha cesado tras el comienzo de la marcha del ejército a Tetuán. Indica que deben hacerse zanjas con mayor profundidad. La corporación, ante la negativa, decide estudiar la posibilidad de ubicarlo en el monte Hacho⁵⁶.

La falta de recursos y las crecientes dificultades para ejercer las tareas municipales básicas precipitaron la dimisión irrevocable del alcalde, Alejandro de la Herranz, hombre ya de avanzada edad, que justificará su dimisión por los siempre socorridos motivos de salud. Fue presentada el 5 de enero. La corporación elegirá al primer teniente de alcalde, Manuel Crivell, para sustituirlo, nombrando primer teniente de alcalde a Juan Schiaffino y segundo a Gregorio Medrano. A partir de enero el Ayuntamiento quedará prácticamente paralizado hasta el final del conflicto. Incluso a partir de abril continuará sufriendo enormes problemas, motivados por el impago prolongado de las indemnizaciones comprometidas por el Estado, aquejado tradicionalmente de enormes problemas hacendísticos y financieros. Los Ministerios de Gobernación, Hacienda y Guerra se enzarzaron en una agria y prolongada disputa sobre quién y cómo debía liquidar las indemnizaciones. La disputa durará hasta finales de 1861, y cuando se procedió al pago sólo se hizo de forma parcial.

56. Archivo General de Ceuta. Acta de la sesión plenaria de 31 de diciembre de 1859 y 21 de enero de 1860.

Hasta que en 1862 fueron aprobados los nuevos arbitrios que la ciudad debía percibir no se pudo normalizar la situación financiera del Ayuntamiento.

Además, el comandante general no dejará de adoptar decisiones que suponían pagos por parte del Ayuntamiento, que eran remitidas como órdenes comunicadas, sin tener en cuenta su opinión: pago de atrasos de la Secretaría del Gobierno (2.416 reales); ordena que de las disponibilidades de diciembre se abone a los acreedores, retrasando el resto de los pagos, incluidos los empleados, a el cobro de la indemnización del Estado; nueva cesión del horno de la lechería para alojar a la caballería (cuando se había acordado arrendarla por 960 reales anuales para obtener fondos); alojamiento de determinados oficiales a cargo del municipio a razón de 20 reales por día; pago del administrador de rentas, etc.⁵⁷.

Al aprobarse las cuentas de 1859, el 11 de abril de 1860, se produce un déficit cercano a los 3.000 reales, en su mayoría por gastos derivados de la atención a los enfermos del cólera. A esas alturas del año el Ayuntamiento no había ingresado ni un real del presupuesto de 1860, debiéndole ya el Estado cerca de 60.000 reales⁵⁸.

Al superar cabo Negro, los combates dejaron de estar a la vista de Ceuta. Se avanzó hacia Río Martín y Tetuán. El 31 de enero se libró la batalla de Uad-El-Jelú. En las vísperas de la batalla de Tetuán, el 3 de febrero, llegaron los voluntarios catalanes, integrados por unos 500 hombres⁵⁹. El 6 de febrero se entraba en Tetuán tras una breve batalla que costará a las tropas españolas 67 muertos y 762 heridos. La guerra entraba en su fase decisiva. La no aceptación de las condiciones de paz al negarse los marroquíes a ceder Tetuán a España marcó la continuación de la guerra. El 25 y 26 de febrero la flota, al mando del almirante Bustillo, bombardeó Larache y Arcila. O'Donnell decidió continuar el camino a Tánger mientras no se llegara a un acuerdo de paz. Reforzó sus tropas con parte del Primer Cuerpo de Echagüe que permanecía en el campamento del Serrallo (unos 5.000 hombres), dejando sólo cuatro batallones en la línea defensiva de Ceuta, el 5 de marzo. Ya el día 27 se había reforzado con los voluntarios de los Tercios Vascongados, integrados por 2.872 hombres.

Los días 7, 8 y 9 de febrero unos 6.000 cabileños atacan Melilla. Allí se encontraba un batallón del Regimiento Fijo de Ceuta, mandado por Bernardo Alemany, guarneciendo la ciudad. Durante el combate caerán muertos 13 componentes de la

57. Archivo General de Ceuta. Actas de la sesiones plenarios de 5, 12 y 21 de enero, 7, 9, 18 y 28 de febrero, 10 y 24 de marzo y 7, 11, 12 y 21 de abril de 1860.

58. Archivo General de Ceuta. Acta de la sesión plenaria de 11 de abril de 1860.

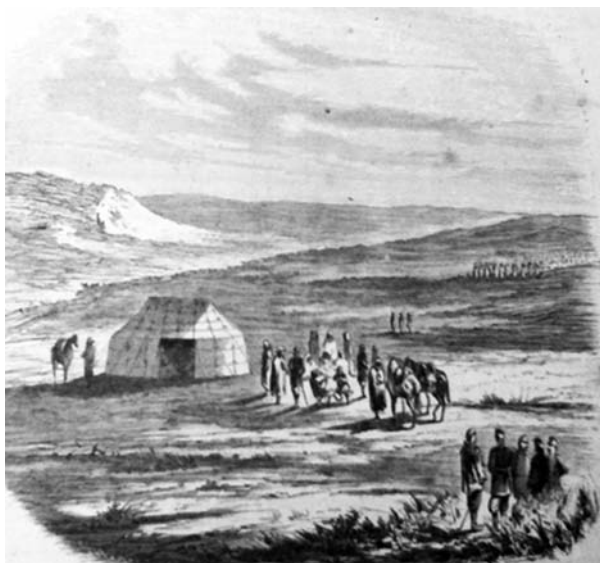
59. Véase Redondo Penas, Alfredo: *Voluntarios catalanes en la Guerra de África (1859-1860)*. Ceuta, Ciudad Autónoma de Ceuta, 2010.

unidad: el teniente Francisco Romaguera, el subteniente Francisco Ruiz y Méndez, 4 cabos, Pardo, Martínez, Campo y Almirante, y 7 soldados, Martín, Zapatero, Gutiérrez, Baños, Gómez, Pérez y González . Otros 70 resultaron heridos, entre ellos los capitanes Guiler y Terrado y los oficiales Cañín, Roger, Durán y Melgarez.

El 12 de marzo se produce una nueva batalla al hacer frente los españoles al ejército marroquí que desde el Fondak avanzaba hacia Tetuán. Las hostilidades se establecieron en el valle de Samsa, logrando los españoles derrotar y desperdigar a los marroquíes, con un coste de 22 muertos y algo más de 300 heridos. Tras la batalla nuevas negociaciones de paz en la que los españoles deciden modificar sus peticiones. Ahora se exige una indemnización de guerra de 500 millones de reales y la ocupación de Tetuán hasta su total pago. El 21 de marzo Muley Abbas rechazó las nuevas condiciones.

A O'Donnell no le quedó más remedio que comenzar el avance hacia Tánger el 23 de marzo. Ese mismo día se entabló la batalla decisiva de la guerra. Los dos bandos estaban decididos a poner fin a la contienda y pusieron en liza todas las fuerzas disponibles. En Wad-Ras, al pie del Fondak de Ain Yedida, estrecho desfiladero que conduce a Tánger, a partir de las nueve de la mañana comenzó el último acto de la guerra. A las cinco de la tarde el ejército español había vencido sobre el terreno con un elevado coste de 140 muertos y 1.200 heridos. Al día siguiente Muley Abbas solicitaba negociar la paz. El 25 de marzo se firmaba el armisticio que contemplaba como principales condiciones el pago de 400 millones de reales de indemnización garantizados por la presencia española en Tetuán hasta la total liquidación de la deuda y el reconocimiento de Sierra Bullones como límite de Ceuta con plena soberanía española. La guerra había terminado. El tratado de paz será formalizado el 25 de abril en Tetuán.

Tras la firma del armisticio, el 27 de marzo, Leopoldo O'Donnell dictó una orden general que establecía la organización de las fuerzas de ocupación. El artículo 2º de dicha orden establecía la permanencia de una División de ocupación en Ceuta, cuyo objetivo era garantizar la seguridad de la plaza y mantener una reserva de apoyo a las fuerzas que ocuparon Tetuán hasta finales de 1862. La Comandancia General de la División fue asignada al mariscal de campo Manuel Gasset, que había sido jefe de la primera división del Primer Cuerpo de Ejército, nombrándose jefe de Estado Mayor de la nueva unidad al coronel Sandalio Sancha. La División quedó integrada por un Estado Mayor; dos brigadas, compuesta la primera por dos batallones del Regimiento de Infantería del Rey y un batallón de Cazadores de Cataluña, y la segunda por un batallón de Cazadores de Talavera, un batallón de Cazadores de Mérida y un batallón de Cazadores de Alcántara; un escuadrón de caballería de Cazadores de Mallorca; una compañía de Artillería del Regimiento



Conferencia de O'Donnell y Muley-El-Abbas el 17 de febrero de 1860. Charles Yriarte y Francisco Ortego, El Museo Universal, 1860. Grabado de un croquis

de Montaña con seis piezas; dos compañías de ingenieros, una del primer batallón y otra del tercero; y una sección de sanidad militar. Sumaba cerca de 5.000 hombres.

Tanto la toma de Tetuán como la paz de Wad-Ras fueron celebradas en la ciudad con iluminaciones extraordinarias y engalanamiento de balcones y ventanas.

Al término del conflicto la corporación ceutí al completo fue condecorada por la reina por Decreto de 29 de noviembre de 1860 por los sacrificios realizados y los servicios

prestados durante la guerra. De la Herranz y Crivell recibirán la Encomienda de Carlos III y los concejales y el secretario la Cruz sencilla de Carlos III.

También varios oficiales y suboficiales del Fijo de Ceuta fueron recompensados con ascensos por su actitud en combate: Bernardo Alemany, de comandante a teniente coronel; Fernando Rubiales, Pedro Camacho y José Crespo, de teniente a capitán; Gregorio Carpio, de subteniente a teniente, y Rufino Jiménez Pérez, de sargento a subteniente. Mientras que otros fueron separados del servicio “sin justificación de motivo admisible, hallándose frente al enemigo” como el coronel del Fijo Luis Andriani y Rosique y los oficiales del mismo, capitanes Federico Belmonte Vílchez, Juan Schiaffino Pomares y subteniente Félix Rodríguez García⁶⁰.

60. Álbum de Las Novedades, op. cit., pp. Recompensas. Relaciones 1 a 9. También aquí puede verse la lista de bajas del Fijo en Melilla. Relación de bajas nº 1 y 2. *Gaceta de Madrid*, 9 y 20 de febrero de 1860. RR. de M., op. cit. pp. 277-289. Las Novedades eleva el número de víctimas a 34 al mezclar en la relación a los hombres del Provincial de Granada.

Las transformaciones. La forja de una ciudad

La guerra marcó el comienzo de un conjunto de transformaciones de orden territorial, demográfico, económico y social que estarán en la base de la transformación de Ceuta de mera fortaleza y presidio en una moderna ciudad burguesa, proceso que culminará tras la Conferencia de Algeciras de 1906, cuarenta y seis años después del conflicto. Pero esa evolución no hubiera sido posible sin las precondiciones creadas por aquel acontecimiento bélico.

El ensanche territorial

La primera transformación esencial que produjo la guerra fue la ampliación del territorio sobre el que la ciudad se asentaba. Durante cuatro siglos la ciudad había vivido constreñida en 3,5 kilómetros cuadrados, entre el Hacho y las Murallas Reales. Sólo desde 1782 pudo gozar de un pequeño campo exterior, aunque de forma reiteradamente interrumpida por los episodios bélicos y violentos, que además, por su régimen, era una cesión de uso, que limitaba las posibilidades de su explotación. Una ciudad moderna no era viable en tan reducido espacio sin capacidad de ensanche. Este obstáculo fue removido por la paz de Wad-Ras.

El armisticio firmado el 25 de marzo en Wad-Ras, preliminar al tratado de paz que se firmaría el 26 de abril en Tetuán, decía en su artículo 1º: “*S. M. el Rey de Marruecos cede a S. M. la Reina de las Españas, a perpetuidad y en pleno dominio y soberanía, todo el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra Bullones, hasta el Barranco de Anguera*”. La reivindicación territorial máxima, formulada el 3 de octubre por Juan Blanco del Valle, extender los límites de Ceuta, sin limitación de uso hasta Sierra Bullones, cuyo rechazo provocó la guerra, se había conseguido. El límite de Ceuta alcanzaba Sierra Bullones con pleno dominio y soberanía, ampliando el territorio de la ciudad en unos 15 kilómetros cuadrados y dotándola de mayor seguridad ante cualquier agresión.

El artículo 2º del Tratado de Paz, firmado en Tetuán, decía al respecto: “*Para hacer desaparecer las causas que motivaron la guerra, hoy felizmente terminada, S. M. el Rey de Marruecos, llevado de su sincero deseo de consolidar la paz, conviene en ampliar el territorio jurisdiccional de la plaza española de Ceuta hasta los parajes más convenientes para la completa seguridad y resguardo de su guarnición, como se determine en el artículo siguiente*”.

El artículo 3º establecía con precisión los límites exactos que se acordaban: “*A fin de llevar a efecto lo estipulado en el artículo anterior S. M. el Rey de Marruecos cede a S. M. la Reina de las Españas en pleno dominio y soberanía todo*

el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra Bullones hasta el Barranco de Anguera.

Como consecuencia de ello, S. M. el Rey de Marruecos cede a S. M. la Reina de las Españas en pleno dominio y soberanía todo el territorio comprendido desde el mar, partiendo próximamente de la punta oriental de la primera bahía de Hundaz Rahma en la costa Norte de Ceuta por el barranco o arroyo que allí termina, subiendo luego a la porción oriental del terreno, en donde la prolongación del monte del Renegado que corre en el mismo sentido de la costa, se deprime más bruscamente para terminar en un escarpado puntiagudo de piedra pizarrosa y descende costeano desde el boquete o muelle que allí se encuentra por la falda o vertiente de las montañas a estribos de Sierra Bullones, en cuyos principales cúspides están los reductos de Isabel II, Francisco de Asís, Pinier, Cisneros y Príncipe Alfonso, en árabe Yad-arrial, y termina en el mar, formando el todo un arco de círculo que muere en la ensenada del Príncipe Alfonso, en árabe Yad-arrial, en la costa de sur de la mencionada plaza de Ceuta, según ya ha sido reconocido y determinado por los comisionados españoles y marroquíes, con arreglo al acta levantada y firmada por los mismos el 4 de abril del corriente año.

Para conservación de estos mismos límites se establecerá un campo neutral que partirá de las vertientes opuestas del barranco hasta la cima de las montañas desde una a otra parte del mar, según se estipula en acta referida en este mismo artículo”.

El artículo 4º establecía la forma de llevar a cabo la delimitación: “*Se nombrará seguidamente una comisión compuesta de ingenieros españoles y marroquíes, los cuales enlazarán con postes y señales las alturas expresadas en el artículo 3º, siguiendo los límites convenidos.*

Está operación se llevará a efecto en el plazo más breve posible, pero su terminación no será necesaria para que las autoridades españolas ejerzan su autoridad en nombre de S. M. Católica en aquel territorio, el cual, como cualesquiera otros, que por este tratado ceda S. M. el Rey de Marruecos a S. M. Católica, se considerarán sometidos a la soberanía de S. M. la Reina de las Españas desde el día de la firma del presente convenio”.

El artículo 6º disponía el establecimiento de una fuerza que impidiera las constantes incursiones de las cabilas sobre las plazas de soberanía española: “*En el límite de los terrenos neutrales concedidos por S. M. el Rey de Marruecos a las plazas españolas de Ceuta y Melilla se colocará por S. M. el Rey de Marruecos un Caid o Gobernador con tropas regulares para evitar y reprimir las acometidas de las tribus”.*

La efectiva delimitación y demarcación de los terrenos tendrá lugar el día 31 de marzo de 1860 tras la llegada de los comisionados marroquíes a la ciudad el día 29 junto a las tropas de Echagüe y McKenna, que regresaban a Ceuta para ser reembarcadas hacia la Península. El día 31, a las ocho de la mañana, se presentó una comitiva marroquí en el camino a Tetuán, compuesta por unas cien hombres, que venía a acompañar a los comisionados marroquíes. Se reunirán con el general Echagüe en el lugar denominado la Mezquita. Echagüe iba acompañado de un sargento y seis soldados de infantería, el gobernador de Tánger, el general Gasset y el intérprete moro de Ceuta, Jameiro, varios brigadieres, ayudantes y jefes y oficiales de Estado Mayor y escolta de caballería. De allí marcharán al Serrallo, donde celebrarán una reunión previa en la tienda de Echagüe de treinta minutos de duración. Después se trasladaron al reduto de Isabel II con el objeto de trazar los límites acordados. Allí estuvieron hasta la tres de la tarde, estableciendo una línea divisoria que corría paralela al arroyo que hay en frente de aquel reduto en el fondo del barranco y que va a parar al mar al pie del reduto del Príncipe Alfonso. Surgieron algunas diferencias entre los comisionados a la hora de acordar en qué punto se debía colocar la guardia de moros del rey, por lo que los comisionados marroquíes marcharon a Tetuán a entablar consultas con Muley Abbas. Regresaron el día 2 de abril, conferenciando durante una hora con Echagüe en el Serrallo, para después dirigirse a los límites, recorriendo a caballo la extensa línea fijada, hasta despedirse al pie del reduto del Príncipe Alfonso. Sólo surgieron problemas en el arroyo de Isabel II, pequeño torrente que desemboca en el mar a poniente de la plaza, por que el desbordamiento de las aguas, que en tiempo de lluvias suelen precipitarse impetuosamente desde las alturas de Sierra Bullones, había formado tres cañadas, cuya existencia se ignoraba, provocando cierta incertidumbre. Los ingenieros españoles propusieron la de en medio, como una transacción prudente. Los comisionados marroquíes solicitaron efectuar una nueva consulta con el califa.

Por fin el día 4 de abril se acordó definitivamente la demarcación en la línea propuesta por los españoles, levantándose el acta que se citaba en el artículo 2º del Tratado de Paz de Tetuán. Más adelante la línea sería marcada en el lado español por una línea de fuertes que se edificaron en los lugares en donde se levantaron los reductos durante la guerra.

Un testigo de las operaciones describía así el terreno ganado por la paz de Wad-Ras:

“El terreno concedido forma con Ceuta un triángulo cuyos lados tendrán una legua cada uno a corta diferencia. En este terreno hay algunos bosques alcornoques, vertientes cubiertas

de espeso matorral y unas minas de carbón de piedra no lejos de la casa del Renegado...El terreno adquirido por la Plaza de Ceuta a consecuencia del deslinde, es una riqueza que se evalúa por los inteligentes en trescientos millones. No solo contamos ya con tierras que roturadas y metidas en cultivo, podrán rivalizar en esquisitos productos, especialmente uva y pasa, con las mejores de este litoral, sino también con una buena playa para la pesca. Ahora lo que falta son manos y población...El Serrallo esta llamado a ser un pueblo agrícola tan rico como las villas de Andalucía. Aunque el gobierno de S. M. tenga el pensamiento de repartir este terreno entre los inutilizados de la guerra de África, como una justa recompensa a sus patrióticos servicios, todavía debe quedar un sobrante de consideración que tal vez venderá en pública subasta, en cuyo caso no tardaremos en verle cubierto de viñedos y cereales”⁶¹.

La delimitación acordada será duramente criticada, desde la década de los setenta del siglo XIX por la burguesía africanista ceutí, desde los diarios *El Eco* y *El África* en base al presupuesto de que el acuerdo de paz debía haber incorporado las crestas de Sierra Bullones para garantizar la mejor defensa de Ceuta y su campo frente a la moderna artillería, que desde esas alturas podían batir la ciudad. Algunos fueron más lejos, como la Liga Africanista, que en la segunda década del siglo XX reivindicaría que el tratado debía haber extendido los límites de Ceuta hasta la línea Río Negro-Alcázar Seguer⁶².

La gestión de los nuevos terrenos así conseguidos se encomendó al Ejército, que los reclamó para sí en aras de la defensa de la plaza. Los administrará durante casi ochenta años. Durante los primeros años permitió su explotación mediante censos enfiteúticos que eran concedidos por el comandante general, pero siempre sometidos a expropiación forzosa sin indemnización si los terrenos eran reclamados por el Ejército, lo que no permitía una explotación racional de los terrenos. Los asentados en ellos comenzarán desde los años ochenta a exigir la posibilidad de legitimar los terrenos. También el Ayuntamiento exigirá la cesión de terrenos que permitieran el desarrollo urbano. Pero los comandantes generales conservarán

61. Ventosa, op. cit., vol. 2, pp. 1093-1095. RR. de M., pp. 404-405.

62. Véase Gómez Barceló, José Luis: El siglo XIX. En *Historia de Ceuta. De los orígenes al año 2000*. Ceuta, IEC, 2009, vol. II. *De los Austrias al siglo XXI*, pp. 118-209. Alarcón Caballero, José Antonio: El siglo XX. En *Historia de Ceuta. De los orígenes al año 2000*, vol. II. *De los Austrias al siglo XXI*, pp. 210-353. Ídem: Ceuta y el Protectorado en Marruecos, una relación de amor-odio. En *Ceuta y el Protectorado español en Marruecos. IX Jornadas de Historia de Ceuta*. Ceuta, IEC, 2009, pp. 63-120.



Plano de Ceuta tras la guerra de 1859. Archivo General de Ceuta. Fondo Fotográfico. Álbum Histórico.

en el istmo y la Almina, sufriendo una altísima densidad de población en su casco viejo, mientras los nuevos terrenos permanecían semivacíos, sin aportar demasiado en el terreno agrícola ni en el desarrollo urbano, coadyuvando a la carestía del suelo y de las viviendas y a la extensión del chabolismo, que marcó la historia urbana de la ciudad hasta los años cuarenta⁶³.

La transformación demográfica

La guerra permitió sacar a Ceuta del estancamiento demográfico y social en que se encontraba a mediados del siglo XIX, logrando dinamizar la ciudad con la llegada masiva de tropas y de comerciantes que venían como proveedores de suministros a un ejército que permanecería en la zona entre 1859 y 1863, al establecerse la ocupación de Tetuán en el tratado de 1860. Entre 1857 y 1860 la ciudad experimenta un importante crecimiento demográfico del 46 por ciento en apenas

celosamente sus prerrogativas hasta la Ley de Legitimación de 1933. Esta decisión del Ejército de hegemonizar y patrimonializar el uso del suelo conseguido en la paz de Wad-Ras obligará a plantear, a principios del siglo XX, una costosa reforma interior de la ciudad intramuros en lugar de poder acometer un moderno ensanche hacia el campo exterior. La expansión urbana consolidada en la zona sólo podrá comenzar hacia los años veinte y generalizarse en los cuarenta. Todo ello contribuyó a que a principios del siglo XX la ciudad se colmatara

63. Véase Alarcón Caballero, José Antonio: El chabolismo en la Ceuta de los años 30. En *VI Jornadas de Historia de Ceuta. La formación de una ciudad: Apuntes sobre el urbanismo histórico de Ceuta*. Ceuta, IEC, 2006, pp. 147-242. Gordillo, op. cit., pp.143-237.

Ceuta en la Guerra de África de 1859

tres años, que sitúa a la población total en 10.395 habitantes en el censo realizado en diciembre de 1860, superando por primera vez desde la conquista portuguesa en 1.415 las cuatro cifras, si hacemos excepción de momentos puntuales como el cerco de 1694-1721 y el sitio de 1790-1791 de un crecimiento coyuntural ligado al hecho bélico. Incluso se produce un retroceso demográfico entre 1828, en que la población está cercana a los 9.000 habitantes, y 1857, de casi un 21 por ciento. Por lo tanto, las cifras de 1860 nos hablan ya de una superación del descenso y el estancamiento demográfico, que fue la tónica entre 1830 y 1857.

El incremento total de habitantes fue de 3.281, manteniéndose en lo esencial las tendencias demográficas observadas en 1857, con un mayor peso del escalón de hombres jóvenes entre 21 y 40 años, debido a una mayor presencia militar y penal en términos absolutos que ahora representan el 55 por ciento de toda la población, 12 puntos más que en 1857. El incremento debió ser mayor, pues habría que tener en cuenta las víctimas del cólera, que serán enjugadas por el crecimiento inmigratorio.

Del total de la población, 4.844 son militares, lo que supone el 46,5 por ciento, y otros 1.511 son confinados y presidiarios, el 14,5 por ciento, y el resto, un 49 por ciento, 4.040 personas, son civiles⁶⁴.

El Censo de 1860 recoge una población estable de 3.819 habitantes, 1.742 varones y 2.077 hembras, lo que suponía sobre los 2.666 habitantes estables del Padrón de 1856 un incremento de la población estable de 1.153 personas, un 43,2 por ciento en apenas cuatro años. Ese crecimiento fue fundamentalmente inmigratorio dada la débil natalidad ceutí.

Estructura de edades. Censo de 1860

Grupos de edad	Varones	Hembras	Total
0-20	1.267	992	2.259
21-40	5.718	852	6.570
41-60	866	416	1.282
61-80	103	120	223
+ 80	4	12	16
Sin determinar	27	18	45
Total	7.985	2.410	10.395

64. Existe una contradicción entre la tabla de Población del Censo de 1860, que en nota refiere una guarnición de 4.844 hombres y la tabla de Profesiones, Artes y Oficios que arroja una cifra total entre Ejército y Armada de 4.387.

Estado civil de los habitantes. Censo de 1860

Estado	Varones	Hembras	Total
Solteros	6.343	1.321	7.664
Casados	1.417	785	2.202
Viudos	225	304	529

El Censo de 1860 recoge una clasificación del conjunto de la población, distribuida por profesiones, artes y oficios, que queda reflejada en el siguiente cuadro:

Sector laboral	Número de personas	% sobre el total
Ejército y Armada	4.387	59,8
Jornaleros	1.166	15,8
Artisanos	556	7,5
Propietarios, comerciantes e industriales	548	7,4
Marinos	183	2,4
Servientes	155	2,1
Empleados públicos	108	1,4
Cesantes y jubilados	100	1,3
Profesiones liberales	61	0,8
Eclesiásticos	31	0,4
Incapacitados	29	0,3
Enseñanza	11	0,1

Si descontamos a los miembros del Ejército y la Armada y a los jornaleros, en su mayoría confinados que fueron incluidos en la relación de oficios, se ha producido un notable incremento de la población activa civil que se ha doblado con respecto a la de 1856, siendo especialmente notable el incremento absoluto de artesanos y comerciantes, seguido del de empleados públicos y profesionales libres. Esta clasificación, con todas las reservas sobre los datos aportados por el Censo, parece confirmar que buena parte del crecimiento se debe a la llegada y asentamiento de comerciantes, la mayoría de los cuales proceden de los que llegaron a negociar y suministrar con el ejército de África durante el conflicto.

Esta tendencia al crecimiento de la población estable será una constante que podemos observar en casi todos los registros posteriores hasta el final del siglo XIX, que se cierra con una población de 13.269 habitantes. Sólo existe un pequeño retroceso en los datos padronales de 1867, pero en el resto es apreciable

Ceuta en la Guerra de África de 1859

el progresivo incremento de la población estable, debido fundamentalmente a la inmigración. En el siguiente cuadro reproducimos los datos hasta final del siglo:

Registro demográfico	Población total	Población militar y penal	Población estable
Censo 1860	10.395	6.355	4.040
Padrón 1867	-	-	3.545
Padrón 1875	9.432	3.563	5.869
Censo 1877	9.694		6.635
Censo 1887	10.744	3.897	6.847
Censo 1897	12.862	5.755	7.107
Censo 1900	13.269	5.795	7.474

Las cifras nos demuestran que desde 1860, salvo el pequeño retroceso del Padrón de 1867, la población estable de la ciudad creció de forma progresiva hasta casi duplicarse a finales de siglo, compensando las pérdidas de la población militar⁶⁵.

El proyecto portuario

Las vicisitudes de la guerra de África, comprobadas sobre el terreno por los más importantes jefes militares del Ejército español, pusieron sobre la mesa del Ministerio de la Guerra la necesidad de acometer la construcción de un puerto en Ceuta. Las dificultades encontradas para el desembarco de tropas y suministros en su bahía en la campaña de 1859-1860, las penosas operaciones, la pérdida de innumerables barcasas y la necesidad de disponer de abrigo para la escuadra convencieron al Estado Mayor para poner en marcha el proyecto. Hasta ese momento las únicas instalaciones portuarias reseñables eran el espigón de África (actual muelle de Comercio) y la boca sur del Foso de la Muralla Real, que desde luego no merecían el nombre de puerto.

Ya en una disposición de 3 de diciembre 1859 del jefe del Ejército de África había declarado franco el inexistente puerto para facilitar los suministros a las

65. Archivo General de Ceuta: Padrones municipales de 1867 y 1875. Instituto Geográfico y Estadístico: *Censo de la Población de España según el empadronamiento hecho en 31 de diciembre de 1877*. Madrid, IGE, 1883. Ídem: *Censo de la Población de España según el empadronamiento hecho en 31 de diciembre de 1887*. Madrid, IGE, 1891. Ídem: *Censo de la Población de España según el empadronamiento hecho en la Península e Islas Adyacentes en 31 de diciembre de 1897*. Madrid, IGE, 1899. Ídem: *Censo de la Población de España según el empadronamiento hecho en la Península e Islas Adyacentes en 31 de diciembre de 1900*. Madrid, IGE, 1902.

tropas. Esta decisión había autorizado la libre introducción sin pago de arbitrios ni derechos de “*todos los géneros, frutos y efectos*” salvo el tabaco, la pólvora y la sal, mercancías estancadas. El Real Decreto del Ministerio de Hacienda, de 13 de enero de 1860, vendrá a confirmar la medida militar. La rada ceutí recibía el privilegio de la exención de impuestos a las mercancías arribadas aun antes de la existencia de un verdadero puerto⁶⁶.

Una Real Orden de 23 de noviembre de 1860 encargó al teniente coronel Ángel Romero Walls, jefe de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, la redacción del “Proyecto de obras necesarias para la mejora y abrigo del puerto de Ceuta”. Romero ultimó los trabajos el 23 de noviembre de 1861, justo un año después del encargo. El proyecto fue impreso en Madrid en 1864 y aprobado por una Real Orden de 3 de febrero de ese mismo año⁶⁷. Sus características principales eran una superficie abrigada de 44,79 hectáreas, un ancho de boca de 250 metros y un presupuesto de 36.900.000 reales de vellón. El Dique Norte del proyecto se situaba en la zona este de la bahía, en el actual muelle Alfau, mientras que el espigón oeste aprovechaba el ya existente de África, reforzándolo y mejorándolo. Se orientaba fundamentalmente a cubrir las necesidades de orden militar, aunque en la memoria se admitía que el puerto pudiera servir de “*refugio para el comercio de tránsito*”, que alcanzaría importancia si llegaba a abrirse el canal de Suez⁶⁸. Pero las capacidades del uso comercial del puerto eran en la concepción de Romero Walls limitadas, pues más adelante aseguraba que “*cualquiera que sea la consideración que se dé a Ceuta y el porvenir a que esté llamada, nunca tendrá que llenar las condiciones que se exigen a un gran puerto comercial*”.

Así pues, Romero no concedía una gran importancia a las posibles funciones comerciales, como podemos observar en sus afirmaciones para justificar el presupuesto:

“Tal vez demasiado elevada para los servicios que se esperen del puerto de Ceuta; pero a parte de que sin el de Tarifa, cuya construcción parece difícil, aumenta su importancia en el Estrecho, la confirma asimismo el carácter de puerto de refugio

66. *Gaceta de Madrid*, 15 de enero de 1860.

67. Véase Romero Walls, Á.: *Proyecto de las obras necesarias para la mejora y abrigo del puerto de Ceuta hecho en virtud de Real Orden de 23 de noviembre de 1860 por el Comandante de Ingenieros de dicha plaza...* Madrid, Imprenta del Memorial de Ingenieros, 1864.

68. El canal de Suez se abrirá al tráfico el 17 de noviembre de 1869, ocho años después de la redacción del proyecto y cinco de su publicación.

*para atravesarlo en momentos oportunos, qué como hemos visto le correspondía*⁶⁹.

La capitania del puerto ceutí compartía el punto de vista de Romero, como destaca en el prólogo al proyecto:

*“Todas estas dificultades se presentan á los buques del comercio, que aunque ahora en corto número, pueden llegar á ser mucho mayor; porque en la rada actual, sufren perjuicios grandes con sus demoras en descargar, razón á que á veces tienen que suspender los alijos por muchos días á causa de que el viento y la mar no se lo permiten. La posición de esta península en la boca oriental del estrecho, le da una ventaja grande para que los buques procedentes del Mediterráneo hagan escala en ella*⁷⁰.

El privilegio de puerto franco sería confirmado y ampliado por la Ley de 18 de mayo de 1863, aprobada por las Cortes durante el gobierno del moderado Manuel Pando Fernández de Pinedo, marqués de Miraflores. El texto legal venía refrendado por el ministro de Hacienda, José de Sierra, aunque el proyecto había sido impulsado por el anterior gobierno presidido por Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, cuya cartera de Hacienda ocupaba Pedro Salaverría, que ya había firmado el Decreto de 1860. La ley ampliaba la exención incluso a las mercancías estancadas en la Península que se introdujeran en Ceuta, pero *“los géneros, frutos y efectos de producción nacional, que desde los puertos francos de Ceuta...se importen en la península e islas adyacentes, serán considerados como extranjeros, y sujetos por tanto al pago de los derechos que establezca el Arancel*”. Sólo se exceptuaba el pescado procedente de las almadrabas. Por lo tanto, se configuraba el puerto de Ceuta como franco por lo que respecta a la importación, mientras se mantenían las trabas arancelarias para la exportación⁷¹.

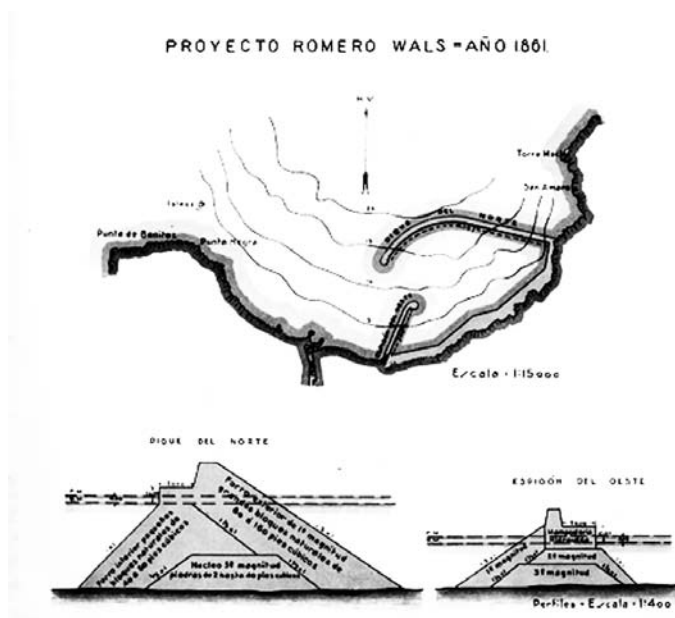
A pesar de ello, las obras no terminaban de arrancar. El Ayuntamiento, en su sesión de 20 de junio de 1871, durante el reinado de Amadeo de Saboya, bajo la presidencia del alcalde Manuel Chapela Agramunt, acordará remitir un escrito al rey recordándole la conveniencia de construir el puerto y adjuntándole una nueva memoria realizada por el coronel de ingenieros Nicolás Cheli⁷². Para Cheli el puerto era necesario para hacer de Ceuta la puerta principal de acceso a África,

69. Véase Romero Walls, op. cit., pp. 3-4 y 47.

70. Véase Romero Walls, op. cit., p. VII.

71. *Gaceta de Madrid*, 20 de mayo de 1863.

72. Archivo General de Ceuta: Acta de la sesión plenaria del 20 de junio de 1871.



Proyecto de Puerto para Ceuta. Romero Walls, 1861. Archivo del Puerto de Ceuta.

de la que habrían de partir la red principal de ferrocarriles que se extendiera por todo Marruecos, “*si perteneciese a una nación poderosa... [debía ser] un puerto de 900.000 metros para 600 buques a 1.500 metros, teniendo de 7 a 22 metros de profundidad, con una entrada al Noroeste y otra al Nordeste de 300 metros lo menos cada una; grandes extensiones de muelles, algunos de ellos con la anchura de 80 metros*”. No obstante, teniendo en cuenta las circunstancias españolas de los años setenta del siglo XIX, reduce su propuesta, en aras del realismo, a la construcción de “*un puerto de 525.000 metros para 350 buques a 1.500 metros, con una sola y gran entrada de 500 metros mirando al Noroeste que permita la entrada y salida de bolina con el Sudoeste y Sudeste*”. Cheli estimaba el coste de su propuesta entre 35 y 40 millones de reales, siempre que lo principal de los trabajos fueran acometidos por presidiarios. Calculaba en quince los años necesarios para su construcción si se empleaban 550 presidiarios y 150 paisanos durante, al menos, 220 días útiles de trabajo al año. Cheli rechaza el proyecto de Romero Walls, del que afirma que “*existe un proyecto aprobado, cuya ejecución depende tan solo de que se consignen fondos; pero habiéndolo estudiado nosotros muy detenidamente, tenemos fundadas razones...y estamos en el imperioso deber de*

*indicar el que este trabajo, aunque de mucho mérito...no es conveniente de ningún modo en la época actual y sucesivas*⁷³.

Las obras, debido a los problemas financieros y hacendísticos del Estado, apenas avanzarán durante el resto del siglo XIX, no haciéndose realidad hasta 1909 tras la Conferencia de Algeciras de 1906⁷⁴.

Un nuevo régimen económico

La guerra impulsará la adopción de un conjunto de medidas que irán perfilando y serán el precedente del régimen económico y fiscal especial de Ceuta, que se consolidará plenamente entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Ya vimos que un precedente anterior a 1860 fue la Real Orden de 10 de julio de 1846 que declaró la exención de Ceuta del pago de la Contribución Territorial e Industrial y de Comercio, que en 1845 había gravado a los ceutíes con más de 25.000 reales de vellón.

La primera medida adoptada lo fue en plena guerra. Ya hemos referido más arriba la disposición de 3 de diciembre de 1859 del general jefe del Ejército de África de declarar a Ceuta puerto franco, a la que se dará cobertura legal con el Real Decreto de 13 de enero de 1860. En él se prescribía la supresión de los arbitrios y derechos que gravaban las mercancías introducidas en Ceuta de todo tipo excepto las estancadas por el Estado, pero mantenía la condición de productos extranjeros para los salidos desde Ceuta. La medida dejaba sin fuente de financiación al Ayuntamiento, al que se le comprometían unas indemnizaciones iguales al importe estimado de su recaudación.

La disposición provisional se mantuvo hasta julio de 1861, en que una vez disuelta la División de Ceuta, se procedió, tras las reiteradas peticiones del Ayuntamiento, a restablecer los arbitrios, lo que se hizo por Real Orden del Ministerio de Hacienda de 20 de julio de 1861, cuya publicidad fue ordenada por Real Orden del Ministerio de la Gobernación, regentado en ese momento por Posada Herrera, de 31 de marzo de 1862, publicada en la *Gaceta de Madrid* el 6 de abril. No podrían hacerse efectivos hasta pasados seis meses de su publicación, es decir, el 6 de octubre de 1862. El proceso negociador con el Ayuntamiento de Ceuta había sido largo, interviniendo por la corporación ceutí una comisión de valoración de

73. Véase Cheli, Nicolás: *Nuestro porvenir en África. Engrandecimiento de Ceuta. Decadencia de Gibraltar*. Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, 1873, pp. 38 y 51-60.

74. Véase Alarcón Caballero, José Antonio: *El puerto de Ceuta: historia de un fracaso (1863-2004)*. En *Barcos, puertos y navegación en la historia de Ceuta. VIII Jornadas de Historia de Ceuta*. Ceuta, IEC, 2008, pp. 67-148.

los arbitrios integrada por los concejales Medrano, Blond y Almela y los “vecinos pudientes” José Martínez Mérida y Andrés de Mesa y Morales.

Los arbitrios aprobados en 1861 gravaban los mismos productos que el anterior a la declaración de puerto franco: el vino, el aguardiente, la ginebra, el vinagre, el ron, los licores, el aceite y el azúcar. Pero cambiaban los tipos rebajando la introducción de vino y alcoholes y elevando la introducción del azúcar y el aceite.

En el siguiente cuadro podemos observar la comparativa entre los tipos de 1859 y los publicados en 1862:

Producto	Tipo 1859	Tipo 1861	% + -
Vino	10 r. v. por arroba	4 r. v. por arroba	-60
Aguardiente	37,5 r. v. por arroba	28 r. v. por arroba	-25,3
Aceite	3 r. v. por arroba	8 r. v. por arroba	+166
Azúcar	3 r. v. por arroba	6 r. v. por arroba	+100
Ron	90 r. v. por arroba	28 r. v. por arroba	-68,8
Vinagre	4 r. v. por arroba	1,50 r. v. por arroba	-62,5
Ginebra y licores	40 r. v. por arroba	24 r. v. por arroba	-40

En su conjunto, los nuevos tipos reducían y moderaban los derechos y arbitrios a percibir por el Ayuntamiento en aproximadamente un 9 por ciento menos sobre los percibidos en 1859, porque el incremento de la recaudación del aceite y el azúcar no compensaban las pérdidas del vino, el alcohol y los licores⁷⁵.

75. Se ha calculado aplicando el tipo a las cantidades introducidas de cada uno de los productos en 1859, que daría como resultado:

Producto	Cantidad en arrobas 1859	Estimación Arbitrio 1862
Vino	8.198	32.792 r. v.
Aguardiente	985,7	27.601, 2 r. v.
Aceite	7.869	62.952 r. v.
Azúcar	5.917	35.502 r. v.
Ron	146, 4	4.099, 2 r. v.
Vinagre	1.692, 7	2539, 1 r. v.
Ginebra y licores	45,7	1.098 r. v.

Sobre la Comisión de Valoración véase Archivo General de Ceuta: de las sesiones de 19 y 21 de junio de 1860 y expediente sobre Arbitrios de 1860-1862.

El siguiente paso fue la definitiva proclamación del puerto franco mediante la Ley de 18 de mayo de 1863. La ley declaraba libres de cualquier pago de derechos y arbitrios al Tesoro Público, excepto los de puerto y los sanitarios, a todas las mercancías introducidas en Ceuta, incluso todas las estancadas, manteniéndose la condición de extranjeras para todas las mercancías exportadas desde Ceuta a la Península con su correspondiente pago del arancel, con la excepción del pescado capturado en sus almadrabas. Cualquier disposición que modificara la ley sólo tendría efectos tres años después de su publicación. La declaración logró en los años posteriores incrementar el tráfico marítimo y el comercio en el puerto de Ceuta como demuestra el Decreto del Poder Ejecutivo de 16 de abril de 1869 que crea, en un momento de disposiciones restrictivas en las plantillas de los puertos españoles, la Dirección Especial de Sanidad de Ceuta, dotada de un médico, un secretario, un celador, un patrón y tres marineros, con unos haberes de 2.600 escudos, cuya necesidad se justifica en base al importante incremento del tráfico y el comercio en su rada⁷⁶.

La renovada declaración de puerto franco volverá a provocar nuevos y graves problemas hacendísticos y financieros al Ayuntamiento, que sólo serán resueltos años más tarde por la Real Orden de la Regencia de 10 de septiembre de 1869, que establecía un arbitrio sobre los productos de “comer, beber y arder”, que gravaban exclusivamente los productos alimenticios, los alcoholes y los productos energéticos entrados en la ciudad, a favor del Ayuntamiento de Ceuta, como recurso extraordinario para cubrir el déficit del presupuesto, generado por la inexistencia de contribuciones directas y sus recargos. Este nuevo impuesto, modificado por las ordenanzas del Alto Comisario Beigbeder en 1937, para hacer frente a la economía de guerra, que lo convierte en arbitrio *ad valorem* sobre todas las mercancías introducidas en la ciudad, será la base de los ingresos municipales hasta su reconversión en IPSI en 1991⁷⁷.

También se adoptaron algunas medidas complementarias como la de independizar el Registro de Hipotecas de Ceuta del de Algeciras por Real Orden de 22 de febrero de 1862, transformado en Registro de la Propiedad de 4ª clase por Real Orden de 4 de abril de 1862.

76. *Gaceta de Madrid*, 17 de abril de 1869.

77. Véase Alarcón Caballero, José Antonio: *La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta: un siglo en la historia económica y social de Ceuta (1906-2006)*. I. *La Cámara de Comercio de Ceuta durante el reinado de Alfonso XIII: segunda fase de la Restauración y dictadura de Primo de Rivera (1906-1931)*. Ceuta, Cámara de Comercio, 2007. Ídem: *El siglo XX*, op. cit.

Otra medida complementaria que pretendía mejorar las comunicaciones ceutías fue el Decreto de 14 de julio de 1870, firmado por Francisco Serrano y el ministro de la Gobernación, Nicolás María Rivero, que concedía autorización al conde Nils de Barck para tender un cable electro-telegráfico entre Ceuta y Algeciras que permitiera el enlace de la Península con la principal plaza norteafricana. Se estipulaban unas tarifas ascendentes a 1 peseta por cada 20 palabras o fracción y se daba un plazo de un año para la ejecución del enlace.

La disposición había tenido un precedente en una anterior establecida por Real Orden de 28 de octubre de 1859 para el tendido de un cable telegráfico submarino entre Tarifa y Ceuta, que será encargado por el ministro de la Gobernación, José Posada Herrera, al hombre de negocios y senador Pedro José de Zulueta, José Zulueta, conde de Torres Díaz. El conde terminará encargando el tendido a la empresa inglesa Hamley por un monto de 1.500 libras esterlinas. El 21 de diciembre quedó establecida la comunicación entre Tarifa y Ceuta. La primera comunicación tuvo lugar ese día a las 13,30 horas y fue un eficaz medio de comunicación para facilitar las operaciones bélicas mientras estuvo en funcionamiento, hasta que un temporal lo rompió el 8 de enero, estando en funcionamiento durante dieciséis días. Para reembolsar las cantidades invertidas, Zulueta tuvo que pleitear con el Estado, que al final le liquidó, por Real Decreto de 29 de septiembre de 1865, la cantidad de 24.493 pesetas⁷⁸.

La concesión realizada al conde Nils de Barck tuvo que ser prorrogada por el ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta, el 30 de junio de 1871, al haber transcurrido el plazo de un año sin haberse hecho efectivo su establecimiento⁷⁹.

Así pues, las medidas económicas derivadas del conflicto bélico son el claro precedente del régimen económico fiscal especial que caracterizará a Ceuta a lo largo del siglo XX y motivaron la implementación del arbitrio de “comer, beber y arder”, impuesto indirecto que hará recaer el grueso de la financiación municipal sobre las subsistencias de primera necesidad durante los primeros años de ese siglo.

78. Véase Correro García, Manuel: El primer cable telegráfico submarino en Tarifa. En Aljaranda, Tarifa (Cádiz), IET, 2008, nº 70, pp. 15-17. *Gaceta de Madrid*, 29 de septiembre de 1865.

79. *Gaceta de Madrid*, 15 de julio de 1870 y 29 de julio de 1871.

Una nueva burguesía

Las circunstancias bélicas crearán las circunstancias para la aparición de una nueva e incipiente burguesía ceutí. El conflicto atrajo a Ceuta, su campo exterior y a la ría de Tetuán números comerciantes, traficantes y hombres de negocios que acompañan a las tropas como suministradores, especialmente desde la declaración de puerto franco de 3 de diciembre de 1859. Muchos de estos comerciantes, en su mayoría provenientes de las costas de Cádiz y Málaga, continuarán en la zona tras el fin del conflicto como suministradores de las tropas de ocupación que quedarán en Ceuta y Tetuán. Una parte de ellos echará raíces en la ciudad. Otros llegarán en los años siguientes atraídos por la declaración de puerto franco de la Ley de 1863. También recalará en la ciudad a partir de 1863, tras abandonar las tropas españolas Tetuán, una pequeña comunidad de judíos sefardíes, activos colaboradores de la Administración española en Tetuán, que decide replegarse con las tropas, asentándose en Ceuta, donde se convertirán en una laboriosa y próspera clase comercial. También vimos como la guerra relajó las restricciones existentes para que los que ejercían una profesión u oficio pudieran asentarse libremente en la ciudad.

Esta burguesía incipiente se convertirá en el último tercio del siglo XIX en la base social de la clase que gobernará la ciudad durante más de un siglo. Contribuyen a la expansión y renovación de una sociedad civil que desde el Ayuntamiento y el mundo de los negocios disputarán la hegemonía política y social a los comandantes generales y al Ejército, hasta ese momento agente social y político hegemónico de la ciudad, en una lucha sorda por el poder y la hegemonía.

Será una burguesía que fía sus expectativas de futuro a una nueva penetración en Marruecos, que ahora se pretende comercial, pacífica y de influencia. Harán de la militancia y el programa africanista su magma ideológico, que dotará de cohesión y unidad a los grupos caciquiles enfrentados por la gestión del poder. Son la base humana de las transformaciones que la ciudad vivirá en el medio siglo siguiente⁸⁰.

Entre esos comerciantes que llegan a la ciudad entre 1860 y 1870 se encuentran nombres como los de Pablo Acevedo García, Pedro Artiel Vázquez, Isidoro Barrera Rodríguez, Jaime Bayona Pérez, los hermanos Benarroch Benasayag (Jacob y Jaime), Samuel Benasayag Bensacar, Levi Benci Attias, los hermanos Bendaham Abecasis (Jacob y Salomón), Moisés Bentolila, Samuel Benzaquén, Juan Blanco Cancelo, Manuel Borrego Jurado, Miguel Busutil Almagro, Atanasio Calvo López, Joaquín Chapela Agramunt, Juan Contreras Bernal, José Crespo García, los

80. Véase Alarcón Caballero, José Antonio: Ceuta y el Protectorado..., op. cit. Ídem: *La Cámara...*, op. cit. Ídem: *El siglo XX*, op. cit.



Mercado en la Playa de Wad-El-Gelú. Noguera y Francisco Ortego. El Museo Universal, 1860. Grabado de un dibujo.

hermanos Coriat Aburdaham (Abraham, Moisés y Jacob), Manuel Criado Hoyos, Alejandro Culebras López, Trinidad Custodio, los hermanos Delgado Vargas (Juan y Manuel), los hermanos Díaz Ahumada (Francisco y Rafael), Rafael Duarte García, Celestino García Fernández, Joaquín García de la Torre Almenara, Manuel García de la Torre y Contilló, Alberto Guadalupe Molano, Salomón Hachuel Sabah, Juda Lasry, José Maeso Molina, José Martínez Fernández, Víctor Fernández Taladrid, Joaquín Mayorga Ramírez, Juan Mena Corrales, Benigno Murcia Rodríguez, Aurelio Rivero Pérez, Mesod Roffe, Juan Rosado Duque, Juan de la Rubia Rodríguez, Francisco Rubio Andrades, Francisco Rubio del Río, Juan Tendero Cruz, Juan Traverso Rodríguez, Efigenio Utor Custodio, Diego Utor Suárez, Diego Villalba Castro, Manuel Villalba González, Celestino García Fernández, etc⁸¹.

Ellos son la avanzadilla de los que irán llegando a lo largo de las tres últimas décadas del siglo XIX y las tres primeras del siglo XX, que coadyuvarán a transformar Ceuta de presidio y fortaleza a ciudad moderna y burguesa.

81. Archivo General de Ceuta: Padrones municipales de 1865-1940.

La imagen de la ciudad

También contribuirá el conflicto a dar a conocer a nuestros compatriotas de 1860 la propia ciudad de Ceuta, plaza fuerte hasta entonces desconocida y lejana. Los periodistas, los publicistas, los cronistas del conflicto, que fue el más seguido de la historia de España hasta ese momento por el empleo masivo de la correspondencia de guerra sobre el terreno y la crónica que llegaba de forma inmediata a las ciudades peninsulares a través de la prensa, las revistas y los folletos, incluirán en sus escritos datos de la historia, el urbanismo, la economía y el desenvolvimiento de la ciudad, escenario del conflicto. Pedro Antonio de Alarcón, Gaspar Núñez de Arce, Charles Yriarte, Mola Martínez, Evaristo Ventosa, Víctor Balaguer y otros publicitarán la ciudad. Y tras el fin de la guerra publicarán obras que se convertirán en verdaderos éxitos de venta del momento.



Desembarco de tropas en la bahía de Ceuta, A. Carrasco, 1859.

Esta revaloración de la ciudad será recogida posteriormente por escritores como Nicolás Cheli, Tello Amondarayn, Horacio Bentabol, etc., que reclamarán una política de engrandecimiento y fomento de la ciudad como base estratégica en el Estrecho y el continente africano, que servirá de fermento publicitario que será posteriormente recogido por el programa y el movimiento africanista de finales del siglo XIX, que reivindica una intervención decidida de España en Marruecos, asignando a Ceuta un valor de plataforma estratégica de penetración e influencia. Toda esta publicidad revalorizará el papel de la ciudad, una vez que la mirada

internacional de España se gire, a partir del desastre del 98, hacia el Mediterráneo y la política norteafricana, y estará en la base de los planteamientos españoles en la Conferencia de Algeciras de 1906⁸².

82. Véase Cheli, op. cit. Tello Amondarayn, Manuel: *Ceuta, llave principal del Estrecho: apuntes para un estudio político militar*. Madrid, 1897. Bentabol y Urea, Horacio: *Presente y porvenir de Ceuta y Gibraltar: estudio y descripción comparada de ambas plazas consideradas bajo sus diferentes aspectos*. Madrid, Imprenta de la Revista de Navegación y Comercio, 1894. *Intereses de España en Marruecos*. Madrid, Sociedad de Africanistas y Colonistas, 1884. *Congresos Africanistas, I al IV. Actas*, Barcelona, Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, 1907-1910. Aziza, Mimoun: A propos de la colonisation espagnole dans le nord du Maroc: le mouvement africaniste espagnol et l'occupation du Maroc. En *Annales du Rif*. Revue marocaine historique et culturelle, 1999, n° 2, pp. 11-19. Bonelli, Emilio: *El imperio de Marruecos y su constitución. Descripción de su geografía, topografía, administración...* Madrid, Imprenta del Depósito de la Guerra, 1882. Burgos Madroñero, Manuel: El Africanismo español. En *Jábega*. Málaga, Diputación, 1977, n° 20, pp. 55-74. Morales Lezcano, Víctor: *Africanismo y Orientalismo español en el siglo XIX*. Madrid, UNED, 1988.

ORÍGENES Y CARACTERÍSTICAS DE LA GUERRA DE ÁFRICA 1859-1860

Salvador Acaso Deltell

A cualquier ceutí al que se le pregunte por los orígenes de la guerra de 1859-1860 responderá que fueron la respuesta de la nación española a las continuas provocaciones y ultrajes de los nativos de la kabila de Anyera. Sin embargo, si seguimos preguntando, descubriremos que la mayor parte de esos ciudadanos nunca se ha parado a analizar si esas provocaciones tuvieron alguna razón de ser e ignoran incluso en qué consistieron tales ultrajes.

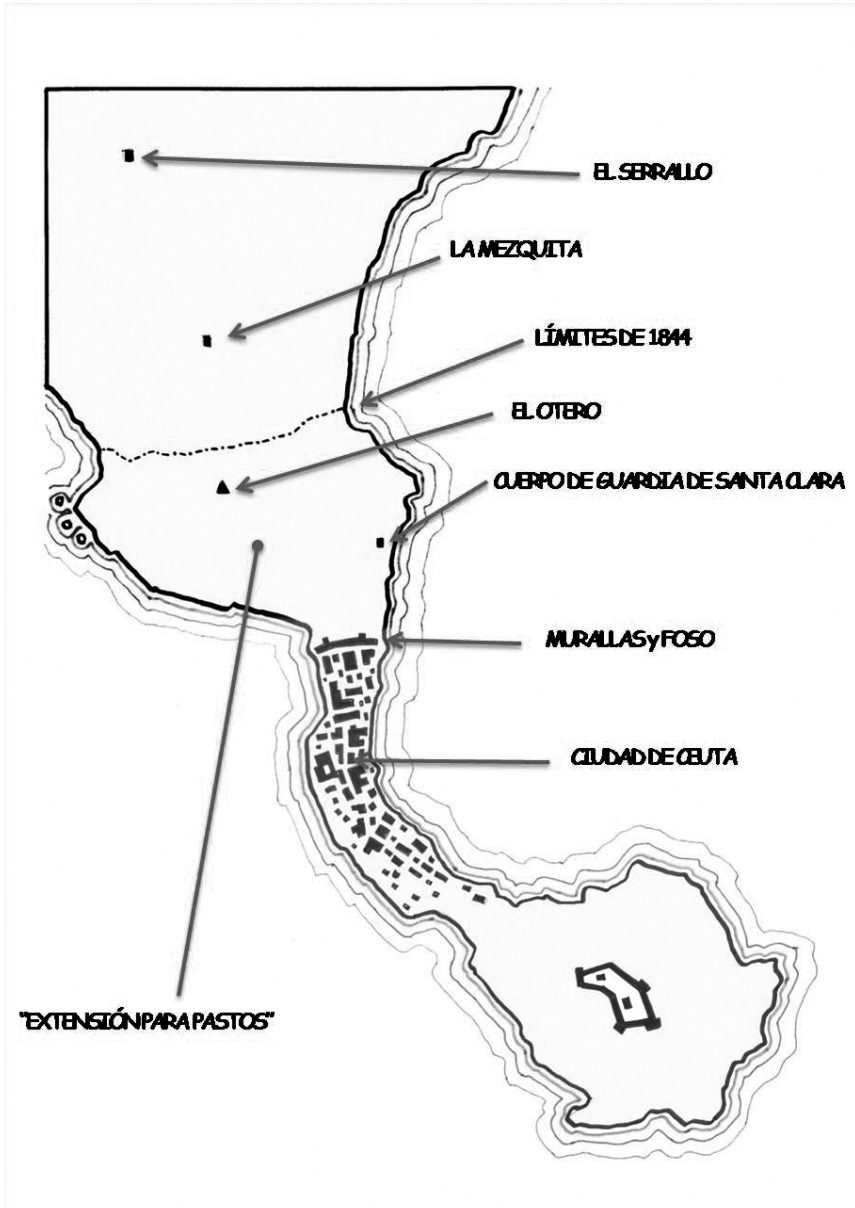
Este trabajo tiene por primer objetivo el determinar cuáles fueron los hechos que dieron lugar a que el Ejército español invadiera Marruecos en el mes de noviembre de 1859. Su segundo objetivo será analizar, muy brevemente, las características de dicho conflicto.

La versión oficial de lo ocurrido en el verano de 1859

Ceuta está enclavada en lo que fue el territorio de la belicosa kabila de Anyera y habían sido frecuentes los incidentes entre los marroquíes y los españoles.

El 10 de agosto de 1859 se inició, en la “extensión para pastos” situada al oeste de las murallas, la construcción de un Cuerpo de Guardia denominado de Santa Clara.

¿Qué era esa “extensión para pastos” reflejada en los convenios entonces en vigor? Recordemos que Ceuta era una plaza fuerte asentada en el estrecho istmo de la península de la Almina limitado por el monte Hacho. A mediados del siglo XIX, en casos semejantes, era frecuente admitir la utilización de una superficie de terreno contigua a la plaza fuerte para que pastasen los ganados y bestias de tiro y carga de la misma. En el caso de Ceuta, esa “extensión para pastos” tenía una profundidad de unos mil metros aproximadamente y dentro de ella se alzaba el



CEUTA en 1859

Orígenes y características de la Guerra de África 1859-1860

famoso Otero¹. El comandante militar de Ceuta, D. Ramón Gómez Pulido, en su oficio al Ministerio de la Guerra del 13 de agosto de 1859, lo describe así:

“...la Plaza se halla absolutamente dominada por esa dilatada eminencia...”.

Se inició, como hemos dicho, la construcción del citado Cuerpo de Guardia, pero, a la noche siguiente, un grupo de nativos echó por tierra lo construido.

Durante los días siguientes los hechos se repitieron: los españoles construían durante el día y los anyeríes destruían durante la noche. Por fin, el 17 de agosto, se acordó poner junto a las obras una guardia armada nocturna que impidiera que se echase por tierra lo construido. Los marroquíes volvieron su enojo contra los “marmolillos” que, desde el año 1844, señalaban los límites de la mencionada “extensión para pastos”. Estos marmolillos eran unas estrechas columnas de piedra que llevaban esculpidas la media luna en la cara que daba hacia el oeste y el escudo nacional español en la que daba hacia Ceuta. Los anyeríes derribaron al menos uno de dichos marmolillos y lo “ultrajaron”.

Este fue el incidente que desencadenó el conflicto armado que costó la vida a cuatro mil soldados españoles.

Cuando, hace ya muchos años, leí por primera vez el *Diario de un Testigo de la Guerra de África*, me pregunté dos cosas:

- ¿En qué había consistido el famoso ultraje? y
- ¿Cómo fue posible que por un insignificante incidente fronterizo se iniciara una guerra que provocó la pérdida de diez mil vidas entre invasores e invadidos?

La respuesta a la primera de esas dos preguntas la encontré en el breve tratado de un misionero español que trabajó en Marruecos poco después de terminada la guerra y que indicaba que ese ultraje consistió en que los nativos defecaron sobre el escudo español esculpido en el marmolillo. El pudor propio de la época impidió expresar en toda su crudeza la naturaleza exacta del ultraje.

La respuesta a la segunda pregunta es bastante más complicada y supone buena parte de mi libro *Una Guerra Olvidada* y es el objetivo fundamental de este trabajo.

Sigamos con los acontecimientos ocurridos en agosto de 1859. A partir del 18 se suceden los incidentes. El 22 los Cazadores de Madrid salieron de la plaza, rebasaron los límites de la “extensión para pastos” y llegaron hasta un morabito o

1. Otero, según el *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*, es “cerro... que domina una llanura”.

tumba de un hombre santo musulmán conocida con el nombre de la Mezquita. Este hecho es, a nuestro juicio, particularmente grave, pues supone la invasión del territorio de un país soberano.

El 30 de agosto un grupo de anyeríes armados se presentó ante las murallas de Ceuta. No parece que tuviesen intención de asaltarlas, pues sin artillería de sitio tal empeño era un disparate. Seguramente deseaban expresar su repulsa por la invasión de su territorio efectuada por los Cazadores de Madrid unos días antes. Es muy posible que de las protestas se pasase a los insultos, de estos a las amenazas y que algún exaltado disparase su arma contra las murallas. El comandante militar de Ceuta, D. Ramón Gómez Pulido, no vaciló y ordenó que las piezas de artillería que defendían Ceuta abriesen fuego, quedando sobre el terreno los cuerpos sin vida de siete marroquíes.

En este delicadísimo momento intervino la diplomacia. Por parte española actuó D. Juan Blanco del Valle, cónsul general de España en Tánger y hombre muy vinculado a Ceuta. En nombre del sultán de Marruecos intervino Sidi Mohamed el-Jetib, ministro de Asuntos Exteriores.

Blanco dirigió a el-Jetib, el 5 de septiembre de 1859, una carta en la que, para dar solución al conflicto, se exigía:

- Que las tropas del sultán saludasen respetuosamente a la bandera española,



Comandante Militar de Ceuta, Ramón Gómez Pulido.

Orígenes y características de la Guerra de África 1859-1860

- que se condujese a los responsables del ultraje a Ceuta para ser castigados, y
- que se hiciera una declaración oficial por parte del sultán reconociendo el derecho de España a fortificar el Otero.

Para todo ello se daba un plazo, manifiestamente breve teniendo en cuenta las circunstancias de la época, de diez días. Señalemos que el castigo del que se hablaba era el fusilamiento de los “ultrajadores” ante las murallas de la plaza.

El-Jetib contesta el 7 de septiembre indicando que el sultán está muy enfermo, por lo que pide que el plazo se aumentase en diez días más. Era una táctica habitual en la diplomacia marroquí dar muy buenas palabras pero no pasar nunca a los hechos, demorando una y otra vez las conversaciones. Esta vez no se trataba de una argucia y el 9 de septiembre el-Jetib comunicó a Blanco del Valle que “...nuestro soberano se alejó de nosotros en brazos de Dios misericordioso...”.

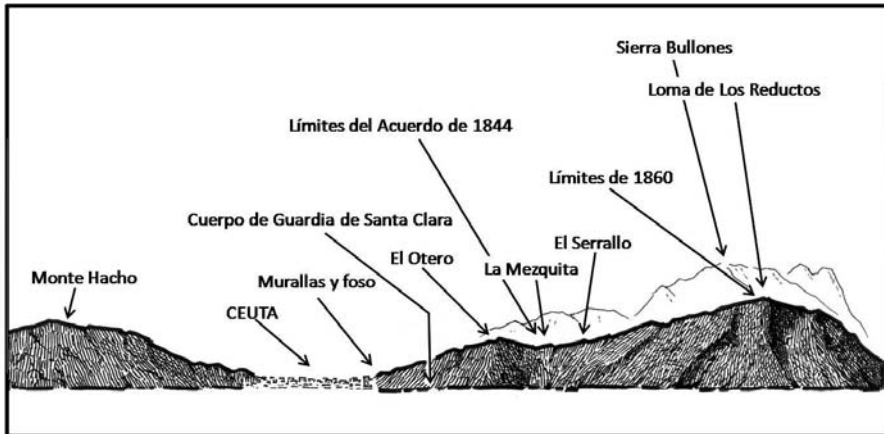
Se nos plantea una pregunta difícil de responder: ¿cabe la posibilidad de que, por ser conocida la grave enfermedad del sultán, se aprovechara dicha circunstancia para iniciar la construcción de una serie de fortificaciones en el Otero sabiendo que la mortal enfermedad del emperador dificultaría una respuesta rápida por parte del Gobierno marroquí? Si fue así, nuestros vecinos aprendieron bien la lección y en el otoño de 1975, mientras Francisco Franco agonizaba, el Gobierno marroquí formuló un arriesgado envite en el Sahara con la conocida como Marcha Verde.

Mientras que en Europa, normalmente, al fallecimiento de un soberano seguía la inmediata proclamación de su heredero (“El rey ha muerto. ¡Viva el rey!”), en Marruecos era algo más complicado. Para empezar, el candidato debía ser aprobado por los ulemas de Fez y Mekinez y, hasta cierto punto, por los principales del país. Muley Mohammed era el hijo mayor del sultán fallecido, pero su madre era una esclava negra, circunstancia que, a ojos de algunos notables marroquíes, le convertía en un candidato de segunda fila. Había quien prefería como sultán a su hermano Muley el-Abbas, el futuro enemigo de los españoles. Por otro lado, Muley Mohammed era conocido como “el de la mala estrella” por motivos que más adelante veremos. Razones tenía el ministro de Asuntos Exteriores marroquí para pedir que se prorrogara el plazo.

Juan Blanco contesta el 3 de octubre a el-Jetib estableciendo como fecha límite de las conversaciones el 15 de octubre de 1859, pero en su carta introduce un elemento nuevo hasta entonces no planteado:

“...Para que estos incidentes no se repitan es indispensable que se arreglen los límites de Ceuta hasta las alturas más convenientes para su seguridad...”.

Vista de Ceuta (1859) desde el norte



Es decir, al principio –5 de septiembre– se había reclamado el derecho a fortificar el Otero. Ahora –3 de octubre– se exige ampliar los límites de Ceuta hasta unas alturas no precisadas pero indispensables según Blanco del Valle para que no se repitan incidentes como los ocurridos.

El 5 de octubre el-Jetib responde a Blanco y le dice que se complace en comunicarle que su nuevo soberano, Mohammed IV, conocido en nuestro país como Sidi Mohammed, accede a las exigencias españolas contenidas en la misiva del 5 de septiembre. Es posible que las cartas de Blanco de fecha 3 de octubre y la de el-Jetib del 5 del mismo mes se cruzasen, pero parecía que el conflicto estaba en vías de solución. Sin embargo, Juan Blanco contesta inmediatamente quejándose de que no se pone fecha al cumplimiento de las exigencias españolas y que sigue pendiente el tema de los nuevos límites de Ceuta.

El-Jetib, en carta del 11 de octubre, pregunta a Blanco cuándo quiere que se lleve a efecto el cumplimiento de las exigencias expresadas en la carta del 5 de septiembre. El 13 escribe de nuevo a Blanco para preguntarle cuáles son esas alturas hasta las cuales el Gobierno español quiere llevar los límites de Ceuta. Recordemos que era frecuente que marroquíes y españoles denominasen de forma diferente a un mismo accidente geográfico.

Blanco no contesta. Llega el 15 de octubre, fecha última para que el sultán dé cumplimiento a las exigencias españolas y el cónsul general de España en Tánger, máxima autoridad diplomática española en Marruecos, da por rotas las negociaciones.

Orígenes y características de la Guerra de África 1859-1860

El 17 el-Jetib, dolorido, escribe por última vez a Blanco:

“...hemos hecho concesión tras concesión... Si ahora declaráis la guerra... protestamos contra vos por sus consecuencias...”.

Es de justicia aceptar que en ningún momento la diplomacia española siguió una política conciliadora. No solo planteó desde el principio unas duras exigencias, sino que cuando parecía posible una aceptación de las mismas por parte de los marroquíes se formuló otra de mucho mayor alcance. En opinión de quien esto escribe, razón tenía Mohammed el-Jetib para sentirse dolorido y defraudado.

El 22 de octubre de 1859 se declaró la guerra a Marruecos y el 19 de noviembre se iniciaron las hostilidades.

Ese “ultraje” al honor de España caló hondo en la sociedad española. Una eficaz campaña de prensa contribuyó a ello. Citemos como ejemplo el estribillo del *Himno Marcial*, de Juan de Castro, que obtuvo gran éxito tanto en la Península como entre las tropas que combatían en Marruecos:

*“¡Guerra, guerra al audaz africano!
Guerra, guerra al infiel marroquí,
que de España el honor ha ultrajado.
¡Guerra, guerra, vencer o morir!”*.

En definitiva, los marroquíes hicieron bastante para evitar el conflicto, mientras que el Gobierno español, por mano de Juan Blanco del Valle, obstaculizó un acuerdo que hubiera solucionado el incidente.

¿Qué ocurrió en realidad?

Los acontecimientos históricos nunca son consecuencia de un solo suceso. Normalmente, son una serie de acontecimientos los que dan lugar a que se actúe de una forma u otra. Vamos ahora a comentar una serie de circunstancias que explican, en nuestra opinión, el porqué el Gobierno español actuó como lo hizo.

La Batalla de Isly (1844)

Consideramos esta batalla como el primer antecedente de la Campaña de África. En 1837 Francia incorporó Argelia a su imperio colonial. En 1842 el emir Abelkader se alzó contra los franceses, siendo derrotado. Huyó a Marruecos y pidió ayuda al sultán (el mismo que falleció el 9 de septiembre de 1859). El ejército marroquí, treinta mil jinetes, al mando del príncipe Muley Mohammed (el futuro

sultán), se enfrentó al general Bugeod y a sus siete mil hombres el 16 de agosto de 1844 sobre el cauce seco del río Isly, cerca de Oujda. Los marroquíes sufrieron una terrible derrota: casi cinco mil bajas, mientras que los franceses tuvieron setenta muertos y doscientos heridos. El sultán montó en cólera y castigó a su hijo y heredero a no montar a caballo durante tres años. El futuro sultán, avergonzado, juró no cortarse el pelo ni la barba hasta que obtuviese una gran victoria sobre los cristianos.

¿Qué ocurrió en Isly? Simplemente que la infantería francesa formó en cuadros y que esos cuadros erizados de bayonetas no pudieron ser arrollados por las cargas de los jinetes marroquíes. Francia se ocupó de difundir su victoria y toda Europa tuvo conocimiento de lo ocurrido. La clase militar aceptó como dogma de fe que la disciplinada infantería europea y sus bayonetas se impondrían siempre a las desordenadas cargas de la caballería norteafricana. Leopoldo O'Donnell tomó buena nota de ello convencido de que, si alguna vez era necesario intervenir militarmente en Marruecos, los infantes españoles serían, como los franceses, los vencedores.

La Epopeya Colonial

La Guerra de África de 1859-1860 no puede entenderse si no es dentro del marco general del colonialismo. Las naciones europeas se consideraron tan superiores a los “pobres salvajes” de África que no dudaron en convertirlos en sus sirvientes sin necesidad de consultarles. Durante el siglo XIX Europa miró hacia África con la finalidad de repartirse sus materias primas a cambio de unas pocas iglesias, otras tantas escuelas y algún hospital. Y esto por las buenas o por las malas y sin tener en cuenta la opinión de los africanos. Se trazaron fronteras a consecuencia de los pactos y convenios internacionales, olvidando realidades geográficas, históricas y sociales. Esas fronteras caprichosas siguen hoy en día provocando dolorosos conflictos. Este proceso colonizador gozaba de la aprobación de los ciudadanos europeos. Estaba bien visto colonizar. ¡Muy contentos deberían estar los “pobres salvajes” de que Europa les tendiese la mano de la civilización!

España era una nación empobrecida por la pérdida de la mayor parte de su imperio en América, la Guerra de la Independencia y las Guerras Carlistas. Sin embargo, participar en el proceso colonizador era una forma de acceder al “status” de nación europea de alto rango.

La Corona española había sido poderosa. Ya no lo era, pero deseaba volver a serlo. Buscaba el reconocimiento de las otras naciones europeas. Necesitaba

conseguir una situación equiparable a la de sus vecinos. Una campaña militar victoriosa en África le franquearía el paso al olimpo de los dioses.

De no existir este proceso colonizador no hubiese sido posible que España actuase a sus anchas en Marruecos. Si Inglaterra era la “mala de la película” era debido a su “status” de nación privilegiada en lo comercial con Marruecos a través de Gibraltar, pero no porque le pareciese una barbaridad nuestra invasión del territorio marroquí. El que un grupo de nativos afrentase a una nación europea era suficiente “casus belli” para iniciar una campaña siempre victoriosa. Después comenzaría el expolio de sus riquezas... si las había.

Si España se marchó de Tetuán al poco de conquistarla fue simplemente porque allí no había riquezas de ningún tipo. ¿Nos hubiéramos ido de Tetuán si en sus cercanías se hubiese descubierto oro? Se abandonó Tetuán simplemente porque costaba demasiado mantener allí una guarnición sin contrapartida alguna. Eso y porque el cólera seguía causando estragos, provocando la muerte, entre otros, del general Diego de los Ríos, comandante de la guarnición.

El informe del brigadier D. Antonio Buceta

A finales de 1854 el Estado Mayor del Ejército encargó a Buceta², comandante militar de Melilla, un estudio sobre las posibilidades de defensa de Ceuta y Melilla. En el caso de Ceuta, su dictamen fue tajante: si sobre el Otero el enemigo instalaba una batería de piezas de artillería de grueso calibre, la plaza tendría las horas contadas. La población de Ceuta, apiñada sobre el istmo y cogida de enfilada por el fuego enemigo, era un blanco tentador y no sería posible utilizar su puerto. Las piezas enemigas, por estar emplazadas en una altura del terreno que dominaba Ceuta, gozarían de una posición casi invulnerable.

Ese dictamen privaría del sueño a quienes debían defender Ceuta. Era preciso evitar que España pudiese perder otra más de sus posesiones. Ignoramos si fue el propio brigadier Buceta quien ofreció la solución, pero resultaba evidente que se debía evitar por todos los medios y costara lo que costase que el Otero sirviese como emplazamiento de piezas de artillería enemigas. Por tanto, inevitablemente, sería necesario fortificar el Otero. El problema era que fortificar el Otero significaba

2. Durante la Campaña de África el brigadier Buceta seguía siendo el comandante militar de Melilla. Había recibido órdenes en el sentido de no iniciar ninguna acción ofensiva. A principios de febrero de 1860 grupos de rifeños hostigaron las posiciones españolas y Buceta decidió que la mejor defensa era un ataque. Los combates de los días 6, 7 y 8 de febrero fueron desastrosos para los españoles, que tuvieron 64 muertos y 156 heridos. Buceta fue relevado del mando, sometido a un consejo de guerra, condenado y, posteriormente, indultado.

alterar la situación existente. Es cierto que el convenio en vigor era susceptible de interpretación. Ello no es raro cuando de un mismo acuerdo se confeccionan dos ejemplares distintos en lenguas diferentes. Lo que sí estaba claro es que el Otero estaba situado dentro de la “extensión para pastos” y que, de acuerdo con el convenio en vigor, no debía ser fortificado ni dedicado a ninguna otra actividad que la mencionada de servir para que el ganado pastase.

Para mayor complicación eran tres las partes en litigio: Marruecos, España y la kabila de Anyera. Los anyeríes, famosos por su fuerza y belicosidad, formaban parte de lo que ahora denominamos “Marruecos insumiso”: conjunto de kabilas que solo aceptaban hasta cierto punto la autoridad política del sultán. De hecho, este debía mantenerlas permanentemente vigiladas ante la amenaza, muy real, de que se rebelasen contra su autoridad. Esta necesidad de mantener un ejército en permanente lucha para impedir rebeliones dentro de su territorio es una de las razones de la decadencia del reino de Marruecos.

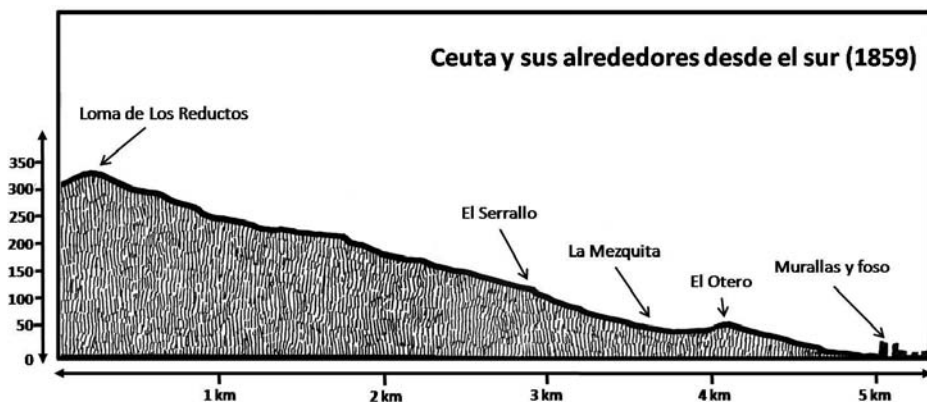
La kabila de Anyera no estaba dispuesta a tolerar que una parte de su territorio se cediese a los españoles. Si se fortificaba el Otero no dudaría en hacer uso de las armas. Así pues, el Gobierno español se encontraba ante un dilema: o fortificar el Otero incumpliendo el tratado vigente y arrostrar las consecuencias que de ello se derivasen o aceptar que, en cualquier momento, alguien –todo el mundo pensaba en Inglaterra– proporcionase a los marroquíes unas cuantas piezas de artillería modernas.

El Gobierno de Leopoldo O’Donnell optó por fortificar el Otero³. Ello se desprende de las comunicaciones del comandante general de Ceuta, Ramón Gómez Pulido, a sus superiores. El 11 de agosto de 1859 dice: “... *habiendo comenzado los trabajos de las nuevas fortificaciones fuera del recinto antiguo...*” y el 13 de agosto del mismo año añade: “¿*Cómo se llevará a cabo la construcción de los cuatro blokaus⁴ que están designados y aprobados sobre el Otero?*”.

Cuatro eran efectivamente las fortificaciones previstas y dos de ellas estarían artilladas. El Cuerpo de Guardia, cuya construcción inició el conflicto, no tenía otra finalidad que la de dar cobijo a quienes vigilarían a los presos que construirían dichos “blokaus”. De todo ello se deduce que el Gobierno español aceptó los riesgos derivados de fortificar el Otero. Es posible que O’Donnell pensase que en el caso de que ello culminase en un conflicto armado tampoco habría mayor

3. El Otero ha sido “devorado” por el crecimiento de Ceuta. Su punto culminante se encontraba donde hoy se alza la residencia del comandante general de Ceuta.

4. “Blokaus”, del alemán “construcción de troncos de árbol”, era tanto y por extensión como fortificación permanente.



problema, dado que se vencería a los súbditos del sultán de igual forma que los franceses les habían vencido en la Batalla de Isly.

La evolución de la artillería

Podemos preguntarnos por qué de repente surge la necesidad de fortificar el Otero. ¿Qué había pasado para que fuese necesario evitar a toda costa que el sultán de Marruecos situase una batería de cañones sobre el mismo?

El Arma de Artillería había experimentado pocas variaciones desde las guerras napoleónicas, pero los avances en la metalurgia habían permitido dos fundamentales mejoras:

- La retrocarga. Para ello fue necesario idear y construir un dispositivo que cerrase el tubo de la pieza con seguridad y rapidez. Ello multiplicaría la cadencia de fuego de las piezas.
- El rayado interno del ánima. Las estrías provocarían que el proyectil girase sobre sí mismo una vez disparado y así se mejorase su alcance y su precisión.

Unos ejemplos nos harán comprender mejor estos avances:

- a.) Una pieza de avancarga americana de 3 pulgadas (76,2 mm.) usada durante la Guerra de Secesión americana (1861 a 1865) tenía un alcance útil de 1.500 metros y una cadencia de tiro de 2 a 3 disparos por minuto.

- b) El cañón francés “Puteaux” de cuarenta años después (1894) de 75 mm. de calibre, retrocarga y ánima rayada alcanzaba los 7 kilómetros y disparaba hasta 20 disparos por minuto.
- c) A título anecdótico citaremos también el “Pariskanone” alemán de 1918, de retrocarga y rayado, que disparaba proyectiles de 210 mm. de diámetro a ¡130 kilómetros de distancia!

Era evidente que el alcance y la velocidad de tiro de las nuevas piezas de artillería podrían abrumar Ceuta bajo una lluvia de proyectiles. El peligro era real. No cabían dudas ni vacilaciones. El riesgo de perder Ceuta era superior, en opinión de O’Donnell y su Gobierno, a las posibles consecuencias de romper el tratado en vigor.

El Gobierno español era muy consciente del riesgo que corría

En los meses previos a la declaración de guerra, antes de los incidentes del 10 de agosto de 1859, tuvieron lugar algunos hechos que hacen pensar que el Gobierno de O’Donnell sabía que existía el riesgo de un conflicto:

- En la primavera de 1859 se llamaron a filas 35.000 mozos bastantes meses antes de lo que era habitual.
- También en la primavera de 1859 se creó una unidad, llamada discretamente “Cuerpo de Observación”, cuya Brigada de Vanguardia ya se encontraba en Ceuta en el momento en el que comenzaron la serie de acontecimientos que desembocaron en la guerra. Los Cazadores de Madrid que cargaron a la bayoneta hasta la Mezquita el 22 de agosto de 1859 pertenecían a esta unidad. Ese Cuerpo de Observación contaba con unos 12.000 hombres provistos de caballería y artillería.
- Muy pocos meses antes de la Guerra de África el Ejército español cambió su fusil de ánima lisa y llave de chispa por un arma infinitamente superior, de ánima rayada y llave de percusión. ¿Casualidad?

Todo ello nos lleva a la conclusión que no fueron los “ultrajes” de la kabila de Anyera los que iniciaron el proceso que culminaría en la guerra. Fue la decisión de construir cuatro fortificaciones sobre el Otero lo que originó el conflicto. Ante los riesgos que implicaba el construir esas fortificaciones el Estado Mayor español decidió tomar las medidas tendentes a controlar cualquier situación que pudiera plantearse y se adelantó la llamada a filas de los mozos y se creó una unidad que estaría desplegada en la misma Ceuta y en Algeciras dispuesta a intervenir si fuese necesario.

Los objetivos del Gobierno de Leopoldo O'Donnell

Como hemos dicho, un suceso histórico es consecuencia de una serie de hechos que, acumulados, provocan dicho suceso. Pero ello no impide que cuando el Gobierno español presidido por Leopoldo O'Donnell solicita del Congreso que se declare la guerra a Marruecos tuviese unos objetivos muy concretos.

¿Qué pretendía O'Donnell al iniciar la guerra? No pretendía una sola cosa, sino varias como suele ser habitual en estos casos:

- En primer lugar y sobre todo asegurar la defensa de la plaza fuerte de Ceuta.
- Mantener ocupado al Ejército y a sus generales para evitar nuevos “pronunciamientos”⁵.
- Superar el complejo de inferioridad existente en España respecto de Europa como consecuencia de su mala situación política y financiera.
- Lavar la ofensa hecha por los nativos de Anyera al honor patrio.
- Intentar participar, como hacían otros países europeos, en el proceso colonial.

O'Donnell pretendía obtener todos y cada uno de sus objetivos sin correr grave riesgo de derrota, pues como habían demostrado los franceses en Isly, la victoria sobre el campo de batalla estaba asegurada.

Las características del conflicto de 1859-1860

Cuando el ciudadano de principios del siglo XXI contempla la Guerra de África no deja de sorprenderse ante algunas de las singularidades del mismo:

La Guerra de África despertó un entusiasmo popular sin precedentes. Fueron muchísimos los españoles que hicieron donativos en metálico o en especie con destino a los soldados o a sus familias en el caso de que falleciesen. Cúchares, el famoso torero, regaló un rebaño de reses de su ganadería para alimentar a la tropa. Los aristócratas sevillanos reunieron fondos para proporcionar al Ejército dos baterías de artillería de montaña, un agricultor extremeño corrió con los gastos de la alimentación de una compañía de infantería durante toda la campaña...

5. Pronunciamiento es tanto como rebelión militar. Los pronunciamientos fueron extraordinariamente abundantes durante nuestro siglo XIX e incluso durante la Campaña de África el general Jaime Ortega, comandante militar de las Baleares, se pronunció a favor del pretendiente carlista al trono español. Fracásó y fue fusilado.

Da la impresión de que los españoles de la época aceptaron la guerra como algo conveniente y hasta necesario.

- Las bajas como consecuencia de la guerra (cuatro mil muertos y cinco mil heridos) se asumieron sin protesta alguna. Se consideró el precio que había de pagarse por “lavar el honor de España”. Tal vez ello se debiese a que hace ciento cincuenta años el honor era un valor que ocupaba un lugar privilegiado entre los elementos que componían el patrimonio moral de un ciudadano o una nación.
- A los españoles les pareció normal y conveniente el que por un minúsculo incidente ocurrido sobre la “extensión para pastos” contigua a la plaza fuerte de Ceuta se iniciase un conflicto que supondría un número importante de muertos y heridos y vaciase las arcas de la Hacienda Pública. Nadie objetó nada al respecto.
- Sorprendentemente –al menos atendiendo a lo que ocurre hoy en día– todos los partidos políticos, sin excepción, aplaudieron y aprobaron la declaración de guerra a Marruecos. Podemos preguntarnos qué ocurriría hoy de plantearse una situación semejante. Solo cuando se ganó la guerra en Uad Ras comenzaron las críticas por aquella “paz chica que puso fin a una guerra grande”. Tales críticas trataban de minar la posición que había alcanzado Leopoldo O’Donnell con la finalidad de que, una vez que se volviese a la vida parlamentaria normal, el duque de Tetuán no se convirtiese en un adversario político demasiado fuerte.
- De forma aproximada, de cada diez muertos españoles siete lo fueron por efectos del cólera. A mediados del siglo XIX no había respuesta contra estas enfermedades intestinales que eran habituales en las campañas militares hasta el punto de ser conocidas como “enfermedad del soldado”.

Conclusiones

De todo ello podemos extraer una serie de conclusiones:

- a) La Guerra de África fue un conflicto íntimamente relacionado con lo que se llamó “Epopéya Colonial”.
- b) Fue una guerra como consecuencia de una forma de pensar muy diferente de la actual.
- c) En ella se obtuvieron las victorias más rotundas que los españoles logramos en el norte de África.

Orígenes y características de la Guerra de África 1859-1860

- d) La Campaña de África constituyó el inicio de una serie de conflictos militares en Marruecos que influyeron negativamente en la moderna Historia de España.
- e) El pueblo español, tras la Guerra de África, llegó a la conclusión de que su ejército era invencible. Por ello, el desastre de 1898 sumió a la nación en una profunda depresión.
- f) La Guerra de África de 1859-1860 cambió a Ceuta para siempre, pasando de ser un presidio y una plaza fuerte a una ciudad moderna y en auge.

DOCUMENTOS DE LA GUERRA DE ÁFRICA: DESPACHOS TELEGRÁFICOS OFICIALES CONSERVADOS EN LA DIPUTACIÓN DE TOLEDO

María Jesús Cruz Arias

Introducción

No cabe duda de que los archivos frecuentemente han sido, durante el proceso de su organización, una fuente de sorpresas, de datos inesperados que surgen cuando menos se esperan. Un ejemplo de ello fue el “hallazgo” casual de estos documentos revisando en una ocasión papeles del siglo XIX que estaban aún sin ordenar y sin clasificar dentro del fondo del Archivo de la Diputación toledana. Se encontraban agrupados, cosidos por meses y cubiertos por una simple portadilla con esta única descripción: “*Guerra de África. Partes telegráficas. 1859, 8 de noviembre – 1860, 26 de marzo*”, en letra también del siglo XIX.

Se trataba de ciento veinticuatro despachos telegráficos originales¹, procedentes del Ministerio de la Gobernación, dirigidos al gobernador civil de la provincia de Toledo comunicándole y trasladándole los partes de guerra que el general en jefe del ejército expedicionario o, en algunos casos, el capitán general de las Fuerzas Navales enviaban desde África al Ministerio interino de la Guerra. Cubrían cronológicamente los cinco meses que duró la intervención, con una frecuencia casi diaria, desde el 8 de noviembre de 1859 hasta el 26 de marzo de 1860, ya que, exceptuando algunos días del mes de noviembre y comienzos de diciembre, a partir del 5 de diciembre se produjeron de forma ininterrumpida hasta el final

1. Después de publicada la noticia de estos documentos en la revista *Archivo Secreto*, nº 4 (2008), aparecieron dos despachos más mezclados con otra documentación, lo que alteró el número dado a los mismos, siguiendo el orden cronológico. El presente artículo está basado fundamentalmente en dicha publicación, ampliada en algunos aspectos.

de la campaña, que como sabemos culminó con el Tratado de Tetuán, firmado el 26 de abril de 1860.

Estos despachos se recibían en la Dirección Telegráfica de Toledo el mismo día de su emisión desde Madrid por la línea de Andalucía o del Sur, que unía a Madrid con Cádiz y Algeciras, pasando por Toledo (a través de Tembleque y Castillejo), Ciudad Real, Córdoba y Sevilla².

Una vez recibidos se transcribían por el director de Telégrafos o, en su defecto, por el telegrafista de servicio autorizado, el cual trasladaba dichos partes al gobernador civil de Toledo, rubricándolos con su firma.

Si, como se acaba de decir, el destinatario de los mismos era el gobernador civil, ¿por qué motivo se encontraban en este Archivo estos despachos? La razón hay que buscarla en las circunstancias particulares que se dieron en Toledo respecto a la ubicación de ambos organismos (Diputación y Gobierno Civil) desde el primer tercio del siglo XIX. Como es sabido, durante este siglo una misma persona ostentaba los dos cargos institucionales, el de jefe superior político o gobernador civil y el de presidente de la Diputación, compartiendo competencias de gobierno y control de los municipios, sobre todo en temas de beneficencia, bienes de propios y autorizaciones en la gestión municipal. Por este motivo no es extraño encontrar en varias diputaciones documentación de los gobiernos civiles en los temas citados, en los cuales intervenía la Diputación como órgano consultivo o asesor.

Pero el contenido de estos documentos que aquí tratamos era de competencia exclusiva del Gobierno Civil como órgano periférico o delegado del Gobierno central. Así pues, su conservación en el fondo de esta Diputación debe explicarse por el hecho de que ambas instituciones también compartieron la misma ubicación y probablemente el mismo depósito documental hasta 1882, en que se construyó el

-
2. El primer tendido de telegrafía eléctrica en España se hizo cubriendo el tramo ferroviario de Madrid a Aranjuez en 1852 y la primera línea, entre Madrid-Zaragoza-Pamplona-Irún, se terminó de instalar a finales de 1854, abriéndose al uso público en 1855. La Ley Constituyente del Cuerpo de Telégrafos, de 22 de abril de 1855, publicada en la *Gaceta de Madrid* del 24 del mismo mes, impulsó la construcción de cinco líneas: la del Nordeste (ampliando la existente entre Madrid-Irún a otras ciudades); la del Este, hasta Alicante y Cartagena; la del Oeste, hasta Badajoz; la del Noroeste, hasta La Coruña y Gijón, y la que ahora nos interesa, la del Sur, a Cádiz y Algeciras, todas con ramales a otras ciudades. A finales de 1858 existía, en consecuencia, todo un sistema telegráfico radial, formado por 118 estaciones que, partiendo de Madrid, facilitaba la comunicación con las principales ciudades españolas (Olivé Roig, 2004, pp. 42-52).

actual Palacio Provincial, trasladándose estos despachos, junto a la documentación de la Diputación toledana, al nuevo edificio³.

Actualmente su referencia o signatura en el mismo es *H-112, carp. n.º 10*, identificándose cada uno de los despachos con un número correlativo, siguiendo un orden cronológico. Si no se hubiesen producido las circunstancias expuestas, hoy estos despachos estarían conservados en el Archivo Histórico Provincial de Toledo, al que se ha transferido, por normativa legal, la documentación más antigua del Gobierno Civil.

Importancia de los despachos. Su utilidad para la transmisión de la guerra

Tres aspectos confieren relevancia a estos despachos telegráficos dirigidos a los gobiernos civiles:

Por una parte, su escasez y rareza. Puesto que se enviaron a todas las provincias, lógicamente deberían conservarse en todos los gobiernos civiles. Pero no ha sido así, porque, tras un examen detenido de los fondos documentales conservados en dichos organismos hemos constatado que, tan solo en el de Santander, depositado en el Archivo Histórico Provincial de Cantabria, se encuentran algunos despachos oficiales de esta guerra fechados en 1860, además de los aquí estudiados⁴.

Por otra, su indudable valor como fuente original, como documentos de primera mano para el estudio de estos hechos bélicos, pues se trata de traslados originales de los partes de guerra que se emitieron durante la campaña.

Por último, el hecho de constituir un testimonio temprano de la utilización de la telegrafía eléctrica en nuestro país y, sobre todo, del uso del primer cable submarino español, tendido entre Tarifa y Ceuta, como consecuencia de la declaración de la guerra el 22 de octubre de 1859. Este medio agilizó extraordinariamente la

3. En efecto, a finales del siglo XIX este Archivo incluía también la documentación del Gobierno Civil y de la Beneficencia, según el timbre que sellaba sus documentos. Se sabe, además, que desde 1836 compartió edificio y, probablemente, depósito con el Consejo Provincial, la Intendencia y el Gobierno Civil en el extinguido convento que los jesuitas tuvieron junto a su iglesia, incautado por el Estado en el proceso desamortizador y hoy ocupado por la Delegación de Hacienda. Esta circunstancia indudablemente favoreció la conservación conjunta de la documentación perteneciente a dichas instituciones y explica su presencia actual en el Archivo de la Diputación toledana.

4. Tan escasa es su presencia en los archivos que el capítulo elaborado por el Grupo de Trabajo de Gobiernos Civiles, 1992, pp. 155-202, no los contempla.

comunicación de los acontecimientos que sucedían en el teatro de operaciones, de forma que las noticias llegaban al Gobierno el mismo día o al siguiente de producirse y a los ciudadanos algún día más tarde.

Aunque el proyecto de los primeros cables submarinos pretendía unir la Península con las islas Baleares y Canarias, para desde estas últimas enlazar con Cuba y Puerto Rico, las circunstancias políticas obligaron a cambiar los planes y el 28 de octubre se ordenó el tendido del cable ya mencionado para cubrir la guerra. Se trabajó tan deprisa en ello que el 21 de diciembre ya se conectó, comenzando dos días más tarde su funcionamiento, con un coste de 489.000 reales.

El periódico madrileño *Las Novedades* del 24 del mismo mes recogía la noticia: “*A la una y treinta de la mañana de ayer comunicó directamente desde Ceuta el jefe de la estación telegráfica de dicha plaza con el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación que se hallaba completamente establecida la línea submarina y corriente de personal y de todos los aparatos... Este despacho ha tardado solamente quince minutos en atravesar la larga distancia que media entre la Corte y la plaza de Ceuta*”.

Durante los últimos días del año 1859 y primeros del año 1860 la zona del Estrecho fue sacudida por furiosos temporales de viento y lluvia torrencial, impidiendo totalmente cualquier navegación por el mismo, situación que resaltan los mismos partes telegráficos. Ello provocó la ruptura del cable el 8 de enero, quedando destrozado e irrecuperable. Los despachos no dicen nada al respecto, pero el mismo periódico *Las Novedades* del 10 de enero insertaba la noticia escuetamente, hablando del espantoso temporal: “*Noticia de ayer... algunos buques arribaron a Ceuta... Se temen averías. El cable incomunicado*”.

Pero no solo el fuerte temporal fue la causa del desastre, sino que debieron contribuir las malas condiciones en que se tendió, sin estudios previos del fondo ni de las corrientes de la zona, la precipitación y, seguramente, la utilización de restos del primer cable transatlántico de 1858 recuperado por los ingleses. Parece que se contrató la instalación con la firma inglesa Henley y todo parece indicar el aprovechamiento del citado cable, toda vez que era imposible que desde el 28 de octubre se pudiese fabricar, embarcar y transportar uno nuevo hasta Tarifa, concluyéndose los trabajos, como ya se ha dicho, el 21 de diciembre⁵.

El Gobierno había previsto la cobertura telegráfica de la guerra nombrando el 4 de noviembre una comisión de campaña, la cual, con el material necesario para tender líneas de emergencia, baterías, etc., embarcó en el vapor *Génova*, el

5. Olivé Roig, 2004, pp. 61-62. Véase su obra para todo lo referente al establecimiento de los primeros cables telegráficos en España.

cual, junto al *Torino*, iban a trasladar tropas, armas y municiones a Ceuta. Pero el 29 del mismo mes se produjo un incendio en el primer vapor, hundiéndose y destrozándose todo el material.

Sin embargo, a pesar de estos reveses (la pérdida del material y del cable), el personal desplazado en Marruecos, incomunicado con la Península, estableció líneas entre los distintos emplazamientos del ejército, constituyendo una “mini red” con cabecera en Ceuta. Así esta ciudad se comunicó con el monte Hacho y el Serrallo y, más tarde, cuando se tomó Tetuán, con la Aduana, la Alcazaba y Fuerte Martín. Pedro A. de Alarcón, en su *Diario de un testigo de la Guerra de África*, lo reseña con su habitual entusiasmo el 28 de enero de 1860: “*Ayer (día 27) quedó establecido un telégrafo eléctrico entre Fuerte Martín y la Aduana y el vívido alambre, al transmitir el pensamiento humano, lo hacía en el habla de Castilla*”⁶.

Desde estos lugares se trasladaban los partes que emitían el general en jefe o, excepcionalmente, el capitán general de las Fuerzas Navales al otro lado del Estrecho mediante los buques de guerra, de transporte y mercantes fletados por el Gobierno cuando las condiciones del mar lo permitían, disponiéndose así por Real Orden de 1 de diciembre de 1859 (*B.O.P. de Toledo* de 3 de diciembre). De Cádiz o Algeciras seguían por la ya citada línea del Sur hasta la Corte, desde donde el ministro de la Gobernación los trasladaba a los gobernadores civiles y a las autoridades militares de distritos, departamentos y provincias.

Los diez campamentos o reductos militares, aparte de la plaza de Ceuta, desde los que se redactaron y fecharon dichos partes, siguiendo la cronología de los despachos, fueron los siguientes:

- Altos del Serrallo – a partir del 20 de noviembre de 1859.
- El Otero – desde el 3 de diciembre.
- Los Castillejos – desde el 2 de enero de 1860.
- Las Alturas de la Condesa – desde el 5 de enero.
- Monte Negrón o Negro – desde el 6 de enero.
- Fondeadero de Cabo Negro – desde el 7 de enero.
- Río Capitanes – desde el 9 de enero.
- Río Wad-el-Jelú, en el fondeadero de Tetuán – desde el 18 de enero.

6. Página 142 de la reciente y espléndida edición conmemorativa de esta obra hecha por la Ciudad Autónoma de Ceuta a través de la Consejería de Educación, Cultura y Mujer y su Biblioteca Pública en 2009 al cuidado de José Antonio Alarcón Caballero.

- Tetuán – desde el 7 de febrero.
- Wad-Ras – desde el 23 de marzo.



Campamento de Monte Negrón (8 de enero de 1860). Fuente www.vadehistoria.com (Centro de Estudios Históricos).

Como se puede observar, reflejan los avances del ejército en el territorio marroquí. Después de la toma de Tetuán, en los dos últimos meses, la mayor parte se emiten desde el Cuartel General de esa plaza, donde fijó su residencia O'Donnell, aunque no falten durante esas fechas algunos precedentes del campamento del Serrallo o de Los Castillejos enviados por jefes de división.

Un número importante de estos despachos se publicaron en el *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo* (en adelante *B.O.P.T.*), como circulares del Gobierno Civil, para conocimiento de los ciudadanos de la provincia, quedando constancia documental de este trámite en diez de ellos, bien en nota marginal (“*publicado*”), figurando la fecha de publicación, bien en escueto decreto marginal (“*publíquese*”)⁷.

7. Son los siguientes despachos: de 1859, nº 4 y 5 (24 de nov.), 6 (25 de nov.), 7 (26 de nov.), 8 (30 de nov.), 16 (11 de dic.), 21 (16 de dic.); de 1860, nº 44 (4 de ene.), 49 (7 de ene.) y 53 (12 de ene.).

La población, no obstante, tenía conocimiento diario de los acontecimientos de la guerra, pues los partes que se recibían de África se publicaban casi diariamente, aunque con algunos días de retraso, por el Ministerio de la Guerra o de la Marina en la *Gaceta de Madrid*, algunos de forma extensa y detallada. Días más tarde estos se recogían también en el citado *B.O.P.T.*, con la referencia a la *Gaceta de Madrid* que lo había publicado, como puede comprobarse ojeando los correspondientes a 1859 y 1860 durante el período de la guerra.

El tiempo que tardaban en llegar de Madrid a Toledo (siempre siguiendo los datos que nos proporcionan los despachos) oscilaba entre 40 ó 50 minutos y dos horas y media, a excepción de algunos que tardaron hasta siete horas, sin que podamos saber el motivo de esas diferencias de tiempo, que bien podrían achacarse a averías, atascos o problemas en la línea. Se transcribían a escritura convencional por el personal de la Estación de Toledo y se comunicaban al Gobierno Civil en el tiempo más breve posible, entre 15 ó 30 minutos a partir de su recepción, entregándose seguramente siempre en mano. Excepcionalmente la comunicación se hacía al día siguiente si la recepción había tenido lugar en horas avanzadas de la noche.

Características y estructura documental

Estos documentos llevan en membrete impreso y destacado el tipo documental que los identifica: “*Despachos oficiales*”. Esta es la denominación que recibieron desde mediados del siglo XIX las comunicaciones oficiales entre órganos de la Administración, transmitidas a distancia a través del telégrafo, que, como ya sabemos, irrumpe en este siglo⁸. La Real Orden de 17 de noviembre de 1859 (publicada en el *B.O.P.T.* el 4 de diciembre de 1859) daba normas de cómo debían redactarse estos despachos, utilizando el menor número de palabras posible y omitiendo -dice textualmente- “*las fórmulas de etiqueta y toda fraseología retórica, ciñéndose al estilo aforístico que requiere el pronto y rápido servicio del telégrafo*”.

Una vez examinada detenidamente la documentación producida y conservada por los gobiernos civiles a través de los estudios elaborados por el Grupo de Trabajo (más tarde Comisión) de Gobiernos Civiles, creada por la Dirección de Archivos Estatales, hemos constatado que no solamente no contempla los despachos que tratamos, sino que, exceptuando los gobiernos de La Coruña, Pontevedra, Salamanca, Cantabria, Ávila y Mahón, ninguno conserva documentos que

8. Algunos diccionarios de terminología archivística recogen esta denominación. Véase Ejarque García, 2000, p. 133, palabra “despacho”, acepción 4, y Arévalo Jordán, 2003, p. 216, palabra “telegrama”.

se remontan a estas fechas. Ahora bien, en un intento de aplicar racionalmente una clasificación archivística a los mismos, siguiendo los criterios del cuadro de clasificación orgánico-funcional propuesto por el Grupo de Trabajo de Gobiernos Civiles citado⁹, habría que considerar su inclusión en el apartado de Secretaría General, sección de Relaciones Interministeriales y subsección del Ministerio de la Gobernación/Interior, ya que se trata de un tipo especial de correspondencia, *comunicaciones o circulares oficiales*, procedentes de dicho Ministerio, emitidas a través del Centro de Telégrafos, dependiente del mismo. En el citado cuadro les correspondería el código de clasificación 2.5.1.6.2.

Veamos ahora cuáles son sus características esenciales y cómo se estructuran.

Desde el punto de vista diplomático o documental, los caracteres que les identifican como tales despachos son los siguientes:

Caracteres externos

- **Clase:** Textual, transcripción del original en lenguaje electrónico (cifrado) al lenguaje y escritura convencional.
- **Soporte:** Papel de buena calidad, con timbre de la Imprenta Nacional.
- **Formato:** Folio reducido, de 27 x 18,7 cms., algo mayor que el empleado en las comunicaciones oficiales (reales órdenes, oficios...), para las que la normativa disponía el uso del cuarto de pliego o “papel corto”, de 22 x 16 cm.¹⁰.
- **Forma o tradición documental,** es decir, su grado de ingenuidad respecto al original emitido por su autor: Copia autorizada del original (comunicación oficial), que se inserta.

Caracteres internos

Siguiendo el criterio seguido para los documentos administrativos modernos¹¹, son tres las partes que componen su estructura formal, intelectual o esencial: encabezamiento, cuerpo y pie, que equivalen al *protocolo, texto y escatocolo* de la diplomática tradicional.

9. Subdirección General de los Archivos Estatales, 1997, pp. 49 y 69.

10. Colección Legislativa de España, 1852, pp. 708-709.

11. García Rodríguez, 2001, pp. 79-81.

- **Encabezamiento:** Lo forman los elementos que identifican el documento y las referencias a su procedencia, destino, recepción y comunicación, tanto manuscritas como impresas, ya sea en caracteres, ya sea en imágenes.

Llevan los siguientes membretes impresos: *sello Real* en la parte superior (falta en los primeros hasta el 12 de diciembre); las leyendas *Telegrafía eléctrica – Línea de Andalucía – Dirección de Toledo* (hasta la misma fecha) o solamente *Telégrafos* (a partir del 13 de diciembre) en la parte izquierda; *Estación de Toledo*, en la derecha.

Bajo el sello real, centrado y destacado, el título que lo autodefine: *Despacho Oficial*. A continuación las referencias a las fechas de emisión, de recepción y de comunicación, que se cumplimentan manualmente por los funcionarios:

Depositado con el núm. / lugar / hora / minutos.

Recibido en / lugar / hora / minutos.

Comunicado con el núm. / hora / minutos.

En el margen izquierdo, delimitado por una línea roja, va el sello telegráfico en tinta con las armas reales y la leyenda *Línea telegráfica de Andalucía – Dirección de Toledo*.

- **Cuerpo:** Lo constituye la comunicación oficial inserta íntegramente, con los siguientes elementos:

- *Intitulación:* es siempre el Ministerio de la Gobernación o, excepcionalmente, el capitán general de las Fuerzas Navales como autor intelectual del documento. Otra excepción ocasional se da en los despachos 106 y 107, cuyos autores son el gobernador civil de Jaén y el alcalde de Tembleque respectivamente, como se verá más adelante.

- *Dirección:* los destinatarios son los gobernadores de las provincias (hasta el despacho del 26 de noviembre de 1859); a partir de esa fecha se amplía a los capitanes generales de los distritos y de los departamentos y desde el 1 de diciembre se añaden los capitanes generales del Ejército y los comandantes generales de los departamentos de Marina. Esta dirección múltiple constata el carácter de circulares que tienen estas comunicaciones dirigidas a todas las provincias con el mismo tenor.

- *Texto:* es el elemento esencial del documento, es decir, el parte o despacho recibido por el Gobierno procedente de África, transmitido normalmente de forma concisa y breve.

- **Pie:** Son las cláusulas finales que cierran el documento:
 - *Datas:* la del lugar o tónica (que siempre es Toledo) y la crónica (día, mes y año) del traslado.
 - *Subscripción:* compuesta por la antefirma (cargo) *Director* o *Telegrafista de servicio* (este último precedido por las siglas *P.O.*), la firma y la rúbrica¹².

El que firma es el autor material del documento, el cual transcribe el original a una escritura legible y lo traslada a su destinatario concreto (el gobernador civil de la provincia de Toledo), dándole autoridad con su firma. La Estación de Toledo es, pues, simple transmisora del documento original procedente del Ministerio de la Gobernación, cuyo titular es realmente su autor formal. Algunos presentan *notas marginales* que aluden a su recepción y publicación.

Contenido de los despachos. La popularidad de la guerra

Los ciento veinticuatro despachos se refieren de forma concisa a los sucesos bélicos y movimientos diarios en el desarrollo de la campaña, a las operaciones logísticas, las condiciones físicas y climáticas que condicionaban el estado de la tropa, las bajas propias y del enemigo, etc. Solamente el contenido de cuatro de ellos no atañe directamente a la actividad bélica, aunque no dejen de tener relación con la misma. Son los siguientes, todos de 1860: el 62, del 20 de enero, con disposiciones sobre la actuación de las “Juntas de donativos” en las provincias; el 84, del 11 de febrero, con normas para la renovación de las diputaciones (con arreglo a la Real Orden Circular de 7 de abril de 1849), y el 106 y el 107, del 7 y 8 de marzo respectivamente, procedentes, el primero, del gobernador civil de Jaén, y el segundo, del alcalde de Tembleque, ambos notificando la llegada de la duquesa de Tetuán a la estación de Jaén y a la de Tembleque respectivamente, donde se la obsequió y cumplimentó camino de Madrid.

Comienza el primer despacho, del 8 de noviembre de 1859, con la noticia de la llegada del general O'Donnell a Bailén, procedente de Madrid, para ponerse al frente del ejército expedicionario como general en jefe, y termina el último, del 26 de marzo, con la firma de los preliminares de la paz y de un armisticio con los comisionados de Muley el-Abbas.

12. Firma siempre José Fernández Alarcón como director y, de forma esporádica, Miguel López, Martín Alonso y Rafael de Córdoba como telegrafistas de servicio.



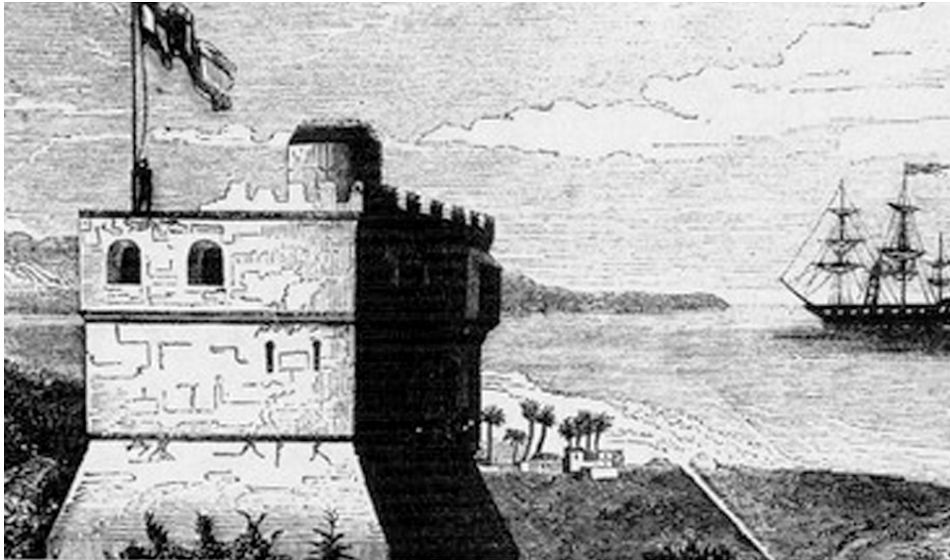
Entrada en Tetuán (6 de febrero de 1860). Fuente www.vadehistoria.com (Centro de Estudios Históricos).

En el Anexo I de este trabajo se proporciona una secuencia cronológica de los hechos más relevantes sacados del contenido de los despachos. Pero ahora interesa comentar algunos aspectos de interés que suscita la lectura de los mismos.

Es sabido que la guerra, dentro de la postura oficial, se concibió como una expedición militar de castigo, para dar una respuesta enérgica al “infidel” y no como una expansión colonial. Son significativas y aclaratorias en este sentido las dos circulares dirigidas por el ministro de Estado, una a los representantes de la reina en las cortes de Europa, de 24 de septiembre, y otra a sus representantes en otros países, de 29 de octubre, una vez rotas las negociaciones con Marruecos. En la primera explica las razones que habían obligado al Gobierno a tomar tal determinación después de agotar todos los medios diplomáticos y estando empeñado en *“no acudir al empleo de la fuerza sino en el último extremo”*. En la segunda alude, entre otros hechos, a los ataques continuos de las indómitas tribus de la costa del Rif, a la inseguridad de los buques en el Estrecho, a la amenaza constante de las plazas de Melilla, el peñón de Vélez de la Gomera y Alhucemas y a las vagas promesas del ministro marroquí Sidi Mohammed el-Jetib. Señala que todo ello había provocado la *“imprescindible necesidad en que se ha hallado el Gobierno de la Reina de apelar a la fuerza... en defensa de su honor ofendido y de los intereses lastimados”*, dice textualmente. Por otra parte, asegura que en el transcurso de la guerra se respetarían los derechos de las potencias neutrales y se protegerían a

los súbditos de las naciones amigas establecidas en Marruecos (publicadas ambas circulares en el *B.O.P.T.* n.º 185, de 15 de noviembre de 1859, pp. 2 y 3).

La única potencia que veía con desconfianza la declaración de la guerra era Inglaterra, que temía la anexión de Tánger por los españoles, por lo que utilizó la intimidación diplomática¹³ y alentó en la sombra a los marroquíes en el transcurso de la contienda. En este sentido es curiosa la visita que el gobernador de Gibraltar, Mr. Codrington, efectuó al campamento de Wad-el-Jelú el 31 de enero, cuatro días antes de la batalla de Tetuán, observando el tren de sitio y el contingente de tropas (despacho 74), así como el hallazgo en poder de los moros de gran cantidad de pólvora inglesa de gran calidad, tras la toma de la ciudad (despacho 90).



Fuerte Martín, en la desembocadura del Guad-el-Jelú. Fuente www.vadehistoria.com (Centro de Estudios Históricos).

Sin duda las circunstancias internas favorecieron también la intervención, entre otras, la búsqueda de un objetivo “glorioso” que distrajese a la opinión pública de otros problemas cercanos, la rememoración de antiguas hazañas castellanas y, quizás también, la intención de mantener alejadas las posibles tentaciones golpistas, a las que los generales eran tan proclives. Con ella pasaron a un segundo plano

13. Tuñón de Lara, 1980, pp. 218-220.

las luchas políticas internas, haciéndose célebre la frase de Olózaga *“hoy no es día de discutir, hoy es día de sentir”* como manifestación de la ola nacionalista que recorrió España¹⁴.

La popularidad de la guerra fue incuestionable. El espíritu romántico, patriótico e idealista que la inspiró, también. No hay más que leer el primer capítulo que el 11 de diciembre de 1859 escribe Pedro A. de Alarcón en su citada y famosa obra para comprobar el fervor, la impaciencia por combatir y el entusiasmo que movía a los soldados: *“¿Cuándo vengaremos la sangre derramada? ¿Cuándo moriremos o triunfaremos...? ¡Hoy, hoy es el suspirado día!...volemos a África a realizar el sueño de toda nuestra vida”*¹⁵.

Son frecuentes en los despachos los elogios al honor y a la valentía de los combatientes, sobre todo en los momentos más duros. Frases como *“reina el mejor espíritu y deseo de combatir”* o *“la moral y el espíritu del soldado, inmejorable, siempre alegre y dispuesto a cuanto se le pida”* o *“las tropas se han portado bizarramente”* o bien *“todos los generales y las tropas han rivalizado en desnudo y bizarría”* son frecuentes e insisten en esta idea. Este espíritu estaba en sintonía con el sentimiento popular de los españoles. Prácticamente en todas las diputaciones y en muchos ayuntamientos grandes y pequeños de la geografía española se recaudaron donativos mediante suscripción popular para ayudar a los combatientes inutilizados por la guerra. Se crearon las “Juntas de donativos” con esa finalidad, se construyeron monumentos conmemorativos, se celebraron obras de teatro y representaciones benéficas en liceos y hasta se reunieron fondos para la construcción de buques con los nombres de las capitales donantes¹⁶.

Las corporaciones hicieron llegar numerosas felicitaciones a la reina por la declaración de la guerra. En los archivos locales que conservan documentación de estas fechas encontramos ecos del compromiso del pueblo con la guerra. Un ejemplo de ello son los consultados en el ámbito de Castilla-La Mancha, donde encontramos testimonio de estas ayudas populares e institucionales¹⁷.

14. Martínez de Velasco Farinos, 1983, p. 654.

15. Alarcón, op. cit., p. 5.

16. La Diputación de Toledo acordó, el 13 de noviembre, regalar banderas a los dos batallones provinciales -de Toledo y Talavera-, suministrándoles armas de combate, y pensionar a los soldados inutilizados, a sus viudas y huérfanos (*B.O.P.T.* n° 183, de 15 de noviembre de 1859). El *B.O.P.T.* n° 48, de 24 de marzo de 1860, publicó el listado de las instituciones y vecinos que contribuyeron al socorro de los heridos de la guerra en Toledo, Esquivias, Gamonal, Villaminaya, Carranque y Montesclaros, con expresión de las cantidades aportadas.

17. Véanse, como muestra, en el Archivo Municipal de Guadalajara el expediente 421775 (1859-1861), en el Archivo Histórico Provincial de Albacete el leg. 220, expediente n° 32 (1859-1862), y en el Archivo Histórico Provincial de Cuenca el leg. 726, expedientes n° 28 y 29 (1859),

LISTA NÚM. 13.

PUEBLO DE CARRANQUE.

Nota de las personas que en este pueblo han hecho donativos hasta esta fecha, en favor de los soldados inutilizados en la guerra de Africa, cuyos nombres y cantidades entregados con dicho objeto se expresan á continuación.

	Rs vn
D. Bartolomé Guzman, Alcalde y propietario.....	30
Miguel Alonso, Teniente de idem.....	20
Ceferino Alonso, Juez de paz..	10
Lorenzo Trompeta, id. suplente primero, id. y estanquero..	80
Manuel José Gomez, Regidor y propietario	20
Pablo José Galvez, Cura párroco.	20
José Fernandez Largo, Presbitero	40
Celedonio de la Pompa, id.....	40
Vicente Sosa, Secretario del Ayuntamiento.....	130
Manuel Trompeta, maestro de Instruccion primaria	20
Gumersindo Garcia, alguacil del Ayuntamiento.....	4
Felipe Velasco, cirujano, á mas de la mitad de los honorarios que devengue en las causas criminales durante el presente año.....	26
Dámaso Huetos, farmacéutico, á mas del importe de las medicinas que espenda en el presente año para sus convecinos heridos criminalmente..	20
Calisto Madridano, escribano numerario, á mas de los derechos que devengue por espacio de dos años en las causas criminales.....	20
Francisco de Renovales, comerciante y propietario.....	100
Julian Fernandez, propietario.	20
Pedro Martin de los Santos, dependiente de comercio.....	20
Total	660

Carranque 10 de Marzo de 1860.==
E. A. C., Bartolomé Guzman.

Listado de vecinos de Carranque que realizaron donativos a favor de los soldados inutilizados en la Guerra de África.

Importante fue la aportación de los voluntarios. Los despachos aluden a la llegada de catalanes y malagueños en diciembre de 1859 y más tarde al refuerzo del tercio de los vascongados, tras la toma de Tetuán, en febrero de 1860.

La campaña se emprendió en la peor época del año, durante los meses más duros desde el punto de vista de las condiciones climáticas. Estos documentos hacen reiteradamente referencia a las incomodidades producidas por el temporal de viento y agua, las cuales, unidas a las condiciones difíciles del terreno, convertían a este en intransitable. También aluden a las enfermedades, a los estragos del cólera, que diezmó a las propias tropas y a las del enemigo, y al extraordinario esfuerzo humano para sobrellevar tan difícil situación. De forma parca y concisa, pero dejando entrever la dura realidad. Y en este punto volvemos a recordar lo que nos cuenta Pedro A. de Alarcón en su capítulo XIII, de 21 de diciembre, que significativamente titula “El lado feo del asunto”, donde describe esta campaña, en tono amargo y pesimista, como “*¡la más ruda y penosa que haya hecho ejército alguno!*”, comparándola con los horrores narrados por Lucano en la *Farsalia*¹⁸.

Al notificar los combates o enfrentamientos caecidos, los despachos suelen dar el número de bajas, a veces de forma exacta (por ej., “*450 heridos y cincuenta muertos de tropa*” en la batalla de Los Castillejos), pero lo habitual es que sea estimativo (“*treinta o cuarenta muertos y ciento veinte y tantos heridos*”, el 15 de diciembre, en las alturas del Serrallo). Según los datos que nos proporcionan se pueden calcular unos 2.000 heridos y más de 600 muertos, aunque este cálculo

con felicitaciones por la declaración de la guerra enviadas por los ayuntamientos respectivos y con dotaciones de ayudas y recursos para sufragar los gastos de la misma.

18. Alarcón, op. cit., p. 38.

sea de forma muy aproximada, ya que es muy difícil interpretar expresiones como “poca pérdida”, “algunos muertos”, cuando no “pérdidas sin cuantificar” que a veces aparecen después de la confrontación. Desde luego las cifras que nos dan los historiadores son mucho más abultadas: desde 4.000 a 10.000 bajas¹⁹.

Tras la toma de Tetuán y la posterior victoria de Wad-Ras, al Gobierno se le planteó una disyuntiva: o continuar la guerra hasta tomar Tánger (lo que deseaba la opinión pública) o iniciar las conversaciones de paz con la firma de un tratado (lo que deseaban las potencias extranjeras). Al final pesaron más los compromisos diplomáticos exteriores y se impuso lo que se denominó vulgarmente la “paz chica”, que, aunque decepcionó al pueblo, a la oposición e incluso a la reina, la cual tuvo una actitud “romántica” ante el hecho, manifestando su disgusto por ello, parece que fue la única paz posible. Los que sin duda debieron acogerla con ansiedad fueron los verdaderos protagonistas de estos hechos, los combatientes que se habían entregado en cuerpo y alma a la defensa del “*honor ofendido*”, como rezaba la circular aludida anteriormente.

Como recuerdo y testimonio material de aquella aventura patriótica, hoy todavía podemos contemplar los leones que flanquean la escalinata de acceso al Congreso de los Diputados, modelados con los cañones fundidos procedentes de la ciudad y el castillo de Tetuán, tomados al enemigo tras aquel memorable 4 de febrero de 1860.

Para finalizar, deseo expresar mi confianza en que estos documentos, hasta hace poco desconocidos, puedan ser utilizados por estudiosos e investigadores y sirvan para conocer aún mejor los episodios bélicos de esta Campaña de África, cuyo ciento cincuenta aniversario estamos celebrando en estas jornadas.

19. Martínez de Velasco Farinós, A., op. cit., p. 654. A este respecto también puede consultarse, para mayor precisión, los oficios del general Ros de Olano remitiendo las relaciones de muertos y heridos en las batallas de Tetuán y Cabo Negro conservados en el A. H. N., Sección Diversos-Colecciones, signatura 195,N.57 (1860), así como la documentación sobre los fallecidos en las batallas de Tetuán y Wad-Ras que conserva el Archivo General de la Administración, signatura 81,00069,0022 (1892-1897).

ANEXO I

Sucesión cronológica de los hechos acaecidos en la campaña a través de los despachos

(Entre paréntesis, los despachos concretos que los documentan).

1859

Noviembre:

- Día 8: Llegada de O'Donell a Bailén, procedente de Madrid, para ponerse al frente del ejército expedicionario como General en Jefe (D. 1).
- Día 18: Embarco en Algeciras de la división de vanguardia, mandada por el general Echagüe, con destino a Ceuta, mientras O'Donell activa las operaciones desde Cádiz. Toma del Serrallo, el 19, tras un corto fuego (D. 2).
- Día 22: El fuerte temporal impide al vapor Cid pasar el estrecho, retornando a Cádiz. (D. 3). “Ataque de los moros al reduto que se construye en el campamento del Serrallo y rechazo victorioso. Primeras pérdidas: 7 muertos y 39 heridos, entre ellos tres oficiales (D. 5).
- Día 24: Nuevo ataque al reduto, produciéndose tres muertos y algunos heridos (D. 6).
- Día 25: Fuerte ataque y actuación del regimiento de Borbón y la brigada de vanguardia: los brigadieres Sandoval y Lassausan defienden el reduto y el cuartel general por ambos lados, quedando el campo sembrado de muertos del enemigo, que en los días siguientes se retira a la sierra de Bullones (D. 8 y 9).
- Día 30: Fuerte ataque a los puestos adelantados, que la división Gasset rechazó, causando grandes pérdidas.

Diciembre:

- Día 3: Campamento del Otero. Reconocimiento del camino de Tetuán por el general Zabala. El enemigo destacó 3.000 hombres en las crestas de la sierra de Bullones, pero sin actuar. El fuerte temporal en Algeciras y Ceuta impide los embarques (D. 10), continuando el mal tiempo los días siguientes (D. 11, 12 y 13).

Documentos de la Guerra de África

- Día 8: Avanzada del general Prim en dirección Tetuán hasta dos leguas de distancia para hacer practicable el camino (D. 14).
- Día 9: Ataque enemigo a los dos reductos en número de 10.000, rechazados por el segundo cuerpo, al mando del general Zabala, causándoles 300 muertos y 1.000 heridos. Nuestras pérdidas: 280 heridos y 40 muertos (D. 15).
- Día 11: Embarque para África del tercer cuerpo del ejército, excepto la artillería, al mando del general Ros de Olano, lo que produce un “gran entusiasmo”. Disminución de la enfermedad del cólera (D. 17).
- Días 12 y 13: Ataque moro, cerca de “Anghera” (Anyera), a la retaguardia de la división de reserva mandada por el general conde de Reus (Prim). Rechazo victorioso, causando 5.000 pérdidas al enemigo. Nuestras bajas: 40, entre muertos y heridos. El cólera hace estragos en el campo enemigo. Se reciben las banderas regaladas por los Reyes. Se sitúan 4.000 infantes y 6.000 caballos más allá del boquete de Anyera (D. 18 y 19).
- Día 14: Desembarco de acémilas y bagajes del tercer cuerpo. Llegada de 600 voluntarios de Barcelona y 300 de Málaga (D. 20).
- Día 15: Gran confrontación y nueva victoria. Ataque de unos 15.000 moros a las líneas defensivas por la izquierda del reducto de Francisco de Asís, siendo rechazados por las tropas del primer cuerpo. Intervención de los generales Ros, Gasset y García, batiéndose vigorosamente nuestras tropas. Pérdidas ocasionadas al enemigo: 1.500. Las nuestras: “de 25 a 30 muertos y 126 heridos” (D. 21 y 22).
- Días 17 al 19: Operaciones de acercamiento a la ciudad de Tetuán por los generales Prim y Ros. Nuevos ataques del enemigo, rechazados victoriosamente, aunque produjeron 31 heridos, entre ellos el Jefe de Estado Mayor (contuso) y “3 o 4 muertos”. Mejora el estado sanitario. Empeora el tiempo: temporal durante 30 horas, convirtiéndose el terreno en un pantano (D. 24 a 26).
- Días 20 al 25: Ataque del enemigo en la tarde del 20 al campamento del Serrallo (“de 7 a 8.000 moros, unos 1.000 caballos y 2.000 infantes”). Fue rechazado con fuerza, produciendo la artillería muchas bajas y espanto en sus filas, con pocas pérdidas nuestras. Intentos de obstaculizar a Prim las obras del camino de Tetuán, el día 21, y ataque a la división Quesada que lo protegía, produciéndonos 40 heridos (12 de ellos graves) y 4 muertos. Nuevo enfrentamiento el 25, rechazado por el General Ros, con grandes pérdidas en el enemigo (D. 27 a 34).

- Días 27 al 30: Temporal de agua. La escuadra bombardea, el 29, los fuertes próximos a la desembocadura del río de Tetuán, como el de la Larte, regresando a Algeciras. El mismo día sufrió ataque, con muchas fuerzas, un batallón de la división de reserva que protegía el camino de Tetuán, al mando de Ros, produciéndose “de 40 a 60 heridos y algunos muertos”. El 30, fuerte ataque del enemigo con fuego “nutridísimo, como nunca”, resultando 19 heridos leves, entre ellos el subteniente de Albuera, Nicolás Pérez Marrón (D. 35 a 41).

1860

Enero:

- Día 1: Toma de los Castillejos, tras una fuerte contienda, en la que participaron ocho batallones, más la división del general Prim, los húsares y la intervención de la Marina, venciendo la “tenaz resistencia del enemigo”, en número de entre 40.000 y 50.000 hombres mandados por Muley-Abbas. Se les causó, al menos, 1.500 bajas. Las nuestras fueron de 450 heridos y 50 muertos de tropa y oficiales. Al día siguiente, el Brigadier Makenna practicó reconocimiento hasta legua y media en dirección de Tetuán (D. 42 y 43).
- Días 4 al 9: Avances hacia Tetuán, tomándose posiciones importantes –alturas de la Condesa, Monte Negro o Negrón, Río de los Capitanes– hasta los montes que dominan el valle, sufriendo molestias del fuego enemigo y entablándose algún combate ligero. Entre nuestras pérdidas, 22 heridos, entre ellos el coronel Ulibarri (sic), de los que 6 fallecieron. Empeoramiento del tiempo, temporal y lluvia que impide las comunicaciones y las operaciones por mar. Disminución de las enfermedades (D. 45 al 52).
- Día 10: Ataque del enemigo, en gran número, a los puestos avanzados; reforzados éstos con siete batallones al mando de Prim, carga de bayonetas y fuego de 22 piezas de artillería, que les pusieron en fuga, ocasionándoles “infinitas pérdidas”. Las nuestras: 13 muertos y 149 heridos de tropa, más dos Jefes y 13 oficiales igualmente heridos. Mejora del tiempo, permitiendo embarcar los heridos y enfermos y desembarcar víveres y municiones (D. 53 y 54).
- Día 12: Nuevo ataque rechazado con ímpetu, produciendo grandes pérdidas, pues “los efectos de la artillería les son fatales”, tomando las

Documentos de la Guerra de África

alturas que dominan su campo, con pérdida de un muerto y dos heridos (D. 55).

- Día 14: Enfrentamiento con el segundo y tercer cuerpo cerca del campamento, sobre los montes de Cabo Negro, interviniendo la guardia negra, obteniendo completa victoria y tomando las posiciones que dominan el valle de Tetuán. Pérdidas: 300 heridos y 9 muertos (D. 56).
- Días 16 y 17: Operación de las fuerzas navales, situándose el vapor Vulcano en la boca de la ría de Tetuán; desembarco de la división Ríos, posesionándose del fuerte del río Martín, entrando las cañoneras en la ría y rechazando un intento de ataque. Se toman siete cañones de a 18 y 24, tres cureñas, una cañón inglesa y mucha munición. Se presenta batalla en el llano a las numerosas fuerzas enemigas hasta que huyen en desorden. El campo moro se retira hasta las vertientes de Sierra Bermeja. El español se extiende desde la Aduana hasta la orilla del mar (D. 58 y 59).
- Días 18 y 19: Despejado el camino de Tetuán hasta media legua de distancia, se fortifica convenientemente, así como los puntos sobre el río. Desembarco del tren de sitio, municiones y víveres. Asentamiento en el campamento de “Guad-el-Jelú” (Wad-el-Jelú) (D. 61 a 66).
- Día 23: El enemigo desciende de sus posiciones, en considerable número, para atacar, siendo batido completamente, interviniendo el batallón de infantería de la división Ríos, otro del tercer cuerpo, dos escuadrones y la artillería y apoderándose de una bandera marroquí. Muertos: un oficial y siete soldados de tropa; heridos: cuatro jefes y oficiales y 29 de tropa. Concluido el reducto de Aduana (D. 67 y 68).
- Días 28 y 29: Continúa el desembarco del tren de sitio. Los marroquíes, decididos a defender la ciudad. Se prepara todo para asegurar su toma y “aún (para) arrasarla, si lo hiciese preciso su resistencia”. Llegada de Sidi-Admed, “hermano del Emperador” (sultán), a Tetuán el 29. “La población, en general, no está por la resistencia y preferiría la entrega de la plaza”, dice textualmente (D. 71 a 73).
- Día 30: El Gobernador de Gibraltar se presenta en la bahía y visita el campamento, elogiando el tren de sitio y el contingente de las tropas. Nuevo combate, y nueva victoria, tomándose las alturas de Sierra Bermeja. Según uno de los prisioneros, iban mandados por Muley-Abbas y Sidi-Admed. Bajos enemigos: unas 2.000. Nuestras: unas 200 (D. 74).

Febrero:

- Día 4: Batalla de Tetuán. Completa victoria sobre el enemigo, toma de sus posiciones y de su campamento. “Ha sido un día de gloria para la Reyna, la Patria y el Ejército”. Se tomaron al enemigo dos banderas, 800 tiendas de campaña, entre ellas la de Sidi-Admed, 8 cañones, camellos, y demás efectos de los cinco campamentos (D. 78, 80 y 81).
- Día 7: La división del general Ríos entró en Tetuán el 7 de febrero a las diez de la mañana, tomando la plaza y el castillo. La bandera española ondea en la plaza. Se comisiona al Ayudante de Campo del General en Jefe, Antonio García Rizo, para que presente a la Reina las banderas, la tienda de Sidi-Amed y los 8 cañones. Se encontraron en el castillo y en las defensas 18 cañones y dos morteros, así como gran acopio de pertrechos de guerra (D. 81).
- Día 10: El ejército marroquí se repliega a cuatro o cinco leguas de distancia, en el punto de unión de los caminos de Fez y Tetuán hacia Tánger. O'Donnell avanza por el camino de Tánger y Prim en la otra dirección, sin obstáculos (D. 83).
- Días 11 al 13: Las poblaciones inmediatas ofrecen su obediencia a la Reina. O'Donnell atiende, en el Cuartel General de Tetuán, a una comisión de Muley-Abbas para tratar las condiciones de paz, saliendo el general Ustariz para Madrid con pliegos para la Reina. Una brigada de reconocimiento recorre la derecha del río Martín desde la costa hasta las montañas del Riff (D. 85 a 87).
- Días 14 al 22: Sin novedad en el campamento. Se practican algunos reconocimientos en algunas direcciones. Se hallan nuevos descubrimientos: dos piezas de artillería, 5.000 proyectiles, 400 quintales de azufre y 300 de pólvora “inglesa, de la mejor calidad”, precisa el despacho 90, de 18 de febrero (D. 88 a 96).
- Día 23: Entrevista de O'Donnell con Muley-Abbas, acompañado de su ministro Mahomet-el-Jetif, quien manifestó su oposición a las exigencias españolas, pidiendo más tiempo de plazo para considerar las condiciones de paz. Tras una discusión, sin posible avenencia, el General se retiró y decidió obrar libremente, tratándolo con el general Bustillos (D. 97).
- Día 26: La escuadra bombardea Larache y “Arzalle” (Arcila), teniendo intención de bombardear Salé y Rabat al día siguiente, pero el estado del mar lo impide, teniendo que fondear en Algeciras (D. 98 y 99). El 28 llegaron los tercios vascongados.

Marzo:

- Días 1 al 10: No se produce ninguna novedad, excepto la incorporación del general Echagüe con siete batallones y tres baterías y la partida del vapor Ebro con los cañones de bronce tomados al enemigo en Tetuán. A partir del día 7 domina el “levante”: fuerte temporal de agua y viento, que imposibilita las comunicaciones (D. 102 a 110).
- Día 11: Importante ataque enemigo, con participación de las belicosas kabilas del frente de Melilla, a los campamentos del sur, rechazado por las tropas, que tomaron todas las posiciones que habían ocupado los marroquíes, ocasionando grandes pérdidas. Sigue el temporal, que impide el desembarco de víveres (D. 112).
- Día 12: Hadich-Ajinad-el Chabli, comisionado por el “Califa” (sultán Muley), se entrevista con O’Donnell para tratar las condiciones de paz, decidiendo éste no paralizar la guerra, mientras no se llegase a un resultado definitivo en las negociaciones. Continúa temporal muy duro, que impide todo tráfico (D. 113).
- Días 18 al 22: Sin novedad en el campamento. El día 18 efectúan una visita al mismo SS. AA. RR. los Archiduques de Austria (que en estas fechas eran Carlos Fernando e Isabel Francisca de Austria). En los días siguientes, salvados los obstáculos del tiempo para el desembarco de los efectos, se prepara la continuación de las operaciones (D. 118 a 121).
- Día 23: Batalla del valle de “Gualdrás” (Wad-Ras) a una legua de Tetuán: Victoria completa y huída del enemigo. Pérdidas: 40 o 50 muertos y 600 heridos; las del enemigo considerable, a juzgar cómo quedó el campo de batalla, cubierto de cadáveres y heridos. Se proyecta continuar la marcha al día siguiente en dirección al “Andak” (desfiladero del Fondak) (D. 122 y 123).
- Día 24: Nueva comisión de Muley-Abbas insistiendo en negociar la paz y solicitando una entrevista, que se fija para la mañana siguiente, entre las 8 y las 9 horas. Una vez celebrada ésta, por la tarde se firmaron los preliminares de la paz y un armisticio, retirándose el ejército a la línea divisoria del Puente “Buzeja” (Buceja) (D. 124).

ANEXO II

TELÉGRAFOS.



ESTACION DE *Vélez* ²²

DESPACHO OFICIAL.

Madrid, 16 de *Diciembre* de 1859.

Depositado con el núm. *9364* en *Madrid* — á las *3* horas *11* minutos *4*^e
Recibido en *Vélez* — á las *6* horas *15* minutos *7*^e
Comunicado con el núm. *187* á las *6* horas *19* minutos *4*^e



El Ministro de la Gobernación
A. la Capitan General de Distrito, á la vez
Jacinto, Comandante General de Departamento
de Marina y Gobernador del
Provincial

forzar
^

Estimada ayer celebrase en el Cuartel
general en las alturas del Serrallo, una
misiva de difusos en sufragio de la muer-
ta en una ~~compaña~~ *compaña* de enemigo simul.
un ataque hacia el ala izquierda de
nuestra línea y verificó simultáneamente
una muy importante para formar nuestro
centro por la izquierda de Reducto de
Francisco de Asís, que vigorosamente
rechazado por las tropas del primer
cuerpo que cubren el servicio avanzado
el General Pío, avanzó una División

Imprenta Nacional.

Despacho 22 (16-12-1859) Ataque al Campamento del Serrallo.

para envolver a las dos bandas enemigas
y lo efectuó perfectamente haciendo retirar
con precipitación toda la fuerza que tenía
enfrente. El enemigo se presentó en nu-
mero de quince mil hombres, próximamente.
Ha cargado su batallón, que a presento
memoria, y huyó en unos sitios al fuego
de nuestra fusilería siendo un error des-
trozados por la Artillería que ha estado
feliç. Nuestra tropa se ha portado bri-
gorosamente, tres Batallones han dado
magníficas cargas a la bayoneta. El
General Gasset se ha distinguido. El Gene-
ral García encargad del mando
de las fuerzas de Centro ha dado una
brillante carga a la Caballería de un
Batallón. La pérdida enemiga en
1500 hombres. La nuestra de 25 a
30 muertos y 126 heridos.

Madrid 16 de Mayo 1859

El Director

José María

Jos. M. Civil de una Prosa

TRANSCRIPCIÓN DEL DESPACHO N° 22

TELÉGRAFOS

ESTACIÓN DE (Toledo)

DESPACHO OFICIAL

Madrid, 16 de diciembre de 1859.

Depositado con el núm. 9364 en Madrid a las 3 horas - minutos tarde.

Recibido en Toledo a las 6 horas 15 minutos tarde.

Comunicado con el núm. 187, a las 6 horas, 59 minutos tarde.

El Ministro de la Gobernación

A los Capitanes Generales de Distrito, a los de Ejército, Comandantes Generales de Departamentos de Marina y Gobernadores de Provincia.

Estándose ayer celebrando en el cuartel general de las Alturas del Serrallo una misa de difuntos en sufragio de los muertos en esta campaña, el enemigo simuló un ataque hacia el ala izquierda de nuestra línea y verificó simultáneamente uno muy empeñado para formar (*corregido al margen*: forzar) nuestro centro por la izquierda del reducto de Francisco de Asís; fue vigorosamente rechazado por las tropas del primer cuerpo que cubren el servicio avanzando (*tachada la segunda n*). El General Ros avanzó una división

(*vuelto*) para envolver el ala derecha enemiga y lo efectuó perfectamente, haciendo retirar con precipitación toda la fuerza que tenía enfrente. El enemigo se presentó en número de quince mil hombres procsimamente (sic). Ha cargado su caballería, que se presentó numerosa y huyó en unos sitios al fuego de nuestra fusilería, siendo en otros destrozada por la artillería que ha estado feliz.

Nuestras tropas se han batido bigorosamente (sic), tres batallones han dado magnífica carga a la bayoneta. El General Gasset se ha distinguido. El General García, encargado del mando de la fuerza del centro, ha dado una brillante carga a la cabeza de un batallón. La pérdida enemiga, en 1.500 hombres. La nuestra, de 25 a 30 muertos y 126 heridos.

Toledo, 16 (de) diciembre (de)1859

El Director,

José Alarcón (rúbrica)

Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

TELÉGRAFOS.



42
ESTACION DE *Abledo?*

DESPACHO OFICIAL.

Madrid 2 de Enero de 1860.

Depositado con el núm. *40* en *Madrid* á las *3* horas *00* minutos *m.^a*
Recibido en *Coledo* á las *10* horas *10* minutos *m.^a*
Comunicado con el núm. *2* á las *10* horas *00* minutos *m.^a*



*El Sr. D. Ministro de la Gobernacion
el Sr. Capitan General de Distrito, á los
de Gerona, Comandante General de De-
partamento de Marina, Comandante de
Provincia y Gobernador de las mismas.*

*El General Conde de Arango en los Casti-
llos en la noche de ayer 1.^o del corriente
aprovechando la oscuridad tomara del enemigo.
La Division Prim, avanzo mas de lo pre-
visto, apoderandose de posiciones que
convenia. Solo han tomado parte
en el combate ademas de dicha Division,
dos Batallones de Segundo Cuerpo.
Los Fuercos han dado brillantes
cargas, una de ellas heroica pues
prepararon el campamento Mexigo Ro-*

Imprenta Nacional.

Despacho 42 (2-01-1860) Batalla de los Castillejos.

Estado a la Caballería una División.
Nuestro perdidas se calculan en 400 a
600 hombres: la del enemigo inmensa
de 1500 por lo menos. Según los
prisioneros, los enemigos al mando
de Huley - Abaz eran de 20 a
50,000 hombres.

El Cielo 2 de Enero de 1860.
El Director.

José Guzmán
Alvarado



J. G. Alvarado Cívico de Sta. Prisca

TRANSCRIPCIÓN DEL DESPACHO N° 42

TELÉGRAFOS

ESTACIÓN DE (Toledo)

DESPACHO OFICIAL

Madrid, 2 de enero de 1860.

Depositado con el núm. 40 en Madrid a las 3 horas, - minutos mañana.

Recibido en Toledo a las 10 horas, 10 minutos mañana.

Comunicado con el núm. 2, a las 6 horas, 59 minutos tarde.

El Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación

A los capitanes Generales de Distrito, a los de Ejército, Comandantes Generales de Departamentos de Marina, Comandantes de Provincia y Gobernadores de las mismas.

El General en Jefe acampó en los Castillejos en la noche de ayer, 1º del corriente, a pesar de la resistencia tenaz del enemigo. La División Prim avanzó más de lo prevenido, apoderándose de posiciones que conserva. Sólo han tomado parte en el convate (sic), además de dicha División, ocho batallones del segundo cuerpo. Los húsares han dado brillantes cargas, una de ellas heróica, pues repasaron el campamento enemigo to-
(*vuelto*) mando a su caballería una bandera. Nuestras pérdidas se calculan en 400 a 600 hombres; la del enemigo, inmensa, de 1.500 por lo menos. Según los prisioneros, los enemigos, al mando de Muley-Abbas eran de 40.(000) a 50.000 hombres.

Toledo, 2 de enero de 1860.

El Director,

José Fernández Alarcón (rúbrica)

Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

TELÉGRAFOS.



ESTACION DE

81

DESPACHO OFICIAL.

Madrid 8 de Febrero de 1866

Depositado con el núm. 2868 en Madrid a las 3 horas 18 minutos t.
Recibido en Toledo a las 8 horas 30 minutos t.
Comunicado con el núm. 88 a las 6 horas 10 minutos t.



El Ministro de la Gobernación a los Capitanes generales, de división a los de Ejército, Comandantes generales de departamentos de Marina, Comandantes militares de Provincia y Gobernadores de las mismas.

Madrid 3-3-18 tarde
Cuartel general de Tetuán 7
Febrero a la una tarde.

El Ejército entró ayer en Tetuán a las 10 de la mañana. Los bandos ya cogidos al enemigo en la batalla del 4, fueron dos en vez de uno. La tienda del hermano del Emperador Sidh-Edmed ha sido entregada

Imprenta Nacional.

por el enemigo. El ejército afluente a la
Aguayeta, prendida de la Victoria.

Esta comisión para presentar
a S. M. las banderas, la tienda, los
ocho cañones cogidos en la batalla
de Tetuan el Capuchino de Sempio
del General en Jefe D. Antonio Gar-
cía Pico. Los cañones encontrados
en el castillo y baterías de Tetuan
son 78 y dos morteros; también se
ha encontrado un considerable acor-
pio de pertrechos de guerra.

Tetú 3 Febrero 1860

El Director

Jose Maron



A Gobernador Civil de esta Provincia

TRANSCRIPCIÓN DEL DESPACHO N° 81

TELÉGRAFOS.

ESTACIÓN DE (Toledo)

DESPACHO OFICIAL

Madrid, 8 de febrero de 1860.

Depositado con el núm. 2568 en Madrid a las 3 horas, 18 minutos tarde.

Recibido en Toledo a las 5 horas 30 minutos tarde.

Comunicado con el núm. 58, a las 6 horas, 10 minutos tarde

El Ministro de la Gobernación

A los Capitanes Generales de Distrito, a los de Ejército, Comandantes Generales de Departamentos de Marina, Comandantes militares de Provincia y Gobernadores de las mismas.

Madrid, 8, 3-15 tarde.

Cuartel General de Tetuán, 7 febrero, a la una de la tarde.

El ejército entró ayer en Tetuán a las 10 de la mañana. Las banderas cogidas al enemigo en la batalla del 4 fueron dos, en vez de una. La tienda del hermano del Emperador, Sidi – Admed, ha sido entregada

(*vuelto*) por el enemigo. El ejército ofrece a la Reyna estas prendas de la victoria.

Está comisionado para presentar a S. M. las banderas, la tienda, los ocho cañones cogidos en la batalla de Tetuán, el Ayudante de Campo del General en Gefe, D. Antonio García Rizo. Los cañones encontrados en el castillo y baterías de Tetuán son 18 y dos morteros; también se ha encontrado un considerable acopio de pertrechos de guerra.

Toledo, 8 de febrero 1860

El Director

José Alarcón (rúbrica)

Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

TELEGRAFOS.



97
ESTACION DE *Madrid.*

DESPACHO OFICIAL.

Madrid 25 de febrero de 1860.

Depositado con el núm. *3225* en *Madrid* a las *5* horas *50* minutos *L.*
Recibido en *Madrid* a las *7* horas *50* minutos *L.*
Comunicado con el núm. *78* a las *9* horas *50* minutos *L.*



El Sr. Sr. Ministro de la guerra a los señores generales de división, a los de brigada, Comandantes en jefe de regimientos de Infantería, Comandantes en jefe de batallones y Subcomandantes de los mismos.
El General en Jefe dice desde el Cuartel General del Tercero con fecha 25 del actual:

En la tarde de hoy se ha practicado un reconocimiento a Muley-Abbas manifestándose que este se hallaba a una hora y media de los puestos ocupados, con objeto de acudir a la entrevista que le había indicado en su consecuencia marché yo a aquel punto con mi Cuartel General. Acompañaba a Muley-Abbas el Ministro Abolmeh-el-Elly, quien manifestó que le era imposible concertar lo que exigía. Entonces se por término a la entrevista y me levanté; pero insistió por Muley-Abbas a continuarla, después el Elly, esto según lo que asiente tan grave no lo podía recibir yo

Imprenta Nacional.

habiente con la constitución del Excmo. Sr. D. Juan de la Cruz, por la cual se le condecora con
quince días más de plazo. Dicho que no había accedido a
la proposición y después de haber prolongado la discusión y
visto que no era posible la terminación, puso fin a la in-
tervención, manifestando que desde entonces quedaba en
completa libertad de obrar. Dicho lo cual se retiró y se con-
firmó el efecto con el General Buitrago.

Excmo. Sr. D. Juan de la Cruz.

El Director.

José Marcove



J. Interventor Civil de esta provincia.

TRANSCRIPCIÓN DEL DESPACHO N° 97

TELÉGRAFOS.

ESTACIÓN DE Toledo

DESPACHO OFICIAL

Madrid, 25 de febrero de 1860.

Depositado con el núm. 3223 en Madrid a las 5 horas, 50 minutos tarde.

Recibido en Toledo a las 7 horas 42 minutos tarde.

Comunicado con el núm. 78, a las 7 horas, - minutos tarde

El Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación a los Capitanes Generales de Distrito, a los de Ejército, Comandantes Generales de Departamentos de Marina, Comandantes militares de Provincia y Gobernadores de las mismas.

El General en Gefe dice desde el Cuartel General de Tetuán con fecha 23 del actual: Hoy a las 12 se ha presentado un comisionado de Muley-Abbas, manifestándome que éste se hallaba a una hora corta de los puestos avanzados con objeto de asistir a la entrevista que le había indicado. En su consecuencia marché yo a aquel punto con mi Cuartel General. Acompañaba a Muley-Abbas el Ministro Mahomet-el-Jetif, quien manifestó que les era imposible conceder lo que exigía. Entonces dí por terminada la entrevista y me levanté; pero instado por Muley-Abbas a continuarla, espuso El Jetif acto seguido, que asunto tan grave no lo podían resolver, no (*vuelto*) habiendo aún la contestación del Emperador a las decisiones de la paz, por lo cual pedía se les concediera algunos días más de plazo. Creído que no debía acceder a la prórroga y después de haber prolongado la discusión y visto que no era posible la avenencia, puse fin a la entrevista, manifestando que desde mañana quedaba en completa libertad de obrar. Pienso hacerlo así y voy a conferenciar al efecto con el General Bustillos.

Toledo, 25 de febrero de 1860.

El Director,

José Alarcón (rúbrica)

Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

TELÉGRAFOS.



122
ESTACION DE *Colada*

DESPACHO OFICIAL.

Madrid de *Madrid* de 1860.

Depositado con el núm. *1077* en *Madrid* á las *1* horas *30* minutos

Recibido en *Colada* á las *2* horas *30* minutos

Comunicado con el núm. *113* á las *3* horas *10* minutos



El Ministro de la Gobernacion á los Capitanes Generales de *Madrid*, á los de *Exército*, Comandantes Generales de departamentos de *Marina*, Comandantes Militares de provincia y Gobernadores de las mismas.

El General en jefe desde el campamento del *Valle de Guadarrama* dia ayer á las cinco tarde.

Batalla y victoria completa.

Se mantuvo fuertemente situado á una legua del *Valdean* en posiciones de difícil acceso y con fuerzas considerable triso con gran empeño de estorbar el movimiento del *Ejército*. Desalojados de todas las posiciones y desahogado en el *Valle*, tuvo que levantarse en campamento á toda prisa para que no cayera en nuestra poder. En este

Imprenta Nacional.

Despacho 122 (24-03-1860) Batalla de Wad-Ras.

instante se encuentra fuera del alcance de nuestra vista. Colas los Generales y los tropas han rivalizado en demencia y biruria.

Alcázar 24 de Marzo de 1860

Al Director

José Atarroyo



Al Sr. Gobernador Civil de esta Prov.^a

TRANSCRIPCIÓN DEL DESPACHO N° 122

TELÉGRAFOS.

ESTACIÓN DE Toledo

DESPACHO OFICIAL

Madrid, - de marzo de 1860.

Depositado con el núm. 4077 en Madrid a las 1 horas, 30 minutos

Recibido en Toledo a las 2 horas 30 minutos tarde.

Comunicado con el núm. 113, a las 3 horas, 10 minutos tarde

El Ministro de la Gobernación a los Capitanes Generales de Distrito, a los de Ejército, Comandantes Generales de Departamentos de Marina, Comandantes militares de Provincia y Gobernadores de las mismas.

El General en Gefe desde el campamento del Valle de Gualdrás dice ayer a las cinco tarde:

Batalla y victoria completa. El enemigo, fuertemente situado a una legua de Tetuán, en posiciones de difícil acceso y con fuerzas considerables, trató con gran empeño de estorbar el movimiento del Ejército. Desalojados de todas las posiciones y arrojado en el valle, tuvo que levantar su campamento a toda prisa para que no cayera en nuestro poder. En este (*vuelto*) instante se encuentra fuera del alcance de nuestra vista. Todos los Generales y las tropas han rivalizado en denuedo y bizarría.

Toledo, 24 de marzo de 1860

El Director,

José Alarcón (rúbrica)

Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

Bibliografía

- Alarcón, P. A. de, 2009. *Diario de un testigo de la Guerra de África (1860)*. Edición conmemorativa al cuidado de José Antonio Alarcón Caballero. Ciudad Autónoma de Ceuta. Consejería de Educación, Cultura y Mujer. Biblioteca Pública de Ceuta. 319 pp.
- Arévalo Jordán, V. H., 2003. *Diccionario de términos archivísticos*. Buenos Aires: Ediciones del Sur. 240 pp.
- Bécker, J., 2006. *España y Marruecos: sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX*. Pamplona: Analecta Editorial. 319 pp. (reprod. facs. de la ed. de 1903).
- Boletín Oficial de la Provincia de Toledo*. Años 1859-1860.
- Colección Legislativa de España*, 1852. T. LIV. Madrid: Imprenta Nacional.
- Cruz Arias, M. J., 2008. Despachos telegráficos oficiales de la Guerra de África (1859-1860). *Archivo Secreto*, nº 4, pp. 32-42.
- Ejarque García, L., 2000. *Diccionario del Archivero-Bibliotecario*. Gijón: Ed. Trea, S. L. 446 pp.
- García Figueras, T., 1961. *Recuerdos centenarios de una guerra romántica: la guerra de África de nuestros abuelos (1859-1860)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Africanos. 356 pp.
- García Rodríguez, A., 2001. Diplomática del documento administrativo actual. Tradición e innovación... Corpus Hispanum de Praesente Diplomática. *Biblioteca Archivística*, nº 8 extra. Carmona: S & C Ediciones. 269 pp.
- Grupo de Trabajo de Gobiernos Civiles, 1992. El estudio de fondos acumulados y en fase de producción: el ejemplo de la documentación de los Gobiernos Civiles. En *Primeras Jornadas sobre metodología para la identificación y valoración de fondos documentales de las Administraciones Públicas (Madrid, 20, 21 y 22 de marzo de 1991)*. Madrid: Ministerio de Cultura: Dirección de Archivos Estatales, 1992, pp. 155-202.
- López-Cordón Cortezo, M. V., 2000. La política exterior. En *Historia de España Menéndez Pidal*. Dirigida por José M^a Jover Zamora, tomo XXXIV, 5^a ed. Madrid: Espasa Calpe, S. A., pp. 821-899.
- Martínez de Velasco Farinós, A., 1983. La España liberal y romántica: la política exterior. En *Historia General de España y América*, tomo XIV, coordinado por José Luis Comellas. Madrid: Ediciones Rialp, p. 654.
- Olivé Roig, S., 2004. El nacimiento de la telecomunicación en España: el cuerpo de telégrafos (1854-1868). Madrid: Fundación Rogelio Segovia. *Cuadernos de historia de las telecomunicaciones*, nº 4. 310 pp.
- Romero Tallafigo, M., 2002. Historia del documento en la Edad Contemporánea. La Comunicación y la Representación del poder central de la Nación. Corpus Hispanum de

María Jesús Cruz Arias

Praesente Diplomática. *Biblioteca Archivística*, nº 9 extra. Carmona: S & C Ediciones. 695 pp.

Subdirección General de los Archivos Estatales, 1997. *Normas para el tratamiento de la documentación administrativa: Sobre la Documentación de los Gobiernos Civiles*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. 333 pp.

Tuñón de Lara, M., 1980. *La España del siglo XIX (de las Cortes de Cádiz a la Primera República)*, tomo I. Barcelona: Laia. 317 pp.

LA DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA GUERRA DE TETUÁN Y SU SIGNIFICADO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Chakib Chairi

Introducción

Las relaciones políticas entre España y Marruecos habían conocido una relativa bonanza durante el siglo XVIII; en 1767 concretamente, tuvo lugar una embajada que parecía archivar o pasar aquellas páginas de la historia en las que se hablaba del “moro”, un moro enemigo y traidor¹, cuya promoción –con difusión de imágenes negativas– se remontaba a las primeras cruzadas en que “*el musulmán aparece como infiel, profanador de los Santos Lugares y anticristiano*” (Chahuan, pp. 93-8) y con el fin de reclutar un efectivo militar era imperante definir un enemigo “detestable”, además de una causa justa, algo así como nos plasma el discurso de Urbano II en su sermón de Clermont de 1095 exclamando “*¡qué vergüenza para nosotros si esta raza infiel tan justamente despreciada, sin dignidad humana y vil esclava del demonio, superara al pueblo elegido por Dios todopoderoso!*” (Teixeira, pp. 93-109).

Afortunadamente, parece que hogaño ya hay cierta conciencia respecto de aquella información que era producto de una manipulación con unos fines particulares, partidistas y privativos donde los beneficiados serían unos cuantos privilegiados, lo que no quiere decir que se haya revelado la verdad sobre la forja de imágenes peyorativas creadas acerca de ese “enemigo perpetuo” (ver *Visiones sobre los musulmanes: información y mediación*). No obstante, la referencia a que aludimos al principio fue, sin duda, una feliz iniciativa de reconciliación favore-

1. Entre otras imágenes negativas promocionadas por la literatura nacional estaba la del traidor, como sugiere Lope (“Valor, fortuna y lealtad” I, 918, en *Obras escogidas. T. I*. Madrid, M. Aguilar, 1946, pp. 418-449 (véase también <http://www.cervantesvirtual.com>).

cida desde la cúspide política de ambas naciones (Carlos III y Sidi Mohammed Ben Abdel-lah), que, por otro lado, convenía también a los propósitos de cierto sector económico y militar de la sociedad española, pues –entre otras cosas– iba a ofrecer información más actualizada sobre determinados aspectos de Marruecos; nos referimos, por ejemplo, a la topografía de algunas regiones, sus recursos naturales, su potencial bélico, la composición de la población, su demografía, sus creencias, etc. (Chairi, 2009).

Quizás el caso más representativo sea el del ámbito naval, pues Jorge Juan era, ante todo, un marino y se había encargado de la renovación de la flota española; recordemos que venían de sentirse mucho en España los efectos de la Primera Revolución Industrial y Carlos III pretendía romper con los patrones conservadores que no se adecuaban a la situación internacional en pro de las ideas progresistas que podrían sacar adelante la economía española (y es que caballero don Dinero estuvo durante mucho tiempo viniendo de las Indias a España, pero solo de tránsito, pues acababa en las arcas áureas y argentinas de los vecinos del este o norte peninsular).

Así Jorge Juan no solo sirvió a esta reforma ideológica, sino también a aquella burguesía que, como la valenciana, la catalana o la vasca tenía proyectos de inversión en el sector textil, de la navegación, el ferrocarril, y la minería, más adelante. Precisamente el convenio que consiguió del sultán de Marruecos en 1767 supuso un gran favor a las comunidades mercantiles más distinguidas de tal burguesía.

Para completar nuestra visión sobre esto necesitamos echar mano de la Historia Económica y Social, ya que, si bien aquel encuentro hispano-marroquí, positivo, del siglo XVIII se produjo en un momento en que España intentaba no quedarse a la zaga de las consecuencias de la Primera Revolución Industrial (desarrollada desde Inglaterra, más o menos entre 1750 y 1840) con la puesta en marcha de una política de alianzas que parecía convenir también a Marruecos, aun cuando este la gestionaba con suma reserva y precaución, en cambio, este otro encuentro que nos ocupa, coincide con los prolegómenos de la Segunda Revolución Industrial inglesa (es posible situarla no sin precaución entre 1880 y 1914) cuando en España estaba en pleno desarrollo, aún, la primera. Aquí, acaso sería el sector de la minería un buen indicador de la influencia de tal fenómeno tecnológico en el tercer cuarto del siglo XIX.

Es evidente que el capitalismo –industrial, ya con influencias del financiero– estaba en auge y su efecto no solo se experimentaba en la economía, sino que convulsionaba las sociedades, las políticas y las ideologías. Esto es así que su dinámica conducía a una carrera por los dominios, una carrera que cuando implicaba

La dimensión socioeconómica de la Guerra de Tetuán

conflicto de intereses tenía que resolverse a favor de sus promotores y no siempre coincidían con los estatales...

Cuando hablamos de una guerra se nos viene a la cabeza un choque armado entre los ejércitos de dos países fuertes. Sin embargo, las más de las veces, estos enfrentamientos se generan entre potencias desequilibradas bélicamente, lo que ha hecho pensar en que la mejor manera de evitar la guerra es armarse hasta los dientes, lo cual, al menos, motivaría considerar esta alternativa como solución última a la que solo se recurriría tras agotar otras vías de satisfacción de intereses, la diplomática, principalmente, en vez de adoptarla como primera actuación.

“Intereses” es la palabra clave. Tales conflictos armados pueden involucrar a varios estados –como ocurrió con las guerras mundiales– o partes a la vez (ideologías), o bien pueden quedar limitados al ámbito nacional, lo que suele llamarse –sin mucha corrección– una guerra civil. Esto hace pensar que no siempre se emprenden aventuras bélicas únicamente por defender la patria ni un ideal supremo aunque a veces se justifique la guerra con expresiones tan opacas como “razones de Estado”. Por lo general, el detonante de una guerra suelen ser intereses particulares que, si bien pueden beneficiar al Estado que los ampara bajo su bandera, en realidad suponen un beneficio a los promotores de la solución armada y que asumen la parte más pesada de los gastos dado que esperan de la operación una retribución de alta rentabilidad.

Ya al consultar obras para iniciados en el tema, como *Economía*, con ánimo de formarse una noción elemental acerca de esta, resultan frecuentes textos como el que sigue (p. 245) que refieren la relación entre aquella, la política y la guerra:

“Salvando las primeras etapas de la historia en las que se producían migraciones masivas en busca de la supervivencia y se originaban conflictos por este primordial motivo, y exceptuando parcialmente algunas guerras que, teóricamente, fueron consideradas como guerras religiosas, los demás conflictos han tenido un fondo netamente económico”.

En esta línea, aunque pueda resultar un tanto paradójico, refiriéndose a los Estados colonialistas occidentales, Gal-lāb recuerda que su prioridad era “detener las guerras” que estaban destrozando la unidad de Europa, juntamente a la orientación colonialista y la organización política de sus países desde que, paralelamente, hubieran emprendido el camino del “desarrollo científico, tecnológico y económico” en el siglo XVII (‘Abdulkarīm Gal-lāb, p. 81).

La conquista de Tetuán como objetivo y episodio capital de la guerra de África, guerra hispano-marroquí o guerra de Tetuán –según la perspectiva– constituye

un modelo que puede ilustrar algo de este planteamiento si tenemos en cuenta las motivaciones que dieron lugar a su cumplimiento. Así pues, surgen preguntas como ¿quién estuvo detrás de aquella empresa?, ¿fue un impulso social?, ¿una inversión económica?, ¿una obligación patriótica?, ¿una nueva cruzada?, ¿un requerimiento político?, ¿una aventura militar?... Y a la luz de este análisis causal, ¿qué significado puede tener para las partes que protagonizaron esta batalla? Y, sobre todo, ¿qué se ganó con ello? Es lo que intentamos dilucidar aquí partiendo de una perspectiva preponderantemente socioeconómica.

Las fuentes arábigas y extranjeras

Debemos advertir que para la historiografía del acontecimiento que nos ocupa, suficientemente documentado en las fuentes occidentales (españolas y francesas, principalmente) y anglosajonas (inglesas y también alemanas), no hemos detectado la inclusión de otros puntos de vista, correspondientes a las fuentes arábigas, en el marco de un tratamiento contrastivo de la información. Así pues, con aras de ofrecer un panorama diversificado de la cuestión desde el enfoque a que remitimos en el título, hemos creído conveniente incluir algo de las versiones marroquíes y extranjeras, junto a las españolas.

Es ese sentido, es indispensable el manejo de la obra de Mohamed Dawud o Daoud que escribió una obra específica de varias partes para documentar la historia de Tetuán donde dedicó a la guerra de Tetuán un estudio especial en el volumen cuarto, de manera que las consultas se nos hacen continuamente obligatorias a la hora de contrastar datos, sobre todo teniendo en cuenta los más de sesenta documentos formados por correspondencias, documentos oficiales y demás, acompañados de prólogos, comentarios y notas marginales del autor.

Esto no supone una justificación para no consultar otras obras, no menos valiosas, como el ya clásico *Al'istiqsā' li ajbār duwal Almagrib Al'aqṣā* de Abū Al'abbās Ahmad Bin Jalid Annāsiri (Casablanca: Dār Alkitāb, 1997, 5 volúmenes, el último para el s. XIX). También debemos incluir a Muley Abderrahman Ben Zaydan, que se centró en la correspondencia diplomática, si bien no la trató con la meticulosidad de Dawud, y así recurrimos a su *Ithāfu a'lāma annāsa bi ŷamāli ajbāri hādirati Miknās*, a su *Al'izzu wa aṣṣawlahu fi ma'ālimi nuḍumi addawlah* o a su *Annahda al-'ilmiyyah*, manuscrito este último dedicado a destacar las virtudes de las medidas tomadas desde el ascenso al trono de Sidi Muḥammad Bin 'Abdurraḥmān para concurrir hacia la modernización del país, sobre todo militar, a raíz de la necesidad manifiesta después de las derrotas sufridas en Isly y, durante el estreno de su reinado, en Tetuán.

ÿirmān Ayyāš (o Germain Ayach, marroquí de cultura judía) nos parece indispensable con sus aportaciones de apreciable rigor científico y observaciones lúcidas en el plano socioeconómico sobre esta parcela cronológica de la historiografía marroquí a través de su *Dirāsāt fī tārīj almagrib*.

Asimismo, ‘Abduhādī Attāzī, con su *Attārīj addiblumāsī lilmagrib min aqdam al‘usūr ilā alyawm*, Almuḥamaddiyah, de 1986, es una obra que consideramos una referencia interesante por cuanto su perspectiva, al ser más distante, contempla aspectos esenciales del mecanismo político a través del intercambio diplomático.

Por otra parte, *Almagrib ‘abra at-tārīj*, producción de Ibrāhīm Ḥarakāt, a pesar de su poca profundización en el estudio, no deja de aportar una visión de conjunto muy completa sobre la historia de Marruecos y las circunstancias que determinan su evolución, incluido el contexto que envuelve al escenario del suceso que nos ocupa.

Los trabajos de Abdellah Laroui, disponibles también en francés (*Les origines sociales et culturelles du nationalisme marocain (1830-1912)*, Paris, Maspero, 1977), sobre historia social son muy enriquecedores, pero no los hemos podido emplear para no desviarnos hacia otros planeamientos que inevitablemente se sacarían. Simplemente apuntamos su *Al-usūl al-iḡtimā‘iya wa at-taqāfiya lil-ḥaraka alwataniya almagribiya*, y añadimos aquí otra publicación en árabe, *Jal-lūq Al-tamsamānī, ‘Abdu-l-‘zīz: Maqālāt wa waṭa‘iq ḥawla tārīj Almagrib*, Tánger, Sliki Akhawan, 1997, que completa la amplitud de miras con nuevos enfoques sobre nuestro marco histórico.

La obra francesa de Jean-Louis Miège, en general, pero sobre todo la que incluimos al final de este trabajo es esencial para conocer los detalles de la intriga internacional que envuelve el año 1859.

Prolegómenos históricos

El interés del Estado español por África es manifiesto a lo largo de la historia y son muchos los ejemplos de misioneros, emisarios, comisionados, etc., que proporcionan información al respecto. Al despuntar el siglo XIX, las visitas se crecen en cantidad y calidad: Badía (1803-1807), Gatell, Álvarez Pérez, Murga (1863-1870) –algunos bastante olvidados–, Abargues de Sostén (1879, más allá), Bonelli, Gervera, Quiroga (1884-1886, más al sur), Marcelino Andrés (1874-1884), Tradier (1874-1884), Bengoa... La obra de algunos de ellos llegó a conocerse en forma literaria (Alarcón representa una referencia excelente) o historiográfica, pero en su mayoría quedó restringida a círculos más reservados y utilitarios, pudiendo

clasificarse en tres períodos, marcados por la guerra de Tetuán. De 1801 a 1858 con Badía, Bacas Merino, Conde Caballero Florián, Mora, Dumont, Quesné, Nougaret, Santisteban, Gallibert y Pellé, etc.; de 1859 a 1862 con Alermón, Ibo Alfaro, Abenía, Albino, Castillo, Gómez, Torrijos, Campuzano, Ventosa, el ya clásico Alarcón, Navarrete, Márquez de Prado, Roca, Landa, Balaguer, Núñez, Hernández y otros que se incluyen en la fase posterior a la evacuación de Tetuán.

Para Pradera, *“el imperio de Marruecos fue la víctima a veces pasiva y a veces resistente de un asedio en toda regla por parte de los países europeos con pretensiones coloniales a partir de mediados del siglo XIX. Entre estos figuraba España, una potencia de segundo o tercer orden pero depositaria de una larga y agresiva tradición colonial y que además ya había hecho patentes intenciones expansionistas desde muy atrás”*, y no se refiere solo a América, sino también a África, por ejemplo, con el intento de Fernando de Aragón.

¿Qué es lo que reorienta de nuevo tanta atención hacia este continente en el siglo XIX? El progresivo predominio anglosajón en América fue una circunstancia crucial, pues Inglaterra se había apresurado a lanzarse a una carrera colonialista en pleno capitalismo mercantil, de modo que su avance fue imponiéndose sobre otros países como, por ejemplo, Portugal, Holanda o, más tarde, Francia. Era evidente que se produciría un inminente choque entre aquellos y España. El enfrentamiento se había culminado con una gran derrota de esta, suponiendo, además, la pérdida de Gibraltar, una pieza clave en el equilibrio estratégico al cual estaría tan vinculada la batalla de Tetuán en 1859. Desde entonces España estaba necesitada, entre otras cosas, de recobrar su prestigio en la escena política internacional y encontrar nuevos mercados para recuperar su economía. Sin duda, la superioridad inglesa ganada hay que buscarla en aquellas circunstancias económicas y sociales que envolvieron la llamada Revolución Industrial, dado que fue allí donde este país obtuvo mayor protagonismo².

Un suceso que no debemos olvidar especialmente relevante para España es la disolución de la orden jesuita y consiguiente relegación de la institución eclesiástica a un segundo plano. Aunque se había producido mucho antes de los años que nos ocupan, es indudable que tuvo una gran repercusión en la política interna y externa de España. Por una parte, había debilitado a la institución eclesiástica y la indujo a ceder así ante proyectos como la desamortización. Por otra, el poder

2. No obstante, cabría preguntarse dónde fueron a parar los profundos conocimientos científicos y libros islámicos –requisados por la Inquisición– que no habían sido inmediatamente quemados o traducidos al latín y/o a sus lenguas derivadas, así como por qué la Península Ibérica conservó un mínimo de lo legado por la civilización andalusí mientras que sus vecinos septentrionales se aprovecharían de ello hasta cuajar en lo que se llamó Revolución Industrial.

La dimensión socioeconómica de la Guerra de Tetuán

central se ganó muchos enemigos que tenían interés anejo a la permanencia de ese movimiento religioso, acusado de ejercer política (un Estado dentro del Estado), los cuales tomaron partido en las esferas gubernamentales en forma de bandos políticos, si bien su actuación fue de modo clandestino. Los projesuitas fueron muchas veces un factor de disturbio, cuya difícil resolución demandaba proyectar las fuerzas al exterior, una proyección contundente que ayudaría a deshacerse de este problema.

En demografía, factor siempre esencial en la promoción de migraciones, así como de convulsiones económicas y, consiguientemente, conflictos políticos, está, por ejemplo, el retorno de jóvenes (edad activa) a la Península (personas emprendedoras y con una mentalidad arribista o liberal), había constituido un dilema, ya que la lenta pero cada vez más avanzada industrialización requería menos mano de obra y más especialización, cosa que no podía procurar generalmente este contingente con ambiciones frustradas.

La materialización de los fantasmas nacionalistas, que se fraguaron a raíz de regionalismos, insatisfechos con su situación socioeconómica pero también con incentivación extranjera, tuvo ocasión de producir seria preocupación por la estabilidad nacional aprovechando la debilidad del estado central en el control en medio de tanto intervencionismo francés e inglés a través de diversas vías.

Una cuestión más. El congelamiento militar organizado, sustituido por guerrilleros –cosa que convenía a los ingleses– contra Francia, también pudo influir en la regularización de la institución militar en cuanto que su formación fuera de lo más heterogénea por las aspiraciones de sus oficiales. Lo personal tuvo su peso entre los oficiales y el protagonismo de los días de la guerra de la Independencia, por ejemplo, se convirtió en un anhelo buscado por varios líderes militares, aun cuando su formación fuese académica. Una operación de envergadura como la de Tetuán era muy favorable para calmar aquel afán de heroísmo.

Si bien el progresivo aumento del dominio francés en África era un motivo para una intervención urgente por las otras potencias, para una España apenas recuperada de la ambición de expansión napoleónica por la fachada pirenaica era imperativo contrarrestar esa nueva amenaza que podía llegar esta vez por el sur, mermando además casi todas sus posibilidades de comercio exterior.

Los grandes terratenientes (señorío realengo, señorío laico y señorío eclesiástico) tenían que buscar nuevos recursos tras la desamortización, primero de Mendizábal (1835-1836) y, después, de Madoz (1855-1856), puesto que la inestabilidad social y política empeoraba la crisis económica que asolaba también a otros países europeos, suavizándose esporádicamente solo para recrudecerse de nuevo.

Otros factores, quizás de menor importancia aun cuando los medios de información los presentasen como principales, tuvieron su rol, como lo es la toma de conciencia, más moral que política, del peligro de extinción del imperio, pero no vamos a profundizar, ya que consideramos solo los económicos y los que les atañen directamente, los que pueden explicar nuestra perspectiva.

No obstante, se han apuntado circunstancias, más o menos probables, que han podido influir en el manejo de la alternativa bélica como salida más viable ante tanto partidismo y conflicto. Entre ellos los discursos políticos; se necesitaba renovar la exaltación y justificación del pasado imperial con una acción palpable y fehaciente (p. 28). Para la unificación era necesaria una acción exterior basada en el imperialismo, aunque sea un sucedáneo del hispanoamericano. Así, por ejemplo, se explica que lo que más había afectado al régimen de Franco hubiera sido la política aislacionista, que lo excluía internacionalmente (González y Limon, pp. 28-9), y una de las razones por las que la invasión de Marruecos no cuajó en un proyecto colonialista de gran envergadura se debe, en ambos casos, al temor a una posible reacción de extensión islámica. La conquista de Argelia por los franceses, desequilibrando mucho el control del Mediterráneo, había resucitado el interés de las potencias europeas por Marruecos (p. 4), sobre todo Gran Bretaña.

Circunstancias del Marruecos del S. XIX

La política aislacionista seguida por Muley Sulaiman (1792-1822) contribuyó a la incertidumbre sobre la realidad del potencial militar marroquí. Tras la derrota de Isly (1844) ante los franceses, se “hundió el prestigio militar de este imperio” (p. 4) y Muley Abderrahman tuvo que volverse flexible ante “ciertas peticiones de las potencias europeas y de los medios mercantiles”.

Marruecos suponía una despena de cereales para el aumento demográfico experimentado en Europa desde 1830, en que ya no contaban con los recursos agrícolas rusos. La lana también fue un producto muy demandado por la industria textil, sobre todo marsellesa. Asimismo, el algodón, por Manchester principalmente.

Con Muley Abderrahman, sobre 1828, se abrieron las puertas de Larache, El Jadida y Casablanca al exterior para la exportación de cereales, lo cual perjudicaba a Cádiz, mientras beneficiaba a Marsella y Manchester, pero, sobre todo, a Gibraltar, que se convirtió en centro financiero de redistribución.

Algunos judíos marroquíes se valieron de ciertos privilegios (p. 5) en esta época (Muley Abdurrahman Ben Zaydan) para mediar entre el majzén, los comerciantes marroquíes y los europeos, ya que estos tenían por entonces restricciones como no poder establecerse en determinados puertos. El medio político por el

cual los mercaderes capitalistas habían podido influir en otros países había sido la protección, tan temida por los mismos Estados europeos, y que después de los pactos de Tetuán de 1860 había adquirido un papel crucial en dinamitar los Estados sometidos a la misma, pues tal como nos explica Becker, el número y la influencia negativa de los protegidos marroquíes al amparo de alguna autoridad o persona extranjera suscitó serias preocupaciones al sultán.

Los hombres de negocios de Gibraltar, respaldados por las firmas industriales y comerciales de Manchester, Liverpool y Londres, así como por las compañías de navegación, presionaron al Gobierno británico para que el sultán cediera en su control del comercio, lo que cuajó en el tratado de 1856.

Durante todo el tiempo que ronda el suceso que nos ocupa, Marruecos contrarrestaba las presiones recurriendo a la rivalidad de otras potencias (ya que no podía hacerlo por la fuerza militar), pero cuando Gran Bretaña consiguió convencer a Francia y España, pues había un sector de sendas poblaciones con un interés común, la resistencia no podía mantenerse.

Antes de la firma del tratado recién mencionado, en Europa occidental habían venido años de mala cosecha de cereales y luego se agravó la cosa con la guerra de Crimea (1854-1856), que supuso la pérdida de la principal proveedora de cereales y lana, lo cual empujó a intentar importarlas desde Marruecos. El sultán, tras tres años de negociación, acabó por firmar el 9 de marzo de 1853 un tratado general, además de una convención de comercio y navegación. “El tratado consagraba la primacía de Gran Bretaña en sus relaciones con Marruecos y con él triunfaba la penetración por la costa occidental en perjuicio de las corrientes comerciales procedentes por la frontera oriental” (p. 7). A la convención se sumaron más potencias, cinco, pero Francia y España se abstuvieron, dando lugar a un recrudecimiento de la porfía por Marruecos entre los tres más interesados.

El desarrollo de un protectorado económico inglés en Marruecos, junto a la rectificación francesa de la frontera argelina, indujo al gobierno de O'Donnell a que se movilizara.

Situación de Marruecos después de la batalla

La situación en los campos marroquíes era deplorable, a lo cual se había sumado el cólera, causando estragos, de modo que el establecimiento de nuevos tributos para sufragar la indemnización coincidió con un malestar general que la hizo inviable, por lo cual el majzén solo pudo pagar parte del primero de los cuatro plazos fijados, con promesas que tampoco pudieron cumplirse. Ante las amenazas de una ruptura de las relaciones, Muley ‘Abbās explicó que iba a pedir

un préstamo (M. Fernández Rodríguez, p. 12). Hubo una embajada a Madrid explicando la realidad del tesoro marroquí, resultado de la cual se consiguió cambiar el contundente artículo 9 del tratado. El acuerdo, alcanzado por la comisión el 4 de marzo de 1861, fue rechazado cuando llegó al sultán (Becker, 277-9).

Entonces, el préstamo vendría de la mano de Lewis Forde, comerciante inglés con algunos proyectos fracasados en Safi. Tenía grandes relaciones con el majzén y obtuvo dos millones de dólares al 10% de algunas firmas (24 de septiembre de 1861), lo que permitió la reformulación del tratado un mes después, el 30 de octubre.

Entre las cláusulas destaca:

1. La evacuación de Tetuán y su territorio tras la entrega de tres millones de duros.
2. Los diez millones restantes se pagarían con el 50% de los productos de las aduanas marroquíes, recaudados por empleados españoles.
3. El establecimiento de una casa de misioneros en Tetuán.

Siendo las cosas de esta manera, la liberación de Tetuán no pudo ser hasta el 2 de mayo de 1886. Tal “liberación” evidentemente tenía por contrapartida un apresamiento de la política económica del país: era la puerta grande del acceso del capital, con sus implicaciones morales, ideológicas, socioculturales... y este no tiene una nacionalidad particular.

El tratado del 26 de marzo de 1860 fue una consecuencia clara de los deseos de Inglaterra, que no quería un adversario de Gibraltar en Tetuán ni que los límites de Ceuta interfirieran en su sueño de dominar Tánger, ante todo por cuanto significaba de perjuicio en favorecer la atracción de comerciantes mundiales, grandes inversores de capital y siempre buscando la estabilidad del mercado y la seguridad del transporte como garantía. En cuanto a la instalación de una pesquería española en un enclave atlántico, solo lo consienten los ingleses una vez reconocida la soberanía marroquí por Madrid (Edouard Moha, p. 73), lo cual no impidió que España mantuviera su ambición de controlar la ruta que importaba, entre otras cosas, oro, goma y plumas de avestruz de Senegal y Sudán.

Miège dice que los ingleses se habían alarmado principalmente por la construcción, iniciada, de una vía férrea que conduciría a Tetuán desde la desembocadura del río Martín. Temía además los intereses franceses que existían entonces en España y que, según informes llegados al Foreign Office, había tomado parte en los preparativos para aquella campaña (Jean-Louis Miège, 1961, II, p. 368).

Las relaciones internacionales

Aun cuando la fama que ha adquirido la guerra de 1859 fue la de un conflicto bilateral, es obvio que la revolución técnica, además de estimular la carrera colonialista, tendió una red de comunicación e información que fue extendida al ámbito del derecho internacional, haciéndose inexcusable una coordinación previa con las grandes potencias en cualquier conflicto. Esto es así que la vía diplomática evolucionó sus protocolos e instrumentos administrativos en aras de optimizar las relaciones. En este sentido, cuando los esfuerzos de Mohamed Jatib, comisionado marroquí para tratar diplomáticamente la crisis por satisfacer las demandas del cónsul español se hicieron insostenibles –entre otras cosas a causa de las críticas hechas por un grupo de nativos anyerinos a su blandura–, el sultán decidió sustituirle por Mohamed Azzabadī, mandándolo a Tánger dotado de un *dahir* sultánico (como un real decreto) por el cual le otorga poderes para negociar tanto con el gobierno de Madrid como con otros países (Dawud, pp. 48-9); de ahí se evidencia que, detrás de un conflicto político entre dos Estados, los que iban a protagonizar el costoso choque armado para ambas sociedades, había una dimensión internacional vinculada a intereses económicos.

Siempre resulta interesante la visión de un militar de elite, experto en infantería, como la de Jiménez Martínez respecto y que explica en los siguientes términos la imbricación de la economía en el tejido político y social teniendo por foco la acción bélica:

“Durante el siglo XIX, como en todos los tiempos, la economía tuvo un importante papel en la toma de decisiones básicas, al incluir los elementos que satisfacen las necesidades vitales del hombre y, consecuentemente, de las naciones, constituyendo uno de los motores que impulsan las aspiraciones nacionales que luego se traducen en Líneas de Acción, las cuales interrelacionan las restantes esferas: social, política y militar. Es difícil encontrar aspiraciones nacionales sin que en su más recóndito fondo no exista, al menos, una motivación económica. Su importancia incluye el que una nación no pueda ser fuerte si no lo es su economía” (p. 5).

Podemos hacernos una idea de cómo las condiciones que imponía el sistema económico capitalista dominante primero en la fase mercantil con la Primera Revolución Industrial y luego en su faceta financiera con la Segunda Revolución Industrial influyeron sobre la concepción política exigiendo una apertura de mercados que se negociaba al principio por vía diplomática, pero, llegado cierto punto, esta alternativa pacífica, bidireccional, solo la mantenían entre sí las potencias

militares y Marruecos no lo era a mediados del siglo XIX. En realidad, es muy discutible cuándo lo fue, pero su posición estratégica sirvió siempre para compensar tal defecto junto a una sabia postura diplomática que cada vez se volvía más sutil a la vez que hacía al país frágil ante las ambiciones del capitalismo imperialista.

En dicho sentido, Tetuán, en tanto intersección geoestratégica alimentada por disfrutar de una evolución histórica propicia, no solo fue considerada como una mediadora entre Marruecos y Europa, sino también de Marruecos con Oriente Medio, así como del África subsahariana con el mundo mediterráneo (Jean-Louis Miège, 1994, p. 61). Esta situación dota al país de una posición privilegiada para mantener relaciones internacionales y poder poner en marcha una política exterior basada en los equilibrios. Así, es de notar que Muley Ismail (1672-1727) empezó una política de acercamiento a los países europeos, particularmente con Luis XIV, con el cual intercambió embajadores y firmó un tratado de amistad; sin embargo, sus intentos con España para recuperar colonias fracasaron (Moha, p. 71).

Dentro de esta línea, Sidi Muhammed Ben Abdel-lah firmó el tratado de 1767 haciendo concesiones a España, entre otras cosas, a cambio de su apoyo contra los otomanos. Si tenemos en cuenta que en 1704 España había perdido Gibraltar nos daremos cuenta, además de otras consideraciones, de que este tratado de amistad, paz y comercio había beneficiado a España antes que a Marruecos (ibídem), cosa que tendría una especial consideración en determinar las negociaciones españolas con Gran Bretaña para ocupar Tetuán.

Sube Carlos IV al trono en 1788 permitiendo que su país se convierta progresivamente en un satélite de Francia, hasta el punto de que no le queda más remedio que abdicar en 1808 a favor de José Bonaparte. España conocerá desde entonces un período de continuas agitaciones internas y guerras (Moha, p. 72). Paralelamente a los conflictos políticos se desarrollaban intrigas y conspiraciones de germen capitalista, casi siempre apoyadas por los gobiernos enemigos de la estabilidad política en España.

La inmensa mayoría de las tesis sobre el origen del proyecto de la guerra de 1959, aun cuando admiten otras, la sitúan en la batalla de Isly en 1944, puesto que Marruecos se reveló a las potencias europeas como Estado débil y militarmente impotente, suscitando un estímulo adicional al apetito colonizador; así lo apunta también Miège (p. 77), lo cual puede ser cierto desde un enfoque puramente militar, pero nos parece obvio que, puesta en su contexto pragmático, resulta simplista: Francia coloniza Argelia y Marruecos intenta ayudar al emir Abdelkader. El resultado de la batalla de Isly es catastrófico: el tratado de Lalla Marnia, por el cual se imponen unos límites entre Marruecos y Argelia, es decir, el reforzamiento de la colonización argelina y la proyección francesa de una prolongación natural en

Marruecos (Moha, p. 73) que los ingleses consentirían mientras no afecte su dominio del Estrecho; esto es así que un Estado que mantenía su imagen como la de un “imperio” poderoso después de la victoria de Wad Majazin, ahora quedaba al descubierto, pero a pesar de todo la política de equilibrios impidió que algún país europeo (no solo los presentes sobre el terreno, España, Francia e Inglaterra, sino también otros cuyos intereses económicos apuntaban a Marruecos, como Alemania o Dinamarca) se atreviera a emprender una invasión, puesto que sería sinónimo de guerra abierta entre más de dos países y, además, una desestabilización mercantil –más aún de lo que estaba– de consecuencias inciertas, la cual perjudicaría a los magnates más influyentes con intereses en dichos Estados. Como aclaración del origen de la buena fama del ejército marroquí de entonces, apuntamos que el detenimiento de la expansión turca ante este país pudo promover una propaganda política que todas las partes aceptaron dado que no convenía, ya desde el siglo XVI, intentar una guerra con los vecinos marroquíes cuando el imperio otomano era aún temible. Marruecos había desempeñado también entonces un peso en el equilibrio internacional, el cual se mantuvo con acuerdos secretos o con convenios bilaterales, de tal manera que a la misma España le interesaba promover desde entonces el temor –al menos el otomano– por el “empire charifien” (o “imperio charifiano”, tal como se adoptó del francés), una aureola que posteriormente magnificó más aún la acometida española hasta dotarla de matiz continental, la guerra de África. Así, la grandiosidad del proyecto justificaría, entre otras cosas, el capital invertido.

Inglaterra, en su caso, no se oponía mucho a la idea de la ocupación española mientras ella conservara Gibraltar y consiguiera quedarse con Tánger para controlar el paso del Estrecho. Se trataba, ante todo, de asegurar la comunicación mercantil y militar entre las colonias y la metrópolis imperial, indispensable para el desarrollo de la dinámica capitalista.

Edouard Moha (o Mohamed Reguibi) sugiere que el ideal dominante en los discursos europeos de que el imperialismo era indispensable para hacerse respetar como potencia fue lo que hizo que España –que venía de perderlo casi todo– lo imitara buscando la menor excusa (p. 73). Aunque, efectivamente, en la prensa y en algunos círculos parlamentarios se hacía eco de esta moda europea, la pasión que suscitaban discursos similares no bastaba para que se tomara la decisión de la guerra.

Tampoco la interpretación del erudito historiador tetuaní parece explicar el auténtico motivo de la guerra, pues aquí maneja la posibilidad de que “*la rendición por parte marroquí de esa forma significó una contrariedad a los deseos del gobierno de Madrid, el cual buscaba el menor pretexto para cortar la correspon-*

dencia diplomática y declarar la guerra, emprendiendo seguidamente la invasión, lo cual suponía la única manera de movilizar el sentimiento del pueblo español aprovechando su inocencia, así como sus sentimientos religiosos y nacionalistas” (Dawud, p. 37). Sin embargo, más adelante, aclara cómo España no esperaba sino poner término a su correspondencia diplomática con los ingleses, cuidadosos de sus intereses en la zona, de tal modo que, tras garantizar España sutilmente a los ingleses no perjudicar los intereses de estos ni exponer su marina en el Estrecho a ningún peligro, al día siguiente fue declarada la guerra (Dawud, pp. 39 y 45), donde se nos esboza a Inglaterra como eje de las relaciones internacionales en este marco y de la vinculación entre política exterior y comercio, sobre todo, por la vía marítima.

Lo que sí es cierto es que Sidi Mohamed Ben Abderrahman, condicionado por las circunstancias internas y externas relativas a la guerra de Tetuán, adoptó una postura reformista y en muchos casos revolucionaria (Ḥasan Sā’ih, p. 135) en tanto promovió una política aperturista, casi de mimetismo científico, pero nos interesa destacar aquí que *“intentó aprovechar los conflictos internacionales sometiéndolos al servicio de los altos intereses del país y lograr sus diferentes objetivos”* (El Hachimi Belghiti, p. 19).

El *Dahir* (Real Decreto) de 4 de junio de 1864 proclamando la libertad de comercio en todo el imperio significa el fracaso del sistema imperial y la pérdida definitiva del control de las actividades económicas en beneficio de los europeos (Crespo, p. 147). Debemos, para completar este panorama, echar mano de un despacho de Merry en el cual justifica al sultán la guerra de 1859 como “una necesidad creada por la situación en que Marruecos se había colocado”, consecuencia de mantener relaciones comprometedoras con las potencias europeas, aconsejándole neutralizarlas para evitar la reiteración de un conflicto similar a cuya recomendación hizo buen caso, por lo cual el prestigio de España ante Marruecos quedaría gravemente desprestigiado si el Gobierno español entregase este país “por un poco de dinero”. De esta forma es cómo se vislumbra cuán influyentes pudieron ser los intereses de la España económica en la toma de decisiones políticas, muchas veces en perjuicio del idealismo de la España idealista.

Por tanto, las relaciones internacionales estaban marcadas por un principio de mantener el equilibrio geoestratégico y mercantil al amparo de las posibilidades militares, por lo cual solo entre las potencias militares había aferramiento a la vía diplomática como medio de negociación de intereses y evitación de costosos enfrentamientos armados, tan perjudiciales a la economía de dichas potencias a favor de las industrias bélicas. En cambio, cuando se trata de un conflicto entre países desproporcionados entre sí desde un punto de vista militar, la solución armada podía

ser hasta una buena inversión en más de un plano y las negociaciones diplomáticas no garantizaban mucho en medio de las fluctuaciones de los intereses políticos y económicos ocultos. Además, los disturbios que conocieron los marroquíes en el siglo XIX dificultaban al majzén dominar las incidencias de modo inmediato, pues no se pueden entender sin considerar la declinante situación del país como resultado imperioso de las presiones militares y económicas extranjeras, así como el desbordamiento del problema de la protección consular a que remitimos anteriormente y, asimismo, la proliferación del fenómeno de contrabando de armas dentro de las cabilas aprovechando el descontrol relacionado con la transición política de Muley ‘Abdur-rahmān Bin Hišām a su sucesor Muḥammad (jornadas de estudio “Al-islāḥu wa almuḥtama‘ almagribī fī alqarn 19” celebradas el 20-30 de abril de 1983). El sultán de Marruecos, en medio de unas circunstancias muy difíciles, tomó muchas iniciativas certeras e incluso revolucionarias para su tiempo; sin embargo, la política de equilibrios internacionales que había seguido en medio de la crisis que sufría el país no dio buenos frutos en el plano político, pero sus efectos inmediatos sobre la economía y la sociedad tuvieron unas consecuencias que no evitaron el avance de la colonización, por no decir que permitió el advenimiento del protectorado en el siglo XX. Por otra parte, las relaciones internacionales tuvieron un trasfondo importante en determinar el rumbo de las decisiones derivadas de la guerra hispano-marroquí de 1859 en tanto su origen económico contaba con la incentivación de capitalistas internacionales y sus efectos se plasmaron en las cuentas de las haciendas particulares, así como en las estatales. En este sentido, no deja de plantear interrogación el apunte de Miège (1963, t. 5, p. 270) cuando expone que el embajador inglés podía haber aprovechado los disturbios que se produjeron en Anyera, cerca de Tánger, unos disturbios que olían a conspiraciones británicas, pues la zona constituía un amplio escenario para la influencia de Drummond Hay, donde poesía grandes propiedades...

La dimensión socioeconómica

En Europa en general, el panorama social padecía de continua inestabilidad que entonaba en consonancia de la dinámica industrial del capitalismo. La acaparración de grandes sumas de dinero por cualquier medio, invertirlo en un ámbito donde la rentabilidad sea lo más alta posible y a corto plazo, pero sobre todo encontrar una población de consumo a gran escala, era una prioridad que entraba en conflicto con muchos componentes sociales: las estructuras del Antiguo Régimen, las competencias del Estado, las creencias religiosas, el espíritu patriótico... Había que generar individualismo, arribismo, utilitarismo, oportunismo, egoísmo, narcisismo, esnobismo y una larga lista de -ismos al servicio de la “sociedad” de

consumo. Era necesario crear un caos para romper con el conservadurismo, fomentando la imitación de los nuevos ideales liberales. La oposición de diversos sectores de la sociedad y en más de un ámbito de los mencionados (político, religioso, económico, cultural...) era el pan nuestro de cada día. Jamás se conocieron crisis de todo tipo como entonces. Después del experimento de la Revolución francesa, que podemos considerar un *alter ego* de la Revolución Industrial, Europa estaba preparada para el cambio, no sin una resistencia al sometimiento de inspiración financiera. Sin embargo, la rueda de la maquinaria capitalista debía continuar buscando nuevos mercados a su voraz apetito y los países islámicos suponían, como siempre lo hicieron, un límite difícil de transgredir socialmente por cuanto la fe negaba rotundamente los valores que referíamos más arriba, encabezados por la condena a la usura, ese instrumento tan esencial del capitalismo, ahora, financiero. El intento por la vía lenta, la de la conspiración, la atracción, la división, la adulación, no daba resultados complacientes para extenderse por este mercado tradicional. Había que recurrir a la colonización imperialista, pero sus intereses acababan de coincidir con los gubernamentales.

El capitalismo financiero no triunfará hasta el siglo XIX, más allá de los años 1830-1860, cuando la banca lo acapare todo, industria y mercancía, y cuando la economía, en general, haya adquirido el suficiente vigor como para sostener resueltamente esta construcción (...).

Pero, en definitiva, es en lo alto de la sociedad donde se despliega el primer capitalismo, donde afirma su fuerza y se nos revela. Y es a la altura de los Bardi, de los Jacques Coeur, de los Jacob Fugger, de los John Law y de los Necker donde debemos ir a buscarlo y donde más probabilidades tenemos de descubrirlo (Braudel, 1986).

En su *Historia de Marruecos* (pp. 328-9), Becker apunta al rol de las relaciones internacionales con el de las políticas exteriores de los gobiernos en el marco incipiente de un derecho internacional a través de la acción diplomática que contaba con el pérfido medio de los protegidos, y, según él, solían ser nativos de elevada posición económica y social (generalmente de Fez y Rabat, en este caso), es decir, los que disponían de más recursos para cotizar en las cargas fiscales, donde los judíos tenían un estatus especial. Evidentemente, el sometimiento a la protección en muchísimos casos guardaba por motivación algo más allá, conseguir más beneficios y privilegios, creando una especie de “Estado dentro del Estado”, por evocar un símil de cómo eran vistos los jesuitas por Carlos III un siglo antes. Es de imaginar como el sentimiento de la población azotada por las imposiciones fiscales, cada vez más empobrecida, ante la contemplación de la injusticia con que los privilegiados quedaban por encima de las obligaciones contributivas –bien

jurídicamente o bien solo *de facto*— para que, además, la modernización del Estado marroquí y su Ejército haya dado lugar a un tributo más, el del *makas*, pues su aplicación se encontró con una confabulación de muchas autoridades con los agentes comerciales y corredores dependientes de los cónsules extranjeros a favor suyo o bien de los protegidos arriba referidos.

En el panorama europeo se iba desarrollando la metamorfosis socio-económica conocida como liberalización, que políticamente se conoce como ruptura con el Antiguo Régimen. El capitalismo continúa destruyendo sus bases a través de la burguesía, permitiendo a esta amplias posibilidades de participación en la política gubernamental. Tomando una referencia significativa de Joaquín Bochaca —suscitante de bastante polémica—, cronológicamente, la caída de Napoleón coincidió con la aparición en la escena de la alta política, del nuevo “Rey de Europa”: Rothschild. Por su lado, Nathan, en Londres, era el primer judío admitido en la Cámara de los Lores. La fortuna y, paralelamente, el poderío de la dinastía subían sin cesar. Las guerras eran las cosechas de estos traficantes de dinero. En 1835, en España, estallaron las guerras por la sucesión al trono entre liberales y carlistas. Austria-Hungría apoyaba a estos últimos, cuyo tradicionalismo atraía a Metternich. Inglaterra y Francia ayudaban a la reina regente y a sus liberales. Los canalizadores de esa ayuda eran los Rothschild de Viena, Londres y París; es decir, ellos prestaban dinero, contra garantías, a ambas partes (Bochaca, Lottman, pp. 48-43). Esto nos da una idea —que podemos tener en consideración con cautela— sobre los mecanismos de liberalización de mercados y que encontraron en Marruecos un obstáculo para incorporar los recursos del país a la red comercial internacional, sobre todo después de la crisis que sufría Europa una vez cerrado su acceso al mercado ruso y agravarse el problema con factores como el disparo de la tasa demográfica (Fernández).

La situación no era nueva, puesto que Marruecos había sido un mercado con el que trataban los europeos, si bien las condiciones las determinaba el majzén, que siempre limitaba a través de controles o protocolos estatales la capacidad de acción de los mediadores y sacaba beneficios de las exportaciones con impuestos que dejaban un provecho menor al deseado a los promotores de la operación comercial (Brignon), confirma que en muchos casos las crisis era el motor de la toma del mercado marroquí como solución más viable; no obstante, aunque los intercambios crecen de modo considerable, no dejan de ser modestos: “Marruecos es un mercado accesorio al que Europa recurre en un período de crisis”. Solo que en 1859 la crisis era de proporciones descomunales y el mercado internacional había adquirido magnitudes que exigían la integración de unos recursos tan cercanos como los marroquíes —hasta entonces restringidos— a la red comercial.

De la situación económica y el grado de participación en la misma por los marroquíes nos hacemos idea atendiendo a una apreciación de Dawud cuando intenta explicar los motivos por los cuales Muley ‘Ab-bās mostraba un desmesurado optimismo y entusiasmo que contrastaba con el resultado de la guerra de Tetuán:

“Quizás esto parta de la vitalidad y ánimo de los musulmanes, pues ciertamente, el pueblo se encontraba bien y no escatimaba [en contribuciones] por su religión y nación, incluso con su sangre y vida, pero andaba falto de más ciencia, de disciplina y sea lo que Al-lāh quiera” (p. 107).

En esta interpretación suya queda implícita una crítica al desarrollo técnico e industrial marroquí y se lamentaba del atraso notado en esta faceta material, en contraste con el moral, encomendándose finalmente a las disposiciones divinas que tanto incitan a los musulmanes por desarrollar desinteresadamente las ciencias técnicas al servicio de las humanas y, ambas, de toda la humanidad; cosa que fue decayendo en progresiva degradación después de alcanzar un auge cosechado en Al-Andalus, coincidiendo con las tendencias políticas partidistas de los reinos de Taifa ajenas a las orientaciones islámicas.

Por su parte, para Ibrahim Harakat, España declara la guerra a Marruecos movilizando diversos sectores y bandos al estilo de una cruzada, reforzada por la propaganda popular de que la reina Isabel II (recordando el testamento de la primera) había ofrecido sus joyas, y así, para olvidar las diferencias intestinas, en tal campaña intervinieron además voluntarios; aquello se había realizado con aprobación francesa e incluso inglesa, aprobación cuya naturaleza –para él– no deja lugar a confusión cuando matiza que es a cambio de altos precios (p. 235).

‘Umar Afā, en su libro *El comercio marroquí en el siglo XIX. Estructuras y evoluciones* [trad. nuestra del árabe], recoge una nota sobre el historiador Víctor Morales Lezcano que en su *España y el Norte de Africa: Protectorado de Marruecos, 1912-1956* expresa su sorpresa al leer un artículo de ‘Abdu al-‘azīz Jal-lūq Attamsamānī en el cual incluye 1859 dentro de lo que este llama “movimiento de infiltración pacifista” cuando –advierte Víctor Morales– corresponde a los albores del siglo XX y en aquella fecha la mentalidad española aún partía de la necesidad de declarar una cruzada que Marruecos sufría desde hacía tiempo (p. 62). La concepción militar de la campaña, en tanto cruzada, ya había sido observada por Dāwūd en su *Tarīj Titwān* [Historia de Tetuán], obra enciclopédica de historia local antes referida, al creer que entre sus motivaciones subsistía un espíritu religioso extremista inspirado en el testamento de Isabel I, la cual, para garantizar la permanencia del cristianismo en España, propugnaba anexionar el norte de África (Dawud, pp. 10-11).

Y la verdad, si repasamos los antecedentes del discurso pro-ofensivo entre los políticos españoles de la época, por ejemplo durante la breve y relativa estabilidad que había permitido la concordia bautizada como Unión Liberal, dilucidaremos cuán cargado está de justificante religioso, acaso marcado por un pensamiento de paganismo romano, y así es como para Albert García Balañà las palabras retóricas de O'Donnell delataron los pobres objetivos territoriales y los pocos confesables propósitos que albergaba la dirección de la recién estrenada Unión Liberal: “No vamos a África animados de un espíritu de conquista, no. El Dios de los ejércitos...”. Y no es de extrañar el constante empleo de este tono de carácter teológico cuando se considera este imprescindible en la recuperación de los fundamentos ideales del imperio español destruido en el siglo anterior “por obra de Carlos III y sus «ministros masones»”, probablemente insinuando la influencia del liberalismo francés, tan asociado al capitalismo, lo que se matiza de este modo:

“(...) al igual que la decadencia se prolonga a la España de los siglos XIX y XX, esta pérdida de identidad espiritual está en el origen de las crisis endémicas de las repúblicas hispanoamericanas” (González y Limon, p. 22).

El papel de la religión se pone también muy de relieve en la cuestión socioeconómica marroquí tras las consecuencias traumáticas de la toma de Tetuán; Sidi Mohammed Ben Abderrahman ve necesaria una revolución industrial y ello no puede hacerse sin una reforma profunda –incluso radical– de sectores como la Administración, el Ejército o la educación, pero, sobre todo, de la política exterior y... la Hacienda. Además de los azotes ocasionales que sufría la economía marroquí, aunque de menor gravedad que en Europa por aquella época, el golpe financiero ocasionado por la sanción había sobrecargado ampliamente la capacidad de la contribución. Pero es que el avance de la colonización europea exigía inaplazablemente dar un salto logístico en el ámbito militar, y creyendo que la maratónica modernización del Ejército llegaría a tiempo de frenar una inminente invasión, Mohammed IV expuso sus intenciones a su gobierno y consejeros. Había una serie de cuestiones de principio que necesitaban una *fatwa* o dictamen jurídico de los ulemas. Son muchas las apreciaciones implicadas, pero baste saber que tras lanzar una serie de episodios protagonizados por “consejos superiores de investigación científica” volcada sobre el asunto en cuestión, esos doctores islámicos resolvieron la aprobación de imponer más impuestos para “modernizar” el país, lo que implicaba acceder a la órbita de acción de los mecanismos capitalistas. Bin Zaydān nos refiere como el consejo científico emitió una sentencia considerando la contribución como una obligación prioritaria para todos los súbditos, siendo aquella responsabilidad personal, es decir, que no cabe transferirla o delegarla (*Annahda al-ilmīyah*, p. 73).

Así es como los cometidos del ministro de Hacienda se resumieron en el control de los impuestos económicos del majzén y sus gastos, y tal como nos describe Zīn Al-abidin Al-‘alawī, los recursos de la Casa de la Moneda se componían de tres recaudaciones diversas, siendo las más importantes las de los impuestos tradicionales que representaban los diezmos y *azzakāt*, así como los impuestos del comercio, que son tributos aduaneros sobre el comercio marítimo y comprendía, de un lado, los derechos debidos sobre las exportaciones e importaciones, los cuales habían sido acordados en el Convenio de Comercio y Navegación entre Marruecos y Gran Bretaña en el año 1856, fijando su tasa en un 10% sobre el valor de las mercancías, y de otro lado, los beneficios obtenidos de las tasas sobre el comercio en los mercados de las ciudades y los mercados rurales. Entonces, las sumas obtenidas de los tributos aduaneros significaban el recurso fiscal más importante para la Casa de la Moneda. Solo que la mayoría de estos ingresos –como es sabido– se habían dedicado durante un tiempo que supera los veinte años a abonar la sanción de la guerra de Tetuán que habían impuesto los españoles (1860), así como a pagar la deuda inglesa convenida para afrontar de modo especial la parte urgente de esa sanción. Esto fue en un tiempo en el que el majzén estaba sumamente necesitado de dinero indispensable para subvencionar aquellos proyectos cuya importancia se iba concibiendo en diversos ámbitos tras el choque bélico, así como por el creciente contacto mercantil con Europa a partir de los años cuarenta del siglo XIX (p. 54).

El caso es que estas imposiciones, si bien los marroquíes hubieran podido aguantarlas por algún tiempo a costa de enormes sacrificios, moralmente, viendo que se aplicaban con abusos y sobre todo con baremos injustos con el sector más aburguesado del país que había reclutado a varios agentes del majzén, desde los simples tasadores hasta autoridades de alta categoría, resultaba imposible impedir las agitaciones y rebeliones que conoció el Marruecos de esta época. Y aguantaron bastante, pero la cosa se hizo insostenible una década después de imponer los nuevos tributos para saldar la deuda de la guerra de Tetuán. Resulta especialmente ilustrativo un documento estatal, cuya traducción nuestra reproducimos, en que el ministro de Hacienda, tras hacer un control, descubre nuevos abusos e irregularidades en el procedimiento de tasación y cálculo de obligaciones, con lo cual decide enviar esta carta en la que explica ejemplos de tal corrupción:

“¿Qué perjuicio mayor puede haber, pues esto supone una sobrecarga, inaceptable por nuestro señor, y no concebimos que de Su Alteza –Dios le proporcione poder–, que lo admita o apruebe? Entonces, pongo esto en el honrado conocimiento de nuestro señor con el fin de que –Dios se lo pague– esté al

tanto de cuanto sucede en las cabilas acerca de la gestión irregular de sus vecinos... ”.

Conclusión

Tanto la sociedad marroquí como la española tenía una fuerte tendencia al conservadurismo, puesto que su cultura emanaba de los principios religiosos, lo cual difícilmente amigaba con la ideología de intereses que albergaba aquel capitalismo, pues muchas veces se identificaba con la corriente liberal, por mucho que algunos gobiernos intentaran favorecerlo con su política.

Tanto la sociedad española como la marroquí habían experimentado el bombardeo de una nueva oleada de productos mercantiles que imponían con su uso modelos de comportamiento consumista; más egocentrismo, más apariencias, más excesos conforme a los intereses de las grandes compañías internacionales. Había un interés oculto en los substratos comerciales de las grandes potencias, sobre todo Inglaterra y Francia, por propugnar un conflicto en el Marruecos conservador en tanto las grandes convulsiones sociales dejan preparado el terreno psicosocial para sembrar nuevos valores. Si bien el Estado español había salido ganando algo a corto plazo recuperando su histórico prestigio militar o neutralizando muchos conflictos internos, así como a medio plazo una serie de beneficios estratégicos y económicos –estos no tanto a largo plazo, teniendo en cuenta que ha favorecido más la influencia capitalista de otras potencias–, a nivel social tanto marroquíes como españoles han sufrido perjuicios más o menos importantes: familiarmente, viudas, huérfanos, discapacitados, generalmente desamparados, frente al engorde de las fortunas de otras familias.

En definitiva, podemos decir que la campaña de 1859 desarrollada por el Estado español en Tetuán contra el Estado marroquí, dejando de lado lo moral, causó a ambos grandes pérdidas humanas y materiales, si bien el primero contó para la financiación de la empresa con el sostén de entidades privadas nacionales e internacionales, las cuales, participando activamente en la política, sacarían holgadas compensaciones de sus inversiones a corto plazo, mientras que el segundo se fue enganchándose a la dinámica del capitalismo cuyos fundamentos doblegaron los del Estado, ya fuertemente contusionados con el tratado de 1856. Cesiones políticas, cesiones comerciales, cesiones morales, formaron parte de estrategias de resistencia que solo calmaban aparentemente el apetito depredador del capitalismo, evitando su manifestación agresiva a favor de la industria bélica cuando su faceta jurídico-administrativa, a través de la diplomacia de los Estados, desarrollaba una infraestructura viral que contaminaría a muchos de estos durante el siglo XIX. La

campana de Tetuán significó para los marroquíes la infección “libre”-mercantilista cuando para resolver la crisis con el Gobierno español optó por aceptar el empréstito ofrecido por inversores adscritos a Inglaterra, preparándose así al avance lento pero seguro del colonialismo imperialista.

El planteamiento de la historia se hace a veces tan simplista que acaba por generar tópicos escondidos detrás de generalizaciones: España y Marruecos. Si hacemos una cuidadosa revisión pragmática que nos permita distanciarnos del suceso en sí, sondeando las circunstancias, igual a como hacen los economistas al hacer un estudio de mercado y nos preguntamos al final ¿cuáles son las ganancias?, ¿y a qué coste?, y luego, ¿qué parte nos llevamos?, veremos que el beneficio obtenido de la empresa de Tetuán, esa ciudad que cuyo nombre sirvió de bautizo para muchos negocios de envergadura, como el de los medios de información cotidianos o como los proyectos urbanísticos, fue ante todo en provecho de terceros, unos *ricos homnes* ajenos al patriotismo, pero en este caso de adopción política, principalmente, inglesa, así como dichos proyectos fueron en detrimento de la concordia social entre pueblos pretéritamente hermanados y que futuramente lo seguirán siendo mientras se aclaren las circunstancias de incidentes como el que nos ocupa a través del diálogo constructivo, objeto de esta ocasión.

Bibliografía

Fuentes españolas y extranjeras

_____ : *Diario de África*, nº 1.120. Tetuán, 17 de julio de 1949.

_____ : *Economía*, 1986. Madrid, Editex.

AMAE: Merry y Colom al ministro de Estado. Tánger, 10 de enero de 1869, nº 6.

Atif, J. *Revista de la Facultad de Letras*, nº 5, 1994, p. 35.

Becker, J., 1915. *Historia de Marruecos*. Madrid.

Bohaca, J., 2007. *El enigma capitalista*. Barcelona: Editorial Ojeda.

Braudel, F., 1986. *La dinámica del capitalismo*. Fondo de Cultura Económica. México, D. F.; trad. (1985), Rafael Tusón Calatayud, *La dynamique du capitalismo*. París: Éditions Artaud.

Brignon, J. y otros, 1967. *Histoire du Maroc*. Paris, Hatier-Casablanca, Librería Nacional.

Crespo, J., 1998. *Historia de Marruecos*. Embajada de España en Rabat.

La dimensión socioeconómica de la Guerra de Tetuán

- Chahuan, E., 2005. *Cuaderno de Estudios Árabes*. Universidad de Chile, nº 1.
- Chairi, Ch., 2009. Tetuán a través de un manuscrito del s. XVIII. En *Tetuán y la sociedad*. Tetuán: Universidad Abdelmalek Essaadi.
- Chairi, Ch., 2011. *Visiones sobre los musulmanes: información y mediación*. Tetuán: ATA.
- Fradera, J. M^a, 2002. La formación de un espacio colonial repensada. En *Marruecos y el colonialismo español (1859-1912)*. Barcelona: Bellaterra.
- González, E. y Fredes Limon, 1988. *La hispanidad como instrumento de combate*. Madrid: CSIC.
- Lottman, H., 1996. *The Rothschild: The great banking dynasty through two turbulent centurys*. Trad. Berdaguer Roser. *Los Rothschild. Historia de una dinastía*. Holpitalet: Ediciones Folio-ABC, 2003.
- Martín Corrales, E., 2002. El nacionalismo catalán y la expansión colonial española en Marruecos: de la guerra de África a la entrada en vigor del protectorado (1860-1912). En *Marruecos y el colonialismo español (1859-1912)*. Barcelona: Bellaterra.
- Martín Corrales, E., 2001. *Comercio de Cataluña con el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVIII). El comercio con los enemigos de la fe*. Barcelona: Bellaterra.
- Martínez Jiménez, C., 1983. Cuando finaliza el siglo. En revista *Ejército*, nº 525.
- Miège, J.-L. Le Maroc, l'Espagne et la banque européenne, 1868-1870. En *Hespéris*, nº 45, pp. 18-19.
- Miège, J.-L., 1962. *Le Maroc et l'Europe*, P.U.F., III, pp. 181-182.
- Miège, J.-L., 1961. *Le Maroc et l'Europe*, P.U.F., II, p. 368.
- Miège, J.-L., 1963. *Le Maroc et l'Europe*, P.U.F., V, p. 270.
- Miège, J.-L., 1994. Anšitaṭu Titwān albaḥriyya jilāla alqarnayn 18 wa 19 m. [Actividades marítimas de Tetuán durante los siglos XVIII y XIX]. Trad. Mustafa Gotees. *Revista de la Facultad de Letras*, nº 7.
- Moha, E., 1992. *Las relaciones hispano-marroquíes*. Málaga: Algazara.
- Teixeira Gonçalves, J. A., 2003. Imágenes medievales de la dominación en las fiestas de la conquista. En *Fronteras de la Historia*, vol. 8. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Fuentes árabes

- Afā, 'Umar, 2006. Attiṭyāra almagribiya fī alqarn attāsi' 'ašar. *Albiniyāt wa attaḥawulāt* (1830-1912). Rabat, Dar Al-amān, p. 45.
- Alaoui, Zin Laabidin: *Almagrib. Min 'ahd Alḥasan I ilā 'ahd Alḥasan II* [Marruecos. Desde la época de Hasan I hasta la época Hasan II].

Aljizāna alḥasaniya [archivo real]. Carta del ministro de Hacienda, Muḥammad Attāzi, al delegado del primer ministro, Muḥammad Bin Aḥmad Aṣṣanhāyī. Carpeta h, número 173, documento fechado en el 4 de ṣafar de 1305/22 de octubre de 1887.

Attāzi, ‘Abdulhādī, 1986. *Attārīj addiblumāsī lil Magrib min aqdam al‘usūr ilā alyawm*. Almuḥamaddiyah: Imprenta Fadālah.

Barrādah, Turayā, 1984. Alḥayṣ *almaghribī wa taṭawuruhu fī alqarn attāsi* ‘aṣar. Rabat: Publicaciones de la Facultad de Letras y CC. Humanas.

Zaydān, Abdurrahmān Bin. *Annahda al-‘ilmiyyah*: mss. 3177 de la Biblioteca Real. Rabat.

Zaydan, Abdurrahman Bin. *Ithāfu a lāma annāsa bi ḡamāli ajbāri ḥādirati Miknās*.

Zaydan, Abdurrahman Bin. Al‘izzu wa aṣṣawlah fi ma‘ālim nuḍum addawlah.

Dawud, Mohamed, 1959. *Tārīj Titwān* [Historia de Tetuán], v. IV, t. I. Tetuán: Imprenta Almaḥdiyah.

El Hachimi Belguiti, Assia, 1996. *Almaḡālis al‘ilmiyya assultāniyah*, t. 2. Rabat: Ministerio de Awqaf y Asuntos Islámicos (publicación por orden del rey Hassan II).

Gal-lāb, ‘Abdulkarīm, 2003. *Qissat almuwāḡaha bayna almagrib wa algarb* [Relato de la confrontación entre Marruecos y Occidente]. Beirut: Dar Algarb Al-islāmī.

Harakāt, Ibrahim, 1985. *Almagrib ‘abra attārij* [Marruecos a través de la Historia], t. III. Casablanca: Dār Arraṣād Alḥadīṭah.

Sā’ih, Ḥasan, 1967. Mohamed IV y el plan de diseño de la reforma. En revista *Da ‘wat Alḥaq*, n° 4. Rabat.

Ÿirmān Ayyāš, 1986. *Dirāsāt fī tārij almagrib*. Casablanca: Imprenta.

LA FOTOGRAFÍA MILITAR EN LA GUERRA DE ÁFRICA: ENRIQUE FACIO

Juan Antonio Fernández Rivero

Las presentes líneas tienen como objetivo dejar memoria escrita de la correspondiente ponencia presentada con motivo de las XII Jornadas de Historia de Ceuta. Costumbre arraigada en jornadas y congresos para no perder la valiosa información expuesta de forma oral. Pero lo que está ya ocurriendo, y ocurrirá cada vez en mayor medida, es que el avance en las técnicas audiovisuales permiten cada vez más ofrecer al asistente a una conferencia algo más que meras palabras. La facilidad con la que hoy se confecciona una proyección audiovisual hace ya tiempo que ha superado la limitación de una simple proyección de diapositivas de hace unas décadas, e insistimos en que el futuro sin duda nos traerá más novedades. Por ello, transcribir una de estas sesiones sólo con palabras, cada vez se hace más difícil.

He querido dejar constancia de ello porque mi ponencia ofrecía al público asistente alrededor de 150 imágenes, que entiendo son fundamentales para comprender una materia que versa sobre fotografía. Toda esta información es imposible transcribir en palabras, por ello cada vez se hará más necesario utilizar medios audiovisuales junto a los escritos. Con ello no quiero desanimar al lector, pues en las siguientes líneas encontrará todo lo que por escrito puede expresarse de lo que se expuso en la ponencia.

La fotografía se presenta en público en París, en 1839, con el procedimiento del daguerrotipo. En pocos años esta técnica está suficientemente madura como para realizar tomas en estudios profesionales muy bien iluminados, retratos sobre todo, pero también bodegones, estatuas y en general motivos no sujetos a movimiento. En cuanto a fotografías de calle había de limitarse a edificios, pues la gente, en movimiento, no podía salir a menos que posara expresamente durante bastantes segundos. No obstante, y aun con estas limitaciones, fueron muchos los fotógrafos que a lo largo de la década de 1840 se desparramaron por medio mundo para retratar todo lo que técnicamente les fuera posible. Naturalmente que

la mayoría de daguerrotipos fueron retratos en estudio de personas fuertemente iluminadas y sujetas mediante soportes para lograr la exposición adecuada durante 20 ó 30 segundos. Pero junto a estos retratistas convivieron también fotógrafos más decididos que sacaron las cámaras a la calle dispuestos a llevar al límite las posibilidades del nuevo invento. Y así fue como se retrataron numerosos edificios y monumentos, escenas callejeras y algún que otro acontecimiento interesante. Es en este contexto cuando se realiza, en 1847, la que hoy es considerada primera fotografía de guerra. Fue con motivo del conflicto entre México y Estados Unidos y recoge una escena en la que el general Wool se detiene junto a sus oficiales en una calle de Saltillo para que el fotógrafo haga su trabajo. No se conocen más trabajos en daguerrotipo relacionados con un tema bélico si exceptuamos algunas realizadas en 1848 con motivo de las revueltas de París.

En paralelo con Daguerre, inventor junto a Niepce del daguerrotipo, Talbot, en Inglaterra, desarrolla un sistema completamente distinto basado en un negativo (de papel en estos primeros momentos) y un positivo posterior, lo que permite realizar múltiples copias a partir del negativo original, cosa imposible en el daguerrotipo. A pesar de que este sistema fue el que acabó imponiéndose, no tuvo un éxito real hasta que no se consiguió la técnica para adherir la sustancia sensible a un cristal y perfeccionar así la imagen, pues la que resultaba del negativo de papel no podía competir con la calidad del daguerrotipo. A estas primeras fotografías realizadas a partir del negativo de papel se les llamó calotipos. El calotipo tuvo una corta existencia, pues en retrato el daguerrotipo le ganaba la partida y para cuando estuvo realmente en condiciones de ofrecer algunas ventajas en otras aplicaciones llegó el sistema de colodión sobre cristal para realizar el negativo y papel albuminado para el positivo, combinación que acabó resultando la más exitosa de todo el siglo XIX, desapareciendo sólo a finales de siglo cuando paulatinamente acabó imponiéndose la gelatina de plata, generalizada a partir de la segunda mitad de la década de 1880. No obstante, algunos calotipistas llegaron a realizar también fotografías en entorno de guerra, como John McCosh (1805-1885), considerado el primer fotógrafo de guerra de nombre conocido, quien realizó calotipos durante la segunda guerra de los Sijs, entre 1848 y 1849, y también más tarde, en 1852-1853, en la segunda guerra de Birmania. McCosh tomó fotografías de soldados, nativos, artillería, ruinas causadas por la guerra y otras vistas. También debemos mencionar aquí los calotipos realizados por Bayard con motivo de las barricadas de París de 1848.

Pero será a partir de la era del colodión cuando podamos hablar con más exactitud de la fotografía de guerra. Hasta ahora las limitaciones técnicas del daguerrotipo y el calotipo no nos permiten más que registrar algunos conjuntos de fotografías que han sido realizados en un contexto de guerra. A partir del colodión

La fotografía militar en la Guerra de África

podremos ya empezar a hablar de auténticos reporteros de guerra no ya sólo por la mayor amplitud de la temática que posibilita la nueva técnica, sino también porque la madurez alcanzada por la fotografía en ese momento va a permitir que sea ya considerada de forma seria por gobernantes, militares y prensa como un instrumento útil para sus fines en una campaña de guerra.

Desde el mismo nacimiento del sistema negativo-positivo se vio claro que la sustitución del papel por una lámina de vidrio como vehículo portador de la sustancia sensible mejoraría notablemente el resultado, el problema consistía en lograr una sustancia que se adhiriera sin problemas y de forma permanente al cristal. El primero en conseguirlo fue Claude Félix Abel Niépce de Saint Victor (1805-1870), primo segundo de Nicéphore Niépce (a quien siempre llamó tío, motivo por el que pasaría a la historia como sobrino del famoso inventor), quien en 1848 y mediante el empleo de la albúmina logra adherir a un cristal las sustancias sensibles que permitirían su uso en fotografía reemplazando al negativo de papel. Pero el empleo de la albúmina convierte a los productos sensibles en muy lentos, necesitando del orden de 5 a 15 minutos de exposición, lo que descarta el uso del retrato y otros tipos de fotografía. No obstante, ese mismo año el gran fotógrafo Gustave Le Gray (1820-1882) describe en su libro *Tratado práctico de la Fotografía*, entre otros procedimientos y técnicas, un sistema para adherir los químicos sensibles a una placa de vidrio utilizando el colodión. Este sistema fue perfeccionado y divulgado por Frederick Scott Archer (1813-1857) en marzo de 1851, arrancando desde ese momento un floreciente período de la fotografía. La combinación de placa negativa al colodión y positivo en papel albuminado constituyó una exitosa fórmula tanto para retratos y bodegones como para fotografía de exterior. Los positivos eran de una gran finura de detalles, amplia gama de tonos y buen contraste, por lo que bien podemos decir que desde mediados de la década de 1850 y hasta bien entrada la de 1880 la fotografía a la albúmina, positivada a partir de negativo al colodión, se convirtió en la técnica más usada con gran diferencia sobre cualquier otra.

No obstante, el brillante resultado que supone una hermosa copia a la albúmina, ello no debe hacernos olvidar lo complicado de la técnica y lo dificultoso de su manipulación hasta llegar al resultado final. Nada que ver con la idea que podemos tener en mente de la fotografía durante el siglo XX. Puesto que se trata de la técnica más usada durante el siglo XIX para la fotografía de guerra, incluyendo naturalmente la guerra de Marruecos, se hace imprescindible describir, aunque sea sucintamente, el método más sencillo posible para la obtención de una copia a la albúmina partiendo de un negativo al colodión. Sólo así podremos comprender y valorar las fotografías que se tomaron en aquellos momentos y circunstancias. Para la redacción del procedimiento hemos tenido a la vista varios manuales de la

época que hemos tenido que resumir, pues lo normal es que la descripción de la operativa ocupe un buen número de páginas. Hay que tener en cuenta también que no existía un *modus operandi* estándar ni generalizado, sino que cada fotógrafo seguía las directrices de un determinado manual o de un maestro concreto, pues aunque algunos productos químicos fueran imprescindibles, otros muchos podían añadirse o modificarse. No es nuestra intención entrar en la química fotográfica, sino tan sólo comprender la forma de operar para poder interpretar correctamente el resto de la exposición.

El primer proceso consistía en el limpiado de la placa para evitar las manchas de grasa que impedirían la correcta adhesión del colodión sobre la misma. Después de eliminar los restos de la solución ácida limpiadora con una gamuza de franela se procedía a dar el baño de colodión, que debía estar recién preparado, extendiendo una pequeña mancha en el centro de la placa de vidrio y moviéndolo hasta que cubriera toda la superficie, con cuidado de que se reparta de forma equitativa y uniforme, sin marcas, por toda la superficie. A continuación se colocaba la placa en el baño de las sales de plata para su sensibilización durante unos tres minutos. Luego se escurría el líquido sobrante, y antes de que seque la placa (de ahí el nombre de colodión húmedo) se colocaba en el chasis para ser expuesto en la cámara. Previamente y con el cristal esmerilado en el lugar que ocuparía luego el chasis, se encuadraba y enfocaba el objeto a fotografiar. El tiempo de exposición dependía del tamaño de la placa, de la cantidad de luz del objeto a fotografiar y del envejecimiento del colodión o solución sensible adherida en la placa, es decir, del tiempo transcurrido entre su preparación y la exposición, que forzosamente no podía ser más que de algunos minutos (normalmente no más de 15), dependiendo también del calor ambiente, ya que se corría peligro de que se secase, en cuyo caso no era posible tomar la fotografía. Cada fotógrafo conocía sus propios tiempos de exposición, en función de sus líquidos, normalmente preparados por él mismo, sus placas, la temperatura ambiente y el resto de factores determinantes, por el método de prueba y error. La exposición oscilaba generalmente entre los 3 y 20 segundos y más si las placas eran muy grandes. A continuación se llevaba la placa al proceso de revelado, lavado, fijado y nuevo lavado, y, por último, lo normal era dar una capa de barniz para proteger la emulsión. El positivado se hacía en un papel albuminado mediante el procedimiento de contacto de la placa negativa con el papel y usando la luz solar.

Una vez descrito el proceso descubrimos enseguida que el principal inconveniente del mismo radica precisamente en su principal característica y es que el colodión debía estar aún húmedo para su exposición, de lo contrario no servía. Esto obligaba a preparar las placas momentos antes de su exposición, lo que no representaba un problema especial para la fotografía de estudio, ya fueran retratos

La fotografía militar en la Guerra de África

o bodegones, pero para la fotografía en exterior condicionaba al fotógrafo a llevar consigo un laboratorio ambulante. De ahí los famosos carruajes de los fotógrafos de esta época que cualquier aficionado a la historia de la fotografía habrá visto alguna vez en reproducciones de época. En concreto en España son conocidas las vistas de Laurent en las que se puede apreciar su carruaje en alguna parte de la fotografía, por lo general en zonas de penumbra o muy lejanas en el conjunto de la escena. Laurent realizaba sus reportajes en entornos urbanos, utilizando el ferrocarril para los grandes desplazamientos, por lo que el transporte de su laboratorio ambulante no representaba un problema especial, pero muchos otros fotógrafos que se aventuraron por países exóticos y parajes naturales utilizaron tiendas desmontables para preparar y revelar sus placas. Este era por lo general el caso de los fotógrafos de guerra, aunque no siempre como veremos. A pesar de todos estos inconvenientes los fotógrafos de la albúmina recorrieron el mundo y toda su geografía tomando escenas en los lugares más inverosímiles a lo largo de las más de tres décadas que estuvieron en funcionamiento.

No obstante, resulta evidente que practicar la fotografía con este procedimiento en un entorno de guerra se vuelve un ejercicio casi heroico. En primer lugar no podemos elegir el mejor momento del año para realizar nuestra excursión, como podría hacer un fotógrafo viajero que simplemente quisiera captar escenas de ciudades y monumentos de un determinado país. Por tanto, habrá que soportar altas o bajas temperaturas, lluvias y toda clase de inclemencias que se presenten, y por supuesto la fotografía en primera línea del frente o durante las batallas era completamente imposible. Por tanto, debemos ser conscientes desde el primer momento que la fotografía de guerra en esta época y con estas condiciones ha de ser forzosamente limitada en cuanto a las escenas captadas. Por eso siempre hablamos de fotografía en un “entorno de guerra” no sólo para diferenciar este tipo de fotografía de las temáticas militares en épocas de paz, sino también para dejar claro que no veremos fotografías de la guerra en sí misma, es decir, de escenas de batallas. Ello no quita que no se tomaran escenas en las que estuviera presente la violencia o el dramatismo de la guerra, pero las fotografías siempre eran *ex ante* o *ex post*, pero nunca *durante*. Así podemos encontrar retratos de militares, grupos de soldados posando o realizando diferentes labores, carruajes y armamento, vistas de los campamentos, caballería, y también escenas después de la batalla, como edificios destruidos o soldados muertos y heridos.

El primer fotógrafo de guerra de la era del colodión será Carol Popp de Sza-thmari (1812-1887). De origen aristocrático, nació en Transilvania, en la actual Rumanía, y como tantos otros pioneros de la fotografía en todo el mundo, Carol se inició en la pintura y la litografía para pasar, hacia 1844, a la fotografía, empleando la técnica del daguerrotipo. Más tarde, hacia 1848, empleó la albúmina sobre

cristal, y durante los primeros años de la década de 1850 se pasó al colodión. Pero Szathmari no fue el típico pintor mediocre que acaba pasándose a la fotografía para lograr un éxito personal o económico que le negara la pintura. Szathmari fue un gran artista de su época. En 1835 se estableció en Bucarest, donde toma contacto con el mundo artístico y experimenta con la pintura, la acuarela y la litografía. Más tarde viaja por Italia, regresando a Bucarest a mediados de la década de 1840 convertido en pintor de la corte del príncipe Alexandru Dimitrie Ghica, en Wallachia, pero a partir de 1848, fecha de sus trabajos fotográficos más antiguos conocidos, se dedicará principalmente al dibujo y la fotografía. En 1850 viaja a Turquía y Asia occidental. Fue a causa de su interés en lo documental y su afán en captar detalles de la vida popular y sus personajes como acabó interesándose por la fotografía, por su capacidad de captar el momento y la facilidad de su reproducción.

La guerra de Crimea ofrecería a nuestro dinámico fotógrafo una oportunidad de oro para su lucimiento. Esta guerra tuvo su origen en el interés del imperio ruso por llegar al Mediterráneo a través del estrecho de los Dardanelos, dominado a ambos lados por el imperio otomano, y aprovechando el declive de éstos. Pero la cuestión era compleja y no estaba exenta de implicaciones religiosas y de intereses territoriales de los países limítrofes con la zona turco-europea. Tras la primera guerra ruso-turca, en 1828-1829, se despertaron los celos de las grandes potencias dominantes de la época, Francia e Inglaterra, que no veían con buenos ojos la expansión de los rusos hacia el Mediterráneo. Por fin en noviembre de 1853 los rusos destruyeron la flota turca anclada en el puerto de Sinope y este hecho desencadenó la guerra con las dos grandes potencias europeas aliadas junto a los turcos en marzo de 1854. Aunque la guerra se desarrolló en varios escenarios diferentes, los puntos más conflictivos estuvieron en la península de Crimea, de ahí el nombre de la guerra, y en ciudades como Sebastopol o Balaclava. A finales de 1855 cayó la primera de estas ciudades, sitiada por la flota conjunta anglo-francesa, que había entrado en el mar Negro, y Rusia aceptó el fin de las hostilidades, firmando la paz el 30 de marzo de 1856. Como tantas otras, esta guerra también fue muy criticada por innecesaria y especialmente cruenta en pérdidas humanas. Muchos soldados murieron a causa de mala alimentación, por defectos en la distribución de suministros y de enfermedades. Estas circunstancias, el cercano seguimiento de la guerra por parte de la prensa de las grandes ciudades, el uso de la telegrafía y la fotografía, se verían fielmente replicadas en nuestra Guerra de África, como luego veremos.

Así, en noviembre de 1853, desencadenada ya la guerra, Szathmari fotografía en Wallachia a muchos oficiales y escenas de campo de ambos ejércitos, primero a los rusos y luego a los turcos siguiendo el curso de los acontecimientos a lo largo del Danubio en un carruaje parecido al que más tarde llevaría Roger Fenton, y ello

La fotografía militar en la Guerra de África

gracias a sus buenas relaciones con ambos bandos contendientes en la guerra. En abril de 1854, cerca de las ciudades de Oltenia y Silistra, en la ribera del Danubio, tomaría fotografías de soldados y fortificaciones. En total alrededor de 200 fotografías que serían expuestas con gran éxito en el pabellón turco de la Exposición de París de 1855. La muestra fue muy elogiada y el mismo Napoleón III cuando la visitó le instó a su publicación encabezando él mismo la lista de suscriptores. Finalmente el trabajo nunca llegó a publicarse y los originales se perdieron casi todos, conservándose sólo grabados realizados a partir de las fotografías y alguna pieza original. Szathmari permaneció activo durante muchos años, volviendo a realizar fotografía bélica durante la guerra ruso-turca de 1877-1878 o guerra de Oriente, en la que actuó como reportero del *Illustrated London News*.

Para muchos historiadores Szathmari es el primer reportero de guerra propiamente dicho, pues a diferencia de sus predecesores, que fotografiaron de manera un tanto ocasional, en su caso se trata de un fotógrafo profesional que acude al escenario de la guerra de una forma premeditada, con la idea de realizar un reportaje. No obstante, y a pesar de haberse adelantado en un año a los fotógrafos ingleses en la guerra de Crimea, el hecho de la desaparición de su trabajo no cabe duda que oscurece su lugar en la historia, aunque ello no deba restarle el mérito que merece (Gernsheim, 1988).

Otros fotógrafos que realizaron algunas tomas ocasionales del conflicto de Crimea antes que los ingleses fueron Ernest Edouard de Caranza, físico y químico francés, que ya estaba haciendo calotipos de Istambul en 1852, y al que encontramos en el campamento de las tropas anglofrancesas, en la ciudad de Varna (actual Bulgaria), en 1854, tomando fotografías de militares franceses (Vehbi Koç Vakfi, 2006), y un tal “de Tannyon”, pintor y fotógrafo, citado brevemente por Potonnié (1936), quien seguramente lo tomó de un anuncio aparecido en una revista francesa de la época¹ que prácticamente reúne cuanto se sabe del personaje y de su misión fotográfica. Aparentemente enviado por la Armada francesa para tomar fotografías de la guerra, anuncia en su misiva que con el patronazgo del ministro de la Guerra se realizaría más tarde una publicación titulada *Le memorial de la guerra d'Orient*. Aun en el caso de que el asunto fuera cierto, la realidad es que no se supo más del asunto. Imposible, por otro lado, no relacionar a este personaje con el cazador y explorador francés Louis de Tannyon, quien durante la década de 1860 recorrió en un vapor el alto Nilo hasta lo que hoy es Sudán sirviendo al príncipe egipcio Muhammad Abd al-Halim (Richard Hill, 1967).

1. *Feuilleton du Journal de la Librairie, en vente chez C. Reinwald, rue des Saints-Peres, 15* [Paris], N° 1, sábado 7 de enero de 1854.

Pero serían los ingleses, con Roger Fenton a la cabeza, los que se llevarían casi toda la gloria en lo que respecta al uso de la fotografía en la guerra de Crimea. Todo comienza cuando Lord Panmure, secretario de Estado para la Guerra, decide enviar a los jóvenes oficiales Brandon y Dawson para levantar planos topográficos de la zona del conflicto, y convencido de la utilidad de la fotografía en esta misión son enviados a Sebastopol tras ser instruidos en los procedimientos fotográficos por un profesional londinense llamado Aldeman Mayall (Marie-Loup Sougez, 1985). Pero este trabajo quedaría perdido o confundido en el anonimato de los archivos militares, lo mismo que el desafortunado Richard Nicklin, enviado también por las autoridades británicas, partiendo del puerto de Varna en junio de 1854 en el barco *H.M.S. Rip van Winkle*, que desapareció con todo su equipo durante un naufragio en el puerto de Balaclava a causa de una tempestad en la que perecieron una veintena de buques británicos el 14 de noviembre de 1854 (Lewinsky y Gernsheim et al., 1985). Otras fotografías muy alabadas en su momento, pero que también acabarían desapareciendo, serían las tomadas por el aficionado Gilbert Elliot en la campaña del Báltico, escenario muchas veces olvidado de la guerra de Crimea, con vistas del fuerte Wingo Sound, en marzo de 1854.

Sir William Howard Russell (1820-1907), considerado por muchos historiadores como el padre de los modernos reporteros de guerra, fue enviado a Crimea como corresponsal de *The Times*. El 25 de octubre de 1854 fue testigo de la famosa “carga de la caballería ligera” durante la batalla de Balaclava, una absurda y suicida carga de caballería inglesa contra un frente ruso que incluía una batería de cincuenta piezas de artillería que dispararon implacables contra los ingleses mientras éstos cabalgaban impertérritos hacia la muerte, sucumbiendo casi en su totalidad. La crónica de Russell fue publicada en *The Times* y dio origen a una gran polémica en Inglaterra. El poeta más grande de la época victoriana, lord Alfred Tennyson, publicó un poema en homenaje a la brigada que tituló *The charge of the light brigade*, que contribuyó a mitificar aquel hecho de guerra, recreado en varias películas, y entre cuyos versos se repetía la frase “*Into the valley of Death*”, que daría nombre más tarde a la celebérrima fotografía de Fenton, tomada por éste tras la publicación del poema y posterior visita del fotógrafo al escenario de la guerra y en concreto al valle en el que tuvo lugar el hecho. Russell fue también quien acuñó la famosa frase “*The thin red line*” (La delgada línea roja)(Mitchel P. Roth, 1997), en alusión a la resistencia de un regimiento escocés de casacas rojas durante esta guerra, y que luego quedaría como frase dedicada a la débil o limitada fuerza de un país para resistir los ataques de otro. Esto da idea del gran potencial que pudieron llegar a tener las crónicas de este periodista. Russell no ocultó en sus crónicas las malas condiciones en la que se desenvolvían los soldados y las numerosas bajas que el frío y el cólera estaban ocasionando, de manera que sus escritos estaban

La fotografía militar en la Guerra de África

contribuyendo a crear una fuerte opinión contraria a la intervención británica en aquella guerra, hasta el punto de que la situación acabó afectando al gobierno de lord Aberdeen, que cayó en febrero de 1855, justo cuando Fenton partía para el escenario de la guerra.

Roger Fenton (1819-1869) nace en el seno de una acomodada familia inglesa. Estudia leyes, pero muy pronto marcharía a París, capital de las artes, interesado en la pintura. Allí tomaría contacto con artistas relacionados con la fotografía. Parece que fue alrededor de 1851, influenciado también por la fuerte presencia de la fotografía en la Exposición Universal londinense, cuando Fenton se dedica a la práctica de la fotografía, marchándose a Rusia en 1852, donde realiza vistas de varias ciudades por el procedimiento del negativo encerado, que aprendió en París del propio Gustave Le Gray, inventor del sistema, aunque luego aplicara algunas variantes. De vuelta a Londres se implica en el mundillo fotográfico, participando incluso en la fundación de la Real Sociedad Fotográfica. En 1853 se dedica de forma profesional a la fotografía al recibir un encargo del Museo Británico, alcanzando enseguida un notable prestigio que le llevaría en 1854 a recibir encargos de la familia real. Gernsheim (1988) afirma que no está claro si el motivo de su marcha a Crimea fue económico o político, pues aunque es cierto que el viaje se realizó con el patronazgo declarado de la casa real y el duque de Newcastle, secretario de Estado para la Guerra, también es verdad que fue financiado por la casa editorial de Manchester Thomas Agnew & Sons, quienes deseaban explotar la popularidad de la guerra vendiendo las fotografías y grabados realizados a partir de ellas. Otros autores como Susan Sontag (2003) hablan sin ambages de encargo oficial a instancias del príncipe Alberto y con la misión de dar una imagen benevolente de la contienda. Sea como fuere, Fenton, al recibir el encargo en el otoño de 1854, compra un carromato a un antiguo comerciante de vinos y lo transforma en un laboratorio ambulante, realizando pruebas durante un pequeño viaje a Yorkshire. En febrero de 1855 se embarca en el *Hecla*, el mismo barco en el que viajó Gilbert Elliot durante su campaña en el Báltico, con su carromato, su ayudante Marcus Sparling y otro ayudante, cinco cámaras fotográficas, más de 700 placas y los químicos necesarios. Durante una escala en Gibraltar compró tres caballos para llevar el carromato, llegando al puerto de Balaclava a principios de marzo. Fenton y sus ayudantes permanecieron en Crimea hasta junio de aquel año realizando un durísimo trabajo en unas condiciones muy difíciles. Él mismo se fracturó las costillas y contrajo el cólera, pero ello no le impidió realizar alrededor de 360 placas y regresar con ellas a Londres. Fenton había adoptado el proceso al colodión húmedo, perfeccionado muy poco antes, lo que le permitía realizar las tomas en unos 15 segundos de exposición, pero las condiciones en el escenario de la guerra eran muy duras, con un calor creciente, infinidad de incomodidades

y teniendo que soportar a veces las exigencias de los soldados que le obligaban a retratarlos. El 26 de junio y tras vender el carronato se embarca en Balaclava rumbo a casa.

De vuelta a Londres las fotografías, lejos de mostrar el horror de la guerra, ofrecían una imagen dulcificada y romántica de la misma. A decir de Sontag, Fenton siguió las instrucciones del Ministerio de la Guerra de no mostrar muertos, mutilados o heridos. Es verdad que la técnica fotográfica no permitía en aquellos momentos mostrar escenas de acción, pero sí que podrían haber reflejado un mayor dramatismo, más acorde con sus propias reflexiones que dejó escritas en cartas a su esposa y su editor. Fenton fue calurosamente acogido en Londres, siendo recibido por la reina Victoria y el príncipe Alberto, y aún hubo de viajar a París a instancias de Napoleón III. Con el material traído de Crimea se realizaron grabados para publicar en el *Illustrated London News* y otras revistas europeas, y más de 300 fotografías fueron expuestas en septiembre en Londres. Pero el 9 de septiembre cayó Sebastopol en manos de los aliados, lo que precipitó la victoria. El editor Agnew realizó varias publicaciones con las placas de Fenton, algunas con fotografías originales adheridas en cartón y otras en forma de litografías a partir de las fotografías, pero no salieron hasta noviembre de 1855, dos meses después de la caída de Sebastopol, así que la venta no fue bien y finalmente hubo de subastar todo el material, positivos y negativos, en el mes de diciembre.

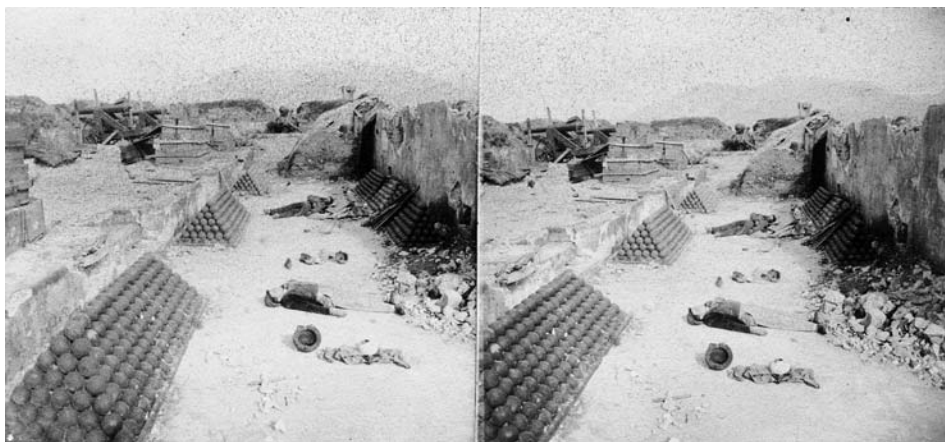
Pero en aquella guerra de Crimea fueron muchos los artistas y fotógrafos que estuvieron presentes. Entre ellos James Robertson (1813-1888), que era jefe grabador del Sello Imperial de Constantinopla y fotografió durante la caída de Sebastopol junto a su cuñado y socio en los negocios fotográficos, Felice Beato (1833?-1907?), británico de origen italiano. Las fotografías de Robertson y Beato, que también se expusieron en Inglaterra, son más duras que las de Fenton, pues carecían de sus compromisos. En Francia, Napoleón III, vivamente impresionado por las fotografías de Fenton, envía a la guerra a varios artistas y fotógrafos, como los pintores Adolphe Yvon (1817-1893) y Jean-Charles Langlois (1789-1870), asistidos por el fotógrafo Léon Eugène Méhédin (1828-1905), quienes fotografiaron los últimos momentos del sitio de Sebastopol en condiciones muy duras, siendo más tarde los negativos (de papel) positivados en París por Frédéric Martens (1809-1875), o Jean Baptiste Henri Durand-Brager (1814-1879) y su socio Lassimone, pintores y fotógrafos interesados en los temas marinos.

A partir de aquí la fotografía estaría presente ya en todas las guerras importantes y en poco tiempo lo estaría en cualquier conflicto armado por pequeño que fuese. Felice Beato estuvo junto a su cuñado Robertson en la rebelión hindú de los cipayos, en noviembre de 1857, en Lucknow (India), donde permaneció alrededor

La fotografía militar en la Guerra de África

de dos años, estando también en Delhi y Cawnpore. Más tarde marchó, ya solo, a cubrir la segunda guerra del opio, en China, en 1860, retratando los desastres de la captura de Tientsin y la caída del Palacio Imperial de Verano, en Pekín. Auténtico reportero de guerra acabaría siendo de los primeros en captar el fuerte realismo y la crudeza de la guerra, para lo que llegó a manipular cadáveres. En muchos aspectos podría ser considerado como el primer gran reportero de guerra, frente a un Fenton que sólo estuvo en un conflicto y con las limitaciones ya indicadas.

Entre mayo y julio de 1859 Napoleón III realiza su campaña italiana junto a Piamonte como aliado de Víctor Manuel y frente a Cerdeña y Austria. Los Ferrer, padre e hijo, el fotógrafo Berardy (mencionado por *La Lumière*, pero del que nada más se sabe) y el fotógrafo italiano Luigi Sacchi (1805-1861) acompañaron a las tropas y tomaron fotografías estereoscópicas. Otras interesantes fotografías estereoscópicas fueron tomadas también durante el asedio garibaldino a Palermo entre mayo y junio de 1860 por el fotógrafo francés Eugène Sevaistre (1817-1897) establecido en aquella ciudad. Sevaistre fotografiaría también el asedio de la ciudad de Gaeta, al sur de Nápoles, en febrero de 1861, donde también parece que usó cadáveres simulados (Fernández Rivero, 2004).



E. Sevaistre. Palermo. Bombardeo y sitio de Gaeta, 1860. (Colección Fernández Rivero).

Hasta aquí hemos hecho un repaso de los conflictos armados que de alguna manera contaron con algún fotógrafo que actuara en ellos hasta los años de 1859 y 1860, fechas de nuestra guerra de África. Esta relación nos sirve para situar en su contexto histórico y valorar adecuadamente la importancia del reportaje de Facio en la Guerra de África. No obstante, como precedente y referencia fundamental

tenemos que volver al reportaje de Fenton y Robertson en Crimea, pues ni las fechas ni la lejanía geográfica de las guerras asiáticas mencionadas permitirían influir de manera importante en nuestro reportaje, como tampoco lo harían las fotografías de la campaña francesa en Italia, prácticamente desconocidas, ni las de Sevaistre, que fueron coetáneas, cuando no posteriores, a las de Facio.

En la guerra de Crimea se estaban dirimiendo en realidad los nuevos papeles a jugar por la nueva potencia emergente que representaba Rusia, frente a la decadencia del imperio otomano, y como quiera que entraban en juego grandes extensiones de territorio europeo, así como intereses estratégicos, prácticamente era una guerra que de una u otra forma afectaba a toda Europa, especialmente a Francia e Inglaterra, como las dos grandes potencias mundiales, y a Austria, que era limítrofe con los turcos. De manera que estamos ante un conflicto de gran importancia y trascendencia y que tuvo una gran resonancia en todo el mundo. Por este motivo y porque determinadas tecnologías, como fueron el telégrafo, la fotografía y la prensa ilustrada, estaban ya suficientemente desarrolladas, la guerra de Crimea se convirtió en el primer gran conflicto seguido masivamente por el público a través de una prensa ágil, rápida y con imágenes. Esta es la referencia que nos vamos a encontrar en la campaña española en África, que fue nuestra pequeña Crimea en lo que respecta al uso de las tecnologías mencionadas, y en no pocas otras circunstancias de la guerra como la aparición del cólera, algunas dificultades para los abastecimientos, lo que generó en ocasiones alimentación deficiente entre la tropa, y otros detalles que afectaron especialmente al uso de la fotografía como las dificultades del terreno o las altas temperaturas.

Por si fuera poco y aunque España teóricamente mantuvo la neutralidad en el conflicto, lo cierto es que Prim encabezó una delegación de observadores españoles al escenario de la guerra, acabando el impetuoso general condecorado por el sultán por su animosa colaboración. Por tanto, en España se tenía una información de primera mano del desarrollo de la guerra en Crimea.

La Guerra de África

Formalmente la guerra se inicia como consecuencia de la exasperación de España ante los reiterados ataques de las tribus cabileñas a las posesiones españolas en el norte de África desde la década de 1840. Concretamente el incidente que provoca la declaración de guerra lo causan las cabilas de Anyera, limítrofes con Ceuta, cuando destruyen, en agosto de 1859, las fortificaciones que los españoles llevan a cabo en el puesto de Santa Clara. Se destroza el escudo de España que pendía del mismo y acaban muriendo varios españoles. El Gobierno exige

La fotografía militar en la Guerra de África

fuertes y humillantes reparaciones ante un sultán que difícilmente podía controlar a los anyerés. En mitad de las negociaciones muere el sultán, siendo sucedido por su hermano. Las gestiones diplomáticas marroquíes son lentas y ambiguas, pero en nada habrían de servir, pues la suerte ya estaba echada. O'Donnell, que ya acariciaba alguna intervención decidida y contundente en el norte de África, y previa la obtención del beneplácito de las potencias europeas a una intervención reparadora de la dignidad española, insta la declaración de guerra al Congreso, que finalmente la aprueba el 22 de octubre. Con la guerra O'Donnell conseguía varios objetivos. Por un lado *“buscaba en la gloria militar un medio de integración de la nacionalidad, un dogmatismo patrio que disciplinara las almas y las hiciera más dóciles a la acción política”* (Benito Pérez Galdós en *Aita Tettauén*), pero también notoriedad entre las grandes naciones que la consideraban potencia de segunda. Francia estaba ya en Argelia y buscaba expandirse hacia Marruecos. Inglaterra, que controlaba el Estrecho, con Gibraltar por un lado y gran presencia en Tánger a través de acuerdos con Marruecos, no veía bien el avance de Francia, pero tampoco deseaba que España tomara Tánger y perder así su predominio en el Estrecho. Así las cosas las grandes potencias permitieron una acción de castigo española en la zona, pero no un establecimiento permanente, lo que contribuyó en gran medida a acelerar la paz en cuanto que O'Donnell, una vez tomada Tetuán y a falta de la aceptación de sus condiciones en una primera instancia, se dispusiera a marchar sobre Tánger. El sultán, a sabiendas de que a España le era costosa, en hombres y en dinero, la continuidad de la guerra, no tomaría ese riesgo en contra de la opinión de los ingleses.

El golpe de efecto del Gobierno de O'Donnell fue rotundo y tuvo una respuesta unánime y clamorosa desde todos los estamentos de la sociedad española. La declaración de guerra fue aprobada en la Cámara por unanimidad y desde todos los rincones de España, incluyendo las difíciles regiones de Cataluña y el País Vasco, se reclutaban voluntarios para participar en el ejército expedicionario. La prensa fue también unánime y sin fisuras, animando patrióticamente a lavar el honor ofendido de España. O'Donnell, que era jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, se puso al frente de la operación. Dividió las fuerzas en tres cuerpos de ejército al mando de los generales Zavala, Ros de Olano y Echagüe, quedando un cuerpo de reserva al mando del general Prim. Al mismo tiempo se preparó una gran flota naval que apoyaría las operaciones al mando del almirante Segundo Díaz Herrero. Los puertos de salida hacia África fueron los de Algeciras (Cádiz), donde se concentró la flota, y Málaga. En principio los objetivos eran Tánger y Tetuán, las dos grandes ciudades del norte de Marruecos más cercanas a Ceuta.

Las primeras refriegas tienen ya lugar desde mediados de noviembre, pero no es hasta diciembre, en que tiene previsto llegar el tercer cuerpo a Ceuta y

O'Donnell tome efectivamente el mando, cuando se espera el verdadero inicio de las hostilidades. Por ello desde principios de noviembre es cuando los grandes medios periodísticos del país se ponen en movimiento para ofrecer a sus lectores cumplida respuesta a la expectación reinante, disponiendo así de la oportunidad de replicar las experiencias de las grandes publicaciones europeas durante la guerra de Crimea. De hecho se desató en Madrid una gran rivalidad entre diferentes publicaciones para conseguir suscriptores a sus crónicas por entregas. En el periódico *La Iberia* puede seguirse el curso de la misma a través de los diferentes anuncios de los editores entre noviembre de 1859 y enero de 1860. Junto a proyectos como el del periódico *La lectura para todos*, de la casa editorial Bailly Bailliere, titulado “*Historia ilustrada de la Guerra de África*”, o el titulado “*Historia de la Guerra de*



La nueva prensa ilustrada jugó un importante papel en el desarrollo de la fotografía de guerra.

La fotografía militar en la Guerra de África

África”, por Evaristo Ventosa (seudónimo del socialista Fernando Garrido), figuran los dos más importantes y que rivalizaron fuertemente entre sí: “*Crónicas de la Guerra de África*”, del que serían autores Emilio Castelar, F. de Paula Canalejas, G. Cruzada Villaamil y Miguel Moraita, y el “*Diario de un testigo de la Guerra de África*” que patrocinaban Gaspar y Roig, editores de *El Museo Universal*, semanario ilustrado concebido a imitación de *The Illustrated London News*, pionero en el mundo entre los periódicos ilustrados.

El primero puso el acento en la contratación de un prestigioso dibujante, como era D. José Vallejo y Galeazo (1821-1882), natural de Málaga, pero afincado en Madrid, que efectuaría los dibujos del natural en el mismo campo de batalla, mientras que la parte literaria se efectuaría por los autores mencionados a partir de los textos enviados por corresponsales anónimos seleccionados entre los propios militares, los partes oficiales de guerra y las crónicas de otros periódicos. En sus anuncios destacaba el nombre de los autores y el de Vallejo, afirmando que era la única publicación que sostenía a un afamado dibujante en el mismo campo de batalla. En cuanto a Gaspar y Roig su proyecto inicial era más modesto, y consistía en realizar un seguimiento especial en su publicación *El Museo Universal* a partir de los artículos escritos sobre el terreno “*por un distinguido literato*” y un dibujante también desplazado. Pero pronto las expectativas se disparan de tal modo que los editores deciden dar un giro a su proyecto preparando, al igual que sus directos competidores, una edición por entregas. Para ello publicitan en *La Iberia*, el 28 de noviembre, un nuevo anuncio con el nombre de Pedro Antonio de Alarcón (1833-1891) como escritor de genio literario y dotes de observador y también que junto a él viaja al escenario de la guerra un “*buen artista para sacar apuntes sobre el terreno*”.

Alarcón está ya en Málaga al menos desde el 2 de diciembre, pues desde allí ha de prepararse y salir el tercer cuerpo del ejército expedicionario al mando de su amigo el general Ros de Olano. No sabemos las circunstancias concretas en que se produce su contratación por Gaspar y Roig, sólo lo que él mismo cuenta en su prólogo al *Diario...* de 1880, en el que afirma que su primera idea fue enrolarse como “*aficionado*” al abrigo de su amigo Antonio Ros de Olano, y así se encamina a Málaga, pero que una vez allí, impregnado del ambiente, los preparativos de la expedición, la llegada de barcos con heridos de las primeras refriegas, se le ocurre la idea de sentar plaza como soldado voluntario, y así lo hace. Es en este prólogo donde Alarcón menciona que contrata a un fotógrafo en Málaga. Merece la pena reproducir aquí algunos párrafos de este prólogo que nos ayudarán a aclarar algunas de las incógnitas que aún persisten sobre el tema:

“Con tales propósitos dije adiós a Madrid y a las madrileñas la noche de la víspera de Difuntos (¡me parece que fue ayer!), y emprendí el camino de Málaga, en donde había de organizarse el Tercer Cuerpo de ejército, y donde ya se encontraba el general Ros de Olano. Allí compré el caballo y el burro; allí me proporcioné el escudero, hijo legítimo de aquella especialísima tierra; allí me procuré tienda y los demás enseres necesarios para vivaquear; todo ello en comandita y bajo la dirección de un distinguido joven malagueño, D. Eduardo Rombado, que había hecho, por afición, la campaña de Crimea y que se disponía también a hacer la de África, por lo que, desde que nos vimos, nos asociamos fraternalmente. En cuanto a mi traje y armamento, que había sacado de Madrid, era pantalón, levita y poncho, de un mismo paño oscuro, sin vivos ni divisas; polainas de charol negro; una especie de ros; espada española y revólver al cinto, y un gran cartapacio, por vía de cartuchera, para los papeles, libros de memorias, plumas, lápices y tintero, propios de mi oficio de cronista ambulante. ¡Lo que yo experimenté al ver pendiente de mi costado la espada de Toledo, no es para dicho así como quiera! Los poetas de corazón que lean estas líneas podrán adivinarlo fácilmente.

Otro preparativo mucho más singular llevé a cabo en Málaga, que me costó bastante dinero y no me dio al fin gran resultado en África. Tal fue la recluta que hice de un fotógrafo, con su máquina y demás útiles de arte, mediante un ajuste alzado, a fin de sacar panoramas de los terrenos que recorriéramos, retratos de cristianos, moros y judíos, y vistas de las ciudades que conquistásemos. Cábeme la gloria de que aquel aparato fotográfico, llevado por mí al imperio de Marruecos, fuese el primero que funcionara en él, así como tengo a dicha el haber sido yo también el primero que utilizó en aquella tierra el nobilísimo arte de la imprenta, publicando, como publiqué, un periódico en Tetuán, según se refiere más adelante... En cuanto a la fotografía, tuve que desistir de mis esperanzas a poco de acampar en Sierra-Bullones, pues las continuas lluvias y otros contratiempos me demostraron que era casi imposible sacar vistas en aquellos parajes y circunstancias”.

El personaje de Eduardo Rombado nos parece trascendental en esta historia. Que sepamos, Alarcón, demasiado joven aún, no tiene especiales contactos en Má-

laga, de manera que su relación con Rombado, posiblemente casual, va a resultar fundamental. Rombado es una persona que ya estuvo en la campaña de Crimea y en la toma de Mogador por el príncipe Joinville, por lo que merece un gran respeto a Alarcón como persona ya experimentada, y es quien le aconseja sobre los pertrechos que ha de llevar para una guerra como esa, que Alarcón desconoce. Rombado es un personaje escurridizo sobre el que no hemos podido encontrar más datos que su presencia en la exposición realizada en Málaga en 1862 con motivo de la visita de Isabel II, en la que ganó una medalla de plata de segunda clase en el apartado de Bellas Artes (*Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País*. Málaga, volumen 1). Por tanto, aparte de aventurero Rombado debió ser pintor o dibujante aficionado. Quién sabe si pudo ser el dibujante mencionado en el anuncio de Gaspar y Roig junto a Alarcón y del que luego nunca más se supo. En cualquier caso lo que sí parece claro es que Eduardo Rombado, a quien Alarcón menciona luego en varias ocasiones en su libro, fue la persona que aconsejó a Alarcón sobre los elementos que debía de llevar en cuanto a tienda, caballerías, ayudante y todo lo demás necesario para la campaña. Y lo más importante para nosotros, muy posiblemente fuera él quien animó a Alarcón a llevar un fotógrafo, como seguramente había visto con sus propios ojos en Crimea, y dadas las circunstancias posiblemente fuera él también quien ayudó a la elección y contratación de la persona más adecuada. Tanta amistad llegó a tener Alarcón con este personaje que cuenta luego en el *Diario...* que se hospedaba con él en su misma tienda y que fueron juntos a alistarse, con lo que además cabe suponerle alguna responsabilidad en el cambio de decisión de Alarcón respecto a su papel nominal en la guerra.

El fotógrafo elegido por Alarcón resultó ser Enrique Facio Fialo (1833-1897), joven de 24 años, nacido en Málaga, aunque de origen italiano. Su familia se dedicaba al comercio y él era aficionado a la pintura y la fotografía, pero sin llegar a ser profesional, es decir, que no tenía un establecimiento fijo. Reunía, por tanto, todas las cualidades para aventurarse en una empresa como la que le ofreció Alarcón. El reclutamiento de Facio debió producirse en los primeros días de diciembre, pues ya hemos mencionado que en el anuncio de *La Iberia* de Gaspar y Roig de fecha 28 de noviembre aún no aparece nada sobre el fotógrafo y teniendo en cuenta que el telégrafo ya funcionaba en España, al menos entre las capitales de provincia, y que en anuncio del 7 de diciembre ya aparece el anuncio del fotógrafo, fácilmente se deduce que Alarcón debió ultimar su acuerdo con Facio pocos días antes. Alarcón nunca mencionará a Facio por su nombre, y aún son pocas las referencias al fotógrafo que hace en sus escritos de la época, y cuando lo hace suele ser de forma discreta cuando no directamente peyorativa. Es evidente que Facio no era el Fenton español, lo que unido al escaso desarrollo de la fotografía en España, así como su limitada consideración artística y social, al menos en comparación

con Francia e Inglaterra, propiciaba que el estatus de fotógrafo no sobrepasara mucho al del personal de servicio. No obstante, lo que sí sorprende es que en 1880, cuando Alarcón prologa la nueva edición de su *Diario...*, momento en que ya la fotografía ocupa un lugar muy diferente en la sociedad española, el escritor se ufana de haber sido él quien introdujo la fotografía en Marruecos, pero continúa sin dar el nombre de Facio.

Volviendo al anuncio publicado el 7 de diciembre en *La Iberia*, en él ya no se menciona al “artista” que había de sacar los dibujos sobre el terreno, quedando este aspecto totalmente sustituido por el fotógrafo, quien estará:

“... encargado de sacar del natural las vistas, tipos, paisajes, retratos, monumentos, ruinas y demás objetos que puedan hacer más y más interesantes y animadas, las ya interesantes y animadas páginas que esperamos del señor Alarcón”.



Retrato de Enrique Facio a finales de la década de 1880, según fotografía conservada por sus descendientes.

Esta frase es muy esclarecedora por cuanto careciéndose en España de experiencias de fotografía en guerra, nos está diciendo de antemano lo que esperan del fotógrafo: “*vistas, tipos, paisajes, retratos, monumentos, ruinas...*”, es decir, que ya de antemano saben lo que va a poder sacar el fotógrafo y no figuran precisamente escenas propiamente guerreras o violentas. La descripción de los tipos de escenas esperadas parece tomada directamente del catálogo de Fenton, lo que no es de extrañar siendo éste, como hemos dicho, la referencia directa y habiendo sido ampliamente difundido su trabajo por varios medios, como la venta de álbumes y fotografías sueltas, grabados realizados a partir de las fotografías y por supuesto

GASPAR Y ROIG, EDITORES.
DIARIO DE UN TESTIGO
DE LA GUERRA DE AFRICA,
CON PEDRO ANTONIO DE ALARCON,
SOLDADO VOLUNTARIO DURANTE LA CAMPAÑA.

Ilustrado con vistas de batallas, de ciudades y paisajes, tipos, trajes y monumentos, con el retrato del autor y de los principales personajes.

IMPORTANTÍSIMO PARA LOS SUSCRITORES A ESTA OBRA.

La gran acogida que ha merecido del público esta obra, apenas reparidos algunos prospectos, nos impulsó desde luego á perfeccionar el plan que para darla á luz nos habíamos propuesto, enviando al Africa un célebre fotógrafo encargado de sacar del natural las vistas, tipos, paisajes, retratos, monumentos, ruinas y animadas, las ya interesantes y ahumadas páginas que esperamos del señor Alarcon.

Los suscritores y el público estamos seguros de que habrán acogido este pensamiento con apasionado; y hoy debemos añadir que habiendo partido ya el fotógrafo para el teatro de la guerra, esperamos en breve recibir los primeros dibujos debidos á la impresion fotográfica. La obra de esta suerte tendrá todas las condiciones que debe tener para adquirir la popularidad y la circulación inmensa á que está destinada. Se escribe en el teatro mismo de los sucesos por un narrador de dotes especiales, literato y poeta, testigo siempre, y actor no pocas veces, de los hechos que refiere: nuestro ejército en sus triunfos como en sus marchas y campamentos, ofrecerá cuadros interesantes al dibujo; el pais en que la guerra se hace, sus naturales de razas y costumbres tan diversas, nos los presentarán no menos animados y curiosos, y para que nada falte, el mismo sol del Africa vendrá á revelarnos á lo vivo la disposición, orden, estado y modo de ser de aquellos pueblos. Los lectores de la obra pueden por tanto estar seguros de que los grabados que en ella aparecen serán la reproducción exacta de la verdad, pues

la fotografía es la verdad misma y nada superior á ella puede prometerse ni efectuarse.

Una declaración debemos hacer antes de terminar este anuncio. En el prospecto prometimos dar la primera entrega de la obra seis días despues de haber sabido por el correo el desembarco de nuestro valiente ejército en las playas africanas. Es claro que yendo con el tercer cuerpo el señor Alarcon, que es quien ha de enviarnos el original, escrito en el Africa misma, la promesa se entiende referente al desembarco de este tercer cuerpo, el cual, por las noticias que tenemos, habrá partido ya á estas horas á su destino. En breve, pues, los suscritores y el público, que con tanto interés aguardan las primeras páginas del señor Alarcon, podrán satisfacer su deseo y curiosidad. Por nuestra parte podemos asegurarles que no quedarán defraudadas sus esperanzas, habiendo adoptado las disposiciones necesarias para realizar con todas las bellezas del arte y de la industria, las bellezas de la narracion y de la poesía que esperamos. Se suscribe á 40 cuartos la entrega en Madrid y 12 en provincias. Los prospectos se reparten en los

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, librería de los editores, calle del Principe; Matute, calle de Carretas; Lopez, calle del Carmen, y Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31.

En los puntos en donde no tenemos correspondal pueden suscribirse, remitiéndonos el importe de cuatro entregas en sellos ó libranzas de correos.

de ser de aquellos pueblos. Los lectores de la obra pueden por tanto estar seguros de que los grabados que en ella aparecen serán la reproducción exacta de la verdad, pues

la fotografía es la verdad misma y nada superior á ella puede prometerse ni efectuarse.

Anuncio de la publicación de la *Crónica...* de Alarcón aparecido en *La Iberia* el 7 de diciembre de 1859. Abajo, detalle de una de las frases.

las ilustraciones de los periódicos basadas también en fotografías, todo lo cual pudo perfectamente haber llegado a Madrid. Otra frase para la historia del periodismo y la fotografía se contiene aún en este interesantísimo e histórico anuncio:

“Los lectores de la obra pueden por tanto estar seguros de que los grabados que en ella aparezcan serán la reproducción exacta de la verdad, pues la fotografía es la verdad misma y nada superior a ella puede prometerse ni efectuarse”.

La frase es contundente, y al margen de las objeciones que evidentemente podrían hacerse sobre la verdad incontestable de la fotografía, es innegable de todo punto que la fotografía posee un halo de verdad incuestionable que no poseen las demás artes representativas. El anuncio que venimos analizando aparece en *La Iberia* en grandes dimensiones y de forma destacada. El relato de Alarcón fue, con enorme diferencia, el gran ganador de esta especial pugna editorial, pero cabría preguntarse qué porcentaje de ese éxito se debió a la inclusión de la fotografía en el proyecto. Las primeras entregas incluían grabados con la expresión al pie “... de fotografía”, y no olvidemos que Alarcón era un joven escritor de 26 años que precisamente se encumbró con esta obra, es decir, que no era gran cosa antes del proyecto. No queremos en absoluto menospreciar la obra de Alarcón, no hay más que leerla para impregnarse y contagiarse de su ánimo, pero quizás nunca se ha valorado en su justo término la aportación de la fotografía de Facio al éxito de las entregas del *Diario*..., y Alarcón tuvo mucho que ver en ello.

Además de los mencionados Alarcón y el dibujante José Vallejo, fueron muchos los corresponsales y periodistas que marcharon con el ejército para realizar su trabajo. En mi recopilación figuran los siguientes, indicando a continuación del nombre el periódico para el que trabajaban:

- Gaspar Núñez de Arce, *La Iberia*.
- Carlos Navarro y Rodrigo, *La Época*.
- Juan Antonio Viedma, *Las Novedades*.
- Emilio Lafuente Alcántara, *Crónica del Ejército y la Armada*.
- Joaquín Mola y Martínez, *El Diario de Barcelona*.
- Juan Pérez Calvo, *El Eco de Europa*.
- Eduardo Merás Giménez, *El Porvenir de Sevilla* (dibujante).
- Sánchez del Arco, *prensa gaditana*.

Y como corresponsales extranjeros los siguientes:

- Charles de Yriarte, *Le Monde Illustré* (dibujante).
- Frederick Hardman, *The Times*.

La fotografía militar en la Guerra de África



Fotografía de estudio del general Diego de los Ríos, que aparece en el libro de Hardman. Junto a ella dos versiones litográficas. La primera es la que aparece en el *Diario...* de Alarcón y la segunda en otra publicación de la época. (Biblioteca del Palacio Real, Madrid, y Colección Fernández Rivero).

- Chevarrier, *Le Constitutionnel*.
- Boyer, *L'Independence Belge* y *La Patrie*.
- Charles Martin, *Spectateur Militaire*.

Se trataba de un despliegue como nunca antes se había visto en una guerra española. De los españoles ya hemos destacado los que más nos van a interesar, ya que el resto nada aportan a nuestra historia fotográfica. Entre los extranjeros los más interesantes son Frederick Hardman (1814-1874), avezado corresponsal del prestigioso *The Times* y experto en temas españoles, que había estado en las guerras carlistas y también en Crimea, y muy especialmente Charles de Yriarte (1832-1898), descendiente del famoso fabulista español Tomás de Iriarte, aunque naturalizado francés. Ambos corresponsales escribieron su correspondiente libro de memorias sobre la guerra.

En las escasas referencias a la fotografía o los fotógrafos de los textos de la época hay alguna referida a “*los fotógrafos*“, en plural. En mi opinión ello no es especialmente significativo, pues en la época del colodión era casi obligado que cualquier fotógrafo llevase al menos un operario ayudante para manipular los aparatos, los productos químicos y las caballerías que transportaban todo el material, de ahí la posible referencia a la aparición de “*los fotógrafos*”. En rigor, hoy por hoy, sólo está probada la presencia en la zona de dos fotógrafos: Enrique Facio y José Requena y López. Es verdad que ha existido alguna confusión con Hardman, pues éste publicó en 1860 un libro titulado *The spanish campaign in Morocco*, del cual existen al menos dos ejemplares (uno en el Archivo Real de Palacio, en Madrid, y otro en la colección de la Universidad de Austin, en Texas, EE.UU.) con 21 fotografías en albúminas pegadas en sus páginas. Las fotografías son retratos de él mismo, de los reyes de España, doña Isabel II y don Francisco de Asís, y de los generales que intervinieron en la campaña. Pero estas fotografías son retratos de estudio realizados en formato *carte de visite*, que seguramente serían adquiridos por el propio Hardman en los principales estudios de Madrid, en los que ya estaba plenamente funcionando el famoso sistema de pequeños retratos ideado por Disderi en París pocos años antes. Hardman debió realizar con ellos una edición especial y reducida, pues lo normal es encontrar su libro sin esas fotografías. Algunos de estos retratos los he podido identificar como realizados en el estudio de Laurent, como los de Echagüe y Prim, aunque seguramente que serán más.

Aclarada por tanto esta cuestión, nos queda por desvelar el misterio de Requena. Efectivamente, nada se sabe de este fotógrafo militar que realizó un magnífico trabajo de retrato de tipos en Tetuán. El álbum sólo contiene este tipo de fotografías, nada sobre tipos militares ni monumentos de Tetuán, lo que parece extraño. Parece un trabajo de encargo. Un trabajo especial realizado por el esta-

La fotografía militar en la Guerra de África



Copyright©Patrimonio Nacional

Algunos retratos contenidos en el álbum de José Requena. (Biblioteca del Palacio Real, Madrid).

mento militar para regalar a la reina, o quién sabe incluso si fue a iniciativa de ella, muy aficionada a la fotografía. El trabajo está contenido en un lujosísimo álbum confeccionado especialmente para la reina con la siguiente dedicatoria:

“A S. M. La Reina doña Isabel 2ª. Trages y costumbres de Tetuán. Fotografías por el Oficial 1º de la Administración militar D. José Requena y López”.

Prácticamente en esa frase se contiene todo lo que sabemos sobre el fotógrafo. Alguno apellidado Requena hemos encontrado en la bibliografía existente, pero apenas sólo la mera mención del apellido, sin más datos, por lo que resulta difícil relacionarlos. Por lo demás insistimos en la gran calidad de los retratos, en formato también de *carte de visite*, realizados en estudios improvisados, con fondos pintados. Entre los retratados hay toda clase de tipos: árabes y hebreos, mujeres y niños, ancianos y jóvenes, grupos, mobiliario y elementos típicos del lugar, como mesitas, recipientes para el té, babuchas, instrumentos musicales, armas, etc. Un extraordinario conjunto realizado con gran calidad. Una verdadera pena que no tengamos aún más datos de su autor. Muy posiblemente el fotógrafo se desplazó expresamente desde España, en barco, directamente a Tetuán, a través de Río Martín, una vez la plaza ya asegurada, momento en el que llegaron muchos visitantes, personalidades y artistas. En *El Museo Universal* de 26-2-1860, es decir, tomada ya Tetuán pero un mes antes de los acuerdos de paz, ya se da la noticia de una empresa de Madrid que ofrece a cualquiera viajar a Tetuán desde Madrid por ferrocarril hasta Alicante y desde allí en barco hasta la rada de Tetuán, con pernoctación y avituallamiento en el propio barco.

Queda por tanto Enrique Facio como el único que realizó una verdadera labor de corresponsal fotográfico de guerra, al menos en lo que podía entenderse como tal en la época. Volvamos por tanto a la partida desde Málaga cuando Alarcón recluta a Facio. El día 11 se produce el embarque en el puerto y ya en la primera entrega del *Diario...* (cada entrega tenía 8 páginas) se reproducen tres grabados en los que se indica al pie “... de fotografía”. Es verdad que debemos ser cautelosos con estas indicaciones, pues dado el compromiso adquirido cabe la posibilidad de que se hubiera incluido la frase en grabados que para nada usaron la fotografía. De estos tres grabados, dos representan escenas con barcos en el puerto de Málaga, que bien pudieron ser realizados a partir de fotografías de Facio, convenientemente aderezadas por los dibujantes y grabadores, añadiendo gente y barcasas en movimiento, que la fotografía no alcanzaría a detallar, según era la costumbre en aquellos momentos. La tercera es un retrato del general Antonio Ros de Olano realizado en Madrid a partir de retrato de estudio. En el segundo y tercer cuadernillo los únicos grabados realizados a partir de fotografía son retratos de generales, dos de ellos a caballo, muy difíciles de realizar por la fotografía en

La fotografía militar en la Guerra de África



Fotografía de Enrique Facio conservada en el Palacio Real y versión litográfica aparecida en el *Diario...* de Alarcón. (Archivo del Palacio Real, Madrid, y Colección Fernández Rivero).

aquellos momentos, por lo que todos parecen realizados igualmente en Madrid a partir de retratos comerciales en *cartes de visite*. Aún no se ha producido ninguna acampada y es muy posible que la única fotografía realizada por Facio en estos momentos sea una espléndida vista panorámica de Ceuta, realizada en dos partes, que por alguna razón no pudo, o no se quiso, incluir en estas entregas. En el tercer cuadernillo, Alarcón, justo en el momento en que está describiendo el campamento situado junto al Serrallo, que había sido tomado por Echagüe el 19 de diciembre, nos cuenta lo siguiente:

“Ocurrióme, pues, en aquel momento, fijar de una vez en la mente de mis lectores una idea verdadera y exacta de lo que es un ejército en campaña, y haciendo alto allí mismo, mandé funcionar a la máquina fotográfica que me sigue en todas estas excursiones, y allá te remito algunas vistas de este pintoresco panorama”.

Esta vista aparece publicada en la cuarta entrega, en la que, aparte de un nuevo retrato del general, tenemos ya la réplica de la principal fotografía tomada por Facio durante la campaña, el campamento español instalado junto al Serrallo. En este caso disponemos además de una auténtica copia fotográfica, conservada en el Archivo del Palacio Real, en Madrid, junto a un reportaje completo de Facio sobre la contienda. La fotografía es magnífica, de gran calidad técnica y compositiva. Desde una loma frente al Serrallo el fotógrafo realiza su toma de manera que puede ofrecer una perspectiva idónea del campamento español instalado delante del viejo palacio. En la parte inferior derecha hay un pequeño grupo de soldados que observan curiosos la toma de la escena y que el fotógrafo no ha querido eliminar de su placa, pues casi le queda desencuadrado el motivo principal para captarlos. Como siempre y debido a la larga exposición son pocos los soldados que pueden verse en torno a las tiendas, pero hay sombras en movimiento que la placa ha captado y que nos llevan a imaginar el trasiego del campamento. El dibujante no deja lugar a las dudas y como era lo normal en la época rellena y completa su trabajo con soldados entre las tiendas. Sin embargo, centra el tema principal y deja fuera el pequeño grupo de soldados de la esquina inferior derecha que daba más personalidad a la fotografía.

Tras el desembarco en Ceuta se suponía que el tercer cuerpo del ejército, con Antonio Ros de Olano al mando, iría directamente por mar a desembarcar en la rada de Tetuán (ver, por ejemplo, *El Museo Universal* de fecha 15-12-1859), pero por alguna razón O'Donnell finalmente optó por llegar a Tetuán por tierra, por terreno desconocido y farragoso, con la Marina sirviendo sólo de apoyo desde la costa, y por si fuera poco se desató un temporal con grandes lluvias, lo que dificultó grandemente la toma de fotografías. A partir de aquí sólo aparecen grabados con

La fotografía militar en la Guerra de África

la indicación de ser realizados a partir de fotografías en las siguientes entregas, esto es, excluidos los retratos de militares que ya hemos indicado se realizaban en Madrid: números 9 (cuartel general de O'Donnell), 11 (Prim y sus ayudantes), 14 (retrato de una cantinera), 15 (misa en campaña) y 19 (el general Prim en su tienda), todos los cuales, excepto el último, relatan hechos ocurridos durante la primera quincena de enero. Recordemos que el total de entregas es de 40. De ninguno de estos grabados existe la correspondiente fotografía en el conjunto del Palacio Real, como ocurre con la del Serrallo. Además, tenemos las declaraciones de Alarcón, en su prólogo de 1880, diciendo, literalmente, lo siguiente: “*En cuanto a la fotografía, tuve que desistir de mis esperanzas a poco de acampar en Sierra-Bullones, pues las continuas lluvias y otros contratiempos me demostraron que era casi imposible sacar vistas en aquellos parajes y circunstancias.*” Es decir, a poco de salir del Serrallo. Por otro lado, el 18 de enero, relatado por Alarcón en la entrega 16, ocurre un hecho trascendental para nuestra historia, y es el estrechamiento de una fuerte amistad entre el escritor y el dibujante y corresponsal de *Le Monde Illustré*, Charles de Yriarte. Efectivamente, por estos días se produce el traslado de Alarcón desde el campamento de Ros de Olano al de O'Donnell para poder seguir así mejor las evoluciones y noticias del ejército, y al mismo tiempo Yriarte pierde su tienda, por lo que termina viviendo en la de Alarcón, trabando con él gran amistad hasta el punto de acordar con él que ilustraría sus entregas a partir de sus dibujos, momento en el que debió de romper definitivamente con Facio. Esta ruptura, a juzgar por los hechos posteriores, no debió ser amistosa, pero lo cierto es que ya no aparecen más grabados realizados a partir de fotografía, exceptuando una vez más los retratos de generales y el de la entrega 19, que bien podía haber estado en poder de los editores con anterioridad a la ruptura. Nada se sabe de los motivos de la discordia, quizás desavenencias profesionales, económicas y el nuevo acuerdo con Yriarte pudieron estar tras la misma.

En toda esta historia quedan muchos cabos sueltos, algunos de los cuales quizás no podamos nunca aclarar. Uno de ellos es el motivo por el que sólo una de las fotografías conservadas en el Palacio Real se corresponde con los grabados del libro. Aquí se me ocurren dos hipótesis. Una que realmente sea el grabado del Serrallo el único verdaderamente realizado a partir de fotografía y que el resto de los aparecidos en el libro fueran realizados a partir de dibujos, quizás con la excepción de los dos grabados de Málaga de la primera entrega, pues la toma, positivado y envío de estas dos placas a Madrid no debieron tener gran dificultad en comparación a las posteriores durante la campaña. Dado lo laborioso y complejo de todo el proceso de obtención de las placas, y teniendo en cuenta además las inclemencias del tiempo, incluyendo probablemente poca luz solar, necesaria para el positivado, no sería extraño que este último proceso se realizara en Madrid.

Es decir, que las placas, una vez fijadas y reveladas, podrían haber sido enviadas junto a las crónicas y dibujos, con el correo del ejército, para su positivado en Madrid, lo que pudo haber incrementado la normal merma de las placas por rotura de los vidrios. El hecho de que aparezcan algunos grabados con la indicación de ser realizados a partir de fotografías podría haber sido usado, sin que fuera cierto, para reforzar la verosimilitud de los mismos. Esta práctica no era del todo inusual y ha sido constatada y estudiada por los historiadores. En este caso, además, los editores podrían haberse visto forzados a ello para no desmentir la publicidad ofrecida en el caso de que por el motivo que fuere no pudieran disponer de las fotografías. Alarcón nada dijo en su momento por razones obvias, pero en 1880 no le importaba confesar que la fotografía no le dio gran resultado.

Pero tenemos otra hipótesis, y es que los grabados así señalados fueran realmente realizados a partir de fotografías. Las placas enviadas a Madrid acabarían perdidas en los almacenes de los editores y Facio no pudo acceder a ellas para sacar copias con que formar el grupo que acabaría en el Palacio Real. Sin embargo, por alguna razón Facio pudo usar la placa del Serrallo o un duplicado de la misma para su reportaje. Hay que recordar que lo normal es que los fotógrafos de la época tomasen más de una placa de cada escena o toma por seguridad, dada la fragilidad del cristal y las incidencias que podían ocurrir durante el revelado o transporte. Sin más pruebas es muy difícil decidirse por cualquiera de las dos hipótesis. Yo personalmente prefiero la segunda y no sólo porque sea la más atractiva, ya que supone la toma real de aquellas fotografías, sino porque en la primera hemos de sospechar el engaño por parte del editor y del propio Alarcón, mientras que en la segunda sólo hemos de suponer algo tan lógico y corriente como que se acabaran extraviando las placas.

¿Qué hizo entonces Facio tras la ruptura del acuerdo con Alarcón? ¿Se marchó del escenario, volviendo a Málaga, o permaneció en la campaña? Por el motivo que fuese y teniendo en cuenta que en aquellos momentos quizás fuera más fácil quedarse que volver, Facio se quedó en la contienda. Prueba de ello son las fotografías conservadas en el Palacio Real, entre las que hay una de la primera misa celebrada en Tetuán, el 12 de febrero, descrita prolijamente por Alarcón, que, sin embargo, no usó esta fotografía, lo que refuerza la hipótesis de la ruptura. El grupo de fotografías del Palacio Real consta de tres grupos diferenciados. Uno con fotografías de tamaño álbum y que contiene la interesante vista de Ceuta ya mencionada, la del Serrallo, vistas de Tetuán, que como en el caso de Ceuta son hasta ahora las primeras conocidas de estas poblaciones, y tres grupos de oficiales que son también los primeros grupos de militares en la fotografía española. En dos de ellas aparece una cantinera (mujer especialmente ataviada que socorría a los soldados con bebidas y alimentos), figura que se hizo popular en el ejército

La fotografía militar en la Guerra de África

napoleónico y se extendió a España a principios del siglo XIX. Otro grupo lo constituye un conjunto de retratos de tipos árabes y hebreos, realizados a partir de placas de 13x18 cm., en improvisados estudios, y, por último, un tercer grupo con una colección de vistas estereoscópicas. Queda por tanto claro que Facio tomó hermosas fotografías de Tetuán, reproduciendo monumentos y lugares de la ciudad, y que estas fueron realizadas en los primeros momentos de la entrada de las tropas, lo que queda demostrado por la fotografía de la misa, y que Alarcón no usó ninguna de estas fotografías para su libro. Facio realizó al menos una tirada de copias de las placas que obraban en su poder, que son las que hoy conocemos, pero lo que no sabemos es el camino que siguieron para llegar hasta el Palacio Real, pues allí se conservan en un paquete sin indicaciones ni dedicatorias, sueltas, sin disponer siquiera en un álbum, lo que era impensable fuera dirigido a la reina en esas condiciones. Hoy se conserva además entre los herederos de Facio, de forma casi milagrosa, por lo poco corriente del caso, una cajita de madera con varias de las placas negativas originales de los retratos de tipos en tamaño 13x18 cm. (no se ha conservado ninguna de las de mayor tamaño, más difíciles de guardar), algunas de ellas con imágenes de positivos conservados en el Palacio Real. Muy posiblemente la colección del Palacio Real sea lo único positivado de aquellas placas de Facio.

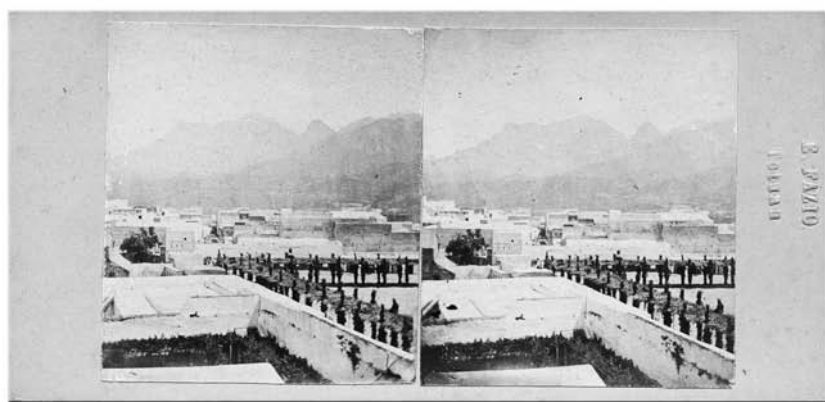
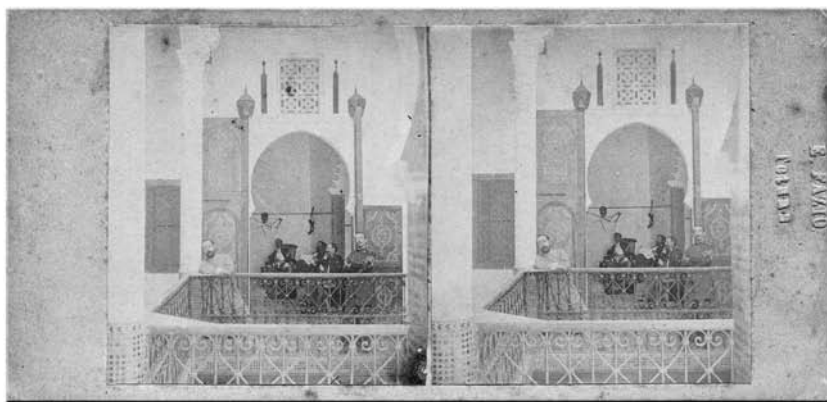
Muy diferente son las circunstancias del tercer grupo de fotografías que mencionábamos antes, las estereoscópicas. Este grupo fue evidentemente realizado después del verano de 1860, pues en una de ellas figura el siguiente título: "*Habitación donde murió el general Ríos*". Como quiera que Diego de los Ríos y Rubio (1817-1860), natural de Antequera y general al mando de la plaza una vez alcanzada la paz y retirado el grueso del ejército, murió el día 7 de julio de cólera, la fotografía debió ser tomada después de esta fecha. Más aún, todas las fotografías estereoscópicas están realizadas en lugares que van desde los alrededores de la desembocadura de Río Martín, como la torre de Cabo Negro, hasta la propia ciudad de Tetuán. No hay ninguna realizada durante la marcha del ejército desde Ceuta hasta las inmediaciones de Tetuán. Esto y la existencia de cartulinas estereoscópicas comerciales con sello seco en el que se lee "*E. Fazio – Tetuán*" nos da pie a establecer otra hipótesis. Ya hemos mencionado antes el ambiente de euforia que se vivió en España tras la toma de Tetuán. La idea generalizada en aquellos momentos era que la plaza se convertiría en una ciudad española más. De ahí las visitas de muchos curiosos, artistas y hombres de negocios. Nuestra hipótesis es que Facio volvió a Málaga y regresó a Tetuán tras el verano con nueva equipación para la toma de fotografías estereoscópicas, más fáciles de manejar por su menor tamaño y mayor rapidez por tanto en la duración de la exposición. Además, la fotografía estereoscópica estaba de moda y podía constituir un buen

negocio. Facio pudo abrigar la idea de establecerse en Tetuán durante una temporada o quizás sólo pensó en realizar un buen conjunto de fotografías estereoscópicas para su comercialización en España. Pero en octubre de 1861 Muley el Abbas encabeza una comitiva que tras desembarcar en Cádiz se dirige a Madrid para una entrevista con la reina y su Gobierno, solicitando la devolución de Tetuán a cambio de la intervención de las rentas de Aduanas como fórmula de pago de las indemnizaciones de guerra, lo que le es concedido, y en 1862 se evacua la plaza, regresando todos los españoles. Facio debió vender entonces sus placas a Laurent, pues en el catálogo de éste publicado en 1863 figura una relación de 37 vistas estereoscópicas de Tetuán con los títulos prácticamente iguales a los del Palacio Real (donde hay 34 vistas). De este catálogo no hemos llegado a ver ninguna pieza de la época del grupo de Tetuán, lo que no es especialmente significativo, pues son muy raras las estereoscópicas de Laurent de esta época, pero donde sí que pueden verse estas fotografías es en el álbum muestrario de Laurent que se conserva en el Archivo Municipal de Madrid, en el que figuran mitades de pares estereoscópicos de muchas de las fotografías del catálogo de Laurent de esta época y en concreto todas las de Tetuán. También figura en mi colección una *carte de visite* de Laurent con un grupo de hebreos sacada de la misma plancha en la que se tomó la correspondiente escena con cámara estereoscópica. Esto era una práctica habitual en la época, sacar de la misma placa el par estereoscópico y una vista en tamaño *carte de visite*. Laurent señalaba en sus catálogos las vistas estereoscópicas que podía servir también en tamaño *carte de visite*. Además de las vistas estereoscópicas del Palacio Real existen también las cartulinas de la época con sello seco que señalábamos más arriba, de las que se conserva un reducido grupo en la Biblioteca Nacional, y también en algunas colecciones particulares, y entre cuyas escenas hay algunas que difieren con las listas del Palacio Real y de Laurent. El conjunto estereoscópico es mayoritariamente de temática monumental y urbana de la ciudad de Tetuán, reproduciendo sus puertas, mezquitas (interiores y exteriores), las calles (con sus nuevos nombres castellanizados recién estrenados) y algunos interiores, aunque afortunadamente también hay algunas bonitas e interesantes excepciones, como retratos (moro Paéz Selá, y Hatima), algunas de ambiente militar, como las de “*Torre de Cabo Negro*” o “*Campamento junto a Fuerte Martin*”, y la del interior de la casa de Ersini, donde vivió y murió el general Ríos.

Veamos ahora dos descripciones de un mismo momento con motivo de la primera conferencia entre O'Donnell y Muley el Abbas para las negociaciones de paz. La primera es de Alarcón y la segunda de Charles de Yriarte:

“Después llegaron los dibujantes Iriarte, Vallejo y algún otro, cuyo nombre no sé, así como un fotógrafo con su máquina, -que, entre paréntesis, no pudo funcionar”.

La fotografía militar en la Guerra de África



Arriba dos cartulinas estereoscópicas de “Fazio” tomadas en Tetuán. La primera es la titulada “*Habitación donde murió el general Ríos*”. Abajo *carte de visite* que figura en el catálogo de Laurent de 1863 y que procede de una de las vistas estereoscópicas de Fazio. (Colección Fernández Rivero).

“Algunas mulas, cargadas con aparatos fotográficos llegaron un instante después que nosotros; pero los operadores perdieron un tiempo considerable en hacer los preparativos, y la conferencia terminó antes que la placa estuviese lista”.

Hay notables diferencias en la forma de relatar el fracaso del fotógrafo en cada autor. La descripción de Yriarte parece más objetiva y la de Alarcón es extraña por cuanto se nos antoja bastante raro que describiera al fotógrafo de forma tan impersonal y peyorativa, si es que se trataba de Facio, por más que hubieran cortado la relación. También es posible que se tratara de algún otro fotógrafo, pero lo más probable es que la frase delate la mala disposición que albergaba ya Alarcón respecto de Facio. En cualquier caso la total ausencia de mención alguna a Facio y el parco tratamiento de la fotografía misma en los escritos de Alarcón, incluyendo tanto los de la época como los posteriores, nos animan a mantener la teoría de una ruptura poco amigable de su relación con Facio.

Para concluir y a modo de resumen diremos que el reportaje de Facio en la Guerra de África, entre 1859 y 1860, es el primer reportaje de guerra en la historia de la fotografía española, y que a juzgar por lo que conocemos de este reportaje, incluyendo los grabados del *Diario...* como versiones de auténticas fotografías, guarda similitudes con el de Fenton en la guerra de Crimea, siendo uno de los primeros en seguirlo. Por otro lado el desplazamiento de Facio a la campaña significa la introducción de la fotografía en Marruecos y posiblemente también en Ceuta. Y, por último, el nombre de Facio, y también su trabajo, permaneció en el olvido hasta la década de 1980 en que es “rescatada” su obra de los fondos del Archivo del Palacio Real para ocupar su lugar en la historia de la fotografía española. Posiblemente y de una forma indirecta la actitud de Alarcón hacia la fotografía y su gran amistad con Yriarte contribuyeron al silenciamiento de Facio y su trabajo.

Bibliografía

Periódicos y revistas:

El Museo Universal, varios números entre diciembre de 1859 y febrero de 1860.

La Iberia, varios números entre noviembre de 1859 y enero de 1860.

Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País. Málaga, 1862, volumen 1.

La fotografía militar en la Guerra de África

Publicaciones en Internet:

Stubbs, P. *Historia de la fotografía en Edimburgo* [en línea]. (Consultado en octubre de 2009). Disponible en:

http://www.edinphoto.org.uk/A/ap_mccosh.htm

Artículos en revistas:

Blanco Dávila, F. y Bermúdez Rocha, V., 2004. El primer daguerrotipo de contenido médico en la historia. *Medicina Universitaria*, 6(25), pp. 277-80 [en línea]. (Consultado en octubre de 2009). Disponible en: http://www.meduconuanl.com.mx/media/pdf/2004vol6_no25_a9_161021542.pdf

Libros:

Alarcón, Pedro A. de, 1859-1860. *Diario de un testigo de la Guerra de África*. Gaspar y Roig. Madrid.

Castelar, E., Canalejas, D. F. de Paula, Cruzada Villaamil, D. G. y Morayta, M., 1859-1860. *Crónica de la Guerra de África*. Madrid.

Fernández Rivero, J. A., 2004. *Tres dimensiones en la historia de la fotografía*. Editorial Miramar-Universidad de Málaga. Málaga.

Gernsheim, H., 1988. *The Rise of Photography, 1850-1880*. Hudson & Times. Londres, Nueva York.

Hannavy, J. (editor) y otros, 2008. *Encyclopedia of Nineteenth-Century Photography*. Routledge. Nueva York, Londres.

Hardman, F., 1860. *The spanish campaign in Morocco*. William Black Wood and Sons. Edimburgo.

Hill, R., 1967. *A Biographical Dictionary of the Sudan*. Londres.

Lewinsky, J., 1978. *The camera at war. War photography from 1848 to the present day*. Octopus Book (1986). Londres.

Lewinsky y Gernsheim, y Humbert, J. M., 1985. *Photographies anciennes 1848-1918: regard sur le soldat et la société*. Volumen 5 de Collections du Musée de l'armée. París.

Marien, M. W., 2002. *Photography. A cultural history*. Laurence King Publishing Ltd. Londres.

Pérez Galdós, B., 1905. *Aita Tettauen (Episodios Nacionales)*. Sucesores de Hernando. Madrid.

Pottonnee, G., 1936. *History of the Discovery of Photography*. Nueva York.

- Rosemblum, N., 1985. *A World History of Photography*. Abbeville Press. Nueva York.
- Roth, M., 1997. *Historical Dictionary of War Journalism*. Greenwood Press. Westport.
- Sontag, S., 2003. Ante el dolor de los demás. Santillana (2004). Madrid.
- Sougez, Marie-Loup, 1985. *Historia de la Fotografía*. Cátedra. Madrid.
- Vakfi, Vehbi Koç, 2006. *Kırım Savaşı'nın 150nci yılı*. Sadberk Hanım Müzesi. Istanbul.
- Ventosa, E. [Fernando Garrido], 1860. *Espanoles y marroquíes. Historia de la Guerra de África*. Salvador Manero. Barcelona.
- Yriarte, Charles de, 1862. *Sous la tente, souvenir du Maroc*. Paris.

Fuentes documentales:

- Requena y López, José. *A S. M. La Reina doña Isabel 2ª. Trajes y costumbres de Tetuán. Fotografías por el Oficial 1ª de la Admón.. militar D. José Requena y López*.
- [Álbum de fotografías] [h. 1860] Depositado en la Biblioteca del Palacio Real en Madrid. Número de Inventario 10200965.
- Facio, Enrique. *Vistas de Tetuán para estereóscopos* [Reportaje fotográfico sobre la “Guerra de África”, 1859-60] Depositado en el Archivo Real de Palacio. Madrid.
- Laurent, Jean. [Álbumes muestrario] IN: 23.465, 1991/18/1 a 1991/18/5. Museo Municipal de Madrid.
- Colección fotográfica de los descendientes de Enrique Facio.
- Colección Fernández Rivero de Fotografía.

